



**Universidad Nacional Autónoma de México**

Posgrado en Estudios Latinoamericanos

**El anarquismo en América Latina (1921-1959)**

**Los casos de Argentina, Cuba y México**

Tesis

Que para optar por el grado de

**Doctor en Estudios Latinoamericanos**

Presenta

**Mtro. Eduardo Daniel Rodríguez Trejo**

**Director de tesis**

Adalberto Enrique Santana Hernández

Coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes

**Comité tutor:**

Dra. Diana Margarita Favela Gavia

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Dr. Arturo Vilchis Cedillo

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

Ecatepec, Estado de México, Marzo, 2022



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*La sangre de los muertos -de nuestros muertos- grita bajo tierra.  
Nosotros oímos claro y diáfano aquel grito.  
Aquel grito que nos embriaga de sufrimiento y dolor.  
Y no podemos, ni queremos, permanecer sordos ante aquella voz...  
nosotros.  
No queremos permanecer sordos, porque la vida nos ha dicho:  
“quien permanece sordo a la voz de la sangre no es digno de mí.  
Nosotros responderemos a esta voz:  
¡porque sólo aquéllos que saben responder a la voz del abismo pueden  
conquistar las estrellas!*

Renzo Novatore

# Contenido

Preliminares .....	vi
Introducción.....	1
Justificación .....	1
Temporalidades.....	4
Cuba, Argentina, México .....	6
Importancia, aportes y problemas investigativos .....	8
Objetivo general .....	9
Objetivos específicos.....	10
Hipótesis .....	10
Fuentes.....	12
Estado de la cuestión .....	14
Marco teórico-conceptual.....	18
Estrategia metodológica .....	23
Primeras reflexiones .....	23
Anarquismos .....	28
I El anarquismo en América Latina y el Caribe (1871-1902) .....	41
Fuentes .....	41
Breve estado de la cuestión.....	42
1.1 Un primer anarquismo .....	47
Organizadores. Anti-organizadores .....	48
La organización se impone .....	55
1.2 La mujer en el anarquismo latinoamericano. México .....	66
Argentina y Cuba .....	75
1.3 Nación, huelgas y arbitraje .....	80
Independencia .....	81
Sombrereros .....	90
Panaderos .....	100
1.4 Cierre .....	108
II La Revolución rusa en el anarquismo argentino y mexicano (1917-1921) .....	110
Fuentes .....	111

Apreciaciones previas .....	115
Febrero .....	122
2.1 Octubre .....	129
Debate .....	131
Represión .....	137
Unidad.....	144
2.2 Dictadores y fosilizados .....	149
Maximalismo o anarquismo.....	151
Dictadura del proletariado .....	164
2.3 Ecos y ruidos .....	177
2.4 A manera de conclusión .....	189
III El movimiento libertario argentino en la Década Infame (1932-1943) .....	191
3.1 Consideraciones previas .....	191
Fuentes .....	193
3.2 Del CRRA a la FACA (1933-1936) .....	196
Extirpación.....	198
II Congreso .....	201
La FACA.....	210
3.3 España (1936-1939).....	219
Sacrificios .....	222
Contrarrevolución .....	232
Derrota .....	235
Solidaridad .....	242
3.4 En la antesala del peronismo .....	258
Conflictos.....	264
1943 .....	274
3.5 Clausura.....	281
IV La Revolución cubana. Una mirada desde el anarquismo.....	282
Estudios sobre el tema .....	283
Relevancia y pertinencia.....	286
Fuentes .....	287
4.1 A manera de preámbulo.....	289

4.2 Tres actos de una revolución .....	291
Primer acto (1956-1959).....	292
Segundo acto (1959-1960).....	297
Tercer acto (1961-1962) .....	307
4.3 Reflexiones desde Cuba.....	315
La anarquía .....	316
Júbilo.....	318
Dudas .....	321
Quiebres .....	327
Silencios.....	333
4.4 Encuentros y desencuentros.....	336
Situación .....	338
Exilio.....	346
Debate .....	355
4.5 Conclusiones.....	360
V Reflexiones finales.....	362
VI Siglas .....	369
VII Fuentes .....	371
Archivos.....	371
Hemerografía .....	371
Argentina .....	371
Cuba .....	372
México .....	372
Otras latitudes .....	373
Bibliografía .....	373
Folletería .....	373
General.....	374

## **Preliminares**

Este trabajo es la culminación de un proceso inaugurado en 2011. Cuando tracé las primeras líneas del proyecto de investigación de lo que sería mi tesis de licenciatura, no obstante, las preguntas que me llevaron a ese camino y que han orientado la presente, surgieron en el agitado 2004, cuando inicié mi participación en diversos colectivos y agrupaciones populares de tendencia libertaria. Año parteaguas que precipitó mi colaboración activa y militante en la ‘cuestión social’, como consecuencia de la brutal represión desatada contra los opositores a la celebración de la tercera cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea en la ciudad de Guadalajara, México, en mayo de 2004.

Esos tiempos de intensa actividad ‘práctica’, se complementaron con la reflexión de los presupuestos delineados por los teóricos y filósofos ácratas, a la cual se sumaron las atentas lecturas que realicé de las gestas anarquistas en derredor del mundo, gracias a ello se fueron fermentando una serie de preguntas que, los compañeros y compañeras de militancia, no supieron responder, en ese momento. Entre aquellas inquietudes, la más acuciante era dilucidar lo acontecido con los anarquistas después de su periodo ‘heroico’, esos momentos en que conquistaron los derechos y libertades que nos legaron. La casi totalidad de compañeros y compañeras, con quienes charlaba y compartía, se conformaban con remitirse a las batallas y hechos señeros, conocer los grades actos, a los grandes personajes, no se interrogaban o no sabían interrogarse, sobre qué pasó con esos seres humanos después de concluida su ‘etapa heroica’ o el camino de quienes les acompañaron.

Al adentrarme al pasado de los anarquistas más preguntas iban apareciendo, las cuales tampoco eran satisfechas por los historiadores profesionales de la izquierda, del socialismo o del movimiento obrero, donde el anarquismo era casi inexistente, o si salía a relucir era para enjuiciarlo a partir de un imaginario que no se correspondía con la realidad. Esas lagunas me movieron a ingresar a la universidad, con la intención de historiar las ideas y prácticas anarquistas más allá de las obras tenidas como ‘canon’ o de las personalidades elevadas a un santoral, como Ricardo Flores Magón; o eventos conmemorados año con año, como la guerra civil española.

En ese andar por la universidad, mi primer aterrizaje fue una investigación de carácter monográfico, en donde pretendí historiar las primeras manifestaciones ácratas en México hasta lindar la década de los años 30 del siglo XX. De la misma surgieron más dudas que respuestas, algunas de las cuales siguen bien vigentes, éstas me empujaron a profundizar en las historias de los movimientos sociales, en la historiografía del socialismo, de la izquierda o del movimiento obrero mexicano. Tratando de averiguar si en ellas se decía algo sobre los anarquistas, mas nada, sólo los *clichés* que todo profesional de la historia debe evitar. Además, las burdas interpretaciones no daban razón, por ejemplo, sobre qué pasó con los anarcosindicalistas de la Confederación General de Trabajadores (CGT), qué fue de los magonistas que regresaron al país o se quedaron allende el bravo pero vinculados a nuestra América, como Blas Lara, más allá del romanticismo con el cual los ve Paco Ignacio Taibo II, o de los emprendimientos editoriales y periodísticos del infatigable Jacinto Huitrón, o del poco estudiado exilio europeo ácrata en México y de su impresionante labor editorial, de la participación anarquista en los movimientos estudiantiles y populares a partir de la década de 1960.

Esos temas los abordé en mi investigación para obtener el grado de maestro. Este periodo inexplorado en la historia de una rama del socialismo, lo emprendí a partir de una veta subjetiva, es decir, lo traté a través de la historia oral y del tiempo presente, lo cual me permitió contactar y fraternizar con militantes ácratas de viejo cuño, que abandonaron o se alejaron de una participación activa en los núcleos libertarios de México. Las pláticas con Severino Campos, Víctor Colín, Jorge Cárdenas, Carlos Beas, Octavio Alberola, supusieron aterrizar mis inquietudes y buscar caminos para investigarlas. La amabilidad y solidaridad de Severino quien me dejó consultar su biblioteca, por largos años, me consintió extender mi mirada hacia América Latina, ver cómo el anarquismo mexicano a pesar de estar reducido a la nada y que su actuación radicó en una cultura impresa y polemistas, logró construir redes internacionales, tan extensas y sólidas que México llegó a ser uno de los epicentros del anarquismo internacional, por lo menos entre las décadas 40 y 70 del siglo XX.

Lo anterior me animó a entrar al doctorado en Estudios Latinoamericanos, con la intención de analizar y explicar cómo el anarquismo en nuestra América se desarrolló a partir de los



años 20 hasta la década de los 60, conocer una historia que había sido negada, deslegitimada, olvidada.

Lo anterior hubiera sido simplemente imposible de llevar a buen puerto sin la intervención de muchas personas que, a través de estos años, me han ofrecido su apoyo, solidaridad y amistad incondicional. Por lo cual reconozco mi eterna gratitud con quienes posibilitaron esta investigación: los compañeros y compañeras del Centro de Documentación Libertaria Jacobo Prince de la Federación Libertaria Argentina, ellos y ellas me abrieron sus puertas y me dejaron revisar toda la documentación a su cuidado y responsabilidad, en especial Patricia, sin ella este trabajo no existiría.

Mi gratitud también con el compañero Horacio y su inseparable amigo, Ponyo, hartos amables y solidarios. Ellos me brindaron su compañerismo para acceder al archivo, a la biblioteca y tener buenas pláticas en la Biblioteca Popular José Ingenieros. Extiendo mi gratitud a Iria, quien me acompañó durante mis visitas tanto a la Biblioteca como a la FLA, además de brindarme una cantidad ingente de documentos que ella ha recuperado a través de su visita a innumerables archivos, bibliotecas y espacios libertarios en derredor del mundo, su solidaridad para conmigo ha sido enorme.

Otros espacios que me cobijaron de manera amable y facilitaron este trabajo fueron el Centro de Documentación e Investigación de la Izquierda, la Biblioteca y la Hemeroteca Nacional de México, el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Biblioteca Social Reconstruir y, a la distancia por sus respuestas, envíos y solidaridad, el Instituto de Historia Social de Ámsterdam. Igual mérito tienen todas las bibliotecas y archivos virtuales patrocinados desde la militancia ácrata, como la biblioteca Antorcha, Conciencia Libertaria, el micrositio Librado Rivera, el Centre de Documentació Antiautoritari i Llibertari, The Nestor Makhno Archive o aquellos proyectos nacidos de las instituciones académicas como el Archivo Magón o el Centro de Documentação e Apoio à Pesquisa da Faculdade de Ciências e Letras, da Universidade Estadual Paulista.

Por último, agradezco a quienes acompañaron este proceso, me leyeron e hicieron oportunas y amables sugerencias como Jorell Méndez-Badillo, Rubén Trejo, Arturo Vilchis, Diego López, Kaithy Olivera.

\*\*\*

Cuando esta investigación era una idea mal planteada y buscaba un asidero, dejó de existir quien me acompañó y orientó toda mi vida. Su tenaz e intransigente militancia me empujaron a adoptar el camino emprendido, sin él, sin su compañía, quizá nada de esto hubiera tomado forma. Entonces, este trabajo, es en su memoria.

A Serafín

\*\*\*

## Introducción

Los menos cínicos me acusaron de hacer un ‘panfleto panegírico’ maniqueísta y lleno de informaciones apologéticas a favor del anarquismo cubano con fines propagandísticos. Nada de eso es cierto. Por el contrario, entiendo que cada sector social tiene derecho a exponer lo que se conoce como ‘su verdad histórica’ basada, por supuesto, en datos evidentes y bien interpretados, ése fue y sigue siendo el motivo de esta obra.<sup>1</sup>

## Justificación

Con las movilizaciones sociales (juveniles, populares, anticoloniales, antirracistas) de los años 60 del siglo XX, el anarquismo se proyectó de nueva cuenta en un mundo polarizado y en constante zozobra ante la ‘inminencia’ de un conflicto nuclear. Las ideas y prácticas libertarias re-aparecieron a ojos de los partidos y organizaciones tradicionales de izquierda. Se levantó como un fantasma, pues de tiempo atrás se creyó al anarquismo pericido y sus postulados sólo eran, si acaso, un mal recuerdo. Las ‘rebeliones’ juveniles en derredor del mundo, mediante sus prácticas, principios y demandas, materializaron las ideas libertarias: asambleísmo, horizontalismo, acción directa, autogestión. Este retorno de la utopía se vivió con intensidad, presentando al anarquismo como la alternativa ante el agotamiento del modelo de los llamados países socialistas y de los valores del capitalismo de posguerra. En esa tónica, los libertarios encontraron un campo idóneo en los nuevos movimientos sociales “que plantearon o replantearon necesidades nuevas o hasta el momento no suficientemente reconocidas por la sociedad. Fundamentalmente tres: el ecologismo, el pacifismo y el feminismo”.<sup>2</sup> Esto aconteció de manera casi natural pues para el anarquismo, desde su consolidación como *corpus* filosófico, ideológico, político, social, económico y cultural, esas cuestiones le eran inherentes.

Mas, ese re-surgimiento y sincronización no acaeció de por sí. El anarquismo no re-apareció por ‘generación espontánea’. Ahí estuvo, siempre. Sus raíces eran profundas. Su llegada y

---

<sup>1</sup> Frank Fernández, *El Anarquismo en Cuba*, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo (FAL), Madrid, 2000, p. 22.

<sup>2</sup> Francisco Cuevas Noa, *Anarquismo y educación*, FAL, Madrid, 2003, p. 72.

auge en tierras latinoamericanas estuvo circunscrito a fechas específicas, de un lado las tres últimas décadas del siglo XIX, del otro, las primeras dos décadas del XX, a partir de ese momento fue difuminándose su influjo en sus nichos privativos. La pérdida de interés sobre y en torno al anarquismo, tanto de sus cuadros como en su relación con el mundo del trabajo, inició en los años 20, se agudizó en los 30 y se profundizó en los 40, quedando reducido, en esa década, al mínimo.

La situación antes planteada orilló a los ácratas a cuestionarse a sí mismos y a emprender nuevas estrategias discursivas y prácticas para mantenerse presente, lo logró. Sus organizaciones, sus periódicos aguantaron ante las desavenencias propias y externas, la represión, el ascenso y la consolidación de un mundo híper autoritario. Los libertarios desde sus esferas y redes, grandes o pequeñas, centrales o periféricas, analizaron lo acontecido en el mundo, lo interpretaron, lo debatieron, se interrogaron sobre las causas de no incidir en los movimientos populares, se trazaron estrategias, se dieron quiebres, alianzas y solidaridades. Desde sus cotos, con enorme tristeza vieron sus predicciones materializarse. Observaron con alarma y preocupación tanto la consolidación de un Estado sustentado en las premisas del socialismo con una vena súper represiva (Poznań, Hungría, Praga), como el avance del ‘totalitarismo democrático’, no dejaron de temer la guerra nuclear, la tecnología dominadora. Pero al final, en la década de los 60, el anarquismo fue brotando por todo el mundo como miles de hongos.

En lo anterior encuentra su justificación esta investigación. Es examinar, conocer y explicar el desarrollo del anarquismo entre 1920 y 1950. Elucidar cómo su dinamismo le permitió sobrevivir. Es romper con lo sostenido hasta hace poco entre los historiadores de las izquierdas, del movimiento obrero y el socialismo, quienes afirmaron que en el trascurso de los años veinte del siglo XX el anarquismo latinoamericano desapareció.

Lo antes apuntado se consolidó gracias al paradigma historiográfico, marxista y liberal, dominante durante la segunda mitad de aquel siglo, sesgado a determinadas formas de mirar y construir el pasado de las clases subalternas. La mayoría de los historiadores construyeron un relato histórico a ‘modo’, capaz de legitimar su posición ideológica o política, defender

sus intereses, políticos, económicos, sociales y académicos, distorsionando el pasado. De tal suerte el anarquismo quedó destinado a ser un simple ‘precursor’ de las grandes luchas proletarias, una ideología ‘pequeño burguesa’, acusándola en un principio de economicista-determinista y apolítica, después, soterrarla a una forma de lucha propia de sociedades pre-capitalistas, ‘funcional’ sólo a regiones con una insipiente clase obrera y una ideología propia del artesanado.

Por eso, como contrapunto, con la presente procuro ahondar en la historia de un pensamiento-acción al que le ha sido vedado su papel y protagonismo en la historia, pero al hacerlo no lo hago con fines propagandístico ni panegíricos, sino con la mayor rigurosidad posible, apelando, por ello, a lo sostenido por Frank Fernández en el epígrafe con que inicia esta tesis. Entonces, aspiro a demostrar la inconsistencia y falsedad de dichas premisas a partir de un análisis-recorrido histórico sobre el desarrollo del anarquismo en Argentina, Cuba y México; con la finalidad de patentar que el anarquismo se transformó y adquirió nuevas fisionomías, sus ideas y prácticas no fueron monolitos, cambiaron, fuera por la experiencia de los individuos o las circunstancias de la sociedad en donde se desarrolló. Sus postulados y acciones respondieron a momentos específicos, asumiendo los caracteres y valores necesarios para actualizarse y pervivir. El anarquismo quizá como ningún otro conjunto teórico, filosófico, ideológico, conceptual y práctico ha tenido la capacidad de nutrirse de cuanto existe y acoplarlo a su cuerpo sin perder su esencia misma. Esto reafirma su no-desaparición, al contrario, evidencia su capacidad de transformación, pues adquirió rasgos de cada una de las zonas en donde arraigó, se desarrolló o iba desarraigándose, recurriendo a nuevas formas de ser y estar influidas en gran parte por quienes llegaron a ser sus impulsores, quienes lo elaboraron, moldearon, interpretaron y lo externaron, es decir, sus intelectuales. Entonces, parafraseando a Skinner, el anarquismo no debe estudiarse como un significado o una resultante, sino en cómo se aconteció y enunció a sí mismo.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Quentin Skinner, “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, *Prismas. Revista de historia intelectual (Prismas)*, núm. 2, 2000.

## Temporalidades

La literatura histórica referente al anarquismo latinoamericano se concentra en cuatro periodos. El primero dilucida las primigenias manifestaciones libertarias (1860-1900); el segundo, la consolidación del anarquismo (1900-1910); el tercero, enfoca su pérdida de contacto con las clases trabajadoras (1910-1920); el último, se centra en abordar su vinculación con los nuevos movimientos sociales y las expresiones contraculturales (1980-2017). Existiendo una enorme laguna entre las décadas de 1920 y 1980, aunque en tiempos recientes, para el caso argentino, se han emprendido investigaciones sobre los años 20 a 40.

Por esa razón me planteé observar, analizar y reconstruir el camino-transformación del pensamiento y la acción del anarquismo en América Latina y el Caribe a partir de un itinerario histórico, teniendo como base de análisis los casos de Argentina, Cuba y México entre 1921 y 1959, asido a lo señalado por Chiaramonte: “el historiador no refleja el pasado, sino que construye imágenes coherentes del mismo, basadas en fuentes”.<sup>4</sup>

Las fechas límites obedecen a eventos que marcaron en sí al anarquismo, en los cuales fue protagonista principal o secundario. Las mismas no están enmarcadas en un cuadro rígido, son flexibles como toda periodización artificial, son puntos de término o inicio de grandes procesos para mi objeto y sujeto de estudio. Preciso, entonces, 1921 es un punto límite, se abre en 1917 con la primera Revolución rusa; el fin, 1959, es el inicio del último suceso analizado, el triunfo de la Revolución cubana, el cual clausuré en 1962, cuando el anarquismo latinoamericano consensuó su postura frente al proceso revolucionario cubano, como 1921 lo fue para la Revolución rusa.

Para cumplir con mis propósitos abordé los casos de Argentina, Cuba y México por ser los tres países donde se desarrolló con mayor solidez y consistencia a través del tiempo. Su arribo a esos países ocurrió por diferentes medios, pero en un espacio más o menos similar, llegando a convertirse en guía de grandes movimientos de masas. Sobre esto último esencial es tener bien presente que el anarquismo siempre fue un movimiento de cuadros, los cuales

---

<sup>4</sup> José Carlos Chiaramonte, “La historia intelectual y el riesgo de las periodizaciones”, *Prismas*, núm. 11, 2007.

aspiraban a movilizar a sus sujetos revolucionarios. Al ir diluyéndose sus espacios de influencia, dentro de los movimientos obrero o campesino, también fueron los países de América Latina y el Caribe donde se forjaron tendencias específicas con mayor solidez y de donde emanaron los periódicos relacionadores del anarquismo continental e internacional.

Menester es reconocer que los protagonistas de este trabajo se movieron en los centros urbanos, en las capitales o zonas de mayor carga poblacional o desarrollo industrial, donde les fue factible evadir la represión, organizarse, atraer nuevos elementos, tener una mayor incidencia o ganarse el pan. La Ciudad de México, Buenos Aires, Rosario, La Habana, Veracruz, Santiago de Cuba y sus áreas circunvecinas son mis cartografías.

A continuación, paso a tratar la división del trabajo. En primer lugar, a manera introductoria, me aboqué a explicar la recepción de las ideas ácratas, cómo se recibieron, interpretaron, se expresaron y se practicaron; partiendo del reconocimiento que las ideas al recalar a América Latina y el Caribe no lo hicieron en la nada, existían las condiciones propicias para germinar, como lo fue el proceso, incipiente pero acelerado, de industrialización que conllevó al consecuente despojo y ataque a las formas de organización comunitaria-identitaria; esto animó a los trabajadores a organizarse, a intentar mejorar su suerte. El anarquismo se presentó como norte de esas luchas contra la dominación y la explotación. El primer periodo gravita en el último cuarto del siglo XIX para los tres países.

En la segunda sección analicé la recepción de la Revolución rusa. Cuáles fueron las lecturas dadas a los hechos acaecidos en la tierra de los ex-zares desde el anarquismo mexicano y argentino, qué posición adoptaron, qué debates se suscitaron en su seno y qué cambios se operaron dentro de él. La temporalidad va de 1917 a 1921, la apertura obedece a la primera revolución, el cierre, al cambio de mirada e interpretación sobre la misma e inicio de las campañas de denuncia ante la persecución y asesinato de disidentes al régimen bolchevique.

Un tercer momento recayó en los años 30. Conocer la reconfiguración del anarquismo argentino ante su profunda separación del movimiento obrero y su tímido avance en otros campos, como el estudiantil (universitario) o popular. Me dediqué a indagar la recepción,

interpretación y acción de los ácratas ante la revolución-guerra en España, cuál su reacción ante la colaboración libertaria con el gobierno, cuáles las acciones de solidaridad y participación durante la contienda. Sin eludir, por supuesto, la situación de sus movimientos locales que, a fin de cuentas, determinaron la manera de involucrarse e interpretar lo acontecido en la península.

Un cuarto periodo fue identificar las posturas, la adhesión, la contribución y el debate del proceso revolucionario cubano. Eso, por un lado, por el otro, ahondé en cómo vivieron los libertarios cubanos 'su' revolución y cómo respondieron ante el giro socialista. En este apartado analicé el 'último gran exilio' anarquista: el de los ácratas cubanos.

### **Cuba, Argentina, México**

Concatenado a lo apuntado, aclaro. En los capítulos tres y cuatro, soslayé el estudio del anarquismo en Cuba en gran medida porque me fue imposible acceder a fuentes entre 1920 y 1950. Las localizadas me impidieron, siquiera, dibujar a grandes líneas la historia del acratismo cubano. Un hecho comprobable, por fuentes secundarias o por lo mencionado por los medios anarquistas mexicanos y argentinos, es la existencia de un movimiento cohesionado con la capacidad de resistir a la dictadura machadista, participar, algunos de sus elementos, en la guerra civil española y tender puentes de solidaridad con los exiliados ibéricos. Síntomas de eso fueron sus medios impresos como *Rumbos Nuevos*, *Solidaridad* y *Estudios Sociales*, la creación de una sección de Solidaridad Internacional Antifascista (SIA), la fundación de la Asociación Libertaria de Cuba (ALC) y de las Juventudes Libertarias de Cuba durante la década del 40. Aun así, al no poder acceder a documentación seriada y continua, me obstruyó adentrarme a Cuba en la temporalidad referida.

Como se denota, abordé el ciclo revolucionario occidental del siglo XX (Rusia, España, Cuba), excluyendo a México a pesar de haber ocurrido en este país la primera revolución social laureada del siglo XX, la cual contó con una participación importante de los anarquistas, entonces ¿por qué no la traté? La respuesta descansa en que la misma no propició debates a profundidad ni rupturas, no se creó una corriente ni despertó un cambio sustancial



en la práctica o teoría libertaria, si bien los debates en torno a ella, su significado y sus proyecciones son bastante importantes tanto por el intento de aplicar una especie de ‘colonialismo’ anarquista desde Europa; por la colaboración y redes internacionalistas del magonismo y, más interesante aún, el pacto suscrito entre la Casa del Obrero Mundial (COM), de corte anarcosindicalista, con el gobierno revolucionario de Venustiano Carranza, para el tema se pueden consultar los textos de Doillon, Javier Gámez, Eliseo Argente o, en su defecto, a Yankelevich.<sup>5</sup>

Sintetizando. La Revolución mexicana no produjo un quiebre de honda repercusión, como aconteció con la revolución en Rusia con los anarco-bolcheviques y los plataformistas. En España la utopía se concretó. El caso cubano representó el rompimiento de un anarquismo hecho y entendido a lo ‘español’. Como bien señalaron Octavio Alberola y Luce Fabbri, se debió abandonar ese anarquismo ortodoxo y tender a crear la heterodoxia, comprender, debatir, explicarse y hacer el anarquismo en sintonía con los cambios políticos, económicos, sociales, tecnológicos y culturales, no anclados a un pasado con olor a naftalina.

Por último, el capítulo tercero está dedicado por completo a analizar el anarquismo argentino durante la Década Infame. La razón estriba en hacer lo menos extensa la presente y que, para el caso mexicano, la década de los 30 la he tratado en mi tesis de maestría. Sumado a lo anterior, el acceder a fuentes documentales inéditas me han permitido ahondar y explicar de manera precisa el andar del anarquismo argentino.

---

<sup>5</sup> David Doillon, *El magonismo y la Revolución mexicana en la prensa ácrata y radical francófona*, kindle, Instituto Nacional de Antropología e Historia (en adelante INAH)/Secretaría de Cultura, México, 2017; Javier Gámez Chávez, “Redes políticas e intelectuales entre el magonismo y el movimiento anarquista internacional: 1910-1915”, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras (FFL)/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, diciembre de 2018; Eliseo Argente, *¡Tierra y Libertad! El magonismo y el anarquismo español (1910-1915)*, La Voz de la Anarquía, México, 2019; Pablo Yankelevich, “Los magonistas en *La Protesta*. Lecturas rioplatenses del anarquismo en México, 1906-1929”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 19, 1999.

## **Importancia, aportes y problemas investigativos**

Dibujadas las líneas de este trabajo es pertinente preguntar: ¿Dónde reside su importancia?, ¿cuáles son sus aportes?, ¿cuáles los problemas planteados? Este trabajo aspira a ser una visión del anarquismo latinoamericano a partir de tres estudios de caso para percibir sus cambios y continuidades, aprehenderlo en sus múltiples aristas, verlo más allá de prejuicios, conceptualizaciones caricaturescas, adjudicaciones facilonas y delimitaciones sin correlato con la ‘realidad’ ni la ‘verdad’, sea lo que signifiquen esos dos conceptos.

En consecuencia, los aportes de esta investigación radican en que, hasta la elaboración de la presente, existen pocos trabajos históricos o analíticos sobre el anarquismo que rompan la barrera temporal de los años 20 y 30 del siglo XX. Para el caso argentino, en tiempos recientes, algunas investigaciones se han adentrado a los años 20 y 40, sin embargo, la limitación en el acceso a las fuentes ha parcializado el estudio. No se diga del caso cubano y mexicano donde las obras sobre el anarquismo, a partir de 1917, se pueden contar con los dedos de una mano, siendo la mayoría de ellas generalizaciones o trabajos sintéticos.

Entonces, el mayor valor anida en abrir un campo de investigación, explorar un tema no tratado y aportar una serie de elementos que en el futuro posibiliten emprender nuevas vetas investigativas. Otra contribución órbita en la variedad de fuentes utilizadas, hasta la fecha poco o nada socorridas, resguardadas en el Centro de Documentación Libertaria Jacobo Prince de la Federación Libertaria Argentina (CDLJP/FLA). Sin temor a equivocarme, el archivo libertario más importante de América y el segundo a nivel internacional.

El tema resulta relevante al cubrir el gran vacío histórico e historiográfico en torno al anarquismo latinoamericano. Pues es innegable que la actividad ácrata desarrollada desde la década de los 30, con la creación de organismos como la Federación Anarquista Mexicana (FAM), la Asociación Libertaria de Cuba (ALC), la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA), la pervivencia de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), organismos internacionales como SIA, la creación de secciones de la Confederación Nacional del Trabajo

de España en el exilio (CNT) y el inmenso mundo editorial levantado, donde se congregaron anarquistas de América Latina y el Caribe, Europa y África, se convirtieron en el pilar del anarquismo en los años 60.

Para cerrar este apartado, el desarrollo de esta tesis está sustentado en fuentes primarias, por lo mismo las citas y referencias a otras obras han quedado en un segundo plano, ello no significa que no haya concurrido a ellas para contextualizar o precisar algunos datos de las mismas; sin embargo, el ‘privilegio’ de acceder a documentos inéditos me han empujado a primar estos, antes que a trabajos interpretativos.

Los problemas a resolver los planteo en forma de preguntas guía. Algunas que orientaron la investigación fueron las siguientes: ¿Cómo y cuál fue el desarrollo del anarquismo en América Latina y el Caribe entre las décadas de 1920 y 1950?, ¿cuál el debate y recepción de la Revolución rusa en el anarquismo de nuestra América?, ¿existió alguna vinculación entre los movimientos anarquistas de América Latina y el Caribe?, y si sí, ¿cómo se dio?, ¿por qué el anarquismo latinoamericano vio reducido su influjo sobre el movimiento obrero?, ¿cómo reaccionó ante ese fenómeno?, ¿a qué nuevos sujetos interpeló?, ¿cuáles sus reacciones y estrategias ante el avance del totalitarismo?, ¿cómo observaron la guerra civil española?, ¿participaron?, ¿cómo lo hicieron?, ¿cuál fue la recepción del exilio ibérico?, ¿cómo se articuló éste en los países donde desembarcó?, ¿cómo participaron y recibieron la Revolución cubana?, ¿cómo se le debatió?, ¿cómo se constituyeron las redes anarquistas?, ¿cómo se debatió el anarquismo a sí mismo?

### **Objetivo general**

La investigación tiene como objeto conocer, analizar e interpretar la historia del anarquismo latinoamericano a través del análisis de casos. Para su consecución recurrí a la consulta de variadas fuentes: hemerográficas, documentales, memorias y, circunstancialmente, orales. A partir de ellas me encaminé a descomponer y re-componer al anarquismo desde el anarquismo mismo, de su posición y participación ante los procesos históricos. Destacar sus

debates, quiebres y continuidades operados tanto en sus presupuestos teórico-filosóficos como en el terreno práctico-táctico.

### **Objetivos específicos**

- Conocer la manifestación ideológica, social y cultural del anarquismo en Argentina, Cuba y México.
- Dilucidar las relaciones entre los anarquistas de Argentina, Cuba y México.
- Explicar la ‘evolución’ del pensamiento anarquista.
- Analizar la recepción y debate de la Revolución rusa.
- Reflexionar sobre el actuar de los anarquistas latinoamericanos ante la guerra civil española.
- Descubrir la reestructuración del anarquismo ante su pérdida de influencia entre los sectores laborantes.
- Entender cuál fue la transformación acaecida en el pensamiento y actuar anarquista.
- Advertir y resaltar la participación de los anarquistas en la Revolución cubana.
- Destacar si varió la perspectiva de los anarquistas sobre lo acontecido en Cuba.
- Explicar el debate de la Revolución cubana.

### **Hipótesis**

1. El anarquismo en América Latina y el Caribe tuvo la capacidad de adecuarse a las necesidades impuestas por las circunstancias específicas de las regiones en que arribó y se desarrolló. Avanzó de organizaciones esporádicas y efímeras a grupos cohesionados capaces de editar y organizar. De éstas caminó a la federalización de grupos.
2. A pesar de perder su ascendiente en el mundo del trabajo encontró los medios para sobrevivir, creó los mecanismos para responder a ataques procedentes de diversos flancos.

3. A partir de los años veinte del siglo XX el anarquismo en América Latina y el Caribe entró en una fase de debilitamiento, en primera, por el salto a escena de otras fuerzas de izquierda las cuales interpelaron al mismo sujeto, entre ellas los marxistas (comunistas y socialdemócratas); en segunda, el Estado, con sus políticas sociales, le arrebató campos de acción; tercera, la aguda represión cernida sobre ellos; cuarta, la propia incapacidad de ciertos sectores del anarquismo por ampliar sus horizontes y renovarse.<sup>6</sup>
4. La recepción de la Revolución rusa produjo un intenso debate en torno al significado y proyecciones de la ‘cuestión social’. Los flujos y reflujos llevaron a una desorientación y a una desbandada de cuadros del anarquismo hacia los recién fundados partidos comunistas, este hecho de la utopía realizable obligó a una re-significación de los presupuestos del anarquismo y forzó a la necesaria organización específica.
5. La guerra civil española concretó al anarquismo. Un golpe de Estado convertido en revolución propició una renovación en el seno del anarquismo latinoamericano, pero sus menguadas fuerzas no le permitieron imitar lo acontecido en España. Esto no les impidió darse a la tarea de respaldar moral y materialmente a los combatientes de la libertad, hecho intensificado tras el triunfo de Franco, salvar a sus ‘hermanos’ se convirtió en consigna.
6. La Revolución cubana se presentó como un movimiento democrático liberal, con la suficiencia para emprender cambios estructurales capaces de quebrar la codependencia a los imperialismos. Mas, la adopción del socialismo marxista-leninista, cerró una posibilidad de cambiar el sino de los pueblos americanos.
7. Los grandes procesos como la Revolución cubana, la reunificación de la CNT, la revitalización de la guerrilla urbana en España y los primeros acercamientos de militantes

---

<sup>6</sup> Así lo ha visto Luciana Anapios: “Compañeros, adversarios y enemigos. Conflictos internos en el anarquismo argentino en la década del 20”, *Entrepasados. Revista de Historia*, núm. 32, fines de 2007, y “La ciudad de las bombas. El anarquismo y la propaganda por el hecho en la Buenos Aires de los años veinte”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana ‘Dr. Emilio Ravignani’*, núm. 39, segundo semestre de 2013.

(mexicanos, cubanos y argentinos) con las guerrillas urbanas de sus respectivos países empujaron a los ácratas a un proceso de re-actualización de su corpus y praxis, integrándose, por tal, en los movimientos sociales, tales como el antimilitarista, ecologista, popular, feminista y contracultural.

## **Fuentes**

Uno de los grandes problemas al emprender el estudio del anarquismo en América Latina y el Caribe es la falta de archivos. La mayoría de los grupos anarquistas eran, siguen siéndolo, de vida efímera e informal, sus organizaciones desaparecieron como nacieron para dar forma a otras, dejando pocas huellas de su existencia. Otra razón poderosa de esa ausencia se la debemos a los periodos represivos donde los locales anarquistas y de trabajadores eran atacados y destruidos; con ellos, lógicamente, sus archivos. Ante esa realidad los ácratas debieron encontrar formas de salvar sus documentos.

Eso lo lograron por tres vías. Primera, los anarquistas (en toda su gama) se estructuraron en torno a una publicación. El periódico, además de ser en sí mismo una institución, se convirtió en un núcleo centrípeto donde giraron diversidad de grupos, los cuales podían desaparecer, cambiar de nombre o fusionarse con otro(s), pero el cuerpo editorial permanecía, era una base dura. Incluso la misma publicación lograba sobrevivir gracias a esa dinámica, podía desarticularse el grupo fundador, se detenía, expulsaba o asesinaba a los responsables, pero siempre existió quien tomara la batuta, por ese mecanismo muchas publicaciones nos han llegado.

La segunda. Los acervos libertarios pervivieron gracias a la creación de centros sociales, bibliotecas y ateneos. Dos ejemplos son la Biblioteca Popular José Ingenieros (BPJI) o la centenaria biblioteca Emilio Zola, las cuales aún hoy se pueden visitar. La tercera forma fue la constitución de organismos específicos, federaciones anarquistas, que entre sus grandes preocupaciones tuvieron la de constituir archivos, logrando resultados impresionantes.

A métodos formales, se debe agregar la astucia de los militantes para evadir la confiscación o destrucción de sus documentos, en sí misma una materia de estudio de gran interés. Un caso es el de la Federación Libertaria Argentina (FLA) ellos debieron padecer, hasta nuestros días lo siguen haciendo, el acoso de los poderes constituidos, como lo fueron los estados de sitio, dictaduras y, por consecuencia, una represión sistemática que les mantuvo en zozobra y peligro. Sus archivos lograron sobrevivir gracias a las argucias de sus militantes. Una de las pericias utilizadas, fue que estos no se mantuvieran en las sedes de las organizaciones ni en la casa de militantes reconocidos o, más hábil aún, se transformaran en archivos móviles. El ocultarlos atrás de ‘cachivaches’ o en sótanos, como el de Luigi Fabbri, el cual lamentablemente no se salvó, donarlos a instituciones privadas o universidades ante la embestida represiva o el desinterés de la propia militancia, como ocurrió con el de Max Nettlau o el de Esteban Méndez Guerra.

La ausencia de archivos ha sido, pues, multifactorial: la represión, la falta de consistencia en los grupos, las circunstancias bélicas y el descuido e irresponsabilidad de quienes se encargaron de ellos en momentos agónicos de las organizaciones, como el caso de la FORA, la Federación Anarquista Mexicana (FAM) o la Casa del Obrero Mundial (COM); otros archivos han sido privatizados y su acceso es imposible, tal es el de José C Valadés. Otros están en vías de recuperación gracias a la tenacidad de nuevas generaciones quienes trabajan por preservar la memoria de sus pueblos y comunidades, como el caso de los ácratas de Melchor Ocampo en el Estado de México, México.

El problema del acceso a las fuentes documentales, en especial entre los años 1871-1930, ha sido sorteado merced a la hemerografía y las memorias, estas permiten conocer el pasado libertario de nuestra América. A través de los periódicos se pueden conocer las acciones y las ideas de los libertarios; los debates, sus valores, creencia, ritos, mitos, espacios sociales y culturales. La procedencia de los materiales utilizados a lo largo de la investigación tiene orígenes diversos. Los mencionaré en el cuerpo del trabajo.

## **Estado de la cuestión**

Importante es tener en cuenta lo siguiente: no analizo ni exploro ni estudio al movimiento obrero, ni campesino ni estudiantil, sino a las ideas y prácticas anarquistas. Cómo fueron configurándose y cambiando en su andar en los espacios y temporalidades acotadas; donde, según el momento, pudo materializarse en uno o varios de sus múltiples sujetos.

Tampoco es una historia del anarquismo en sí, en general o abstracto, sino la historia del anarquismo en América Latina y el Caribe, sustentado en los casos de estudio de Argentina, Cuba y México. Mi objeto y sujeto de estudio es el anarquismo y los anarquistas. Es aprehender, interpretar y explicar cómo respondieron a los ‘hechos’, desde sus sitios de enunciación. Cómo reaccionaron ante su desvinculación con sus sujetos revolucionarios por antonomasia. Cómo se debatió, aceptó e impugnó a sí mismo.

Lo antes dicho es mi sujeto y objeto de estudio. Lo repito, mi finalidad es aprehender, comprender, interpretar y exponer a quienes abrazaron las ideas anarquistas, cómo leyeron y se leyeron, interpretaron, se explicaron y explicaron los acontecimientos desde su lugar, conocer si eso les empujó o no, y en qué manera, a modificar sus principios teórico-prácticos.

A continuación, hago referencia a las obras dedicadas al anarquismo latinoamericano, no señalé las dedicadas a historiar el devenir de los trabajadores o de sus organismos, como partidos o sindicatos, pues en la mayoría de ellas el anarquismo es abordado circunstancialmente y casi siempre bajo las premisas de parcialidad referidas líneas arriba, tampoco trato las obras del anarquismo en general. No son ni mi objeto ni mi sujeto de estudio.

Tres autores que rompieron con la forma de historiar al anarquismo como parte de la izquierda y del socialismo, aunque con bastantes imprecisiones, fueron Melgar Bao, Víctor



Alba y Carlos M Rama.<sup>7</sup> Estos dos últimos, pero Rama especialmente, se vincularon y trabajaron de manera harto estrecha con los anarquistas.

Sobre los textos que abordan el anarquismo en América Latina y el Caribe se encuentran aquellos creados desde el acratismo, como los de Max Nettlau, “Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina y el Caribe hasta 1914” y “Viaje libertario a través de la América Latina”,<sup>8</sup> el primero publicado en el *Certamen Internacional de La Protesta*, el segundo, en la *Revista Blanca* y luego reproducido en *Reconstruir*.

Otro texto desde la militancia es el de Cano Ruiz *¿Qué es el anarquismo?*,<sup>9</sup> quien presenta un bosquejo del anarquismo latinoamericano. Este autor sostuvo que entre 1930 y 1960 el anarquismo latinoamericano, a pesar de verse reducido, emprendió una prolija labor editorial, factor importante para mantenerse y resurgir al finalizar la década de 1960.

En la década de los 40, Fanny Simon escribió “Anarchism and Anarcho-Syndicalism in South America”, donde analizó el anarquismo centrándose en Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Perú y las relaciones tendidas entre las diferentes organizaciones libertarias. Su estudio finaliza: “actualmente, los pequeños centros anarquistas y anarcosindicalistas todavía existen en la mayoría de los países sudamericanos. Su influencia es, sin embargo, prácticamente nula, cualquier esperanza de su renacimiento, que alguna vez pudo haber existido, se ha extinguido con su derrota en España”.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Carlos Rama, *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo*, Laia, España, 1976; Víctor Alba, *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Limusa/Libreros Mexicanos Unidos, México, 1964; Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero latinoamericano*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta)/Alianza Editorial, México, 1988.

<sup>8</sup> Max Nettlau, “Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914”, *Certamen Internacional de La Protesta*, Buenos Aires, 1927 y ‘Viaje Libertario a través de la América Latina’, *La Revista Blanca*, Madrid, diciembre de 1934.

<sup>9</sup> Benjamín Cano Ruiz, *¿Qué Es El Anarquismo? Un Estudio*, digital, Nuevos Tiempos, México, 1985.

<sup>10</sup> Fanny Simon, ‘Anarchism and Anarcho-Syndicalism in South America’, *The Hispanic American Historical Review*, vol. 26, núm. 1.

Carlos Rama, elaboró dos estudios: “Los intelectuales y el anarquismo latinoamericano” y *El Anarquismo en América Latina*, este último en coautoría con Ángel Cappelletti. En el primero vislumbra la influencia del pensamiento anarquista entre los intelectuales latinoamericanos de principios del siglo XX.<sup>11</sup> El segundo es una cronología y antología del ‘ideal’ anarquista desde su llegada a tierras americanas. Uno de los aportes realizados por Rama y Cappelletti, tomado en esta investigación, es la hipótesis del porqué se dio la desarticulación del anarquismo latinoamericano. Siguiendo a los autores aquello tendría su origen en tres motivos “uno: por una serie de golpes de Estado, más o menos fascistoides [en México ocurrió por medio de la corporativización de los trabajadores]; dos: la fundación de partidos comunistas bajo el amparo de la Unión Soviética; tres: la aparición de corrientes nacionalistas-populistas”.<sup>12</sup>

En esa línea se sitúa Nelson Méndez, quien en su artículo “Anarquismo en América Latina y el Caribe: un bosquejo en torno a su historia, rasgos y perspectivas”, dibuja la deriva del pensamiento libertario en el continente, su revivir en las últimas décadas del siglo y su ascenso al principiar el nuevo milenio.<sup>13</sup> David Viñas elaboró una antología extractando textos de anarquistas latinoamericanos de principios de siglo XX.<sup>14</sup> Viñas tomó como eje de análisis la ciudad y el compromiso político de algunos escritores adheridos al anarquismo. Luis Vitale, en su “Contribución a una historia del anarquismo en América Latina”, afirmó que el anarquismo entró en crisis y perdió su ‘atractivo’, entre los trabajadores, cuando el “Estado implantó las reformas sociales y fomentó el sindicalismo con el fin de canalizar a su favor el descontento obrero, pues el anarquismo solamente reconocía como organizaciones de la clase explotada a los sindicatos y sociedades en resistencia”.<sup>15</sup>

---

<sup>11</sup> Carlos Rama y Ángel Cappelletti, *El anarquismo en América Latina*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1990; y Carlos Rama, ‘Los intelectuales y El anarquismo latinoamericano’, *Cuadernos Americanos*, núm. 6, 1979.

<sup>12</sup> Carlos Rama y Ángel Cappelletti, *op. cit.*, p. XIII.

<sup>13</sup> Nelson Méndez, ‘Anarquismo en América Latina: consideraciones en torno a su historia, rasgos y perspectivas’, *Estudios. Revista de Pensamiento Libertario*, núm. 2, 2012.

<sup>14</sup> David Viñas, *Anarquistas en América Latina*, Editorial Katún, México, 1983.

<sup>15</sup> Luis Vitale, *Contribución a una historia del anarquismo en América Latina*, Instituto de Investigación de Movimientos Sociales ‘Pedro Vuskovic’, Santiago de Chile, 1998.

Alfredo Gómez-Muller,<sup>16</sup> analiza la presencia del anarquismo dentro del movimiento obrero y campesino. Su obra define las características adoptadas por el anarquismo en Colombia, Brasil, Argentina y México, su llegada, consolidación y declive, situados según él, como también lo hace Luis Vitale, con el triunfo del modelo del Estado-nación liberal, al ascenso del sindicalismo paraestatal, a las pugnas surgidas dentro del anarquismo así como la lucha entablada entre el anarquismo y el marxismo, en especial a partir del triunfo de la Revolución rusa que, tras el mito del partido y del Estado proletario, provocó la desbandada de decenas de militantes y simpatizantes anarquistas a las filas de los partidos comunistas latinoamericanos. Una de las cualidades del anarquismo, Refiere Gómez, fue el preocuparse por todas las cuestiones de la vida, de la cotidianidad, del ocio y las subjetividades.

El trabajo de Gómez-Muller es de gran importancia, pues los nuevos estudios sobre el anarquismo en América Latina y el Caribe se han orientado a destacar las prácticas culturales y sociales de los ácratas. Línea adoptada en la obra colectiva coordinada por Clara Lida y Pablo Yankelevich,<sup>17</sup> donde se recogen una serie de textos que abren varias vetas de investigación como lo son las redes transnacionales, los rituales, la sociabilidad, las simbologías, la historia intelectual y en sí, las prácticas culturales de esta familia política. Otro libro, si bien tiene como eje de análisis el anarcosindicalismo, abona en el estudio de las prácticas culturales del mismo es *Viva la social!: Anarchistes & anarcho-syndicalistes en Amérique Latine*.<sup>18</sup>

Otras investigaciones, de data reciente, donde se observa el anarquismo en perspectiva internacional es *Historias de anarquistas*, la cual contiene dos artículos sobre mi objeto de

---

<sup>16</sup> Alfredo Gómez-Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina: Colombia, Brasil, Argentina y México*, La Carreta Editores, Medellín, 2009.

<sup>17</sup> Clara Lida y Pablo Yankelevich, eds., *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica*, El Colegio de México, México, 2011.

<sup>18</sup> Joël Delhom, et, al., *Viva La Social!: Anarchistes & anarcho-syndicalistes en Amérique Latine (1860-1930)*, América Libertaria, París, 2013.

estudio.<sup>19</sup> *Without Borders or Limits*<sup>20</sup> y *Writing Revolution*,<sup>21</sup> se circunscriben parcialmente a los temas aquí tratados, importantes en cuanto alumbran nuevas formas de entender al anarquismo y, sobre todo, lo re-insertan en un ámbito del cual nunca se debió sustraerlo: el internacionalismo.

Entre el reducido número de obras dedicadas al estudio del anarquismo latinoamericano, tanto en su perspectiva nacional, continental y transcontinental encontramos la constante de un arco temporal bien marcado. Inician con el arribo y/o surgimiento de las ideas anarquistas (mediados del siglo XIX) y lo clausuran al principiar los años 30 del siglo XX. Sin embargo, en años recientes tanto investigadores como militantes se han adentrado a dilucidar el destino de aquellos hombres y mujeres espíritus y guías de las grandes centrales anarcosindicalistas, de los grupos culturales, escuelas o periódicos libertarios después del 30. Estas líneas son trazadas y conocidas gracias a los encuentros de investigadores sobre el anarquismo, con dos polos: el North American Anarchist Studies Network Conference y, de fechas bien reciente, los congresos de investigadores sobre el anarquismo auspiciados por el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (Cedinci).

### **Marco teórico-conceptual**

La supuesta ‘cientificidad’ histórica que dominó los estudios de las izquierdas y los socialismos mandó al anarquismo al ‘arcón de las ideologías olvidadas’. Quienes emprendieron el estudio de las corrientes ideológicas, de los trabajadores, de los movimientos sociales y populares a partir de 1990 evidenciaron lo limitado de los estudios en torno a la clase obrera y los socialismos elaborados desde 1940, los cuales estaban sesgados a fin de privilegiar filias políticas, del marxismo en especial pero igual del peronismo o del liberalismo. Pocas voces se elevaron en ese mar de omisiones o silencios voluntarios en torno

---

<sup>19</sup> Orduña Carson y Alejandro Torre Hernández, eds., *Historias de anarquistas*, INAH/UNAM/Secretaría de Cultura, México, 2017.

<sup>20</sup> Jorell Meléndez-Badillo y Nathan J Jun, eds., *Without borders or limits: an interdisciplinary approach to anarchist studies*, Cambridge Scholars Publishing, Newcastle, 2013.

<sup>21</sup> Christopher J Castañeda y Montse Feu, *Writing revolution: hispanic anarchism in the United States*, kindle, University of Illinois Press, Illinois, 2019.

a la rica tradición libertaria en nuestra América, la cual contribuyó a fomentar en diversos sectores no sólo una conciencia de su situación de explotados-oprimidos, sino los proveyó de todo un bagaje, con sus mitos, ritos, costumbres y símbolos. De una forma de ver, entender, interpretar y transformar el mundo.

Merced a lo antes descrito es que, en la década del 90, en y desde América Latina y el Caribe creció el interés por conocer al anarquismo a nivel continental, regional y local, así como observarlo desde presupuestos teóricos distintos a la clásica historia política o de las ideas. Hoy día los trabajos dedicados a reconstruir el anarquismo o los anarquismos han adoptado los supuestos de la nueva historia política, cultural, social e historia de intelectual, de las ideas e ideologías, eso por un lado y, por otro, se ha dejado de ver al anarquismo como un fenómeno encasillado en los márgenes artificiales de los Estado-nación y el análisis se ha abierto a su dimensión internacionalista, esto último quizá nunca se debió evadir, simplemente no se puede entender al anarquismo sin esa veta.

En los análisis previos a la renovación historiográfica sobre el anarquismo, daban por sentado que los supuestos proudhonianos o bakuninistas eran los asimilados y practicados por los ácratas latinoamericanos; se esperaba que quien se asumía como anarquista se comportara tal como la teoría lo decía, si se salía de ello ya no era y lo acomodaban en otra cama, como modernos Procustos. Ese mismo fenómeno lo hallamos a la inversa, quienes se valían de algunos elementos coincidentes con el bagaje teórico-conceptual libertario se les acomodaba en dicha cama, pero con la etiqueta, anacrónica a todas luces, de colectivista, comunista, individualista, petardista (mitologías de Skinner); en tal sentido se debe ponderar a qué campo pertenecían nuestros actores a partir de cómo ellos se consideraron y a qué respondió su actuación.

Al encuadrar forzosamente a los individuos y grupos en categorías inamovibles se abandonaron aspectos tan importantes como la asimilación y creación de un anarquismo propio, se negó y ocultó a quienes fueron sus promotores, sus estrategias, a las ideas consumidas y al contexto; pues, también observaron a los actores aislados, suprimiendo una dinámica compuesta por redes regionales e internacionales.

Por todo ello, este trabajo se emprendió bajo las premisas de diferentes marcos teóricos-conceptuales. La bastedad del tema y los diferentes vericuetos me obligaron a recurrir a diferentes corrientes historiográficas y diversas metodológicas, la más socorrida fue la historia de las ideas e ideologías, reforzada con los supuestos de los estudios de las redes transfronterizas e intelectuales, de los exilios y el análisis del discurso, el cual fue aplicado a los impresos estudiados. Ello me permitió adentrarme adecuadamente a las diversas fuentes, a fin de analizar cómo el anarquismo se enunció, respondió y materializó. Pues no es lo mismo abordar al anarquismo, sus ideas, prácticas, redes o publicaciones como un menhir, no es lo mismo en 1871 o en 1936, en 1917 o 1959, el anarquismo se desplegó en la especificidad.

Eva Salgado Andrade, en la introducción en *¿Qué dicen los periódicos?*, refiere: “el discurso periodístico es una herramienta poderosa para el estudio de los procesos ideológicos que mediatizan las relaciones de poder y de control con base en las cuales funcionan las sociedades”.<sup>22</sup> Aseveración extensiva a los grupos sociales analizados, a pesar de ser considerados marginales, el periódico se transformó en una trinchera de combate con varios frentes, en un espacio de sociabilidad, de creación de valores culturales y simbólicos. Por un lado, sirvió como elemento de difusión de ideas para alcanzar el ansiado cambio social y, por el otro, como un escenario de debate ideológico donde los puntos básicos de la ‘Idea’ se fueron definiendo y re-definiendo. En ese sentido la prensa dentro del movimiento anarquista latinoamericano no fue sólo un vehículo de propaganda o de información, sino también un elemento cohesionador y creador de identidad. Cada grupo encontró en el campo de las letras una tea.

El análisis del discurso, utilizado en este trabajo, se combinó con la historia de las ideas e ideologías con base en la nueva historia política la cual se preocupa, sostuvo François-Xavier Guerra, por la materia prima del historiador, es decir lo social y lo político, por tanto, la reflexión debe encaminarse a buscar, entender, comprender y explicar las relaciones de los

---

<sup>22</sup> Eva Salgado Andrade, *¿Qué dicen los periódicos?*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (en adelante CIESAS), México, 2009, p. 13.

grupos políticos y sociales, formales e informales, con sus diferentes niveles y grados de entretrejimiento.<sup>23</sup>

En tal sentido, analizar sólo el discurso anarquista sin más y no comprender el periodo histórico o el grupo productor y consumidor nos lleva a un resultado poco alentador, pues se deja a un lado la razón del mismo discurso. En ese escenario es forzoso reconocer a la prensa como un medio sesgado, parcial y sus lenguajes son emitidos a partir de una posición bien definida la cual busca encontrar receptores dispuestos a identificarse con su causa y propender a la movilización del sujeto o grupo interpelado. Por ello debe tenerse en cuenta la imposibilidad de “captar una realidad objetiva e imparcial, pues la misma forma en como percibimos el mundo exterior es mediatizada por una serie de factores culturales”, políticos y económicos.<sup>24</sup>

Al revisar de manera superficial la prensa libertaria se distingue el cumplimiento de algunos aspectos básicos: la difusión de sus ideas o actos, llamados a la solidaridad, debates ideológicos tanto con las demás corrientes de su familia política como con otros espectros de la izquierda, difundir sus formas de organización. Aunado, los militantes anarquistas, armados con la palabra, se dieron a la tarea, importantísima, de impugnar las políticas estatales y burguesas. Esto se complementó con la creación de una cultura propia con su elaboración de literatura, valores y símbolos propios. En consecuencia, el movimiento anarquista peleó no sólo en el ámbito económico, político o social, sino llevó el conflicto entre oprimido-opresor al terreno de lo simbólico al transgredir los valores y ritos burgueses como el nacionalismo, el matrimonio, la familia, la sexualidad, el ocio y el placer.<sup>25</sup>

Asimismo, recurrí a la historia de las ideas e ideología, la cual me sirvió para analizar las redes internacionales, definir los hilos de intercambio, quiénes los tejieron, en qué condiciones y las causas posibilitadoras. Las cuales fueron creadas a partir de los debates,

---

<sup>23</sup> Francois-Xavier Guerra, “Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos”, *Anuario del IEHS*, 1989.

<sup>24</sup> Salgado Andrade, *op. cit.*, pp. 14-18.

<sup>25</sup> Clara Lida, “¿Qué son las clases populares?”, *Historia Social*, núm. 27, 1997, p. 10.

sobre las ideas y organización, que en ciertos momentos se intensificaron en otros se quebraron, dependiendo de las condiciones locales, regionales e internacionales y del grado de compromiso de los individuos integrantes, pero es importante examinarlas en cuanto a la influencias e intercambio. Al final, este ir y venir de ideas obligaron a una re-significación de los conceptos y a su vez se tradujo en una re-invencción de las prácticas de quienes participaban, transfigurando, así, los ritos, mitos, actitudes, acciones y costumbres. De este modo, comparto lo expresado por Pierre Rosanvallon:

No pienso que el presente sea únicamente el resultado final de una evolución de la que el historiador debería revelar el mecanismo secreto, considerando el pasado como la matriz de un desarrollo. Mi interés por el trabajo histórico sobre la política es muy diferente. Lo que me interesa es restituir al pasado la dimensión de presente que tenía entonces. Lo que me interesa es re-comprender, es dar vida a la experiencia política del pasado. Hay que abordar el pasado a partir de la experiencia de los actores y tener en cuenta sus medios de acción, sus sistemas de representaciones y contradicciones... Por tanto, se trata de restituir de alguna manera a ese pasado su dimensión de indeterminación. Mientras que la historia genealógica desempeña un papel opuesto: sigue siempre el hilo de una supuesta necesidad.<sup>26</sup>

En tal sentido, el estudio de las redes intelectuales, construidas por medios del intercambio de prensa, carteo o visita de militantes o por los exilios, permite identificar los temas debatidos, cómo se discutían y a qué conclusiones se arribaba, entender si estas provocaban la modificación de las ideas y prácticas o no. Estas redes intelectuales, debe subrayarse, fueron constituidas por quienes se arrogaban la voz y representación de los grupos o conjunto de individuos afines, eran erigidas por quienes tenían la ‘capacidad’ o ‘talento’ para escribir, hablar, teorizar, etc.; al final éstos fueron quienes creaban y daban sentido a las ideas o impulsaban las prácticas. Las redes deben comprenderse, al mismo, en dos niveles, uno regional y otro internacional, pueden verse como una línea principal y otra secundaria, la primera más visible en cuanto respondió a un debate transnacional, la segunda contraída a lo local, a la mediatización de ese debate para redes periféricas, no en cuanto posición geográfica sino en la interrelación.

---

<sup>26</sup> Annick Lempérière, “La historia político-intelectual, de Francia a América Latina”, *Prismas*, núm. 11, 2007.



## **Estrategia metodológica**

Todo el material hemerográfico utilizado se analizó a partir de dos vertientes. La primera, revisar todo texto referente a los temas tratados: ideas, debates, relaciones, conceptos, categorías y organización anarquista; la segunda, abordar los temas sobre la Revolución rusa, española y cubana, lo referente a los exilios español y cubano, en estos lo concerniente a las redes de apoyo, campañas de ayuda, agitación y denuncia. Las revistas y periódicos fueron cruzados con otro tipo de documentos como las cartas, manifiestos, circulares, memorias, actas, acuerdos, proclamas, etc.

En los apartados subsecuentes se esbozan de manera general los conceptos, categorías y marco teórico ácrata. Se da un panorama general de su historia tocando puntos nodales y su manera de traslucir la realidad a partir de sus intelectuales.

## **Primeras reflexiones**

En principio se podría hacer una tipología clásica y dividir al anarquismo en sus vertientes económicas: mutualismo, colectivismo y comunismo; aunque insuficiente para demostrar la riqueza de las interpretaciones libertarias permite perfilar una panorámica de las bases del pensamiento y accionar ácrata, así como generar un esbozo de sus principales ideas y principios.

El anarquismo ha tenido la cualidad de carecer de un pensamiento hegemónico, no cuenta con tendencias o posicionamientos asumidos como la interpretación 'fiel' de la palabra. Esto le ha permitido librarse del dogmatismo presente en otras escuelas del socialismo. En los diferentes anarquismos no se discute si Proudhon tuvo más razón que Bakunin, o si éste fue más revolucionario que Kropotkin.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Quizá el único caso donde dos grupos anarquistas llevaron el debate entre sus posicionamientos ideológicos al atentado personal fue el de Argentina, primero entre antorchistas y protestantistas, luego el grupo de Severino Di Giovanni asesinó a Emilio López Arango, uno de los intelectuales más lúcidos del anarquismo latinoamericano.

Lo mismo acontece con los textos, no existió una ‘biblia’, escrito fundacional o manual para ser un buen anarquista. El ideario se formó al calor de las luchas, del sentido común, de las personas que sentían sobre su ser la explotación, la miseria, la desigualdad y la desilusión de los procesos parlamentarios o revolucionarios pretendidos liberadores, pero derivados en reformismo o dictadura. Los hombres y mujeres fundadoras de la teoría y praxis anarquista abrevaron de todas las tradiciones filosóficas y políticas: del positivismo, del humanismo, del liberalismo y del socialismo. Gracias a ello, no existió un grupo, ni individuo, capaz de cohesionar las ideas para definirlo estáticamente. Sin embargo, se delinearon rasgos para distinguirlo, enunciarlo y disociarlo de las demás izquierdas, con la suficiencia de erigir un *corpus* para compenetrarse en los sindicatos y organizaciones populares, para reivindicar mejoras en su vida cotidiana y proyectarse hacia el futuro como una opción viable a cualquier variante del Estado-capital.

Los diversos anarquismos hicieron parecer al anarquismo como una ideología incoherente, con posiciones contrapuestas en especial en momentos de coyunturas revolucionarias. Estas ‘contradicciones’ derivaron en agrios debates, pero las querellas eran todas bizantinas pues en el fondo existió una base conceptual homogénea (antiestatismo, anticapitalismo, antiteologismo) y un fundamento base: la libertad.

La libertad para el anarquismo no era, es, algo abstracto, sino una posibilidad de realización en el ser-hacer concreta e inmediata del ser humano, para el desenvolvimiento de todas sus facultades, capacidades y talentos tanto en lo individual como en lo colectivo. La libertad entendida como una práctica cotidiana, una responsabilidad y un deber de ser y estar en ella. Por lo mismo, ha sido una injusticia tachar a los anarquistas de quererlo todo o nada pues en su discurso y práctica se pronunciaron por la conquista de mejoras inmediatas en el terreno económico, político, cultural o social; en más de una ocasión debieron sentarse a negociar con el Estado como estructura, con el gobierno o con el capitalista.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Aunque bastante cuestionable en su interpretación e impreciso en su trabajo, Roy Hora lo ha tocado para el caso argentino. Roy Hora, “Izquierda y clases populares en la Argentina, 1880-1945”, *Prismas*, núm. 23, 2019.

Otro aspecto común en los prejuicios hacia el anarquismo ha sido confinarlo a un sindicalismo reducido a caricatura, donde a través de una huelga general se propiciaría el ansiado cambio social. En realidad, las huelgas eran un elemento junto a muchos otros; por eso todo análisis debe partir reconociendo al sindicalismo como parte medular del anarquismo mas no el anarquismo en sí, fue una estrategia de lucha, una ‘célula de la sociedad futura’, un paso hacia el cambio social y no el fin en sí mismo. Como lo señaló Juan Gómez Casas “el sindicalismo no fue definido como un fin en sí mismo sino como un medio de lucha y resistencia ante los antagonismos de clase”.<sup>29</sup>

Junto al sindicalismo y la ‘huelga salvaje’, en el seno del anarquismo se impulsaron métodos de politización e ideologización para la formación de una conciencia social, clasista y revolucionaria, la necesaria disciplina y responsabilidad. Entre ellas, el ingente esfuerzo por la educación, esta última partió de la premisa que la revolución por sí misma no creaba al ‘hombre nuevo’, hombres y mujeres libres y emancipados, pues durante y después de la revolución los seres humanos estarían influidos por la educación y los valores inculcados dentro del régimen del Estado-capital, por esa razón para los anarquistas era una cuestión *sino qua non* educar para vivir en libertad, antes, durante y después del proceso revolucionario. Sumado a ello, con una educación en libertad la reconstrucción posrevolucionaria sería más tersa y se evitaría, en la medida de lo posible, el surgimiento de corrientes regresivas y de nuevos modelos de explotación y sometimiento.

El anarquismo como posición de signo pluriclasista. Sus militantes, teóricos y simpatizantes provinieron del artesanado, estudiantado, campesinado, proletariado urbano, empleados, artistas, intelectuales, científicos, pequeña burguesía, desocupados, etc. Por ello, a diferencia del marxismo no tuvo ningún problema “en aceptar que la clase obrera puede, en determinadas circunstancias históricas, dejar de ser la protagonista de la revolución”,<sup>30</sup> y el papel puede ser asumido por otros actores como el campesinado, el estudiantado e incluso

---

<sup>29</sup> Juan Gómez Casas, *Historia de la FAI*, FAL, Madrid, 2002, p. 48.

<sup>30</sup> Ángel Cappelletti, *La ideología anarquista*, El grillo libertario, Barcelona, 2010, p. 12.

los desocupados.<sup>31</sup> Mas el anarquismo no negó la lucha de clases, al contrario, reconocía y reafirmaba su carácter clasista en una órbita más allá de la gravitación económica, en una ampliación conceptual con el término lucha social.<sup>32</sup>

Otros elementos, distintivos del anarquismo, es, uno, considera al individuo como objeto y sujeto revolucionario. Dos, el binomio individuo-comunidad son el sustento del cambio y ambos en una interacción, en una disputa y negociación permanente, impide la imposición del uno sobre el otro. Tres, su oposición a cualquier tipo de poder coercitivo, al contrario del socialismo, los anarquistas no pretendieron ni se propusieron la toma del poder político sino la disolución del mismo.

---

<sup>31</sup> Al respecto Bakunin señaló que incluso los elementos que nada tienen que perder y los más pauperizados son los más idóneos para engrosar las filas revolucionarios: “ese *Lumpenproletariat* que los señores Marx y Engels y en consecuencia toda la escuela socialdemócrata de Alemania, hablan con un desprecio profundo; pero muy injustamente, porque en él, y en él solamente, y ciertamente no en el estrato burgués de la masa obrera es donde está cristalizada toda la inteligencia y toda la fuerza de la futura revolución social”, Mijaíl Bakunin, *Estatismo y anarquía*, Anarres/Utopía Libertaria, Buenos Aires, 2014, p. 12.

<sup>32</sup> Teodoro Antillí, explicó qué era para los anarquistas el término lucha social. Apuntó: “nos parece que debemos explicar, en toda su amplitud, nuestra idea de lucha social contrapuesta a la idea de lucha de clases. Quien se cierra en la lucha de clases está poco habilitado para comprender una lucha social amplia. El hombre se encuentra hoy entre dos clases, eminentemente, una lucha por imponerse, la otra por no dejarse imponer. La primera posee el mundo, la segunda no posee nada. De la primera son los derechos y de la segunda los deberes. A cualquiera que pertenezcamos, estamos obligados a sostener sus derechos o a realizar nuestros deberes. Pero, como se ha dicho, la lucha se ha definido, se trata solamente de una lucha de clases, [la] lucha social [es] de una naturaleza humana superior. Siendo que es sólo lucha de clases, con mi vencimiento sería bastante. Yo luché contra los poseedores y los capitalistas, si me reúno a otros obreros, como yo, y formamos, por ejemplo, una cooperativa para nosotros la lucha de clases habrá desaparecido, seremos vencedores -como en realidad lo afirman los cooperativistas y los socialistas-, el Estado social -sin embargo-, no ha cambiado pero para nosotros cesa la lucha de clases sólo porque nos hemos hecho capitalistas, socios internos de un negocio que realiza su explotación hacia afuera, haciéndonos a todos en igual grado de explotadores en vez de estar divididos unos en explotadores y otros en explotados. Sí, entiendo bien la lucha de clases entonces me bastará con la dictadura de mi clase sobre la otra, con la cual habré vencido igualmente. La Lucha social como la entendemos nosotros no es solamente que se dirija a la revolución y a extinguir la existencia burguesa, se dirige a cambiar la sociedad - que ésta sea sociable con los hombres, eliminando toda causa de opresión o tiranía- [es decir, ir a] una verdadera sociedad libre, toda esta amplitud se encuentra en el término lucha social. Llevamos a la revolución una lucha social no la lucha de clases llevada a la revolución que tiene por fin la dictadura proletaria, [sino] la lucha social llevada a la revolución, que tiene por fin la libertad de la humanidad, ennoblecida en [y por] todos sus miembros. “Palabras que son conceptos”, *Tribuna Proletaria*, núm. 47, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1919.

De las cuestiones arriba apuntadas se desprende porqué el anarquismo no hizo separación entre el poder político y el poder económico, a los dos los consideró cuestiones yuxtapuestas, en un binomio. No se puede comprender, interpretar ni transformar o liquidar el uno sin el otro. No digo poder económico capitalista sino poder económico pues este, en esencia, puede no estar supeditado a las relaciones de producción capitalista (en apariencia) sino las mismas pueden depender del Estado, pero la correlación explotado-explotador, no se suprimen, sea quien ejerza ese poder: ‘burgués’, ‘burocracia’, ‘proletario’ o ‘vanguardia’, o ejecutado de manera individual o colectiva, subsistiendo, por tal, el régimen dominado-dominador.

Eso explica porqué sus teóricos y militantes no hicieron separación entre lo político, lo económico, lo social, lo cultural o cuestiones tenidas por nimias como la sexualidad o lo simbólico. Entendieron a la sociedad en totalidad, la revolución no debía estar contenida en cuestiones puramente político-económicas, el proceso revolucionario tendería a transformar a la sociedad en todos sus niveles y en todas direcciones, es decir, se realizó una crítica al poder y a la autoridad, no sólo a la emanada-ejercida por las grandes instituciones sino a la desplegada y practicada en los vínculos afectivos, interpersonales y cotidianos. Los anarquistas “se lanzaron a denunciar las relaciones familiares, de sexo y género, las laborales, las tenidas entre adultos y niños, y un largo etcétera que hizo del anarquismo un lugar pionero en las luchas feministas y antipatriarcales, las de una sexualidad libre”.<sup>33</sup> Entonces, el anarquismo no elaboró sólo una crítica contra el capitalismo, sino realizó una interpretación donde “la guerra contra el capitalismo debe ser al mismo tiempo una guerra contra todas las instituciones del poder político [donde] la explotación ha ido siempre mano a mano con la opresión política, social, cultural”.<sup>34</sup>

Además, los ácratas observaron una relación indisoluble entre el Estado y el poder económico. El problema era bifronte: el poder económico engendra al poder político y viceversa. Si una revolución pretendía ser tal y edificar una sociedad libre, justa y equitativa debería estar encaminada a desmontar y suprimir tanto las diferencias de clase como al

---

<sup>33</sup> Peter Marshall, *Las raíces del anarquismo*, La Neurosis o Las Barricadas, Madrid, 2016, pp. 23-24.

<sup>34</sup> Rudolf Rocker, *Anarcosindicalismo (teoría y práctica)*, digital, Ediciones Picazo, Barcelona, 1978, p. 15.

Estado, al mismo tiempo, no proceder de esa manera sólo consolidaría un nuevo Estado el cual, para sobrevivir, engendraría una nueva clase dirigente más opresiva a la anterior.<sup>35</sup>

Importante es comprender y recalcar que los anarquistas concretizaron su sujeto revolucionario en múltiples actores, no lo limitaron al proletariado urbano o rural, tampoco compartieron la visión socialista “del Estado como superestructura que caería de por sí, como fruto maduro, cuando se instaurara el comunismo y desaparecieran los últimos vestigios de la sociedad de clases”.<sup>36</sup> Todos los ‘anarquismos’, desde el individualista más intransigente hasta los llamados ‘marxistas-libertarios’ compartieron esos supuestos. De cómo lograrían arribar a la sociedad anárquica, concebida como “una sociedad fundada sobre el libre acuerdo, en la cual cada individuo lograra el máximo desarrollo posible, material, moral e intelectual y encontrara en la solidaridad social la garantía de su libertad y bienestar”,<sup>37</sup> suscitó enconados debates y las más variadas acciones.

## **Anarquismos**

Dentro de las historias del anarquismo se ha considerado a Pierre Joseph Proudhon como el padre del anarquismo. Aunque a lo largo de su vida, como otros fundadores de esta corriente ideológica, pasó de un posicionamiento a otro. Proudhon pregonó en un principio un federalismo radical y al final lanzó loas a la guerra. Su propuesta de sociedad post-capitalista descansó en el mutualismo y en una federación de trabajadores asociados libremente. Su modelo era la “creación de un mercado socialista en el cual las industrias fueran manejadas por los trabajadores, quienes competirían en un mercado regulado por una federación agroindustrial”.<sup>38</sup>

---

<sup>35</sup> Mijaíl Bakunin, *Escritos de filosofía política*, Biblioteca virtual “Conciencia Libertaria”, Alianza Editorial, 1990, p. 8.

<sup>36</sup> Cappelletti, *op. cit.*, p. 23.

<sup>37</sup> Richards Vernon, *Malatesta, pensamiento y acción revolucionaria*, digital, p. 11.

<sup>38</sup> Deric Shannon, *Economía anarquista*, La Neurosis o Las Barricadas, Madrid, 2015, p. 26.

El mutualismo proudhoniano fue considerado como “una síntesis de las nociones de la propiedad privada y la propiedad colectiva” evitando así los abusos de ambas.<sup>39</sup> Proudhon, gracias a su experiencia en la Primavera de los Pueblos, elaboró los supuestos de la revolución permanente, al considerar que un proceso revolucionario para triunfar y consolidarse debe estar en constante movimiento, revisitarse y revolucionarse, lo que contribuyó a sortear la burocratización en el anarquismo. Dos aportaciones más, al cimiento de la teoría anarquista, fueron el principio federativo y la autogestión. Sobre ésta, aunque no la nombró como tal, teorizó cómo los trabajadores debían hacerse cargo de los centros productivos. Quienes más defendieron los principios de Proudhon fueron los impulsores del mutualismo.<sup>40</sup>

Bakunin se encargó de delinear de manera más o menos coherente al anarquismo como sistema filosófico-práctico, al igual que Proudhon, pugnó por una sociedad post-revolucionaria sustentada en una federación de comunidades autónomas administradas por los trabajadores, reduciendo al Estado a una “oficina administrativa”.<sup>41</sup> Empero, dentro de la concepción económica bakuninista, el colectivismo, pervive el salario, pues tras la apropiación de los medios de producción a cada quien se le retribuiría lo que hubiese producido.

El anarquismo defendido por Bakunin se opuso sistemáticamente a los otros socialismos, en especial al comunista, no sólo al marxista sino también al blanquista y al llamado ‘utópico’, por considerarlos centralizadores y burocráticos. En contraposición a la confianza del socialismo de ceder al Estado la iniciativa organizadora de la sociedad revolucionaria,

---

<sup>39</sup> Marshall, *op. cit.*, p. 51.

<sup>40</sup> Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero... op. cit.*; Horacio Tarcus, *El socialismo romántico en el Río de la Plata*, Fondo de Cultura Económica (en adelante FCE), México, 2016; Joan Casanovas Codina, *¡O pan, o plomo! Los trabajadores y el colonialismo español en Cuba*, Siglo XXI, Madrid, 2000.

<sup>41</sup> Bakunin, *Escritos...*, pp. 239-240, aunado a ello, apreció: “Para que la revolución triunfe sobre la reacción es preciso que en medio de la anarquía popular que constituirá toda la vida y la energía de la revolución, el pensamiento y la acción revolucionaria tengan un cuerpo unificador, diez, veinte o treinta hombres bien concertados y organizados, que saben hacia dónde van y qué buscan, fácilmente arrastran en pos de sí a cien, doscientas, trescientas y hasta más personas”, Daniel Guerin, *Qué es el anarquismo*, Biblioteca virtual “Conciencia Libertaria”, México, 2007, p. 64.

Bakunin propuso la libre iniciativa de los trabajadores, capaces de encargarse y poner en marcha las estructuras productivas, esto en el plano económico, en el político elaboró su propuesta con base en el federalismo con el municipio como la célula territorial y administrativa.

Uno de los conceptos pocas veces examinado de las concepciones bakuninistas ha sido el grupo de élite o vanguardia revolucionaria, encargada de preparar y dirigir la revolución. Estos grupos, según Bakunin, serían organizaciones jerarquizadas bajo una férrea disciplina, encargados de accionar dentro de los movimientos sociales, el grupo secreto se transformaría en un grupo de dirigentes populares capaces de asegurar el triunfo de la revolución. Es precisamente esta propuesta de donde manó el especificismo. A pesar de la oposición de Bakunin a la dictadura del proletariado, al Estado obrero y la centralización económica-política, reconoció

La necesidad de una ‘secreta y universal asociación Internacional de Hermanos’ que sería el órgano que daría vida y energía a la revolución. El movimiento de vanguardia anarquista consistiría en una suerte de empleados generales de la revolución, compuestos de individuos enérgicos e inteligentes, sobre todo, amigos sinceros de la gente, hombres ni egoístas ni ambiciosos, pero capaces de servir de intermediarios entre las ideas revolucionarias y los instintos de la gente.<sup>42</sup>

A Bakunin no se le escapó el peligro representado por ese núcleo, el cual tendería a transformarse en un partido dirigente, secuestrar el movimiento revolucionario y conducirlo a la formación de un nuevo Estado, por ello remachó en torno a la función de esa vanguardia, consistente en la misión de difundir las ideas y velar por la orientación ideológica, eludiendo el burocratismo o el reformismo, ello se lograría con el constante revisionismo y cuestionamiento de las ideas y acciones.<sup>43</sup> Esta estrategia manejada por Bakunin debe estar bien presente, pues diversos grupos anarquistas de la segunda década del siglo XX las retomarían para imprimírselas a las organizaciones de trabajadores, ejemplo sería la Federación Anarquista Ibérica (FAI) respecto a la CNT.

---

<sup>42</sup> Marshall, *op. cit.*, p. 123.

<sup>43</sup> Javier Paniagua, *Breve historia del anarquismo*, kindle, Editorial Nowtilus, Madrid, 2012.



Si Proudhon teorizó y conceptualizó la revolución permanente a fin de impedir el surgimiento de una nueva opresión y el estancamiento de la misma, Bakunin dotó al anarquismo de un carácter internacionalista, pues la emancipación de las clases trabajadoras no se lograría si esta quedaba circunscrita a las fronteras de un Estado-nación, por tal, la revolución, ineludiblemente, sería global o no sería:

Las ciencias económicas han demostrado que el problema de la liberación obrera no es en modo alguno un problema nacional; ningún país, por muy grande, rico y poderoso que sea, puede realizar una transformación fundamental de las relaciones entre capital y trabajo si esta transformación no se produce al mismo tiempo y de la misma manera por lo menos en una gran parte de los países industriales; que, por lo tanto, el problema de la liberación del trabajo del yugo del capital y sus representantes, es un problema enteramente internacional.<sup>44</sup>

La histórica controversia entre anarquistas y marxistas, en muchos casos ha olvidado que Bakunin adoptó el materialismo histórico y la lucha de clases como fundamento filosófico y revolucionario, incluso él aceptó ser discípulo de Marx. La diferencia entre ambos radicó en los medios a seguir para arribar a una sociedad libre e igualitaria. Bakunin, con él toda la pléyade libertaria, eran acérrimos enemigos del estatismo, abogaban por la destrucción inmediata del aparato estatal y resaltaban la obligatoriedad de los trabajadores a hacerse cargo de sus propios intereses y necesidades. Sumado a ello, Bakunin reconoció el potencial revolucionario de los campesinos, del llamado lumpenproletariado, de la clase media y la de esos grupos e individuos sin nada que perder. Igualmente “al llamamiento de Marx de la conquista del poder político, Bakunin oponía, primero y, ante todo, la emancipación económica. Bakunin fue más allá del determinismo marxista, al acentuar el papel de la voluntad espontánea de la gente en la consecución de la revolución”.<sup>45</sup>

Desde el bakuninismo la revolución no estaba condicionada ni determinada a que se dieran las condiciones objetivas ni a la existencia de un proletariado industrial para incoar. La revolución se desarrollaba y organizaba en cualquier momento y bajo cualquier circunstancia

---

<sup>44</sup> Heleno Saña, *El Anarquismo de Proudhon a Cohn-Bendit*, Índice, Madrid, 1976, p. 114.

<sup>45</sup> Marshall, *op. cit.*, p. 161.

histórica, de ahí que no fuera cuestión primaria “luchar contra los dueños feudales para facilitar el desarrollo del capitalismo, sino de luchar en contra del feudalismo en donde fuera necesario y el capitalismo donde fuera necesario y destruirlos ambos; no era cuestión de esperar por la transformación del campesinado en proletariado sino de unir ambas clases populares en una lucha de clases internacional”.<sup>46</sup>

Además de ocuparse por la revolución y su resultado, Bakunin se preocupó por cuestiones que afectaban la vida cotidiana de los trabajadores, por ello no sólo escribió en torno a la futura sociedad libertaria, sino convocó a los trabajadores a luchar para conquistar mejoras sociales y económicas perentorias, arguyó

Unámonos en empresas colectivas, para hacer nuestra existencia más tolerable y aceptable; formemos en todas partes y cuando sea posible cooperativas de consumo, de crédito y de producción, que ciertamente no podrán liberarnos de una manera total y seria de nuestras condiciones económicas actuales, pero que acostumbrarán a los obreros a las prácticas de la economía y que constituyen valiosos gérmenes para la organización del futuro.<sup>47</sup>

En la elaboración de los principios ‘rectores’ del anarquismo sobresale Piotr Kropotkin. Este basó su visión en una concepción comunista y con un principio organizativo federalista. Kropotkin conceptuó un anarquismo vinculado estrechamente el avance científico y tecnológico con las prácticas del apoyo mutuo y la moral. Como hombre de ciencia, Kropotkin realizó varias expediciones al norte de Rusia, sus observaciones le llevaron a reinterpretar algunas cuestiones sobre el darwinismo, pues si bien aceptó inobjetable que la evolución se opera en la lucha por la vida, llegó a la conclusión que las especies más aptas y con mayores posibilidades de sobrevivir son aquellas donde el apoyo mutuo es norma.

A diferencia de Bakunin y su propuesta de élite revolucionaria, Kropotkin sugirió la creación de grupos revolucionarios fusionados en las asociaciones de trabajadores con la intención de incentivarlos a la lucha. Se opuso tajantemente a que ‘líderes’ condujeran la revolución, pues

---

<sup>46</sup> Jorell Meléndez Badillo, *Voces libertarias: Los orígenes del anarquismo en Puerto Rico*, Puerto Rico, Ediciones CCC/Secret Sailor Books, p. 5.

<sup>47</sup> Saña, *op. cit.*, pp. 121-122.

tendrían la capacidad de ejercer y asumir el poder. Las actividades de los grupos, puntualizó Kropotkin, se encaminarían a forjar una conciencia, individual y colectiva, revolucionaria y anarquizante. Otro punto de distanciamiento entre Bakunin y Kropotkin fue la cuestión relativa al comunismo, mientras Bakunin lo rechazó por considerarlo una vía al centralismo económico-político, y a la instauración de una nueva ‘casta’ de gobernantes, Kropotkin abogó por él, siempre y cuando se fundiera políticamente con el principio federativo. Aunado, Kropotkin se opuso a la pervivencia del salario y propuso: de cada uno según sus capacidades a cada uno según sus necesidades.

Los tres modelos económico-sociales del anarquismo: el mutualismo de Proudhon, el colectivismo de Bakunin y el comunismo de Kropotkin, cultivaron a sus respectivos adherentes, quienes debatieron con intensidad con el objeto de definir cuál era el sistema idóneo para la sociedad posrevolucionaria. Ante las querellas desatadas en el seno del naciente anarquismo se creó el concepto de anarquismo sin adjetivos, ideado y sostenido por Voltairine de Cleyre y Tarrida del Mármol.<sup>48</sup>

Quien mejor encarnó el anarquismo sin adjetivos fue Errico Malatesta, quien sugirió que serían las circunstancias geográficas, el clima social, cultural e histórico, las condicionantes para asumir el modelo más acorde. El italiano consideró la especificidad de las sociedades, pues algunas estarían en mejores circunstancias para adoptar el comunismo, otras el colectivismo o el mutualismo o una mezcla de los tres. La única ‘obligación’ sería responsabilizarse de los acuerdos tomados en común.

Las ‘doctrinas’ económicas esbozadas por los anarquistas podrían sintetizarse como momentos ‘evolutivos’ que respondieron al avance y desarrollo del capitalismo y del Estado. Sin embargo, a pesar de las divergencias, en algo concordaron y fue en el necesario proceso

---

<sup>48</sup> “Una sola garantía, como la impulsión y la suma encaminadas al bienestar humano, ni superiores ni inferiores, así es como todos concebimos la anarquía, la cuestión económica es algo secundario. Se dirá que es por la cuestión económica que la anarquía es una verdad; pero creemos que ser anarquista significa ser enemigo de toda autoridad e imposición y, por consecuencia, sea cual sea el sistema que se preconice”, “Carta de Fernando Tarrida del Mármol a *La Révolte*”, 7 de agosto de 1890, versión de Wikisource.

revolucionario violento, capaz de modificar las estructuras sociales. Del modo y forma de llegar a dicho proceso y al régimen de transición, fueron germen de querellas.

Los debates entre los distintos anarquismos llevaron a una perenne revisión de sus postulados teóricos, prácticos, conceptuales. La reformulación de sus ideas, con el propósito de no quedar rebasados por el momento histórico también sirvió para esquivar el ‘dogmatismo’ o burocratización del movimiento. Uno de los primeros debates en sus filas giró sobre la cuestión de la sociedad futura, del régimen sustituto del Estado-capital. Mientras Proudhon y Bakunin se opusieron al comunismo, por el temor a la edificación de un Estado omnímodo, para Josep Déjacque y Kropotkin el comunismo anarquista era la única manera de organizar una sociedad equitativa y libre.

Gracias a la prolija y lucida pluma de Kropotkin, sumado a la consecuente militancia de Malatesta, el comunismo fue asumido como el régimen idóneo para la sociedad posrevolucionaria. Desde el último cuarto del siglo XIX todos los grupos anarquistas se autodefinieron como comunistas a fin de distinguirse de los tildados por ellos como socialistas autoritarios (marxistas y socialdemócratas). Para llegar al comunismo, los anarquistas debatieron sobre ¿qué medios deberían emplearse?, ¿cómo debería ser el periodo de transición?, la forma que dominó fue el sindicalismo, tanto como célula revolucionaria como base de la economía socializada, acompañado por toda una gama de actividades: la fundación de bibliotecas, escuelas, ateneos, atentados, cooperativas, editoriales, etc.

El anarcosindicalismo hunde sus raíces en diversas formas de organización gremial - mutualistas, cooperativas, sociedades de resistencia-. Mas, su consolidación ocurrió en Francia a través de las bolsas de trabajo, que eran organizaciones suprasindicales de ayuda solidaria emprendidas y sostenidas por los mismos trabajadores a fin de prestar socorro, instrucción, alimento y dinero a sus compañeros en paro o desocupados.<sup>49</sup>

En el XV congreso de la Confederación General del Trabajo (CGT) de Francia, realizado en Amiens (1906), se adoptó el sindicalismo revolucionario como arma y táctica de lucha.

---

<sup>49</sup> Fernand Pelloutier, *Historia de las Bolsas de Trabajo*, Biblioteca virtual “Conciencia Libertaria”, 2004.

Concretado a través de la Carta de Amiens, reconociéndose la lucha de clases sobre el terreno económico y la resistencia de los trabajadores en términos materiales como morales, contra la explotación y opresión.<sup>50</sup>

Con el influjo de Amiens los anarquistas celebraron su I congreso internacional en 1907, en Ámsterdam. Donde se discutió si era pertinente la formación de sindicatos ideologizados y finalistas (algo ya *de facto* en Argentina desde 1905) o sindicatos neutros y abiertos (anarcosindicalismo). El Congreso concluyó: “la organización obrera, fundada en la identidad de los intereses no excluye una organización fundada en la identidad de las aspiraciones y de las ideas”,<sup>51</sup> pero al mismo tiempo reconoció “al sindicalismo, por su naturaleza, reformista y no revolucionario, el revolucionarismo debe ser introducido allí, desarrollado y mantenido por la obra constante de los revolucionarios que actúan fuera y dentro de su seno”.<sup>52</sup>

Una nota en torno al anarcosindicalismo, el sindicalismo finalista (anarquista) y el sindicalismo revolucionario. En los medios ácratas latinoamericanos, en los diversos momentos trabajados, en México y Cuba, anarcosindicalismo y sindicalismo revolucionario fueron usados sin distinción, es decir, fueron conceptos intercambiables. Al contrario, en Argentina ocurre muy pocas veces, incluso el concepto anarcosindicalismo no es utilizado de manera usual. Los anarquistas Cono Sureños recurren al término sindicalismo finalista, es decir un sindicato anarquista puro y duro, sus gremios, su consejo federal debe ser y tender al comunismo anarquista, si no se acepta esa finalidad no podían integrar el sindicato o la federación. En el sindicalismo revolucionario, diferenciaron, tiende a agrupar a todos los gremios independientemente de su finalidad ideológica, es decir, un sindicalismo neutro, sin postura ideológica. Éste aceptaba el federalismo, la autonomía, la lucha de clases, la acción directa, el apoliticismo y todo el bagaje anarquista, pero también toleró la colaboración, los pactos con otros sindicalismos y favoreció la negociación con el Estado.

---

<sup>50</sup> “Carta de Amiens”, versión digital, Biblioteca Digital Antorcha.

<sup>51</sup> Rocker, *op. cit.*, p. 64.

<sup>52</sup> Frank Mintz, *Contexto de la ‘Plataforma’*, digital, The Nestor Makhno Archive.

Para los anarquistas argentinos en ello radicó la separación entre el sindicalismo revolucionario y el sindicalismo finalista, en ciertos periodos, sobre todo durante la Revolución rusa, también intercalaron ambas acepciones de significar sindicalismo revolucionario y sindicalismo finalista. Mas, la FORA, expresión del sindicalismo finalista, nunca se consideró anarcosindicalista, observando en el anarcosindicalismo un sindicalismo abierto donde interactuaban gremios de distintas corrientes ideológicas, no sólo anarquistas, y, aunque orientado por ellos, no asumía como finalidad el comunismo anárquico, razón para que, durante la incorporación de la CNT al gobierno de la II República, la FORA alardeara de la superioridad del sindicalismo finalista sobre el anarcosindicalismo.

El debate en torno a los fundamentos del anarquismo se presentó en grado superlativo en 1917 con el triunfo de la Revolución rusa, este hecho impulsó a las diversas concepciones anarquistas al revisionismo. La experiencia anarquista más enriquecedora, dentro de la Revolución rusa, se llevó a cabo entre 1918 y 1921 en Ucrania, a través de la majnovchina. La puesta en práctica del comunismo libertario en Ucrania tuvo una vida exigua por diversas razones. La más importante de ellas fue la guerra civil, la intervención extranjera y la desorganización de los servicios básicos, elementos que condicionaron el camino adoptado por la revolución. En ese contexto, una parte considerable de los anarquistas rechazaron los mecanismos adoptados por los dirigentes soviéticos y denunciaron la avanzada autoritaria contra de la iniciativa de los trabajadores; no obstante, un amplio contingente de anarquistas aceptó el papel de la dictadura transitoria como mecanismo para consolidar el triunfo revolucionario.

La adhesión a la dictadura proletaria facilitó, en parte, el aniquilamiento de los anarquistas no concordantes con el camino asumido por la revolución, a quienes se les calificó como soñadores irresponsables, desorientados, divisionistas, bandidos y contrarrevolucionarios. La derrota de los anarquistas en Ucrania por mano del ejército rojo, otorgó el triunfo total a los bolcheviques, orillando a los libertarios a replantearse varios de sus puntos nodales. Una consecuencia de esos debates fue el nacimiento de la corriente conocida como plataformismo, propuesta elaborada por algunos sobrevivientes de la majnovchina.

El debate en torno al plataformismo fue el último desprendimiento importante, teórico y práctico, del anarquismo, teniendo a sus principales exponentes en Néstor Makhno y Piotr Arshinov, junto a otros exiliados rusos en Francia, reunidos en derredor del grupo Dielo Trudá, quienes lanzaron la *Plataforma Organizativa para una Unión General de Anarquistas* en 1926. La Plataforma fue una respuesta a la fragmentación de los anarquistas durante la Revolución rusa, sus impulsores sostuvieron: “el anarquismo estaba representado por una serie de organizaciones locales que pregonaban teorías y prácticas contradictorias, sin tener perspectivas de futuro”, por lo cual ellos proponían “agrupar a todas las fuerzas en una organización” bajo un programa homogéneo y dirigidas por un grupo capaz de coordinar los esfuerzos revolucionarios. Argumentaron: “el anarquismo no derivaba de las reflexiones abstractas, sino de la lucha directa de los trabajadores en contra del capitalismo”, es decir reconocieron la lucha de clases como la única vía para alcanzar el comunismo libertario.<sup>53</sup> Las tres corrientes del anarquismo, agregaron los plataformistas, con mayor presencia en esos momentos (sindicalismo, comunismo e individualismo), correspondían a un mismo proceso para llegar a una sociedad sin clases, libre e igualitaria, pero esas mismas posturas caían en un círculo vicioso pues los anarquistas elucubraban que las masas en caso de un proceso revolucionario se comportarían de una manera racional, como si fueran “seres perfectamente conscientes de sus derechos y deberes” y, por otro, sostenían, en la práctica, que las masas no eran conscientes de su situación de explotados.

A su favor, los plataformistas recurrieron a su experiencia dentro de la Revolución rusa donde los anarquistas no se entendieron y no supieron aplicar su programa, pues cuando se acercaron a las masas en armas lo hicieron con propaganda en muchos casos contradictoria, y eso se debió a que “el movimiento se representaba por organizaciones eventuales, aparecidas por aquí y por allá, que no buscaban con firmeza lo que querían y frecuentemente desaparecían luego de un corto tiempo sin dejar huella” por lo mismo, sostuvieron, “resultaba

---

<sup>53</sup> *Plataforma organizacional de los comunistas...*, digital, Biblioteca virtual “Conciencia Libertaria”, 1997.

desesperadamente ingenuo y estúpido suponer que los trabajadores apoyarían y participarían en tales ‘organizaciones’ en el momento de la lucha social y de la construcción comunista”.<sup>54</sup>

Pese a sus certeras críticas, la mayoría de los anarquistas cerraron filas en sus críticas contra los plataformistas, en especial aquellos partícipes en el proceso revolucionario ruso y que sufrieron las prisiones soviéticas. Por ejemplo, Senya Fleshin, quien llegó a México en calidad de exiliado, reflexionó sobre la puesta en práctica del comunismo en Rusia a partir de un Comité Central el cual se apropió de la dirección de la revolución, resultando de ello su tergiversación y tornándose en un capitalismo más opresivo al ostentado por los zares, por ello no atinaba a comprender a los libertarios deseosos de crear algo similar. Fleshin, acotó:

El programa de la Plataforma está penetrado por la idea que las masas deben ser políticamente dirigidas durante la revolución. Ahí comienza la desgracia, el resto, está basado principalmente en esta idea. Brega por un partido anarquista-comunista de los trabajadores, por un ejército, por un sistema de defensa de la revolución que conducirá inevitablemente a la creación de un sistema de espionaje, de inquisidores, de prisiones y de jueces, por consiguiente, a una checa.<sup>55</sup>

El debate aparecido tras la Revolución rusa, manifestó Malatesta, obligaba a los anarquistas a replantearse algunos principios como la concepción de la revolución, la violencia, la creatividad de las masas, el periodo de transición, comprender las dinámicas de acercamiento con el pueblo y el problema de la represión.<sup>56</sup> En su crítica al periodo transitorio y a la centralización del ejército como medio defensivo, Malatesta esgrimió su experiencia como guerrillero, al haber sido uno de los mejores exponentes del anarquismo insurreccionalista

---

<sup>54</sup> “Lo viejo y lo nuevo en el anarquismo, carta de Piotr Arshinov a Errico Malatesta en respuesta a la Plataforma”, París, mayo de 1928, versión digital, The Nestor Makhno Archive. Los principios de la Unión General de Anarquistas eran: 1. unidad teórica. 2. unidad táctica. 3. responsabilidad colectiva, y 4. Federalismo.

<sup>55</sup> Chantal López y Omar Cortés, *Toda una vida de lucha*, digital, Antorcha, México, 1980, p. 26.

<sup>56</sup> “Un plan de organización anarquista, respuesta de Errico Malatesta a la Plataforma”, octubre de 1927, Ginebra, versión digital, The Nestor Makhno Archive. Este último elemento sería el más polemizado por parte de los plataformistas, por ejemplo, George Fontenis señalaría que al “hablar de la persona es caer en el error o sofisma de los liberales cuando hablan del ‘ciudadano’ sin considerar la condición social o económica de los ciudadanos. Y hablar de la persona en general, a la vez que niega el hecho que existen clases y que existe la lucha de clases, mientras se auto-complacen en vacías declaraciones retóricas sobre libertad y justicia, que torna al anarquismo en un humanismo vago, basado en nociones abstractas de humanidad y libertad”, George Fontenis, *Manifiesto comunista libertario*, Biblioteca virtual “Conciencia Libertaria”, 1953, pp. 5-6.



puntualizó que uno de los mayores errores era creer que un ejército centralizado evitaría la construcción de un nuevo régimen autoritario. Al contrario, Malatesta abogó por seguir la táctica militar utilizada por el ejército de Makhno, una red de guerrillas locales federalizadas, conocedoras de la geografía y costumbres de los pueblos, las cuales demostraron su eficacia al derrotar al ejército blanco.

Ante el plataformismo se levantó y consolidó la síntesis (otra forma de llamar al anarquismo sin adjetivos). En palabras de Volin, uno de los principales dirigentes de la *majnovchina*, la síntesis anarquista era “una tendencia desarrollada en el seno del movimiento libertario, que trata de conciliar y ‘sintetizar’ las diferentes corrientes de ideas que dividen a estos movimientos en diversas fracciones”, esto era en sí la amalgama del anarquismo en sus diferentes concepciones: el comunismo, el sindicalismo y el individualismo. Para los sintetistas no existía ningún debilitamiento en sostener alguna de las tres concepciones pues eran tres elementos hacia un mismo fin: el comunismo libertario.<sup>57</sup>

La plataforma, a pesar de recibir las críticas de la mayoría de los grupos libertarios por su tendencia centralizadora y sus presupuestos en torno a la unidad teórica y táctica, fue adoptada en cierta forma por la totalidad del movimiento anarquista a partir de 1930. Esto obedeció al fuerte influjo ejercido por los integrantes de la *majnovchina* sobre el anarquismo español. Durante los años 20 Francia era el centro del anarquismo internacional, en París encontraron refugio los revolucionarios rusos desafectos de los bolcheviques, en la ciudad luz arribaron los anarquistas italianos tras el ascenso del fascismo, los españoles huidos de la represión primoriverista también encontraron refugio en Francia. Más importante para nuestro tema, decenas de exiliados o emigrados franceses, rusos, españoles e italianos llegaron al Río de la Plata y fortificaron los lazos y redes en las dos orillas del atlántico. De tal manera, París concentró a decenas de anarquistas quienes compartían, consumían, creaban y debatían sus ideas. Una de ellas, la plataforma.

En Francia se delineó el modelo de organización anarquista que se difundió por el orbe, llegando también a América Latina y el Caribe donde se fundaron las primeras específicas

---

<sup>57</sup> Sébastien Faure, *La síntesis anarquista*, digital, Biblioteca Virtual Universal, 2010.

con rasgos eminentemente de la plataforma. Preciso es destacar que las federaciones surgieron como organizaciones tendientes a coordinar los esfuerzos de los anarquistas, independientemente de su tendencia, pero bajo la unidad teórica y táctica, estructura federalista, responsabilidad y disciplina.

El modelo específico se extendió en América Latina y el Caribe durante los años 20, mas sólo la Alianza Libertaria Argentina (ALA) se consolidó, mientras otros intentos como la Unión Comunista Anárquica Argentina (UCAA) y la Federación Libertaria Mexicana (FLM), fueron instituciones de membrete, nunca prosperaron debido a la resistencia de un sector empeñado en viejas fórmulas anti-organizadoras. En México, Librado Rivera se pronunció contra ese tipo de organización por considerarla autoritaria y centralista. En Argentina, la FORA, *La Protesta* y *La Antorcha* mostraron poco afecto al especificismo. Al final, triunfó.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> “Los anarquistas se organizan en grupos de afinidad, quienes los componen se sienten identificados y piensan más o menos de la misma forma; el grupo afín es considerado la célula básica de la organización anarquista. Por el contrario, una organización específica es aquella que aglutina a diversidad de grupos con distintos métodos, interpretaciones y tácticas del anarquismo. Dicha organización, una federación, está encaminada a no difundir sólo una línea del anarquismo sino la «idea», además de visibilizar las acciones y los proyectos de cada uno de sus miembros y del conjunto. Dentro de la federación se crean los espacios de sociabilidad y experiencia entre los diversos individuos. En la concepción anarquista la federación o confederación no es más que el libre acuerdo entre dos o más personas (grupos) que conservan su independencia, autonomía e individualidad, pero que deciden -con base en la afinidad, simpatía, afecto, preferencias, o los más diversos motivos- laborar en conjunto con un fin temporal, de aspiración indeterminada o incluso perenne, en pos de un objetivo”, *Anarquismo Básico*, FAL, 2010, pp. 105-107 y 260-661.

## **I El anarquismo en América Latina y el Caribe (1871-1902)**

En el presente analicé el despliegue del anarquismo en Argentina, Cuba y México en sus primeras manifestaciones. El abordaje lo realicé a partir de su prensa, centrándome en los debates entablados entre las diferentes posturas del pensar libertario, esto me permitió dilucidar sus continuidades y rupturas. La configuración del anarquismo, aquí tratado, no podría entenderse sin el diálogo transfronterizo, pues los anarquistas latinoamericanos compartieron un marco referencial común a los ácratas de otras partes del orbe: mantuvieron comunicación, amistad y, lo más importante, consultaron a los mismos autores y realizaron las mismas lecturas, pero las interpretaron y llevaron a la práctica de manera diferenciada. De tal forma las ideas fueron ajustadas a las circunstancias y problemáticas regionales.

En tal sentido, el discurso de las primeras manifestaciones del anarquismo latinoamericano no se alejó mucho del proferido por otras corrientes político-sociales como el liberalismo, el positivismo, el socialismo o el republicanismismo e incluso de nociones religiosas. Para ilustrar está el caso mexicano, donde en sus medios comunicativos y organizaciones compartieron ideas y tribuna liberales, republicanos, socialistas y anarquistas quienes se valieron de referencias cristianas para defender y difundir sus pensamientos.

Con el fin de percibir las prácticas libertarias he tomado tres temas transversales al anarquismo latinoamericano. Estos fueron: las ideas, la cuestión de la mujer y las huelgas. Estos tópicos facultan para conocer cómo se fue constituyendo o formulando el anarquismo a partir de sus debates y cómo éste se materializó a través de las huelgas y en la búsqueda de la emancipación de la mujer.

### **Fuentes**

Para tal fin analicé los siguientes impresos: *El Perseguido* (1890-1897), *La Protesta Humana* (1897-1902) y *La Voz de la Mujer* (1896-1897), para el caso argentino. Estos me permitieron abarcar la temporalidad 1890-1902. Para Cuba usé los periódicos *El Despertar* (1891-1902), *El Nuevo Ideal* (1899-1900), *El Productor* (1899) y *¡Tierra!* (1902). Aunque el primero de

estos rotativos se editó en Nueva York sus temáticas retrataron las vicisitudes del pueblo cubano, su público era, principalmente, trabajadores cubanos asentados en Estados Unidos.

Respecto a México me he valido de diversas publicaciones, mas la base del análisis fue *El Socialista* (1871-1881); *El Hijo del Trabajo* (1876) -sólo sus primeros 29 números (a partir del 30 cambió el grupo editor)-, *El Obrero Internacional* (1874), *La Comuna* (1874), *La Comuna Mexicana* (1874), *La Huelga* (1875) y *La Internacional* (1878).

De los impresos citados se revisaron los artículos de opinión, los teóricos (debates y polémicas), para advertir las rupturas y adecuaciones del “ideal”, cuál su posición ante el momento, qué soluciones propusieron ante los problemas presentados y qué actos emprendieron. Al respecto, la prensa ácrata no debe ser vista como un mero transmisor de ideas doctrinales o de información interpretada desde el prisma ideológico, debe entendersele como un escenario de conflicto donde se dieron cita diferentes actores, se identificó lo propio y se creó una identidad colectiva: el ser anarquista, y, al mismo tiempo, esa comunidad se subdividió en otras pequeñas identidades libertarias.

La prensa libertaria, por tal, no manejó un discurso inamovible ni defendió posturas estáticas. Al contrario, los cambios gestados dentro del anarquismo en el periodo analizado dan muestra de una gran adaptación y apropiación de conceptos y principios de otras posturas ideológicas, sin por ello perder ‘la rectitud del camino’.

### **Breve estado de la cuestión**

El espacio temporal de este capítulo ha sido el más trabajado en lo concerniente a los estudios del anarquismo latinoamericano. Numerosas obras han abordado el tema desde diferentes ángulos, arribadas a múltiples interpretaciones y valoraciones. En el océano de trabajos aparecidos sobre el anarquismo en México en las últimas décadas del siglo XIX están los trabajos de García Cantú,<sup>59</sup> uno de los pioneros en el estudio del socialismo en México. Este autor insertó una gran cantidad de materiales, hasta esa época inéditos, sin embargo, su visión

---

<sup>59</sup> Gastón García Cantú, *El socialismo en México: siglo XIX*, Era, México, 1969.

sesgada le hace cometer ciertas imprecisiones como ver socialismo y anarquismo donde lo único existente era descontento.

Un autor del que muchos abrevaron es José C Valadés,<sup>60</sup> sus trabajos en torno al primer socialismo marcaron en cierta medida la pauta a quienes le siguieron; mas, una porción de sus fuentes no han sido localizadas en ningún sitio. Dos trabajos centrados en el anarquismo mexicano del siglo XIX son los de Hart,<sup>61</sup> pese a sus imprecisiones sus estudios rompieron con el silencio sepulcral en torno al anarquismo y su papel en la formación de una conciencia clasista en el proletariado mexicano. Otra serie de trabajos en torno al socialismo en general pero detenidos marginalmente en el anarquismo son los de Carlos Illades.<sup>62</sup> Este autor aporta una serie de elementos de gran valía para entender cómo se fue formando la clase obrera mexicana, la recepción de los socialismos y las prácticas político-culturales de la naciente clase obrera mexicana. Su estudio más importante, para nuestro caso, es la biografía-intelectual de Plotino Rhodakanaty.

Para el caso cubano resultan de importancia capital dos autoras: Amparo Sánchez Cobos<sup>63</sup> y Susana Sueiro Seoane.<sup>64</sup> Los trabajos de estas autoras nos ofrecen una historia bastante

---

<sup>60</sup> José C Valadés, *El socialismo libertario en México*, Rosa Luxemburg Stiftung/Para Leer en Libertad, México, 2013; *Sobre los orígenes del movimiento obrero en México*, Hormiga Libertaria, México, 2007.

<sup>61</sup> John M Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860 a 1931*, Siglo XXI, México, 1980; *Los anarquistas mexicanos (1860-1900)*, Sepsetentas, México, 1974.

<sup>62</sup> Carlos Illades Aguiar, *De La Social a Morena*, JUS, México, 2014; *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX*, UAM-Iztapalapa/Porrúa, México, 2001; *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa (UAM)/ERA, México, 2008; *Pensamiento socialista del siglo XIX*, UNAM, 2001; *Plotino C Rhodakanaty. Obras*, UNAM, México, 1998; *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, UAM-Iztapalapa/Anthropos, 2002; Clara Lida y Carlos Illades, “El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París: 1871-1881”, *Historia Mexicana*, vol. 51, núm. 1, 2001.

<sup>63</sup> Amparo Sánchez Cobos, ““Extranjeros perniciosos””: el orden público y la expulsión de anarquistas españoles de Cuba (1899-1930)”, *Historia Social*, núm. 59, 2007; “La reorganización del trabajo libre. Los anarquistas españoles y la difusión del ideal libertario en Cuba”, *Millars: Espai i historia*, núm. 33, 2010; *Sembrando ideales. Anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en adelante CSIC), Sevilla, 2008.

<sup>64</sup> Susana Sueiro, “Anarquismo e independentismo cubano: las figuras olvidadas de Enrique Roig, Enrique Creci y Pedro Esteve”, *Espacio, tiempo y forma*, núm. 30, 2018; “Prensa y redes anarquistas transnacionales. El olvidado papel de J C Campos y sus crónicas sobre los mártires de Chicago en el anarquismo de lengua hispana”,

pormenorizada del anarquismo en Cuba desde su llegada a esas tierras hasta los 20 del siglo XX. Analizan todas sus vertientes, desde el campo pedagógico a las formas de organización, cómo se involucraron en la independencia y sus redes internacionales, estas últimas no se pueden obviar pues el anarquismo cubano se constituyó merced a sus conexiones continentales y transcontinentales. Otros autores entrados en el acratismo en Cuba son Javier Colodrón Valbuena,<sup>65</sup> Joan Casanovas Codina<sup>66</sup> y Kirwin Shaffer.<sup>67</sup>

Vale citar aquí dos textos emanados desde la visión ácrata cubana, al referir la posición militante del historiador no le signo un carácter negativo o con la finalidad de demeritar el trabajo, al contrario, cobra mayor valor por la recuperación histórica, por estar sometida a una revisión y crítica más incisiva, tales son los dos estudios de Frank Fernández.<sup>68</sup> El primero es en torno a Michele Angiolillo, el ejecutor de Antonio Cánovas del Castillo, el segundo es una síntesis de la historia del anarquismo cubano.

El campo de los estudios del acratismo argentino es tan amplio como fue la práctica. Aquí menciono los, a mi parecer, más importantes, entre ellos los de Zaragoza,<sup>69</sup> Oved,<sup>70</sup> Moreno

---

*Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 36, 2014; “Un anarquista en penumbra. Pedro Esteve y la velada red del anarquismo transnacional”, *Alcores. Revista de Historia contemporánea*, núm. 15, 2013.

<sup>65</sup> Javier Colodrón Valbuena, “El Círculo de Trabajadores de la Habana y sus réplicas: la creación de espacios obreros en los aldeaños de la capital”, *Naveg@mérica*, núm. 19, 2017; “El discurso anarquista cubano en el siglo XIX a través de la prensa ácrata”, VIII Simposio Internacional de la Asociación Española de Americanistas, Salamanca, 2015; “La prensa obrera como vehículo divulgador del ideal libertario: el caso de la Cuba decimonónica”, *Naveg@mérica*, núm. 17, 2016.

<sup>66</sup> Joan Casanovas Codina, “Movimiento obrero y lucha anticolonial en Cuba después de la abolición de la esclavitud”, *Boletín americanista*, vol. núm. 45, 1995; *¡O pan, o plomo! Los trabajadores y el colonialismo español en Cuba*, Siglo XXI, México, 2000.

<sup>67</sup> Geoffroy de Laforcade y Kirwin Shaffer, eds., *In Defiance of Boundaries: Anarchism in Latin American History*, University Press of Florida, Florida, 2015; Kirwin Shaffer, “Cuba para todos: Anarchist Internationalism and the Cultural Politics of Cuban Independence, 1898-1925”, *Cuban Studies*, núm. 31, 2000; “Havana Hub: Cuban anarchism, radical media and transcaribbean anarchist network, 1902-1915”, *Caribbean Studies*, vol. 37, núm. 2, 2009.

<sup>68</sup> Frank Fernández, *El anarquismo en Cuba, op. cit.; La sangre de Santa Águeda. Angiolillo, Betances y Cánovas*, Ediciones Universal, Miami, 1994.

<sup>69</sup> Gonzalo Zaragoza, *Anarquismo argentino (1876-1902)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1996.

<sup>70</sup> Iacov Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, Siglo XXI, México, 1978.

Sainz,<sup>71</sup> Baer,<sup>72</sup> Barrancos,<sup>73</sup> Suriano.<sup>74</sup> Cada uno de ellos contribuyeron en gran medida a dilucidar el anarquismo argentino a partir de su vínculo con el movimiento obrero o percibiendo al anarquismo como movimiento obrero, sus prácticas y cultura política, sus costumbres, el ocio, sus redes transfronterizas y sus emprendimientos socio-culturales (escuelas, bibliotecas, ateneos, casas del pueblo). Tres trabajos de bastante interés merecedores de ser citados siempre son los orientados a poner en claro el papel de la mujer dentro del anarquismo, como *La Voz de la Mujer*.<sup>75</sup> Misma valoración merece la obra de Fernández Cordero quien investigó las prácticas y teorías sexo-afectivas del movimiento anarquista.<sup>76</sup> Igual importancia merece la memoria-testimonio de Eduardo Gilimón quien ofrece una mirada interna del movimiento ácrata porteño de entresiglos.<sup>77</sup>

Las obras citadas arriba me permitieron tener un panorama general del anarquismo en los espacios estudiados, las mismas fueron cruzadas con las fuentes primarias para ahondar en los temas aquí tratados. Baste puntualizar que la importancia de este capítulo, se encuentra en dar un cuadro sobre cómo el anarquismo se enraizó en América Latina y el Caribe, el aporte, a su vez, es resaltar algunas vetas pasadas por alto en la mayoría de los estudios y es ver al anarquismo en su especificidad, en sus debates-prácticas y no tomarlo como sinónimo de movimiento obrero.

Antes de iniciar es importante trazar las zonas geográficas desde donde se posicionaron y actuaron los protagonistas del presente. Aun cuando las ciudades capitales de los tres países

---

<sup>71</sup> María Laura Moreno Sainz, “Anarchisme argentin (1890-1930): Contribution à une mythanalyse”, tesis doctoral, Université Grenoble II - Pierre Mendès France, Francia, 2003.

<sup>72</sup> James Baer, *Anarchist Immigrants in Spain and Argentina*, kindle, University of Illinois Press, Illinois, 2015.

<sup>73</sup> Dora Barrancos, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Contrapunto, Buenos Aires, 1990.

<sup>74</sup> Juan Suriano, *Anarquistas, Cultura y política libertaria en Buenos Aires (1890-1910)*, Manantial, Buenos Aires, 2001 y “Las prácticas políticas del anarquismo argentino”, *Revista de Indias*, vol. 57, núm. 210, 1997.

<sup>75</sup> Maxine Molyneux, ed., *La Voz de la Mujer*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1997.

<sup>76</sup> Laura Fernández Cordero, *Amor y anarquismo, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2017; “El periódico anarquista Nuestra Tribuna. Un diálogo transnacional en América Latina”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 74, núm. 1, junio de 2017; “Un ejercicio de lectura sobre el concierto de la prensa anarquista a partir de Mijail Bajtin (Argentina, 1895-1925)”, *AdVersuS*, vol. X, núm. 24, junio de 2013.

<sup>77</sup> Eduardo Gilimón, *Hechos y comentarios*, Libros de Anarres/Terramar Ediciones, Buenos Aires, 2011.

fueron los sitios en que se configuró el anarquismo, pues quienes habitaban en las zonas centrales tuvieron mayor posibilidad de editar y encontrar un público receptor de sus ideas y denuncias, por ejemplo, la prensa ácrata u obrera mexicana apareció en la ciudad de México, pero la misma trataba problemáticas de todas las regiones del país, a través de crónicas, cartas, quejas y avisos se articularon los diferentes movimientos. Pese a todo, las secciones más importantes, el editorial y los artículos de ‘análisis’, estaban elaborados desde una visión centrista. El caso de Argentina, sus ciudades-puerto acapararon la atención, el caso cubano se distribuye en varias cartografías, La Habana, Guanabacoa, Key West, New York e incluso el eje Yucatán-Veracruz-Florida-La Habana es importante tenerlo en cuenta.

Para estudiar el caso mexicano seleccioné el periodo 1871-1881. La razón. En 1871 nació el periódico obrero *El Socialista* e inauguró una década de florecimiento periodístico en el campo proletario. Teniendo su ocaso al iniciar el ‘interregno’ presidencial de Porfirio Díaz (1880), quien tras bambalinas siguió ejerciendo el control político y económico del país e inició una persecución contra sus enemigos, un ataque sistemático contra la prensa y la cooptación del naciente movimiento obrero, aniquilando el proceso iniciado en 1871.

En el caso argentino estudié el periodo 1890 a 1902. En 1890 surgió el periódico *El Perseguido*, siendo el primer periódico libertario con una tirada regular y vida duradera. Concluí el análisis en 1902, año de inflexión en el movimiento anarquista argentino motivado por la cruenta represión contra la primera huelga general en el país austral. Este hecho trastocó de fondo la organización libertaria, cambiando su fisionomía del ‘extranjero’ pernicioso al criollo rebelde.

En el caso de Cuba, me centré en analizar los sucesos acaecidos entre de 1889 a 1903 tomando como punto el surgimiento de los debates, en el seno del anarquismo, en torno a la independencia de la Isla. Donde los anarquistas jugaron un papel crucial al convocar a los trabajadores a participar en el proceso a través de dos vías, una la recolección de fondos, la otra con las armas y el sabotaje. Al mismo tiempo, cuestionar las nociones de nación-patria, temas presentes en la historia del anarquismo cubano hasta el triunfo de la Revolución de 1959. Concluyo con la declaración formal de la independencia de la Isla.



Un punto a aclarar sobre México. En la temporalidad estudiada no hay organizaciones auto-referenciadas o enunciadas anarquistas mas es dable afirmar su existencia, en particular las constituidas por individuos a quienes se colocó los epítetos de comunero, comunista o petrolero, referidos a quienes compartían o difundían los principios de los *communards*. En este aspecto, pese a no identificarse como libertarias las publicaciones la prensa socialista publicaron a autores libertarios, difundieron circulares de las secciones ácratas de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) y entró en debate con organizaciones libertarias ibéricas. Además, México participó, por intermediación de la delegación norteamericana, en el congreso anarquista de Londres en 1881.

### **1.1 Un primer anarquismo**

Las ideas socialistas llegaron a América Latina y el Caribe durante la segunda mitad del siglo XIX. A cuenta gotas a través de emigrados-exiliados europeos arribados a América o americanos emigrados-exiliados a Europa. En el llamado Viejo Mundo conocieron y abrazaron la idea socialista (romántica, marxista o anarquista) y la trasladaron a Latinoamérica. Si bien las ideas, con ello las prácticas y representaciones, fueron ‘importadas’ es imposible no reconocer la presencia de esferas de resistencia tanto en México, Argentina y Cuba, ya fuera contra el avance de la modernidad capitalista, el colonialismo o el imperialismo. Las ideas de allende el mar desembarcadas en costas latinoamericanas se acoplaron o nutrieron en un intercambio mutuo con los movimientos sociales de cada región, dando carta de naturalización al anarquismo. Si las semillas anarquistas florecieron en América Latina y el Caribe se debió a la existencia de un campo fértil.

En México, por ejemplo, el pensar socialista y libertario tomó un fuerte cariz religioso. Quienes profesaron el anarquismo acudieron a las escrituras cristianas, no católicas, para difundir los preceptos del socialismo. No sucedió lo mismo en Argentina o Cuba, en esos países son mínimas las referencias religiosas, estas fueron suplidas con un discurso internacionalista y cosmopolita, por el fuerte componente pluriétnico de sus sociedades.

Este acápite explora, además, los debates sustentados entre anti-organizadores y organizadores; el tránsito, a veces no muy exitoso, de las sociedades mutualistas a las cooperativistas y de estas a las sociedades de resistencia. De la espontaneidad y el voluntarismo a las concepciones revolucionarias de la huelga general, la solidaridad y la teorización sobre el grupo compacto, ‘vanguardia’, capaz de preparar, encausar y dirigir la revolución.

### **Organizadores. Anti-organizadores**

En Argentina entre 1890 y 1902 el anarquismo se enfrascó en una polémica entre tres posturas: organizadores, anti-organizadores e individualistas. Esta no se dio con la misma magnitud en Cuba ni mucho menos en México. El debate entre organizadores y anti-organizadores se sustentó en una cuestión de estrategia-método de lucha y no en una verdadera diferencia en cuanto a bases y finalidades,<sup>78</sup> ambos grupos se definieron a sí mismos como anarquistas comunistas e impulsaron la dualidad revolucionaria, no se trataba sólo de atacar al capitalismo o sólo al Estado era menester emprenderla tanto contra la autoridad encarnada en el Estado-familia-religión como contra el capital.

Los anti-organizadores rechazaron, al menos retóricamente, cualquier vinculación efectiva con el mundo del trabajo y todo tipo de unión-federación entre grupos anarquistas que diera indicios de subordinación del individuo a la colectividad, de esa forma tendieron a favorecer la constitución de grupos de afinidad con la única meta de propagar el acratismo a través de una cultura impresa y polemista: periódicos, volantes, obras teatrales, controversias, edición de libros o folletos, mítines. Estos elementos se encaminaron tanto a difundir la idea como el ir forjando una nueva serie de valores encaminados a vivir el anarquismo en el presente. Es decir, el anarquismo como una práctica cotidiana y al mismo un ensayo de la sociedad del provenir.

---

<sup>78</sup> Ambos identificaron el individualismo como un régimen capaz de normar las cuestiones ético/morales, más no económicas; por ello organizadores y anti-organizadores no rechazaron el individualismo, pero tampoco lo percibieron como vía para llegar al socialismo.

En 1890 saltó a la palestra *El Perseguido*, inaugurando una etapa prolífica en cuanto a organizaciones y publicaciones anarquistas en territorio argentino. *El Perseguido* se presentó al mundo con un manifiesto redactado en tres idiomas: francés, español e italiano, mostrando con ello el abanico étnico-nacional de la sociedad porteña de fines de siglo, patrocinado por el acelerado desarrollo capitalista del país más meridional de América, convirtiéndolo en un imán de miles de migrantes y exiliados europeos. Esta composición posibilitó un nexo directo entre el anarquismo europeo y latinoamericano.

En la presentación de *El Perseguido* se patentó la filiación del grupo editor, autodefinido como comunista anarquista y sustentador de los principios de la igualdad y la libertad otorgada por la naturaleza.<sup>79</sup> Para ellos el ser humano, como parte del mundo natural, estaba sometido a las leyes de naturaleza de las cuales era imposible sustraerse. Cualquier medida contraria a esa ‘ley’ era rechazada. Por lo antes expuesto, desde *El Perseguido* se repudió todo tipo de organismo relacionador, gubernamental, partidista o sindicato (sociedad de resistencia), todas esas instituciones a su parecer eran regidas con directorios, estatutos y reglamentos, los cuales sacrificaban al individuo en beneficio de un grupo con objetivos abstractos o presupuestos encontrados y valladares en el camino hacia el comunismo anarquista. Bajo esa lógica los anti-organizadores impugnaron incluso la más pequeña insinuación de unión, o pacto asociativo, pues consideraron a la misma como portadora de algún tipo de limitación y, por ende, gérmenes autoritarios.<sup>80</sup>

Antes de proseguir obligatorio es reconocer a quienes escribían en los impresos libertarios, daban conferencias y redactaban folletos. Estos eran un grupo pequeño arrogado con la representatividad de un conjunto mayor, al cual podemos calificar como intelectuales por cuanto eran quienes consumían, interpretaban, reformulaban y explicaban a los demás el ideal libertario, teniendo el suficiente ascendente entre sus compañeros, y en otros círculos más allá del anarquista. Estos intelectuales fueron autodidactas y su mayoría eran inmigrantes-exiliados, por ende, privilegiaron las redes internacionales tanto para conocer

---

<sup>79</sup> “¿Qué somos y qué haremos?”, *El Perseguido*, núm. 1, Buenos Aires, 18 de mayo de 1890.

<sup>80</sup> “Grupos de afinidad”, *El Perseguido*, núm. 12, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1890.

los debates sobre sus principios y los nuevos “modos” en las prácticas. En esa tónica recupero y aplico la categoría de red intelectual elaborada por Devés-Valdés quien conceptuó ésta como el conglomerado de personas “ocupadas en la producción y difusión del conocimiento, que se comunican en razón de su actividad profesional, a lo largo de los años”.<sup>81</sup>

Si *El Perseguido* fue la voz de los grupos anti-organizadores, *La Protesta Humana (LPH)* lo fue de la corriente organizadora. *LPH* vio la luz en 1897 e inmediatamente se izó en la bandera de los grupos e individuos organizadores y en el impulsor de un anarquismo acorde a las circunstancias económicas del Río de la Plata. Entre los editores, aglutinados en el grupo Iniciador, destacó la figura de Juan Creaghe, médico irlandés quien fundó en la ciudad de Lujan, en 1894, el periódico *El Oprimido*, antecesor de *LPH*, el cual no logró mantenerse por mucho tiempo, pero su irrupción marcó la profundización de la división entre organizadores y anti-organizadores, consolidando a la corriente organizadora.

Aun cuando sus posturas estaban encontradas en el terreno teórico, *El Perseguido* y *LPH* abrevaron de las mismas fuentes como el liberalismo, el positivismo, el humanismo, el socialismo y estaban encaminados al mismo fin: el comunismo anarquista. El uno y el otro se valieron de argumentos científicos y naturalistas en pro de sus posturas. *El Perseguido* consideró que la naturaleza del género humano no era mala ni perezosa, al contrario, era generosa y proclive al trabajo, pero sólo la anarquía y el comunismo traerían la moralidad y el progreso. El anarquismo, para ellos, era una escuela económico-social científicamente definida y de tanta exactitud que sus partidarios, a pesar de su completa descentralización, concordaban entre sí, como si fueran coordinados por un sólo cerebro.<sup>82</sup> En ese sentido, las analogías, comparaciones y trasposos entre el mundo físico y social fueron una constante en las páginas de los impresos ácratas de fines de siglo XIX y principios del XX.<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> Eduardo Devés-Valdés, *Redes intelectuales en América Latina*, Instituto de Estudios Avanzados/Universidad de Santiago de Chile/Colección Idea, Santiago, 2007, p. 30.

<sup>82</sup> “Anarquía y comunismo”, *El Perseguido*, núm. 56, Buenos Aires, 26 de febrero de 1893.

<sup>83</sup> “La anarquía triunfa”, *El Perseguido*, núm. 83, Buenos Aires, 16 de junio de 1895.

Con su fe en la ciencia, el progreso y la correlación entre mundo natural-social, los tildados como anti-organizadores fundamentaron su posición en una organización “espontánea y natural” del universo, es decir en el mundo orgánico, el cual estaba “sujeto a reglas fijas, inmutables e invariables”, sin predicción humana ni divina, donde cada elemento estaba sujeto a su propio curso, todo encadenado y sujeto a una interrelación íntima, atrayéndose y complementándose.<sup>84</sup>

La naturaleza, admitió *El Perseguido*, era la única limitación al desarrollo-progreso-libertad del ser humano. El anarquismo, por esa razón, obedecía a las leyes de la afinidad. Estas forman al universo, al mundo y a la sociedad humana, eran las encargadas de la armonía y cualquier violación a ellas era una invitación al cataclismo. En el caso de la sociedad, aquéllas fueron trastocadas cuando un grupo se apoderó de lo correspondiente a todos, dando lugar al Estado y a la explotación.<sup>85</sup>

Al contrario de esa argumentación, para *LPH* la anarquía y el socialismo no eran ciencias, sino propósitos y proyectos ideados con el anhelo de ponerse en práctica, por lo mismo se tenía la necesidad de formular programas.<sup>86</sup> Aunque situada en el espectro contrario a *El Perseguido*, *La Protesta* también utilizó, si bien de forma moderada y crítica, el discurso científicista para contrapuntear a los anti-organizadores.

En esa tónica impugnó la idea de concebir el traslado directo de las leyes naturales al plano social o las mismas le moldearan o le mantuvieran en armonía por sí mismas como sustentaban los anti-organizadores, en todo caso la naturaleza no tenía finalidad o en todo caso no poseía una finalidad humana. Para ella la muerte, los dolores y los estragos de los seres vivos le eran indiferentes, incluso esos sufrimientos eran elementos de su armonía. Calificando, por ese hecho, a las posturas anti-organizadoras de providencialistas. Al otorgarle a la naturaleza una capacidad organizadora armónica *per se* se le divinizaban,

---

<sup>84</sup> “Cartas de España”, *El Perseguido*, núm. 61, Buenos Aires, 18 de junio de 1893.

<sup>85</sup> “La inquisición democrática”, *El Perseguido*, núm. 80, Buenos Aires, 21 de abril de 1895.

<sup>86</sup> “La organización II”, *La Protesta Humana*, núm. 14, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1897 y J Prat, “Y la libertad”, *La Protesta Humana*, núm. 73, Buenos Aires, 10 de diciembre de 1899.

dotándola de las mismas características dada por los creyentes a la entidad de dios.<sup>87</sup> Independiente de la crítica a la ‘naturaleza providencialista’, *LPH* se valió de algunas premisas mecanicista al apelar a la organización ‘innata’ presente desde los átomos hasta en el universo, obedeciendo cada uno de ellos al principio de asociación y afinidad, eso acontecía también en los sistemas sociales donde los individuos con distinto carácter, gusto y pasiones se congregaban por un fin en común. Por esa razón la organización era una “necesidad natural donde el hombre buscaba su complemento, la satisfacción que no puede obtener por sí solo y para el cual la sociedad realiza el fin por el que fue creada necesita de la asociación”.<sup>88</sup>

A diferencia de Argentina, en Cuba el debate entre organizadores y anti-organizadores no fue intenso. En la Isla caribeña, entre 1889 y 1903, son pocas las referencias a dicha polémica y si existen se deben más a intelectuales con fuertes vínculos con el anarquismo rioplatense como las colaboraciones de José Prat (Urania), Antoni Pellicer Paraire (Pellico) y Gregorio Inglán Lafarga. Estos mantuvieron amistad con José Cayetano Campos y Adrián del Valle Costa (Palmiro de Lidia), encargados de diversas publicaciones cubano-estadounidenses como *El Despertar*, *El Rebelde* y *El Esclavo*. Todos estos personajes, junto a Pedro Esteve y Luis Barcia, pertenecieron al círculo editor de *El Productor*, órgano de las sociedades obreras de Barcelona y eran discípulos de Anselmo Lorenzo. Todos se trasladaron en el último cuarto del siglo XIX hacia América, empujados por la represión, pero también voluntariamente para impulsar la organización en América y ganarla para la causa, tuvieron bastante éxito.

En el caso cubano, aunque la experiencia es muy enriquecedora, existen otros asuntos que preocupan hondamente a los anarquistas isleños, entre ellos el cambio que se está operando en el seno del anarquismo Catalán, es decir la vinculación entre la organización obrera y el anarquismo, ‘evolución’ que por supuesto repercutió en las lecturas y acciones ácratas cubanas; además, el proceso independentista influyó en la forma en que se trató el debate entre organizadores y anti-organizadores, el cual se vio un tanto relegado o se le consideró

---

<sup>87</sup> “Algo más sobre”, *La Protesta Humana*, núm. 7, Buenos Aires, 15 de septiembre de 1897.

<sup>88</sup> “Sobre organización”, *La Protesta Humana*, núm. 51, Buenos Aires, 1 de enero de 1899.

bizantino, de ahí que el abordaje, en este acápite, esté tan limitado en el caso cubano. Mencionado esto, paso al caso mexicano.

A diferencia del anarquismo argentino, para los cubanos y mexicanos era hartamente evidente la ligazón socialismo-organización, por tanto, sus esfuerzos estuvieron encaminados a destacar los perjuicios de no estarlo o estarlo en sintonía con el aparato estatal o con organismos ajenos a los trabajadores. Por ejemplo, el impreso mexicano *El Socialista* patentó: “la asociación es indispensable entre nosotros, porque con ella supliremos un tanto la falta de protección por parte de nuestros paternos y democráticos gobiernos. Asociémonos, pues, y asociándonos, habremos dado un gran paso hacia el perfeccionamiento y el adelanto de nuestra clase, que es a la que debemos consagrar nuestros afanes y desvelos”.<sup>89</sup>

El domingo nueve de julio de 1871 apareció en la ciudad de México el semanario *El Socialista*. En su presentación apreció a los trabajadores como la clase más digna y el cimiento moral de la sociedad mexicana, la más castigada por los conflictos internos y las invasiones extranjeras, solicitando, al mismo tiempo, la intervención del gobierno para elevar las artes y consagrarse a cuidar los “ramos de la riqueza pública”.<sup>90</sup> Este impreso pugnó por el buen entendimiento entre el gobierno, la clase trabajadora y el capitalista, comentó “mientras los obreros de la ilustrada Francia ponen en planta las bárbaras iniquidades de La Comuna, nosotros aquí [somos] los reconstructores de la patria y los afianzadores de la paz”.<sup>91</sup>

La emancipación de los trabajadores, para el editor de *El Socialista*, se debería emprender por medio de la razón y del derecho en un diálogo entre los dos polos antagónicos: obrero-capitalista. En esta relación, ideada como simétrica, ninguno debía exigir más de lo que les pertenecía, pues tan temible eran para la sociedad la tiranía del rico como la tiranía del pobre. Apelando a un entendimiento a fin de evitar una guerra de clases, pues en México se aseguró, no cabían los problemas inherentes a las sociedades europeas, donde la miseria y la

---

<sup>89</sup> Mariano García, “Necesidad de la organización”, *El Socialista*, núm. 2, México, 16 de julio de 1871.

<sup>90</sup> Mariano García, “La clase trabajadora y los...”, *El Socialista*, núm. 1, México, 9 de julio de 1871.

<sup>91</sup> “Circular”, *El Socialista*, núm. 12, México, 24 de septiembre de 1871.

explotación sembraron la Comuna. A ojos de *El Socialista*, en el trabajador mexicano dominaba el buen sentido, eran más conscientes y por eso jamás derribarían lo construido con sus propias manos: “No, México no tiene aún incendiario. Los petrolenses aún no existen entre nosotros. Nuestros obreros son más humanitarios que los franceses”.<sup>92</sup> En consecuencia, no eran posible temer “los desórdenes que traen consigo las catástrofes sociales. Aquí, ni el petróleo ni La Comuna encontrarán pábulo a sus llamas ni eco a sus desvaríos”.<sup>93</sup>

Lo anterior debe entenderse en dos niveles, el uno, la relación íntima tejida entre los trabajadores y el gobierno en turno. El segundo, el cuasi perenne estado de guerra civil en México, por ello se lanzaron férreas críticas contra el impreso *La Comuna*, a quien se acusó de sustentar “ideas incendiarias que pretenden torcer el camino que con tanto trabajo ha trazado *El Socialista* que conduce a la clase obrera a su engrandecimiento, material y moral”.<sup>94</sup> El impreso *La Comuna* no se declaró anarquista, sin embargo sus ideas son libertarias, mismo caso aplica a las desplegadas por el periódico *La Huelga*. Ambos periódicos deben ser observados en un hilo. *La Huelga* fue el continuador de *La Comuna*, sus redactores y editor fueron los mismos, estos, con el tiempo, dieron vida a *El Hijo del Trabajo* y *La Internacional*.

Los reclamos de *El Socialista* a *La Comuna* se originaron a partir de una convocatoria de esta última a promover y provocar una revolución económica-social con la finalidad de liquidar las desigualdades imperantes en México. Ante esa solicitud *El Socialista* le reprochó:

No rechazamos el progreso, lo adoramos, mas, para que las sociedades no sé desmoronen es preciso que la ciencia, la razón, el respeto mutuo y el mutuo auxilio sean los que dominan la marcha de los pueblos hacia el porvenir, *El Socialista*, órgano de la clase obrera, confirma nuestro juicio sobre el erróneo camino que toma *La Comuna*, condenándola con enérgico tono. Recordemos al obrero las palabras del héroe nacional de la Reforma: el respeto a la propiedad ajena es la paz de las naciones, por ello el advenimiento entre el capitalista y el trabajador, el respeto a la propiedad ajena y la independencia absoluta; ahora no es tiempo de revoluciones, nuestra sociedad necesita reposo para restaurar las heridas de tanta guerra civil.<sup>95</sup>

---

<sup>92</sup> “*La Comuna* y el petróleo”, *El Socialista*, núm. 7, México, 20 de agosto de 1871.

<sup>93</sup> “*Do ut facias*”, *El Socialista*, núm. 80, México, 12 de julio de 1874.

<sup>94</sup> “*Variedades*”, *El Socialista*, núm. 81, México, 19 de julio de 1874.

<sup>95</sup> “*El Monitor* y *La Comuna*”, *El Socialista*, núm. 80, México, 12 de julio de 1874.



Eso, por un lado, por el otro, encontramos en los ácratas mexicanos el uso del discurso positivista y liberal de sus pares cubanos y argentinos. Al cual recurrieron para expresar su finalidad deseada: el progreso del género humano. No obstante, a diferencia de aquéllos, el discurso de los mexicanos estuvo impregnado de un fuerte carácter religioso utilizado como una estrategia para ganarse adeptos y evitar una disonancia cognitiva, valiéndose de analogías entre el socialismo, el cristianismo primitivo y la naturaleza. *La Internacional* sostuvo:

Nosotros, los hombres de todo el mundo, cualquiera que sea el lugar en que accidentalmente hubiésemos nacido y el idioma que hablemos, somos hijos del mismo padre, Dios que heredó la tierra que es la patria y la propiedad común del género humano, que a todos nos pertenece disfrutar porque es el elemento en que hemos nacido y en su seno vivimos subsistiendo y alimentándonos con sus frutos, según el orden providencial de la naturaleza, somos los árboles del mundo cuya savia es la vida universal de Dios, que todo lo penetra, comunicándole inteligencia y movimiento para el desarrollo progresivo de la humanidad, porque en Dios estamos y nos movemos. No piensan en eso los idiotas políticos, que pretenden mutilar el orden natural de la sociedad con leyes arbitrarias; y tampoco ustedes, economistas, que han sacrificado, con su empirismo sistemático, sacrificando toda idea de justicia a un torpe cálculo de utilidad.<sup>96</sup>

### **La organización se impone**

A finales de la década del 80 del siglo XIX los anarquistas de todo el orbe se dieron a la tarea de reorganizarse y erigir asociaciones libertarias para incidir en las organizaciones obreras, campesinas y populares. En diversos países, entre ellos España e Italia, los anarquistas volcados al ilegalismo tras la agudización de la represión contra la AIT, emprendieron la reconstrucción de sus antiguas secciones internacionalistas. Estas tendencias organizadoras no fueron privativas de los europeos, un amplio espectro de militantes de América Latina y el Caribe mantuvo comunicación con los grupos de allende el atlántico, estaban al tanto de los debates y se plegaron a la nueva corriente. Esta ola organizativa se manifestó de manera intensa en Argentina.

---

<sup>96</sup> “Editorial”, *La Internacional*, núm. 2, México, 14 de julio de 1878.

*El Perseguido* rechazó esta marejada organizadora y la inserción organizativa ácrata en el mundo laboral y lo dejó plasmado en una serie de artículos titulados “Cartas de España”, donde arremetieron contra la tendencia organizadora expuesta en el periódico catalán *El Productor*.<sup>97</sup> Los artículos se destinaron a refutar las explicaciones y posturas organizadoras.<sup>98</sup> *El Perseguido* acusó a los libertarios españoles e italianos de estar adoptando métodos masones y burgueses, los cuales eran trasladados a los centros de trabajo y a los círculos anarquistas, criticando acremente la incorporación de estatutos y reglamentos al anarquismo, elementos típicos de la legislación autoritaria y, por ende, un inminente peligro para la emancipación humana. Esas instituciones con sus leyes eran obstructoras a la acción de los hombres, para ellos, eran una réplica de la sociedad burguesa en los medios libertarios.<sup>99</sup>

Ante los argumentos esgrimidos por los anti-organizadores el periódico *El Despertar* aclaró que el comunismo, el colectivismo, el mutualismo y el individualismo eran métodos o formas diversas en como la humanidad podía regirse, por lo mismo cada individuo o grupo de individuos estaba en libertad de elegir como deseaba vivir, lo importante era la adhesión de todos a los ejes y postulados anarquistas, los cuales se practicarían primero en instituciones de corte libertario para después ampliarse a toda la sociedad, es decir la sociedad venidera serían un facsímil de las organizaciones ácratas practicadas en el presente.<sup>100</sup> Este argumento fue utilizado por Plotino Rhodakanaty al llamar a los trabajadores a engrosar las filas de la

---

<sup>97</sup> “Cosas varias”, *El Perseguido*, núm. 54, Buenos Aires, 8 de enero de 1893. A pesar de llamarlos colectivistas, *El Productor* sostenía el comunismo anarquista al igual que *El Perseguido*, los editores de este no hacían distinción entre colectivismo y comunismo anarquista: “otras veces, nos hemos llamado colectivistas para distinguirnos de los individualistas y de los comunistas autoritarios, pero en realidad somos comunistas antiautoritarios y, diciéndonos colectivistas, pensábamos expresar con ese nombre la idea de que todo debe ser puesto en común sin hacer diferencia entre los instrumentos y la materia del trabajo y los productos del trabajo colectivo”, “Somos intransigentes”, *El Perseguido*, núm. 68, Buenos Aires, 18 de febrero de 1894.

<sup>98</sup> Las mismas no sólo eran sostenidas y transmitidas por *El Productor* de Cataluña, sino también por *El Productor* de Cuba y *El Despertar* de Nueva York, medios que estaban bajo el influjo directo de las concepciones de Anselmo Lorenzo, e impulsados por los personajes mencionados líneas arriba.

<sup>99</sup> “A los anarquistas españoles...”, *El Perseguido*, núm. 55, Buenos Aires, 29 de enero de 1893.

<sup>100</sup> “Principios, organización y táctica”, *El Despertar*, núm. 72, Nueva York, 15 de diciembre de 1893.

organización La Social y en ella practicar los principios de la regeneración social, ensayar la futura sociedad socialista en miniatura para después aplicarlos a la sociedad toda.<sup>101</sup>

Las tesis anti-organizadoras se sostenían en el temor de una posible aniquilación de la iniciativa individual y de la espontaneidad a manos de los grupos mejor cohesionados y con personalidades de mayor ascendente ante el conjunto ácrata, bajo esa lógica los acuerdos se transformarían en una línea de conducta dictada por un grupo dirigente, desde ahí emanarían, centralizarían, dictarían e impondrían las actividades e ideas. A ello *La Protesta* contestó que la organización pregonada por los organizadores no significaba autoridad, al contrario, era menester entender la organización como una cuestión ingénita a todo ser viviente, quienes se mancomunaban encontraban una manera más eficaz de satisfacer sus necesidades físicas e intelectuales, integralmente, a la par de disfrutar de la más completa libertad de acción. Si la asociación no cumplía con esos fines la misma estaba viciada desde el origen porque en sí mismos, los grupos e individuos, cargaban el germen de su destrucción: la autoridad. Los individuos no pueden agruparse según sus afinidades sí se desconocen entre sí, remató *LPH*.<sup>102</sup>

Una de las figuras más influyentes dentro del anarquismo fue Errico Malatesta, italiano vecinado en Argentina entre 1885 y 1889. Su estancia en el país Cono Sureño sentó las bases de las primeras sociedades de resistencia bajo el influjo libertario. Malatesta ha sido de los pocos teóricos con el suficiente tacto para transitar por las diferentes concepciones ácratas, desde las posturas insurreccionalistas y de la propaganda por la acción hacia posiciones comunistas y sindicalistas libertarias, hasta convertirse en defensor del anarquismo sin adjetivos.

En 1894, Malatesta publicó un artículo titulado “Vamos hacia el pueblo”, el cual influyó de manera decisiva en el anarquismo internacional y consolidó las tendencias organizadoras. El texto motivó a *El Perseguido* a tachar a Malatesta de orgamaníaco, francmasón y

---

<sup>101</sup> Rhodakanaty, “Reinstalación de...”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 4, México, 9 de mayo de 1876.

<sup>102</sup> “A propósito de organización”, *La Protesta Humana*, núm. 40, Buenos Aires, 24 de julio de 1898.

antianarquista. Además, atacó las iniciativas propuestas y emprendidas por Malatesta, como la creación una federación (partido) anarquista italiana.<sup>103</sup>

En “Vamos hacia el pueblo” Malatesta ofertó una breve síntesis sobre el grado de descomposición del acratismo y sus causas generatrices. Estas las halló tras la disolución de la Internacional. Desde ese momento los anarquistas se dedicaron a formar pequeños grupos ocupados sólo en discutir y despedazarse entre ellos, a pesar de intentar superar ese obstáculo siempre surgían personalidades portadoras de una mala interpretación quienes elevaron el aislamiento en principio dejando en la impotencia e inoperancia al pensamiento libertario. Gracias a ello, aseguró Malatesta, la organización se imposibilitó, no se deseaba entrar a una organización de trabajadores en cuanto se componían de un presidente, estatutos y eso no era anarquista. Cuando algunos anarquistas deseaban fundar una asociación de obreros para acostumbrarlos a luchar solidariamente contra los burgueses eran tildados de traidores. Los detractores de la organización hicieron máxima la asociación sólo entre anarquistas, despreciando a sus compañeros auspiciadores de una huelga, se les calificaba de mistificadores que sólo pensaban en dar paliativos, si intentaban manifestaciones populares se les acusaba de realizar payasadas. Ante ese escenario, subrayó

La revolución no la hacen cuatro gatos, los individuos y los grupos aislados pueden hacer un poco de propaganda, dar algún golpe audaz, arrojar una bomba y llamar la atención pública hacia los males del trabajador, sobre nuestros ideales; sin embargo, si nosotros queremos hacer la revolución necesitamos atraernos a la muchedumbre. No hay que olvidar que la táctica del aislamiento es contraria a nuestros principios y el objeto que nos proponemos, la revolución, como nosotros la queremos debe ser el comienzo de la participación real y directa del pueblo, esto es la organización y la injerencia en la vida social de todos.<sup>104</sup>

Malatesta por tal, llamó a los anarquistas a involucrarse e interesarse en todos los asuntos del pueblo, único capaz de hacer la revolución; advirtiéndole, sin embargo, que si un reducido grupo era quien decidía cómo llevar a la práctica la revolución dejaba de ser anarquía y se transformaba en dictadura. Exhortó a los ácratas a ir con “sus hermanos los trabajadores para

---

<sup>103</sup> “Federación anarquista...”, *El Perseguido*, núm. 81, Buenos Aires, 21 de mayo de 1895 y “*La Anarchia*”, *El Perseguido*, núm. 100, Buenos Aires, 6 de diciembre de 1895.

<sup>104</sup> Errico Malatesta, “Vayamos hacia el pueblo”, *El Despertar*, núm. 79, Nueva York, 1 de abril de 1894.

luchar con ellos, para sacrificarse por ellos”, involucrarse en todas sus luchas, sino se hacía así sería desleal pedir al pueblo arrojo para con las ideas libertarias cuando los anarquistas pocas veces se acercaban a ellos. Los anarquistas trabajarían entre los obreros

Evidenciado el valor y la abnegación de sus pequeñas luchas cotidianas, entremos en todas las asociaciones de los trabajadores, fundemos grandes federaciones, sostengámoslas y organicemos huelgas, propaguemos por todos lados el espíritu de cooperación y solidaridad entre los trabajadores, el espíritu de resistencia y de lucha. Como anarquistas debemos organizarnos entre nosotros, con gente perfectamente convencida y acorde a nuestro ideal, a su alrededor debemos organizar grandes asociaciones abiertas a todos los trabajadores, aceptándolos tal como son y haciéndolos progresar lo más posible, como trabajadores debemos estar siempre y en todos lugares con nuestros compañeros de fatigas y de miseria.<sup>105</sup>

Bajo el poderoso influjo de *El Productor* de Cataluña, de las posiciones malatestianas, *La Protesta* asumió y defendió la organización como la única vía para alcanzar el ansiado cambio social. Sus editores fundamentaron la diferenciación entre organización y anti-organización en una cuestión de método superficial y no en una discrepancia de finalidades. Ambas estaban encaminadas a la consecución de la anarquía, las dos aunaban sus esfuerzos para empresas en común: la edición de un periódico o un libro. Pese a ello los anti-organizadores olvidaban algo vital y era que la unidad no era sinónimo de tiranía y era un sinsentido abrazar la anti-organización donde existía una vasta distribución de funciones (división social del trabajo). *La Protesta* les recriminó no tener la capacidad de imaginar una sociedad anarquista en contraposición a la sociedad burguesa ni ser capaces de prever una organización anarquista en contraposición a una organización autoritaria, incapacidad de distinguir entre una organización capitalista o una federación libre.<sup>106</sup> El impreso platense arguyó que las palabras organización y federalización jamás supusieron, en su origen, la autoridad atribuida por los anti-organizadores.<sup>107</sup>

En el debate anti y pro-organizadores, el cual iban perdiendo los primeros, orilló a éstos a aceptar como organización a los grupos de afinidad, pero fuera de ello todo era autoritario,

---

<sup>105</sup> Errico Malatesta, “Vayamos hacia el pueblo”, *El Despertar*, núm. 79, Nueva York, 1 de abril de 1894.

<sup>106</sup> Félix, “Organización y...”, *La Protesta Humana*, núm. 101, Buenos Aires, 1 de diciembre de 1900.

<sup>107</sup> Félix, “Organización y...”, *La Protesta Humana*, núm. 101, Buenos Aires, 1 de diciembre de 1900.

perverso e inquisitorial. Esto significaba una posición muy cómoda, al calificar de autoritario todo aquello que no fuera de su agrado. Ellos, subrayó *La Protesta*, no encontraban bien el nombramiento de comisiones para el estudio de los asuntos concernientes a las ideas y a las prácticas, para bien o para mal, de las sociedades de trabajadores, eso resultaba irrisorio, por tal se preguntó ¿dónde estaba la inconveniencia o el autoritarismo en la división del trabajo? Por último, se les reprochó que se pasaban la vida de elucubración en elucubración mientras la autoridad-capital continuaba lacerando a la humanidad.<sup>108</sup>

*LPH* no sólo se quedó en el debate. Convocó a todos los grupos del Río de la Plata (de Argentina y Uruguay) a la creación de la Federación Libertaria de los Obreros Socialistas Anarquistas de Buenos Aires.<sup>109</sup> La reunión para la constitución de la primera específica argentina se llevó a cabo el 26 de diciembre de 1899. A manera de preámbulo a la declaración de principios se detalló el acuerdo tomado por los grupos socialistas-anarquistas de Buenos Aires, en donde se coincidió en que la única manera de alcanzar el triunfo del ‘Ideal’ era confabular los esfuerzos sin por ello derivar o solicitar el sacrificio de la individualidad, personalidad e iniciativas de los integrantes de la federación. Teniendo en cuenta esa premisa, se pactó: primero, la autonomía completa de los individuos y grupos federados en todas las iniciativas donde la acción colectiva pudiera ser perjudicial, inútil o retardataria; segundo, acuerdos a simple mayoría sin obligación de la minoría a acatarlos; tercero, ningún acuerdo se proclamaría en nombre de la federación si este no se aprobaba por unanimidad; cuarto, la asamblea se reuniría cada mes; quinto, la administración de la federación sería de manera colectiva; sexto, creación de seis cargos a renovación cuando se meditara necesaria. Los puntos séptimo a décimo refieren las comisiones creadas; el onceavo, estipuló las cuotas de los adheridos y de los grupos, cada uno contribuyendo según su fuerza, mas, la cuota mensual mínima fue de 45 centavos; doceavo, todas las deliberaciones y puntos asumidos eran revocables y modificables por simple deliberación de asamblea.<sup>110</sup>

---

<sup>108</sup> Pellico, “Los antiorganizadores...”, *La Protesta Humana*, núm. 112, Buenos Aires, 23 de febrero de 1901.

<sup>109</sup> “Federación libertaria...”, *La Protesta Humana*, núm. 52, Buenos Aires, 15 de enero de 1899.

<sup>110</sup> “Declaración de principios”, *Federación Libertaria de los Grupos Socialistas-Anarquistas*, CDLJP/FLA.

Este pacto, con su previa introducción, donde se planteó la situación económica-social y cultural de la sociedad argentina de fin de siglo, impulsó y consolidó a los organizadores para empujar al anarquismo por la senda revolucionaria, e intentar, superar al Estado-capital. Con ello se patentizó un cambio radical en la concepción anarquista rioplatense, incluso sin llegar a tener una vida efectiva, con la constitución de la federación se dieron los primeros pasos para romper la grupusculización del anarquismo. En consecuencia, los anarquistas se propusieron organizar a los trabajadores como un trampolín para la transformación social, por una doble vía. La primera, aspirar a dirigir los sindicatos o sociedades de resistencia para transformarlos en la punta de lanza de la revolución y convertirlos en las células económicas de la sociedad revolucionaria y post-revolucionaria. Segunda, los grupos libertarios fungieran de “dirigentes o guías” de los esfuerzos populares hacia la anarquía.

En esa lógica *La Protesta* impulsó y propugnó, por pluma de uno de sus mejores intelectuales, Pellico, la dualidad organizativa: grupo anarquista-sindicato. Es decir, reinterpretaron las bases bakuninistas sumándole las contribuciones de Malatesta. Al respecto desde *¡Tierra!* Se expuso que históricamente las (r)evoluciones humanas se verificaron por el esfuerzo armónico de minorías inteligentes, convencidas y resueltas. Por ese motivo, el arma más eficaz para el triunfo de todo ideal era lograr el convencimiento y la unidad de acción de esas minorías capaces de determinar sus planteamientos a las masas.<sup>111</sup>

La mayor de las veces, anotó Pellicer Paraire, las agrupaciones eran un obstáculo a la acción de la multitud debido a las pugnas entre ellas, muchas de esas organizaciones tenían por objeto asirse al poder y dictar su voluntad a la muchedumbre. Al contrario de aquellas, la acción de los grupos anarquistas procuraría impedir la reproducción de esas tácticas e imposibilitar la reconstrucción de la autoridad, arrastrando con su ejemplo a la multitud a obrar en sentido anarquista, mas dejándola en todo momento obrar por sí mismo, el papel de los anarquistas serían mezclarse y confundirse con esa muchedumbre anónima.<sup>112</sup> Para ‘arrastrar’ al pueblo a obrar anárquicamente se enfatizó en la necesaria educación por medio de escuelas racionalistas, por la propaganda materializada en representaciones escénicas,

---

<sup>111</sup> Peraire, “El diario libertario”, *La Protesta Humana*, núm. 76, Buenos Aires, 21 de enero de 1900.

<sup>112</sup> “A propósito de organización”, *La Protesta Humana*, núm. 40, Buenos Aires, 24 de julio de 1898.

reuniones, círculos de estudios, folletos, libros, volantes y periódicos, para instruir al pueblo y familiarizarlo con los nuevos ideales y con la necesidad de su realización.

Los anarquistas tendrían la ‘obligación’, aseveró Pellico, de seleccionar a los convencidos, a los consientes, a los más avanzados y separarlos de la ‘masa ignorante’, escéptica e indecisa y llevarlos a los círculos libertarios para “formar la selecta y laboriosa minoría que estudia y analiza las circunstancias para intentar todo avance y tentar el triunfo”.<sup>113</sup> Agregó

La formación y mantenimiento de núcleos compuestos pura y exclusivamente de anarquistas, cuya especial misión será la de velar incesantemente para que no se desfigure o pervierta el ideal. Creemos que tales núcleos pueden, y deben, servir de cristal donde ir purificándonos de los detritos que podrían haberse adherido a rozar con gentes que en infinidad de cosas sienten de modo muy distinto en nuestro. Deseamos por tanto que aumente siempre en número y ganen en calidad. Que establezcan relaciones entre sí y que no se satisfagan encerrándose en el estudio o en la propaganda, sino que se ocupen de ir preparando materialmente la gran revolución social de la cual hay que esperar sean los más directos impulsores.<sup>114</sup>

Rhodakanaty argumentó algo similar a lo expuesto por *La Protesta* y los grupos pro organizadores, abrevado seguramente de las ideas bakuninistas, acerca del grupo compacto y homogéneo capaz de orientar a las masas en el proceso del cambio social, al respaldar la necesidad de formar una masa compacta con la suficiencia de promover y producir, con el trabajo y la constancia, la felicidad del pueblo.

Por último, ante la preocupación del surgimiento de la autoridad en el seno de las organizaciones anarquistas u obreras, *LPH* apeló, como único medio para evitar y contrarrestar las pulsiones autoritarias dentro de las organizaciones, la participación de todas las individualidades para habituarlos a tomar parte activa y consciente del trabajo colectivo, es decir acostumbrarles a vivir en anarquía, de tal manera se eludiría el surgimiento de jefes o destinar a los individuos a un mero instrumento pasivo en manos de la colectividad.<sup>115</sup>

---

<sup>113</sup> Péraire, “El diario libertario”, *La Protesta Humana*, núm. 76, Buenos Aires, 21 de enero de 1900.

<sup>114</sup> “El anarquismo”, *La Protesta Humana*, núm. 171, Buenos Aires, 26 de abril de 1902.

<sup>115</sup> “La organización II”, *La Protesta Humana*, núm. 14, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1897.



El periódico *¡Tierra!*, en sintonía con *La Protesta*, dibujó de manera precisa cómo evitar el nacimiento de la autoridad dentro de las instituciones obreras o anarquistas y esa era vivir la anarquía en el presente. El impreso insular se convirtió en uno de los impulsores y defensores del individuo como propagador de la libertad. Es decir, vivir lo más anárquicamente posible en el sistema capitalista. Esta estrategia de acción revolucionaria surgió ante las desfavorables circunstancias para la organización gremial o popular en la Isla, merced a la efervescencia del patriotismo y el antagonismo obrero entre españoles y cubanos (y entre negros, blancos y chinos). El impreso habanero apuntó la insuficiencia de llamarse anarquista, expresando la necesidad de vivir y actuar anárquicamente criticando duramente a quienes “llamándose anarquista, [carecían] del valor de obrar anárquicamente en todos los actos que se suceden en la vida”.<sup>116</sup> Ese vivir en libertad debía trasladarse a todos los aspectos de la vida, el anarquista actuaría con el ejemplo en su círculo inmediato:

[Sería] un craso error el contemplar el ideal como una aspiración futura (...), no han comprendido muchos, todavía, que para propagar una idea basta con sentirla, pues los ideales se propagan, más que en los mítines y en los periódicos, con los actos que efectuamos en la vida social. Un hermoso discurso, un bellísimo artículo, podrán encantar o deleitar a través de la simpatía, y hasta la idolatría hacia el orador o el literato, harán pensar y, aún, dedicarse al estudio de las ideas expuestas, eso es lo que más importa pero perderán mucha de su eficacia si no se hallan en la vida social gentes que demuestren con sus actos que los hermosos pensamientos, las bellas ideas expuestas con robusta frase y galano estilo, eran la fiel expresión de un nuevo modo de sentir más lógico, más natural, más armonioso, que el sentir rutinario de los antepasados. Es por eso que cada anarquista puede y debe ser un eficaz propagandista, en la vida individual misma (...), en la vida familiar, en el taller, en nuestras relaciones podemos, y debemos, ser la piedra de toque que dé el justo tono para el concierto armonioso de la vida.<sup>117</sup>

Como he dejado asentado, para los casos cubanos y mexicanos no se produjo un debate a profundidad entre organizadores y anti-organizadores, se aceptaban y legitimaba la vinculación y creación de grupos de ‘orientación ideológica’ dentro de las organizaciones de trabajadores y su inserción en ellas (La Social y el grupo editor de *El Socialista*). Sirva de ejemplo lo escrito en *La Comuna*:

---

<sup>116</sup> V Atiza, “La libertad”, *¡Tierra!*, núm. 66, La Habana, 10 de mayo de 1903.

<sup>117</sup> “Redímete tú mismo”, *¡Tierra!*, núm. 51, La Habana, 27 de mayo de 1903.

La asociación constituye el verdadero progreso. La asociación es la unión de todos los corazones por el amor y de todos los intereses por la solidaridad. La asociación, en fin, tiene que formar la alianza definitiva de todas las fuerzas de la humanidad y establecer el reparto equitativo de todas las riquezas producidas por el trabajo, la inteligencia y el capital vivificado. La asociación no pretende imponerse por la fuerza, se discute, se acepta y llama a todo sin violentar a nadie, su objeto es conciliar todos los intereses sin exceptuar ninguno, para ser verdaderamente progresista una doctrina tiene que llenar estas dos condiciones: adhesión razonada de todos los espíritus y concentración perfecta de todos los intereses. El tiempo de las tiranías ha pasado, una teoría que se limite solamente a cambiar la clase de los opresores no tardaría en abrumarse bajo el peso de su propia impotencia, para destruirla sería inútil recurrir a las armas, el hierro y el plomo, que matan a los hombres, pero jamás a una idea.<sup>118</sup>

En México y Cuba, en especial en el primero sí surgió el debate sobre la ‘desviación’ de las organización y grupos de orientación por parte de intereses ajenos al proletariado. José Muñuzuri, español emigrado a México y encargado del periódico *La Huelga* en 1875, colaborador de *La Comuna* (1874), miembro de La Social y primer editor de *El Hijo del Trabajo* promovió, como única vía para lograr la emancipación de la clase obrera y el ascenso al socialismo, cortar de raíz el mal que corroía a las organizaciones obreras, las desprestigiaba y mataba, ese mal eran los políticos y los obreros arribistas.<sup>119</sup>

Las críticas lanzadas por Muñuzuri tuvieron un remitente: *El Socialista* y a su editor, Juan Mata Rivera, al cual también se acusó de haber traicionado sus principios, el aceptar dinero del gobierno e involucrar al obrero en cuestiones políticas. Para los responsables de *El Hijo del Trabajo* y los miembros de La Social el viraje de *El Socialista* se gestó cuando apenas había cumplido tres años de vida (1874). Los señalamientos consistieron en el apoyo tácito dado desde *El Socialista* tanto al ayuntamiento de la Ciudad de México como al gobierno federal, a los cuales les pedía su intervención para dar solución a la cuestión obrera.

Aún y con los certeros comentarios lanzados en contra de *El Socialista*, este cumplió con el importante papel de ser el impulsor y cohesionador de la clase obrera del centro de la República mexicana, fue su voz. Al poco de surgir *El Socialista* sus editores promovieron el proceso organizativo a través de la creación de los círculos obreros, estos dieron vida, en

---

<sup>118</sup> “La asociación”, *La Comuna*, núm. 6, México, 16 de julio de 1874.

<sup>119</sup> J Muñuzuri, “Los judas sociales”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 7, México, 29 de mayo de 1876.

1871, al Gran Círculo de Obreros de la República Mexicana (GCO), en su seno se reunió a los trabajadores de las principales ramas productivas del Valle de México como la textilera y diferentes gremios: sastres, zapateros, carpinteros, dependientes de comercio, etc.

Este proceso encontró su pináculo en 1876 con la celebración del primer Gran Congreso Obrero el cual se impuso como finalidad la creación de una Constitución del Trabajo capaz de normar las relaciones entre trabajo, capital y gobierno. Las sesiones del Congreso se iniciaron en marzo y se verían interrumpidas por la lucha político-militar entre Porfirio Díaz, Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias. Los obreros se dividieron. Una parte, la mayoría, se decantaron por Lerdo de Tejada, otros lo hicieron por Díaz. Esto llevaría a la fragmentación completa del naciente movimiento obrero. Intentaría recuperarse después del triunfo de Porfirio Díaz. Tras la cual se reiniciaron los trabajos del Congreso y del Círculo.<sup>120</sup>

Aun cuando los socialistas mexicanos aceptaban la organización de los trabajadores como elemento forzoso para el cambio social y, por lo tanto, sus esfuerzos estaban encaminados a crear, engrandecer y vincular entre sí a los círculos obreros, sus preocupaciones se centraron en qué modelo económico-político era el idóneo para una sociedad libre, igualitaria y fraterna. En un primer momento el mutualismo se presentó como la opción, sin embargo, pronto las ideas cooperativistas, colectivistas y federalistas permearon, en especial por la introducción de las ideas de Fernando Garrido y de Francisco Pi y Margall. Gracias a esto se emprendió una revisión y una crítica a las sociedades mutualistas y se promovió el cooperativismo como una forma de emancipar al obrero del yugo del capital.<sup>121</sup>

---

<sup>120</sup> Quien formuló el proyecto de esta Constitución fue Francisco B de Guadalajara, el cual consistiría en: “la unificación de los trabajos del Gran Círculo con todas las sociedades establecidas, he aquí el proyecto, el plan de acción reconoce el alto principio regenerador de la organización de la clase obrera de la República, como una consecuencia de su emancipación de todos sus enemigos, es decir del que nada produce, del que le convierte en carne de cañón, del que la tiene en la ignorancia para explotar su trabajo como si fueran bestias de carga, por esta razón toda la sociedad espera en la Constitución obrera sea donde se consigan todos los grandes principios socialistas. A semejanza de la Constitución política de 1857, formada la Constitución general de la clase obrera el Círculo de Obreros trabajará sin descanso para que en los estados se formen círculos centrales, José L Acevedo, “Nuestros propósitos”, *El Socialista*, núm. 144, México, 3 de octubre de 1875.

<sup>121</sup> “Las sociedades cooperativas”, *El Obrero Internacional*, núm. 4, México, 7 de septiembre de 1874.

Después de todo estaba demostrado la limitante del mutualismo, donde el capital del socio nunca le retribuía una ganancia, sólo a los mezquinos y a quienes de mala voluntad se aprovechaban de sus compañeros de miseria fingiendo estar enfermos para cobrar el apoyo; además, en el sistema mutal, al morir el socio dejaba en la miseria a su familia, sin patrimonio y sí con deudas, a la cual la sociedad gremial sólo le apoyaba con los gastos de la inhumación. Ante ese panorama el impreso *El Obrero Internacional* cuestionó: “dónde, están las bendiciones de la asociación, dónde está esa práctica, de esas decantadas y quiméricas palabras, la caridad, la filantropía y la fraternidad de la sociedad mutal, no tiene una caja de ahorro si no tiene amistad íntima con los jefes de la mesa, le queda como único recurso la feroz avaricia de un prestamista”.<sup>122</sup>

## **1.2 La mujer en el anarquismo latinoamericano. México**

La emancipación de la mujer fue quizá una de las cuestiones que separó al anarquismo de otras escuelas del socialismo. En México, al presentarse las primeras individualidades, grupos y publicaciones anarquistas se observa el rompimiento con el discurso de la mujer-hogar-madre sustentado por la prensa socialista, y, desde el acratismo, empujar la igualdad entre la mujer y el hombre, exigir su educación, sus derechos y su libertad.

A continuación, cito tres textos, uno de Gerardo M Silva, otro de Luis G Rubín y uno más de Juan Mata Rivera, aparecidos en *El Socialista*, para compararlo con escritos firmados por anarquistas, para advertir dicha ruptura. El primero fue un discurso pronunciado con motivo del primer aniversario de la Asociación Unionista de Sombrerería, celebrado el primero de marzo de 1872. En él, Gerardo M Silva expresó que la clase obrera mexicana caminaba hacia el progreso aún con las grandes conmociones producidas por el perpetuo estado de guerra civil, pero para consolidarlo era menester “proscribir el trabajo de las mujeres, porque las madres no deben estar en los talleres, porque la fábrica las prostituye, porque la degeneración física de los hombres proviene del trabajo de las mujeres, los hijos se educan sin la luz y sin la providencia de la madre”.<sup>123</sup>

---

<sup>122</sup> “Las sociedades cooperativas”, *El Obrero Internacional*, núm. 6, México, 6 de octubre de 1874.

<sup>123</sup> Juan Mata Rivera, “Primer aniversario de...”, *El Socialista*, núm. 11, México, 10 de marzo de 1872.

El segundo texto, de la pluma de uno de los escritores socialistas más prolíficos del México del siglo XIX: Luis G Rubín. Este se preguntó ¿Qué es la mujer?, respondiéndose: la mejor manera de definirla era comprendiéndola como un ser con tres pasiones: ambición, gloria y amor. Describiendo a la mujer como vanidosa, egoísta y ambiciosa, su fin último: el matrimonio, el hogar y sus hijos.<sup>124</sup>

Juan Mata Rivera, editor responsable de *El Socialista*, publicó un texto bajo el título: “Consejos a las esposas de los obreros”, con él creía cumplir con una obligación para con esos “nobles seres que comparten gustosas y tranquilas el bendito pan del trabajador”. Entre sus obligaciones, apuntó, estaban el “de comprender un estudio serio y detenido del carácter de su marido, de sus costumbres, de sus gustos e inclinaciones. Si es ardiente e impetuoso, la dulzura y la paciencia lograrán, más o menos tarde, dominar los arrebatos de cólera, los movimientos de ira”. Entrada en la vida matrimonial, aseguró Rivera, la mujer estaba obligada a “olvidar las ilusiones de su juventud y tener presente que en gran parte depende de ella misma el que siempre dé flores la carrera que va a recorrer. Importa mucho a la esposa conocer a fondo el corazón de su cara mitad, porque si obra con sabiduría y con prudencia, su ejemplo y sus consejos, dándolos con oportunidad y sin tomar el tono de quien enseña, contribuirán poderosamente a corregir los defectos y malas inclinaciones”.<sup>125</sup>

Mas no pueden hacerse generalizaciones sobre cómo se comprendió el papel de la mujer en la sociedad y en el mundo del trabajo del México del siglo XIX. En *El Socialista* existió una pluralidad de pensares y opiniones, si bien es común observar la constante del papel adscrito a la mujer: destinada a los quehaceres domésticos, su ‘deber natural’ era la comprensión del esposo y acatar los designios de éste, su fin supremo: la maternidad y el cuidado de los hijos, actividades raramente practicadas; debido a que la precariedad y la miseria orillaron a la mujer a una rápida inserción en el mundo del trabajo merced al avance de la modernidad capitalista, si para el hombre la industrialización representó una mayor expoliación, en la mujer se acentuó mucho más, aunque invisible y pocas veces tratado en la prensa era un

---

<sup>124</sup> Luis G Rubín, “Mujeres”, *El Socialista*, núm. 13, México, 30 de marzo de 1873.

<sup>125</sup> Rivera, “Consejos a las esposas de los obreros”, *El Socialista*, México, 21 de enero de 1872.

hecho la ínfima remuneración percibida por la mujer en comparación con la del hombre (por lo cual, en diversas ramas productivas -mecanizadas- se substituyó al hombre por mujeres y niños).

Sumado a ello su trabajo no se redujo al taller o la fábrica sino estaban obligadas a concurrir a las tareas “que le eran propias”. Hechos conocidos por los redactores de *El Socialista*, quienes lo dejaron explicado al tratar el tema de la familia obrera. Sobre este asunto comentaron lo dañino de impedir el mejoramiento de la clase trabajadora en sus condiciones materiales y morales. Los cuales en vez de avanzar aparejada al ‘progreso’, se percibía un gran deterioro, reflejado vivamente en las grandes factorías. Con esa realidad *El Socialista* se lanzó contra las modernas industrias, por el hecho de reunirse bajo su techo a una multitud anónima de trabajadores de ambos sexos y de todas las edades por más de 12 horas diarias en donde se adquirirían hábitos que debilitaban los lazos familiares. Calificando a la industria como el “cuartel y el convento” del obrero, “antítesis del hogar doméstico”. Las condiciones impuestas por la industrialización, apuntaron, contribuyeron a relajar los lazos de la familia obrera, arrancaron del hogar a la mujer y con eso los fundamentos de la sociedad misma se ponían en peligro.<sup>126</sup>

---

<sup>126</sup> “La familia obrera”, *El Socialista*, núm. 108, México, 24 de enero de 1875. “No se crea que rechazamos el trabajo mercenario en la mujer (...), [es] resultado de una fatalidad económica tal vez inevitable (...), lo que condenamos enérgicamente son sus condiciones morales. La mujer es el alma de la familia, sin ella no es posible el orden y la economía en el hogar (...). [Ella], vela cuidadosa junto a la cama del esposo o del niño enfermo (...), en medio de la [misericordia] todavía encuentra, en el fondo de su corazón de esposa y de madre, una palabra de amor para que su marido al regresar del taller no se enfrasque ante el espectáculo de la miseria doméstica (...), pero, obliguen a la esposa del obrero a permanecer fuera de su casa la mayor parte del día (...), [y vivirá] bajo el dominio de un mayordomo, en medio de compañeras de moralidad dudosa, en continuo contacto con hombres, separada de su marido y de sus hijos. [Con la ausencia] del padre y la madre los lazos de familia apenas existen, la madre no puede criar a sus hijos (...), [Estos con] la total ausencia de educación moral, las niñas de tres a cuatro años vagan abandonadas por los fétidos pasadizos de los patios de las vecindades, acosadas por el hambre y el frío, cuando a las siete de la noche el padre, la madre y los niños se reúnen en el único cuarto que le sirve de común asilo, aquellos fatigados por el trabajo y estos por la vagancia (...), nadie [estará] al cuidado de los quehaceres más preciosos, de la limpieza en el hogar, no hay fuego, la madre hostigada no se siente dispuesta a preparar los alimentos, los vestidos (...), la mujer obrera así descrita no vive en sus condiciones naturales, no pueden ser esposa ni madre, en las buenas acepciones de la palabra, y mientras permanece soltera le es difícil cumplir los deberes de [mujer]”, Un cuadro similar es pintado por *El Perseguido*: “la familia burguesa parece por la misma causa que preside a su formación. El interés la ha creado, el interés la destruye (...). En el obrero pasan las cosas de diferente modo. La explotación capitalista ha destruido a la

Reitero. No se pueden generalizar esas declaraciones, en estos periódicos obreros-socialistas se dieron cita diferentes posturas y un debate teórico-ideológico constante. Las posiciones antes referidas fueron contrapunteadas por los colaboradores de La Social en *El Socialista*, en especial Rhodakanaty y Muñuzuri. Sin embargo, el amplio grupo identificado como socialista rechazó la emancipación social, política y económica de la mujer, ello quedó registrado durante la celebración del Primer Congreso Obrero de la República Mexicana (1876). En este les fueron negadas sus credenciales a dos miembros de la delegación de La Social, por el hecho de ser mujeres. *El Socialista* apuntó

La Social ha enviado entre sus representantes a dos apreciables señoritas dignas por su talento, por su ilustración, por su amor a las clases trabajadoras, de los más altos honores; pero como desgraciadamente no bastan estas altísimas cualidades para ocupar un puesto en la cámara, como la razón y la conveniencia y el decoro de la mujer se oponen a dar la plaza en las tareas públicas, predominó en el congreso la idea de no aceptar sus credenciales, el teatro de la mujer es el hogar, alta es ya su misión como madre, como educadora no sólo de la familia sino del género humano para que de ella la distraigamos, para qué trastornar el orden de la naturaleza, su misión es serenar las tempestades, de poner la nota dulce en la vida.<sup>127</sup>

El rechazo de las delegadas de La Social desató un debate bastante intenso en el seno del Congreso, después del cual, tampoco se les admitió. Algunos hablaron a favor de la inserción de la mujer en la cosa pública, otros más argumentaron: “las propiedades esenciales del hombre lo hacen a propósito para el combate y la lucha [político-militar-económico] y las propiedades esenciales de la mujer la hacen a propósito para la poesía, para el amor, para el corazón”; recurrieron igualmente, para su exclusión, a la situación jurídica de la mujer en la legislación mexicana, la cual las consideraba menores de edad, en “tal virtud carecen de personalidad para ser representantes” de la clase obrera.

---

familia obrera. El hombre al taller, la mujer al almacén o a la fábrica; la jornada de uno y otra es comprada por el capitalista. El hogar doméstico es una mentira. El hombre se ve obligado a engullir aceleradamente en la puerta del taller la pitanza que le permite su esquilmo salario; la mujer entregada a una labor que no resiste su organismo; los niños condenados a una existencia nómada, vagando errantes por las calles. La familia no ofrece ningún atractivo para el proletario: el hogar está solitario, vacía la mesa, sin sustento los niños, ni aún siquiera el consuelo de un beso paternal. La familia no ofrece al obrero más que penas y dolores”, “La mujer y la familia”, *El Perseguido*, núm. 33, Buenos Aires, 13 de diciembre de 1891.

<sup>127</sup> “Gacetilla”, *El Socialista*, núm. 176, México, 14 de mayo de 1876.

Miguel Sánchez de Tagle, asiduo colaborador de *El Socialista*, presentó una moción en contra de la exclusión de las delegadas de La Social. Para conformar el Congreso, declaró Tagle, se convocó a todas las sociedades obreras, científicas y literarias, encontrándose en completa libertad para nombrar como representante a cualquiera de sus socios y “siendo algunas de ellas formadas de individuos de los dos sexos, natural fue que nombraran a la persona que crean de su agrado, según los intereses que representan”.<sup>128</sup> En esta discusión encontramos nuevamente a Gerardo M Silva quien antes se opuso a la inserción de la mujer en el mundo laboral y votó a favor del dictamen para negar a las mujeres su participación en el Congreso. En la crónica del evento se dejó plasmado: “hablaron en contra del dictamen los señores Alcocer y Cervantes, en pro el señor Gerardo Silva. Animadísimos, elocuentes, entusiastas, fueron las discusiones que pronunciaron los oradores. El más conmovedor, razonado y de una lógica irresistible fue el de Gerardo; tuvo arranques bellísimos, uno de ellos cuando dijo que no quería ver a la autora de sus días en un parlamento”.<sup>129</sup>

Las líneas citadas aparecieron en el mismo número donde se publicó el discurso de reapertura del local de la La Social, en el cual Rhodakanaty expresó como un punto crucial del programa de la organización la emancipación integral de la mujer. Esto nos muestra el debate, la polémica y la lucha teórico-ideológica sostenida en el periódico, donde se publicitaban posturas divergentes. Si el grupo socialista, mayoritario, compartía un marco referencial común sobre la mujer y su papel en la sociedad y en la organización de la clase obrera, otro grupo, los anarquistas, lo impugnaban en el discurso y lo llevaron a la práctica.

En su disertación en la reapertura de La Social, Rhodakanaty dio a conocer la función y misión de ese organismo revolucionario, el cual consistiría en ser un rayo vivificante capaz de despertar de su letargo a las masas sumidas en la peor de las miserias e ignorancias por parte de los tiranos, quienes hacían parecer natural la explotación del hombre por el hombre,

---

<sup>128</sup> “Gacetilla”, *El Socialista*, núm. 176, México, 14 de mayo de 1876.

<sup>129</sup> “Gacetilla”, *El Socialista*, núm. 176, México, 14 de mayo de 1876.



así “como a la mujer se le ha explotado en las sociedades modernas, constituyéndola, no compañera del hombre sino una esclava disimulada del hogar doméstico”.<sup>130</sup> Agregó

¡Mujeres! Bendigan a su libertadora [La Social], ella va a trabajar por su libertad y sus derechos; ya no serán, de hoy en adelante, esclavas pasivas de su hogar; no y mil veces no; su misión célica y angelical las llama a grandes destinos en el mundo; que la costura y la cocina sean en buena hora de su resorte, pero no permitan jamás que nadie las avasalle dedicándose a tan serviles ocupaciones y ahogando en ellas su dignidad, para abusar así de su ignorancia. La ilustración, el estudio de la ciencia exactas, el ejercicio de las profesiones y de las artes y aún su voto público en las asambleas legislativas, son su *apanage*, les pertenecen en derecho puesto que la filosofía racional les concede iguales facultades intelectuales, morales y físicas que al hombre, que es su compañero, no su amo y señor; estén seguras conquistadoras del mundo que quien les diga lo contrario es su enemigo, que quiere tenerlas en la ignorancia para explotar su debilidad, que es el efecto de la carencia de ilustración.<sup>131</sup>

La negativa por parte del Congreso a la participación de las mujeres desató una polémica más allá de la frontera mexicana. Un delegado de la Federación Regional Española (FRE), muy probable Antoni Pellicer i Paraire (Pellico), arribó en calidad de emigrado a Veracruz, México, en 1875, con la finalidad de recorrer los países de América Latina y el Caribe para enviar descripciones “del estado económico y social de las principales nacionalidades de América”, a *La Revista Social*, órgano de la FRE.<sup>132</sup>

---

<sup>130</sup> Rhodakanaty, “Discurso”, *El Socialista*, núm. 176, México, 14 de mayo de 1876.

<sup>131</sup> Rhodakanaty, “Discurso”, *El Socialista*, núm. 176, México, 14 de mayo de 1876.

<sup>132</sup> El primer informe que envió para su publicación se publicó también en *El Socialista*, fue una descripción de la situación de los trabajadores (del campo y la ciudad). Sobre el indígena y el campesino, señaló: “La situación de los obreros del campo [son quienes] más sufren la actual situación política y económica. [Ellos] viven en las mismas haciendas donde trabajan, en general en ellas [hay] un edificio almacén donde vive el dueño o el administrador; en otros edificios-fábrica se elaboran los productos (...), alrededor de estos edificios están situadas las habitaciones de los obreros los cuales pueden denominarse cabañas o chozas, son pequeñas y bajas hasta el punto de tener que agacharse para entrar en él, la construcción es con barro y piedra o con troncos y hojas de guano o zacate, en ellas viven las familias por numerosas que estas sean (...), se comprenderá, desde luego, que el dueño de hacienda viene a ser señor de un verdadero pueblo a la manera de los señores feudales de la edad media (...), los obreros del campo (...) trabajan ya en el cultivo de la tierra, ya en laborar y arreglar sus productos, desde las cuatro de la mañana hasta las seis de la tarde teniendo sólo dos horas al día, de 12:00 a 2:00 para comer y descansar; la comida es igual para todos y se compone cada día de arroz, frijoles, tortilla de maíz con chile pimienta picante (...), a estos trabajadores se les da el monstruoso sueldo de cuatro reales diarios en tierra caliente y en el interior, o tierra fría, el de un real o real y medio, a las mujeres de los obreros se les obliga a trabajar también viniendo a desempeñar el trabajo de un hombre sin darles más que la comida

El delegado de la FRE informó a *La Revista Social* sobre la polémica desatada en el Congreso obrero en torno a la participación de la mujer. Ante ese hecho la FRE dejó asentada la conmoción internacional producida por la actitud del congreso obrero celebrado en México, en el cual predominó “la opinión que las mujeres no deben tomar parte en esas tareas”, las actitudes y discursos vertidos por *El Socialista*, aseguró *La Revista*, no las sustentaría “ninguno de los periódicos europeos consagrados a la defensa de las clases trabajadoras”, criticando “que los obreros mexicanos se hayan dejado llevar por el egoísmo sexual quedándose por debajo ellos, de los que, con la vista fija en el porvenir, debieran ver claramente a dónde va la humanidad”, desmenuzando las posturas del Congreso, *La Revista* apuntó

El último párrafo transcrito resume diciendo: que el hombre es a propósito para el combate y para la lucha; ¿se va a andar a trompazos en el congreso? Y, si el combate y la lucha han de ser en el terreno de las ideas ¿quién puede negar a la mujer aptitud para entrar en liza? Las propiedades de la mujer, dice, son a propósito para la poesía, el amor y el corazón, ¿dónde hay más poesía que en la emancipación de la humanidad? ¿Dónde más amor que en los trabajadores por el bien del desvalido y del pobre?<sup>133</sup>

Al tiempo de rebatir los argumentos del Congreso en torno a su posición de la participación de la mujer en la cuestión social, *La Revista* esbozó sus presupuestos sobre la organización de los trabajadores, cómo constituirse, actuar y las finalidades a perseguir. Los congresos, se arguyó, no se reunían para legislar, como deseaba hacer el Congreso Obrero mexicano y su constitución, ni para tomar determinación cualquiera a fin de obligar a los asistentes a actuar o pensar de determinada manera. Estos se efectuaban para estudiar el estado social de la clase

---

pues salario no lo ganan (...), los niños deben igualmente trabajar desde que empiezan a tener fuerzas sin retribución alguna (...), no es muy difícil comprender que con este sueldo y condición es poco posible que el obrero pueda proveerse de ropa y gastar su dinero en bebidas (...), [además] es forzoso comprar en los almacenes de la hacienda un pedazo de cuero, de manta de mala calidad, si quiere beber una copita de mal vino o licor tiene que ir a la cantina de la hacienda (...), al pasar cuentas al cabo del año, el obrero debe al dueño unos cuantos pesos [de ello resulta que] nunca puede salir de la hacienda pues tiene que pagar sus deudas (...), es por todo el mundo sabido que el obrero que entra a trabajar en una hacienda no sale jamás (...) estos infelices indios están encadenados por el déficit, muchos hay que están trabajando para pagar las deudas de sus abuelos”, “Correspondencia americana”, *El Socialista*, núm. 180, México, 11 de junio de 1876.

<sup>133</sup> “La mujer en el movimiento obrero”, *El Socialista*, núm. 196, México, 2 de octubre de 1876.

obrero, acordar las medidas prácticas, posibles y convenientes a tomarse para mejorarla y como los trabajadores son de ambos sexos, lógico era la asistencia de ambos para denunciar sus padecimientos y dar su parecer para ponerles fin. Para reivindicar el papel de la mujer en la cuestión social colocó el ejemplo de las populistas rusas quienes pusieron en jaque a la autocracia rusa. Por último, el autor del texto lanzó férreas críticas contra Gerardo M. Le interpeló:

Sepa, por último, que por lo mismo que su fibra es más delicada, su sensibilidad más exquisita, se interesa más en pro del desgraciado y siente mayor entusiasmo por una causa cuando llega a comprender los inmensos beneficios que su advenimiento puede acarrear, nosotros no queremos, tampoco, que nuestra madre, ni nuestro padre, ni nuestros allegados vayan a los parlamentos a disputar las cuestiones que se ocupan, porque poco o nada incumben a la gran causa de la humanidad, no queremos rebajar a los congresos obreros hasta el punto de compararlos con los parlamentos donde tantas malas pasiones desatan, en dichos congresos deben tener cabida cuantos delegados estén animados de sentimientos elevados, repudiando a los que de ellos carezcan.<sup>134</sup>

Al momento de ser rechazadas las dos delegadas de La Social apareció el semanario *El Hijo del Trabajo*, en él se dieron a luz diversos artículos salidos de la pluma de los miembros de La Social. Se publicitaron las actividades de esta organización y, a diferencia de *El Socialista*, se reprodujo completo el discurso de Rhodakanaty sobre la reinstalación de La Social y se elaboró una crónica del acto. En esta se destacó que la declaración de principios y el acta de reinstalación fue firmada por todos sus miembros y se constituyó una comisión revisora de reglamentos donde figuró el nombre de la “señorita Jesús Valadez”. Después de ello La Social nombró a sus diputados para el Congreso Obrero, siendo electos: “la señorita Jesús Valadez, Soledad Sosa, Santiago Enríquez e Ignacio Zavaleta”.<sup>135</sup>

---

<sup>134</sup> “La mujer en el movimiento obrero”, *El Socialista*, núm. 196, México, 2 de octubre de 1876.

<sup>135</sup> Rhodakanaty, “Reinstalación de La Social”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 4, México, 9 de mayo de 1876. Era común en México que nombres propios como Carmen, María, Victoria, Jesús, Guadalupe, José, etc., no fueran privativos de un género, lo que podría dar pie a equivocaciones sobre la participación, en el movimiento social, de ciertos individuos como es el caso de Jesús Valadez (mujer) o Carmen Huerta (hombre). Este último es señalado por John M Hart como la primera mujer en participar en un congreso obrero (el segundo congreso obrero de México se celebró entre 1879 y 1880), eso no fue así, ya que Huerta fue uno de los principales organizadores obreros de México, su nombre aparece en 1871 como cofundador de la primera sucursal del gran círculo de obreros y desaparece a fines de siglo siendo parte de la Convención Radical Obrera.

Tras el rechazo de sus delegadas, La Social respondió con dos artículos en *El Hijo*. En el primero llamó la atención sobre la polémica desatada con motivo de la diputación de La Social, aduciendo que las discusiones continuarían, por lo mismo pidió a las mujeres “concurrir al Congreso, en gran parte, para la defensa de sus derechos y de los ataques que pudieran sufrir de los que no quieren reconocer el derecho que tienen”.<sup>136</sup>

El segundo artículo fue escrito por una mujer: Juana la progresista.<sup>137</sup> En su texto ataca la supuesta superioridad del hombre, lo cual no podía ni debía ser. Tanto la mujer como el hombre, arguyó, fueron creados de la misma materia. En esa línea comentó que, al surgir un nuevo reformador con ideas regeneradoras, en alusión a La Social, aparecían los obstáculos de la vieja sociedad, de los retrógradas, en referencia a *El Socialista* y al Congreso, quienes ven en las nuevas ideas un peligro para sus privilegios. Ellas no deseaban, indicó, ni querían ni buscaban el libertinaje como se había insinuado en el Congreso. Aspiraban a la ilustración, a la educación y a su lugar en el banquete social. Juana se interrogó: ¿La misión de la mujer está solo en el hogar, en la familia, en el hospital de caridad y en el lecho del moribundo?; respondiéndose

No, mil veces no. Tiene deberes aún más sagrados que el hombre. Necesita estar en todo, buscarlo todo e indagar la existencia de lo desconocido, para proclamar la reforma que traiga por consecuencia la felicidad. Pero se le niega la entrada y preciso es que ella se abra paso, sobre preocupaciones, sobre sofismas y sobre ignorancias (...). Precisa es la emancipación de la mujer, porque ella no quiere más tinieblas; camina, trabaja sin descanso, para sacudir un yugo de siglos enteros que la han privado de un derecho que desde su origen se le concedió. Necesaria es ya la emancipación de la mujer. Ya no una eterna continuación del ayer, llena de miseria, abyecciones y ludibrio, sino el progreso, el adelanto, la instrucción, la felicidad.<sup>138</sup>

---

<sup>136</sup> “La Social”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 5, México, 15 de mayo de 1876.

<sup>137</sup> En los primeros números de *El Hijo*, los artículos estuvieron firmados bajo seudónimos tales como El obrero frigio, Andrés el jornalero, Delescluze, Juan el zapatero, Jacobo el trapero o Juana la progresista.

<sup>138</sup> Juana la progresista, “La emancipación de la mujer”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 6, México, 22 de mayo de 1876. En este mismo número se publicó un poema de A, el cual fue presentado así: “Comenzamos hoy a insertar los ensayos poéticos de una de nuestras simpáticas colaboradoras de quien tenemos que guardar, a nuestro pesar, el incógnito, porque, modesta por naturaleza, se cubrirá del todo en todo lo que publiquemos, con un bello seudónimo [A], que ha elegido. Deseamos que el sexo hermoso, y obrero nuestro compañero, secunde las ideas de nuestras colaboradoras, entusiasta defensora de la emancipación de la mujer. Amar sin esperanza. ¿Sabes lo

Con la aparición del impreso *La Internacional* las ideas anarquistas se enunciaron como tal y de manera consistente en un periódico mexicano. Para los redactores de éste, entre quienes se encontraron Francisco Zalacosta y Plotino Rhodakanaty, las mujeres permanecían sumidas en la ignorancia y la miseria porque a ese lugar las había consignado la sociedad, dominada por hombres, lo mismo a “la encopetada doncella cuya cuna se meció en los espléndidos salones del *high life*, como a la pobre hija del pueblo; tanto a la feliz heredera cuyo patrimonio es la opulencia como a la desheredada cuyo único legado es el trabajo”. La naturaleza, agregó, dotó a la mujer de inteligencia y si no ha brillado era a causa del edificio social y de los elementos retardatarios.<sup>139</sup>

## Argentina y Cuba

En la cuestión de la emancipación de la mujer los organizadores y anti-organizadores argentinos coincidieron, incluso publicaron los mismos textos referentes a la familia y a la emancipación del género femenino. Para la temporalidad en que están inscritos, la teorización sobre la emancipación del género humano, hombre y mujer, se había radicalizado, dando los primeros visos sobre lo conocido más tarde como ‘huelga de vientres’. Es decir, disuadir la procreación de las clases trabajadoras.<sup>140</sup> Una maternidad libre y deseada era para los

---

que es amar sin esperanza - o de amor no vivir correspondida - ¿sabes que sufre el alma adolorida. Al mirarlo cubierto en lontananza? - Eso es mirar estrellas en el cielo. - No poderlas tomar, que no se alcanzan: - Eso es vivir el alma sin consuelo. - Sólo vivir, vivir sin esperanza. - Lirio marchito, sin aroma flores, - Aves sin vida, ni tampoco vuelo, - Relámpago sin luz, trueno sin cielo - Artista sin pincel y sin colores”, A, “Una poetisa obrera”, *El Hijo del Trabajo*, núm. 6, México, 22 de mayo de 1876.

<sup>139</sup> “Al respecto *La Internacional* afirmó: “Con bastante mala fe, por parte de esos sostenedores del retroceso y del oscurantismo, se dice que la instrucción en la mujer está en razón inversa con la felicidad en la familia, que su ilustración sería la destrucción del hogar doméstico, pero esto es a todas luces inexacto, es una premisa puramente subjetiva imposible de ser sustentada por los hechos, lo que constituye la verdadera felicidad de la sociedad doméstica, no es por cierto la ignorancia, ni el fanatismo religioso, ni las supersticiones, ni la vulgaridad, porque bien sabido es que si la generalidad de los hombres no gozan de verdadera ilustración, es debido a la mujer que, de madre, forma el corazón de los niños y de esposa el corazón del hombre, este desde su infancia se le imprimirán las bellas formas intelectuales que surjan siempre de las imaginaciones cultivadas.”, J Ricos, “La mujer”, *La Internacional*, núm. 7, México, 18 de agosto de 1878.

<sup>140</sup> El anarquismo de fines del siglo XIX y principios del XX, abrevó del maltusianismo sus preceptos sobre el problema del crecimiento poblacional desmedido, a las cuales agregó sus concepciones humanistas. De ello

anarquistas, tanto cubanos como argentinos, el fin deseado, una mujer emancipada con la libertad de ejercer o no la maternidad.<sup>141</sup>

Desde *La Voz de la Mujer*, primer periódico escrito-dirigido por y para mujeres se observó a las mujeres como madres-educadoras de hombres libres, capaces de encaminarlos a luchar por la supresión del sistema autoritario-capitalista. Eso se lograría sólo si la mujer inculcaba a sus vástagos una nueva moral en contraposición a la moral burguesa, “corrompida y falsa, además era la que contribuía a tener sujetos a nuestros hijos a la cadena de la esclavitud”. Con una nueva moral, una anarquista, se erigiría una infancia sin prejuicios, viendo en los hombres y las mujeres a “hijos de la naturaleza” y, por tal, nacían y eran iguales. *La Voz* recomendó a las madres enseñarle a sus hijos e hijas el odio a la patria, pues en nombre de ella se asesinaba a sus hermanos, también a detestar el dinero, por culpa de este “se vende al padre, a la madre, al amigo y al hermano; por el dinero los trabajadores se ven convertidos en animales de carga y en máquinas que se mueven a impulso de los que las dirigen”.<sup>142</sup>

Los ácratas cubanos, además de reivindicar el papel de las mujeres como madres abogaron por una sexualidad libre y placentera. Por tanto, expusieron, el capitalismo y los pregoneros de la religión buscaban hacer a las mujeres “insensibles e indiferentes al placer, único fin y razón de la vida. La virtud es un hábito constante, contribuir a la felicidad de aquellos con

---

resultó que el anarquismo vio en el control de natalidad, la procreación libre y la maternidad deseada (no impuesta), un medio de hacer frente al capitalismo y al Estado, al mismo tiempo se traducía en un mejoramiento en la calidad de vida del proletariado. Un artículo bastante ilustrativo fue el publicado en *La Protesta*: “[El infanticidio] hace siglos y siglos y todo el actual régimen capitalista contribuyen a mantenerlo abierto, y provoca por todos los medios que no lo veamos, este número infinito de mujeres que ahogan en su vientre a sus hijos, estas centenares de infanticidas de profesión que, pública u ocultamente, cometen estos crímenes, por desnaturalizadas que sean y monstruosas, no son, sin embargo, si no los efectos de causas que a diario fomentan la religión, el régimen económico, la imperante moral burguesa, mejor dicho, son estas las causas, de una sociedad que escarnece a la mujer soltera por no haber sancionado con la religión o la ley el acto más natural del mundo: la procreación. Una sociedad cuyo sistema de producción obliga a la mujer a gastar sus fuerzas y energías en el taller y en la fábrica para subvenir a necesidades apremiantes que nunca puede cubrir, no tiene tampoco por qué escandalizarse si la joven madre opta por suprimir de la vida el fruto de sus amores que sabe no podrá alimentar más tarde”, Prat, “Un abismo”, *La Protesta Humana*, núm. 13, Buenos Aires, 7 de noviembre de 1897.

<sup>141</sup> “A las mujeres”, *El Perseguido*, núm. 83, Buenos Aires, 16 de junio de 1895.

<sup>142</sup> Luisa Violenta, “¡Madres...!” , *La Voz de la Mujer*, núm. 5, Buenos Aires, 15 de mayo de 1896.

quienes vivimos en sociedad y no en la abstinencia del más grato de los placeres y el que debiera ser más ordenado y respetado: porque por él se perpetua la especie humana pero las preocupaciones religiosas y la corrupción lo han convertido en pecado”.<sup>143</sup>

*El Perseguido* y *La Protesta*, reprodujeron un texto publicado en un impreso ácrata parisino, titulado “La mujer y la familia”. En él se juzgó a la familia una ‘calca’ del modelo de la organización social, la cual influía poderosamente en cómo se constituía aquella, es decir era una relación de reciprocidad, por lo mismo expresaron la imposibilidad de cambiar sólo a una de ellas, era menester modificar la relación de las dos al mismo tiempo, si no acaecía de esa manera no se lograrían modificar las bases autoritarias en las cuales estaban sustentadas: “es imposible cambiar la organización de la sociedad, sin modificar profundamente la de las familias. Las mismas causas perturbaban las relaciones entre las clases, engendraban los privilegios y las tiranías, obran en el círculo de la familia suscitando la discordia, el malestar, allí donde sólo deberían reinar la solidaridad y el amor”. Con todo, los libertarios percibieron en la familia una pequeña comunidad en la cual cada uno trabaja según sus fuerzas y consume según sus necesidades. Donde el amor era el motor que le hacía funcionar, gracias a él, la mujer realizaba un trabajo no remunerado: el doméstico, mucho más cansado y agotador a cualquier labor fabril, subrayaron: “si tuviera que evaluarse, según las reglas de la economía política, el trabajo que la madre presta en el hogar doméstico el precio sería inestimable”.<sup>144</sup>

El matrimonio, para los anarquistas, era utilizado por el hombre para despojar a la mujer de su individualidad y sujetarla a su tiranía, quien la suponía de su propiedad. Siendo el mismo una institución criminal, “una prostitución repugnante”,<sup>145</sup> de ello se deduce porque los ácratas la atacaron con ahínco, pues a través de la unión legal de dos seres donde el amor era

---

<sup>143</sup> Olga, “Idilio...”, *El Productor*, núm. 30, segunda época, La Habana, 19 de diciembre de 1889.

<sup>144</sup> “La mujer y la familia”, *El Perseguido*, núm. 33, Buenos Aires, 13 de diciembre de 1891. Este mismo artículo se reprodujo en *La Protesta* en su primer número. “La mujer y la familia”, *La Protesta Humana*, núm. 1, Buenos Aires, 13 de junio de 1897 y en *El Productor*, “Sección de la mujer. La mujer y la familia”, *El Productor*, núm. 6, segunda época, Guanabacoa, 18 de febrero de 1892.

<sup>145</sup> “Digno de imitar”, *El Productor*, núm. 6, Guanabacoa, 18 de febrero de 1892.

el gran ausente, la mujer caía en la dominación del ‘macho’ donde la ley, creada por hombres, le beneficiaba incluso hasta llegar al asesinato.<sup>146</sup>

Los libertarios insulares y rioplatenses concibieron que la desigualdad, establecida entre el hombre y la mujer, fue instaurada con la finalidad de mantener a la mujer en situación de esclavitud respecto al hombre, destinada a la vida doméstica y estimada no apta para ciertas artes, oficios o profesiones. Los hombres, incluidos algunos anarquistas, veían en la mujer un “mueble de lujo, el pedazo de carne, de placer sensual fruto natural que satisface los apetitos de la pasividad de los hombres, la mujer continúa siendo comprada y vendida”,<sup>147</sup> esto se originaba, según los anarquistas, a raíz de la mala o nula educación impartida a la mujer a quien desde pequeña se le destinaba al quehacer del hogar, vetándole el conocimiento de la ciencia.

Para romper ese círculo, los anarquistas impulsaron la participación de las mujeres en los círculos ácratas a fin de involucrarlas en el conocimiento de las ideas y ellas comprendieran las bases y fines del anarquismo, por ello en las actividades anarquistas se hacía hincapié en la asistencia y participación de toda la familia. Los convocantes incluían a su familia en las actividades, en una pieza teatral la esposa, hijas e hijos, actuaban o sus hijas e hijos recitaban poemas o cantaban.

Con todo, los anarquistas eran conscientes de los yerros cometidos en sus formas de lucha en torno a la emancipación de la mujer, se creían a sí mismos, como hombres y sin la participación de las mujeres, con la capacidad de alcanzar o lograr esa emancipación. Terrible error manifestaron algunos ácratas argentinos, la libertad de la mujer sería obra de ellas mismas, si acaso sería una lucha hermanada con la anarquista, pero los anarquistas, hombres, no deberían asumir el papel rector.<sup>148</sup> Mismo argumentó esgrimió el periódico *La Voz de la*

---

<sup>146</sup> “La mujer y la familia”, *El Perseguido*, núm. 33, Buenos Aires, 13 de diciembre de 1891.

<sup>147</sup> “La emancipación de la mujer”, *La Protesta Humana*, núm. 3, Buenos Aires, 15 de julio de 1897.

<sup>148</sup> “La emancipación de la mujer”, *La Protesta Humana*, núm. 3, Buenos Aires, 15 de julio de 1897. “El anarquista no puede pretender que haya seres dependientes (...), el ser anarquista [no puede tolerar] que sea prepotente, megalómano, sultán, gran visir (...), un hombre que aplaste con su megalomanía a una mujer no puede ser anarquista aunque él se llame y se encuentre en un periódico anarquista, también que lo proclame



*Mujer*. Este impreso lanzó fuertes críticas contra los anarquistas, quienes llamándose así se comportaban como cualquier ‘hombre burgués’, negándole al género femenino sus derechos y oprimiéndola.<sup>149</sup>

Las revoluciones políticas y económicas acaecidas desde la revolución francesa, argumentó *LPH*, han dotado al hombre de derechos, pero se dejó a la mujer en las mismas condiciones de inferioridad donde las puso el hombre. Ante ello pidió a sus lectores eliminar en sí, y en su círculo inmediato, los prejuicios contra el sexo femenino, ayudando a elevarla “hasta el trono monopolizado por el hombre, convirtiéndola en un ser partícipe en todas las manifestaciones de la vida social, darle cabida en el campo de la actividad intelectual, para que no maldiga a la naturaleza que le impuso funciones especiales”.<sup>150</sup>

A la par de emitir este tipo de discursos, en *LPH* también hallaron espacio reflexiones bastante ‘polémicas’. En tal razón es preciso recordar la heterogeneidad de pensares y posturas encontradas en los impresos ácratas. En ese sentido otros escritores libertarios observaron en la mujer a un “ser inconsciente”, fácil de caer en las garras del clero e incapaz de sustraerse de esa influencia. Esa ‘inconsciencia’ se suprimiría si las mismas acudieran a los centros anarquistas, de ahí la continua exhortación a no temer a la asistencia de sus ‘maridos’ a las

---

amadores de toda libertad, no podemos sentar el principio de esta sin extenderlo a todos los individuos de la especie, machos y hembras”, Félix B Basterra, “Emancipación femenina”, *La Protesta Humana*, núm. 190, Buenos Aires, 6 de septiembre de 1902.

<sup>149</sup> Polvorín, “Compañeras de La Voz...”, *La Voz de la Mujer*, núm. 3, Buenos Aires, 20 de febrero de 1896. Un ejemplo de sus denuncias, es el ataque que sufrió una anarquista por parte de su esposo anarquista: “Estando nuestro periódico en máquina, tuvimos conocimiento que la compañera Anita Lagouardette se presentó acompañada de otros compañeros, en casa de F Denambride (su esposo) para pedirle que le entregase sus ropas, pues habiendo terminado su afinidad con él, se retiraba. Pues bien, el pretendido anárquico Denambride solicitó de los acompañantes se retirasen pues tenía que hablar particularmente con ella; dichos compañeros se retiraron a la puerta de calle, enseguida cinco detonaciones de revólver venían a demostramos cómo respeta dicho señor la libertad individual. Por fortuna, de los cinco disparos sólo dos pudieron hacer algo, aunque poca cosa, pues las heridas son leves. El proceder de ese individuo no es de anarquista, es de un verdadero burgués disfrazado, pero burgués despótico y tirano. Si hombres de esta especie pueden llamarse anarquistas y considerarse como tales ¿por qué no consideran también como tales a los burgueses y a los inconscientes que obran de idéntico modo? ¡Qué vergüenza!”. La redacción, “Última hora”, *La Voz de la Mujer*, núm. 5, Buenos Aires, 15 de mayo de 1896.

<sup>150</sup> Altair, “Mujer y esclava”, *La Protesta Humana*, núm. 58, Buenos Aires, 14 de mayo de 1899.

reuniones anarquistas, a ellas iban sus compañeros a ilustrarse para irradiar las nuevas ideas emancipadoras en el hogar.<sup>151</sup>

A semejanza de los anarquistas mexicanos, la prensa ácrata argentina, dominada por hombres, dejó espacio a colaboradoras. *La Protesta* contó con la pluma de una de las anarquistas más reputadas de América Latina y el Caribe: Virginia Bolten, ella escribió, sobre el papel de la mujer en el movimiento ácrata y su emancipación, en su clase y en la sociedad.

Una parte, sino la mayoría, del discurso anarquista sobre la igualdad de la mujer su participación en la cosa pública y en las cuestiones relativas a su libertad se quedó en eso, en discurso. Por ejemplo, *La Voz de la Mujer* puso de manifiesto los prejuicios y valores de una parte del movimiento libertario de fines del siglo XIX, quienes enarbolaban la emancipación y libertad integral del género humano, pero impedían la participación de las mujeres en el seno del anarquismo y le asignó el mismo papel de la sociedad burguesa, esto lo dejó patentado en la editorial de su segundo número:

Apareció el primer número de *La Voz de la Mujer*, y claro, ¡allí fue Troya! ‘nosotras no somos dignas de tanto’, ¡ea!, no señor ¿emanciparse la mujer?, ¿para qué?, ¿qué emancipación femenina ni que ocho rábanos?, ¡la nuestra!, ‘venga la nuestra, primero, y luego cuando nosotros, los hombres, estemos emancipados y seamos libres, allá veremos’, sí señores anarquistas cangrejiles, es por esto que no quieren la emancipación de la mujer porque les gusta ser temidos y obedecidos, les gusta ser admirados y alabados.<sup>152</sup>

### 1.3 Nación, huelgas y arbitraje

La prensa mercantil de fines del siglo XIX y principios del XX caracterizó y caricaturizó al anarquista a través de dos *clisés*. Vincularlo con el terrorista, el hombre oscuro blandiendo el puñal contra el monarca, el ministro o la sombra lanzando una bomba al parlamento. Esa fue la típica imagen del anarquista. A ella se integró la del huelguista empedernido, quien, a través de un paro total de labores, anhelaba derrumbar el sistema Estado-capital.

---

<sup>151</sup> “Las mujeres en la revolución”, *La Protesta Humana*, núm. 172, Buenos Aires, 1 de mayo de 1902.

<sup>152</sup> La redacción, “¡Aprecio aquello!”, *La Voz de la Mujer*, Buenos Aires, núm. 2, 31 de enero de 1896.

De esa imagen partió la idea predominante de un anarquismo proclive a declarar huelgas a diestra y siniestra, con la intención de provocar una huelga general revolucionaria y violenta como vía directa para alcanzar el cambio social. Esto no es del todo certero. Al lado de la huelga los anarquistas desarrollaron otras actividades. La primera, la organización de sus cuadros, seguida de la solidaridad, el boicot, el label, el sabotaje, giras de propaganda, fiestas, reuniones de controversia, escuelas, ateneos, bibliotecas, editoriales, conferencias, manifestaciones callejeras, atentados, formación de cooperativas de producción, servicios y consumo, etc. Más aún, la huelga general fue prevista como recurso final y sólo aceptaba si nacía de una serie de paros parciales articulados con el fin de conseguir mejoras económicas inmediatas y como un recurso de acompañamiento o afianzamiento del derrumbe del sistema capitalista.

Aparte, la huelga fue un tópico con dos posturas antagónicas. Por un lado, los anti-organizadores se opusieron a ellas mientras los grupos pro-organizadores las alentaron y teorizaron sobre ellas, añadiéndole cuestiones como el arbitraje.

## **Independencia**

En Cuba el tema de las huelgas es un asunto complejo debido a la efervescencia nacionalista auspiciada por el proceso independentista, esto impidió la unidad obrera. La división, étnico-nacional, fue alentada a beneficio propio tanto por la burguesía criolla cubana como por la peninsular.

Esto no pasó desapercibido para los anarquistas quienes observaron que la independencia no propiciaría un cambio en las condiciones morales y materiales de las clases productoras cubanas; no obstante, durante el Primer Congreso Obrero celebrado en enero de 1892, se pronunciaron a favor de la independencia. Por esta declaración de simpatía el Congreso fue suspendido.<sup>153</sup>

---

<sup>153</sup> En líneas generales los resolutivos del Congreso, dominado por los anarquistas, sostuvieron: “En reconocer que la clase trabajadora no se emancipará hasta tanto no abrace las ideas del socialismo revolucionario y por lo

Con todo y la clausura abrupta los ‘intelectuales y líderes’ ácratas, como lo habían hecho sus bases, dejaron suscrita su adhesión con los separatistas, abandonando los agrios debates y tensiones producidas durante el segundo lustro de la década de los 80 sobre la cuestión de la independencia respecto a España.<sup>154</sup> Eso se evidenció durante la polémica trabada entre el periódico *El Yara* (independentista-patriótico) y *El Productor* (anarquista), el primero acusó al segundo de usar su propaganda “para evitar la independencia del país, ocupándose de redimir al obrero pero se olvidaba de redimir a la patria, al hombre y a la familia”. *El Productor* respondió

---

tanto aconseja a los trabajadores de Cuba el estudio de dichas ideas para que, analizándolas, puedan apreciar, como aprecia el Congreso, las inmensas ventajas que estas ideas proporcionan a la humanidad al ser implantadas. El Congreso reconoce que si bien hace la anterior afirmación en su sentido más absoluto, también declara que la introducción de estas ideas en la masa trabajadora de Cuba, no viene, no puede venir a ser un nuevo obstáculo para el triunfo de las aspiraciones de emancipación de este pueblo, por tanto sería absurdo que el hombre que aspira a su libertad individual se opusiera a la libertad colectiva de este pueblo, aunque la libertad a que ese pueblo aspira sea la libertad relativa que consiste en emanciparse de la tutela de otro pueblo”, Evelio Tellería, *Los congresos obreros en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984, pp. 3-44.

<sup>154</sup> En este sentido Bakunin escribió que el anarquismo no estaba en contra del nacionalismo natural en el cual se engloban la construcción histórica y cultural de un pueblo, su lenguaje y sus ritos. Refiere Bakunin que esos elementos son indispensables para la cohesión social e importantes para la solidaridad entre los pueblos: “El patriotismo es una pasión de solidaridad grupal. He mostrado cómo el patriotismo, en cuanto pasión natural brota de una ley fisiológica, brota, para ser exactos, de la ley que determina la separación de los vivientes en especies, familias y grupos. La pasión patriótica es manifiestamente una pasión de solidaridad social, añade a él los vínculos que atan al individuo al suelo o a su hábitat natural, constituyendo las costumbres una segunda naturaleza para el hombre y los animales, ciertas pautas de vida están mucho más determinadas y fijadas entre los animales sociales con vida sedentaria que entre las manadas migratorias; y esas costumbres diferentes, esos modos particulares de existencia, son un elemento esencial del patriotismo, el patriotismo es un serio obstáculo para la formación de Estados por ser en su esencia y en su realidad un sentimiento puramente local. Por eso mismo, los Estados y la civilización en cuanto tal no puede establecerse sino destruyendo esta pasión”, Bakunin, *Escritos, op. cit.*, pp. 280-291. Agregaría “cada uno debe elevarse por encima del mezquino, del pequeño patriotismo, para el cual el propio país es el centro del mundo, juzgándose grande en la medida en que se hace temer por sus vecinos. Debemos colocar la justicia humana y universal por sobre todos los intereses nacionales y abandonar de una vez para siempre el falso principio de nacionalidad, inventado recientemente con el propósito de aplastar el principio soberano de la libertad. La nacionalidad no es un principio; es un hecho legítimo, así como lo es la individualidad. Toda nacionalidad, grande o pequeña, posee el incontestable derecho a ser ella misma, a vivir de acuerdo con su propia naturaleza. Ese derecho es simplemente el corolario del principio general de la libertad”, *Ibid*, p. 45.

Como si nuestros principios revolucionarios no llevaran a los pueblos a revoluciones materiales, como si nuestra propaganda práctica de preparar a los obreros a choques continuos contra el capital y la autoridad, la censura a los vicios, la incitación al odio de todas las tiranías, [no tuvieran como finalidad] violentas y enérgicas protestas y de estas a revoluciones radicales, aún [así] dicen que no queremos la redención y la libertad. Nosotros no censuraremos a la burguesía cubana porque vaya a la revolución material, a la independencia, pues en su provecho resultará, pero dejar de decirle a los trabajadores que no deben derramar su sangre por causas que, además de los principios económicos que llevan en sí la explotación, producen tiranos como los Iturbide y Páez, y fieras humanas como los Francia y Rosas, eso nunca.<sup>155</sup>

A lo anterior los ácratas apuntaron una serie de argumentos para defender a los trabajadores cubanos (criollos y peninsulares) asentados en Estados Unidos, quienes contribuían, con sus donaciones, a la formación del ejército rebelde cubano, a la manutención de los grupos revolucionarios y a la propaganda independentista, pues permanentemente se les recriminaba no aportar lo suficiente para la causa de su patria. En esa tesitura, los redactores de *El Productor*, puntualizaron la importancia de los cubanos residentes en Key West, a quienes consideraron el verdadero baluarte del espíritu revolucionario independentista. Los cubanos residentes en la costa este de los Estados Unidos, en ese sentido, tenían presente “la idea sacrosanta de la independencia de la patria, cuando, en nombre [de la patria], se pide algo a la emigración, la generosidad se desbordaba sin que hubiera dique para detenerla”.<sup>156</sup>

Los constantes llamados de atención hacia los trabajadores cubanos por su ‘limitado’ apoyo a la causa de la independencia, fundó diversas dudas en los anarquistas respecto a los intereses perseguidos por la burguesía tabacalera (tanto peninsular e insular) asentada en Estados Unidos, la cual mudó su ropaje integrista o autonomista por el independentista. Ante ello los ácratas sostuvieron que “esos patriotas de nuevo cuño” buscaban dividir a los trabajadores al sembrar en ellos la idea “que el patriotismo consiste en trabajar todo el día al lado de un peninsular, comer y conversar con él, pero llegado el momento de organizarse y de prepararse para resistir al enemigo común entonces debían marchar separados”. Acusaron el perjuicio atraído a la organización de clase por los “patrioteros revolucionarios sietemesinos”, acusándoles de provocar una mayor miseria entre los trabajadores al

---

<sup>155</sup> “A El Yara”, *El Productor*, núm. 46, La Habana, 16 de febrero de 1889.

<sup>156</sup> “Remitidos”, *El Productor*, núm. 33, La Habana, 27 de enero de 1889.

arrebatárles el poco jornal adquirido para subvencionar el proceso independentista, sugiriendo, por otra parte, que para los trabajadores la cuestión importante era una causa de estómago y no de política.<sup>157</sup>

Pese a sus dudas, los ácratas cubanos y españoles estaban al tanto del inminente estallido revolucionario en la Isla, elucubrarón sobre la pronta conquista de la tan anhelada independencia de Cuba y su conversión en república. Ante esa situación, externaron su anhelo y deseo por la libertad de todos los pueblos: “si el pueblo cubano cree que con la independencia de su país mejoraría su situación y se lanza a conquistarla por la fuerza, nuestra simpatía les acompañara en su desinteresado empeño, donde quiera que el oprimido [habe], sobreponiéndose a su situación dé el grito de rebelión y forcejee por romper sus cadenas, allí está nuestro corazón”.<sup>158</sup>

Desde *El Despertar* se afirmó que si los trabajadores cubanos de ideas avanzadas (es decir, los anarquistas) se sumaban con las armas o con ayuda material o moral a la venidera revolución independentista, sus esfuerzos deberían encaminarse a conducir la revolución más allá de la independencia y su empeño dirigirlo a obtener: libertad, igualdad y fraternidad.<sup>159</sup> Pedro Esteve, asistente a la Conferencia Internacional Anarquista (celebrada en Chicago en 1893) en representación de los ácratas cubanos y españoles, apuntó algo similar, alegando la presencia de dos sistemas de explotación en Cuba: la tiranía capitalista y la ‘inquisición’ española, más terrible a la perpetrada en la península, por ese motivo los revolucionarios

---

<sup>157</sup> JCC, “Solidaridad y adelante”, *El Productor*, núm. 29, La Habana, 13 de enero de 1889.

<sup>158</sup> Lo anterior, aclararon, no les impedía advertir: “La independencia no liberará al pueblo obrero de la tiranía política ni de la explotación económica, [pues] la autoridad cubana que suceda al tiranuelo español, llamado capitán general, tiranizará igual al obrero y la burguesía, de la nueva república, será tan explotadora como lo es la del carcomido poder colonial español. No puede ser de otra manera mientras dejen como base la organización social la propiedad individual, pues la forma no altera en nada el fondo, la República Americana, México, Venezuela, Ecuador, Chile, Buenos Aires y otras, no nos dejan mentir, la propiedad y la autoridad son los dos enemigos más temibles del proletariado y deben ser blanco de los tiros del trabajador”, “En nuestro puesto”, *El Despertar*, núm. 24, Nueva York, 15 de diciembre de 1891.

<sup>159</sup> “En nuestro puesto”, *El Despertar*, núm. 24, Nueva York, 15 de diciembre de 1891.

cubanos estaban no sólo obligados a buscar la independencia sino a encausar sus esfuerzos hacía una revolución social.<sup>160</sup>

Una vez en marcha la guerra de independencia, los anarquistas mantuvieron su postura dual. Por un lado, apoyaron la libre autodeterminación de los pueblos y, por otro, atacaron el patriotismo por ser causante de la división y paralización del movimiento obrero y social. Para el impreso neoyorquino *El Despertar* los anarquistas debían estar convencidos del nulo beneficio para las clases populares con un cambio en la forma de gobierno, pero, remarcaron, era preferible un régimen republicano a la barbaridad cometida por la decrepita Corona. Si los ácratas isleños y continentales lanzaron fuertes cuestionamientos al quiebre en la clase trabajadora provocado por el patriotismo, en particular por percibirlo como una estrategia promovida por la burguesía para desmovilizar y desviarla de sus movimientos reivindicatorios, sus acerbas críticas se fueron concentrando sobre determinados grupos del proletariado español, el cual se evidenciaba como un celoso guardián de sus propias autonomías, como los andaluces, vascos, valencianos o catalanes, mas al momento que los cubanos reclamaron su legítimo derecho a tomar las riendas de sus destinos, se atrincheraron a defender a la Corona. Esa situación de enemistad entre los asalariados por un cuestión ‘burguesa’ se tradujo en una competencia en los centros de producción, el cubano no deseaba ni toleraba que el español ocupara su lugar y viceversa, esto deprimió los salarios y diluyó a las organizaciones clasistas.<sup>161</sup>

Bajo esa realidad, Pedro Esteve publicó en *El Despertar* una carta remitida por Enrique Creci, uno de los anarquistas más activos en la organización de los trabajadores en Cuba y en Florida, quien optó por tomar las armas junto a los mambises. En la misiva turnada a su amigo Esteve, Creci justificó porqué él y otra docena de anarquistas decidieron unirse a la lucha armada:

Mi acto, obedece al propósito de aparecer como prueba que el anarquista no es anti revolucionario, tú sabes que el pueblo de Cuba nos acusa de retranqueros de la independencia. E querido acompañar a los equivocados hasta donde pueda, mi proceder es anarquista en lo

---

<sup>160</sup> Esteve, Pedro, *A Los anarquistas de España y Cuba*, Patterson, 1900, p. 32.

<sup>161</sup> “La cuestión candente”, *El Despertar*, núm. 148, Nueva York, 20 de abril de 1896.

que se tiene de desinteresado y tal vez de mal juzgado. Si te he de ser sincero y franco no me ha preocupado el argumento que hemos usado, y que sigo [creyendo], que todos los gobiernos son peores, conociéndome sabrás que mi deseo es probar que soy revolucionario y no gubernamental (...), los anarquistas están con el gobierno español han dicho, yo respondo derroquemos al gobierno español para probar que no es verdad lo que dicen. Cuando hay una huelga para quitar un capataz sabemos que han de poner otro, pero esto no impide que apoyemos la huelga, para mí la guerra de Cuba es una huelga para echar abajo al gobierno.<sup>162</sup>

En esa tónica, se evidenció que el proceso independentista cubano aniquiló los gérmenes organizativos y a los impresos libertarios. El ‘virus patriotero’ contaminó a los trabajadores, dando por resultado la acusación de antipatriótico a todo trabajador declarado en huelga, fuera con el propósito de reclamar sus derechos o por una justa retribución por su trabajo.<sup>163</sup>

Dicha postura sobre las huelgas y el movimiento ácrata en Cuba se mantendría hasta la proclamación de la república. Finalizada la guerra hispano-cubana-estadounidense se desató una ola presagiadora de un florecer del anarquismo. Los periódicos y las organizaciones aparecían de nuevo, su influjo se hacía sentir entre los trabajadores al impulsar la reorganización de las sociedades de resistencia e incluso se pensó en crear la unión federativa tanto de las asociaciones obreras como de los grupos libertarios. Este ímpetu se dejó sentir en las huelgas parciales en demanda de aumento y/o reajuste de salarios, sin embargo aquello se detuvo y quedó todo en la misma situación previa a la guerra, en la apatía y la división.<sup>164</sup>

Por esas circunstancias, los redactores de *El Despertar* asumieron como una tarea de primer orden recordar a los trabajadores su condición de asalariado, más allá de las divisiones políticas o fronterizas, intimando a sus lectores a mejorar sus condiciones materiales y morales, a “unirse, asociarse, organizarse, todos absolutamente todos sobreponiendo la cuestión de detalle, la política, a la gran cuestión la económica, sin olvidar jamás que su fuerza residía en la unión, la decisión y la energía que proporciona la mancomunidad de

---

<sup>162</sup> Pedro Esteve, “Enrique Creci”, *El Despertar*, núm. 195, Nueva York, 30 de noviembre de 1899.

<sup>163</sup> J M, “Mis ideas”, *El Productor*, núm. 30, La Habana, 17 de enero de 1889.

<sup>164</sup> “Contra la apatía”, *El Despertar*, núm. 183, Nueva York, 30 de enero de 1899.



intereses pues, sabido es que, el interés de un trabajador es el interés de todos los trabajadores”.<sup>165</sup>

Al final, la unión se lograría, pero no como la anhelaron los anarquistas. Durante el primer año de dominación norteamericana se fundó la Liga General de Trabajadores (LGT), siendo uno de sus dirigentes Enrique Messonier, quien abandonó los ideales libertarios y se adhirió al nacionalismo reformista.

La clase obrera de postguerra, guiada por la LGT, se volcó a “defender los intereses del obrero cubano, para lo cual resultaba fundamental contraatacar el ‘virus del proteccionismo extranjero’, lo que significaba concentrarse en luchar por mejorar las condiciones del trabajador cubano frente al ‘monopolio’ ejercido, desde la época colonial, por la mano de obra extranjera”.<sup>166</sup> Esta medida adoptada por la Liga se aplicó en el sector tabacalero, con ello se echó por borda todo el trabajo de los anarquistas dirigido a unir a los trabajadores sin distingos raciales, étnicos, nacionales o de género. La postura de Messonier, de dar preferencia a los obreros cubanos se extendió a otros gremios y sería “una muralla china, como lo denominó el anarquista español Luis Barcia a la escisión producida entre los trabajadores, esta fractura no es exclusiva de este primer periodo de gobierno de intervención, sino permanecería vigente al menos a lo largo de las tres primeras décadas de la república”.<sup>167</sup>

Las actitudes de los trabajadores cubanos, insertos en el emergente nacionalismo, se comprende si partimos de la experiencia padecida por años por el trabajador nativo, el cual fue discriminado, destinando los puestos especializados y mejor remunerados a los españoles. Como ejemplo: “la administración norteamericana en connivencia con el Centro General de Comerciantes e Industriales promovió una política de discriminación y fricción interétnica en el seno de la clase obrera. Favorecieron a los obreros españoles frente a los obreros cubanos blancos, y a ambos, frente a los obreros de color. Esta práctica lesionó la

---

<sup>165</sup> “Pasado, presente y porvenir”, *El Despertar*, núm. 195, Nueva York, 30 de noviembre de 1899.

<sup>166</sup> Sánchez Cobos, *Sembrando... op. cit.*, p. 132.

<sup>167</sup> *Ibíd.*, p. 134.

unidad de la clase obrera y de los propios sindicatos”.<sup>168</sup> Un caso de esta división étnica/nacional fue retratado por *El Nuevo Ideal* al abordar la petición de 93 operarios de remover a los empleados españoles de la fábrica Henry Clay.<sup>169</sup>

Así, los continuos llamados por parte de los anarquistas a la unión de la clase productora cayeron en oídos sordos. Y, al contrario de favorecerse la unidad de clase, se acentuó la pugna, no sólo entre españoles y cubanos, sino entre blancos, chinos y negros, y estos últimos entre quienes eran cubanos y los procedentes de otras islas del Caribe, a ello se agregó la división a partir de la especialización laboral (obreros manuales e intelectuales). A principios de 1899, obreros y empleados de los Ferrocarriles Unidos de La Habana promovieron una huelga para mejorar sus condiciones laborales y un mayor salario, de la misma se esperaba su extensión hasta conseguir la paralización completa de los ferrocarriles y de las ramas productivas conectadas a dicho transporte. Sin embargo “ni tiempo hubo para que cristalizara la idea, apenas iniciada la lucha cuando todavía ni la excusa del cansancio ni de las privaciones podían legitimar una rendición, los huelguistas se han entregado cobardemente sin apenas haber luchado”, sostuvo *El Nuevo Ideal*.

El argumento principal de los empleados de ferrocarril para claudicar fue la amenaza de las autoridades norteamericanas de intervenir en el conflicto sustituyendo a los trabajadores por soldados. Los ácratas observaron en la amenaza una intimidación, no un acto capaz de llevarse a cabo por el contubernio existente entre la empresa y las autoridades americanas, si se cumplía “ni se hubiera terminado el conflicto ni resuelto el problema satisfactoriamente para la compañía”. El fracaso de la huelga se debió, según *El Nuevo Ideal*, a los llamados obreros de la inteligencia, “a los empleados cobardes y temerosos de perder una colocación más o menos lucrativa han decidido entregarse para asegurar su empleo”. Por lo mismo se

---

<sup>168</sup> Melga Bao, *op. cit.*, pp. 134-135.

<sup>169</sup> Opinaron: “Si, los 93 operarios firmantes, hubieran dedicado su petición a exigir algo más positivo y provechoso para mejorar la pésima condición del trabajo que se ven obligados a aceptar, por falta de unión y concordia, no tan sólo hubieran empleado mejor su tiempo, sino que quizás hubieran conseguido algo útil y beneficioso, y habrían tenido detrás de ellos a todos los trabajadores de La Habana. Desengañense, compañeros, lo que importa no es cambiar de mayoriales, sino mejorar nuestras condiciones”, “Opiniones”, *El Nuevo Ideal*, núm. 10, Habana, 1 de abril de 1899.

cuestionó su proceder y les llamó a dejar de lado sus mezquindades y sentir las necesidades de los obreros manuales, a estos les recomendó unirse y proclamar la huelga hasta alcanzar su objetivo. Ante las amenazas del poder interventor, llamó al proletariado cubano mantenerse en guardia, a confiar en su unión y en sus propias fuerzas, pues “cuando de explotar y dominar los obreros se trata lo mismo son los españoles que los cubanos y americanos, son los mismos perros con diferentes collares”.<sup>170</sup>

Ante la postura asumida por la prensa ácrata cubana, *La Revista de Ferrocarriles* les replicó sobre su desconocimiento en torno a la organización ferrocarrilera y de la huelga misma, terminándola, a decir de *La Revista*, con el objeto de evitar la pérdida de ganancias a la empresa. *El Nuevo Ideal* le impugnó

Confesamos que no entendemos este modo de razonar, lo que no extrañar al colega, dada nuestra ignorancia acerca del asunto, en primer lugar, si de verdad los empleados deseaban no perjudicar los intereses de la empresa hubieran empezado por no declarar una huelga, que algunos miles de pesos hizo perder a dicha empresa; en segundo lugar, los trabajadores de levita o de blusa cuando quieran recabar peticiones que crean justas, han de atender exclusivamente a sus intereses y no velar por los intereses del contrario.<sup>171</sup>

Una vez proclamada la república los anarquistas hicieron un balance de los primeros meses de régimen, aduciendo que los hombres llevados al solio presidencial estaban decepcionando a todos, pero en especial al pueblo, el cual moría de hambre mientras la cohorte del presidente brindaba en honor a la república. Complementándose el trágico desenlace con el estigma a los trabajadores de varias regiones de la Isla, quienes se lanzaron a la huelga para pedir el alza de los salarios, lo único que recibieron fueron los sablazos de la nueva república y la acusación de antipatriotas.<sup>172</sup>

---

<sup>170</sup> “La huelga ferrocarrilera. Decepción”, *El Nuevo Ideal*, núm. 12, Habana, 15 de abril de 1899.

<sup>171</sup> “Réplica a una réplica”, *El Nuevo Ideal*, núm. 16, La Habana, 13 de mayo de 1899.

<sup>172</sup> “*El Despertar en Cuba*”, *El Despertar*, núm. 225, Nueva York, 18 de septiembre de 1902.

## Sombrereros

Para los ácratas cubanos el movimiento obrero y, una de sus armas de lucha, la huelga, estaba ligado de manera íntima con la cuestión nacional. Mas, para el caso mexicano y argentino se desató una querrela entre quienes apoyaban las huelgas como medio de reivindicar la dignidad de los trabajadores, modo de negociación ante la patronal y el Estado, como método para exigir mejoras materiales inmediatas, como ejercicio revolucionario y, por último, como una herramienta capaz de incentivar el derrumbe del régimen Estado-capital; lo anterior, por una parte, por la otra quienes las creyeron perjudiciales para el trabajador y para sus organizaciones, pues al dejar de percibir el salario la vida del proletario y su familia se veía sumida en la miseria y, en el caso de las organizaciones obreras, las desgastaba moral y materialmente.

En México encontramos una polémica, desarrollada entre 1874 y 1875, respecto a las huelgas que ilustra muy bien el tema. Antes de entrar a él, citaré un par de ejemplos sobre qué papel le signaron los redactores de *El Socialista* a las huelgas. Al definir sus posturas a favor o en contra de los paros, los redactores de este impreso se remitieron a Europa y las consecuencias de estas acciones en el mundo laboral industrializado, en particular en Francia e Inglaterra. La mejor manera de solucionar el conflicto entre el capital y el trabajo, opinaron, era el arbitraje y la conciliación. Su postura la sustentaron en las huelgas ocurridas en Inglaterra, donde, según dejaron escrito, la relación entre los salarios, la oferta y la demanda del trabajo demostraban la imposibilidad de “las transformaciones radicales y súbitas en las relaciones sociales, [estas] recuerdan las ruinas que han ocasionado, las estadísticas muestran los resultados deplorables de la mayor parte de las huelgas, [se] recomienda vivamente al recurrir a la conciliación y al arbitraje para evitar las crisis estériles, así se puede con paciencia hacer prevalecer las ideas sanas y ver lenta, pero seguramente, realizarse el progreso”.<sup>173</sup>

Su posición se reafirmó por los juicios emitidos ante una serie de huelgas desarrolladas a finales de 1872 y principios de 1873 en las fábricas textiles del Valle de México, uno de los pocos sectores industrializados de México. Dos causas incitaron a los operarios a parar

---

<sup>173</sup> “Las huelgas”, *El Socialista*, núm. 13, México, 15 de septiembre de 1872.

labores, el primero, la reducción de salario; el segundo, la mala calidad de la materia prima para la elaboración de tejidos o prendas. Durante el desarrollo de los conflictos surgían nuevas demandas como la reducción del horario laboral, reinstalación de compañeros separados, remoción de algún administrador o capataz autoritario o ‘tiránico’, más tiempo para comer, derecho de comer en casa o contra las veladas, etc.

A pesar de las justas reclamaciones, ciertos escritores de *El Socialista* proscribían el desorden imperante en el Viejo Mundo propiciado por la exigencia de las clases productoras por aumento de jornal y la reducción de las horas de trabajo, pues aún y con su brío e imponente actitud de retirarse de las fábricas sólo conseguían sumergir a sus familias “en una espantosa miseria, causando grandes pérdidas a los capitalistas por la paralización del trabajo y exponiendo a la sociedad a los desórdenes”, esa situación, apuntó el redactor, cotidiana en Europa echaba raíces en México, en especial en la zona fabril del distrito de Tlalpan o San Agustín de las Cuevas, donde los trabajadores no aceptaban las mejoras ofrecidas por los patronos. Alertando sobre su ejemplo ‘pernicioso’ que podría ser imitado por operarios de otras fábricas, oficios o gremios. Esa situación les orilló a recomendar, desde ese impreso, al gobierno y a la patronal a aplicar los correctivos necesarios e incentivar en el obrero la práctica del ahorro, la impartición de educación gratuita, moralizarlo para alejarlo de los vicios y urgiendo al Estado a ocuparse de vigilar los centros fabriles para disuadir el comportamiento autoritario de los patronos, dueños o capataces, exhortando al mismo a instalar asilos y talleres para los desocupados e inválidos y proporcionarle una pequeña renta en tiempos difíciles.<sup>174</sup>

Pero, ya he mencionado, el discurso emitido distó mucho de las prácticas, a la mayoría de las huelgas se les prestó el apoyo moral o material, por ejemplo, cuando los trabajadores de la fábrica de hilados y tejidos de algodón San José Río Hondo, en Naucalpan, pararon labores por la conducta tiránica del administrador: Alejandro Laugier, quien invadió la vida privada de los trabajadores. Al resistir a los hostigamientos de Laugier fue despedido el líder de la sociedad mutualista. Igualmente, en venganza a las denuncias en su contra, Laugier rebajó

---

<sup>174</sup> Ignacio Sierra, “Las huelgas de trabajadores”, *El Socialista*, núm. 3, México, 19 de enero de 1873.

un real diario al jornal de los miembros de la asociación mutualista y les obligó a trabajar hasta las 12 o una de la mañana los martes y jueves de cada semana.

Ese despotismo, motivó a los trabajadores a declararse la huelga, en consecuencia, las autoridades municipales de Tlalnepantla y Naucalpan ordenaron la aprehensión de los líderes de las sociedades mutualistas por trastornar el orden público. Al final, la huelga favoreció a los operarios, lograron hacerse respetar y se cumpliera el reglamento interno convenido entre los obreros y la patronal, el horario laboral y garantizar sus libertades, derechos y privacidad. Los obreros de Río Hondo enviaron una carta a Carmen Huerta, líder de la sucursal número uno del Gran Círculo de Obreros, el de Contreras, donde le comunicaban el triunfo, aunque algunos obreros fueron separados de la fábrica manifestaron su conformidad “porque nuestro deber está en sacrificarnos si es preciso por el buen nombre de la sociedad y el bienestar de nuestros hermanos, ojalá que este pequeño sacrificio de nuestra parte sea suficiente y quede asegurado para el bienestar de los obreros de esta fábrica”. A la comunicación, *El Socialista* apuntó: “los obreros de Río Hondo no han vacilado en sacrificar su bienestar en aras del trabajo y la justicia, apresuramos a protegerlos hoy que la mano de un déspota les arrebatara el pan que antes llevaban a sus familias y así tendremos, no lo duden, tres dignos salvaguardas de los intereses de nuestros hermanos de Río Hondo”.<sup>175</sup>

Otra huelga apoyada fue la de los sastres de la Casa Cousin, donde el propietario rebajó los precios en la confección de chalecos, motivando a los sastres a declararse en huelga, ante tal arbitrariedad *El Socialista* acotó

Felizmente, los honrados artesanos a quienes se ha impuesto la rebaja, comprendiendo la magnitud del mal, han preferido declararse en huelga y quedar sujetos a las consecuencias de la falta de trabajo antes que consentir en el gravísimo mal (...), estos intrépidos artesanos, verdaderos amantes del adelanto del arte al que pertenece, declarados hoy en huelga, con muchísima justicia, no quedarán abandonados a su propia suerte, porque sus compañeros, los que mantienen trabajo, repartirán con ellos sus escasos recursos.<sup>176</sup>

---

<sup>175</sup> “Huelga justa”, *El Socialista*, núm. 34, México, 24 de agosto de 1873.

<sup>176</sup> “Rebaja y huelga”, *El Socialista*, núm. 6, México, 28 de julio de 1872.

Dando seguimiento a esa huelga, *El Socialista* informó sobre las continuas reuniones efectuadas por los operarios con los dueños para arreglar el problema de la rebaja de salarios. Actitud elogiada:

[Ellos] Hacen valer ante los patronos su dignidad y sus derechos, lo han hecho poniendo en juego la moralidad y buenos principios que felizmente se haya dotada la clase obrera en México. No podemos menos que estimular a los sastres a que sigan trabajando con constancia en la grandiosa empresa que ya han comenzado y que, como hasta aquí, sigan unidos para alcanzar la victoria, [hasta hacer] comprender a los propietarios, que deben tratar a los obreros no como esclavos sino como compañeros, merced a los cuales sostienen en pie y en progreso a sus capitales.<sup>177</sup>

Con lo expresado queda de manifiesto cuál debía ser el objeto de la huelga para los socialistas mexicanos, esta no ostentaría un cariz ni violento ni tender a provocar un cambio de régimen sino simplemente ser un mecanismo con el cual los trabajadores asociados lograran recobrar el equilibrio entre el trabajo y el capital, cuando este último rompiera ‘el pacto’ signado entre ambas fuerzas. A contracorriente del discurso dominante en *El Socialista*, aparecían islas con consejos sobre cómo proceder ante un paro para el éxito, se recomendó a los trabajadores estar unidos, contar con la solidaridad de todos los gremios y de un fondo económico suficiente para resistir a los tiempos de inactividad.<sup>178</sup>

Pero no sólo respaldaron el derecho de los trabajadores a declararse en huelga, sino también validaron y legitimaron el *lock out* patronal cuando el obrero no cumpliera su parte o si sus intereses así lo requerirían. Esta postura quedó de manifiesto durante un intercambio de pareceres y acusaciones acaecido en 1874 entre diferentes impresos obreros. *La Firmeza*, periódico de la sociedad de socorros mutuos de impresores, *La Comuna*, su continuación, el reformista *La Comuna Mexicana*, *El Socialista* y *El Obrero Internacional*.

Las querellas se inauguraron tras la aparición de *La Comuna*, impreso portador de un lenguaje incendiario y belicoso, esto motivó a *El Socialista* a solicitar a sus redactores identificarse por el bien del periodismo, por su parte *La Firmeza* le remitió cuatro preguntas a *La Comuna*

---

<sup>177</sup> “Los sastres de la capital”, *El Socialista*, núm. 7, México, 4 de agosto de 1872.

<sup>178</sup> “Derechos del obrero”, *El Socialista*, núm. 35, México, 31 de agosto de 1873.

para conocer su filiación ideológica, sus metas y objetivos. En una de ellas les inquirió su opinión sobre la conveniencia o inconveniencia de las huelgas. *La Comuna* consecuente con sus principios, reconoció en las huelgas el “único medio de combatir la avaricia del capitalista, obligándolo a una verdadera sociedad entre el capital y el trabajo”.<sup>179</sup>

En un segundo artículo *La Comuna* rebatió los argumentos esgrimidos desde *La Firmeza*, quien sostuvo que las huelgas fueron aceptadas en Europa, pero habían sido desacreditadas por las tropelías provocadas por La Internacional y, en seguida, por los cometidos por los caudillos de La Comuna. En contraposición a las huelgas *La Firmeza* propuso la asociación de los trabajadores a través de la creación de sociedades de auxilios mutuos y defendió: “[no es] justo se subleve el obrero contra quién le da trabajo y pan”.

Ante esos argumentos *La Comuna* se interrogó qué sería de la asociación sin la huelga, se respondió que el único resultado del asociacionismo sería dar un apoyo “a los especuladores del trabajo del pobre, puesto que seguiría abusando de él y esquilmandolo”, por otra parte, al contrario de *El Socialista*, apuntaron que debería ser el capitalista el agradecido con el obrero, pues su esfuerzo le ha enriquecido. Su postura en torno a las huelgas partió del reconocimiento del débil equilibrio entre trabajo y el capital, el cual supuestamente descansaba en el agradecimiento recíproco entre el trabajador y el capitalista, no obstante siempre se rompía este trato por la avaricia del rico quien buscaba más ganancias a costa del sudor del pobre, por ese hecho el capitalista se merecía, en palabras de *La Comuna*, la guerra sin tregua.<sup>180</sup>

En respuesta a *La Comuna*, *La Firmeza* formuló la obligación de signar contratos entre los propietarios y los operarios con la finalidad de imposibilitar las huelgas. En ellos se estipularían los derechos y obligaciones de ambas partes. Esos contratos, respondió *La Comuna*, no tendrían ningún efecto en México donde las leyes no se respetan y eran letra muerta, más aún conociendo el carácter arbitrario de los patronos quienes fijaban a su antojo horarios y jornales, despedían y negaban el trabajo y acosaban a las mujeres trabajadoras sin

---

<sup>179</sup> “*La Firmeza*”, *La Comuna*, núm. 10, México, 16 de agosto de 1874.

<sup>180</sup> “Las huelgas”, *La Comuna*, núm. 13, México, 30 de agosto de 1874.



recibir castigo. Sin rechazar del todo la idea de un ‘contrato colectivo’ *La Comuna* reiteró la necesidad de la huelga para hacer real el cumplimiento del mismo.

El debate se encontraría aún más tras la aparición de dos figuras: el arbitraje y el papel del Estado-gobierno. Para los anarquistas mexicanos el papel a desempeñar por parte de las grandes asociaciones obreras era el de la mediación de los conflictos entre el capital y el trabajo. Para apoyar sus dichos *La Comuna* recurre a dos ejemplos, el de la Casa Cousin y al de la fábrica de hilados de Río Hondo, donde el Gran Círculo tomó parte activa como mediador entre los propietarios y los obreros, en ambos casos los conflictos favorecieron a los proletarios. Por lo mismo *La Comuna* reconoció la gran labor del Gran Círculo, este “no ha condenado las huelgas, sino que, para poder hacerse responsable y sostenedor de las mismas las ha reglamentado, marcando cómo y cuándo podrán tener lugar con su anuencia. De ello a prohibirlas, hay una distancia inmensa porque cuando se reglamenta algún acto no se proscribire, sino se previene la manera de ejecutarlo”.<sup>181</sup>

Empero, *La Comuna* reconoció: “no hay modo de hacer contratos previos y expresos entre el obrero y el capitalista porque este por orgullo o por mala fe rechaza ese procedimiento y no proporciona trabajo sino a los que se sujetan a su arbitrio”.<sup>182</sup> Para *El Obrero Internacional*, órgano de vida efímera, editado por una pequeña fracción partícipe en *El Socialista* “los contratos eran imposibles, pues los ricos no quieren normar la explotación, para que sea fructífera necesita ser tan libre como el ambiente, toda taxativa debe estar rigurosamente prescrita, el interés del capital así lo quiere, así lo necesita, un pacto con el obrero ocasionaría la deshonra del propietario”.<sup>183</sup> Llamando a los trabajadores a recurrir al supremo derecho de la insurrección cuando la huelga fracasara a causa de la represión o la traición. Indicaron:

Si un individuo o una colectividad se siente humillada, oprimida y expoliada injustamente; ofendida, por lo tanto, en su delicadeza y dignidad, no habiendo ley ni autoridad que les haga justicia no les queda más árbitro que hacerla por su propia mano, así como una acción, cuando ve hollada por otra la fe de los tratados o herida su dignidad y su honra por cualquier motivo,

---

<sup>181</sup> “Las huelgas”, *La Comuna*, núm. 17, México, 10 de septiembre de 1874.

<sup>182</sup> “Las huelgas”, *La Comuna*, núm. 20, México, 20 de septiembre de 1874.

<sup>183</sup> M Sánchez Tagle, “Las huelgas”, *El Obrero Internacional*, núm. 9, México, 27 de octubre de 1874.

tienen derecho a exigir la satisfacción por el agravio y, si no lo consigue, recurrir a las armas, apelar a la guerra, por más que las armas sean la fuerza bruta, la miseria, la desolación y el exterminio.<sup>184</sup>

Al debate entrarían *El Socialista*, de la mano de su editor y propietario Juan de Mata Rivera quien sostuvo la dualidad del movimiento obrero: asociación-huelga. Para Mata Rivera sólo una institución donde estuviera congregado el espíritu de los trabajadores tendría la capacidad moral/económica de emplazar a una huelga en provecho de los asociados. Sin embargo, subrayó: “la huelga llevada al terreno legal es un derecho que el trabajador tiene para obligar al propietario a que no abuse de su posición. La huelga, ordenada por los propietarios es también un derecho que tienen para que los obreros no abusen de su número, ni exijan cosas imposibles de concedérseles”.<sup>185</sup>

Rivera se plegó a lo afirmado por *La Firmeza*, al fin era impresor, alegando que los obreros aglutinados en derredor del Gran Círculo debían recurrir a este “antes de suspender los trabajos”, de esa manera la mesa directiva analizaría los hechos y entablaría negociaciones con la patronal evitando con ello el paro de labores, así, ni los trabajadores ni los patrones, reportarían pérdidas a sus intereses.

*El Obrero Internacional*, ceñido a las ideas de *La Comuna*, es decir “partidarios y sostenedores” de la huelga, tildó a los trabajadores opuestos a ella, como táctica de defensa y reivindicación del obrero, de defensores de los ricos: “el oro siempre tiene mejor expectativa que el harapo [los detractores de] la huelga [la consideran] la escuela de la vagancia, de la prostitución y de la miseria, la asociación prevé la mendicidad de los obreros, la huelga se hace contra la tiranía del capital”.<sup>186</sup>

Este debate en el seno de la prensa socialista menguaría conforme los periódicos iban muriendo, de quienes entraron en polémica sólo sobreviviría *El Socialista* y *La Huelga*, a

---

<sup>184</sup> “Las huelgas”, *La Comuna*, núm. 20, México, 20 de septiembre de 1874.

<sup>185</sup> Juan de Mata Rivera, “Las huelgas”, *El Socialista*, núm. 94, México, 18 de octubre de 1874.

<sup>186</sup> M Sánchez Tagle, “Las huelgas”, *El Obrero Internacional*, núm. 9, México, 27 de octubre de 1874.

cargo de José Muñuzuri.<sup>187</sup> Aún con la divergencia de opiniones en el pensamiento socialista mexicano en algo concordaron y fue en negarle al Estado-gobierno cualquier papel a desempeñar en asuntos de particulares, así lo expreso *La Huelga*: “nuestro gobierno, hasta ahora más prudente ha dejado como debe ser que las cuestiones suscitadas entre capitalistas y operarios sean ellos quienes las resuelvan, porque evidentemente el gobierno, a nuestro juicio, no le corresponde mezclarse”.<sup>188</sup> No obstante, el gobierno siempre intervino a favor de los capitalistas encarcelando a los líderes huelguistas y reprimiendo a los trabajadores.

*El Socialista* siguió dando información sobre las huelgas, sus pros y contras, independiente de sus posturas siempre apoyó a los obreros declarados en paro. Merece particular atención la huelga de los sombrereros de 1875, de este movimiento reivindicativo nació la cooperativa *De la huelga* fundada por trabajadores del ramo de sombrerería.

El conflicto huelguístico se inauguró por la rebaja de los salarios, acción tomada por la introducción de maquinaria moderna y el empleo de aprendices, a decir de los grandes capitales (extranjeros la mayoría). Ante la arbitrariedad patronal los sombrereros se reunieron en torno a la Sociedad Reformadora del Ramo de Sombrerería, que, en el título primero de su reglamento, anunció que a ella pertenecerían todos los artesanos del ramo y todo individuo deseoso de cooperar con ella. Sus objetivos fueron, primero, formar un fondo respetable y, segundo, con él, respaldar la huelga de los obreros del ramo en las casas donde se rebajó el precio de los productos elaborados. En el capítulo IV se concertó la creación de una comisión encargada de fijar los salarios a cobrar a los patrones por el trabajo desempeñado. El reglamento se presentó a los dueños de las sombrererías quienes tendrían ocho días para aceptarlo, de no hacerlo se declararían la huelga en el ramo.

En el emplazamiento a paro también se acotó: “todo socio que llegara a trabajar por menos de lo que establecen las tarifas aproximadas por la sociedad se les negaría todo auxilio físico y moral, considerándolos indignos de pertenecer al ramo de sombrerería”. En virtud de lo anterior y de la negativa patronal, la sociedad reformadora del ramo de sombrerería se

---

<sup>187</sup> Gonzalo A Luján “La huelga en México”, *La Huelga*, núm. 4, México, 29 de agosto de 1875.

<sup>188</sup> J P Gallardo y Rioanda, “Las huelgas”, *La Huelga*, núm. 8, México, 27 de septiembre de 1875.

“declaró en huelga general en todas las fábricas y sombrererías establecidas hasta conseguir de los propietarios el pago a los obreros de los jornales con arreglo a las tarifas aprobadas por esta asamblea”.<sup>189</sup> La actitud asumida por los sombrereros podría equipararse a algunos puntos de las huelgas proclamadas por los anarquistas, pues a la par de haber impuesto una tarifa difundieron los nombres de los sombrereros ‘traidores’ de sus hermanos. *El Socialista* explicó “los asuntos que determinaron la huelga no podían ser más justificados, la conducta seguida por los huelguistas no puede ser más prudente, fundadas esperanzas abrigamos que los resultados no pueden ser más satisfactorios, los obreros del ramo de sombrerería han merecido el bien de la clase obrera, han realizado un derecho indispensable, presentándose fuertes y respetables”.<sup>190</sup>

Durante la huelga se contrastó la posición asumida por las grandes casas con los pequeños propietarios, los primeros congregaban a más de 400 obreros y no aceptaron las tarifas de la Sociedad Reformadora, mientras los segundos se afiliaron a ella y pusieron a disposición de la misma sus instalaciones, esos “pequeños negocios certificaron la justicia y equidad de las tarifas poniendo a disposición de la sociedad sus cortos intereses o identificándose con sus hermanos en esta crisis delicada”. Lo anterior propició una discusión dentro de la sociedad sobre si aceptar o no a esa “pequeña y mediana burguesía” en su seno, al final se permitió su integración ante la rápida industrialización experimentada en el ramo, la cual estaba provocando la monopolización en unas cuantas ‘casas’, este proceso hermanó a operarios y a propietarios en pequeño. E igual, la solidaridad no se hizo esperar y “las sociedades de obreros, impresores, sastres, los círculos unionistas y las sociedades industriales hicieron efectivo su consumo en las sombrererías pertenecientes a la asociación”.<sup>191</sup>

Del mismo modo, las otras sociedades de trabajadores respaldaron a sus compañeros sombrereros, celebrando reuniones, fiestas y funciones de teatro a su beneficio, se imprimieron boletines e información concerniente a su movimiento de manera gratuita, se dotó de médicos y botiquines a los necesitados, se abrió un crédito para fiar a los pequeños

---

<sup>189</sup> “La huelga de sombrereros”, *El Socialista*, núm. 126, México, 30 de mayo de 1875.

<sup>190</sup> “La huelga de sombrereros”, *El Socialista*, núm. 126, México, 30 de mayo de 1875.

<sup>191</sup> Guillermo Prieto, “La huelga de sombrereros”, *El Socialista*, núm. 127, México, 6 de junio de 1875.

propietarios necesitados, se fundó un banco de avío para impulsar a los pequeños talleres.<sup>192</sup> Incluso la actriz cubana Elisa Agüero, la mejor artista del momento, “se prestó a dar con su cooperación, novedad y lucimiento un espectáculo dramático a beneficio de nuestros hermanos del círculo de sombrereros en huelga”.<sup>193</sup> Estas actividades serían importantes, pues de ellas nacería la cooperativa De la huelga.<sup>194</sup>

En agosto de 1875 la huelga de los sombrereros llegó a su fin. Casi la totalidad de las casas aceptaron las tarifas impuestas por los sombrereros. La victoria fue calificada como “una de las páginas más gloriosas de nuestra clase”. Los acuerdos fueron, por parte de los patronos, aceptar la tarifa, no cesar a ningún operario en venganza, el precio se alteraría sólo cuando ambas partes lo acordaran, por último, si se suscitara alguna querrela entre patronos y operarios se nombraría un arbitraje amigable para los dos bandos.<sup>195</sup> Mas no todos los obreros se reintegraron a sus talleres, un puñado decidió mantener la cooperativa *De la huelga* ubicada en la casa del sombrero Modesto Márquez. Esta se mudó a su propio local situado en el portal de agustinos número 2 (hoy, 16 de septiembre en el centro de la ciudad de México) a cargo de Francisco Trujillo. El taller fue suministrado por las fábricas de hilados del Valle de México, la seda le sería proporcionada por los obreros de Río Hondo.<sup>196</sup>

---

<sup>192</sup> Guillermo Prieto, “La huelga de sombrereros”, *El Socialista*, núm. 127, México, 6 de junio de 1875.

<sup>193</sup> “La huelga de sombrereros”, *El Socialista*, núm. 128, México, 13 de junio de 1875.

<sup>194</sup> La misma se presentó así: “Por su forma original y exquisita, por la excelente calidad de las materias que han entrado en su fabricación los sombreros-huelga, constituidos en la casa de nuestro querido compañero Modesto Márquez, son dignos de llamar la atención y estamos seguros que la llamarán, obteniendo la boga que merecen. Las casas extranjeras que no han aceptado las tarifas, no podrán competir con la acreditada sombrerería mexicana por una razón sencillísima; los mejores operarios trabajan allí habiendo dejado sus puestos a oficiales de mérito inferior y aprendices”, “Sombrereros-huelga”, *El Socialista*, núm. 129, México, 20 de junio de 1875.

<sup>195</sup> “La huelga de los sombrereros”, *El Socialista*, núm. 135, México, 1 de agosto de 1875.

<sup>196</sup> “Sombrerería. De la Huelga”, *El Socialista*, núm. 135, México, 1 de agosto de 1875.

## Panaderos

Un caso similar a la cooperativa de sombrereros *De la Huelga*, sucedió en Argentina con la constitución de cuatro cooperativas, una de cigarrillos, El Porvenir, y tres de panadería, Germinal; auspiciadas por los anarquistas pro-organizadores.

El movimiento anarquista en Argentina de fines del siglo XIX, como he anotado, se dividió en dos posturas reñidas en una polémica bastante ácida en torno a táctica y medios a utilizar para la consecución de la acracia. Las huelgas fueron uno de los puntos de mayor disputa. Los anti-organizadores esgrimieron diversos argumentos en contra de las huelgas pacíficas y organizadas, el principal fue contemplarlas como un apagafuegos del proceso revolucionario. Por ejemplo, durante una huelga en los talleres de Sola en octubre de 1891, motivada por el incumplimiento de la patronal de un acuerdo suscrito en 1889, donde la empresa se comprometió a nivelar los salarios conforme al aumento del precio del oro, además de trabajar todo el día y no sólo  $\frac{3}{4}$ . Ante el acuerdo *El Perseguido* reconoció “la actitud de los huelguistas: resuelta, aunque pacífica, probablemente obtendrían alguna mejora momentánea, pero la empresa se daría las mañas para engañarlos y dividirlos para que no le molesten en su explotación”.<sup>197</sup>

La huelga en los talleres Sola se prolongó por 43 días, vencida sólo por la intervención de la policía. El saldo de la represión fue de más de 110 huelguistas detenidos entre hombres y mujeres. Desde *El Perseguido* se atribuyó la derrota a los trabajadores por efectuar una huelga de resistencia-pasiva en lugar de una lucha violenta, única vía para alcanzar el fin deseado.<sup>198</sup> En el caso de otra huelga, la de tabaqueros de La Popular, en marzo de 1892 e igualmente reprimida por la policía, se afirmó: “los trabajadores debían prepararse para la defensa con las armas, con ellas es preciso defenderse contra los burgueses, contra la policía y arremeter sin compasión ninguna, así proceden ellos, trabajadores: ánimo y adelante”.<sup>199</sup>

---

<sup>197</sup> “Rebencazos”, *El Perseguido*, núm. 30, Buenos Aires, 18 de octubre de 1891.

<sup>198</sup> “Rebencazos”, *El Perseguido*, núm. 33, Buenos Aires, 13 de diciembre de 1891.

<sup>199</sup> “Hecho bárbaro”, *El Perseguido*, núm. 39, Buenos Aires, 20 de marzo de 1892.

Eso en el caso práctico. En los aspectos teórico los anarquistas anti-organizadores expusieron las dos formas de efectuar las huelgas: parciales y generales. Las primeras se ejecutaban cuando secciones de un gremio se declaraban en huelga, uno o dos talleres y no la totalidad de la corporación. La huelga general, por su parte, era cuando todos los operarios de una fábrica abandonaban el trabajo y ninguno retornaba a los talleres hasta doblegar a la patronal. Sólo las circunstancias económico-sociales-políticas determinarían cuál de los dos métodos era el indicado para alcanzar el triunfo. Para el caso, deberían tomarse en cuenta las épocas de alta demanda de trabajo, tiempo en el cual se podrían imponer al capital, por el contrario, en una época donde escaseara el trabajo una huelga provocaría la pérdida de los pocos derechos adquiridos, sembraría la división y fomentaría disputas entre los trabajadores dando pie a una lucha “por la existencia no sólo del obrero en contra del patrón, sino del obrero en contra del obrero”, los puestos serían disputados por el hambre y esta competencia permitiría la reducción del jornal y el aumento en las horas de trabajo.<sup>200</sup>

Las huelgas para *El Perseguido* eran por sí mismas anti-solidarias y anti-humanitarias porque satisfacían el interés particular de un gremio y no de la totalidad de los trabajadores, sugiriendo que una huelga sería solidaria y humanitaria sólo si los trabajadores examinaban las condiciones de todos los gremios favoreciendo el paro en aquellos donde las condiciones fueran más apremiantes, con ello se irían preparando para la lucha por la igualdad económica.<sup>201</sup>

En este caso los anti-organizadores vieron en la dualidad organización-huelga una forma reformista y perniciosa. Las huelgas y las sociedades de resistencia no servían sino para atrofiar las inteligencias y corromper a las masas, al encerrarlas “en un círculo de ambición y de responsabilidad que los vuelven a menudo cobardes y traidores”. Con el tiempo, este tipo de argumentos servirían de autocrítica dentro del movimiento anarquista, pues al cuestionar a las sociedades de resistencia, impediría la formación de una tendencia centralizadora y burocratizante en el seno de los sindicatos encabezados por los ácratas.

---

<sup>200</sup> “Las huelgas”, *El Perseguido*, núm. 48, Buenos Aires, 25 de septiembre de 1892.

<sup>201</sup> “Las huelgas”, *El Perseguido*, núm. 49, Buenos Aires, 9 de octubre de 1892.

Las huelgas parciales y generales irían ganando terreno en la prensa de los organizadores y se comenzó a identificar a la huelga general como sinónimo de revolución, teorizando sobre ella, de cómo llevarla a cabo y sus objetivos finales. En tal sentido, la huelga suplió en el discurso y en la estrategia libertaria a la guerrilla y al atentado, elementos considerados ineficaces ante el perfeccionamiento militar y el novel trazado arquitectónico de las urbes, ello no significó su eliminación, al contrario, serían útiles como medios paralelos y de soporte a la huelga general, pero no como catalizadores de la revolución.<sup>202</sup>

El italiano Francesco Saverio Merlino, uno de los anarquistas más influyentes en el movimiento ácrata de fines del siglo XIX en el Río de la Plata, conminó a los anarquistas a no disuadir ni impedir la conquista de mejoras inmediatas de los trabajadores: “quien quiere el más quiere el menos también”. Sumado a ello el trabajador al ver una mejora mínima no se daría por satisfecho y querría siempre más, esto le movería a un constante enfrentamiento contra el capital y “una vez puestos en el camino de las reivindicaciones irían hasta el final”. Merlino, tal como Malatesta, aconsejó a los anarquistas inmiscuirse en “una huelga, una situación entre obreros o entre campesinos, aunque sólo sea para obtener un mínimo avance, nosotros no estaremos alejados ni buscaremos apartarle de la lucha, procuraremos que la huelga o la agitación se extendiera, darle fuerza y vigor”.<sup>203</sup>

Esta postura sería prohijada por los redactores de *La Protesta*, desde la cual atacarían las posiciones de los anti-organizadores quienes estimaban a las huelgas parciales, para reducir la jornada laboral o el aumento del salario, inservibles, considerando ese trabajo privativo de los socialistas, como anarquistas su obligación, creyeron, era “propagar la abolición de la autoridad y el capital monopolizado”, ante esa argumentación *La Protesta* contestó: “cuando se emplea ese lenguaje se supone el momento de ver a un anarquista que a semejanza de los discípulos de Cristo posee una fuertísima resignación para esperarlo todo del milagro del destino”.<sup>204</sup>

---

<sup>202</sup> “La huelga general”, *La Protesta Humana*, núm. 140, Buenos Aires, 14 de septiembre de 1901.

<sup>203</sup> S F Merlino, “¿Por qué...?”, *La Protesta Humana*, núm. 28, Buenos Aires, 20 de febrero de 1898.

<sup>204</sup> J Claro, “Teoría y práctica”, *La Protesta Humana*, núm. 70, Buenos Aires, 29 de octubre de 1899.



A lo citado se añadió la cuestión del arbitraje, este sería defendido (como en México) siempre y cuando los árbitros fueran personas de toda confianza de los trabajadores. Este tema alcanzó su clímax durante el primer Congreso Gremial de Argentina (1901) en la voz de Pietro Gori. Este contempló la lucha de los trabajadores como una “lucha de transacciones cotidianas” donde el obrero, a pesar de tener el derecho de poseerlo todo se hallaba constreñido “a ir consiguiendo cada vez algo más”. El arbitraje no debía transformarse en un medio de solucionar el conflicto entre capital y trabajo, sino ser un mecanismo para evitar “derrotas catastróficas” a los trabajadores. Gori puso sobre la mesa un tema del cual estaban bien conscientes los anti-organizadores y al parecer los organizadores lo obviaron: la lucha del trabajo (sindicato/huelga) era externa al anarquismo, por eso Gori expuso

Defendí el arbitraje en el Congreso Obrero sólo como recurso propio de emplearse en extremadísimos y decisivos momentos de la lucha proletaria, hasta cierto punto peligroso que por un autoritarismo la Federación Obrera Argentina, por la influencia del doctrinarismo anarquista hubiera renunciado a un recurso, que pudiéramos llamar, de última hora y que, empleado con las consiguientes precauciones, podría evitar a los trabajadores derrotas catastróficas, bajo este punto de vista y considerando que cuando el arbitraje no pudiera ejercer de potencia a potencia entre obreros y patronos, podría intervenir en la solución del conflicto personas humanitarias y de la completa confianza de los trabajadores.<sup>205</sup>

La huelga general fue concebida necesaria para hacer frente a la explotación. Su conceptualización se difundió ampliamente en la prensa ácrata argentina de principios del siglo XX y en pocos años se coligó anarquía a huelga general, incluso se les utilizó como sinónimo. Al abordarla bajo esa óptica los libertarios cifraron los éxitos de la revolución en un paro generalizado en los medios estratégicos: trenes, navíos, minería, electricidad, gas. Con él se obligaría a otras industrias a parar, aun valiéndose los capitalistas de esquiroles o el Estado utilizara soldado,s no tendría la capacidad de ocupar todas las ramas productivas, la estrategia sería efectiva si y solo si era respaldada con la solidaridad de clase, táctica capaz de impedir el traslado de mano de obra a las regiones en conflicto.

En noviembre de 1902 los anarquistas llevaron al terreno de las realizaciones los aspectos teóricos esbozados en torno a la huelga general, cuando los estibadores de los puertos de

---

<sup>205</sup> GI, “La conferencia del...”, *La Protesta Humana*, núm. 137, Buenos Aires, 24 de agosto de 1901.

Argentina y Uruguay emplazaron a huelga con la finalidad de reducir el peso de los bultos de carga. A ellos se unieron los trabajadores del mercado central de frutos, de Buenos Aires, y un conflicto entre la municipalidad de Buenos Aires y la sociedad de conductores por la imposición de una tarjeta de identificación, en ella se debería incluir la foto del conductor, su comportamiento y amonestaciones, aunado, los transportistas de carga demandaron reducción en el peso de carga y aumento de pago por carga. Además, se estaba desarrollando una fuerte movilización entre los gremios de panaderos y cigarreros. La oleada huelguística, acaecidas entre 1900 y 1902, sólo se pararía con la aplicación de la Ley de Residencia, con decenas de deportados y encarcelados.

La huelga general de 1902, la primera en Argentina, ha sido objeto de diversos análisis de parte de la historiografía del movimiento obrero y libertario. Por lo mismo decidí centrarme en la huelga de panaderos, o mejor dicho, una serie de huelgas acontecidas entre mediados de 1901 y prolongada hasta 1902. De esta ola de paros del gremio panadero surgieron tres cooperativas, varios arrestos, un asalto a la Federación Obrera Argentina (FOA) y el asesinato de dos rompehuelgas. Siendo un primer impulso del gran conflicto venidero y una forma de tantear la respuesta de las autoridades ante una amenaza a la economía agroexportadora argentina.

La huelga de los obreros panaderos se inició en junio de 1901, una de las sociedades de resistencia más antiguas de Argentina y bajo la órbita ácrata, con la exigencia de tener la libertad de comer en sus casas y aumento de hombres en las cuadrillas de trabajo. En este primer conflicto, muchas de las panaderías de Buenos Aires aceptaron las condiciones de los obreros, sin embargo, una minoría se resistió a las demandas proletarias y propiciaron una serie de enfrentamientos entre esquiroles y miembros de la sociedad de resistencia. Para dar fin al conflicto la policía, conociendo las resoluciones del primer Congreso Gremial de Argentina, sobre el arbitraje y su uso en ciertos momentos, llevó a cabo “un simulacro de arbitraje”, la invitación efectuada a los panaderos fue rechazada, no obstante, la policía obligó a una comisión de la sociedad a presentarse a la comisaría, sino lo hacían los llevarían por

fuerza. El conflicto, apuntó *La Protesta*, quedó zanjado a decir de la policía y la patronal, pero los obreros advirtieron que dicha “solución” debía ser aprobada por la asamblea.<sup>206</sup>

Al principiarse el año de 1902 los obreros panaderos nuevamente inician un movimiento de resistencia contra las panaderías La Princesa. En enero de aquel año, la Sociedad de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos declaró el boicot a esa empresa por no cumplir con las exigencias de los trabajadores. El éxito del boicot impulsó al propietario de la misma a pedir a las autoridades la detención de Francisco Berri y Juan Calvo, gerente y secretario respectivamente, del combativo gremio de panaderos.<sup>207</sup>

A raíz del arresto, la sociedad de panaderos publicó un manifiesto dirigido al pueblo bonaerense asentando las causas por las cuales se mantenía en “pie el boicot a dichas panaderías”, recalcando la ‘declaración de guerra’, proclamada por el patrón, contra las cuatro secciones de la sociedad de panaderos a causa de la detención de sus compañeros, por lo mismo invitaban al público a abstenerse de comprar en La Princesa, o atenerse a los resultados de sus propósitos.<sup>208</sup>

El boicot y la huelga motivó a los obreros de La Princesa a crear un par de cooperativas. La primera de ellas se denominó Panadería Cooperativa Germinal (la segunda adoptaría el nombre de Germinal II), ambas con una base y finalidad comunista “con el fin de sustraerse individualmente a la explotación capitalista, independizarse de la sujeción del salario por medio de la cooperación y del comunismo”, en ellas, aseguraron, no se admitían asalariados pues “todo el que entra en ella ha de ser en calidad de compañero de trabajo con derecho a disfrutar de iguales derechos que los fundadores”. Quienes optaron por la instalación de cooperativas lo hicieron como alternativa al desempleo, a las huelgas o como medio de crear estructuras alternas y revolucionarias dentro del capitalismo. Empero, les quedaba claro a los anarquistas, “que no se puede recomendar como principio emancipador, puesto que no a todos los obreros les era posible disponer de una determinada suma de dinero para montar un

---

<sup>206</sup> “La Huelga de panaderos”, *La Protesta Humana*, núm. 128, Buenos Aires, 22 de junio de 1901.

<sup>207</sup> “La arbitrariedad en acción”, *La Protesta Humana*, núm. 161, Buenos Aires, 15 de febrero de 1902.

<sup>208</sup> “Boycott”, *La Protesta Humana*, núm. 162, Buenos Aires, 22 de febrero de 1902.

taller o fábrica cooperativa para el esfuerzo colectivo, no obstante las pocas tentativas aisladas que se realicen creemos, merecen el apoyo de los trabajadores conscientes, ya que con esto, además de anteponer al espíritu expoliador y egoísta de la sociedad actual pequeños ejemplos de desinteresado comunismo”.<sup>209</sup>

Con el inicio del mes de agosto de 1902 estalló una huelga de panaderos y de repartidores de pan, los trabajadores exigieron: cuota diaria de 1.20 pesos diarios en alimentación asignada a cada trabajador, a cargo de los patrones; derecho del obrero a ser sustituido sin descuento al salario un día de cada mes, debiendo el suplente pertenecer a la sociedad; límite de 90 kilos de harina diaria por cada obrero, salvo en las panaderías de pan fino; supresión del personal destinado a suplir a los obreros, los aprendices y los repartidores. Las peticiones de los repartidores de pan se centraron: tardes libres los domingos para todos los repartidores; un kilo de pan diario para la comida; ningún repartidor ganaría menos de \$40 mensuales; ningún repartidor de mañana y tarde tendría otra obligación; todo repartidor de mañana sería excluido de trabajar en la cuadra, ocupándose en descargar leña, harina, limpieza de patio o de caballería, ningún patrón de panadería podrá admitir un repartidor no asociado.<sup>210</sup>

La huelga del gremio panadero más el boicot a La Princesa caldearon los ánimos, dando pie a un ataque contra esquirolas de La Princesa, siendo muertos dos de ellos. *LPH* acentuó y acusó la ineptitud de la policía para detener a los atacantes y su increíble habilidad, prontitud y tino para “perseguir y encarcelar obreros panaderos, entre ellos al secretario de la sociedad, nuestro compañero Francisco Berri, sin más razón y fundamento que el capricho de la policía”. *La Protesta* denunció que los detenidos fueron objeto de toda clase de vejaciones y de violencias en la comisaría para obligarlos a declararse culpables, ante ese acto el impreso anarquista anunció las acciones a tomar por la FOA y la sociedad de panaderos, entre ellas velar por la integridad de los presos y de sus familias, asimismo rechazaron una oferta de 500 pesos de la panadería La Princesa a favor de los presos y los heridos, negándoles, al tiempo,

---

<sup>209</sup> “Panadería cooperativa Germinal”, *La Protesta Humana*, núm. 178, Buenos Aires, 14 de junio de 1902.

<sup>210</sup> “Movimiento obrero”, *La Protesta Humana*, núm. 185, Buenos Aires, 8 de agosto de 1902.

personal a esa panadería, aun cuando la misma aceptó las condiciones del gremio.<sup>211</sup> Durante la huelga, la cooperativa de panaderos Germinal entregó un kilo de pan a cada obrero en paro.

Pese a los sucesos con los esquiroles de La Princesa la huelga continuó, el gremio celebró reuniones y asambleas cotidianamente en la casa del pueblo, las cuales, a decir de *LPH* eran “numerosas y entusiastas”, donde no decaía el ánimo y los obreros estaban dispuestos “a llevarla hasta los últimos límites”. En ese ambiente ‘cuasi revolucionario’ pocas panaderías habían “suscrito las condiciones requeridas por los huelguistas, por lo cual el pan para el consumo era poco, malo y caro, la huelga, hasta el presente, a pesar de las provocaciones policiales con que comenzó no ha dado lugar a actos de violencia, sin duda porque tampoco ha habido las traiciones y las deserciones de otras veces”, lo cual sembró ánimos a los obreros para inaugurar una nueva cooperativa de panificación: Germinal II.<sup>212</sup>

Al movimiento de panaderos se unió el de los desocupados, el del gremio de rodado y los primeros visos del venidero paro de labores de los estibadores, lo cual reforzó aún más la actitud intransigente de los trabajadores, fincando miedo a la patronal y a las autoridades. Esto provocó que durante la segunda semana de agosto de 1902 fuera asaltado el local de la FOA, por una horda de policías capitaneados por el juez doctor Navarro: “los asaltantes se desparramaron por todas las dependencias del local destrozando puertas, vidrios, mesas, cajuelas, escritorios, sillas, bancos, archivos, bibliotecas en fin todo con su valor descomunal, la heroicidad de los asaltantes llegó hasta el extremo de estrellar contra la pared una vasija de barro usada por la sección de las artes gráficas para tomar agua”, sin saber a qué iban, la policía se llevó “estampillas de correo por valor de unos cinco pesos, que echaron también

---

<sup>211</sup> “Inquisición policial”, *La Protesta Humana*, núm. 185, Buenos Aires, 8 de agosto de 1902.

<sup>212</sup> “Movimiento obrero”, *La Protesta Humana*, núm. 186, Buenos Aires, 9 de agosto de 1902. Poco después se fundaría una tercera cooperativa, la cual se anunció de la siguiente manera: “Acaba de instalarse en la Boca, Pedro Mendoza número 1410, la nueva panadería cooperativa titulada El Porvenir en ella se elabora pan y galletas de primera calidad a los precios corrientes, el producto neto que se obtenga de esa cooperativa será escrupulosamente repartido del siguiente modo. El 20% para las escuelas libertarias, el 15% para las víctimas del trabajo, el 15% para los periódicos obreros, el 40% para formar un fondo de reserva que asegure la marcha de la sociedad y el 10% para amortización del capital invertido. La sociedad de obreros del puerto ha contribuido a su fundación con \$500, los pedidos deben hacerse a dirección apuntada”, “Movimiento obrero”, *La Protesta Humana*, núm. 196, Buenos Aires, 13 de octubre de 1902.

de menos casi todos los timbres de las sociedades, notas, cartas, libros de actas y los libros de la administración de la federación”. La FOA comentaría, con el mismo tono sarcástico, su disposición a otorgar toda la documentación si las autoridades se las hubieran requerido, con el fin de eludir la arbitrariedad policial, rechazando las declaraciones de la prensa donde se afirmó: “en el registro de la federación había encontrado puñales ensangrentados y documentos olientes a pólvora”, a la par de destacar el asalto, *LPH* señaló que los “hombres de ley” en su impotencia, permitieron a los patronos armarse para repeler los ataques de los huelguistas.<sup>213</sup>

El asalto a la FOA no detuvo el paro, la huelga prosiguió, aunque amainó cuando diversas panaderías aceptaron las peticiones de los obreros. Al finalizar la misma, algunos trabajadores continuaron presos y sólo una cuarta parte de las panaderías aceptó las peticiones obreras.<sup>214</sup> El gran conflicto estaba por iniciar.

#### **1.4 Cierre**

El anarquismo en sus primeros pasos en nuestra América adoptó los rasgos de quienes lo propagaron, se acomodó al contexto donde se desarrolló, creció merced a los debates en que se involucró y participó. Esas tres circunstancias definieron al anarquismo. En ese ámbito quienes asumieron el acratismo abrevaron de un grupo de intelectuales-autodidactas quienes elaboraron las ideas y las ajustaron a los escenarios imperantes de cada región, acondicionándolas a las necesidades apremiantes de sus sujetos interpelados.

Por eso, en las páginas precedentes, evidencié cómo el anarquismo se enunció y se materializó. Observé los avances de las ideas puramente socialistas en México y la constitución de grupos típicamente libertarios, más aún, este grupo logró llevar al terreno de las realidades aspectos del anarquismo: La Social. O, a partir de sus presupuestos, apoyar la independencia política de Cuba. También, sentarse a negociar con el gobierno y la patronal a fin de conseguir mejoras materiales inmediatas.

---

<sup>213</sup> “El asalto a la Federación”, *La Protesta Humana*, núm. 187, Buenos Aires, 16 de agosto de 1902.

<sup>214</sup> “Movimiento obrero”, *La Protesta Humana*, núm. 189, Buenos Aires, 30 de agosto de 1902.

Este sucinto acercamiento me enfrentó a la tarea de apreciar cómo arribaron las ideas y el cambio de las mismas, no de manera tersa sino a través de un duro debate no circunscrito a las esferas del Estado-nación, sino en un ámbito internacional que en el caso mexicano evidenció como un sector socialista, el mayoritario, estaba rebasado por tiempo tanto en los métodos organizativos, interpretativos como ideológico. Este intercambio continental y transatlántico llevó a consolidarse al anarquismo en Cuba y Argentina, mientras en México su dinámica difuminó a los anarquistas. En Argentina fue donde logró constituirse en un cuerpo mejor cohesionado y más acorde al avance abrumador del capitalismo, esto revela cómo el anarquismo fue, en este periodo, una idea-causa en movimiento y cambio sempiterno. Esta vitalidad le permitió dominar la escena social y proletaria en las tres primeras décadas del siglo XX.

## II La Revolución rusa en el anarquismo argentino y mexicano (1917-1921)

Examinemos, pues, con toda la sinceridad posible la aplastada Revolución rusa; que ese campo de experiencia nos sirva de lección para el futuro. Después de la violenta sacudida de todos los sistemas, de todas las doctrinas y de todas las instituciones de este agitado período histórico, los anarquistas que adivinamos, hoy más que nunca, la importancia de nuestra misión, debemos estudiar el malogrado intento del pueblo ruso para sacar las debidas enseñanzas y fortificar nuestras convicciones; de este modo evitaremos en lo sucesivo incurrir nuevamente en las sugerencias del oportunismo, en que puede triunfar cualquier partido político, pero en el que naufraga irremisiblemente el principio de la libertad.<sup>215</sup>

La Revolución rusa fue una ruptura histórica. El triunfo y consolidación del primer gobierno, en teoría, liderado por obreros y campesinos esperanzó a todas las familias del socialismo, dando incentivos a la clase obrera y campesina para su organización y radicalización con el objeto de echar los cimientos en la construcción hacia el comunismo. Las noticias arribadas desde la tierra de Bakunin, favorables o contrarias a los revolucionarios rusos y traslucidas por el crisol ideológico desde el cual se miraba, invitaba al proletariado, a un estudiantado cada vez más combativo y a un sector de los intelectuales a intentar imitar al pueblo ruso.

El anarquismo adoptó la revolución rusa como si la misma hubiese sido planeada y ejecutada por sus ‘hermanos de ideas’, más aún, por un momento creyeron inminente la implantación del comunismo anárquico. Confundieron a propósito, o por esperanza, a los bolcheviques con los anarquistas. La ilusión de un mundo nuevo, donde los trabajadores manejaran la vida económica y las penurias sufridas en el capitalismo fueran un borroso recuerdo de un tiempo ido, prendió con tanta fuerza en el anarquismo latinoamericano que surge la pregunta: ¿cuáles fueron las causas para llevar a los libertarios a considerar un hecho la materialización de sus ideas en Rusia? La respuesta a esa cuestión es uno de los ejes del presente capítulo. Ese, por un lado, por el otro, adentrarme a puntualizar cómo y de qué manera se fue definiendo la crítica, defensa o denuncia ácrata al régimen en edificación en la Rusia revolucionaria.

---

<sup>215</sup> “El examen de la revolución...”, *La Protesta*, núm. 3947, Buenos Aires, 29 de noviembre de 1921.



Sin embargo, el problema guía es dilucidar cuáles fueron las recepciones de la Revolución bolchevique en los movimientos libertarios de Argentina y México. Entender cómo se le interpretó y analizar los cambios operados en la teoría y praxis ácrata tras el ascenso de los leninistas en el otrora dominio de los zares. Igual, destacar cómo se produjo el desencanto, ruptura y confrontación del anarquismo con la ‘república de obreros, campesinos y soldados’.

Este capítulo está centrado entre marzo de 1917 y agosto de 1921. El arco temporal obedece a dos hechos concretos. La primera fecha está acotada al triunfo revolucionario de la democracia burguesa en Rusia. La segunda, al cambio de posición de la casi totalidad de los anarquismos con respecto a la revolución.

## **Fuentes**

Para cumplir con las metas trazadas recurrí al análisis de una amplia y variada gama de impresos tanto de México como de Argentina. No obstante, la cantidad de publicaciones del país Cono Sureño, debido al extenso movimiento existente en esa región, desequilibró el abordaje. Mientras en Argentina se editaron infinidad de impresos cuya vida se extendió por décadas, en algunos casos, su periodicidad llegó a ser cotidiana y su tiraje rebasó los 20 mil ejemplares. En México, los medios de comunicación libertarios fueron efímeros e inconsistentes. La proliferación de publicaciones anarquistas en Argentina no encuentra parangón en ningún otro territorio de nuestra América. En contraposición, en México, no excedieron la década de vida y su periodicidad nunca pasó del semanario.<sup>216</sup>

La diversidad de impresos consultados me permitió observar-comparar al movimiento ácrata de ambos países, conocer sus respuestas ante lo acontecido y visibilizar su

---

<sup>216</sup> Para Argentina me he valido de los siguientes medios: *La Protesta*, se editó como diario entre 1917 y 1921. Igual situación fue la de *Tribuna Proletaria* y *Bandera Roja*. Los mensuarios, semanarios o quincenarios estuvieron: *El Libertario*, *La Obra*, *La Antorcha*, *Insurrexit*, *Prometeo*, *Alborada*, *Cuasimodo* y *Vía Libre*. Para analizar el acratismo en México, recurrí al semanario *Luz*, quizá el de mayor constancia de la época. Además, consulté: *Bandera Roja*, *Fuerza y Cerebro*, *Germinal*, *Luz y Vida*, *Redención Obrera*, *Regeneración*, *Vida Libre*, *El Comunista de México*, *Boletín CROM*, *El Libertario*, *Tierra y Libertad*, *Irredento*, *El Obrero Comunista*, *Juventud Mundial*, *Libertario*, *Lucha Social*, *La Mujer y Solidaridad*. Todos de vida efímera.

interpretación con respecto a las revoluciones rusas, descubriendo su paso por al menos tres etapas. En su tránsito por ellas experimentaron rupturas y reafirmaciones; mas, al final, arribaron a la misma conclusión, la cual está resumida en el epígrafe de este capítulo. Las esperanzas de la emancipación económica de la clase obrera se desvanecieron tan rápido como se fundaron.

Del universo de trabajos históricos e historiográficos en torno al movimiento anarquista destinados al análisis del periodo aquí estudiado, para el caso argentino, tres se enfrentan detenidamente a examinarlo entre los años 1917 y 1921, particularizando la acogida de la Revolución rusa en el seno del anarquismo. Uno de ellos es el trabajo de Doeswijk, encaminado a dilucidar la ruptura del acratismo rioplatense tras la recepción de la Revolución de octubre. Se adentra al surgimiento de una corriente olvidada, incluso despreciada por el anarquismo, aquellos defensores de la dictadura proletaria y, al mismo tiempo, sostenedores de tres tesis del anarquismo: el antiparlamentarismo, la acción directa y el federalismo. Doeswijk abrió el camino para conocer quiénes fueron los anarco-bolcheviques, su accionar en el mundo del trabajo y la creación de la primera específica con vida efectiva en Latinoamérica: la Alianza Libertaria Argentina (ALA).<sup>217</sup>

El segundo trabajo, compuesto por dos tesis, fue el elaborado por Roberto Pittaluga. Sus estudios se centran en percibir cómo y cuál fue la recepción de la Revolución rusa en los círculos ácratas platenses, obviando un poco al movimiento obrero. En ese tenor, prosigo la línea marcada por Pittaluga separándome de él en cuanto a la interpretación, a la par de puntuar ciertas afirmaciones teóricas del anarquismo como corpus ideológico, teórico y filosófico reducidas por Pittaluga a una cuestión finalista de utopía-restauradora.<sup>218</sup>

---

<sup>217</sup> Andreas DoeswijkL, *Los anarco-bolcheviques rioplatenses (1917-1930)*, Cedinci, Buenos Aires, 2013.

<sup>218</sup> Roberto Pittaluga, “De profetas a demonios: recepciones anarquistas de la Revolución rusa (Argentina 1917-1924)”. *Sociohistórica*, núm. 11-12, 2002; “La recepción de la revolución rusa en el anarquismo argentino (1917-1924)”, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires, 2000; “Soviets en Buenos Aires. La izquierda de la Argentina ante la revolución en Rusia”, tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2014.

Pittaluga estima la apertura de una disputa-crisis en el anarquismo por el concepto comunista a partir del triunfo bolchevique. Este tema es bastante interesante de abordar a partir de un examen comparativo entre México y Argentina. Aquí dibujo sólo unas apreciaciones. En América Latina y el Caribe, y en casi todo el orbe, el término comunista era usado privativamente por los anarquistas, por todo su espectro, como he expuesto en el capítulo anterior. Sólo tras la Revolución rusa sectores socialistas y socialdemócratas se apropiaron de él. Ahora bien, como pasó con el término socialista, los anarquistas argentinos no lo dejaron de emplear, siguieron valiéndose de él para identificarse y auto-referenciarse.

Para diferenciarse de los socialistas parlamentarios y marxistas, los anarquistas, una vez enterados que el régimen en construcción en Rusia derivó en lo pronosticado por Bakunin, lo tacharon como socialismo, comunismo o capitalismo de Estado, comunismo autoritario, mientras ellos siguieron llamándose comunistas libertarios o comunistas anarquistas (anarco-comunistas), tal como sucedió con el vocablo socialismo (socialismo revolucionario, libertario, antiautoritario o anarquista). En Argentina no se produjo, por lo menos en estos años, tal crisis identitaria o tal disputa por la palabra comunista. Evidencia de ello es la pretensión de dar forma a la Unión Comunista Anarquista Argentina (UCAA); más aún, en una fecha tan tardía como 1935 se fundó la segunda específica argentina adoptando el nombre de Federación Anarco Comunista Argentina (FACA), sería en su segundo congreso, en 1940, cuando se planteó la pertinencia de cambiar el nombre a Federación Libertaria Argentina (FLA), pero esto sólo sucedió hasta 1955.<sup>219</sup>

En el caso mexicano aconteció algo similar. En el transcurso de los años 20 se produjo paulatinamente la ruptura, y poco a poco se dejó de recurrir al vocablo comunismo y éste se asoció al régimen en construcción en la antigua tierra de los zares, aunque a fuerza de

---

<sup>219</sup> “En ciertos aspectos, en los referentes cambiar la denominación de la FACA, la primera propicia la supresión del término comunista por considerar que se presta a confusiones y nos desprestigia por la posición de los comunistas bolcheviques. [La federación anarquista de] Rosario opina que debe cambiarse el término anarquista por el de libertaria por razones de conveniencia en la actuación pública y la acepción de terrorista que el vulgo tiene del anarquismo. La comisión desestimó ambas proposiciones por entender que no estaban sólidamente fundamentadas para determinar el cambio de nombre, máxime si se tiene en cuenta que se le conoce a través del nombre FACA”, “Actas del 2do congreso de la FACA”, junio de 1940, CDLJP/FLA.

sinceridad en México el término comunista no fue de uso frecuente, por lo general antes de la eclosión de la Revolución de octubre, los ácratas se valieron del término socialismo. Ejemplo, en su circular núm. 4, los trabajadores de Villa Cecilia se defendieron de una serie de acusaciones hechas por el gobierno y la prensa, entre ellas el de ser comunistas. En respuesta asentaron: “no somos comunistas, porque los comunistas aspiran a una dictadura proletaria, nosotros no. Nosotros somos anarquistas enemigos de todo régimen donde el hombre oprima al hombre o lo explote, o bien se menoscaben los derechos de su libertad”.<sup>220</sup>

Para cerrar la breve digresión, en el seno del anarquismo latinoamericano se dará el debate sobre el concepto comunismo como sinónimo del régimen soviético sólo después de finalizada la II Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría, en particular por la creación del ‘cordón sanitario’ impuesto por las democracias occidentales contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), esto es harto evidente a partir de una serie de textos y encuestas aparecidas en *Tierra y Libertad* de México entre 1944 y 1953, periódico y revista nexa del anarquismo latinoamericano entre 1944 y 1980.

Retomando el hilo, es menester asumir, para el caso de México, la inexistencia de trabajos encaminados a analizar el influjo y recepción de la Revolución rusa en el anarquismo. En ese desierto asoma Paco Ignacio Taibo II quien se abocó a descubrir cómo y cuál fue la recepción de la Revolución rusa por los grupos de izquierda mexicanos, entre ellos los anarquistas. Pero bien señala el título del trabajo de Taibo: es una historia ‘narrativa’ del comunismo en el cual

---

<sup>220</sup> “Librado Rivera. Líder comunista”, Investigaciones Políticas y Sociales (IPS), AGNMex, caja 260, exp. 29. Un problema con las fuentes para estudiar el anarquismo en México es que en los archivos de los organismos de seguridad del Estado a los anarquistas se les catalogó como comunistas o comunistas exaltados, muy pocas veces como anarquistas, por ejemplo, en un reporte de la policía política sobre las juventudes comunistas se englobó, en ellas, a Simón Díaz del Castillo, Nicolás T. Bernal y Librado Rivera. Respecto a esta acusación contra los anarquistas se señala que un vecino avisó a las autoridades que un grupo de comunistas realizaba un alboroto en la calle de Mesones, en ella se localizaba el local de la Federación Local de Trabajadores del DF (bajo férula libertaria) y del Partido Comunista, solicitando la intervención de la policía, al llegar el gendarme escuchó los discursos en que se atacaba al gobierno. La reunión, refiere el informe, terminó de manera violenta pues se enfrentaron dos partidos: los comunistas y los anarquistas, “Vigilar casa e investigar si se celebran reuniones...”, IPS/AGNMex, caja 273, exp. 20 y 22.

aborda necesariamente al anarquismo, por haber sido militantes libertarios quienes sentaron las bases del Partido Comunista Mexicano y del Partido Comunista de México.<sup>221</sup>

### **Apreciaciones previas**

Algunos errores al estudiar al anarquismo, cometidos con bastante frecuencia, ha sido vincularlo íntimamente con el movimiento obrero, considerarlo como una práctica ética-moral ante la vida-realidad y desestimarlo como pensamiento-acción. Obvian que posee un marco analítico, teórico y conceptual propio con el cual significó la ‘realidad’, la revolución y la sociedad post-capitalista-estatal. Desde sus bases interpretó los procesos históricos, económicos, sociales, culturales y políticos.

A menudo se considera al acratismo como una ‘idea’ desestructurada, carente de un sistema teórico, por lo general quienes lo habían abordado como parte de los estudios del movimiento obrero o del socialismo, como Melgar Bao, Suriano o Godio, afirmaban que su construcción del mundo radicó, meramente, en la elaboración y difusión de imágenes, metáforas y símbolos. Apreciaciones tan imprecisas como faltas de todo rigor, apoyadas sobre la base de prejuicios y sesgos político-ideológicos y no en un verdadero esfuerzo por entender al anarquismo.

Comúnmente se pasa de largo comprender quiénes eran los redactores de los impresos, oradores en asambleas, actos o mítines, escritores de folletos o libros, conferencistas, polemistas, si bien merecen la categoría de intelectuales la casi totalidad fueron obreros autodidactas y sus ideas, como todas las ideas, fueron creadas y profesadas con la intención de propiciar la acción e incentivar la movilización, emprender la transformación del mundo. Su sujeto, o sujetos, al cual apeló fue una inmensa categoría de trabajadores, la mayoría de ellos sin instrucción formal, por ello su discurso, los mismos anarquistas lo explicitan infinidad de veces, debía ser sencillo, comprensible y asequible a todos, de ahí sus ‘recursos’

---

<sup>221</sup> Francisco Ignacio Taibo II, *Bolcheviques: historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, kindle, Planeta, México, 2019.

y estrategias discursivas, el uso de metáforas, imágenes y demás figuras retóricas, repetitivas hasta el cansancio, les permitió acceder a su sujeto, o sujetos.

Lo anterior no significó, ni por asomo, la ausencia de individuos capaces de conceptualizar, teorizar sus ideas y problematizar la realidad, como he demostrado en el capítulo anterior, existieron teóricos de primer nivel como Rhodakanaty, Pellico, Urania, Santillán, Arango, Valadés. Como se verá en el presente, con más claridad, los anarquistas no sólo fueron capaces de generar estrategias retóricas y prácticas nuevas, sino también apropiarse o arrojarse nuevos esquemas conceptuales e interpretativos. El anarquismo, quizá como pocas matrices ideológicas, se dirigió, al mismo tiempo, al estómago, a los sentimientos y a la razón.

Otra suposición, moneda corriente hasta hace poco, fue aseverar una supuesta crisis y paulatino declive del anarquismo argentino a partir del Centenario de su independencia (1910). Esa tesis no tiene asidero real o cómo explicar el auge propiamente anarquista en los años 20, como la creación de dos organizaciones específicas, una real y efectiva: la Alianza Libertaria Argentina (ALA) (1923-1932); la otra de membrete y efímera, la Unión Comunista Anarquista Argentina (UCAA) (1922-1923). La convivencia-conflicto de cuatro corrientes libertarias con gran influjo sobre los movimientos populares; más aún, una proliferación de impresos que, en calidad, cantidad y variedad entre los años 1917 y 1930 no tiene comparación con ningún otro lugar del orbe.

Al contrario de esa supuesta ‘desaparición’, sería oportuno afirmar la existencia de una paulatina pero consistente desvinculación con el movimiento obrero. En consecuencia, el yerro ha radicado en observar al anarquismo a partir de su separación con el que había sido su sujeto revolucionario predilecto, pero el anarquismo no se redujo al ámbito de los trabajadores, a pesar de encontrar ahí su nicho, en tal sentido se debe emprender cualquier análisis sobre el anarquismo de lo sostenido por los propios anarquistas, observarlo en su especificidad: un movimiento de cuadros (células, grupos) y no de masas. Partiendo de ese auto-reconocimiento y la comprensión de ser, siempre lo fueron, una minoría dentro del mundo del trabajo y sus sujetos sólo recurrían a ellos en momentos de alta conflictividad

social, se intuye su perenne llamado a la organización de los ‘cuadros’ libertarios, si en el capítulo precedente he citado algunos ejemplos, como los teorizados por Malatesta, Pellico o Rhodakanaty, es menester reconocer el perpetuo llamado a fortalecer esa ‘vanguardia’ revolucionaria, como lo reiteró *La Protesta*:

No es suficiente que nosotros, la minoría consciente, sintamos la necesidad de la revolución e interpretemos los fundamentos filosóficos y sociales del anarquismo. El pueblo, la inmensa mayoría de los productores, desconocen el valor de nuestras ideas, no saben lo que queremos los anarquistas, ni interpretan nuestra rebeldía, mientras los verdaderos interesados en hacer la revolución emancipadora no interpretan nuestras ideas, no sepan lo que queremos y porqué somos revolucionarios, el anarquismo no será una fuerza social efectiva, capaz de determinar los acontecimientos, nuestra revolución, si bien necesita del número para poner eficaz resistencia a la fuerza disciplinada del Estado, ante todo [debe] contar con fuerzas de valor cualitativo, con elementos orientadores y un ejército de orientadores capaces de saber emplear las armas para destruir el poder y los instrumentos de trabajo para la reedificación social.<sup>222</sup>

Otra postura común ha sido arrinconar la lucha del anarquismo a un cambio de mentalidades o eliminación de los prejuicios. No obstante, un análisis detenido de su cuerpo documental nos abre un abanico de actividades con sus tácticas y métodos de lucha, tendientes a incentivar un cambio en las formas de relación. Entre ellas, un llamado a la eliminación de los prejuicios (educación-auto-conciencia). Es decir, preparar al ser humano para la sociedad futura y no la sociedad futura forjara el ser humano nuevo, ni la sociedad futura y el hombre nuevo se construyeran a la par. Concibieron el éxito del cambio social y su consolidación, sólo si los oprimidos estaban capacitados para vivir la libertad, pero esa capacidad no debía esperar el cambio de régimen, debía practicarse en el ahora, aún dentro del sistema capitalista-estatal y en todos los órdenes de la vida. Así, cuando la revolución triunfara sería sencilla la asimilación a la sociedad post-capitalista y post-estatalista, más importante, se evitaría caer en los ‘vicios del pasado’ o que la reacción tomará revancha.<sup>223</sup>

Por último, se ha afirmado que el anarquismo rioplatense, en particular las dos corrientes más críticas hacia la Revolución rusa y en sí a todo el lenguaje conceptual de ella, abandonó la lucha de clases y esto lo apartó de los trabajadores, a contracorriente de esa hipótesis los

---

<sup>222</sup> “Nuestra revolución”, *La Protesta*, núm. 3390, Buenos Aires, 2 de junio de 1918.

<sup>223</sup> Emilio López Arango, “Los valores...”, *La Protesta*, núm. 3109, Buenos Aires, 6 de julio de 1917.

anarquistas desarrollaron una categoría más amplia al de la lucha de clases: lucha social, donde insertaron la lucha de clases como un elemento más, nunca la negaron ni rechazaron.

Ante las interpretaciones dadas al anarquismo, en especial con la recepción de la Revolución rusa, en este trabajo he optado por situar la disquisición a partir del propio bagaje teórico-conceptual elaborado en ese momento histórico por los mismos libertarios, conocer qué entendieron o qué significado le dieron a maximalismo, Estado proletario, etapa transitoria y dictadura del proletariado, categorías, métodos y prácticas contrapuestas al anarquismo, pero a los cuales recurrieron para interpretar, explicarse y explicar la Revolución rusa.

Los anarquistas reconfiguraron y resignificaron su terminología según el catalejo desde el cual se miró el proceso ruso y le signaron valores distintos. Una de sus ramas estuvo pronta a ver la revolución bajo el prisma de sus presupuestos básicos, reivindicando los preceptos de Malatesta, Bakunin y Kropotkin. A través del microscopio teórico de estos pasaron revista a la revolución y, de ahí, parieron su crítica contra el partido comunista, el gobierno obrero, la dictadura de clase, la centralización y la nacionalización.

Otra escuela del anarquismo transitó de una crítica velada a una justificación de métodos propios del bolcheviquismo, para al final retornar al redil de las ideas ortodoxas. Por último, una tercera familia, trató de sintetizar los presupuestos básicos del leninismo con los del anarquismo, este grupo fue bautizado como anarco-bolchevique. Este término apareció por vez primera en *La Antorcha*, quien re-publicó un artículo del *Fraye Arbeter Shtime* de Nueva York, intitulado ‘anarco-bolcheviques’, en este se alude a lo chocante y absurdo del nombre, claro, a oídos de cualquier anarquista, pero ratificando su existencia en Rusia, donde son conocidos los “anarco bolshevikis, digo anarco-bolshevikis y no anarco-bolshevismo. Los anarco-bolshevikis son anarquistas aislados, los cuales por su propia voluntad se plegaron a los bolshevikis y siguen con ellos, considerándose, al mismo tiempo, como anarquistas”.<sup>224</sup>

Esta última corriente ha sido pasada por alto y al obviarla los historiadores del anarquismo, incluidos los propios historiadores anarquistas, han perdido de vista una cuestión medular:

---

<sup>224</sup> “A través de la prensa”, *La Antorcha*, núm. 19, Buenos Aires, 9 de diciembre de 1921.



esta corriente puso en marcha, con bastante antelación: el plataformismo. Es decir, pugnaron por el ‘centralismo democrático’, el grupo ‘rector’, la disciplina de ‘hierro’ y la necesidad de la unidad de acción, ideológica y táctica, manteniendo, a su vez, el federalismo, la democracia directa y el apoliticismo.

Lo antes expuesto se circunscribe al anarquismo argentino, en el caso de México, por la carencia de fuentes no es posible evidenciar la escisión en el mismo y su consecuente debate. Empero, el fragmentado cuerpo documental arroja luces sobre él. Si en Argentina la corriente plegada a los dictados de Moscú se erigió con la bandera del anarco-bolchevismo, anarquismo marxista, tercerista o dictador, no abandonó las filas ácratas. En México sí lo hicieron y se sumaron a los partidos comunistas.

Dos puntos a agregar del porqué ambos movimientos siguieron caminos tan dispares. Primero, la mirada de los anarquistas radicados en Argentina estaba centrada en Europa (muchos de sus intelectuales y militantes más activos procedían de ella). En el caso de México, la interpretación del acontecer ruso tuvo como referente inmediato a la Revolución mexicana, en la cual participaron muchos de ellos, como conductores del pueblo insurreccionado y como cabecillas de organizaciones sindicales. Por lo mismo en los primeros años (1917-1919) fueron bastantes cautos al comentar los alcances, aspiraciones o límites en los cuales se enmarcaría el proceso soviético. Sólo *Regeneración*, con amplia circulación en México, dio noticias puntuales y elaboró comparaciones, certeras, entre la Revolución mexicana y rusa, tales:

La sagrada llama revolucionaria sigue viva en México y de seguir los pasos que lleva la tiranía en este país [Estados Unidos] pronto habrá aquí también algo y bueno. Las hogueras revolucionarias de México y Rusia, están alumbrando a la humanidad entera el camino hacia su emancipación... ¡Adelante! Que pronto será envuelto el mundo en esa llama purificadora que reduciendo a cenizas el injusto sistema actual, dé paso franco a la anarquía.<sup>225</sup> México y Rusia forman la vanguardia de la magna insurrección. En México, como en Rusia, manos audaces arranca la tierra de las garras de la burguesía. El sur de México está en poder del proletariado, y en Rusia, dos millones quinientos mil acres de tierra han sido tomados por los campesinos sin esperar a que un congreso se digne a decretar la expropiación de la tierra. Lo

---

<sup>225</sup> Enrique Flores Magón, “La situación”, *Regeneración*, núm. 257, Los Angeles, 23 de junio de 1917.

que ocurre en México y en Rusia ocurrirá en todo el mundo porque en todas partes la tierra se encuentra acaparada por unos cuantos, y al acaparamiento de esa fuente natural de la riqueza se debe la miseria de las masas populares.<sup>226</sup>

El segundo punto es el camino andado por las corrientes socialistas. En México no existió una continuidad entre los anarquistas del siglo XIX y los del XX. Quienes formaron la Casa del Obrero Mundial (COM) o los integrantes del Partido Liberal Mexicano (PLM) empezaron desde cero, no se remitieron a La Social o a Rhodakanaty. En Argentina existió una línea desde *El Perseguido* hasta la FACA.

Queda claro, este capítulo, como los anteriores y posteriores, no trata del mundo obrero o campesino ni de un movimiento popular en particular, es un examen a las ideas y prácticas anarquistas y circunstanciales para ver si actuaron o influyeron en determinados grupos sociales o en ciertas coyunturas. Como lo expresé anteriormente, esta tesis está enmarcada en la historia y filosofía de las ideas e ideologías.

En otra arista, es menester precisar de dónde tomaron la información los anarquistas para interpretar lo acontecido en ‘Oriente’. Según especifican ellos mismos, la Gran Guerra rompió sus redes de información: “en realidad, nada sabemos de Rusia, de la forma en como los maximalistas han materializado la revolución o, más bien, de la forma en que los acontecimientos obligaron a los maximalistas a constituir su gobierno”.<sup>227</sup> La destrucción de sus relaciones trasatlánticas, tejidas durante 30 años, se tradujo en una falta de información directa del escenario de los acontecimientos. En el caso de México sus redes no se rompieron, estaban tendidas con el sur y la costa este de los Estados Unidos, de ellas abrevaron.

Por lo citado antes los anarquistas recurrieron a los cablegramas publicados en la prensa burguesa, en un principio eran insertados y después comentados en su conjunto, pasado el tiempo sólo se publicó la interpretación de los mismos. Los anarquistas no tomaron las columnas o editoriales de la prensa grande sino los cables a los cuales tachaban de burgueses, pero les otorgaban mayor credibilidad y objetividad por proceder de corresponsales radicados

---

<sup>226</sup> Ricardo Flores Magón, “En los umbrales...”, *Regeneración*, núm. 258, Los Angeles, 28 de julio de 1917.

<sup>227</sup> “La situación en Rusia”, *La Protesta*, núm. 3357, Buenos Aires, 24 de abril de 1918.

en las zonas del conflicto. Con el final de la guerra y la ‘normalización’ del mundo occidental las redes se fueron reconstruyendo, primero con Italia y España, enseguida con Francia y Alemania. De dichos países emanaron noticias y juicios elaborados por los mismos anarquistas, estos remplazaron de inmediato a las fuentes informativas procedentes de agencias como la *Associated Press* (AP) y el *New York Times* (NYT). La información remitida por sus libertarios europeos, en forma de cartas o en impresos, fue complementada con la generada por la Agencia Rusa de Telégrafos (ROSTA).

Tres cuestiones a destacar previo a entrar a tema. Primero, los análisis y notas de la prensa anarquista, sobre Rusia, no deben mirársele desde la periodización elaborada *a posteriori*, es decir, tratar de encontrar una división exacta entre revolución burguesa, intento de golpe de Kornílov, revolución de octubre, comunismo de guerra, guerra civil, Majnovchina-Kronstadt, *Goerlo*, etc. La división desde el anarquismo es tenue, casi imperceptible. Se pueden definir bien cuatro momentos, a razón: aceptación-rechazo de la revolución democrático-burguesa, adhesión-defensa a los bolcheviques, desencanto con la revolución y enfrentamiento con el régimen leninista. Las noticias sobre Kronstadt o la Majnovchina son tardías y no se informa sobre esos eventos sino hasta 1921, cuando se está dando la unanimidad ácrata sobre Rusia.

Segundo, el espacio geográfico de nuestros protagonistas. Para el caso de Argentina, Buenos Aires sigue siendo el punto donde se hallaban asentados los principales impresos (*La Protesta*, *La Antorcha*, *Bandera Roja*, etc.), no obstante, regiones como Rosario, Mar de Plata, La Plata y Bahía Blanca le acompañaron en actividad proselitista (exceptuamos los hechos-masacres de Santa Cruz y Santa Fe). El caso de México, a la zona del Distrito Federal se agregaron las regiones del Bajío y la petrolera del golfo de México. Desde estas zonas se emprendieron distintos proyectos editoriales y periodísticos, resultado de una mayor actividad ácrata, reflejo de una eficaz coordinación-cohesión de grupos e individualidades.<sup>228</sup>

---

<sup>228</sup> Véase el importantísimo trabajo de Mónica Alcayaga Sasso, ‘Librado Rivera y Los Hermanos Rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas’, tesis doctoral, Universidad Iberoamericana, 2006.

Por último, advertir sobre la heterogeneidad de opiniones dentro de un mismo impreso, en la mayoría de los medios analizados se dieron cita las diferentes familias ácratas, propiciando un duro debate en el interior de los mismos, el caso paradigmático fue *Tribuna Proletaria*. Con todo, la Revolución rusa propició un fenómeno el cual dominó la prensa libertaria de los años 20: la homogeneidad de opiniones, tendencia inaugurada por *Bandera Roja*. Quizá este fenómeno de convertir al impreso en un monolito daba visos de la batalla venidera en el seno de los anarquismos rioplatenses.

## Febrero

Las primeras notas aparecidas en la prensa ácrata, dando cuenta de la insurrección acaecida en Rusia, aparecieron entre febrero y marzo en *La Protesta y Regeneración*. En el impreso argentino se culpó al hambre imperante en Rusia, propiciada por la guerra, como el detonante de la Revolución, pese a ello se lamentó del ascenso al poder de los mismos sostenedores del régimen derruido. *Regeneración* informó algo similar, dando un gran peso a los motines del hambre.

El proceso revolucionario ruso fue recibido como el inicio de la gran revolución mundial, la segunda chispa capaz de inundar al mundo con fuego. *Regeneración* lo interpretó como el comienzo de una serie de movimientos populares prontos a extenderse por todo el orbe. En la mirada de los magonistas la revolución, en los antiguos dominios zaristas, tuvo su origen en la contienda bélica; por tal bendijeron la ‘gran carnicería’. Sin ella, los pueblos habrían permanecido envilecidos y soportando su abyección. En ese sentido, la guerra como catalizador de la revolución logró despertar la conciencia de los pueblos, más eficaces que largas décadas “de sana propaganda anarquista. Tres años de horror, de luto, de sangre, de lágrimas y de hambre, han hecho no solamente posible la revolución, sino inminente e inevitable en todo el mundo”, reflexionó Flores Magón.<sup>229</sup>

En ese contexto se marcó como norte de los pueblos la obra revolucionaria de los rusos. *La Protesta* identificó, en esa batalla emancipadora, a dos actores enfrentados. En primer plano

---

<sup>229</sup> Ricardo Flores Magón, “En vísperas...”, *Regeneración*, núm. 257, Los Angeles, 23 de junio de 1917.

colocó al grupo ascendido al poder, en el otro, identificó a todo un conglomerado de sectores de izquierda con el nombre genérico de socialistas extremos, en éste comprendieron a sus compañeros.<sup>230</sup> Entre marzo y noviembre de 1917, calificaron a Lenin y a su séquito como pacifistas revolucionarios, promotores de una paz sin anexiones ni indemnizaciones.

Gracias a los cablegramas de la prensa burguesa los libertarios se construyeron la imagen que, con el nombre de socialistas extremos o radicales, se referían a los ácratas.<sup>231</sup> Por otra parte, se llegó al grado de considerar a los anarquistas como la fuerza preponderante en Rusia, por lo mismo se hicieron preguntas desapegadas de toda realidad, como el creer a los anarquistas dueños de la situación y quienes poseían en sus manos el pactar o no la paz, por ejemplo, se interrogaron si tendrían tan poca perspicacia de incentivar un acuerdo con Alemania sin conocer los riesgos intrínsecos. Acusaron no creer a sus compañeros tan ‘impolíticos e ignorantes’. Pues, al fin y al cabo, los revolucionarios eran por excelencia enemigos de la tiranía, por ello, por más anarquistas, siempre eran preferibles las democracias, aún con sus imperfecciones, a un imperio militar.<sup>232</sup>

En este primer momento se observa a una parte de los anarquistas nucleados en torno a *La Protesta*, tomar una posición moderada y consecuente con la situación compleja de la Rusia revolucionaria. Al transcurrir el tiempo y al percatarse de las acciones emprendidas por el gobierno provisional, encabezado por Gueorgui Lvov y del andar intransigente de los ‘pacifistas revolucionarios’, cambiaron su postura. De aspirar a la consolidación de las libertades democráticas a lanzar férreas críticas contra quienes se habían quedado en ese primer escalón, como Kropotkin, quien se ganó acres censuras.<sup>233</sup>

---

<sup>230</sup> “La revolución rusa”, *La Protesta*, núm. 3045, Buenos Aires, 22 de marzo de 1917.

<sup>231</sup> “Los anarquistas de Rusia...”, *La Protesta*, núm. 3048, Buenos Aires, 1 de abril de 1917.

<sup>232</sup> Isidoro de la Calle, “Los anarquistas...”, *La Protesta*, núm. 3048, Buenos Aires, 1 de abril de 1917.

<sup>233</sup> Una de las críticas más severas contra el “príncipe anarquista” fue la emanada de la pluma de Luis Bonafoux y aparecida en *La Protesta*. En el artículo se destaca la estirpe ‘zarista’ y noble de Kropotkin, su larga vida de militante, propagandista y agitador. Pero esa actividad se vio truncada con la guerra, cuando el internacionalismo de Kropotkin viró al nacionalismo por odio al militarismo prusiano. Bonafoux puntualizó las acusaciones vertidas contra el viejo libertario, mas, no podía ser traidor pues siendo príncipe vivió como obrero, dio su fortuna a los trabajadores. Aseverando: “Kropotkine, a mi juicio, no es un vendido. Es un príncipe, un ruso y un anciano; la decrepitud física envuelve, como un sudario, la mente del pensador”, L Bonafoux, “El

A diferencia de *La Protesta, Regeneración*, teniendo como base interpretativa lo acontecido en México donde el proceso revolucionario aún no tocaba a su fin, dio una lectura mucho más intransigente. Tras la caída de Nicolás II sus editores pusieron de relieve las aspiraciones del pueblo ruso, no limitadas a establecer un nuevo gobierno capaz de dirigir con más acierto la guerra sobre los imperios centrales, sino contra el sistema económico y político germen de ‘la carnicería’ de los pueblos. El proletariado ruso no se daría por satisfecho con la democracia, cuando en la misma seguía padeciendo hambre y opresión, se encaminaría a un nuevo sistema donde se garantizara el pan y la libertad, aseguró *Regeneración*.<sup>234</sup>

De aceptar la tesis democrática-burguesa, *La Protesta* transitó a una actitud acorde a su virulencia anti-estatal, pero sólo sucedió después de reinterpretar las noticias cablegráficas de donde se desprendía la ‘evolución’ de la cuestión rusa, la cual seguía una marcha ascendente, demostrado con el avance del pueblo sobre el gobierno democrático-burgués. Entonces se observó al gobierno provisional incapaz de cumplir con “su programa de múltiples aspiraciones del pueblo ni mucho menos destruir el factor principal que crea las desigualdades sociales”. La revolución en Rusia representaba un alto significado moral para los anarquistas porque no sólo se revolucionó contra el zarismo sino contra el capital. En Rusia, reconocieron, se estaba gestando una revolución con aspiraciones diversas.<sup>235</sup> Para Emilio López Arango (Xaxara) si los rusos comprendían adecuadamente el momento psicológico de su revolución no debían detenerse en la conquista de la democracia, en todo

---

caso Kropotkine”, *La Protesta*, núm. 3105, Buenos Aires, 1 de julio de 1917. A este artículo le acompañó otro, se asentó: “¡Oh! Kropotkin, tú atas al pueblo ruso en la República federal, haz rectificado tu tiro, y de anarquista que alzaste el blanco de la emancipación hoy eres republicano, con tus dos manos seniles, alzas y muestras al pueblo este blanco de esclavitud... hoy no se puede ser sino republicano, en este orden que es burgués, convenido, pero los anarquistas lo combaten, tú mismo lo has combatido diciendo al pueblo que no debía detenerse en este orden burgués, que debía pensar en marchar al comunismo, a toda la emancipación, y mira, viejo Kropotkin, tus ojos debieran llorar si te dieras cuenta de lo contrario que es para la emancipación tu imbécil rectificación de tiro; tu general Korniloff, que hizo ametrallar regimientos enteros que se negaban a cargar sobre el enemigo, ha cantado la derrota del viejo y odioso militarismo, al fin se inauguraba para la humanidad una cosa nueva, y tú no has sabido verlo Kropotkin y tú quieres ayudar ahora a atar eso que se estaba desatando”. “Kropotkine...”, *La Obra*, núm. 8, Buenos Aires, 5 de septiembre de 1917.

<sup>234</sup> Ricardo Flores Magón, “El contagio”, *Regeneración*, núm. 255, Los Angeles, 24 de marzo de 1917.

<sup>235</sup> “La revolución rusa”, *La Protesta*, núm. 3059, Buenos Aires, 9 de mayo de 1917.

caso, el momento era un reposo, pero estaban obligados, indefectiblemente, a seguir su “ascendente trayectoria en pos de la libertad, punto luminoso que, en la lejanía del tiempo, vislumbramos los que en el yunque del progreso forjamos un futuro de equidad y justicia social”.<sup>236</sup>

Como se pone de relieve el primer discurso emanado desde *La Protesta* se transfiguró, de aceptar como etapa transitoria hacia el comunismo una república democrática-liberal, socialista o burguesa, pasó a proferir un discurso símil a *Regeneración*. Mientras los liberales, demócratas y socialistas, se apresuraban a consolidar su estancia en el poder, el pueblo con sus aspiraciones otorgaba a la revolución una interpretación más amplia, incentivando a la expropiación, a la toma de la tierra y de fábricas.<sup>237</sup>

En mayo de 1917 las cosas empezaron a despejarse para los protestantistas, quienes se percataron de la existencia de un poder dual en Rusia. De un lado el gobierno provisional, con un gabinete compuesto por diferentes fuerzas político-ideológicas, destacando la figura del socialista Kerensky; y, del otro, los consejos de obreros, soldados y campesinos. Al entender la existencia de esa dualidad, su perspectiva y discurso transitó a uno de mayor belicosidad, pero también más peligroso en cuanto cuestionó sus propios principios, pues se creyó que la participación de los sectores productivos en los asuntos del Estado eran una prueba fehaciente del carácter popular del movimiento. Esta intervención tenía como finalidad, profirieron, evitar la imposición de “políticos aventureros”, deseosos de instaurar una nueva dictadura de la mano de la “la pequeña burguesía, ávida de gloria y poderío”.<sup>238</sup>

Ricardo Flores Magón, conocedor de esa dualidad de mando y con mayor clarividencia, previó con antelación la segunda ola revolucionaria y el papel a desempeñar por los anarquistas, pues con la caída del zar no se suprimieron el hambre y la injusticia, razón suficiente para mantener a los anarquistas en armas, recorriendo campos y ciudades pregonando la expropiación para el bien común. Sin lugar a dudas, se expresó desde

---

<sup>236</sup> Emilio López Arango, “Los valores...”, *La Protesta*, núm. 3109, Buenos Aires, 6 de julio de 1917.

<sup>237</sup> “De la Rusia revolucionaria...”, *La Protesta*, núm. 3064, Buenos Aires, 15 de mayo de 1917.

<sup>238</sup> “La revolución rusa”, *La Protesta*, núm. 3066, Buenos Aires, 17 de mayo de 1917.

*Regeneración*, eso era un síntoma inequívoco de la próxima etapa revolucionaria conducente a “la implantación de un régimen socialista autoritario, pero pronto se dará cuenta el pueblo de que todo gobierno es malo y terminará por adoptar el sistema anarquista. A la anarquía va el pueblo ruso, a ella irán todos los pueblos”.<sup>239</sup>

Al vislumbrar el papel jugado por los consejos de obreros, soldados y campesinos, aún no los nombran como soviets, los anarquistas no dudaron en afirmar lo que era un hecho: el poder real lo sostenían dichos consejos, siendo el gobierno provisional un decorativo donde su voluntad estaba supeditada al consejo. Ello, empujó a *La Protesta* a adjudicarle a éstos el gobierno efectivo.<sup>240</sup> De esa doble autoridad, como consecuencia inevitable, la revolución social se presentaba como la única realidad para salvar a los pueblos de la ‘dictadura democrática’.<sup>241</sup>

En julio de 1917 apareció en la prensa anarquista un concepto usado con profusión en lo subsecuente, signándole, al mismo, una interpretación polisémica: maximalismo. La primera nota donde apareció fue en el contexto de las Jornadas de Julio y el ascenso de Kerensky a jefe de gobierno. En esa trama *La Protesta* informó sobre el arresto de ‘muchos maximalistas’, quienes fueron maltratado por una muchedumbre de Petrogrado e igual trato sufrieron los oradores ‘pacifistas’, estos no eran sino los bolcheviques.<sup>242</sup> Al poco tiempo de hacer su aparición el término maximalista, aparece también la palabra bolchevique, en sus múltiples escrituras: bolcheviqui, bolsheviky, bolshevikui, bolshevik, bolsheviky, bolsheviky.

Entre quienes se dieron a la tarea de explicar e interpretar los acontecimientos en Rusia, sobresalió la figura de Misha, seudónimo de Juan Romanoff, quien se encargó de ilustrar a la militancia del Río de la Plata sobre la historia de Rusia. Él explicó algunos conceptos ajenos al campo anarquista, pero, con el transcurso de los meses, fueron apropiados y resignificados por los anarquistas. Misha apuntó:

---

<sup>239</sup> Ricardo Flores Magón, “Rusia”, *Regeneración*, núm. 257, Los Angeles, 23 de junio de 1917.

<sup>240</sup> “El espíritu de la revolución”, *La Protesta*, núm. 3079, Buenos Aires, 1 de junio de 1917.

<sup>241</sup> “La revolución social”, *La Protesta*, núm. 3082, Buenos Aires, 5 de junio de 1917.

<sup>242</sup> “La guerra al día”, *La Protesta*, núm. 3127, Buenos Aires, 27 de julio de 1917.



Los bolsheviky y los menshiviky, traducido al castellano quiere decir maximalistas y minimalistas, han existido siempre y existirán eternamente. La mayoría y la minoría o lo que es lo mismo el máximo y el mínimo, he ahí claramente definido lo que son los maximalistas y los minimalistas. Mundialmente los de la minoría de toda fracción es la más rebelde y en Rusia particularmente, enervados por la lucha sangrienta con el enemigo, sintieron la imperiosa necesidad de constituirse, aunque en el mismo seno de su respectivo partido -para no debilitar las fuerzas-, en cuerpos sólidos. Así vimos tomar forma, en el seno del partido social-demócrata, a los iskrevzy, admiradores de la chispa; en el seno del partido social revolucionario de Molodie Ese-Erre [eseristas], [en los] jóvenes social revolucionarios, y entre nosotros los anarquistas, el Buntovschiky, admiradores de la continua insurrección y expropiatori, partidarios de la expropiación individual en bien de la propaganda.<sup>243</sup>

A partir de la revolución iniciada en marzo, acotó Misha en otro texto, se formaron los importantes comités de obreros y soldados. En esas asambleas se votó la paz, por ende, se procedió a la retirada de Rusia de la guerra.<sup>244</sup> Esto abrió canales por los cuales ciertos anarquistas se dibujaron, y creyeron, la idea de la implementación del comunismo anárquico en Rusia. En esta etapa de la revolución se identificó el termino maximalista como sinónimo de anarquista. Mas, este se iría redefiniendo conforme los hechos se desarrollaron y Misha procedió a significar el maximalismo, sus métodos y tácticas, entre ellas algunas ajenas al anarquismo pero que, por un lapso, fueron acopladas a su bagaje teórico-discursivo. Ejemplo de ello fue la comparar las revoluciones rusas de 1905 y 1917, evaluando positivamente la concientización sobre los errores de 1905, los cuales no se volverían a cometer: los maximalistas recurrirían a la dictadura para consolidar su triunfo.

Examinado lo anterior, los medios anarquistas esbozaron qué entendían por maximalistas, tocando ciertos tópicos que en el futuro inmediato suscitarían agrios debates, pero asumidos como propios en ese momento. Tales fueron las nociones dictadura del pueblo, popular, revolucionaria, democrática o del trabajo. En este periodo (1917-1919) soslayan la claridad de los textos en cuanto a la orientación marxista de la revolución, como ejemplo baste citar la inserción en *La Protesta* de una biografía de Lenin donde se delineó claramente la finalidad revolucionaria, utilizando, a la par, un discurso ajeno e incluso contrapuesto al anarquismo:

---

<sup>243</sup> Misha, “Verdadero significado...”, *La Protesta*, núm. 3130, Buenos Aires, 31 de julio de 1917.

<sup>244</sup> Misha, “El verdadero significado...”, *La Protesta*, núm. 3132, Buenos Aires, 2 de agosto de 1917.

“Lenine era un extremistas que en 1903 se hizo jefe reconocido de una tendencia del partido marxista ruso, conocida por el nombre de bolchevismo, Lenine no quiere que la Revolución rusa se estacione, quiere empujara hacia adelante y dice que fue un error de los obreros el haber dejado que la burguesía liberal tomara el poder”.<sup>245</sup>

*La Obra*, periódico dirigido por González Pacheco y Teodoro Antillí, publicitó una pequeña semblanza de Lenin, sin ser tan condescendiente ni apologética como *La Protesta*, le asignó una cualidad ausente en la burguesía, en el socialismo y en el sindicalismo, pero presente en el anarquismo: la sinceridad. *La Obra* preciso ver en Lenin a un Blanqui, estudioso de Marx, residiendo su fuerza en su voluntad de hierro, su claridad y simplicidad de sus lemas.<sup>246</sup>

Durante del desenvolvimiento de la Revolución rusa los anarquistas de la región argentina dieron un peso preponderante al fallido intento de golpe de Kornílov. Ante el cual Kerensky mostró su debilidad al convocar a la fuerza de los maximalistas, únicos capaces de salvar la revolución, para enfrentar a los cosacos y a Kornílov. Añadiendo otros elementos para dar una imagen distante de lo realmente acontecido: “no es que los llamados maximalistas o anarquistas, precisen que venga un cualquiera y les indique lo que ellos tendrán que hacer frente al peligro doble: la reacción de Korniloff y la invasión de los teutones”.<sup>247</sup>

En tal sentido, Misha se abocó a dar a conocer a quienes triunfaron en la segunda oleada revolucionaria, no sin antes saludar de manera efusiva a la recién instaurada república del trabajo. Misha, describe a los maximalistas con el objeto de evitar equívocas interpretaciones. Expresó que, en los congresos de los partidos populares rusos celebrados entre 1902 y 1905, en el seno “de los partidos social-demócrata y social-revolucionario, como también entre la gran colectividad comunista-anarquista, se dejó sentir la urgente necesidad de constituir una fuerza titánica con un programa de aspiraciones máximas, capaz de satisfacer las necesidades todas del ser humano, sin demeritar su libertad”. Estas fuerzas, ‘las más rebeldes’, se coaligaron “en un férreo block de resistencia y más que resistencia de reconquista

---

<sup>245</sup> “Lenine”, *La Protesta*, núm. 3135, Buenos Aires, 5 de agosto de 1917.

<sup>246</sup> “Los sucesos de Rusia”, *La Obra*, núm. 12, Buenos Aires, 20 de noviembre de 1917.

<sup>247</sup> “Rusia!”, *La Protesta*, núm. 3174, Buenos Aires, 21 de septiembre de 1917.

(expropiación colectiva) del bienestar económico, político y social”. El ‘block’ redactó un programa máximo. De aquel momento surgieron los maximalistas. Los del programa máximo.<sup>248</sup>

Misha dibujaría y explicaría conceptos y elementos que, en otro contexto, difícilmente se hubieran permitido utilizar o si quiera mencionar los anarquistas. Como hacer obligatorio no sólo la expropiación de la tierra o de fábricas sino la inmediata toma del poder gubernamental, sólo así se alcanzaría la anhelada libertad política-económica.<sup>249</sup>

## 2.1 Octubre

Si los anarquistas mostraron su apoyo y júbilo en la transformación de una Rusia autocrática a una república liberal y burguesa, estallaron en regocijos al conocer la caída de Kerensky y la apertura de una tercera revolución, esta vez encabezada por los consejos de obreros, soldados y campesinos.

Rusia, en el imaginario de *La Protesta*, entró en una etapa de “evolución social” e identificó en la contienda a dos bandos bien definidos: los explotados y los explotadores. Representados, los segundos, por Kerensky, y, los primeros, por los maximalistas. En la nueva oleada revolucionaria se dirimían dos modelos, uno buscaba reconstruir el régimen de privilegios y el otro destruir todo gobierno. En el conflicto *La Protesta* cifraba la victoria o la derrota de los más ‘caros ideales humanos’.<sup>250</sup>

En esa tesitura los anarquistas reunidos en *LP* celebraron alborozados la expropiación de toda la riqueza pública, de los medios de comunicación y transportes y el arresto de todos los colaboradores de Kerensky.<sup>251</sup> Acciones detonadoras de la guerra civil, consciente de este desenlace *La Protesta* auguró: “el sangriento combate de clases no puede atemorizar a ningún

---

<sup>248</sup> Misha, “Rusia!”, *La Protesta*, núm. 3219, Buenos Aires, 13 de noviembre de 1917.

<sup>249</sup> Misha, “Rusia!”, *La Protesta*, núm. 3220, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1917.

<sup>250</sup> P Quiroule, “La lucha suprema”, *La Protesta*, núm. 3223, Buenos Aires, 17 de noviembre de 1917.

<sup>251</sup> Misha, “Rusia!”, *La Protesta*, núm. 3223, Buenos Aires, 17 de noviembre de 1917.

trabajador, porque sabe que en la lucha no tiene otra cosa que perder, que sus propias cadenas y su vida”.<sup>252</sup> En esa tónica un sector de los protestantistas sintió y apoyó la necesidad de constituir un ejército ‘defensivo’ de carácter permanente.<sup>253</sup>

*Bandera Roja*, impreso editado en la ciudad de México, comentó que en la tierra anárquica de Tolstoi y de Gorki se principió a derrocar al tirano y el pueblo se lanzó con entusiasmo a implantar un insipiente gobierno con tendencias comunistas. Lo anterior les llevó a prever el principio de la revolución social en Europa, siempre y cuando el proletariado europeo se comprometiera a secundar las ideas de los rusos. Tal panorama, adujo O Dosal, no era sólo improbable sino imposible, pues los gobiernos autocráticos y las pseudo-democracias, no les convenía contar con un vecino “que trata de abolir las clases y de hacer un equitativo reparto de tierras, tratarán de ahogar ese movimiento libertario, no siendo difícil que se consiga”.<sup>254</sup>

Bajo esas premisas los colaboradores de *La Protesta* imaginaron a la Rusia revolucionaria lanzada en una cruzada libertaria con un doble frente, contra el capitalismo y, a la vez, contra el Estado, por lo mismo fincaron sus esperanzas en la implementación del comunismo libertario.<sup>255</sup> Desde la óptica de *La Protesta*, los dueños de Rusia eran los anarquistas, por lo mismo no dudaban en que éstos inmediatamente enviarían embajadores a todos los países a contactar a las organizaciones obreras a fin de brindarles su apoyo. Con esa creencia elucubraron que una vez proclamado el comunismo libertario en Petrogrado, su difusión a todas las rusias sería cuestión de hora y, de estas, forzosamente se proclamaría en todos los rincones del mundo.<sup>256</sup>

Los pueblos antes de pensar en pedir un fin a la carnicería europea, sostuvo el semanario libertario mexicano *Luz*, deberían acabar con los enemigos internos del proletariado y evitar firmar una paz con los promotores de la guerra, pues ello llevaría a la restauración de zarismo. Señaló: “si, por varias causas, son impotentes los pueblos de los imperios centrales para

---

<sup>252</sup> Misha, “Rusia!”, *La Protesta*, núm. 3230, Buenos Aires, 25 de noviembre de 1917.

<sup>253</sup> E López Arango, “Los males de...”, *La Protesta*, núm. 3236, Buenos Aires, 2 de diciembre de 1917.

<sup>254</sup> O Dosal, “Para principiar la titánica...”, *Bandera Roja*, núm. 2, México, 15 de febrero de 1918.

<sup>255</sup> “La paz sin anexiones...”, *La Protesta*, núm. 3259, Buenos Aires, 29 de diciembre de 1917.

<sup>256</sup> Misha, “Rusia”, *La Protesta*, núm. 3260, Buenos Aires, 30 de diciembre de 1917.

efectuar su revolución, a pesar de sus ansias de rebelión demostradas en repetidos intentos parciales, debe llevárseles la revolución desde el exterior”.<sup>257</sup>

En ese conglomerado de visiones cabe poner énfasis en cómo, a fin de cuentas, los grupos anarquistas vaticinaron la permanencia de Rusia en la guerra, fuera como revolución -guerra de clases- o como medida defensiva contra los invasores y en defensa de las conquistas populares. Tanto *La Protesta* como *Regeneración*, los impresos más importantes en el continente, entraron en choque con *La Obra*. Entre los impulsores de este rotativo se encontraban intelectuales ácratas de gran prestigio y ascendiente como Rodolfo González Pacheco, Teodoro Antillí, Mario Anderson Pacheco, Alberto S Bianchi, Fernando del Intento y Horacio Badaraco, quienes habían marcado distancia con el grupo editor de *La Protesta*.

El último pretexto de la guerra, sostendría *La Obra*, era el de la guerra defensiva. Esto les orilló a criticar directamente a los anarquistas justificadores de la misma con motivo del ataque de Alemania a Rusia, apelando: “nosotros lo vemos claramente, es la guerra que hay que hacer para salvar la revolución, lo mismo que para salvar a la democracia, a la república, el atacante o el conquistador escribirá sobre toda la página nuestra, su propia página de tiranía o de error; la guerra defensiva, salvará la República, al gobierno de Lenin, todas estas cosas, pero perderá a la revolución”.<sup>258</sup>

## Debate

Entre noviembre de 1917 y febrero de 1919, tanto el apoyo a Rusia como el concepto maximalista fueron transformándose. El maximalismo de servir como sinónimo de anarquista pasó a representar a un conglomerado de fuerzas revolucionarias bajo una única finalidad: implantar el programa máximo, de estas concepciones poco a poco se fue reconociendo al maximalismo como un régimen y programa del marxismo, de los bolcheviques o, como lo enunciarían los anarquistas platenses, del socialismo colectivista. En adelante, los anarquistas van pasando de un significado a otro o usando los dos en un

---

<sup>257</sup> “La guerra revolucionaria”, *¡Luz!*, núm. 37, México, 27 de febrero de 1918.

<sup>258</sup> “La guerra defensiva”, *La Obra*, núm. 16, Buenos Aires, 10 de marzo de 1918.

mismo impreso, como en *La Protesta*. Los anarquistas mexicanos identificaron a los bolcheviques o comunistas como anarquistas y, a diferencia del Cono Sur, se recurrió más al término socialismo anarquista o antiautoritario en lugar del vocablo comunista. La redefinición de valores y conceptos no aconteció suavemente, hubo infinidad de sobresaltos y rupturas.

En un artículo sin firma, seguramente autoría de Misha, se aseveraba la puesta en marcha del comunismo anárquico en Rusia. Los elementos maximalistas, afirmó, procedieron “a la aplicación amplia e inmediata del programa comunista-anárquico” y la utopía de ayer se convirtió *ipso facto* en una realidad.<sup>259</sup> *Germinal*, en el mismo tono, aseguró que en Rusia se vivía lo más substancial de los principios del comunismo anarquista, eran el nervio conductor de las grandes transformaciones sociales.<sup>260</sup> *Luz*, el semanario dirigido por Jacinto Huitrón, también adoptó esa lectura, para su grupo editor Rusia era la avanzada del socialismo, el ejemplo y base de las nuevas instituciones humanas, “allí, la voz de los anarquistas se traduce en grito prepotente de rebelión, donde los hombres del trabajo, los verdaderos hombres de blusa y barbas rojas, claman justicia y lleva al efecto la verdadera revolución social, la cual no conoce patria ni fronteras, porque existe en el corazón de toda la humanidad”.<sup>261</sup>

La revolución de octubre fue presentada, desde los impresos mexicanos, como el triunfo maximalista en Rusia y entraron en debate no entre sí, como en Argentina, sino con la prensa burguesa la cual preludiaba la caída de Rusia en el desorden. *Germinal* respondía que Rusia no se hundiría en el caos, por el contrario, si los postulados anarquistas se estaban encarnando, como era de suponer, reinaría la bondad, la igualdad y la justicia. Entonces Rusia no caería en la vorágine del caso sino sería salvada por la anarquía.<sup>262</sup>

*Germinal* destacó que, a pesar de las noticias indirectas y confusas, se encontraban informados sobre las acciones de los maximalistas. Los germinalistas identificaron a los

---

<sup>259</sup> “Lo que hierve en la olla”, *La Protesta*, núm. 3249, Buenos Aires, 18 de diciembre de 1917.

<sup>260</sup> Grupo sin nombre, “Por la liberación de...”, *Germinal*, núm. 2, Tampico, 28 de febrero de 1918.

<sup>261</sup> “Opiniones y comentarios...”, *¡Luz!*, núm. 34, México, 6 de febrero de 1918.

<sup>262</sup> “Rusia hace temblar...”, *Germinal*, núm. 23, Tampico, 24 de enero de 1918.

maximalistas como los verdaderos revolucionarios quienes se apoderaron de Petrogrado y destituyeron al gobierno, por lo mismo la revolución “avanzaba hacia el establecimiento de la paz y de un régimen social de acuerdo con las soluciones del socialismo libertario”. Es decir, igual a los argentinos, existe en el imaginario y en el campo conceptual ácrata mexicano, la creencia de la instauración del socialismo libertario en Rusia.<sup>263</sup>

A pesar de la euforia desatada por la revolución diversos grupos e individualidades interpelaron al fenómeno soviético y empujaron el debate en torno a sus bases y sus proyecciones, quizá el mismo no es tan evidente por lo publicado en sus medios de comunicación sino en cómo respondieron a los silencios, es decir, lo no insertado en la prensa, pero discutido en los círculos ácratas. Mas, la confrontación saltó a escena cuando Segundo Iván, colaborador de *La Protesta*, mencionó la existencia de un nutrido conjunto de ‘compañeros’ extrañados con la Rusia revolucionaria por valerse de “medios legalitarios que los anarquistas rechazan, tales como el mandar embajadores, nacionalizar la banca y la no supresión del dinero”. Iván justificó “que, si bien no se ha dado al traste con lo antes dicho, no es óbice para creer que el pueblo ruso no esté capacitado para barrer con el capitalismo. Las causas son otras, y la revolución no se profundizar sino es secundada por los demás pueblos orbe”.<sup>264</sup>

Como se lee, no todos se ciñeron al gran evento ruso, sin embargo, las voces disidentes dentro del anarquismo argentino, surgen y se acentúan durante todo 1918, resurgiendo y alcanzando su culmen entre enero y febrero de 1919 e intensificándose el debate. Incluso algunos de los defensores de Rusia, de estos primeros años, se convirtieron en panegíricos de la dictadura proletaria y el periodo transitorio, como Arango y Santillán.

Ante el influjo de la Revolución rusa en el movimiento anarquista y el traspaso de militantes ácratas a las filas del maximalismo, se llegó a considerar a este como una aspiración suprema o más perfeccionada que el anarquismo, incluso sin tener claridad e información precisa de su significado o su práctica. Otro grupo de militantes se apresuró a sugerir la necesidad de

---

<sup>263</sup> Gomeri, “La revolución en Rusia”, *Germinal*, núm. 23, Tampico, 24 de enero de 1918.

<sup>264</sup> S Iván, “La revolución rusa”, *La Protesta*, núm. 3268, Buenos Aires, 10 de enero de 1918.

sustituir o abandonar las ideas anarquistas y suplirlas por otras u otros propósitos menos torpes y más sostenibles: el maximalismo. Por eso *La Obra* se propuso clarificar la cuestión, convocando a entender al maximalismo no como anarquismo sino como el programa máximo del socialismo colectivista, el cual fue bien refutado por todos los anarquistas. Precizando no negar la importancia de la revolución maximalista, pero como anarquistas tenían otra revolución por hacer: la revolución anarquista y comunista.<sup>265</sup>

Quienes se estaban oponiendo a los maximalistas lo expresaron con denuncias y comparaciones, como el sostener que los rusos antes eran mandados por el zar, después, con el triunfo maximalista, los rusos soportarían la tiranía de muchos zares. Profirieron eso a partir de conocerse que la crítica estaba vedada y quienes se atrevían, o intentaban organizarse, para contrarrestar o contrapesar al maximalismo eran fusilados o lanzados a las mazmorras de la revolución, como en tiempos de la autocracia. Misha calificó esas declaraciones de torpes y sin sentido, emitidas por quienes se las daban de súper-anarquistas, quienes estaban más dispuestos a luchar contra la revolución que contra la burguesía. Catalogándolos de bichos malignos, incapaces y fracasados.<sup>266</sup>

Las nacientes críticas al régimen del soviét, llevaron a Misha a elaborar una estrategia argumentativa para hacer compatibles los métodos bolcheviques con los anarquistas, para ello se valió de un recurso comparativo bastante burdo, convertido en moneda corriente entre los anarco-bolcheviques, al señalar que los anarquistas al entrar en los sindicatos e imponer sus condiciones a la patronal ejercían una dictadura, de tal manera los revolucionarios debían valerse de ella y del terror revolucionario con el objeto de evitar el retorno de los capitalistas o la reacción al poder.<sup>267</sup>

Para contrarrestar las incisivas y clarividentes críticas al naciente Estado proletario, emergidas desde un sector del protestantismo, pero particularmente desde el grupo de *La Obra*, González Lemus pasó a distinguir quién era quién dentro del proceso revolucionario.

---

<sup>265</sup> “Anarquismo y maximalismo”, *La Obra*, núm. 14, Buenos Aires, 1 de febrero de 1918.

<sup>266</sup> Misha, “¡Viva el comunismo...!” , *La Protesta*, núm. 3292, Buenos Aires, 7 de febrero de 1918.

<sup>267</sup> Misha, “¡Viva el comunismo...!” , *La Protesta*, núm. 3292, Buenos Aires, 7 de febrero de 1918.



La Revolución rusa, enfatizó, no era propulsada por marxistas revolucionarios ni socialistas reformistas, ni republicanos como tampoco por anarquistas, sino por una mezcla de grupos revolucionarios. Todos ellos con cierto influjo sobre las masas, por esta razón le signó una multiplicidad de aspiraciones e intereses. Lemus, a la par de elaborar una crítica contra los anarquistas anti-maximalistas justificó el nuevo marco conceptual utilizado. En primer término, aludió al deber de estar con la revolución, aunque ella no obedeciera a los principios ni fines políticos acráticos, pues, en la lógica de Lemus, si se le oponía o criticaba se solidarizarían con los enemigos de la libertad y eran contrarrevolucionarios. Por lo mismo los anarquistas tenían la obligación de inmiscuirse en la revolución, ser parte integral de ella y, en lo posible, participar en sus organismos directivos.<sup>268</sup> Lemus, arguyó

Alguien dirá que esos hombres son dictadores, en efecto lo son, pero ¿con quién emplean la acción extorsiva? Esa dictadura es necesaria ¿es posible entregarse a merced de esos esclavos ebrios y analfabetos que pugnan por volver a ese pasado de tinieblas, o al presente de ignominia y de hambre en que se debaten todos los pueblos de la tierra?, frente a ellos qué haríamos. Frente a ellos tendríamos que ejercer una actitud defensiva, hay necesidad de disciplinar moralmente y unir a esas masas dispersas y esto pretende el partido maximalista. ¿Negadores?, lo son los anarquistas que han llamado a una organización maximalista, interpretando y propagando la doctrina anarquista, urge, centralizar fuerzas, hacerles comprender la necesidad inmediata que existe de insurreccionarse a fin de posesionarse de la tierra y todo lo que es útil al desenvolvimiento social. Abandonemos pues ese platonismo enfermizo que parece haberse encarnado en nosotros, penetremos en todos los ambientes, depositando en los campos los gérmenes de nuestras aspiraciones.<sup>269</sup>

Juan Riviere, desde *La Protesta*, construyó una defensa del maximalismo acudiendo al carácter excepcional de la Revolución rusa y cómo esta encontró admiradores entre todos los socialistas. En segundo, la revolución encabezada por los maximalistas en Rusia, planteó Riviere, sólo era anarquista si se entendía por anarquía “como la entienden los burgueses y muchos socialeros porque ellos confunden la rebelión y los trastornos consiguientes con la anarquía”. Por tal reafirmó que ni todas las rebeliones ni todas las revoluciones merecían el mote de anarquistas, aunque en ellas anduvieran los ácratas, pues ciertas revoluciones y/o rebeliones podían conducir al establecimiento de un nuevo despotismo. La anarquía,

---

<sup>268</sup> J González Lemus, “¿Negadores?”, *La Protesta*, núm. 3303, Buenos Aires, 20 de febrero de 1918.

<sup>269</sup> J González Lemus, “¿Negadores?”, *La Protesta*, núm. 3303, Buenos Aires, 20 de febrero de 1918.

puntualizó, que los socialistas no podían reivindicar el maximalismo porque el socialismo tenía como fin la implantación del colectivismo y los maximalistas rusos tendían al comunismo. Para Riviere “los anarquistas, sin ser ni ser llamados maximalistas, tenían buenos motivos para aprobar lo que los maximalistas hacen y defender su obra de quienes los calumnian pues ella constituye un paso gigantesco, [hacia la] emancipación, a cuyo extremo es el comunismo-anárquico”.<sup>270</sup>

Las críticas de una parte de los colaboradores de *La Protesta* a los anti-maximalistas, encontró un eco en *La Obra*. Sus editores se regocijaron por el carácter avanzado de la revolución e insistieron en el hecho de no estar contra ella, al contrario, estaban por la prosecución y radicalización de la misma, convocando a los anarquistas a hacer su labor y no dejarse seducir o conquistar por la labor del vecino. Los anarquistas no debían estar con los jefes ni con los soviets, ni en comisiones o ministerios para arrancar de ellos sanciones parecidas al anarquismo, sino con el pueblo, con los grupos o colectividades, para por sí mismos tomar posesión de las cosas. Llamando a sus compañeros a dejar de pensar la revolución como estadistas.<sup>271</sup>

En el semanario ácrata *Luz*, editado en la ciudad de México, se reprodujo un texto-manifiesto aparecido en el periódico catalán *Tierra y Libertad*. El contenido del mismo fue asumido, a cabalidad por el grupo *Luz*, entre quienes se encontraban: Jacinto Huitrón, José López Doñez, Enrique H Arce, Trinidad Juárez y Juan Galicia. Este núcleo se posicionó en una actitud muy similar a la tomada por un sector de *La Protesta*, criticando a la prensa burguesa por afirmar, sin conocimiento de hechos, el establecimiento de la anarquía en Rusia, en su acepción de desorden. A ello respondieron: no, pues la anarquía era el orden y el desorden los habían sembrado los regímenes anteriores y el nuevo sistema lo estaba arreglando. Agregaron: “la Revolución rusa, orientada por su espíritu anarquista de los maximalistas”, no obviaba el peligro cernido a las conquistas alcanzadas, fuera por la amenaza de la reacción rusa o por los demás Estados europeos, en consecuencia, para los ácratas catalanes, por concatenación

---

<sup>270</sup> Juan Riviere, “Maximalistas...”, *La Protesta*, núm. 3300, Buenos Aires, 16 de febrero de 1918.

<sup>271</sup> “Nosotros y las revoluciones”, *La Obra*, núm. 16, Buenos Aires, 10 de marzo de 1918.

los mexicanos, era lógico “ver a los anarquistas rusos ejerciendo de jefes de la revolución y erigiéndose en autoridades para los efectos de la misma”.<sup>272</sup>

La revolución social, sostuvieron, no era la anarquía sino el medio directo para llegar a ella. Por tanto, en Rusia no se había proclamado la anarquía, pero sí la revolución social que, si se profundizaba y extendía a toda Europa y América posibilitaría a los pueblos a reorganizarse libremente bajo los principios del socialismo anárquico.<sup>273</sup>

## **Represión**

Al cumplirse un año de la primera Revolución rusa, los protestantista elaboraron un balance, donde subrayaron la continuación de la revolución en su faz destructiva y aún no se inauguraba el camino de la acción anarquista: la etapa constructiva y revolucionaria, a la vez. La existencia de factores, como la guerra civil que imponía barreras a los revolucionarios para ejecutar su programa, motivó a *La Protesta*, por pluma de Arango, a considerar a la misma en una etapa inferior del comunismo, la situaba en una ‘etapa transitoria’ y, necesariamente, seguiría su caudal natural hacia el anarquismo, en la misma sintonía de los ácratas mexicanos, calificaron ese momento de la revolución como portadora de tenues rasgos comunistas-anarquistas.<sup>274</sup>

En esta segunda etapa, la recepción de la Revolución rusa y sus lecturas en el seno de los círculos anarquistas de Argentina se ponderaba entre un apoyo acético y un tibio cuestionamiento. De esa manera el maximalismo fue conquistando terreno por sobre las propias ideas ácratas. Ante ese escenario se dejaron escuchar voces más críticas solicitando una reafirmación de las posturas libertarias. En ese tenor apareció en *La Protesta*, bajo el manto del anonimato, un severo ataque contra los propagadores de un anarquismo divisorio con un fuerte tufo maximalista, cuestionando si él, por no aceptar el maximalismo, era anarquista, se respondió a sí mismo enumerando los rasgos identitarios del anarquismo.

---

<sup>272</sup> “Revolución y anarquía”, *¡Luz!*, núm. 36, México, 20 de febrero de 1918.

<sup>273</sup> “Revolución y anarquía”, *¡Luz!*, núm. 36, México, 20 de febrero de 1918.

<sup>274</sup> “Las etapas de la revolución”, *La Protesta*, núm. 3339, Buenos Aires, 3 de abril de 1918.

Anarquistas, a decir del anónimo, eran quienes seguían rectamente su conducta, sin dobleces y, tanto en público como en privado, obraban de acuerdo con la moral revolucionaria y no transgrediendo sus principios revolucionarios. A ello agregó otra interrogante: ¿pueden ser anarquistas quienes obran de acuerdo con los acontecimientos por incompreensión de los principios, por espíritu de imitación?, respondiéndose no poder considerar como tales a quienes no se conducían de acuerdo a los principios filosóficos del anarquismo, pues “a eso que hoy llaman maximalistas, como mañana se pueden llamar federalistas u otro adjetivo cualquiera. Haciendo propaganda reformista y restando fuerza de esa manera fuerzas del ideal, llevando el desconcierto a las filas de la revolución con sus teorías indefinidas”.<sup>275</sup>

Lo anterior encontró su correlato y justificación en algunas noticias traídas por los cablegramas. Ejemplo fue cuando se dio a conocer un levantamiento anarquista en Moscú. Ante ese suceso para *LP* sólo cabía suponer dos cosas. Uno, los maximalistas no eran anarquistas, y, dos, los anarquistas, bajo el gobierno de los soviets, eran perseguidos como en las monarquías y en las repúblicas. Para clarificar el ambiente, *LP* optó por transcribir dos telegramas dando cuenta de la lucha entre ácratas y maximalistas. El primero aducía:

Durante la noche pasada, en el centro de Moscú comenzó un combate entre bolshevikis y anarquistas. Las tropas del soviets rodearon las casas ocupadas por los anarquistas, de la cuales, una de ellas, que era en otro tiempo club de negociantes, servía de cuartel general a los anarquistas, flameando sobre ella una bandera negra que llevaba la inscripción anarquía. Habiéndose los anarquistas rehusado a capitular, cañones y automóviles blindados abrieron el fuego sobre el cuartel general. Los anarquistas contestaron con disparos de ametralladoras y granadas. Combates semejantes fueron librados en otras calles. Después de media hora de bombardeos, los anarquistas, llamados federalistas y que empleaban bombas y granadas, enarbolaron la bandera blanca. Se ignoran las pérdidas sufrida por una parte y otra.<sup>276</sup>

Enseguida, insertó el segundo, difundido por Associated Press, el cual anunció:

Trescientos anarquistas detenidos con motivo del reciente levantamiento serían juzgados por el tribunal revolucionario. Ouporoff, encargado de la represión de los anarquistas, declaró que el gobierno había adoptado las medidas necesarias para restablecer el orden y con el objeto de

---

<sup>275</sup> “¿Anarquistas?”, *La Protesta*, núm. 3379, Buenos Aires, 21 de mayo de 1918.

<sup>276</sup> “Maximalistas y anarquistas”, *La Protesta*, núm. 3380, Buenos Aires, 22 de mayo de 1918.

mejorar la organización militar, industrial y de las instituciones, ha resuelto poner fin a las constantes amenazas contra la vida y las propiedades que parten de los elementos que se llaman anarquistas y entre los cuales hay algunos vagabundos y criminales evadidos. Creemos que huelgan los comentarios. Los anarquistas estamos aún lejos de hacer nuestra revolución o haberla hecho en alguna parte del globo.<sup>277</sup>

Gracias a esas noticias, se intensificaron los cuestionamientos al maximalismo. E inmediato se impugnaría y se dibujaría la primera fisura, convertida pronto en grieta, entre anarquismo y maximalismo. La discusión y tensión entre lo que era o no el maximalismo, o si el maximalismo era anarquismo o el bolchevismo lo era, o el socialismo ruso llamado comunismo era el comunismo de los anarquistas. Cada grupo o individuo identificado con el anarquismo se dio a la tarea de argumentar sus posiciones para legitimarse a sí y a sus ideas.

Tras el discurso de lo que se aspiraba y lo que se puede, alegó J Palumbo, se deseaba justificar no ya el maximalismo sino una presunta cooperación de los anarquistas en pro de la estabilidad del maximalismo (como lo apuntó *Tierra y Libertad*). Quienes se atrevieron a desvincular al anarquismo del maximalismo, ni aceptar su revolución como la de los anarquistas fueron tachados de imprácticos y faltos de no aprovechar ‘el cuarto de hora presente’, apuntó Palumbo. Por consecuencia él atacó vehementemente a quienes embestían a los anarquistas por no justificar al maximalismo. Recordándole a los pro-maximalistas las informaciones arribadas desde Rusia en torno a el choque entre ambos bandos.<sup>278</sup>

En ese tenor desde *La Protesta* se acrecentaron las críticas al maximalismo y avanzarían más de lo superficial centrándose ya en el meollo de la cuestión: la dictadura del proletariado. En un artículo sin firma se reconoció a la dictadura del proletariado como lo que era, es decir, no era el proletariado en su conjunto quien la ejercía, sino, en realidad, era la dictadura de la vanguardia de un partido, el comunista, no sólo sobre los antiguos opresores sino sobre todos los sectores de la comunidad. De tal manera se adujo: “el maximalismo no representa, no puede representar al comunismo libertario, porque no es más que un partido político que persigue en sus luchas el programa máximo: el colectivismo, pero exento de los fundamentos

---

<sup>277</sup> “Maximalistas y anarquistas”, *La Protesta*, núm. 3380, Buenos Aires, 22 de mayo de 1918.

<sup>278</sup> JF Palumbo, “Moral revolucionaria...”, *La Protesta*, núm. 3387, Buenos Aires, 30 de mayo de 1918.

morales del anarquismo”.<sup>279</sup> Vemos, aquí, a los anarquistas recurrir al término socialismo colectivista como sinónimo del comunismo marxista. Otro ejemplo: “se llega al colectivismo con el Estado-patrón, esto es el monopolio de todos los medios de producción por parte del Estado, quien dirigiría y armonizaría la producción y el cambio social”.<sup>280</sup>

La tenue línea, de separación entre pro-maximalistas y anti-maximalistas, recién gestada en *La Protesta*, se había profundizado tiempo atrás en el seno de *La Obra*. En un artículo, muy extenso, el grupo editor se lanzó contra los anarquistas quienes solicitaban la adopción del programa maximalista, del pacto de la Revolución Federal de los Soviets de Rusia o la elaboración de un nuevo programa parecido para tener éxito. Ante la insistencia de lo antes apuntado *La Obra* respondió: “en Rusia ha triunfado el marxismo, si bien se observaba en algunas cosas la influencia de los anarquistas”, bajo ninguna circunstancia los anarquistas eran mayoría, puntualizando el carácter contraído por la revolución, el cual se debió al influjo del grupo encabezado por Lenin y su programa.<sup>281</sup>

Otra de las críticas más lúcidas hacia la Revolución rusa, en una fecha temprana, emanó de la pluma de Emilio López Arango. Este esgrimió una postura favorable y de gran simpatía de los anarquistas hacia Rusia, aseguró no se estaba en contra de la revolución ni contra el pueblo insurreccionado, sino contra los pilares cimentadores del nuevo edificio social, es decir, no se regateó la simpatía y apoyo a la revolución en sus posiciones extremistas, mas nunca depondrían sus ideas para abrazar al maximalismo al cual parcamente conocían. Arango, para soportar sus dichos, insertó un telegrama con las declaraciones del dibujante Robert Minor, en ellas el ácrata norteamericano detalló lo observado en la Rusia del soviét:

El maximalismo, tenemos entendido, es pura y simplemente la concepción marxista, y defiende el principio colectivista, la organización social que coloca al Estado por encima de todo y compendia en él todo el poder y toda la justicia. Atendiéndose a ese principio, los maximalistas rusos han nacionalizado las industrias y municipalizados los servicios públicos, y sólo en la

---

<sup>279</sup> “Los prolegómenos”, *La Protesta*, núm. 3389, Buenos Aires, 1 de junio de 1918.

<sup>280</sup> J F Palumbo, “Moral revolucionaria...”, *La Protesta*, núm. 3394, Buenos Aires, 7 de junio de 1918.

<sup>281</sup> “Mayoría”, *La Obra*, núm. 27, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1918.

división de los latifundios, en la distribución de la tierra a los campesinos, se pueden encontrar manifestaciones prácticas del comunismo.<sup>282</sup>

Igual, se manifestó contra sus compañeros pro-maximalistas quienes dejaron de lado las premisas ácratas, esa actitud afirmó Xaxara, sólo contribuiría a desviar la acción revolucionaria de los anarquistas y se encaminarían a defender un régimen económico intermedio, cuya materialización estaba encarnada en el Estado, ostentado “el nobilísimo denominativo de ‘república social’”.

Pese a esa crítica, acertadísima, Arango se encaminó a justificar la dictadura como un método de lucha en el campo de acción ácrata, siempre y cuando esta fuera transitoria. La misma debía desaparecer, sí o sí, cuando la revolución superara su etapa espontánea, confusa, destructora y emprendiera la obra constructiva. A lo antes dicho agregó una crítica ‘profética’, pues auguró que, cuando el proletariado en armas dejara de pertenecer al ejército rojo retornaría a sus labores productivas “para convertirse en ciudadano productor y se convirtiera en una partícula infinitesimal del Estado, perdería los derechos conquistados, volvería a ser el asalariado y el paria, cuyo patrón sería esa divinidad terrena hoy ensalzada y defendida: el Estado colectivista, con un gobierno de los ‘soviets’”. Se preguntó: ¿Y los maximalistas serán entonces como los burgueses de hoy, los enemigos de toda idea revolucionaria y perseguirán a los anarquistas con la misma saña como lo perpetraban los Estados capitalistas? Respondiéndose afirmando que, a fin de cuentas, el maximalismo adoptaría “formas orgánicas bien definidas”. Lo anterior derivaría necesariamente en un nuevo dominio donde “la estructura social adquirirá nuevas formas, pero la tiranía y la esclavitud económica, representada en el salario, subsistirían como una necesidad para la existencia del Estado socialista”.<sup>283</sup>

Para complementar su análisis, Arango retomó la información dada por Minor. La cual cobró un valor enorme en el seno del anarquismo por dos razones. La primera, residió en que las declaraciones de Minor procedían de su vista a Rusia, la segunda, era anarquista. Estos dos

---

<sup>282</sup> López Arango, “La ‘república...’”, *La Protesta*, núm. 3634, Buenos Aires, 9 de febrero de 1919.

<sup>283</sup> López Arango, “La ‘república...’”, *La Protesta*, núm. 3634, Buenos Aires, 9 de febrero de 1919.

elementos otorgaron a los datos de Minor un valor excepcional que excedió con creces las noticias de los medios burgueses, por tal no podía ser puesto en tela de juicio: era un ‘compañero’ quien noticiaba, a pesar de la mediación hecha por él y el medio en cuestión. Robert Minor la arremetió contra Lenin y el recién parido régimen de los soviets.

Los soviets, que fueron en otro tiempo la expresión de la rebelión contra el antiguo régimen, han sido dominados por Lenin. Lenin dispone del ejército rojo, teniéndolo disciplinado hasta el punto que ejecuta órdenes que nadie se hubiera atrevido a darle hace un año. El Estado maximalista de Lenin, que era medio ficticio, ha llegado a ser bastante real. Los maximalistas no quieren que los campesinos posean las tierras ni que los obreros tengan en su poder las fábricas, pero proclamando esa posición como principio, se ha ganado la confianza de la gente sencilla. De ese modo, se han hecho dueños de la situación.<sup>284</sup>

Previendo la reacción al telegrama que recogió las observaciones del ácrata norteamericano, Arango finalizó con una reflexión bastante válida y conveniente en torno a si Minor no sería un personaje hipotético, inventado por la burguesía por mano del corresponsal de *The world*, Arno Dosch Fleurot. Eso, por un lado, por el otro, consideró verdadera la noticias alegando que si desestimaran todos los telegramas por creerlos a conveniencia de la burguesía “nada podríamos hablar de la Revolución rusa, pues el cable la única fuente de información con que contamos para formarnos un criterio del maximalismo y de la trascendencia de la Revolución rusa”.<sup>285</sup> Lo apuntado por Arango se contrapone y contrasta con la lectura realizada por los editores de *Bandera Roja* quienes escribieron:

Aunque las noticias que diariamente nos llegan son heterogéneas y en muchos casos contradictorias, podemos no obstante, conociendo las aspiraciones del proletariado mundial, comparando los datos que por diferentes conductos nos llegan y analizando las críticas adversas y favorables, formamos un juicio, sino exacto y preciso, por lo menos aproximado, de lo que es la revolución maximalista, y en la forma que se desarrolla, y ver de qué parte está la verdad y la sinceridad y de qué parte el error o la falsía.<sup>286</sup>

El debate entre pro-maximalistas y anti-maximalista se nutriría con la participación de Miguel Elías Leor quien se colocó en la misma línea de Arango, sosteniendo al maximalismo

---

<sup>284</sup> López Arango, “La ‘república...’”, *La Protesta*, núm. 3634, Buenos Aires, 9 de febrero de 1919.

<sup>285</sup> López Arango, “La ‘república...’”, *La Protesta*, núm. 3634, Buenos Aires, 9 de febrero de 1919.

<sup>286</sup> Manuel S Porteiro, “Cuestiones de...”, *Bandera Roja*, núm. 33, Buenos Aires, 4 de mayo de 1919.



como el mayor triunfo para los anarquistas, quienes defendieron el maximalismo, porque era el fin de la ‘burguesía entronizada. Sin embargo, frenó y adujo que tras el triunfo del maximalismo no terminaba la obra ácrata, pues en el maximalismo los anarquistas eran aún perseguidos: “el régimen maximalista traerá algo, más bondad o será infinitamente más tirano; todo depende del alcance que sobre cuestiones sociales tengan los que ‘nos gobiernen’. Terminamos manifestando que el triunfo de la anarquía se halla cada vez más próximo pese a la burguesía actual, que nos oprime o al maximalismo que sabrá tiranizarnos”.<sup>287</sup>

Es en estos debates se comenzaron a dibujar algunos calificativos con los cuales se llamaría a los anarquistas opuestos al maximalismo, tales como puros, cristalizados, fosilizados, imprácticos, utopistas o idealistas y a los pro-maximalistas se tildaría de dictadores, bolcheviques, camaleones.

En México, también se tendría información procedente de Rusia. *Vida Libre* publicó una ‘entreviú’ con un ‘bolsheviki’. M Salinas, quien realizó la entrevista, elaboró una apología de la cuestión rusa, para en seguida lanzarse contra la prensa burguesa “única fuente a la que generalmente hemos de recurrir para enterarnos de los sucesos mundiales, [esta] deforma todo lo que con la Revolución rusa tiene relación, unos ya por miedo a la enseñanza que de ella se puedan derivar para las clases oprimidas de los demás países, ya por absoluta incapacidad de comprender el grandioso movimiento, leemos cablegramas amañados, comentarios infames”. A pesar de eso, acotó, no era posible esconder la verdad, los trabajadores estaban comprendiendo lo puesto en práctica por el proletariado ruso.<sup>288</sup>

Salinas, en contraposición a la prensa amañada, anotó como un hecho trascendental: la visita de “un grupo de valientes camaradas rusos” a bordo del *Shilka*, el cual atracó en los puertos de Seattle. A esos ‘camaradas’ se les “dispensó una acogida fraternal” y los trabajadores norteamericanos recibieron información ‘verídica’ de los móviles del proletariado ruso, de las condiciones existentes en Rusia y de los propósitos a corto plazo de los revolucionarios.

---

<sup>287</sup> Miguel Elías, “Nosotros, el...”, *La Protesta*, núm. 3638, Buenos Aires, 14 de febrero de 1919.

<sup>288</sup> M Salinas, “La nueva Rusia...”, *Vida Libre*, núm. 10, Tampico, 6 de julio de 1918.

*The Industrial Worker*, el vocero de la Industrial Workers of the World (IWW), entrevistó al primer contraamaestre del Shilka. De esa, que podría considerarse información de primera mano, se desprendieron y/o clarificaron algunas cuestiones y alumbró, pálidamente, elementos sobre la represión contra los anarquistas.<sup>289</sup>

## **Unidad**

Una de las formas en como la Revolución de octubre influyó en el anarquismo fue intensificar en su seno los debates en torno a la organización específica, es decir, la creación de una sólida organización de elementos anarquistas capaz de orientar los esfuerzos populares hacia la construcción del comunismo anarquista. Del debate sobre dicho tema, ocurrido entre los años 1918-1922, se dibujaron dos tendencias: una, apoyó los esfuerzos encaminados a federar a los grupos libertarios, otra apeló a no concretar una organización con la capacidad, real, de centralizar las actividades y las ideas.

La discusión de crear o no una federación alumbraría otras preocupaciones, como el papel de las minorías revolucionarias y, como consecuencia, la ‘deriva o disposición’ al autoritarismo de ciertos anarquistas. Las disquisiciones desarrolladas muestran los argumentos de toda la familia anarquista y cómo quedaron mancomunados, al menos en esta cuestión los grupos editores de *La Protesta* y *La Obra* contra quienes fundaron *Bandera Roja*. Si bien la idea de

---

<sup>289</sup> Apuntó: “Los bolcheviques, nombre qué significa mayorista, puesto que bolshe quiere decir mayoría y viki tienen ruso el valor de nuestro sufijo castellano ista, son una coalición de socialistas, reformistas, socialistas revolucionarios, sindicalistas y anarquistas. Estos últimos según expresión del contraamaestre fueron cogidos [con] temor en el primer momento, pues se tenía de ellos la idea difundida por los capitalistas, pero han demostrado poseer un alto grado de espíritu de desinterés y sacrificio personal, habiéndose captado la confianza y la simpatía de los demás, y llegando todos a comprender que rotas las barreras de la presente sociedad, no son tan grandes las diferencias que le separan”, A lo anterior agregó una imagen, transmitida por el entrevistado, donde entremezcló eventos reales con consideraciones deseadas o anheladas, pero no acontecieron de tal manera, por ejemplo se refirió: “los mismos enemigos de la libertad tienen garantizado el de expresar sus pensamientos, los periódicos reaccionarios siguen publicándose”, situación que contrasta con las declaraciones de Robert Minor, por otra parte sostenía una situación presente en todas las revoluciones, de cualquier matiz, y es “que el pueblo ruso está ansioso de saber y los bolcheviques les ofrecen, teatros, iglesias, hasta palacios han sido transformados en escuelas y el analfabetismo desaparecerá con la presente generación”, M Salinas, “La nueva Rusia...”, *Vida Libre*, núm. 10, Tampico, 6 de julio de 1918.

una organización específica no cristalizó hasta 1922 y 1923 con la Unión Comunista Anárquica Argentina y la Alianza Libertaria Argentina, es pertinente evidenciar los debates por tener como referencia lo acontecido en Rusia, y la consecuencia de esas reflexiones: el surgimiento de tres grupos: los nucleados e influidos por *La Protesta*; los editores de los impresos *La Obra*, *Tribuna Proletaria*, *El Libertario* y *La Antorcha*, catalogados comúnmente como antorchistas y los banderojistas o anarco-bolcheviques.

Aún antes del triunfo bolchevique los anarquistas de la Argentina llamaron a concretar una unión de anarquistas bajo el argumento que, a pesar de representar una fuerza real y efectiva, no habían llegado a desarrollar una verdadera acción revolucionaria, su accionar se desenvolvía pobremente, aislados de la gran masa y sin vinculación entre grupos e individuos. Bajo la creencia de poder hacer una labor ‘verdaderamente revolucionaria’, impulsaron la asociación de fuerzas “para forjar una vasta organización anarquista a fin que, dentro de ellas, militen todos los anarquistas del país, enlazando estos grupos entre sí, basta formar la federación anarquista regional”.<sup>290</sup>

José Alday, un colaborador asiduo de *La Protesta*, manifestó la imprescindible necesidad de organizar a las huestes ácratas en grupos y la coligación de estos para dar forma a una federación puramente anarquista, convirtiéndose al tiempo en portavoz de los anarquistas en contra del régimen estatal. Esta federación, tendría el objeto de coordinar la lucha libertaria, afirmó: “es urgente, pues, compañeros, la reunión de los átomos anarquistas para que de esa combinación resulten moléculas, formadas de hambre, miseria, explotación y tiranía, al hacer explosión, derrumbe el andamiaje capitalista”.<sup>291</sup>

Ante las propuestas de formar una federación se alzaron voces impugnándola. Una de ellas alegaba estar de acuerdo en la necesidad de crear una organización puramente anarquista para, en los momentos necesarios, se respondería como un sólo hombre a las necesidades de la lucha. Su única discrepancia era la forma de concebir y de llegar a realizar dicha aspiración.

---

<sup>290</sup> “La acción anarquista...”, *La Protesta*, núm. 3107, Buenos Aires, 4 de julio de 1917.

<sup>291</sup> J Alday, “Los anarquistas y...”, *La Protesta*, núm. 3256, Buenos Aires, 26 de diciembre de 1917.

Una federación debía ser un medio de ejercer acciones concretas y no una institución fija, estructurada y burocrática, ni formada por la adhesión a un comité central. Siendo contemplado como un peligro en cuando al momento de emprender una tarea la misma sería descubierta por los organismos represivos. El mejor método era seleccionar, preparar y pulir al mayor número de hombres conscientes, haciendo un constante intercambio de ideas, y debates, entre las minorías revolucionarias a través de la prensa.<sup>292</sup>

Un texto, aparecido sin firma en *La Protesta*, expresó la necesaria unificación del pensamiento con el objeto de aunar las fuerzas dispersas, desorientadas e incapaces de oponerse a la reacción estatal, de ahí la necesidad de la unidad, tanto en el pensamiento como en la acción.<sup>293</sup>

En respuesta, Xaxara aclaró que ciertos grupos anarquistas hablaban de organizar a los anarquistas como si se tratara de formar un ‘partido’ anarquista. Dicho propósito, a decir de Arango, no tenían ni bases de organización ni presentaban los principios morales para mantener el mutuo acuerdo de las dispersas fuerzas ácratas y quienes pretendía la unión lo hacían con el único propósito de rotular las actividades y erigir, ser ellos, una cabeza directora. Por eso, Arango proponía que lo primordial no era crear una organización existente sólo en el sello sino dar pasos lentos pero firmes, debatir qué clase de organización convenía y si era idóneo sincronizarla con los principios ácratas, acentuar cuáles serían éstos y cuál su programa.<sup>294</sup>

**La disquisición sobre la fundación de una federación se apagaría** en las páginas de *La Protesta*, pero tendría su aparición, con bastante intensidad, en *La Obra* donde su cuerpo editor se pronunció en contra de la propuesta y pormenorizó en el intento de unificación de las fuerzas libertarias. Si *La Protesta* referenció que el llamado a la federación nació de una convocatoria realizada por los grupos de Junín y Campana. *La Obra* partió en aclarar que la idea de una agrupación ácrata emanó de *La Rebelión* de Campana y *Nubes Rojas* de Junín,

---

<sup>292</sup> Incognito, “En pro de la federación...”, *La Protesta*, núm. 3363, Buenos Aires, 1 de mayo de 1918.

<sup>293</sup> “La unidad libertaria”, *La Protesta*, núm. 3387, Buenos Aires, 30 de mayo de 1918.

<sup>294</sup> López Arango, “La organización...”, *La Protesta*, núm. 3394, Buenos Aires, 7 de junio de 1918.

secundada por ellos, los obristas, mas aseguraron la propuesta no era nueva pues *La Protesta* la había dibujado años atrás, precisamente de la mano de González Pacheco. Independiente de ello, *La Obra* censuró el llamado “a comprometerse en una organización que concentré en ella todos los pensamientos y todos los objetos sustituyendo la libertad de los anarquistas. Antes de comprometernos en una organización cualquiera, los anarquistas preferimos actuar libremente sin ninguna organización y esto es realmente la anarquía”.<sup>295</sup>

Ante la respuesta obrista contra la pretensión de forjar una federación recibieron una crítica bastante iracunda de los redactores de *La Rebelión*, quien lo acusó de debilidad y fosilizados. *La Obra* les respondió develando el talante autoritario de quienes formarían el grupo editor de *Bandera Roja*, y los principales promotores de la futura ALA, apuntó

Muy pronto pide *La Rebelión* nuestro cese y el de nuestras giras por todo el país, esto mismo demuestra cuál será el exclusivismo de esta federación que en tal forma se propicia, no, nosotros somos Juan sin miedo, el proyecto de esa federación no ha aparecido como así, resultó en realidad un simple propósito de sobreponer una propaganda y hasta unos propagandistas a otros, de dictar exclusiones, deberían tener más propósitos y no desear una federación [para] acallar a todos los demás con quienes no están de acuerdo, preguntarnos si tenemos miedo de sentirnos menoscabados o si desconfiamos de nuestra propia fuerza para no convertirnos en caudillos desde la federación, es como preguntarnos si tenemos miedo o desconfianza de convertirnos en caudillos aceptando la colaboración con el Estado, no es esta la cuestión, la cuestión es que *La Rebelión* no ha dado otras razones para la organización del anarquismo que la organización de los partidos políticos y la organización del estado.<sup>296</sup>

Ahondando en el tema antes citado, para *La Obra* los anarquistas eran, aunque les repugnara la palabra, un partido, el partido del no gobierno, significando el concepto partido como la unión de partidarios de una idea, en sus diferentes tendencias. Por lo mismo, los anarquistas estaban organizados, aunque esa organización no correspondiera a un afiliación partidista-política, existiendo, por concatenación, una disciplina diferente a la de los demás partidos por residir en la filiación o la permanencia, en el partido anarquista se es libre.<sup>297</sup>

---

<sup>295</sup> “Sobre la federación anarquista”, *La Obra*, núm. 21, Buenos Aires, 20 de julio de 1918.

<sup>296</sup> “Llamamos al orden a La Rebelión”, *La Obra*, núm. 23, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1918.

<sup>297</sup> “El partido anarquista”, *La Obra*, núm. 25, Buenos Aires, 31 de octubre de 1918.

En la argumentación esgrimida en contra de la federalización, *La Obra* dejó en claro dos cosas. La primera, no se oponía a la federación siempre y cuando existiera un diario difusor de los principios comunistas anarquista; la segunda, evidenciaron el espíritu autoritario y ‘cuasi dictatorial’ de los impulsores de la federación. *La Obra*, como grupo editor, propuso al grupo de *La Rebelión* fusionarse y sacar un impreso. El cotidiano sería un diario de la mañana titulado *La Revolución Social*, “con influencia completa en América del Sur, lo cual obligaría a plegarse a *La Protesta* también”. La proposición fue aceptada durante una reunión de ‘notables’ (estaban presentes los editores de *La Protesta*, los anarco-bolcheviques, los obristas, foristas y sindicatos autónomos). No obstante, en la segunda reunión encontraron todo cambiado, flotando en el aire la desconfianza, la cual nació por la presencia de los tres delegados de *La Obra*. Obedeciendo a que ‘el grupo de notables’ tomó a su cargo la dirección de la reunión y elaboraron un programa. Ese programa no era del periódico sino el de la revolución, con ello el ‘grupo de notables’ cambió todo y puso a consenso su propuesta.

*La Obra* objetó la creación del programa de la revolución social, para ellos ya existía y era el del comunismo anarquista. Ante la violencia cometida contra los acuerdos los delegados de *La Obra* se retiraron. A fin de cuentas, el programa fue aprobado. Por último, *La Obra* finalizó: “nosotros personalmente seremos siempre anarquistas y es natural que cuanto toquemos haremos obra anarquista, no nos conformamos, ellos no nos interesan, no sabemos después cómo habrá quedado el famoso programa, son los mismos iniciadores de la federación anarquista. Es que ésta se hubiera cambiado también o hubiera adoptado el mismo programa menor, el nombre del diario también fue cambiado después a *Bandera Roja*”.<sup>298</sup>

Las críticas elaboradas por Arango con relación al posible surgimiento de una cabeza directora dentro de una unión anarquista, con el poder de censurar a otros anarquistas o detener iniciativas, fue un ejercicio practicado de común por el grupo editor del diario *Bandera Roja*, aún sin consolidarse la mentada federación, como lo anotó el cronista de *La Obra*. Arango también advirtió ese atributo al criticar la fusión de los periódicos *La Rebelión* y *Voces Proletarias*, anteponiendo los objetivos de propaganda de Campana por Rosario.<sup>299</sup>

---

<sup>298</sup> “Mayoría”, *La Obra*, núm. 27, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1918.

<sup>299</sup> López Arango, “Criticones”, *La Protesta*, núm. 3320, Buenos Aires, 12 de marzo de 1918.

Para terminar este apartado baste recurrir a una acusación emitida contra Enrique García Thomas, una de las figuras más notables de *Bandera Roja*. El escrito sin firma, pero seguro obra de Antillí, es un despliegue de denuncia, reivindicación y reafirmación. Denuncia a la actitud de los defensores de la dictadura proletaria; reivindicación de la superioridad en cuestiones teóricas; y, reafirmación de la tolerancia de las prácticas libertarias:

No soy de ninguna manera exagerado pero la dictadura proletaria pretendió negar el derecho a que se discutiera el anarquismo. Tal fue, desde el primer número, *Bandera Roja* y de haberse constituido un soviet político [federación], tal discusión hubiese existido aún menos, pues entonces [García Thomas] hubiera tomado sobre sí toda la responsabilidad de la dictadura. Pero ¿luchamos diferentemente contra todos los gobiernos? No, hoy hemos adquirido el derecho, bien anarquista, de que las ideas se discutan y no pretendan imponerse, en esto mismo está toda la diferencia con la dictadura proletaria. *Tribuna* se abre para que aún esta idea se discuta. Mientras *Bandera Roja* permanecía airadamente cerrada contra toda discusión de esta naturaleza, la discusión a que se obliga hoy -pues- a los maximalistas, como la misma que se obliga a los sindicalistas, es un triunfo anarquista. No abusamos de él, pero lo que hemos sufrido por esta corrida en que estaban empeñados contra nuestros ideales, nos obliga a tenerlo en este momento presente ¿tal corrida no se hará también en Rusia?, es enteramente posible, pero también es posible que, como aquí, los compañeros luchen por no permitir esta corrida de los ideales bien fuera de los soviets como los camaradas aquí, de *Bandera Roja*.<sup>300</sup>

## 2.2 Dictadores y fosilizados

Después de una salida irregular, por el clima represivo a raíz de los hechos de la Semana trágica, entre febrero y octubre de 1919, *La Protesta* regresó a su periodicidad diaria a fines de octubre de 1919. La escena en la cual reapareció no era la misma. Dos grupos, con sus respectivos impresos, actuaban con gran prestigio en la escena ácrata porteña, si bien no le disputaban su lugar en el mundo libertario sí le regateaban legitimidad al proyecto protestantista. Dos diarios fueron representativos de dichos grupos: *Bandera Roja*, apareció en abril de 1919, y *Tribuna Proletaria*, nació en agosto del mismo año. Ambos, herederos y precursores de otros medios. Pero juntos sumaron esfuerzos para incrementar la esfera de acción libertaria entre los sectores populares del Río de la Plata.

---

<sup>300</sup> “La discusión de un...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 47, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1919.

El diario *Bandera Roja* tuvo una existencia de poco más de un mes, siendo clausurado y sus principales impulsores: García Thomas, Atilio Biondi y Hermenegildo Rosales fueron procesados y condenados por propagar el maximalismo. A los antes citados podemos agregar a otras personalidades partícipes de las ideas anarco-bolcheviques. Como Vidal Mata, Julio R. Barcos, Eva Vivé, Pierre Quiroule, Leilo O Zeno, José Torralvo, Antonio Gonçalves, Gabriel Biagiotti, Sebastián Ferrer y tres personajes articuladores del anarquismo latinoamericano y trasatlántico hasta el final de sus días: Juan Lazarte, Luis Di Filippo y Orestes Ristori. Este fue el núcleo duro de intelectuales del anarquismo bolchevizado, quienes editaron, o participaron, en publicaciones como: *Vía Libre*, *El Burro*, *El Trabajo*, *Spartacus*, *Insurrexit*, *El Trabajo*, *Mente*, *Prometeo*, *Cuasimodo*, *La Protesta* y *Tribuna Proletaria*.

Este último diario, aunque su núcleo fue el mismo de *La Obra*, y sería el de *El Libertario* y *La Antorcha*, trató de seguir la pauta marcada por la ‘reunión de notables’ en donde, antes del golpe dado por los banderajistas, se previó editar un diario y convertirlo en la base de la unión ácrata, no sólo del Río de la Plata sino del sur de nuestra América, bajo esa premisa abrió sus páginas a todas las familias ácratas y vemos colaborar en ella a Santillán, Antillí, Pacheco, Arango, Severo Bruno, Misha, García Thomas, Locascio, Gilimón, Del Intento, Tato Lorenzo, Zeno, Biagiotti, Fernando Gonzalo, Rosales, etc.

Entre marzo de 1919 y noviembre de 1921, el anarquismo fue redefiniendo su teoría y práctica, con ellas su identidad como una rama del socialismo. Las ideas entraron en un álgido conflicto discursivo donde la Revolución rusa trazó los temas. Vista esta como una realización histórica del proletariado en aras de su liberación, pero según el prisma desde el cual se interpretaba se le signó o la emancipación del género humano o una revolución traicionada. Si la revolución mexicana, en la lectura ácrata, fue una revolución política, burguesa-liberal con un fuerte carácter social más no socialista y no se podía esperar de ella el gran cambio revolucionario, Rusia fue el norte y nuevo punto de partida, como lo había sido la *Commune*, de cómo el proletariado debía, o no, hacer una revolución.



En el momento de redefiniciones *La Protesta* vacilaba, por momentos se situó del lado de los anarco-dictadores, como ellos mismos se autodefinieron; mas, en otros, se plegaron a la línea antorchista. La lid se centró en dos cuestiones: la dictadura proletaria y el significado del maximalismo. Bajo esos temas se generaron los debates hasta mediar 1921, cuando *La Protesta* abandonó su maximalismo y adoptó las tesis ortodoxas sumándose al coro anti-maximalista.

El anarquismo no salió incólume de la querrela, si en su momento *LP*, junto a los anarco-bolcheviques, defendieron y enaltecieron al ejército rojo, al conocer el actuar del ejército negro de Makhno lo rechazaron. El ‘error’ y la ‘desviación’ en la cual cayeron les llevó a cometer aún más ‘errores’ con tal de mantener la pureza ideológica, cuando ya la habían abandonado. Estos debates no pasaron desapercibidos para los anarquistas, como lo dejó patentado D Marchene: “[ante la] desorientación del anarquismo hay que reaccionar, el anarquismo está pasando por una de sus crisis teóricas más profundas y resulta más sensible esta crisis por el contraste brusco que ofrece con la actividad febriciente de practismo”.<sup>301</sup>

También Rodolfo González Pacheco en su *Cartel* aparecido en el último número de *La Obra*, dejó bien claro las convulsiones por las cuales transitó el anarquismo en un corto tiempo, desde quienes se apegaron al sindicalismo, en el IX Congreso de la FORA en 1915; a quienes apoyaron las tesis aliadófilas y el Manifiesto de los 16 y, en ese momento, el maximalismo. En esa tónica Pacheco afirmó que, ante la crisis, el anarquismo debía ser la causa amada “por la que caímos presos, anarquismo sí, carajo; maximalismo, no y no. Porque no nos interesa el soviét, la democracia, el Estado. No, porque no es a Marx sino a Bakunin a quien nosotros queremos. No, porque no es económico sino libertario nuestro ideal”.<sup>302</sup>

### **Maximalismo o anarquismo**

En 1919 los anarquistas bonaerenses, por lo menos sus intelectuales, sabían que el maximalismo no era anarquismo y eran conocedores de la censura, persecución y asesinato

---

<sup>301</sup> D Marchene, “Desorientación...”, *La Protesta*, núm. 3866, Buenos Aires, 1 de mayo de 1921.

<sup>302</sup> Rodolfo González Pacheco, “Carteles”, *La Obra*, núm. 28, Buenos Aires, 1 de mayo de 1919.

de libertarios en territorio de los soviets. *La Obra* y *La Protesta* lo dieron a conocer, pero *Tribuna Proletaria* lo enfatizó al dar cuenta de la situación de los anarquistas rusos a quienes se les negó la libertad de prensa y de reunión, les fueron clausurados sus locales y se les obstaculizó toda forma de expresión y actuación. Desde una editorial de *Tribuna* se puntualizó que, al coartar la libertad a los anarquistas, se le coartaba a todos los habitantes, pues el gobierno maximalista aspiraba no sólo a “atar de pies y manos a los enemigos del régimen, sino a sujetar las manifestaciones de los mismos adversarios políticos”,<sup>303</sup> y la sociedad revolucionaria rusa al permitir se coartara la libertad de los ácratas estaba autorizando que se le suprimiera a todos.

*La Protesta* difundió el carácter adoptado por la revolución al dar a conocer las impresiones del anarquista estadounidense Robert Minor. Mas no publicó más de él, quien sí lo hizo fue *Tribuna* quien sustrajo del periódico ácrata portugués *A Sementeira* apreciaciones de Minor. Donde asentó que Lenin no fue el fabricante de la revolución ni los bolcheviques crearon las condiciones para la misma, sino que, de hecho, a la caída del zar no existió un poder central, convirtiéndose los soviets en los encargados de la situación, eso en las ciudades, en el campo los bolcheviques eran unos completos desconocidos.<sup>304</sup>

Quien mejor leyó el proceso ruso fue Lenin, aseveró Minor, pues comprendiendo lo acontecido: la muerte del Estado autocrático ruso y advirtiendo la inviabilidad, de cualquier fuerza, de erigir otro régimen sino se controlaba primero a los soviets. Lenin se fijó el objetivo de poner bajo su mando a los soviets de Petrogrado y Moscú, para de ahí dominar a los de toda Rusia. Los anarquistas tardaron en interpretar el verdadero significado de la teoría de la dictadura del proletariado pues cuando los obreros se apoderaron de las fábricas y los campesinos de la tierra, los bolcheviques les hicieron votar leyes legalizando lo practicado *de facto*.<sup>305</sup>

---

<sup>303</sup> “Consecuencias”, *Tribuna Proletaria*, núm. 67, Buenos Aires, 14 de octubre de 1919.

<sup>304</sup> “Crónicas...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 87, Buenos Aires, 6 de noviembre de 1919.

<sup>305</sup> “Crónicas...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 87, Buenos Aires, 6 de noviembre de 1919.

A pesar de esas narraciones y denuncias, un sector del protestantismo mantuvo firme su defensa de la revolución, la cual, a su entender, no era de los anarquistas, pero era el movimiento social y emancipatorio más ‘grandioso’ de la historia. Motivo suficiente para admirar “a Lenin, Trotsky y la obra por ellos emprendida”, sin embargo, si el maximalismo dominaba Europa, sería un deber ineludible luchar en contra de él, precisó F Barthe.<sup>306</sup>

En su etapa pro-maximalista el grupo editor de *La Protesta* tendió a cuestionar o dotar de veracidad a la información procedente de Rusia según conviniera o no a su punto de vista. De tal manera puso en tela de juicio las noticias relativas a la derrota de los maximalistas ante los ejércitos blancos o los aliados, potenciando aquellas donde se les daba el triunfo, las cuales incluso cubrió con un halo redentor magnificando la eficacia de un ejército constituido por fuerzas populares, como era el rojo.

En ese tenor, cuando los cables hablaban de trabajadores alzados contra el gobierno soviético eran tratados como inventos de la prensa mercenaria para deslegitimar a un gobierno popular, o, en el caso más extremo, llegaron a insinuar que esos trabajadores eran manipulados por las fuerzas conservadoras y reaccionarias con el anhelo de reinstalar el régimen del privilegio, fomentando el espíritu conservador de la clase obrera, para dificultar y hostilizar la acción revolucionaria de los maximalistas. En ese sentido se expresó Apolonio Scriba, reiterando que toda noticia donde se cuestionara a los maximalistas debía ser considerada “una mentira inventada por los enemigos del proletariado”.<sup>307</sup>

Para Manuel S Porteiro, articulista de *Bandera Roja*, era entendible el repudio al maximalismo de parte de los capitalistas, los defensores del privilegio y “que los periodistas y escritores burgueses desfiguren los hechos y las intenciones de la revolución y que todas las fuerzas reaccionarias se amalgamen para atacar y restar mérito al avance de los revolucionarios, porque está en su espíritu de dominación”, pero no alcanzaba a comprender la postura en contra del maximalismo y sus tácticas de ciertos revolucionarios.<sup>308</sup>

---

<sup>306</sup> F Barthe, “Anarquismo...”, *La Protesta*, núm. 3721, Buenos Aires, 6 de noviembre de 1919.

<sup>307</sup> A Scriba, “Una actitud...”, *La Protesta*, núm. 3728, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1919.

<sup>308</sup> Manuel S Porteiro, “Cuestiones de...”, *Bandera Roja*, núm. 33, Buenos Aires, 4 de mayo de 1919.

Así, para un amplio abanico de protestantistas y la totalidad de banderajistas, los revolucionarios y los trabajadores debían vedarse toda crítica a la Revolución. En su visión sólo los gobiernos capitalistas, los burgueses y reaccionarios estaban facultados a ir contra ella por ver sus intereses trastocados. Que la impugnara los revolucionarios era, para ellos, una paradoja. Sin embargo, no lograron comprender los cuestionamientos, los cuales no eran dirigidos contra la revolución sino contra quienes la guiaban y los caminos y finalidades impuestas.

Ejemplo fue José Torralvo, anarquista pro-maximalista intransigente quien se convirtió en uno de los críticos más incisivos contra los anti-maximalistas y los detractores de la revolución.<sup>309</sup> Se debía defender a Rusia, señaló, y al gobierno ruso por el simple hecho de ser el primer ensayo ‘real’ de emancipación. Para Torralvo, el único mal cometido en Rusia fue afianzar su triunfo por medio de una dictadura.<sup>310</sup> Ello no era impedimento para defender y respaldar a Rusia por haber realizado ‘íntegramente’ los fundamentos doctrinarios del anarquismo, al lograr la desintegración de la unidad imperial, dar la tierra al campesino y las fábricas a los obreros.<sup>311</sup>

El impreso *El Libertario. Tierra y Libertad*, editado por los anarquistas asentados en el puerto de Veracruz reunidos en torno al grupo Antorcha Libertaria, expusieron los puntos de vista tanto de la prensa burguesa como de la proletaria, el redactor, José Ángel Hernández, quien, a manera de preguntas y respuestas, esbozó argumentos bastante similares a los de Torralvo.<sup>312</sup> En otro artículo, Hernández apuntó que en su concepción todos los oprimidos entendían el bolchevismo como un ideal de amor, justicia e igualdad, consideró al maximalismo el anarquismo en práctica, pues “el bolchevismo [es] la terminación de la explotación del hombre por el hombre; el bolchevismo es la gleba armada destruyendo el

---

<sup>309</sup> J Torralvo, “La negación y la ...”, *La Protesta*, núm. 3740, Buenos Aires, 28 de noviembre de 1919.

<sup>310</sup> José Torralvo, “El falso...”, *La Protesta*, núm. 3767, Buenos Aires, 30 de diciembre de 1919.

<sup>311</sup> “Las realidades del anarquismo”, *La Protesta*, núm. 3822, Buenos Aires, 6 de marzo de 1920.

<sup>312</sup> Á Hernández, “El burgués...”, *El Libertario. Tierra y Libertad*, núm. 4, México, 16 de marzo de 1919.

nefasto monopolio de la tierra, por eso las multitudes le aman y lo propagan. El día que entre nosotros se fecunde y se manifieste el bolchevismo en su más hermosa realidad”.<sup>313</sup>

Los anarco-bolcheviques de *La Protesta* criticaron ciertos aspectos de él, pero al final legitimando sus acciones por considerarlo la única revolución triunfante encaminada a la instauración del comunismo anarquista. De esa manera *LP* se construyó una narrativa tras la cual propició la confusión o desplegó un velo entre muchos anarquistas, incluidos sus propios editores, pues interpretaron y dieron a entender que los maximalistas rusos abandonaron, al menos en su discurso, el socialismo colectivista para adoptar el comunismo. Juzgaron se referían al comunismo propugnado por los anarquistas, bajo esa idea sembraron sus esperanzas, incluso llegaron a sugerir que los anarquistas no debían sumarse al proyecto maximalista sino al revés, los maximalistas debían integrarse a los comunistas anarquistas. Esto orilló a los protestantistas a afirmar: “los comunistas rusos son bakuninistas, es decir completos y verdaderos compañeros nuestros”.<sup>314</sup>

Lo anterior fue un autoengaño, o una estrategia bastante imprudente, privativo del sector encargado en esos momentos de *La Protesta*, pues tanto *La Obra* como *Bandera Roja* y *Tribuna Proletaria* estaban bien enterados de las tendencias triunfantes en Rusia a partir de la recibido por la prensa burguesa. Pacheco y Fernando del Intento lo explicitan cuando afirmó, el primero, que el comunismo de Lenin sólo respondía a su fidelidad marxista, ese “comunismo que luego fue llamado, por los propios socialistas, colectivismo de Estado”.<sup>315</sup> Del Intento, argumentó la existencia de varios tipos de comunismos desde el del ‘hogar’, el religioso, el de Estado y el anarquista. El de Estado, apuntó, fue el instaurado en Rusia por eso no podían sentir simpatías, como anarquistas, pues se mantenía intacto el principio de autoridad.<sup>316</sup>

---

<sup>313</sup> Á Hernández, “El burgués...”, *El Libertario. Tierra y Libertad*, núm. 5, México, 23 de marzo de 1919.

<sup>314</sup> “La revolución fácil”, *La Protesta*, núm. 3850, Buenos Aires, 10 de diciembre de 1920.

<sup>315</sup> González Pacheco, “¡Maximalismo...!” , *La Obra*, núm. 28, Buenos Aires, 1 de mayo de 1919.

<sup>316</sup> Fernando del Intento, “Comunismo”, *La Obra*, núm. 28, Buenos Aires, 1 de mayo de 1919.

Los banderrojistas en su crítica contra los socialistas ‘legalitarios’ expusieron el carácter del maximalismo en contraposición al socialista parlamentario, estos, a decir de *Bandera Roja* apelaban a la democracia para oponerse “a la revolución más grande y más justa que han visto los siglos”. Asegurando que, como ellos, los socialistas revolucionarios o maximalistas también se basaban en “la doctrina de Carlos Marx, rechazaban los medios democráticos y por ello rompieron con la monotonía de los métodos evolucionistas, llevando la revolución del terreno de las especulaciones al terreno de los hechos, pues los socialistas reformistas olvidaron y borrarón el concepto revolucionario del marxismo y abrazaron a la diosa ‘democracia’”.<sup>317</sup> El movimiento revolucionario acaecido en Rusia, se precisó en *Bandera Roja*, eran en cumplimiento de previsiones netamente marxistas.<sup>318</sup>

En *Tribuna*, Alberto S Bianchi, evidenció lo mismo, yendo más lejos, subrayó que los cimientos de la sociedad revolucionaria rusa fueron echados por los maximalistas, por lo mismo seguiría principios autoritarios y su obra se determinaría fatalmente autoritaria. Los maximalistas, en consecuencia, tenían su gobierno en Rusia, su ejército, diplomacia, “policía represora, el régimen del salario existe todavía y, es natural, las huelgas se producen a menudo ahí o, cuando menos, existía un profundo descontento”. Así obraban los maximalistas como marxistas que eran, indicó Bianchi. Bajo esa razón no se podía esperar más. Si los anarquistas se plegaron al maximalismo lo hicieron de buena fe atraídos por la novedad, pero mal orientados por cuanto se alejaban de sus ideas. Bianchi, interrogó: “¿compañeros?, ¿qué es lo que quieren los anarquistas? ¿libertad o autoridad? ¿libre acuerdo o burocratismo? [respondiéndose]: no hay dubitación posible, somos anarquistas, entonces, sin torcernos ni en un pelo, [sigamos] la línea plomada de nuestro ideal y nunca la del marxismo. Estamos”.<sup>319</sup>

El caso de México, como he comentado, pese a lo fragmentado de las fuentes nos permiten observar una división mucho más profunda, aunque sin un debate tan acalorado. Uno de los fundadores de la Casa del Obrero Mundial, Trinidad Juárez, estuvo en armonía con los

---

<sup>317</sup> Manuel S Porteiro, “Cuestión de...”, *Bandera Roja*, núm. 34, Buenos Aires, 5 de mayo de 1919.

<sup>318</sup> “El problema”, *Bandera Roja*, núm. 21, Buenos Aires, 21 de abril de 1919.

<sup>319</sup> Bianchi, “Quien...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 42, Buenos Aires, 14 de septiembre de 1919.

antorchistas. En un artículo, aparecido en *Luz*, expresó que el socialismo libertario era por antonomasia el principio del no gobierno, fuera cual fuera la forma asumida y “representado no importa por quien”. La historia, expresó, ha demostrado como ningún gobierno ha solucionado las necesidades de las clases populares, ni lo han conducido a la felicidad, si algún gobierno las satisficiera el socialismo libertario no tendría razón de existir, entonces, la revolución ‘bolsheviki’ encarnada en un gobierno obrero no era la última palabra.<sup>320</sup>

Lirio del Campo, colaborador de *Tribuna*, expresó las simpatías del anarquismo por la Revolución rusa como por cualquier otra revolución, las cuales se fincaron en percibir en “la revolución moscovita el principio de la gran revolución social que impondría en el mundo el comunismo anárquico”. No obstante, las cosas cambiaron rápidamente, pues en Rusia la revolución se estancó, el ejército rojo no era más el ejército de la revolución, sino el ejército de un Estado y lejos de revolucionar e ir hacia adelante, estaba destinado a consolidarse, a cristalizarse en sus nuevos moldes.<sup>321</sup>

En una editorial de *Tribuna Proletaria* se cuestionaban si el anarquismo se sintetizaba en el maximalismo, respondiéndose llanamente: no. El maximalismo, colectivismo de Estado o comunismo autoritario era dejar en pie al principio de autoridad y convertirlo en el patrón de todos los rusos, ser el dueño de todas las tierras, de los instrumentos de trabajo y el director de la sociedad; aunque fuera en el sentido igualitario, para los antorchistas, el Estado-patrón aumentaría la tiranía y la esclavitud. A su entender, si mala era la concentración de la propiedad en manos de una persona peor era la concentración de toda la propiedad en el Estado. Los antorchistas apelaron a ver más allá, considerar, prever y reflexionar en torno si la revolución en ese momento estaba conducida por personas íntegras, sinceras, convencidas e incorruptibles, sus herederos bien podían prescindir de esas cualidades, e invitaron a imaginar hacia dónde conducirían la Revolución los sobrevivientes de Lenin.<sup>322</sup>

---

<sup>320</sup> Trinidad Juárez, “¡Ay del que se quede atrás!”, *¡Luz!*, núm. 83, México, 25 de noviembre de 1919.

<sup>321</sup> Lirio, “Consideraciones...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 92, Buenos Aires, 12 de noviembre de 1919.

<sup>322</sup> “La discusión de un...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 48, Buenos Aires, 21 de septiembre de 1919.

La evidencia y advertencia en torno a que lo practicado en Rusia no era anarquismo sino marxismo, fue ignorado por esperanza o ignorancia. De tal manera Arango observó el error de los anarquistas no en defender la Revolución rusa sino en haber propagado el maximalismo sin comprenderlo bien, en particular en su expresión política. Mas obviando eso, Arango se situó al lado de los anarco-bolcheviques, para él la revolución se encontraba en su periodo destructivo, etapa con miras a alargarse pues Rusia estaba asediada por enemigos externos e internos, esa situación era suficiente para legitimar a “los ejércitos rojos, la dictadura y todas las formas políticas de gobierno, responden a la ineludible necesidad de defenderse; los maximalistas son lógicos cuando reprimen sus versiones reaccionarias y hasta cuando apelan a los mismos métodos burgueses para defender la revolución”.<sup>323</sup>

Xaxara, entonces, se lanzó contra los críticos de los maximalistas, calificándolos de dogmáticos y soñadores de la revolución, pero, al tenerla en frente la rechazaban. Les llamó simplistas revolucionarios “que pretenden negar los hechos y desconocer las realidades de la historia”. Esos catastrofistas “combaten a los bolcheviques y unen su voz al coro general de voces reaccionarias que se levantan para [acusar a] la joven y libertaria Moscovia”.<sup>324</sup> O los acusó de exclusivistas de la “Idea”, de míseros rumiantes, incapaces de discernir y de asimilar, conservadores y reaccionarios quienes hacían “cátedra de un imbécil empachado de teología en el que hace coro a la prensa burguesa en su campaña de desprestigio del hecho más importante que registra la historia”.<sup>325</sup>

En tal ambiente los editores de *La Protesta*, afirmaron excluir del anarquismo el concepto catastrófico, entendiendo este como el anarquismo interpretado como un movimiento capaz de cambiar las estructuras sociales, económicas, políticas, ético/morales y psicológicas del ser humano de forma inmediata, siguiendo un plan y postulados predeterminados-finalistas. Arango, quien acuñó los términos catastrofismo y simplismo revolucionario, encuadró en los mismos a la mayoría de los anarquistas quienes concebían la posibilidad de la Revolución

---

<sup>323</sup> López Arango, “El concepto...”, *La Protesta*, núm. 3754, Buenos Aires, 14 de diciembre de 1919.

<sup>324</sup> López Arango, “El concepto...”, *La Protesta*, núm. 3756, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1919.

<sup>325</sup> E López Arango, “Negadores y...”, *La Protesta*, núm. 3804, Buenos Aires, 14 de febrero de 1920.



integral no sujeta a grados evolutivos, capaz de trasfigurar, en un minuto, la mentalidad de las masas y desarrollar en el hombre actitudes que lo capacitaran para vivir la libertad.<sup>326</sup>

Arango, para ilustrar a los revolucionarios catastrofistas tomó a Teodoro Antillí, considerado enemigo de la Revolución rusa y acusado de ser un dogmático, por oponerse a la constitución de “una fuerza férrea y de perfecta cohesión”. *La Protesta* cuestionaba a los anti-maximalistas qué hubiese pasado en Rusia si se hubiere “declarado libres a todos los hombres, libres de trabajar o no, libres de hacer o de no hacer”, respondiéndose que el proletariado habría vuelto a caer en la férula de charlatanes despóticos o de la burguesía ávida de venganza. Con ese futuro hipotético, justificó, la instauración de la dictadura proletaria encabezada por la vanguardia revolucionaria, única vía de oponer una fuerza disciplinada y regimentada igual, o mayor, a la burguesía, de esa manera mandó la iniciativa de los trabajadores y la libertad al mismo sitio que sus ‘antiguos’ acérrimos enemigos.<sup>327</sup>

Características y circunstancias subyacentes al pueblo ruso lo determinaron a lanzarse a la revolución, a adaptar determinadas formas, mas las mismas no concurrirían en otras regiones del mundo, de tal manera cada pueblo deberían definir su propio camino, los rusos lo encontraron en el maximalismo, por lo mismo H Rosales se cuestionó, en primera, ¿porque había de oponérseles?, y, en segunda, ¿quiénes eran los combatientes contra la Revolución rusa?, es decir ¿quiénes eran los contrarrevolucionarios? Cubrió esas interrogantes aludiendo a la existencia de dos polos, uno integrado por núcleos de corte aristocrático-burgués y los socialistas reformistas quienes, por razones históricas, tradicionales y de convivencia sentían más afinidad con sus enemigos. En el otro, colocó a conocidos ‘elementos extremistas’, quienes eran pocos y estaban empeñados en evidenciar la incompatibilidad entre anarquismo y maximalismo, atribuían a la dictadura del proletariado una tiranía tanto o peor a la dictadura del capital.<sup>328</sup>

---

<sup>326</sup> “El concepto de revolución”, *La Protesta*, núm. 3764, Buenos Aires, 26 de diciembre de 1919.

<sup>327</sup> “Los que se oponen a la”, *La Protesta*, núm. 3738, Buenos Aires, 26 de noviembre de 1919.

<sup>328</sup> Rosales, “La revolución...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 56, Buenos Aires, 1 de octubre de 1919.

Enrique García Thomas, el más conocido de los anarco-bolcheviques, se esforzó en demostrar a los anti-maximalistas su error y equívoco histórico pues las circunstancias no eran para andar elaborando ‘estudios alambicados’, sino para la acción y definición, no era, pues, momento para detenerse a ver si lo de Rusia era o no anarquía, para él bastaba el carácter social de la revolución, entendiendo éste como “el acto reivindicatorio de los despojados, que toman posesión de los bienes detentados por una minoría parasitaria, desconocen privilegios, anula los derechos de la propiedad privada, sienta los principios igualitarios de la producción libre y el consumo a voluntad, suelo, subsuelo, fábricas, talleres y manufacturas pasa a manos de los hombres útiles”.<sup>329</sup>

En esa línea se situó Canosa, también banderrojista, quien indicó que, si bien el gobierno bolchevique se integraba por un ejército y una comisión administradora, no obviaba el hecho de ser el primer ataque serio y decisivo contra el capitalismo, suficiente para cuidar su consolidación, aún como “principio de gobierno”. Esto obligaba a no criticarlo ni ser negativo, según los banderrojistas, pues era una consecuencia con tal de ver sus ideales actuantes y vivos; en esa órbita, no importaba si, al defender al gobierno bolchevique, el ideal perdía “su pureza y virginidad”.<sup>330</sup>

Si la Revolución rusa no era lo anhelado ni deseado por los pro-maximalistas, ¿qué hacer? Esa pregunta rondaba en la cabeza de muchos ácratas. La propia especulación, eran un equívoco para algunos, pues cuando la Revolución rusa “cristalizara en un sistema socialista, cooperativista o gremialista, el revolucionario empezaría a combatirla, con la misma inteligencia y con la misma intrepidez que combate hoy a los sistemas burgueses”.<sup>331</sup>

Con el argumento de combatir al soviético una vez se cristalizara, los pro-maximalistas pretendieron demostrar que no se quedarían estáticos en su concepción del mundo, sino se ‘adaptarían’ a las circunstancias históricas. F Ricard (seudónimo de Antonio M Dopico) lo

---

<sup>329</sup> Thomas, “Revolucionarios”, *Tribuna Proletaria*, núm. 58, Buenos Aires, 3 de octubre de 1919.

<sup>330</sup> Canosa, “Ser o no ser”, *Bandera Roja*, núm. 29, Buenos Aires, 29 de abril de 1919.

<sup>331</sup> “Deducciones acerca de la ...”, *La Protesta*, núm. 3819, Buenos Aires, 3 de marzo de 1920.

planteó así al criticar a Lenin por intentar organizar la sociedad rusa sobre una base marxista y no lograrlo, lo único alcanzado en Rusia, a su entender fue una nacionalización avanzada.

Al mismo tiempo Ricard visibilizó, con ello legitimó al naciente Estado ‘obrero’, algunos obstáculos para alcanzar el bienestar material inmediato a la Revolución, como lo eran la carencia de capacidades técnicas, en tanto la preparación revolucionaria era ejecutada por intelectuales rígidamente doctrinarios y, al triunfar, se toparon con infinidad de incapacidades y carencia de especialistas. Esta situación obligó a los maximalistas a una adaptación circunstancial, era eso o sucumbir y entregarse a la reacción. Ricard elucubró y deslegitimó su propio *corpus* ideológico al afirmar que si los anarquistas hicieran triunfar su revolución se percatarían del estorbo de su programa con todas sus perfecciones. La libertad y el bienestar material, afirmó Ricard, para todos y la no dictadura “aparecían como cosas muy bonitas”, pero impracticables.<sup>332</sup>

Quizá Ricard fue uno, sino el único en este periodo, que precisó y previó la manera de actuar, y actuaron en España, los anarquistas en una revolución. Los libertarios más lúcidos y capaces limitaran sí o sí “la espontaneidad de los tontos, tendrían que crear un centro de inteligencia, de administración, de técnica”, lo más importante, reconoció impostergable la necesidad de un cuerpo especial para espiar, reprimir y controlar, pues, a fin de cuentas, el anarquismo era una lucha contra el despotismo, si el maximalismo derivaba en tiranía la tarea del anarquismo era combatirlo y proseguir la obra revolucionaria.<sup>333</sup>

Evidencia, que la revolución y el maximalismo no era lo esperado, le llegó a los pro-maximalistas de la mano del corresponsal del *Manchester Guardian* en un tema vital para los anarquistas porteños: el sindicalismo. El corresponsal informó sobre la legislación maximalista en materia laboral, con códigos “muy precisos y detallados, con leyes que clasifican y gradúan las ocupaciones y establecen los sueldos para cada trabajo. La graduación minuciosa de los sueldos era causa de grandes dificultades, porque es en demasía rigurosa”. Esto obedeció a la permanencia de los “especialistas de la producción (técnicos,

---

<sup>332</sup> F Ricard, “La cuestión...”, *Prometeo*, núm. 5, Buenos Aires, segunda quincena de octubre de 1919.

<sup>333</sup> F Ricard, “La cuestión...”, *Prometeo*, núm. 5, Buenos Aires, segunda quincena de octubre de 1919.

ingenieros, administrativos), quienes en la nueva tabulación ganaban más”. De esa manera quedó en pie el privilegio, el salario, el cual se pretendió abolir, pues quien percibía mayor salario tendrían la posibilidad de darse todas y las mejores satisfacciones materiales, culturales e intelectuales, mientras la mayoría seguiría en la miseria. Desde el punto de vista anarquista, tocante a la retribución de la producción, no podía ni debía constreñirse a la perspectiva burguesa de la cantidad o clase de trabajo realizado y sí responder a las necesidades del ser, en el orden de las capacidades orgánicas, los gustos y los deseos individuales.<sup>334</sup>

Dentro de las páginas de *La Protesta*, entre 1917 y 1919 se dirimieron dos posturas, los anti y los pro-maximalistas, aunque con mayor prominencia de estos. Las pocas voces de los primeros se dejaron escuchar en un texto sin firma y bajo el título de “Comentarios”, donde se explicó con claridad meridiana porqué los anarquistas defendieron y defendían la revolución, pero rechazaban por completo el maximalismo. Después de dos años, se especificó el estado de desorientación de los primeros días de la Revolución, sin embargo, los hechos no daban lugar a dudas: el maximalismo se había cristalizado y era ante todo un socialismo de Estado llamado a acelerar el sistema industrial, dejando subsistente las relaciones de producción capitalista para desarrollarse.

Al transcurrir los meses, los libertarios se fueron percatando que la dictadura de clase se mantenía, era perfeccionada y no daba señales de un próximo ocaso. Por ello, suplantarse el despotismo de una clase por el de otra clase por muy numerosa que fuera no era la finalidad de los anarquistas. Se advertía entonces el peligro cernido sobre los movimientos emancipatorios y la urgencia de la necesidad de la dictadura como medio para alcanzar la libertad, pues la misma se fundió en la carne y la conciencia de los trabajadores. Por esa cuestión era imperativo combatir esa fatal creencia a tiempo o en el futuro se tendría a un dictador en cada explotado. Otra consecuencia inmediata, de no desterrar esa idea sería que “la próxima revolución asumiría el mismo giro dado por Rusia, e induciría a los hombres a pensar en la necesidad de una dictadura para la consecución del cambio social”.<sup>335</sup>

---

<sup>334</sup> P Quiroule, “La revolución...”, *La Protesta*, núm. 3722, Buenos Aires, 7 de noviembre de 1919.

<sup>335</sup> “Comentarios”, *La Protesta*, núm. 3750, Buenos Aires, 10 de diciembre de 1919.

Si las críticas contra los ‘cristalizados’ eran ampulosas, no se quedaron atrás las respuestas a los críticos del maximalismo. Una de las más interesantes por su innovación fue llamarles sostenedores de la ideología de la clase media. Si el comunismo anarquista tenía la finalidad de liquidar la sociedad de clases y por concatenación la supresión del salario, eso no sucedía en Rusia, al contrario, por las noticias recibidas, entendieron que en Rusia se instauró un programa de la clase media y quienes la defendía lo hacían porque se hallaban empapados de los prejuicios de esa clase, en especial contenían su espíritu de servidumbre.<sup>336</sup>

Los antorchistas dejaron clara su posición sobre la revolución, argumentando la inexistencia de anarquistas opuestos a la revolución de Kerensky ni a la bolchevique, como con cualquiera otra revolución iniciada para derrumbar un poder tiránico, pero de apoyar a asumir las ideas, fueran las de Kerensky o las maximalistas, existía un mundo de diferencia. Siendo más explícitos convocaron a los anarquistas a reconocer el maximalismo no como un régimen provisorio sino como un nuevo Estado, definitivo, “con su Constitución, sus ministros, su legislación, y su sistema electoral”, el deber residía en cuestionarlo abiertamente, pues un régimen definitivo sólo con una nueva revolución podía cambiarse”.<sup>337</sup>

En el imaginario de los anti-maximalistas el reemplazo de la autoridad de un parlamento por la de un consejo obrero no eliminaba la explotación del trabajador, al contrario, observaron en el régimen del soviét un gobierno incapaz de resolver el problema fundamental, el de la libertad. El bolchevismo, como vertiente del socialismo de Estado, reducía el problema de la emancipación a una cuestión de estómago “sin tener en cuenta los deseos de libertad, las ansias espirituales, las bellezas infinitas que la naturaleza depara”.<sup>338</sup>

---

<sup>336</sup> T Antillí, “Gobierno ...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 73, Buenos Aires, 21 de octubre de 1919.

<sup>337</sup> “Los anarquistas y las revoluciones”, *La Obra*, núm. 28, Buenos Aires, 1 de mayo de 1919.

<sup>338</sup> “Nuestra posición...”, *La Protesta*, núm. 3754, Buenos Aires, 14 de diciembre de 1919.

## Dictadura del proletariado

El tema de fondo de las disputas entre los anarquistas pro-maximalistas y anti-maximalistas, más allá del régimen producido por la Revolución, se articuló en torno a la dictadura del proletariado. Necesaria, según sus defensores, tanto para contrarrestar la acción de los enemigos de la revolución como para educar a las masas para el comunismo. Quienes la impugnaron partían de la suposición que ella no se diluiría sino tendería a consolidarse, creando una nueva clase privilegiada y un Estado más opresivo, tal como lo trazó Bakunin.

Al momento de reaparecer *La Protesta*, después de la persecución y censura de la cual fue objeto el movimiento ácrata tras los hechos de la Semana Trágica (enero de 1919), lo hizo en un contexto profundamente bolchevizonte. José Torralvo presentó cuál era y sería la tendencia predominante en *La Protesta*,<sup>339</sup> al afirmar que, como anarquistas, era un deber y un derecho odiar la dictadura fuera burguesa o proletaria. No obstante, no se trataba sólo de criticar sino de construir, “de seguir adelante y los hombres susceptibles de seguir, aparte de los libres, no son capaces de afirmarse sin una organización férrea, encuadrada en una dictadura de dominación”.<sup>340</sup>

La dictadura del proletariado encontró terreno fértil en las concepciones anarquistas tras la Revolución de octubre, como he expuesto, Misha la defendió e incorporó al campo conceptual del anarquismo. *La Protesta* se manifestó por la necesidad de la dictadura, incluso dos de sus mejores y más reputados intelectuales, Arango y Santillán, la legitimaron y en una serie de textos se recurrió a las dos figuras descolantes del bolcheviquismo ruso: Trotsky y Lenin. Tal como un discurso de Lenin rindiendo homenaje a Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht, en el cual se legitima la necesidad de reprimir con la violencia a los estertores de la burguesía, esta violencia sistémica ejercida por el proletariado se distinguía de cualquier otra por ser ejecutada por la mayoría.<sup>341</sup>

---

<sup>339</sup> Torralvo fue uno de los más intransigentes defensores de la Rusia soviética, quien se valió de insultos, calumnias y tendió a ofender a quienes no apoyaron su punto de vista con respecto a Rusia, tal como a Teodoro Antillí o a Lelio Olchese Zeno (anarco-bolchevique), quienes merecieron sus más elocuentes groserías.

<sup>340</sup> José Torralvo, “La dictadura”, *La Protesta*, núm. 3710, Buenos Aires, 24 de octubre de 1919.

<sup>341</sup> Lenin, “Sobre dictadura...”, *La Protesta*, núm. 3722, Buenos Aires, 7 de noviembre de 1919.

Además de obviar la contradicción entre la postura de Lenin y las tesis del anarquismo, desde *La Protesta* Gabriel Biagiotti manifestó que, para alcanzar y ejercer la libertad en su máxima expresión, era necesario enseñársela tanto a la muchedumbre como a la burguesía desposeída a vivirla, así la dictadura, la fuerza, era el mecanismo para enseñar la libertad en la visión maximalista, al contrario de los anarquistas que pugnaban para educar para vivir y preparar para vivir en libertad. La dictadura proletaria, aseguraron los pro-maximalistas, sería menos cruenta para la humanidad de lo que era la burguesa, legitimando su instauración a partir de considerar que, tras el triunfo, el proletariado no disponía de medios eficaces para afianzar sus conquistas, sólo tenía esa organización sólida, se le llamara como se le llamara.<sup>342</sup> En tal sentido la dictadura era la tabla de salvación. Se pensó que tanto el Estado como la burguesía al verse arrollados por el pueblo en armas no vacilarían en levantar su dictadura y ejercerla con todo rigor. Era ingenuo no aceptar “que los precursores del ideal de justicia y equidad no recurrieran a la dictadura para el triunfo de la revolución y liberación de la humanidad”.<sup>343</sup>

Mientras se preparaba al pueblo para el comunismo anárquico, el maximalismo ejercería la dictadura a fin de impedir la reconstrucción de los poderes derrumbados, consideró Biagiotti. Para despejar dudas respecto a su finalidad y transitoriedad, Biagiotti se remitió a la Constitución de la República de los Soviets para acreditar la instauración de la dictadura “del proletariado urbano y rural y de los campesinos más pobres, [era] con el objeto de aplastar a la burguesía, de suprimir la explotación del hombre por el hombre y hacer triunfar el socialismo, bajo cuyo régimen no habrá división de clases ni poder de Estado”.<sup>344</sup>

Esa argumentación era insuficiente para convencer a los anarquistas con sólidas bases. Como Antillí quien reflexionó sobre la realidad rusa, llegado advertidamente al punto medular de la cuestión y manifestar que la guerra obligó a los Estados europeos a la concentración de la producción procediendo, a tal fin, a la nacionalización de la industria y a la movilización militar de los trabajadores. Lo bolcheviques, calcando ese modelo con el apoyo de su

---

<sup>342</sup> “Los que se oponen...”, *La Protesta*, núm. 3738, Buenos Aires, 26 de noviembre de 1919.

<sup>343</sup> Gabriel Biagiotti, “Anarquismo...”, *La Protesta*, núm. 3743, Buenos Aires, 2 de diciembre de 1919.

<sup>344</sup> Biagiotti, “Los maximalistas”, *Tribuna Proletaria*, núm. 46, Buenos Aires, 17 de septiembre de 1919.

dictadura y en nombre del comunismo profundizaron la militarización del trabajo, la nacionalización de la industria y el racionamiento, dando como resultado: el comunismo de cárcel.<sup>345</sup>

En tal línea se inscribió Ricardo Flores Magón, sabedor de los procedimientos empleados por los bolcheviques se posicionó en contra de la dictadura, en una carta a Nicolás T Bernal y en respuesta a Juan Ruiz, de la Federación del Trabajo de San Pedro, Coahuila, quien le pidió su parecer en torno a los hechos rusos. Flores Magón respondió que él admiraba los esfuerzos de los rusos en su tarea de derribar el capitalismo, aunque los medios empleados eran errados. No era a través de la dictadura como se alcanzaría la emancipación, pues, al fin y al cabo, la dictadura de la burguesía o del proletariado sería siempre tiranía, la libertad no se podía alcanzar por medio de la tiranía. No se necesitaba de la dictadura, discurrió Magón, sino la libertad en lo individual y colectivo, en fin “la producción debe ser el resultado de los libres esfuerzos del hombre y de la mujer”.<sup>346</sup>

Pero qué significado le otorgaron los anarquistas bolchevizados a la dictadura. Torralvo se cuestionaba ¿qué es y qué significa la dictadura del proletariado? Respondiéndose llanamente que era un concepto imperativo de colectividades afines y significaba el triunfo revolucionario. La dictadura proletaria difería en esencia de otro tipo de dictaduras por el hecho de ejercerla, en conveniencia, las asociaciones obreras. Cuestionando a los anti-dictadores si eran sinceros en su creencia de la suficiencia de apoderarse de los instrumentos del trabajo para llegar a la libertad, si eran de ese parecer estaban en un grandísimo error y en un disparate, pues para el triunfo era necesaria una dictadura, para entenderse entre sí y hacer ostensibles los acuerdos tomados. Por tal, infirió: “los trabajadores tendrán que [aplicar] una pauta llamada dictadura, el ejercicio de la dictadura es odioso siempre, mucho más cuando es individual, pero cuando es colectiva, cuando es ejercida por asociaciones de

---

<sup>345</sup> T Antillí, “La III Internacional y...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 28, Buenos Aires, 29 de agosto de 1919.

<sup>346</sup> “Carta de Ricardo Flores Magón a Nicolás T Bernal”, 14 de febrero de 1921, Archivo Electrónico Ricardo Flores Magón (ARFM).



hombres que procuran el pan, el vestido, la casa y la libertad, conscientes para todos los hombres, esa dictadura se descarga de su odiosidad”.<sup>347</sup>

Quienes se oponían a los anarco-bolchevique auguraban que en Rusia se implementaría una dictadura perene y desembocarían en un régimen de capitalismo de Estado, por ser este el dueño de los medios de producción-distribución y, al mismo, comportarse como garante y mediador de los conflictos sociales.<sup>348</sup>

Los anarquistas supusieron que sus compañeros se adherían a la dictadura, a partir de una lamentable confusión en sus lecturas y proyecciones sobre la revolución, a una deficiencia teórica y conceptual. En esa tónica algunos anarquistas creyeron que la dictadura proletaria en el marxismo se traducía como la acción directa en el anarquismo. Por lo menos así lo plantearon Malatesta y Antillí, los textos de los ‘dictadores’ parecen darles la razón.

El 30 de julio de 1919 Errico Malatesta envió una carta al periódico *Volontà*, de Ancona. La misiva dirigida a Luigi Fabbri fue motivada por la adhesión de ciertos anarquistas a la dictadura proletaria. En su carta el viejo Malatesta cuestionó que previo al ascenso de los bolcheviques en Rusia ningún anarquista dudó de la esencia misma del anarquismo: anti-estatista y anti-capitalista. El anarquismo era el partido del no gobierno y en consecuencia lógica el partido anti-dictador, dictadura a decir de Malatesta significaba el gobierno absoluto sin control y sin límites constitucionales. Otra premisa en los argumentos de Malatesta era que los bolcheviques eran simplemente marxistas y los anarquistas nunca habían compartido ni estado de acuerdo en el terreno teórico ni práctico con ellos. Apuntó

[Tal vez] nuestros amigos bolchevizantes, con la expresión dictadura del proletariado, entienden simplemente el hecho revolucionario de los trabajadores que toman posesión de la tierra y de los instrumentos del trabajo, y tratan de constituir una sociedad y organizar un género de vida en el que no haya sitio para una clase que explote y oprima a los productores. Entendida así, la dictadura del proletariado sería el poder efectivo de todos los trabajadores dirigido a la destrucción de la sociedad capitalista y se convertiría en anarquía apenas cesara la resistencia

---

<sup>347</sup> José Torralvo, “Definición de la...”, *La Protesta*, núm. 3807, Buenos Aires, 18 de febrero de 1920.

<sup>348</sup> José Torralvo, “Concepción ...”, *La Protesta*, núm. 3743, Buenos Aires, 2 de diciembre de 1919.

reaccionaria y nadie más pretendería obligar, con la fuerza, a las masas a obedecer y trabajar para otros. Y entonces nuestro desacuerdo no sería más que una cuestión de palabras.<sup>349</sup>

Sin embargo, la cuestión no era tan sencilla. Malatesta adujo que los verdaderos partidarios de la dictadura del proletariado no lo entendían en tal manera y eso era hartamente evidente con lo acontecido en Rusia. En realidad, se trataba de la dictadura de un partido o mejor dicho de los jefes de un partido quienes ponían freno al impulso popular y consolidaban sus intereses recién contruidos con leyes y con un ejército a su disposición para defenderse como nueva casta privilegiada; a lo anterior, y, con la clarividencia característica de él, asestó

También el general Bonaparte sirvió para defender la Revolución francesa contra la reacción europea, pero al defenderla la ahogó. Lenin, Trotski y sus compañeros son seguramente revolucionarios sinceros, de la forma que ellos entienden la revolución y no la traicionarán; pero preparan los cuadros gubernamentales que servirán a los que vengan después [de ellos] para aprovecharse de la revolución y asesinarla. Ellos serán las primeras víctimas de su método y con ellos, me temo, caerá la revolución. La historia que se repite: *mutatis mutandis*, la dictadura de Robespierre lleva a Robespierre a la guillotina y preparó el camino a Napoleón.<sup>350</sup>

Ricardo Flores Magón argumentó algo similar a Malatesta y Antillí, quien, en una misiva a Ellen White, expresó estar concorde con las posiciones anti-maximalistas del periódico *Freedom*. Le reiteró que la dictadura era tiranía y esta no podía conducir a la libertad ni a la emancipación sino a la tiranía, en tal sentido, como todos los anarquistas, reafirmó la imprescindible concordancia y coherencia entre medios y fines.<sup>351</sup>

*Solidaridad*, otro impreso editado por Antorcha Libertaria, se movió en consonancia con los anti-maximalistas y se patentan los mismos debates en México que en la tierra de Sarmiento y Rosas. *Solidaridad* expresó su interés por tomar parte en los debates sobre la dictadura,

---

<sup>349</sup> Malatesta, “La dictadura...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 54, Buenos Aires, 28 de septiembre de 1919.

<sup>350</sup> Malatesta, “La dictadura...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 54, Buenos Aires, 28 de septiembre de 1919. Argumentos similares fueron esgrimidos por Antillí, pero en lugar de sustentarse en Malatesta, se valió de Kropotkin, Antillí, “Comunismo...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 55, Buenos Aires, 30 de septiembre de 1919.

<sup>351</sup> Ellen White, seudónimo de Lilly Sarnoff. Nació en Rusia en 1899, emigró a Estados Unidos en 1905. En Nueva York se integró a los círculos anarquistas escribiendo poemas y artículos para revistas como *The Road of Freedom* y *Man*. Fundadora, junto con Rose Bernstein y Hilda Kover, del Comité de Defensa y Alivio de Presos Políticos. “Carta de Ricardo Flores Magón a Ellen White”, 8 de febrero de 1921, ARFM.

apunta su asombro de cómo hombres preciados de ácratas abogaban por la implementación de una dictadura. Aclarando, igualmente, no repudiar a sus compañeros rusos, por el contrario, sentían gran júbilo por ellos y sus enconados esfuerzos por conquistar la libertad, no obstante, externaron su agobio al ver los caminos trazados por los revolucionarios rusos.<sup>352</sup>

Antes las críticas cada vez más certeras a los anarquistas pro-dictadura, López Arango saltó a escena para escudar la posición maximalista. La dictadura, defendió, constituía la esencia y el fundamento de todo gobierno, pero en el período revolucionario era una necesidad ineludible para destruir las fuerzas de oposición y matar el espíritu conservador y acomodaticio de la clase productora. En nombre de una supuesta pureza de las ideas, recriminó, hubiera ácratas opuestos al maximalismo por el hecho de no ser comunismo anárquico y, por lo mismo, tampoco faltaba entre aquellos esos ‘ultra revolucionarios’ impugnadores de la dictadura proletaria, quienes “llamaba tirano a Lenin y cantaba loas a la abstracta e inaccesible acracia”. Los revolucionarios no debían criticar el hecho concreto que era la Revolución rusa, sino como el mismo Torralvo apuntó, la misión de los anarquistas no consistía en censurar la revolución maximalista ni los métodos empleados por el bolcheviquismo para hacerla triunfar, mucho menos cuando la misma se encontraba en su período destructivo, lo cual se traducía en un flujo y reflujo, con su violencia sistemática, de las fuerzas de oposición y progreso en la consecución de su hegemonía.<sup>353</sup>

García Thomas, intransigente maximalista, calificó a los libertarios anti-maximalistas de fosilizados, cristalizados, “contemplativos recalcitrantes”, encasillados en el doctrinarismo, de coleccionadores de antiguallas, animosos de aplastar la libertad de acción de otros “so pretexto de ciertos cánones dictados por los teóricos, cánones que jamás dictaron, pero que nuestros contrincantes [usan] para reforzar su débiles motivos, ellos recurren a nuestros teóricos para darnos formidables argumentos descalificadores de la Revolución rusa”.<sup>354</sup>

---

<sup>352</sup> “La dictadura del proletariado”, *Solidaridad*, núm. 8, Veracruz, 27 de agosto de 1921.

<sup>353</sup> López Arango, “El ‘sentido...’”, *La Protesta*, núm. 3749, Buenos Aires, 9 de diciembre de 1919.

<sup>354</sup> García Thomas, “Anarquismo ...”, *Tribuna Proletaria*, núm. 81, Buenos Aires, 30 de octubre de 1919.

Otro argumento para defender la dictadura del proletariado giró en no confundirla con la dictadura revolucionaria. Para García Thomas existía una confusión en los círculos ácratas anti-dictatoriales, la dictadura proletaria se sustenta en obligar a todo el mundo a trabajar para el bien de todos, mientras la dictadura revolucionaria, cultivada por cualquier gobierno emanado de una revolución era conservadora, reaccionaria. Los anarquistas anti-maximalistas comparaban la Revolución rusa con cualquier revolución política porque no conocían otro tipo de revolución de ahí nació su confusionismo, adujo, además, que los rusos recurrieron a la dictadura para evitar el ascenso de los oportunistas de la política y nada debía reprochar pues, los trabajadores dominan la situación gracias a esa dictadura.<sup>355</sup>

García Thomas destacó un punto: ¿los anarquistas rusos qué opinaban? Esa interrogante lo llevó a argumentar que si no se oía ni una crítica de parte de aquellos, contra el maximalismo, era porque eran o estaban de acuerdo con el maximalismo, puntualizando que si los libertarios rusos fueran opositores a sus métodos ya se hubieran enterado por medio de un cable.<sup>356</sup> Con lo antes apuntado da la impresión que García Thomas no leía la prensa ácrata o lo silenciaba adrede, pues *La Protesta* y *Tribuna* dieron a conocer el informe de Robert Minor y ofrecieron noticias sobre el destino de muchos anarquistas rusos.

De lo antes apuntado tenemos dos textos bastante explícitos difundidos por *El Libertario*. Uno es la interpretación de un texto de Karl Radek sobre el gobierno sovieta y los anarquistas, el otro es el texto íntegro de Radek, en ellos se aborda el tema del desarme de los anarquistas y el papel jugado por los bolcheviques. Los artículos exponen cómo, en una república democrática como la Argentina existían leyes de excepción y control social, donde se prohibía la difusión y discusión del anarquismo. Compresible por el hecho de ser el acratismo un cuerpo ideológico, político, filosófico, cultural y económico-social contrario al régimen democrático burgués, no obstante, no entendían que en la Rusia del sovieta se repitiera el mismo fenómeno, pues los locales de ‘los sectarios’ eran rodeados por la guardia roja y los anarquistas eran desarmados. En la crónica se citaron algunas declaraciones de Radek aparecidas en *Izvestia* justificando el desarme, sentenciaba: “ahora que lloren los

---

<sup>355</sup> Thomas, “Anarquismo”, *Tribuna Proletaria*, núm. 83, Buenos Aires, 1 de noviembre de 1919.

<sup>356</sup> Thomas, “La dictadura”, *Tribuna Proletaria*, núm. 42, Buenos Aires, 14 de septiembre de 1919.

anarquistas, que los anarquistas protesten”. Ante ese panorama sombrío *El Libertario* apuntó que ellos habían anticipado ese resultado.<sup>357</sup>

Otras preguntas gravitantes en los debates entre anti-maximalista y maximalistas, sobre todo en los textos de Arango, eran: ¿del mismo modo que los anarquistas justificaban la violencia de las masas, el atentado individual, las luchas por mayor salario con sus coacciones a la libertad del trabajo y el sabotaje a las maquinarias en una revolución se aprobaría el establecimiento de una dictadura para imponer a la burguesía la necesidad del trabajo útil y productivo, para expropiar la tierra y todos los medios de producción? La respuesta fue sencilla: evitar la crítica a los maximalistas y apoyarles en todo.<sup>358</sup> Para justificar su adhesión, los editores de *La Protesta* se adjudicaron el haber siempre propagado la dictadura del proletariado, pues constantemente trabajaban “en el seno del proletariado, enseñando al obrero, como medida preliminar, a ejercer el control de la producción, el consumo”.<sup>359</sup>

Los defensores de la dictadura esgrimían la aplicación de la misma contra la burguesía y la reacción, siendo por tal un recurso legítimo de defensa ante la inminente contrarrevolución conservadora. La dictadura encontraba su razón en lograr de forma pacífica la eliminación de los elementos recalcitrantes a los cambios. Además, era revestida con un “fundamento humanitario”, pues de no aplicársele se produciría “un San Bartolomé de burgueses”.<sup>360</sup>

Los antorchistas, pese a su oposición al gobierno transitorio y la dictadura de clase, no se mostraron del todo contrarios a ella tal como la significaron Malatesta y Antillí, apostaron por su necesidad si y sólo si para impedir a la burguesía su oposición a la expropiación de la riqueza y su socialización, pero la misma no se utilizaría a fin de crear un nuevo gobierno.<sup>361</sup> Ello no les llevó a pasar por alto que la dictadura no era un método o práctica anarquista sino una ‘finalidad marxista’, se impusiera por las urnas o por las armas. El anarquista no podía recurrir a ella para consolidar su triunfo, iba en contra de sus principios ético-morales y

---

<sup>357</sup> “Crónicas internacionales...”, *El Libertario*, núm. 3, Buenos Aires, 5 de junio de 1920.

<sup>358</sup> “El concepto de revolución”, *La Protesta*, núm. 3764, Buenos Aires, 26 de diciembre de 1919.

<sup>359</sup> “La revolución proletaria...”, *La Protesta*, núm. 3779, Buenos Aires, 14 de enero de 1920.

<sup>360</sup> Thomas, “La dictadura”, *Tribuna Proletaria*, núm. 43, Buenos Aires, 16 de septiembre de 1919.

<sup>361</sup> “Los anarquistas y las revoluciones”, *La Obra*, núm. 28, Buenos Aires, 1 de mayo de 1919.

quienes aspiran a ejercer una dictadura de clase, sobre el consumo, la producción y aún en el orden moral y de las ideas o, mejor dicho, contra las ideas, era una característica en todo caso del marxismo, no había más, ellos no podían ni debían aceptar cualquier medio para llegar al fin, los medios mismos, en ese sentido, eran tan importantes como el fin mismo, pues por ellos “el hombre se eleva o degrada, se liberta ya como anarquista o permanece esclavo”.<sup>362</sup>

Sumaron:

La dictadura, cualquiera sea su color, una vez que se implante creará intereses a su alrededor, tales y tan potentes como los actuales y para suprimirlos habrá de hacer otra revolución. ¿Transitoria la dictadura? No, nada aparece con el objeto de estar de paso, por el contrario, todo aspira a quedarse. ¿Quiénes son los que han preconizado siempre las dictaduras? La respuesta es sencilla, son los autoritarios y nada más que los autoritarios, la dictadura, aún la mejor intencionada, lleva la muerte de la revolución, más aún, la idea de la dictadura es siempre un producto insano del fetichismo gubernamental en unión con el fetichismo religioso.<sup>363</sup>

El estado de guerra, interna y externa, la necesidad de organizar la economía para satisfacer las necesidades de esa dualidad belicosa, llevó a una parte considerable de anarquistas bonaerenses a ver legítima la instauración de la dictadura mientras la revolución no fuera “universal, sus órganos de lucha serían la guerra de clases y la dictadura, la guerra para vencer a los enemigos exteriores, para defender el terreno libertado y, la dictadura, para imponer al enemigo interior los principios de la revolución”.<sup>364</sup>

El eco de los triunfos militares obtenidos por la Rusia maximalista, encontró en un sector, mayoritario en ese momento, de *La Protesta* una adhesión total, al grado de empezar a llamarse a sí mismos anarco-dictadores. F Ricard, olvidando su prédica antimilitarista argüida durante la Gran Guerra, refirió que el ejército rojo adquirió una extraordinaria potencia guerrera capaz de quebrantar a los ejércitos reaccionarios, quienes se batían en retirada desordenadamente y sus hombres se sumaban a las fuerzas revolucionarias. Ese resultado había sido previsto por ‘los anarquistas dictadores’, aseguró Ricard, pues la dictadura laurearía al proletariado. Recriminando que la discusión sobre el maximalismo se

---

<sup>362</sup> “Bakunin y Marx: elegir...”, *La Obra*, núm. 28, Buenos Aires, 1 de mayo de 1919.

<sup>363</sup> Fernando del Intento, “¿Dictadura?”, *Tribuna Proletaria*, núm. 46, Buenos Aires, 19 de septiembre de 1919.

<sup>364</sup> “La guerra de clases”, *La Protesta*, núm. 3786, Buenos Aires, 22 de enero de 1920.

hubiese centrado en la cuestión de la dictadura cuando se debía discutir los principios, como lo estaba llevando a cabo *La Protesta* gracias al “espíritu comprensivo de Arango”, Ricard puntualizó:

Los anarquistas dictadores estamos seguros de que la sociedad maximalista, conociéndola en la experiencia, no nos agrada en todo, o quizás en nada, pero no iríamos contra su método imprescindible para triunfar en la lucha contra enemigos poderosos. En Rusia, los ejércitos de la burguesía no existen ya como fuerza terrible, la dictadura civil y militar ha hecho triunfar al proletariado en todo lo que ha sido posible, suponemos aquí, entre nosotros, que el proletariado organizado, por medio de sus periódicos, propague la dictadura, ya sea para la organización maximalista o comunista anarquista, y a los botarates expulsarlos por inútiles y perjudiciales.<sup>365</sup>

Como he dicho, en México debido a lo fragmentado de las fuentes no podemos seguir detenidamente el debate entre anti y pro-maximalistas, pero existió. Para demostrarlo, una carta remitida por Ricardo Flores Magón a Nicolás T Bernal, donde, con pesar, reflexionó sobre el número dos de la revista *Juventud Mundial*, órgano de la Federación de Jóvenes Comunistas. En su misiva Flores Magón le comentó a Bernal que sintió gran entusiasmo tener en sus manos a *Juventud*, no obstante, su ilusión se diluyó rápido pues “ocupando la mitad inferior de la primera plana hay un ataque a los anarquistas. El ataque es duro, pues se hace aparecer a los anarquistas como traidores a la causa del proletariado y yo, como anarquista, me siento honda y cruelmente lastimado”. Ricardo añadió que los anarquistas no podían ser traidores a la causa del proletariado cuando obraran de acuerdo a las doctrinas de emancipación. Si los anarquistas fueran traidores a la clase obrera no estaría él, como muchos otros anarquistas, en la cárcel.<sup>366</sup>

Los testimonios, quizá los más elocuentes en contra de la dictadura proletaria, emanaron de las dos personalidades más importantes del acratismo latinoamericano: José Prat y Ricardo Flores Magón. El primero fue reproducido por *La Protesta* y se trata de un extensísimo trabajo del padre intelectual y espiritual de la FORA. En su texto, Prat dejó asentadas varias premisas comunes en las críticas del anarquismo hacia el bolcheviquismo. En el artículo se

---

<sup>365</sup> F Ricard, “Reaccionarios y botarates”, *La Protesta*, núm. 3795, Buenos Aires, 4 de febrero de 1920.

<sup>366</sup> “Carta de Ricardo Flores Magón a Nicolás T. Bernal”, 1 de febrero de 1921, ARFM.

aclaró una cuestión que no debió pasar desapercibida para un anarquista, menos para un intelectual de tan alta reputación como Santillán o Arango, pero lo pasaron.

No se podía ni debía sostener, asentó Prat, “la tesis que la labor de los anarquistas en período pre-revolucionario y revolucionario consistía en aplaudir a ciegas y sin reflexiones, el fomentar la creación de un partido gubernamental que entorpecerá mañana la libertad de acción de los particulares concurrentes al movimiento insurreccional”, rematando “preví y voy viendo en Rusia hay una autoridad que manda y, por lo tanto, suprime la libertad, una burocracia que fusila al desobediente y un capitalismo de Estado que militarista el trabajo”.<sup>367</sup>

Si el alma intelectual y espiritual de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) cuestionó a los anarquistas maximalistas, el alma del Partido Liberal Mexicano (PLM) y de la Revolución mexicana, se posicionó en la misma vereda. Ricardo, en otra misiva a White, le reiteró la línea a seguir por los anarquistas ante las pretensiones del gran capital de invadir Rusia, independiente de la desilusión del movimiento liderado por Lenin y Trotsky, los ácratas debían posicionarse contra la intervención aliada en Rusia, respaldado al pueblo no al gobierno obrero, por lo mismo evitar dar “la impresión [de respaldar la idea] que la tiranía marxista era un medio para acceder a la libertad”, por ello era necesario intensificar la propaganda ante las ‘desviaciones’ padecidas en el anarquismo.<sup>368</sup>

\*\*\*

Del 16 al 21 de diciembre de 1921 se celebró en la ciudad de Berlín la Conferencia Sindicalista Revolucionaria. A esta concurrió Tom Backer como delegado directo de la FORA.<sup>369</sup> En esta conferencia, previa al congreso donde nacería la Internacional Sindical

---

<sup>367</sup> José Prat, “Delicias de la dictadura”, *La Protesta*, núm. 3857, Buenos Aires, 27 de febrero de 1921.

<sup>368</sup> “Carta de Ricardo Flores Magón a Ellen White”, 22 de febrero de 1921, ARFM.

<sup>369</sup> Transcurrido un par de meses el sindicalista neozelandés sería acremente desacreditado: “El congreso de la Sindical Roja pone día a día más en claro y deja entrever los verdaderos motivos que determinaron la vergonzosa claudicación de representantes obreros, los antecedentes para afirmarnos en nuestra creencia de que la actitud de los delegados de Francia y España, como la de Tom Backer, que no sabemos por qué representó a la FORA comunista, no responde a un hecho imprevisto concordante con una opinión personal formada en



Roja (ISR), destacaron dos temas, el primero fue el papel de la Internacional Comunista y los partidos comunistas respecto a los sindicatos; y, el segundo, la dictadura proletaria. Sobre esta última la francesa Confederación General del Trabajo minoritaria, de mayoría ácrata, se pronunció a favor de su aplicación, igual hicieron los delegados de la IWW, Inglaterra, Argentina y, obviamente, Rusia. Votaron en contra los delegados de Suecia y Alemania, destacándose las participaciones de dos personajes engranes claves del anarquismo internacional: Rudolf Rocker y Augustin Souchy. Ambos asumieron una postura anti-dictatorial. En la citada conferencia, junto a los suecos, los alemanes fueron la voz contraria a las tesis impuestas por el delegado ruso, Belinsky, sostenedor de la premisa que quienes desearan sostener una lucha implacable contra la dictadura del capital estaban obligados a aceptar la dictadura del proletariado como periodo transitorio al comunismo.<sup>370</sup>

Esa fue la penúltima vez que en *La Protesta* se argumentó sobre la necesidad de la dictadura del proletariado.<sup>371</sup> Tras sufrir una nueva clausura motivada por los trágicos sucesos de La Patagonia y de La Forestal, *La Protesta* reapareció en agosto de 1921 y lo hizo con su intransigencia característica: repudiar cualquier tipo de gobierno o Estado. En ese contexto el punto de sus diatribas tornó a todo lo referente al bolchevismo. El vuelco le llevó a censurar

---

Rusia por esos verdaderos instrumentos del gobierno bolchevique. Desde hace varios años se están infiltrando, en las organizaciones revolucionarias, elementos políticos en actuación en los partidos electorales los que, con la cooperación de algunos ex anarquistas y sindicalistas, lograron introducirse en las condiciones gremiales y hasta en los consejos federales, haciendo una labor secreta de simulación y mostrando paciencia y metódicamente todo una máquina corporativa que responde a sus ocultos propósitos, dictatoriales, la actitud asumida por ese Backer, dictador y centralista, la reacción contra el complot fraguado en Moscú por los políticos y los influenciados se hace sentir en todas partes, y pronto quedará desbaratada la combinación marxista camaleónica. “El complot de...”, *La Protesta*, núm. 3892, Buenos Aires, 25 de septiembre de 1921.

<sup>370</sup> “La conferencia sindicalista...”, *La Protesta*, núm. 3870, Buenos Aires, 29 de mayo de 1921.

<sup>371</sup> La última defensa, argumentativa, aunque no su mención como táctica y método de lucha, fue de Biagiotti, quien culminó su llamado así: “si existen anarquistas capaces de demostrar en qué forma puede hacerse la revolución social, sin ejercer imposiciones o dictaduras transitorias, y asegurar el éxito de la revolución en buena hora, [tomen] la pluma y demuéstrenos con exposiciones sencillas y concretas cuáles son las formas y medios viables para transformar el mundo sin enojos y sangrientas violencias. Mientras con sencillos e incontrovertibles argumentos no se demuestre lo contrario, tendremos derecho a suponer necesaria la imposición del proceso revolucionario, lo que otros denomina dictadura, demostrárenos cómo se hace una revolución sin imponerse. Gabriel Biagiotti, “Dictadura legislada, no...”, *La Protesta*, núm. 3904, Buenos Aires, 9 de octubre de 1921.

a sus antiguos compañeros, tachándolos de ex- anarquistas, de subordinarse a Zinóviev y ‘sus 21 puntos’. A partir de ello los anarquistas bolchevizados se ganaron frases antes privativas de los anti-maximalistas, desde ese momento los maximalista no poseían sentido de la realidad ni interpretaban acertadamente el momento histórico, esos, ahora, no eran cristalizados, idealistas o imprácticos, eran renegados, dictadores, camaleones, bolcheviques.<sup>372</sup>

La nueva postura de *La Protesta* se emprendió con cierto dejo acrítico. Sin reconocer que a ellos mismos podría aplicárseles sus recriminaciones, como el haber padecido “una lamentable desviación en los últimos tiempos”, o bien prohijarse a lo siguiente: “no es posible creer en los anarquistas que aceptan un gobierno con todas las instituciones, quienes aceptan un programa político despreciando los métodos anarquistas de orden y organización”.<sup>373</sup>

Reconocieron, no obstante, el yerro de no dar crédito a los gritos de protesta nacidos desde los primeros días de la Revolución de octubre, la de los represados en Rusia. De no confiar en las decepciones de quienes acudieron a Rusia cargados de esperanza para retornar con sus ilusiones deshechas. Eso se debió, ex-culpándose, al discurso de Lenin que los embaucó, por su radicalidad, pero en el fondo propugnaba por el capitalismo de Estado y la dictadura.<sup>374</sup>

En la nueva concepción protestantista, una vez expulsados de su cuerpo editorial los anarco-bolcheviques, la senda al capitalismo de Estado consistía en imponer “un impuesto sobre especies para obligar al campesino a producir para él y para el Estado, basando en esa medida el aumento de la producción a cambio de una especie de comercio al menudeo entre los mismos campesinos, y otro comercio a gran escala entre el gobierno maximalista y las grandes empresas capitalistas de Europa”.<sup>375</sup>

---

<sup>372</sup> “La lucha por la dirección...”, *La Protesta*, núm. 3875, Buenos Aires, 6 de septiembre de 1921.

<sup>373</sup> “Anarquismo propio”, *La Protesta*, núm. 3883, Buenos Aires, 15 de septiembre de 1921.

<sup>374</sup> Iván Kollar, “La engañita...”, *La Protesta*, núm. 3885, Buenos Aires, 17 de septiembre de 1921.

<sup>375</sup> “El capitalismo de Estado”, *La Protesta*, núm. 3876, Buenos Aires, 7 de septiembre de 1921.

Xaxara, seudónimo de López Arango, elaboró toda una trama argumentativa para descalificar a sus otrora compañeros. Sostuvo que en las filas anarquistas hubo una infiltración de marxistas, dicha ‘invasión’ se produjo por culpa de los partidos socialistas que vedaron cualquier tipo de acción que no fuera el acudir a las urnas, esto movió a muchos socialistas ‘sinceros’ a enlistarse en las columnas ácratas, pues el “partido socialista había olvidado su primitiva acción revolucionaria: la lucha de clases”. En tal sentido el marxismo ‘sincero’ se incrustó en las filas ácratas bajo “el amparo de una apariencia revolucionaria y anti-política, [mas] hoy aparece como tendencia, como movimiento independiente, gracias a la influencia que es el bolcheviquismo, que es una especie de marxismo anarquizante y ejerce sobre la mentalidad de las masas el noble deseo de terminar con el régimen capitalista”.<sup>376</sup>

### 2.3 Ecos y ruidos

En el momento en que la República Socialista Federativa Soviética de Rusia abandonaba el comunismo de guerra y adoptaba la Nueva Política Económica (NEP), merced a los levantamientos campesinos que pusieron a temblar a una Rusia herida, sangrante y hambrienta, *La Protesta* y *La Antorcha* daban una lectura en la recién fundada república de los trabajadores estaba próxima a evidenciar el fracaso del comunismo marxista de Lenin.<sup>377</sup>

En esa tesitura, los libertarios defendieron y asumieron como propia la revolución en cuanto significó una insurrección contra el despotismo del zar o la ‘democracia’ de Kerensky, es decir, en el periodo destructivo; mas, cuatro años alumbraron “el fracaso de los comunistas rusos”. Para patentizar ese fracaso *La Protesta* recurrió a Lenin para mostrar el retorno de Rusia al capitalismo,<sup>378</sup> al efecto se valieron de un discurso de éste publicado en la revista *Cuasimodo*. Al respecto es pertinente apuntar dos cosas; primero: la justificación de Lenin al ‘breve’ regreso a las formas capitalistas; y, segundo, a la defensa de su ambicioso *Goelro*. Lenin dejó en claro que las concesiones a los grandes capitales en ningún momento y modo representaba la venta de Rusia a los capitalistas, las concesiones estaban limitadas por un

---

<sup>376</sup> E López Arango, “Paradojas...”, *La Protesta*, núm. 3904, Buenos Aires, 9 de octubre de 1921.

<sup>377</sup> “Reglamentación del comercio...”, *La Protesta*, núm. 3875, Buenos Aires, 6 de septiembre de 1921.

<sup>378</sup> “La sagrada meca revolucionaria”, *La Protesta*, núm. 3878, Buenos Aires, 9 de septiembre de 1921.

tiempo definido, un arreglo claro, positivo y bajo firmes y definitivas garantías. El objetivo de aquellas, a decir de Lenin, era atraer la inversión de capitales con la finalidad de obtener máquinas y locomotoras para llevar a cabo la rápida y completa reconstrucción de la economía. En la visión leninista se trataba de ceder con el fin de convertir a la revolución en un ‘ente’ tan “fuerte, económicamente, que una restauración del capitalismo no fuera siquiera imaginable”, como se observa, los argumentos son similares para legitimar la dictadura.<sup>379</sup>

Después de justificar la (re)apertura de Rusia al capitalismo, Lenin, pasó revista a su ambicioso programa de electrificación, ‘el magno plan económico’ para la recuperación y el desarrollo económico de la república de los soviets, sintetizado en el lema “el comunismo es la fuerza de los soviets más la electrificación”,<sup>380</sup> el proyecto consistió en electrificar a todas las rusias en diez años como base de la industrialización. El plan, apuntó Lenin, sería vigilado por la “política rectilínea de los soviets, la dictadura de hierro del proletariado, única guía y dirección que defiende eficazmente la revolución”.<sup>381</sup>

A partir de lo antes citado, los anarquistas leyeron e interpretaron la NEP, como una evidente vuelta al capitalismo con privilegios y propiedad privada, con pobres y ricos, con explotados y explotadores. Moscú, a entender de los anarquistas protestantistas, dejó de ser la sagrada meca revolucionaria. El nombre de Rusia, aseveró *La Protesta*, conduciría a la memoria e imaginación revolucionaria a un Estado dominado por la burocracia comunista escandalosamente pervertida, que tenía por misión obstaculizar la vida de los rusos.<sup>382</sup> La NEP, a fin de cuentas, respondió a las necesidades impuestas por los costes de la guerra mundial, la querrela civil y problemas climáticos, lo que al final orilló a la adopción de dicha medida; no obstante, consideraron los libertarios, era una consecuencia de la política-económica seguida por los bolcheviques; un desenlace previsto por Bakunin.

---

<sup>379</sup> “Lenin habla...”, *Cuasimodo*, núm. 15, Buenos Aires, decena de abril de 1921.

<sup>380</sup> “Lenin habla...”, *Cuasimodo*, núm. 15, Buenos Aires, decena de abril de 1921.

<sup>381</sup> “Lenin habla...”, *Cuasimodo*, núm. 15, Buenos Aires, decena de abril de 1921.

<sup>382</sup> “La sagrada meca revolucionaria”, *La Protesta*, núm. 3878, Buenos Aires, 9 de septiembre de 1921.

Desde la penitenciaría de Leavenworth, Ricardo Flores Magón, comentó a Ellen White que se había demostrado que la transición de dictadura a libertad, esgrimida por los maximalistas, era sólo un traspaso del “aborto revolucionario a la normalidad”, añadiendo que si los gobiernos aliados pretendían hacer colapsar a la “llamada dictadura del proletariado (que en realidad era la dictadura de Lenin y Trotsky sobre el proletariado)”, con el fin de restaurar el capitalismo en el ex-imperio de los zares, el medio más eficaz era “por medio de la amistad y no de la agresividad, [así] conseguirán precipitar lo que persiguen: la restauración del Estado capitalista en Rusia. He presenciado día con día el retroceso y la aniquilación de los principios revolucionarios en Rusia”.<sup>383</sup>

Tras cuatro años de vacilaciones *La Protesta* se reorientó al anarquismo ‘ortodoxo’, plegándose, aunque desde su propio coto a *La Antorcha*, dándose a la tarea de publicar testimonios, tanto de viajeros como de ácratas radicados en Rusia, para informar a su militancia, y simpatizantes, sobre la historia del anarquismo en Rusia, la Majnovchina, de la Confederación del Nabat, manifiestos, llamados y denuncias de organizaciones libertarias y cartas de presos.

Los escritos, publicitados bajo la rúbrica de ser testimonios remitidos desde Rusia, tenían una triple finalidad, primero, denunciar la persecución y represión de que eran objeto los anarquistas; segundo, apelar a la solidaridad y apoyo mutuo para enviar víveres, medicinas o dinero para combatir al hambre, las inclemencias climáticas y las enfermedades; y, tercero, evidenciar las calumnias lanzadas por el gobierno del soviét y sus defensores, pues se acusó a los anarquistas de contrarrevolucionarios, bandidos, pequeñoburgueses, etc., por oponerse a la dictadura del proletariado y al Estado-patrón.<sup>384</sup> De tal suerte los anarquistas rusos apelaron a la solidaridad con la revolución, con los verdaderos revolucionarios y no con el gobierno, convocando a ayudar a Rusia en su lucha contra el hambre, el frío, la amenaza exterior, el bloqueo, los fenómenos naturales y la avanzada dictatorial de los bolcheviques.<sup>385</sup>

---

<sup>383</sup> “Carta de Ricardo Flores Magón a Ellen White”, 14 de junio de 1921, ARFM.

<sup>384</sup> “El anarquismo en Rusia”, *La Protesta*, núm. 3880, Buenos Aires, 11 de septiembre de 1921; “De las cárceles de Rusia”, *La Protesta*, núm. 3892, Buenos Aires, 25 de septiembre de 1921; “Imbecilidades dictatoriales”, *La Protesta*, núm. 3893, Buenos Aires, 27 de septiembre de 1921.

<sup>385</sup> “Por la libertad contra la...”, *La Protesta*, núm. 3878, Buenos Aires, 9 de septiembre de 1921.

Consecuente con su postura, el movimiento libertario argentino inició una campaña de ayuda a sus compañeros rusos, con alimentos, dinero y medicina que se les hizo llegar por intermediación de los ácratas alemanes para evitar que los recursos colectados encallaran en el gobierno bolchevique o en los organismos burgueses, quienes detrás de su pretendida ayuda y caridad, escondían la pretensión de quebrar la revolución y reinstalar los privilegios.

Los libertarios, para contrarrestar las calumnias y, a la vez, develar lo ‘realmente’ acontecido en Rusia, publicaron una serie de narraciones de quienes visitaron Rusia. Una de ellas fue la de la socialista sueca Anneliese Rüegg. Su relato, aparecido en *La Protesta*, fue crudo:

Quando volvimos de Omsk a Moscú, las estaciones, a causa de la desmovilización del ejército rojo, estaban todavía más repletas que antes de gente hambrienta y aterida de frío, esta gente se precipitó desesperadamente sobre nuestros dos grandes vagones, vagones especiales para extranjeros, la gente que esperaba se subió a la locomotora, había mujeres y hombres mal vestidos, nosotros teníamos dos grandes vagones calientes con dos amplios pasillos y tres acoplados vacíos, fui al comisario y le rogué dejara entrar a los vagones a esa gente medio helada de frío, inútilmente, aquí mando yo y esa gente puede esperar a que venga su tren, esta fue la contestación, también Max Barthel veía ese espectáculo pero el gran revolucionario tenía miedo a los piojos y decía: el comisario tiene razón, lo que ellos quieren es la verdadera anarquía, su mujer lo interrumpió... pero también a ella se le replicó: ¿tienes, tú también, conceptos pequeñoburgueses?<sup>386</sup>

Dentro de la historiografía e historia del anarquismo en torno a la Revolución rusa se han dado a conocer los testimonios-denuncias de militantes que fueron testigos de esos primeros años, tales como el de Emma Goldman, Alexander Berkman, Gaston Leval, Augustin Souchy y Ángel Pestaña, no obstante, se ha olvidado un relato igual de importante y aparecido en la prensa ácrata de nuestra América: el de Vilkens, ‘un carpintero organizado’.<sup>387</sup>

---

<sup>386</sup> A Rüegg, “Las excelencias...”, *La Protesta*, núm. 3910, Buenos Aires, 16 de octubre de 1921.

<sup>387</sup> Emma Goldman, *Dos años en Rusia*, José J de Olañeta editor, Barcelona, 1978; *My Disillusionment in Russia*, digital, Anarchy Archives, 1923; Alexander Berkman, *El mito bolchevique. Diario 1920-1922*, Tierra de Fuego/La Malatesta, Madrid/Tenerife, 2013; Gastón Leval, *Lenin. Sepulturero de la revolución rusa*, La Turba ediciones, Montevideo, 2007; Augustin Souchy, *La Ukrania revolucionaria*, La Protesta, Buenos Aires, 1922; Ángel Pestaña, *Sesenta días en Rusia*, digital, Carretero, 2019.

En las páginas siguientes me arrogué la licencia de citar amplios fragmentos del relato de Vilkens, es mejor dejar hablar a uno de los primeros visitantes ácratas a la Rusia bolchevique y él último que se entrevistó con Kropotkin, conocer su lectura, crítica y perspectiva a futuro de la misma, hoy olvidadas y relegadas, y gracias a los estudios de Pipes, Figes, Taibo y Fitzpatrick, se comprueba que lo descrito por Vilkens fue los más apegado a la ‘realidad’.<sup>388</sup>

El extenso análisis y descripción de lo que Vilkens vio, oyó y experimentó en Rusia, fue publicado en el impreso *Le Libertaire* de Francia y traducido y difundido por *La Antorcha* entre abril y diciembre de 1921. Vilkens declaró haber estado seis meses en la república de los soviets, tiempo en que no sólo vivió en el mundo oficial sino también entre los pobres de las ciudades, entre los campesinos, en las filas del ejército rojo, en el frente, en el cuartel, entre los anarquistas y en las prisiones. Estuvo junto a Lenin y con los más humildes. Visitó las grandes ciudades y las más pequeñas aldeas de las diversas regiones. Vilkens observó la Rusia profunda. Eso le permitió no creer ciegamente en la información oficial y equilibrar su opinión. Lo cual le motivó a dar sus impresiones. En el primer artículo resumió:

Primero, si un día los comunistas han representado las aspiraciones revolucionarias del pueblo ruso hoy día eso ha terminado. El partido comunista y sus beneficiarios marchan rápidamente hacia la crecida de una clase que tiene intereses opuestos a las de la masa revolucionaria, la dictadura del proletariado es el instrumento de oposición, en las manos de la misma clase, sin el control del proletariado y contra el proletariado, los sindicatos rusos no lo son más que de nombre, son un simple conjunto burocrático, los anarquistas que quieren defender las conquistas de la revolución son perseguidos y fusilados sin juicio alguno. Los flagelos del régimen capitalista, la prostitución, el robo, el favoritismo, la mendicidad, hacen estragos en Rusia como en cualquier otro país burgués.<sup>389</sup>

Después del sucinto resumen sobre qué tratarían sus comentarios pasó a relatar su reunión con Lenin, la cual fechó el 3 de septiembre de 1920. En su entrevista, el ‘patriarca’

---

<sup>388</sup> Pipes, *La revolución rusa*, kindle, Debate, México, 2016; Figes, *El baile de Natacha. Una historia cultural rusa*, Edhasa, Barcelona, 2006; *Los que susurran. La represión en la Rusia de Stalin*, Edhasa, Barcelona, 2009; *La revolución rusa (1891-1924). La tragedia de un pueblo*, e-book, Edhasa, Barcelona, 2017; Taibo, *Anarquismo y revolución en Rusia (1917-1921)*, kindle, Los Libros de La Catarata, Madrid, 2019; *Historia de la Unión Soviética (1917-1991)*, e-book, Alianza, España, 2010; Fitzpatrick, *La revolución rusa*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2018.

<sup>389</sup> Vilkens, “Seis meses en Rusia”, *La Antorcha*, núm. 2, Buenos Aires, 1 de abril de 1921.

bolchevique comentó a Vilkens la necesidad de utilizar a técnicos, especialistas y administradores del régimen burgués recién derrumbado, así como la importancia de colocar a “comunistas convencidos” en los puestos de responsabilidad en las organizaciones proletarias e infiltrarlas para guiarlas por los intereses del partido comunista.<sup>390</sup>

De los testimonios ofrecidos por Vilkens destacan cómo era mostrada Rusia a los visitantes y/o delegados extranjeros, la vida de los obreros y campesinos y su descripción del hombre del costal, éste último punto ofrece varios elementos para entender la economía ‘subterránea’ de la Rusia revolucionaria. El trabajo de Vilkens es importante por haber sido difundido en América Latina y el Caribe en una época muy temprana (1921), antes de los emitidos por Goldman, Leval, Berkman, Pestaña y Souchy. Los dos últimos se publicaron en *Bandera Proletaria* y en la editorial de *La Protesta*, respectivamente, en el año 1922.

En otro texto Vilkens advirtió que sus impresiones de lo observado en Rusia no estuvieron determinadas por “ningún *parti-pris* ni por ninguna idea preconcebida”, sino por su añeja militancia, manifestando que antes de su viaje al país de los soviets fue un “ferviente adepto de las teorías marxistas”. Lo antes citado lo complementó señalando que estaba asombrado por la necesidad de ir a Rusia para “curarse del fanatismo que tenía respecto a la dictadura. Se puede ir a Rusia y volver cantando un himno al paraíso de los bolcheviques sin hacer extorsión a la verdad, porque los bolcheviques, a falta de otros talentos, son muy buenos organizadores de golpes teatrales para producir una impresión favorable a los delegados”.<sup>391</sup> De esa ‘teatralidad’ apuntó:

El delegado desde su llegada es colocado en un medio que no le permite juzgar la verdadera situación, en la frontera un vagón-cama confortable y elegante, confort por el cual el delegado, el comisario y todos los bolcheviques no pagan nada, mientras los trabajadores van en vagones de animales mediante rublos; a la llegada, un automóvil lo conduce a un hotel ya preparado para recibir a esta clase de huéspedes, naturalmente existe todo el confort que se puede desear en París o en Londres, se encuentra teléfono en los cuartos, sala de baño, peluqueros y toda una nube de sirvientes a su disposición, verdaderamente la expropiación a la burguesía es una cosa buena; enseguida, en el restaurante, pueden tomar tres comidas por día y tienen pan blanco,

---

<sup>390</sup> Vilkens, “Seis meses en Rusia”, *La Antorcha*, núm. 2, Buenos Aires, 1 de abril de 1921.

<sup>391</sup> Vilkens, “Seis meses en Rusia”, *La Antorcha*, núm. 3, Buenos Aires, 8 de abril de 1921.



pero no es esto todo, los pequeños cuidados, los regalos, hoy reciben un kilo de bombones al otro día tres jabones perfumados, unos polvos dentífricos, [además] no tardan en recibir la visita de otro empleado que viene a informarles si les hace falta medias, sombrero, zapatos, ropa interior o de salir.

En el invierno [se les da] sobre todo pieles que antes de la revolución valían algunos millares de rublos, [ha] habido delegados que se han vestido así de pies a cabeza (...) [en la] noche ¿piensan distraerse, divertirse un poco, quieren ir al teatro, ver opera, los ballets magníficos, los dramas el cine o el concierto?, no tienen más que pasar por el escritorio del hotel y tendrán inmediatamente un asiento en una localidad de preferencia. El problema de la vida está muy bien resuelto... para los delegados.

Pero hay una sorpresa, de ahí que en el hotel se alojan ‘accidentalmente’ muy lindas jóvenes, hablando idiomas, haciendo música, les llevan de comer, se baila, se divierte y ellas son tan alegres, tan amables, que, a pesar suyo, sufren la seducción. Cuántos camaradas llevados por los fluidos primaverales se han convertido por un tiempo en verdaderos Don Juanes. Pero es preciso gozar de las bellezas del nuevo régimen mientras tanto no se establece entre nosotros, no hablamos sino del tiempo de las delegaciones normales. No hacemos mención del segundo congreso de la Tercera Internacional, banquetes, recepciones, desfiles militares y civiles, excursiones en trenes especiales a través de Rusia, donde se repetían las mismas cosas de Moscú o Petrogrado. En la vida cotidiana de los delegados en Rusia (...), todas las medidas están tomadas, la oficina de organización está ahí para ayudarnos, desde luego se nos da un formulario que debemos llenar en el cual se indica lo que quieren hacer y ya, no tienen más que preocuparse.

Se nos preparan visitas a los comisariados, se nos suministran toda suerte de datos e informaciones sobre el sistema económico y político, se nos hace visitar algunas fábricas modelo, asistimos a dos secciones de soviets y de sindicatos muy bien organizados, verán algunos restaurantes donde comen los obreros, se les conducirá a las escuelas de niños privilegiados, se les invitará a hacer excursiones a los Urales (...), [después de todo ello, los delegados] tienen muy poco tiempo para tomar notas; se hacen una opinión apresurada, aun cuando las cosas que se tienen interés en mostrar, están ya bien dispuestos (...) y, cuando creen haber hecho un [buen] examen, no han sido [más que] los espectadores de una comedia preparada de antemano, han tomado a los actores por personas y la decoración por vida; es todo.

Pueden estar seis meses en este medio y saldrán de Rusia con la misma ignorancia como si no hubieran estado más que un mes (...), están ahí aprisionados en las mallas de un hilo sabiamente preparado y, si se trata de salir, de hacer las investigaciones por su propia iniciativa, de ponerse en contacto con el pueblo, no con el que se les muestra, sino con el que trabaja, con el campesino, con los soldados, ir a los alojamientos de los humildes, ver sus condiciones de vida, controla[dos] y con esto no dirán lo que ha escrito un delegado comunista alemán a su regreso de Moscú, donde estuvo 15 días, que la población recibía tanto pan blanco como necesitaba, justo en ese momento estuvo tres días sin recibir ningún pedazo de pan, no blanco,

pues después de la revolución es desconocido para el pueblo, sino el negro, incomible, del cual la ración es reducida al mínimo estricto.<sup>392</sup>

Vilkens dibujó un panorama en torno a la condición de la mujer en la ‘nueva’ Rusia, e hizo mención al delegado mexicano al II congreso de la III internacional, refirió:

Hay un ejemplo, entre otros, de lo que la dictadura del proletariado hace sufrir a los verdaderos proletarios, la mujer, en Rusia, la mujer debe trabajar lo mismo que el hombre. Esto supone que debe encontrar un trabajo en relación con sus fuerzas, en condiciones que le permitan vivir sin necesidad de recurrir al amor. La mayor parte de las compañeras e hijas de obreros trabajan en las fábricas y talleres donde son sometidas al mismo régimen que los hombres, hemos encontrado muchachas en la preparación de los caminos de fierro, en la carga y en la descarga de los vagones, en el levantamiento de la nieve en la ciudad, en la limpieza, en las calles, en los lavados de toda clase, en la expedición de mercaderías, en los hoteles, hospitales y cuarteles... millares de mujeres de la gran o pequeña burguesía, obreras, han debido buscar ocupación, pero la repartición del trabajo entre las mujeres está lejos de ser equitativa, para obtener ciertos empleos, algunos más buscados que otros se usan recomendaciones más o menos influyentes, y en Rusia, como en otras partes, las jóvenes lindas pagan con su cuerpo la entrada a los comisariados, donde durante seis horas no harán más que garrapatear papel sin gran fatiga. Para conservar una plaza envidiada u obtener una mejor, numerosas mujeres hacen adelantos a sus superiores.

Los comisarios, grandes y pequeños, altos empleados, de toda clase y especie aprovechan de su situación y eligen sus queridas entre las jóvenes de la antigua nobleza y de la burguesía, las cuales trafican con sus gracias para colocarse en una posición privilegiada (...), el pueblo, siguiendo la moda soviética de abreviación, llama comúnmente a esta clase de mujeres las Sodkom [soderžanka komissara], querida [o amante] de los comisarios (...), en un mismo comisariado existen diferencias entre aquellas que tienen un protector titular y las que están forzadas a venderse. Actualmente la mujer es considerada en Rusia como un instrumento de placer del cual se sirven a su antojo, que no pueden oponer gran resistencia a los apetitos masculinos porque tienen hambre, aquella que tiene el valor de negarse a quien detenta algún poder, se expone a la venganza. He aquí algunos hechos (...), en el hotel Dilovoy Dvor (...), había jóvenes y lindas mucamas, de extracción obrera naturalmente. Muchas veces hemos podido ver a los chequistas, encargado de la vigilancia, apoderarse de ellas de grado o por la fuerza, una de ellas servía de juguete a tres o cuatro y debía resignarse, una palabra de estos personajes hubiera sido suficiente para hacerlas despedir.

Durante el mes de agosto llegó al hotel una joven que venía de Petrogrado, linda, inteligente y hablando cuatro idiomas, durante diez días buscó en vano un empleo. Como estaba sin recursos ni alojamiento, se vio obligada a prostituirse con los delegados por el lecho y el billete de comida. Después de haber conocido a varios, tuvo la suerte de caer con Ranizes [Manuel Díaz

---

<sup>392</sup> Vilkens, “Seis meses en Rusia”, *La Antorcha*, núm. 3, Buenos Aires, 8 de abril de 1921.

Ramírez]<sup>393</sup> delegado de México, él se casó con ella siguiendo la ley soviética y la condujo a su país por cuenta de los soviets. Los delegados extranjeros estaban asediados de mujeres, que venían de todos lados a confiarle sus miserias y sus privaciones, ellas se ofrecían como esclavas a perpetuidad por ser solamente conducidas a Europa, se hacían amigas íntimas por una comida, una invitación al teatro, un paseo en auto, ciertos delegados tenían hasta seis queridas a la vez.<sup>394</sup>

Para concluir con Vilkens, ofrezco su testimonio sobre la cotidianidad proletaria:

Los obreros no nos han demostrado su satisfacción por los sacrificios que están obligados a hacer para el Estado proletario (...), la existencia del productor no es brillante en Rusia. Además de las condiciones lamentables creadas por el bloqueo, la crisis de los transportes, etcétera, existe el centralismo burocrático, los obreros son movilizados, militarizados, forzados a trabajar, sino, son castigados como desertores o indisciplinados, el trabajo en provecho del Estado es una cadena (...), hay en Rusia una fiebre espantosa de vivir que ha dado lugar a un egoísmo trágico, todo el mundo no piensa sino en sí mismo (...), como los obreros no pueden vivir con lo que reciben del gobierno están forzados a especular, se sustraen materias primas para confeccionar, aún durante el trabajo, pequeños objetos, cuya venta directa a los campesinos les permiten procurarse víveres.

En las usinas metalúrgicas los obreros nos ofrecían cuchillos, eslabones y otros pequeños objetos durante el verano, todas las tardes a la salida de los talleres los obreros en lugar de ir a su casa, van a las aldeas a adquirir de los campesinos géneros alimenticios que hacen revender luego, en el mercado, por sus niños. Hemos visto así desgraciados que hacían 20 o 30 kilómetros por la noche y debían reemprender el trabajo en la oficina a la mañana siguiente, sin comer desde luego, y como la especulación produce más, los obreros consideran el taller como una prisión, numerosos obreros desertan, es decir, se vuelven al campo para ganar de qué vivir trabajando (...), cuando los obreros pueden robar algunos días al trabajo se van a las tierras lejanas, tomando los trenes fuera de las estaciones, pues no tienen el permiso para viajar, es así que los vagones de carga van llenos de gente que viaja en las condiciones más molestas, un fenómeno corriente [es que] a un kilómetro de la llegada a las estaciones los trenes disminuyen su marcha para permitir el descenso a los obreros que traen papas, trigo, etcétera y que si se bajan en la estación serían arrestado y esos productos confiscados, pues sólo los grandes especuladores están en condiciones de pagar un vaso de vino a los comisarios

---

<sup>393</sup> Manuel Díaz Ramírez. Nació en el puerto de Veracruz en 1888 y murió en Ciudad de México en 1962. Miembro de la IWW. Cofundador de Antorcha Libertaria (1919). Miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM, 1920); secretario del PCM (1921); asistió al Congreso de la Internacional Comunista en Moscú donde se entrevistó con Lenin. Secretario General del Sindicato Inquilinario del Distrito Federal (1922). Dirigió la revista *Vida Nueva* (1920) del grupo de ese nombre; secretario del exterior de la Federación Comunista del Proletariado (1920-21); cofundador de la Confederación General de Trabajadores (1921); delegado en México ante la Comintern (1927). Peredo, Roberto, "Díaz Ramírez, Manuel", Wiki, en <https://bit.ly/2Y7hQp1>.

<sup>394</sup> Vilkens, "Seis meses en Rusia", *La Antorcha*, núm. 13, Buenos Aires, 21 de octubre de 1921.

encargados de la vigilancia en las estaciones. Otro espectáculo típico de las ciudades rusas, es la multitud de gentes llevando, en una bolsa a la espalda, los géneros alimenticios, que se han podido procurar.<sup>395</sup>

Si los anarquistas anti-bolcheviques difundían los relatos emanados desde Rusia sobre las condiciones imperantes, los pro-maximalistas también elaboraron un discurso para deslegitimar las denuncias contra la recién inaugurada república de los soviets. Uno de los más iracundos ataques desde las filas del anarquismo al anarquismo mismo, emanó del destacado, prestigiado y casi mítico militante Orestes Ristori. Él argumentó que los gobiernos capitalistas habían desistido de su intención de invadir militarmente Rusia optando por hacer más agresivo el bloqueo económico y financiar empresas periodísticas para la “profusión sistemática de falsas noticias, fabricadas para crear un movimiento de aversión al régimen bolchevique en el proletariado universal y alejar el fantasma amenazante de la revolución”.<sup>396</sup>

Ristori apuntaba que dicha estrategia era astuta pues servía para hacer creer a los pobres de espíritu que la dictadura proletaria se había vuelto un instrumento de opresión y de muerte contra las clases proletarias, más aún contra los anarquistas. Esa táctica estaba teniendo efecto pues germinó en los trabajadores y “provocó el resentimiento, primero, la cólera y la versión después contra el régimen liberticida de los soviets, y que este estado concitado de ánimo, traducible en una firme actitud de hostilidad, no tardaría en comunicarse, por un contagio directo, a las organizaciones obreras de todo el mundo, enfriando sus cálidos entusiasmos hacia el régimen bolchevique y deprimiendo su espíritu revolucionario”.<sup>397</sup>

Aunado a lo anterior acusó que las narraciones “anónimas llevan el sello revolucionario, las que mayormente se distinguen por su lenguaje agresivo contra la dictadura proletaria o por su dramaticidad en la ilustración del martirologio anarquista”, las mismas, apuntaba, no tenían un remitente comprobado, siempre emanaban de un desconocido en los medios libertarios o, en la mejor de las “hipótesis, uno de esos revolucionarios de parada que, después

---

<sup>395</sup> Vilkens, “Seis meses en Rusia”, *La Antorcha*, núm. 12, Buenos Aires, 14 de octubre de 1921.

<sup>396</sup> Orestes Ristori, “La cruzada...”, *Cuasimodo*, núm. 19, Buenos Aires, 1ra decena de junio de 1921.

<sup>397</sup> Orestes Ristori, “La cruzada...”, *Cuasimodo*, núm. 19, Buenos Aires, 1ra decena de junio de 1921.

de un semestre de sport ideológico y de no pocas intrigas, pasa a [ser un] [a]sueldo de la burguesía”.<sup>398</sup>

No obstante, los argumentos más importantes para contrarrestar los testimonios contra la Rusia soviética fue la *mea culpa* de Robert Minor, a sus declaraciones emitidas en 1919 contra el régimen maximalista, con una serie de textos publicados en *Insurrexit*. Esta revista estudiantil presentó a Robert Minor como teórico del anarquismo, de una sinceridad extraordinaria quien se rectificaba de sus posiciones ante la Rusia de los soviets.

La exposición de Minor comenzó por señalar que su comprensión de la Revolución rusa, a año y medio de su visita fue errónea, por ello merecía expresar sus objeciones. Principió por exponer que él creyó que el régimen revolucionario triunfante en Rusia habían sido las ideas anarquistas y sus críticas las dirigió contra Lenin y Trotsky por considerar, primero, que ellos habían asumido los medios de lucha anarquistas para lograr la victoria revolucionaria y, una vez alcanzada, optaron por “regresar a sus viejas maneras de pensar socialdemócrata y regresando a la posición de los convencionales partidos marxistas del mundo”, por consecuencia Minor interpretó que “los jefes bolcheviques destruyeron las raíces de la Revolución y la única esperanza de verdadero comunismo en Rusia”, a ello agregó que él imaginó que el tratado de Brest-Litovsk condujo a la extirpación de la forma original de soviets y a la cristalización de la revolución en una burocracia policial, a la conscripción militar, a la extinción de la libertad de imprenta y a la alianza con la burguesía nacional.

Una vez expuestas algunas de sus críticas a la Revolución, Minor apuntó que se dio a la tarea de estudiar con ahínco las obras marxistas y, como una epifanía, descubrió que había caído en varios errores al interpretar la toma del poder por los bolcheviques. La clarividencia le llegó cuando leía el *Capital* y *El Estado y la revolución*: “la lectura de este folleto fue un acontecimiento en mi vida”, aseguró Minor. *El Estado y la revolución*, según Minor, era una demostración de la coherencia de Lenin, pues nunca había predicado una teoría antes y después de la revolución, siempre fue la misma. El texto de Lenin lo llevó a *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, el cual a decir de Minor era una exposición

---

<sup>398</sup> Orestes Ristori, “La cruzada...”, *Cuasimodo*, núm. 19, Buenos Aires, 1ra decena de junio de 1921.

coherente, histórica y lógica del origen del Estado, no como el texto anti-científico de Kropotkin: *El Estado*. Minor abundó en las lecturas marxistas y llegó a percatarse de la perfecta armonía entre lo aducido en el *Manifiesto comunista* con las tácticas empleadas por los bolcheviques, sustentadas en un método científico.<sup>399</sup>

En otra de las entregas de su enmienda, Minor parece darle la razón a López Arango sobre los marxistas libertarios o anarquistas terceristas, describiendo su adhesión al partido socialista siendo adolescente, asistiendo a sus reuniones a pesar de aburrirse en extremo y, al concluir las mismas, salir corriendo. En cierta ocasión, relató Minor, “un hombre vestido miserablemente” le entregó un volante en el cual se detallaba “un plan para la captura de los arsenales y puntos estratégicos de la ciudad y cómo mantenerlas en contra de la policía”. El manifiesto estaba firmado por un grupo anarquista. Plan, considerado por Minor, como un disparate, pues él confiaba y creía como única vía de transformación social el ceñirse al plan “de los marxistas honestos y legales consiguiendo que los trabajadores elijan candidatos socialistas”. Sin embargo, la lectura del manifiesto orilló, a Minor, a aproximarse a los círculos anarquistas quienes cuestionaban todas las formas de dominación, no obstante, cuando leyó a Lenin se percató del ‘monopolio’ de los anarquistas en torno a la crítica del parlamentarismo y “sobre este terreno, con suma habilidad, denuncian toda crítica al parlamento como anarquismo”. A ello añadió,

No es nada sorprendente que el proletariado de los países más avanzados, viendo diputados socialistas fuesen simpatizando más y más con el individualismo anárquico a pesar de que no es más que el hermano gemelo del oportunismo. La crítica más usual que los modernos socialdemócratas hacen al anarquismo sindical ha sido reducida a la más pura trivialidad de la clase media. Nosotros reconocemos el Estado mientras que los anarquistas no, naturalmente una tal trivialidad no puede sino repeler a cualquier obrero revolucionario que piense, mientras los anarquistas tienen individualistas locos y sin cerebro en sus filas, los socialistas tienen una abundancia de cobardes.<sup>400</sup>

Minor concluyó su exculpación acusando al anarquismo de metafísico e idealista, cuasi religioso, refiriendo que los conceptos libertarios estaban más en sintonía con el clericalismo

---

<sup>399</sup> Robert Minor, “Mi opinión ha variado”, *Insurrexit*, núm. 4, Buenos Aires, 9 de diciembre de 1920.

<sup>400</sup> Robert Minor, “Mi opinión ha variado”, *Insurrexit*, núm. 6, Buenos Aires, febrero de 1921.

que a una teoría social-económica científica y materialista. Encontrando en la concepción del Estado y su papel histórico la principal diferencia entre anarquistas y bolcheviques, mientras los primeros elucubran con una libertad absoluta, inexistente e impracticable, Lenin, hombre científico, llevó a la práctica la edificación del Estado proletario como garante de la emancipación.

## **2.4 A manera de conclusión**

La Revolución rusa concretó la utopía. Sin embargo, la tierra donde los trabajadores fueran dueños de sus destinos y la sociedad de clases junto al salario se finiquitaría nunca llegó. La construcción del socialismo se topó con una realidad que fue imposible superar sumado a que, en lugar de cumplirse las tesis marxistas en torno a la ascensión al comunismo, se siguieron, como un manual y paso a paso las tesis bakuninistas sobre el peligro de construir el socialismo, y el camino a la emancipación humana, con la erección de un Estado pretendido transitorio.

En sí, lo fundado en la Unión Soviética mostró el camino en cómo no debía emprenderse el camino a la libertad. Independientemente de la desorientación prevaleciente en el anarquismo en los primeros cuatro años de la Revolución, el sector ‘más’ preparado o con mayor sentido común percibió, inmediatamente, el antagonismo entre los bolcheviques-maximalistas y el anarquismo. No obstante, el debate promovido por la Revolución sirvió al anarquismo para fortalecerse a sí mismo y evitar caer en los yerros interpretativos propiciados por la efervescencia revolucionaria, tal como lo expresa el epígrafe introductorio de este capítulo.

Rusia y su revolución, como he demostrado, propició un duro debate en el seno del anarquismo, desplegando su capacidad conceptual e interpretativa según las circunstancias. En los años postreros a la Revolución de octubre, el anarquismo fue perdiendo su vínculo con el movimiento de masas, el cual fue poco a poco copado por los comunismos locales, pero siempre subordinados a las órdenes y caprichos de Moscú. El acratismo encontraría la oportunidad de llevar al terreno de las realizaciones, con gran éxito, sus ideas veinte años

después de lo acontecido en Rusia. Aunque brevemente, la utopía se concretó en España, en 1936. Demostrando cómo se desmonta al Estado y al capital al unísono.



### **III El movimiento libertario argentino en la Década Infame (1932-1943)**

En julio de 1936 el pueblo español, con su vanguardia revolucionaria corporizada en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y en la Federación Anarquista Ibérica (FAI), logró detener en gran parte del territorio ibérico una sublevación militar contra la II república. No conforme, la clase obrera en armas volcó la oposición al golpe de Estado en un proceso revolucionario. Durante casi tres años los revolucionarios españoles hicieron frente a la maquinaria bélica de los países nazi fascistas. En abril de 1939, la república española, abandonada por las democracias y la patria del proletariado, sucumbió material más no moralmente y, con ella, la gran epopeya anarquista se clausuró.

Es, la guerra civil española, el eje de este capítulo. Se examina la recepción e interpretación elaborada por el anarquismo argentino. El énfasis lo coloqué en momentos precisos, a saber: el estallido de la guerra/revolución, concatenado en esclarecer cómo reaccionaron, rechazaron, aceptaron y/o justificaron la participación ácrata en las esferas gubernamentales, del Estado republicano, y la derrota republicana. A la par de subrayar la lectura de los anarquistas ante esos momentos, exploró cómo participaron en el proceso revolucionario y me dediqué a puntualizar cuáles fueron las organizaciones creadas expreso para ayudar a sus ‘hermanos’ de ideas, cómo se estructuraron y actuaron las organizaciones libertarias argentinas en el periodo pre y post guerra civil española. Culmina este capítulo en una indagación sobre el desarrollo del anarquismo platense previo al ascenso del peronismo.

#### **3.1 Consideraciones previas**

El anarquismo argentino a pesar de los yerros interpretativos y tácticos en momentos clave, a su perene ‘guerra’ intestina y cuasi congénito sectarismo, tuvo la capacidad de sobreponerse a una maquinaria represiva, nunca antes vista, inaugurada con la apertura del ciclo de dictaduras cívico-militares en 1930. Este evento orilló a una buena parte de la militancia ácrata porteña a crear nuevas estrategias y tácticas discursivas y organizativas. En esa línea, el anarquismo argentino contaba con teóricos bastante reputados a nivel internacional: Errico Malatesta y Rudolf Rocker (asiduos colaboradores en los medios rioplatense); locales, como Luce y Luigi Fabbri, Gastón Leval, Abad de Santillán, Juan Lazarte, Jacobo Prince, quienes

se dieron a la tarea de reactualizar al anarquismo. El problema al que se enfrentó el acratismo del Río de la Plata fue el adecuar sus prácticas a los momentos históricos, cuestión meollo de amargas discusiones pues mientras una parte, la mayoría, tendió a adoptar nuevos métodos de acción, una minoría, demasiado fuerte, se rehusó testarudamente, provocando un debate bizantino y un importante desgaste de energías y recursos.

Con el problema planteado por la dictadura uriburista, la casi totalidad de núcleos ácratas se dieron a la tarea de acoplarse a nuevas formas de activación, respondiendo de forma harto adecuada a las circunstancias históricas, esto le valió ser, otra vez, un poderoso movimiento no en cantidad, pero sí en calidad interpretativa y orgánica. Consolidó un proyecto específico en la clandestinidad: la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA) en 1935. Quizá la específica más eficaz y fuerte, a nivel internacional, en tanto disciplinada y cohesionada. No obstante, las querellas internas y las divisiones impidieron amalgamar e integrar a dos grupos, minúsculos, pero con gran ascendente: *La Protesta* y la FORA, para capacitarlo y armarlo para hacer frente un nuevo golpe de Estado, en 1943, hecho que diezmó aún más las filas libertarias.

El arco temporal, no rígido pues me muevo en sus fronteras, obedece, en primer término, a la celebración del II congreso regional anarquista en 1932, donde manó el Comité Regional de Relaciones Anarquistas (CRRA), éste se abrogó la tarea de construir, sobre terreno firme y con base en grupos existentes y actuantes, la federación anarquista argentina. Limitó la temporalidad a 1943, año en que los anarquistas se enfrentaron a dos eventos fundamentales en su historia: un golpe de Estado y el asalto a la FORA por parte de los anarquistas reunidos, principalmente, en *La Protesta*, pero apoyados por núcleos cercanos a *La Obra* y a la FACA.

Delimitado el marco temporal, basta mencionar los espacios geográficos donde se movieron mis protagonistas. Buenos Aires y sus zonas circunvecinas concentraban al mayor número de población, ahí es donde los anarquistas se encontraban en mayor proporción, aunado a ello fue donde les era dable moverse con facilidad y encontrar nuevos adeptos. Mas, debo destacar otras cartografías que, en ciertos momentos, le disputaron preminencia al centro, como las ciudades de La Plata, Bahía Blanca, Mar de Plata y Rosario.

Un último tópico a considerar, es a qué sujeto apelaron los anarquistas dentro del espacio temporal estudiado. Si hasta los años 20 los anarquistas apelaron al ‘pueblo explotado’ en abstracto, como lo hace notar Juan Suriano,<sup>401</sup> aun cuando era al trabajador del campo y la ciudad, hombres y mujeres, su público objetivo, es decir su sujeto revolucionario, al iniciar la década de los 30 el sujeto se concretiza y se dispersa. Su mensaje se distribuye en múltiples sujetos: estudiantes (universitarios), profesionistas, trabajadores técnicos, jóvenes, mujeres, desocupados, académicos y una amplia gama de pequeños propietarios (tenderos, vendedores), etc., son a quienes invocó para ganarlos tanto para el anarquismo como para el movimiento en defensa de las conquistas populares y como agentes del cambio social.

## Fuentes

La historia del anarquismo argentino en los años 30 es un terreno poco explorado. Hay un reducido grupo de estudios dedicados a examinar qué pasó con los militantes de la otrora poderosa Federación Obrera Regional Argentina (FORA), o con los editores de su órgano oficioso, *La Protesta* y su eterna rival, *La Antorcha*. Poco se sabe, más allá de los textos de Bayer,<sup>402</sup> sobre el destino de los anarquistas expropiadores (bandidistas revolucionarios) y en menor medida, sino es que nada, del grupo identificado como anarco-bolchevique. ¿Qué sucedió con ellos?

Entre los escasos trabajos dedicados a dilucidar el anarquismo en los años 30 en Argentina, encontramos los encaminados a observar al anarquismo y su vínculo con el movimiento obrero. En este campo destacan las obras de Javier Benyo, Diego Ceruso e Iñigo Carrera quienes se han adentrado a historiar, algunos de ellos de forma circunstancial y otros como objeto de estudio, a la Alianza Obrera Spartacus (AOS), grupo muy cercano, ideológicamente al plataformismo. En esos trabajos se explora la relación de la AOS con la Federación Obrera

---

<sup>401</sup> Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires (1890-1910)*, Manantial, Buenos Aires, 2001.

<sup>402</sup> Osvaldo Bayer, *La Patagonia Rebelde*, Talleres gráficos FURIA, Coyhaique, 2009; *Los anarquistas expropiadores, Simón Radowitzky y otros ensayos*, digital, Editorial Galerna, Buenos Aires, 1975; *Severino Di Giovanni: el idealista de la violencia*, Talleres gráficos FURIA, Coyhaique, 2009.

Nacional de la Construcción (FONC) y el breve ciclo huelguístico del ramo de la construcción entre 1935 y 1936, evento que aquí soslayé.<sup>403</sup>

Otro grupo de trabajos, con el objeto de arrojar luces sobre la participación libertaria en la guerra civil española, son los de Jacinto Cerda, Ignacio García y Jerónimo Boragina.<sup>404</sup> Los mismos dan cuenta de la participación de los militantes de la FACA, *La Obra*, AOS y otras organizaciones o individualidades no inscritos en aquéllas, trasladados a España y destacados en puestos de responsabilidad dentro del movimiento libertario español (MLE)<sup>405</sup> integrado por la FAI, CNT, Juventudes Libertarias y Mujeres Libres.

Las obras antes citadas parcializan mi objeto de estudio. No así los trabajos de María Migueláñez, Luciana Anapios, López Trujillo y María Eugenia Bordagaray, quienes desde diversas aristas enfrentan el periodo aquí tratado. Migueláñez, en sus múltiples estudios, abona a esclarecer y conocer las redes-relaciones transnacionales de los anarquistas argentinos con sus pares italianos, españoles, rusos y judíos. Toca la participación ácrata argentina en la revolución española. Anapios aborda los conflictos internos del anarquismo y sus estrategias editoriales del periodo de entreguerras, por su parte Bordagaray se enfoca en los nuevos sujetos a quienes interpeló. Trujillo, aunque su trabajo pretende ser una historia

---

<sup>403</sup> Javier Benyo, *La Alianza Obrera Spartacus, anarquismo, vanguardia obrera e institucionalización del movimiento sindical en la década de 1930*, Libros de Anarres/ Utopía Libertaria, Buenos Aires, 2005; Diego Ceruso, “El Movimiento obrero industrial y la organización en el lugar de trabajo en buenos aires y sus alrededores, 1916-1943”, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires, 2014; y, ‘El trabajo sindical de base del anarquismo argentino: La FACA y La Alianza Obrera Spartacus’, *A Contracorriente: revista de historia social y literatura en América Latina*, primavera de 2011; e Nicolás Iñigo Carrera, ‘La Alianza Obrera Spartacus’, Pimsa. Documentos y Comunicaciones, 2001, pp. 94-171.

<sup>404</sup> Jacinto Cerda, “Críticos y solidarios. El anarquismo argentino ante la guerra civil española”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, marzo-agosto de 2020; Ignacio García, “Apoyo de los españoles en América a la causa de cuba española. El caso argentino”, *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, núm. 1, 2000; Jerónimo Boragina, “Voluntarios anarquistas argentinos en la guerra civil española”, *Revista Internacional 19 de la guerra civil (1936-1939)*, núm. 7, 2017, y “Voluntarios argentinos en las brigadas internacionales y en el movimiento anarquista español”, en *Las brigadas internacionales: nuevas perspectivas en la historia de la guerra civil y del exilio*, Sebastián Agudo y Josep Sánchez Cervelló (coords.), Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, 2015.

<sup>405</sup> Utilizó estas siglas, más no existió como MLE sino hasta 1939.

del anarquismo en la Década Infame, es, ante todo, un análisis de la FACA y su actuación en los años 30.<sup>406</sup>

Dos trabajos de data reciente, pero de gran importancia, son el de Laura Fernández Cordero, en torno a la cuestión del género y sexualidad en *Acción Libertaria* y en la revista, que podríamos considerar suplemento oficioso de *Acción Libertaria*, *Hombre de América*; y el trabajo colectivo coordinado por Agustín Nieto y Óscar Videla, *El anarquismo después del anarquismo*, obra contenedora de una serie de artículos versados sobre temáticas del anarquismo argentino entre los años 30 y mediados de 1950. Obras por demás importante en cuanto van a contracorriente de las temerarias aseveraciones que hasta hace bien poco dominaban el campo de los estudios del anarquismo argentino, las cuales asumían que éste casi dejó de existir en el año 1910, como sostuvo Suriano. Afortunadamente trabajos, como el de Migueláñez, han permitido cuestionar y desterrar tales afirmaciones e interpretaciones.<sup>407</sup>

---

<sup>406</sup> María Migueláñez Martínez, “Anarquismo argentino transnacional, 1917-1940: cooperación y conflicto”, *II jornadas doctorales de historia contemporánea*, Universidad Complutense de Madrid/Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2012; “más allá de las fronteras: el anarquismo argentino en el periodo de entreguerras”, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2018; Luciana Anapios, “Compañeros, adversarios y enemigos. conflictos internos en el anarquismo argentino en la década del 20”, *Entrepasados. Revista de Historia*, núm. 32, 2007; “La Ciudad de las bombas. El anarquismo y la propaganda por el hecho en la Buenos Aires de los años veinte”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 2013; “Prensa y estrategias editoriales del movimiento anarquista en la Argentina de entreguerras”, *Anuario del instituto de historia argentina*, núm. 2, octubre de 2016; Fernando López Trujillo, *Vidas en rojo y negro. Una historia del anarquismo en la Década Infame*, Letra Libre, Buenos Aires, 2005; María Eugenia Bordagaray, “Anarquismo en la Argentina repertorios organizacionales y de acción colectiva”, *Repertorio Americano*, núm. 21, 2011; “Anarquismo y movimiento universitario en Argentina, 1935–1950”, *Revista CS*, núm. 9, 2012; “Controversias libertarias: la interpelación anarquista en tiempos del peronismo”, tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2014.

<sup>407</sup> Laura Fernández Cordero, “Anarquismo y cuestión sexual en el periódico *Acción Libertaria* (Argentina, 1933-1955)”, *Izquierdas*, núm. 49, diciembre 2019; “Sexología Europea en las izquierdas argentinas de los años cuarenta. El correo de lectores de las revistas *Cultura Sexual y Física* y *Hombre de América*”, *XI Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales/Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015; Agustín Nieto y Óscar Videla, eds., *El anarquismo después del anarquismo*, Gesmar, Buenos Aires, 2020; María Migueláñez Martínez, “1910 y el declive del anarquismo argentino. ¿Hito histórico o hito historiográfico?”, *Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional*, 2010.

Una vez pasada revista a los trabajos dedicados al tema ¿cuál es la importancia y/o aporte del presente? Reside, en observar al anarquismo en conjunto. No me concreto a una sola organización o grupo, sino lo observó en totalidad, en sus relaciones, contradicciones, afinidades, conflictos y construcciones mutuas. Aunado a ello puntualizó temas e ideas sueltas o mal interpretadas en los trabajos antes citados.

Eso fue posible gracias al acceso a diversas fuentes. Entre estas las hemerográficas: *Acción Libertaria*, *La Protesta*, *La Antorcha*, *Spartacus*, *La Obra*, *La Batalla*, *Nervio*, *Hombre de América*, etc. Revisadas, algunas, en forma digital. Hospedadas en diversos portales como Americalee del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (Cedinci), en la página de la Federación Libertaria Argentina (FLA), en el Archivo Histórico de Revistas Argentinas (AHIRA), en la Biblioteca Virtual Antorcha (BVA). Otras más fueron revisadas en físico en el Cedinci, en el Centro de Documentación Jacobo Prince de la Federación Libertaria Argentina (CDJP/FLA), en la Biblioteca Popular José Ingenieros (BPJI) y, unas más proporcionadas a la distancia por el Instituto Internacional de Historia Social (IISH). Las publicaciones fueron abordadas con el objeto de percibir el discurso emitido respecto a diversos temas, entre ellos al proceso organizativo, a los sujetos apelados por el anarquismo, a la Revolución española, a las discusiones teóricas-tácticas y la manera de leer y afrontar ciertos tópicos coyunturales argentinos.

### **3.2 Del CRRA a la FACA (1933-1936)**

El seis de septiembre de 1930, militares argentinos, encabezados por el general Félix Uriburu, respaldados por grupos oligárquicos y conservadores, inauguraron el periodo de los golpes de Estado en el país austral. El movimiento, que Carlos Jiménez tildó de carnavalada septembrina -todos estaban enterados del acto antes de darse-,<sup>408</sup> derrocaron al gobierno democrático de Hipólito Yrigoyen inaugurando lo que se conoce en la historia argentina como Década Infame. La cual se clausuraría con otro golpe de Estado en 1943.

---

<sup>408</sup> Carlos Jiménez, *El martirologio argentino*, Montevideo, 1932.

El golpe de 1930 cogió a los anarquistas sumidos en una profunda crisis en el orden orgánico, táctico y estratégico. Para coronar la situación, en su pasado reciente, como lo ha estudiado Anapios, las distintas fuerzas libertarias estaban en pugna alcanzando niveles de violencia inusitados en el seno del anarquismo, encontrando su punto culmen con el asesinato de Emilio López Arango a manos de Severino Di Giovanni en 1929, pálido reflejo de la descomposición alcanzada.

A lo anterior se añadió la incapacidad de ciertos sectores anarquistas para renovar sus planteamientos organizativos tanto en el terreno específico como finalista, es decir, optar por una organización laboral por rama industria y cohesionarse en una organización capaz de enlazar todos los esfuerzos ácratas en aras del ansiado cambio social. Aunado, a esa falencia, se agregó el no percatarse de los cambios estructurales del capitalismo y de las hondas diferencias operadas dentro del Estado según el cariz del gobierno al frente de sus riendas; y, por último, su incapacidad de darse por enterados de las transformaciones sociales y culturales de la sociedad para invocar a otros sujetos y no sólo al trabajador o pueblo en abstracto. Esa ‘miopía’ les imposibilitaron adoptar medidas pertinentes para reaccionar ante la avanzada autoritaria con claros tintes fascistas.

La brutal represión desencadenada contra el movimiento social, por parte de los militares y de las bandas cuasi fascistas, les reveló bien pronto a los anarquistas el craso error de su pasividad, pues inmediatamente la dictadura uriburista se centró en eliminar al elemento ácrata utilizando todos los medios disponibles. Desde confinamientos, expulsiones, estados de sitio, ejecuciones y detención-desapariciones. En pocos meses las cárceles se vieron atestadas por decenas de militantes, Ushuaia recibió a lo más granado, la ley de residencia se aplicó a diestra y siniestra. El ejército, la policía y las bandas paramilitares asaltaron locales obreros, apalearon trabajadores y militantes, en plena noche se fusilaba, la primera víctima fue el anarquista pacifista Joaquín Penina, después le siguieron Severino Di Giovanni, Paulino Scarfó y un sinnúmero más.

## Extirpación

La represión desatada contra el anarquismo argentino entre 1930 y 1933 no tenía parangón. Ellos mismos lo comprendieron demasiado tarde, cuando su movimiento estaba tocando los límites de su existencia. En 1932, Agustín P Justo reemplazó a Uriburu en la presidencia de la república tras unas elecciones fraudulentas. La represión no cesó, al contrario, se agudizó en gran parte debido a que el golpe estaba inscrito en una profunda crisis del capitalismo, o sería mejor asentar que el mismo fue consecuencia del quiebre del capitalismo, pues en América Latina y el Caribe no sólo Argentina experimentó el ascenso de gobiernos dictatoriales. La crisis del capitalismo se reflejó, pues, de manera particularmente agresiva en los países periféricos del gran capital. La ciudad de Buenos Aires se vio inundada por un ejército de desocupados, los conflictos obrero-patronales aumentaron, aunque no tenían la característica de los movimientos de corte revolucionario y reivindicatorio patrocinados por la FORA.

En ese contexto se emprendió la extirpación del anarquismo de la sociedad porteña. En el ámbito obrero se iniciaron procesos de asociación ilícita contra los gremios de la FORA, se fraguaron juicios con cargos ficticios: los llamados presos de Bragado; y, en casos extremos, se sistematizó la práctica de la detención-desaparición-asesinato, como en el caso de Penina, Miguel Arcángel Roscigna o Juan Antonio Morán. Además, decenas de militantes fueron deportados, previo encierro y tortura, u obligados al exilio, como le ocurrió a Abad de Santillán, Enrique García Thomas o Rodolfo González Pacheco.

Como he referido el ascenso de los militares encontró al movimiento anarquista paralizado, incluso la interpretación del mismo fue bastante desacertada. Sirva de ejemplo lo expresado por *La Antorcha*, quien un mes después calificó a la andanada militar como una “alteración superficial del orden legal, que no tuvo ni tendrá trascendencia social alguna y que hubiera pasado por una ceremonia habitual de transmisión de mando presidencial, con desfile militar”. El mismo fue visto como el propósito de corregir deficiencias burocráticas y, quienes asumieron el poder, aspiraban a un programa



cualquier de plataforma electoral y, “de ningún modo, puede ser motivo para una acción popular de importancia”.<sup>409</sup>

Sólo cuando el tsunami los arrolló se sacudieron un poco la somnolencia. *La Antorcha*, desde la clandestinidad, amargamente asumió sus pifias interpretativas, justo cuando su movimiento estaba “devastado por la borrasca reaccionaria, nuestra obra parece desecha y los poderosos del momento festejan, sobre el dolor de tantas víctimas, nuestro vencimiento”.<sup>410</sup>

Al caer Severino di Giovanni y Paulino Scarfó (febrero de 1931), un volante-manifiesto recorrió las calles bonaerenses. En este se denunciaba al terrorismo gubernamental aplicado sobre el pueblo en contubernio con los oligarcas y la prensa. Terror encaminado a extirpar del pueblo el ideal anarquista. Los libertarios advertían que, para destruirlos, no bastaría con la fuerza, pues ante “la más brutal, fría, calculada y sangrienta persecución contra el anarquismo, centros obreros, bibliotecas, imprentas, grupos culturales, todo, en fin, lo que el esfuerzo anónimo de un pueblo había creado para adquirir conocimiento”, no serían capaces. Al contrario, ante la embestida se mostraba la vitalidad del anarquismo con la multiplicación de “hojas clandestinas, periódicos y hechos”, el anarquismo logró pervivir gracias al haber sido un vasto movimiento social “capaz de soportar todos los vendavales, educado en la adversidad y el dolor, imposible de barrer su existencia enraizada profundamente en la vida social argentina”.<sup>411</sup>

En esos momentos para la dictadura el enemigo a vencer era la FORA, cualquier motivo fue aliciente para alentar a los golpistas a ensañarse contra la central revolucionaria. Pero, para desarticularla no bastaba la ‘mano dura’, fue preciso declarar a sus gremios más combativos como asociaciones ilícitas. En un boletín informativo los foristas evidenciaron el actuar de

---

<sup>409</sup> “El pronunciamiento militar del 6...”, *La Antorcha*, núm. 301, Buenos Aires, 16 de octubre de 1930.

<sup>410</sup> “Permanecer es triunfar”, *La Antorcha*, núm. 307, Buenos Aires, 25 de marzo de 1931.

<sup>411</sup> “Frente a los hechos”, Los anarquistas, 1931, Fondo Comité Regional de Relaciones Anarquistas/Archivo Alfredo Seoane/Biblioteca Popular José Ingenieros (en adelante AAS/BPJI).

las autoridades *de facto*, quienes se lanzaron contra los Chauffeurs y Lavadores, declarándolos como gremios de asociación ilícita, asaltando y clausurando sus locales.<sup>412</sup>

El procedimiento de extirpación del anarquismo, a decir de la FORA tenía como finalidad, por un lado, desbaratar por medio del terror a los organismos foristas y afines que prescindían de los compromisos o arreglos políticos, verdadera derrota para la causa del trabajo. Por otro, la represión sistemática buscó estimular a la organización de carácter reformista, representada en la CGT, en ello observaron la desenfrenada persecución.<sup>413</sup>

A fines de 1932 los radicales (partido al que pertenecía el depuesto Yrigoyen), planeó un contra-golpe de Estado para recuperar el poder, sin embargo fue descubierto a días de ejecutarse dando como resultado una declaratoria de estado de sitio y una agudización de la represión.<sup>414</sup> Testimonios elocuentes sobre el terror ejecutado en este periodo fueron recuperados por Carlos Jiménez desde su exilio uruguayo, con la edición de un folleto bajo el nombre *El martirologio argentino*, libro de denuncia contra Matías Sánchez Sorondo, Leopoldo Lugones (hijo), Juan Bautista Molina, Alberto Viñas, David Uriburu y José Vaccaro, quienes fueron los encargados de sugerir y supervisar la aplicación de las torturas en la Penitenciaría Nacional.

La obra de Jiménez es un relato pormenorizado de los sufrimientos infligidos a, por lo menos, un millar de seres humanos. Quienes fueron los primeros en recibir el martirio de manera ‘profesional’, es decir, de manera metódica y sistemática bajo la supervisión de un médico quien se aseguró que los presos no murieran o, en ciertos casos, ‘regresarlos’ para continuar martirizándolos. Los testimonio-denuncias reflejan los suplicios ocasionados a infinidad de inocentes completamente ajenos al movimiento social, lo cual nos da una perspectiva de la paranoia del régimen dictatorial y sus métodos que, por supuesto, se destinaron a una centena de anarquistas, algunos de los cuales terminaron idos o fueron orillados al suicidio.<sup>415</sup>

---

<sup>412</sup> “Boletín informativo de la FORA”, 1932, AAS/BPJI.

<sup>413</sup> “Manifiesto de la FORA”, julio de 1932, AAS/BPJI.

<sup>414</sup> “Momento de lucha”, *La Protesta*, núm. 7108, 28 de diciembre de 1932.

<sup>415</sup> Un testimonio es el siguiente: Pedro Poñiski. Obrero yugoslavo de 35 años de edad, de tez blanca y fresca, un tanto arrebolada. Alto, cara redonda y cabellera rubia. Su risa, acompañada de cierta ingenuidad inspira

## II Congreso

La respuesta al golpe de Estado por parte de los grupos mejor cohesionados, con bases firmes y con más influencia en el Río de la Plata: *La Protesta* y *La Antorcha* fue por demás infantil, pero bien pronto reconocieron sus equivocaciones. Al menos una parte sustancial de los mismos se mostraron de acuerdo en que los anarquistas no podían gravitar en torno a una publicación, como lo había sido hasta ese momento, ni en una central obrera, aunque se decantara por la finalidad comunista anárquica. Esta inquietud se expresó desde *La Antorcha*, *La Protesta*, *El Libertario* y *Tierra Libre*, impresos que enfatizaron en la necesidad de transformar al anarquismo para enfrentar a la dictadura.<sup>416</sup> Obligándoles a reflexionar sobre su pasado reciente, revisar su proceder y accionar. Lo hicieron en el lugar más inusitado.

---

confianza, todo en él es bondad y gentileza. Detenido a raíz del célebre asunto de Mataderos, es conducido al penal y emparedado en una de sus celdas, de donde lo sacaron para conducirlo al antro infernal. Por no contestar a las preguntas y propuestas de los policías... ¿cómo iba a contestar si no conocía el idioma? (llevaba un año en el país y su trato no pasó de ser con otras personas que sus paisanos) es sometido al tormento de los tacos de madera aplicados a los riñones, cuando vieron los verdugos que nada conseguían por cuanto a toda contestada: yo no comprende, resolvieron cambiar el tormento. Cansados de oírle decir: yo no comprende, comenzaron por colgarlo de los pies y las manos, ya completamente bañado en sangre y desgarrado por las cuerdas alámbricas. A toda esta maldad, contestada Poñiski: yo no comprende. Te vamos a hacer comprender, hijo de... Encaprichados en enseñar el idioma del Manco de Lepanto en dos horas de tormento, idioma que profanaban, degeneraban y envilecieron... continuaron aplicándole los suplicios de catasta y lampadación. Acudieron al suplicio moral del terror con un simulacro de fusilamiento. Lo descolgaron del techo, le dieron algunos paliativos. Lo sentaron en un banquillo situado en un rincón del sótano, envuelto en una especie de traje de buzo que usan los penados. Uno de los verdugos, vestido con una sotana de cura y un libro en la mano se aproximó a confesarlo, lo que aceptó el encapillado, quien trataba de pedirle al confesor papel y lápiz para escribirle a los suyos, cosas que no logró hacerse entender por los que lo supliciaban. Cuatro individuos uniformados se pusieron en línea de tiradores. El corazón de Poñiski cesaba de latir. La sombra cubrió su rostro mientras que brillantes gotas de sudor perlaban su frente... una voz dijo apunten, electrizo su cuerpo y cayó Poñiski, como un muerto, a los pies del cerdo sacerdote. Lugones se aproximó y dijo: firmas y cantas o te hago fusilar. Yo no comprende, señor. Saciado su sadismo con esta dosis de singular alcaloide, ordenó Lugones que lo arrastraron al cuarto donde estaba la figura de San Martín. le presentaron unos libelos difamatorios en forma de expediente y una pluma, Poñiski firmó. ¿Y antes porque no querías firmar? Le preguntaron. Yo no comprende, contestó un tanto serenado el mártir. Era la una de la mañana, Jiménez, *op. cit.*, pp. 65-67.

<sup>416</sup> *Tierra Libre*. Este impreso a cargo de Luis Danussi nació de la fusión de *Brazo y Cerebro* y *Pampa Libre*, de Bahía Blanca y General Pico, respectivamente, el grupo editor, Ideas, fue uno de los pilares de la FACA, “*Brazo y Cerebro ...*”, *Tierra Libre*, núm. 1, Bahía Blanca, 1 de mayo de 1932.

Sin imaginarlo, la oleada represiva desatada por el gobierno dictatorial reunió a los anarquistas de los más diversos matices en un sólo lugar: la prisión de Villa Devoto. En esa cárcel “los camaradas que estuvieron presos durante la dictadura, en sus reuniones permanentes tras las rejas, deliberaron sobre la urgencia que nuestras ideas y sus principios sean valorados en amplia discusión regional, en lo posible por delegaciones directa”, pues, desde el año de 1922 no se había celebrado ningún cónclave libertario. Se proyectó uno en 1930, mas quedó frustrado por la situación política, el clima de enemistad existente y una despreocupación general. Ya con la dictadura encima y desde la prisión acordaron la celebración de un congreso con el propósito de coordinar todas las fuerzas para elaborar un programa de acción capaz de reactivar al malogrado movimiento y plantar cara a la dictadura a plazo medio, y, a largo, propiciar el cambio social revolucionariamente.

Con los bríos y esperanzas de un pronto reavivamiento, los anarquistas argentinos acordaron reunirse en septiembre 1932 en la ciudad de Rosario para celebrar el II congreso anarquista regional de Argentina, el primero de ellos fue realizado en 1922 en Avellaneda.<sup>417</sup> El comicio no sólo tendría la tarea de relacionar, pues era ya un hecho, aunque incipiente, la vinculación; el cónclave era para entablar una amplia discusión sobre problemas referentes a la ideología, táctica y acción, se contemplarían problemas como la labor defensiva, un programa de lucha, defensa y reconstructivo.<sup>418</sup>

Abro un breve paréntesis para aclarar un par de puntos. Es importante resaltar que el II congreso no tomó la experiencia previa del especificismo argentino que fue la Alianza Libertaria Argentina (ALA), fundada en 1923 por grupos identificados por *La Protesta* y *La Antorcha* como anarco-bolcheviques. La ALA tuvo entre sus impulsores a dos personajes clave en los trabajos del segundo congreso regional: Juan Lazarte y Luis Di Filippo. Más destacable aún, por la fecha de convocatoria y trabajos del II congreso, es la continuidad de *El Libertario*, órgano de la ALA, y la agrupación La Lucha de Rosario, quizá su último núcleo real, participe en los trabajos del II congreso.

---

<sup>417</sup> “Primera sesión plenaria del Congreso de Rosario”, 1932, CDLJP/FLA.

<sup>418</sup> “Circular pro congreso anarquista”, *El Libertario*, núm. 109 bis, Buenos Aires, 1 de mayo de 1932.

*El Libertario* dejó de editarse en 1932 pero a poco de colapsar emitió una circular en que llamó a la ALA a sumar sus esfuerzos a la próxima “conferencia regional de todos los grupos e instituciones anarquistas”, manifestando un gran entusiasmo, pues aquella prometía “ser de cordialidad, de inteligenciamiento, en la que se plantearán y estudiarán con espíritu objetivo y práctico problemas mediatos e inmediatos de la revolución, [con ello] se cumple una de las más altas las aspiraciones de la ALA”, al mismo pidió a sus agrupaciones acudir a la reunión y tomar como base la carta orgánica de la Alianza.<sup>419</sup>

La Alianza Libertaria Argentina cifró sus esperanzas en el congreso no sólo por aquello que pudiera surgir, sino por ser en sí mismo un medio de estudiar los problemas del anarquismo y de acortar la distancia entre posiciones hasta ese momento separadas, para que el estudio y la acción anarquista fueran eficaces. Los aliancistas estaban en perfecto acuerdo “con la fraternización y la obtención de la mayor homogeneidad posible en nuestro movimiento específico”. Aunado a ello, muchos de sus puntos de vista sobre tácticas de lucha y métodos de organización eran conocidos, por ello sugirió que el preámbulo y la carta orgánica de la Alianza fueran un elemento de orientación para los congresales, ambos documentos fueron publicados en los últimos números de *El Libertario*. El mismo impreso manifestó que los militantes de la ALA eran “partidarios de una grande y ágil institución anarquista que nos relacione, sea el exponente fiel de nuestras ideas de integral transformación social. Por ella, por el entendimiento y por la asociación de los esfuerzos de toda la militancia anarquista por y para la revolución”.<sup>420</sup>

Durante los preparativos para el II congreso, La Lucha remitió sugerencias en torno a objetivos, principios, formas, medios y sugerencia de nombre de la futura federación anarquista, a través de la remisión de su Carta orgánica. En la exposición de motivos se fundamentó: “la presente declaración de principios y carta orgánica, que sin tener la pretensión de que sea algo concluido, se nos ocurre, puede facilitar y encauzar los debates al respecto, también proponemos la denominación de la futura entidad, declaración de principios y finalidad. La Federación Libertaria Argentina, asociación de cultura y de

---

<sup>419</sup> “A las agrupaciones de la ALA...”, *El Libertario*, núm. 109 bis, Buenos Aires, 1 de mayo de 1932.

<sup>420</sup> “Unámonos, organicémonos”, *El Libertario*, núm. 109 bis, Buenos Aires, 1 de mayo de 1932.

combate, creada con el objeto de coordinar el pensamiento y la acción constructiva del anarquismo regional”.<sup>421</sup>

El programa enviado por La Lucha es, casi, una copia de los estatutos de la ALA y es muy similar al que adoptaría la FACA, sin embargo, hay un punto que destaca y no fue ni siquiera discutido en el II Congreso: “sexto, considerando útil la presencia de soldados conscientes en las instituciones armadas de la burguesía, aconseja el ingreso a sus filas de la juventud comunista anárquica”. Al final, en los trabajos rumbo a la construcción de la federación anarquistas Argentina, se desdeñaron o se hizo caso omiso a los planteos de la Alianza y no remitieron sus documentos como lo hicieron con las estructuras y principios de las federaciones de Portugal, Francia, Italia, España, Polonia e incluso el programa de la plataforma, todos fueron turnados para su estudio y una mejor apreciación de los diversos métodos y medios organizativos y de acción.<sup>422</sup>

Al poco tiempo de constituirse el Comité Regional de Relaciones Anarquistas (CRRA), los aliancistas editaron el folleto *Crítica revolucionaria*, en el cual García Thomas analiza el peligro fascista y la necesidad de la organización anarquista en contubernio con las fuerzas obreras, tomando como ejemplo la ligazón Confederación Nacional del Trabajo-Federación Anarquista Ibérica (CNT-FAI). En ese folleto se incluyó la carta orgánica de la ALA. Lo antes señalado viene a colación para subrayar: en 1922, en 1932 y en 1935, la experiencia de la ALA fue ignorada, quizá para salvar la situación ante los grupos provenientes del forismo, *La Antorcha* y *La Protesta*.

Regresando al tema central, en un informe dado por el Consejo Federal de la Federación Libertaria Argentina (FLA) a sus adherentes en 1959, se hace una sucinta historia de la misma y se dejó asentado que la militancia anarquista, concertados en la prisión de Villa Devoto

Después de una fecunda y tenaz labor de armonización cumplida al salir de las cárceles de la dictadura, se realizó una de las más trascendentales reuniones anarquistas del país, cual fue el segundo congreso libertario celebrado en la ciudad de Rosario. El primer congreso anarquista

---

<sup>421</sup> “Propuesta de la ALA para la creación de la FLA”, 10 de septiembre de 1932, CDLJP/FLA.

<sup>422</sup> “Propuesta de la ALA para la creación de la FLA” 10 de septiembre de 1932, CDLJP/FLA.

se considera el de Avellaneda, en el año de 1922. En este magno congreso al que asistieron delegaciones de todo el país, de todos los sectores núcleos y agrupaciones se debatieron con la máxima amplitud los problemas ya encarados en la cárcel de Villa Devoto y se adoptaron fundamentales acuerdos que reflejan la posición táctica y el pensamiento libertario sobre las más importantes y agudas cuestiones de principios y métodos. Se concreta como primer paso la constitución del citado Comité de Regional.<sup>423</sup>

Los acuerdos alcanzados por el II congreso representaron un rompimiento con un pasado atravesado por luchas intestinas, falta de practicidad e incapacidad organizativa. Mas, el II congreso decidió no dejar constituida la federación anarquista Argentina por diversos motivos, entre ellos la ausencia de varios grupos y tendencias, para analizar a profundidad las propuestas y el consenso en la estructuración de la misma, por ello se llegó a la idoneidad de constituir el Comité Regional de Relaciones Anarquistas, para que este se diera a la tarea de crear grupos donde no los había, iniciar la vinculación de los mismos, reunir sus propuestas, propiciar el debate y empujar la experimentación de nuevas formas de actuación a fin de ir construyendo la federación sobre una base firme y real, no sólo con agrupaciones de sello y membrete.

Los acuerdos asumidos en el II congreso implicaron la unificación de las fuerzas anarquistas para hacer más efectiva y provechosa su actividad, sin que ello significara su separación o rompimiento con el movimiento obrero, sino ser, ante todo, una complementación a su labor en ambientes que escapaban a su influjo y para tareas en las cuales no siempre se pudiera comprometer a la organización obrera, pues a esta no le era posible abarcar la totalidad de los problemas prácticos y cotidianos, a la par de la preparación revolucionaria en sus más variados aspectos. Por ello se buscaría, en primer término, una acción conjunta y concertada para un reparto adecuado de fuerza y de esfuerzos. Es decir que tanto la específica como la finalista estuvieran mancomunadas.

Se concertó crear una institución donde tuvieran cabida todas las actividades tendientes al anarquismo, estas concurrirían a constituir y consolidar agrupaciones de barrio, juveniles, asociaciones culturales, grupos intersindicales, centros de estudios económicos, políticos y

---

<sup>423</sup> “Historia y trayectoria de la FLA”, septiembre de 1959, CDLJP/FLA.

sociales, entidades femeninas, grupos de autodefensa (clandestinos y legales), preparación revolucionaria y post-revolucionaria. Para la creación y vinculación de estos, el congreso intimó a los asistentes a proceder a la formación del secretariado del Comité Regional de Relaciones Anarquistas, quien se encargaría de iniciar los trabajos para la constitución de comités y consejos locales y de zona.

Otro acuerdo a destacar fue el tomado respecto a la penetración de los anarquistas en aquellas instituciones no proletarias, que pudieran llegar a ser influenciadas por los anarquistas. Sobre ese punto se acordó la conveniencia de participar en las comisiones vecinales, bibliotecas populares, centros culturales, cooperativas, movimientos estudiantiles y de docentes.

Con relación al punto anterior, se abordó el problema del movimiento obrero, en este se trataron varios temas y es pertinente considerarlos toda vez que representó la materia más difundida en la prensa afín al especificismo y propició duros debates entre el CRRA, *La Protesta* y la FORA. Al respecto, es imperioso remarcar dos cuestiones, la primera, vertida por López Trujillo en cuanto al conflicto entre el CRRA/FACA y la FORA, Trujillo asume que la organización específica intentó copar y hacerse con el control de la FORA, cuando en todos los documentos consultados se percibe que los miembros del CRRA/FACA, también la Alianza Obrero Spartacus (AOS) e incluso *La Protesta*, intentarían una y otra vez revitalizar a la FORA, llevando gremios a su seno y orientando a los cegetistas y autónomos hacia las prácticas foristas, nunca se propusieron apoderarse de ella. Al contrario, el CRRA reafirmó la interpretación finalista tal como la definió el pacto de solidaridad del quinto congreso de la FORA, ante los momentos de represión dictatorial y el oportunismo reformista de la CGT y del partido comunista, el congreso exhortó a todos los libertarios a volcar sus esfuerzos a ella, a fin de hacer que los gremios afines a la tendencia libertaria ingresaran en las filas foristas para vigorizar al movimiento revolucionario.

Al mismo tiempo se llegó a considerar ineludible la necesidad de crear grupos intersindicales en los gremios del campo reformista, con el propósito de oposición crítica y orientación en el sentido de aplicar los métodos de lucha ácrata. Se impuso, de igual suerte, la urgencia de convertir a los organismos obreros en órganos de resistencia sí, pero igual dotarlos de una



misión transformadora. Los congresales reconocieron que la masa productora, obreros, campesinos y técnicos serían la base misma de la revolución libertaria y en sus manos descansaría el control de todas las actividades de la producción y distribución desde el primer momento de la revolución, por ello era una obligación propiciar que los sindicatos se capacitaran para hacer funcionar el mecanismo económico, arrancar el poder a la burguesía y reemplazar el burocratismo por una adecuada distribución-gestión del trabajo, por ello invitó a las organizaciones obreras a modificar su estructura, adaptándose a las necesidades del momento y asumir la organización por rama industrial y en el lugar de trabajo.

Lo postulado por los faquistas fue, en sí mismo, un paso enorme en la re-estructuración interpretativa sobre el movimiento obrero en el anarquismo platense. Lo más ‘innovador’ y transcendental, sin embargo, fue la obligación de adherir, o sumar, a los métodos de lucha ‘clásicos’ la capacitación en la posesión de la tierra, fábricas, talleres, medios de transporte y viviendas, como recurso para la gestión adecuada de los establecimientos de producción. Se instó a la exposición y puesta en práctica de soluciones concretas en las luchas del proletariado como el cooperativismo, el cual fue recuperado para el anarquismo.

En los acuerdos se refirió que el cooperativismo debía rectificarse y reivindicarse aplicándole un sentido anárquico, revolucionario y de apoyo mutuo, despojándolo de sus formas burguesas y estatales como eran la gestión de leyes, su colaboración y jerarquización autoritaria, dotándole, en cambio, de una estructura concordante con sus principios y fines libertarios. Se concretó, pues, que los anarquistas elaboraran un plan general de acción regional cooperativista, vinculado estrechamente al sindicato industrial y de campo, a los organismo barriales a fin de incidir en las funciones de carácter cotidiano y vital como en la alimentación, vestido, habitaciones, en forma que se comprendieran las diversas manifestaciones padecidas por los productores desde la materia prima hasta su entrega al consumidor.<sup>424</sup>

---

<sup>424</sup> El tema del cooperativismo fue recurrente en los medios faquistas, incluso se llegó a editar un periódico para difundir sus ventajas como medio económico de los ácratas.

Segundo, el referente a la defensa armada. Se creyó necesario, para encarar el problema revolucionario tanto de la lucha tendiente al éxito en la acción inmediata contra el Estado, el fascismo y en el hecho revolucionario futuro, para abatir al régimen capitalista y en defensa eficaz de la nueva sociedad en construcción, propiciar la constitución de grupos de defensa y de acción. Los grupos de acción, a decir de los congresales, serían las fuerzas impulsoras del proletariado organizado y de los anarquistas para la lucha defensiva y para la guerra definitiva al régimen imperante, por tal, éstos debían adquirir la capacidad indispensable para actuar con decisión frente a las fuerzas enemigas. Dichos órganos serían, en el período constructivo, emanación y parte de los organismos económicos para evitar todo peligro de desviación militarista. Es decir, esos grupos de revolucionarios profesionales, disciplinados y capaces de dirigir, como lo dibujó Bakunin y como la Federación Anarquista Ibérica los estaba haciendo.<sup>425</sup>

A raíz del II congreso quedó constituido el Comité Regional de Relaciones Anarquistas e inmediatamente se dio a su misión: levantó grupos y los vinculó en comités de zonas y regionales. Dos años después de celebrado el II Congreso, estaban relacionados al CRRA entre 150 y 200 grupos, con una media de cinco individuos por grupo, a estos se debe agregar otros doscientos grupos sin vínculos orgánicos, pero con relaciones asiduas y ejecutantes de actividades propuestas por el Comité. Ante tal éxito, los craístas enfatizaron que el valor del Comité no se debía tañer al número sino a la capacidad de los militantes organizados de estar relacionados y los mismos estuvieran disciplinados, aceptaran los fines, las tácticas y métodos de trabajo de la próxima federación.<sup>426</sup>

A un año del congreso de Rosario *La Protesta*, contando en su cuerpo redactor con algunos ex-antorchistas, lo consideró “un acontecimiento de luminosa proyección social”. Ratificando la necesidad de conjugar los esfuerzos “de todos los militantes, la inteligencia y la acción de los núcleos libertarios de la región, adoptar nuevas formas de relación y de combate, fortificar el movimiento dotándolo de resortes adecuados y condiciones de

---

<sup>425</sup> “Acuerdos del II Congreso”, septiembre de 1932, AAS/BPJI.

<sup>426</sup> “Carta del CRRA a Juan M”, 19 de diciembre de 1934, CDLJP/FLA.

proselitismo e influencia de acuerdo a las condiciones y características de la moderna contienda social”.<sup>427</sup>

Entre 1931 y 1933, tras la reunión de Villa Devoto y el Congreso de Rosario, el anarquismo argentino encontró una pausa a sus reyertas y se encaminó a la construcción de un movimiento nuevo, reforzado y actualizado. Reflejo de lo antes dicho lo encontramos en *La Protesta*, la cual, como lo hace notar oportunamente López Trujillo, abrió sus páginas para todos los grupos, en especial a los antiguos antorchistas como Jacobo Prince y Jacobo Maguid, a nuevas propuestas organizativas en el ámbito obrero, como las expresadas por Abad de Santillán y Leval. Sus páginas, son pues, espejo de los nuevos vientos.

No durarían. En 1934 la FORA celebró un pleno regional de delegados donde reprocharon el carácter asumido por *La Protesta*, órgano oficioso del forismo. Sus críticas se dirigieron contra la propuesta y difusión del sindicato por industria, a la creación de una organización específica, a la organización en el lugar de trabajo y a la diversificación del anarquismo. Los delegados pugnaron por respetar el pacto de 1905 y afirmaron que una organización como el CRRRA, o la futura federación, era una instituciones innecesarias, autoritaria y divisora del elemento ácrata.

A pesar de todo, la creación del CRRRA consolidó un proyecto que colocó al anarquismo de nuevo en el campo de las luchas sociales, les facilitó lidiar con los estados de sitios, la represión y los preparó para el trabajo en la clandestinidad. Es, en ese contexto, que se desarrolló la huelga del ramo de la construcción, donde la FORA se mostró, como quizá nunca, tendiente a romper y desprestigiar una huelga donde los anarquistas tuvieron una participación capital, y, por segunda vez, a colaborar con la policía y la patronal. En esos momentos de alta conflictividad social, clandestinaje y discusión teórica-práctica con la FORA nació la FACA, en un congreso clandestino que ratificó los acuerdos de 1932, cuando vientos revolucionaros soplaron desde iberia.

---

<sup>427</sup> “Congreso regional anarquista”, *La Protesta*, núm. 7818 bis, Buenos Aires, octubre de 1933.

## La FACA

Al concluir el congreso de Rosario, los asistentes al mismo pusieron en marcha los acuerdos. El CRRA asumió su papel relacionador, se financiaron giras de propaganda, boletines internos y circulares a fin de tener al tanto a todos los grupos e individualidades de lo acaecido en cuestiones orgánicas, acciones emprendidas y a ejecutar. Para su buen funcionamiento el CRRA creó una serie de comisiones, la más activa fue la pro-federación anarquista, encargada de incentivar la creación de grupos, velar por el buen funcionamiento de los mismos e impulsar las actividades tendientes a la constitución de la federación.<sup>428</sup>

El ímpetu tomado por el anarquismo argentino a partir del II Congreso pronto se enfrentó a una nueva oleada de pugnas internas, no al nivel de las acaecidas durante los años 20, pero sí demostraron cómo un sector del mismo fue incapaz de superar ciertos escollos que impedían al anarquismo retomar su lugar de vanguardia revolucionaria. En este caso la FORA, después se sumaría a ella *La Protesta*, *La Obra* y *La Batalla*, quienes se enfrentaron al CRRA. El desacuerdo giró en torno a dos cuestiones. La primera fue rechazar la necesidad de una organización específica; la segunda, su recelo a asumir la organización sindical por rama industrial y en el lugar de trabajo. No obstante, habría de resaltar que la FORA adquirió esa beligerancia e intransigencia cuando muchos de sus cuadros retornaron a la actividad, sea porque salieron de prisión o volvieron al país.<sup>429</sup>

*La Protesta* regresó a su papel de tribuna plural entre 1931-1933, convirtiéndose en un escenario de las disputas entre los craístas y foristas, antes que el conflicto abarcara a la propia *Protesta*. En las páginas del mensuario, los craístas reflexionaron alrededor de los problemas del proletariado revolucionario de la Argentina, enfatizando en el aspecto orgánico. Aclararon, ante la primera investida forista, que las circunstancias en que se desenvolvía el movimiento eran impuestas por el capitalismo y el Estado. Por ello, los craístas-protestantistas manifestaron la necesidad de una clara comprensión de la situación en extremo crítica tanto para el anarquismo como para el movimiento obrero revolucionario,

---

<sup>428</sup> “Circular núm. 1 de la C pro FFA del CRRA”, s/f, CDLJP/FLA.

<sup>429</sup> “Manifiesto de la FORA”, septiembre de 1932, AAS/BPJI.

la cual imponía la urgencia de una re-organización efectiva, de una labor de capacitación doctrinaria, en la adaptación a formas y métodos de organización y lucha en consonancia con la realidad de la contienda. Recomendaron, por tal, observar las nuevas tácticas ofensivas y defensivas del capitalismo, sino se hacía así se corría el riesgo que los trabajadores no hallaran en la FORA las garantías para defenderse y menos recurrir a ella para intentar un cambio social.<sup>430</sup> Bajo esos argumentos se fue configurando el conflicto venidero: lo específico en el anarquismo, el ‘industrialismo’ en el trabajo. En respuesta, desde el forismo se inició un ataque sistemático contra los craístas.<sup>431</sup>

Uno de los primeros textos aparecidos en *La Protesta*, en que se lanzó contra sus todavía colaboradores del CRRRA, fue para defender a la FORA, pues los craístas acusaron a los foristas de inactivos, proclamadores y carentes de ‘realismo’; eso lo escribían, a decir de *La Protesta*, con la finalidad de demostrar la bondad de los programas y justificar la organización específica, aduciendo que eso era anti-anarquista, pues el anarquismo era en sí inorgánico al no ser dogma ni partido político, ni siquiera una escuela filosófica sino una aspiración social, por lo mismo se les acusó de plataformistas, acusando que el especificismo suponía la intención de centralizar y dirigir por los carriles imaginados e impuestos por los grupos o individuos ansiosos de ser jefes. Alegaron no “era momento para nuevas estructuraciones ni para especificismo, sino para el engrandecimiento de ese movimiento de una rica y fecunda historia en este país que hasta hace poco fue el imán de todos los egoísmos”,<sup>432</sup> es decir la FORA.

El conflicto eclosionó realmente en la reunión de delegados de la FORA de septiembre de 1934. No obstante, las tensiones, entre la específica y la finalista se manifestó abiertamente en una serie de notas intercambiadas con motivo de una campaña contra los procesos por asociación ilícita a los gremios de la FORA y en defensa de la misma. El CRRRA, al dar a conocer las notas a sus adherentes elaboró un informe en donde, a manera de preámbulo, manifestó que las acciones de la FORA, en su propia defensa y resistencia ante la cuestión de

---

<sup>430</sup> “Problemas gremiales de actualidad”, *La Protesta*, núm. 7821, Buenos Aires, febrero de 1934.

<sup>431</sup> Flor de la Montaña, “Intransigencia”, *La Protesta*, núm. 7822, Buenos Aires, abril de 1934.

<sup>432</sup> “Problemas de la militancia”, *La Protesta*, núm. 7827, Buenos Aires, septiembre de 1934.

los procesos de ilicitud habían sido del todo ineficaces, por ello, y como parte de los acuerdos de Rosario donde se dejó asentado que la FORA debía contar con la cooperación efectiva de todos los libertarios, era lógico y consecuente que ella estuviera al frente de la campaña contra las leyes y acciones represivas de la dictadura, contando con el apoyo indefectible de los craístas, esto impulsaría la campaña, pues existían poblados y ciudades donde la FORA no contaba con adherentes, pero sí los había del CRRRA.<sup>433</sup>

El informe y la serie de notas no fueron recibidos con agrado por la FORA, la cual rechazó la oferta del Comité argumentando que, para coordinar la lucha e inteligencia en la campaña en contra de los procesos por asociación ilícita y en defensa de la organización obrera revolucionaria, no era necesario hacer pactos ni ceder en principios en pro de una unidad de esfuerzos. En consecuencia el Consejo Federal (CF) de la FORA resolvió que la campaña por la libertad de los presos por cuestiones sociales en general, y procesados por asociación ilícita en particular, era para la FORA una preocupación constante y lo seguiría siendo hasta conseguir el propósito: la liberación de los presos.<sup>434</sup>

Por otra parte, recalcó la FORA, la unión y coordinación entre las diversas fracciones del movimiento para trabajos fundamentados en los principios debía ser voluntaria y abierta, sin otro compromiso ni pacto más que el contraído con los comunes ideales en la conciencia, aseverando que su movimiento, desde su origen, se había orientado bajo esos preceptos.<sup>435</sup>

Ante la respuesta dada por la FORA, el CRRRA emitió un comunicado a su militancia destacando los puntos cruciales de la respuesta del Consejo Federal, los cuales necesitaban ser aclarados. En la nota interna se puntualizó la precaución asumida por los foristas quienes manifestaron que nada impedía a los craístas, o cualquiera otra facción del movimiento, a hacer por su cuenta lo que creyera conveniente si así lo deseaba, tanto por la libertad de los presos como contra la reacción, pero sin que para ello fuera menester entablar o firmar pactos. La propuesta del CRRRA no sugería ni implicaba ningún pacto formalista sino una inteligencia

---

<sup>433</sup> “Nota interna del CRRRA sobre asociación ilícita”, 10 de julio de 1934, CDLJP/FLA.

<sup>434</sup> “Nota interna del CRRRA sobre asociación ilícita”, 10 de julio de 1934, CDLJP/FLA.

<sup>435</sup> “Nota interna del CRRRA sobre asociación ilícita”, 10 de julio de 1934, CDLJP/FLA.

en la forma de llevar la campaña, la cual se podría intensificar mediante una coordinación de todas las fuerzas anarquistas. El CRRA adujo que desechar los acuerdos entre fuerzas afines era un yerro, cuando la simple constatación de la realidad era contundente: pues, obrando cada cual por su cuenta se debilitan las acciones y se restaba potencialidad a la lucha. Por lo mismo, el método de trabajo fundado en la conciencia de los principios no podía ni debía detenerse en acciones aisladas, la dispersión de fuerzas quitaba eficacia a la lucha. Insistiendo en su anhelo de organizar conjuntamente la campaña, porque, a su entender, era el momento de atacar a la reacción sin gastar energías estérilmente.<sup>436</sup>

Para reiterar su posición frente al movimiento obrero, en el boletín número uno de la comisión pro-federación, los craístas ahondaron en el acuerdo pactado en el congreso de Rosario en lo relativo a la relación que debía existir entre la FORA y el CRRA (o la futura federación). En los planteos esgrimidos nos percatamos del cambio cualitativo de una parte de los anarquistas en el sentido de su sujeto interpelado. En el boletín se asentó que la unificación de las fuerzas anarquistas, asumida de manera unánime, debería tender a una efectiva y provechosa actividad sin que ello significara la separación con el movimiento obrero, sino una complementación de su labor en ambientes que escapaban a su influjo y para tareas en las cuales no siempre podía comprometerse, era evidente la imposibilidad de la FORA de abarcar el conjunto de problemas prácticos en la preparación revolucionaria. Para tal fin, el CRRA se colocaba a disposición de la FORA para realizar tareas conjuntas.<sup>437</sup>

Después del intercambio de notas y de las reafirmaciones, el conflicto-rompimiento entre el CRRA y el Comité Federal de la FORA y *La Protesta* estaba aún por alcanzar su clímax, al respecto debe precisarse que la FORA, como institución obrera anarquista siguió siendo el horizonte del movimiento libertario, la discusión y enfrentamiento se desató con su Consejo Federal no con sus cuadros ni con su historia, fines o principios. En una carta del secretariado del CRRA a Alfonso Mondello, el Comité se lamentó que a pesar del éxito del mismo como adhesivo de la organización anarquista y con resultados palpables, como eran la creación de Comités locales, zonales, regionales y con una actuación esparcida por todo el territorio

---

<sup>436</sup> “Nota interna del CRRA sobre asociación ilícita”, 10 de julio de 1934, CDLJP/FLA.

<sup>437</sup> *Boletín núm. 1 de la C pro FAA*, julio de 1934, CDLJP/FLA.

argentino y con múltiples frentes de acción abiertos, no contara con el apoyo de la institución decana. Igual, le apuntó que la situación y perspectivas de la FORA eran malas y con pocas posibilidades de trabajar con ella, sin embargo, le afirmaron la existencia de una esperanza y ella estaba en los grupos del CRRA que habían extendido su acción a los gremios de la CGT y autónomos, gracias a los intersindicales. Estos llevaban a cabo una tarea de penetración y de atracción de simpatías hacia la FORA. Agregaron que quienes estaban trabajando por buen camino eran los de la Federación Obrera Local Bonaerense (FOLB), su actividad inteligente, en perspectiva del Comité, estaba salvando la situación.<sup>438</sup>

El quiebre definitivo entre CRRA y La FORA, tomó otros ribetes durante la reunión de delegados de la central obrera celebrada el Rosario del 28 de septiembre al 5 de octubre de 1934, siendo esta, para el delegado de *Acción Libertaria* órgano del CRRA, una reunión estéril. Reconociendo que, como era lógico, se trataba de una asamblea que no podía alterar nada fundamentalmente y si adoptar algunas medidas de carácter práctico tendientes a levantar al movimiento de la FORA del decaimiento en que estaba: la inactividad y la crisis de militancia por parte de quienes alardean de foristas genuinos. En consecuencia, los acuerdos a tomarse, imaginó el delegado craísta, no serían sino circunstanciales y no afectaría ninguna cuestión de fondo. En eso se equivocó, lo discutido y aprobado tuvo repercusiones profundas.

En los acuerdos y resoluciones de la reunión de los delegados el CF de la FORA, se argumentó que el principio de autoridad resultaba más peligroso en las corrientes de izquierda que empleaban un lenguaje revolucionario para engañar al pueblo. Esta mentalidad estatista, se señaló: “parecía haber hecho presa también en las filas libertarias. Todas las corrientes dictatoriales de izquierda se identifican en un todo con la derecha. Entre estas corrientes autoritarias puede incluirse el sindicalismo constructivo [industrial], una parte de nuestro movimiento se ha desorientado y para obligar a las demás fracciones del movimiento anarquista a encauzarse por su verdadero derrotero [especificismo]”. En esa desorientación se englobó a *La Protesta*. En consecuencia, los delegados declararon: primero, que la orientación del diario *La Protesta* se había desviado de la ruta del movimiento; segundo, a

---

<sup>438</sup> “Carta del CRRA a Alfonso Mondello”, 8 de septiembre de 1934, CDLJP/FLA.



raíz de esa desviación, el diario perdió la confianza del movimiento forista y hasta tanto no se volviera a encauzar a la ruta de la FORA, que le fue característica, no recobraría el apoyo de los militantes foristas.

El veto moral y material impuesto a *La Protesta* emanó de la discusión abierta por la Federación Obrera Local de Tucumán, quien habló sobre el surgimiento de una nueva corriente: el especificismo, a la cual, aseguró se le iba a combatir desde el punto de vista forista: “la organización [específica] poco tiene que hacer en el movimiento obrero, porque siendo este definido no cabe el especificismo: si sus partidarios realizan su propaganda entre los universitarios y burócratas de la clase media allá ellos, el movimiento obrero es el nervio inicial de la Revolución y no se puede separar a ellos”. Convocando a los gremios foristas a definir su posición frente a esta nueva corriente del anarquismo. La tucumana agregó que la FORA tenía un movimiento propio, bien definido y por lo tanto opinó que el CRRRA no debía inmiscuirse en el movimiento forista, de la misma manera que tampoco este con aquel.<sup>439</sup>

Ante esos ataques, el delegado de *Acción Libertaria* externó, en primer lugar, su reprobación por la torpeza que significaba colocar bajo el rubro de corrientes regresivas a la tendencia organizadora del anarquismo. Enseguida, explicó el objeto de la organización anarquista y se refirió al injustificado pánico dominante en ciertos delegados que consideraban innovaciones lo que, por cierto, armonizaba con el impulso de renovación y de experimentación propio del anarquismo. Por tal no bastaba repudiar, en principio, la corriente autoritaria en abstracto y de forma general, se imponía la necesidad de precisar y definir a cada una y adoptar frente a ellas los métodos de lucha adecuados.

En ese sentido, no era posible englobar al fascismo y al bolchevismo en un mismo apartado. El fascismo avanzaba impulsado desde las élites políticas y económicas, mientras los bolcheviques se infiltraban desde las capas populares tratando de copar el movimiento obrero, era necesario saber neutralizar su influencia demostrando la superioridad de los métodos libertarios. Ello no se lograría abandonando las esferas de lucha popular so pretexto de pureza doctrinaria sino interviniendo a partir de los principios ácratas, ahí donde hubiera

---

<sup>439</sup> “Acuerdos y resoluciones...”, *La Protesta*, núm. 7829, Buenos Aires, noviembre de 1934.

motivo de lucha, fuera obrera o popular. Si no se hacía de tal manera, afirmó el craísta, la masa estaría bajo la influencia de los partidos autoritarios.

En palabras del delegado del CRRA, el anarquista debía trabajar a través de campañas concretas donde se pudiera hacer proselitismo y aclarar posiciones. Respecto al aparente centralismo y autoritarismo, influencia marxista a decir de la FORA, el delegado del *Acción Libertaria* aclaró que entender así el especificismo era entenderlo mal e interpretarlo peor, dentro del CRRA, y en el futuro la federación, existía suficiente margen de tolerancia que permitía a los grupos actuar bajo propia responsabilidad, lo cual conllevaba el derecho a los adheridos a experimentar y el derecho a equivocarse sin por ello recibir una sanción disciplinaria. En otro orden de ideas, el delegado craísta se fue a la cuestión matriz y sostuvo que participar en determinados actos populares donde concurrían tendencias diversas no constituía una claudicación, refiriendo que en algunos casos era un deber y obligación participar en los medios populares para buscar y lograr un mejoramiento en la cotidianidad de las clases populares, exhortó a los delegados a anclarse a la realidad y preocuparse de los verdaderos problemas del proletariado.

Planteadas las disyuntivas, el debate pasó a tratar dos cuestiones apremiantes para los ácratas argentinos. El primero de ellos fue presentado por el delegado de la FOLB, quien presentó una moción para encarar el problema de los campamentos de desocupados, manifestando que los obreros organizados deberían mantener relaciones y trabajar en ellos el espíritu de rebeldía y evitar fueran víctimas de la demagogia reaccionaria, tal cuestión era adentrarse a un aspecto de suma gravedad. Al delegado de la bonaerense lo acompañó el de la comarcal de Morón quien reclamó la solidaridad del proletariado forista en defensa de los desocupados cuyos campamento eran atropellados y destruidos por la policía, sostuvo que el problema de la desocupación era irresoluble dentro del sistema capitalista, siendo una ilusión peligrosa de carácter meramente reformista suponer que las seis horas y el turno rotativo solucionarían la cuestión, por supuesto, eran motivos plausibles de lucha, pero en el mejor de los casos aliviaría la situación de algunas categorías de trabajadores, más nunca el de la gran masa de desocupados condenados por el capitalismo al hambre. Dicha posición fue apoyada por el delegado de *Acción Libertaria*, quien agregó que la resolución adoptada por CF de la FORA

era un sarcasmo, pues aconsejó a esos hombres, declarados sobrantes, a ingresar a los sindicatos para conseguir trabajo cuando los mismos obreros organizados trabajan sólo en porcentaje mínimo.<sup>440</sup>

Bajo esos argumentos *La Protesta* la emprendió contra el CRRA, acusándolos de haber adquirido una fiebre innovacionista, mas, para los foristas no eran tal, pues constituía una reminiscencia de viejos conceptos neo-marxistas, lo cual representaba un error profundo y de fatales consecuencias para la integridad del anarquismo. Se aseguró que los craístas estaban avasallados por el curso de los acontecimientos y en su búsqueda de soluciones inmediatas cayeron aprisionados en las redes de los errores de la época, en desviaciones que se hacían sentir con mayor ahínco en el terreno de la organización obrera donde buscaban introducir nuevas modalidades, es decir, dotarlas de una estructuración que respondiera a las exigencias impuestas por el desarrollo capitalista y que las colocara en condiciones de suplantar a este último en la producción y distribución, con esto se estaría cayendo en la órbita de “la influencia fatalista económica del marxismo, supeditando al industrialismo un rol social y el factor económico todos los demás el problema de la revolución”.<sup>441</sup>

Roto todo puente de entendimiento entre la FORA-*La Protesta* y el CRRA llegó 1935. Año de arduo trabajo para este último, pues a la par de sostener acalorados debates con la FORA y a su actuación, en primera línea, en las huelgas del ramo de la construcción, se entregó a su misión de crear grupos, vincularlos y preparar el congreso fundacional de la federación anarquista. Previo a este y con el objeto de concretarla eficazmente, se celebraron en el mes de abril el Pleno Nacional de Delegados de Comités de Zona y Comités de Localidades y el Pleno Nacional de Juventudes Libertarias, de estos emanaron los temas a discutir en el congreso. Entre enero y agosto de 1935 el CRRA recibió mandatos de sus integrantes, algunas simplemente ratificaron lo acordado en el II congreso o confirmación su asistencia, informaron sobre la composición de sus grupos o remitieron recursos, mas, ciertas agrupaciones sí enviaron propuestas.

---

<sup>440</sup> “Informe al CRRA sobre RD de la FORA”, enero de 1935, CRRA/AAS/BPJI.

<sup>441</sup> “Influencias marxistas en el anarquismo”, *La Protesta*, núm. 7833, Buenos Aires, mayo de 1935.

Inició, por su verdadera contribución para definir la estructura, principios o estrategias de la federación, el acuerdo tomado por las Asociación Juvenil de Rosario (AJL), al cual, si se pone atención, se comprenderá porque la FACA se transformó en un movimiento tan disciplinado, cohesionado y eficaz, incluso mejor que la FAI y explicaría por qué muchos de sus cuadros serían solicitados por la CNT-FAI y Federica Montseny aplaudiría el compromiso y el comportamiento de los faquistas durante la guerra civil española.

La propuesta de la AJL de Rosario fue respecto al punto de la organización y la estructura y referente a los deberes y responsabilidades del militante. Sugirió que los grupos constituyentes de la futura Federación Anarquista Argentina (FAA), se encontraban en la obligación de asumir determinados deberes y obligaciones. En consecuencia, el militante debía adquirir la obligación de ejecutar los trabajos encomendados y ser responsable de ellos, de lo contrario sería un número ineficaz para la propaganda. La responsabilidad de trabajo, exigía categóricamente que el militante se encontrara en el sitio donde se le necesitaba y no hiciera lo que le conviniera o donde le fuera cómodo. El militante, continúa el mandato, debía forjarse en la autodisciplina y el acatamiento a la voluntad de resolución de la mayoría, condiciones indispensables para la eficacia de la organización libertaria.<sup>442</sup>

Finalmente, y tras muchas postergaciones, el congreso constituyente de la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA) se celebró de manera clandestina los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de 1935. Ratificándose muchos puntos, con algunas adiciones, de lo acordado en Rosario tres años atrás, es importante subrayar la experiencia adquirida por el CRRRA, la cual fue aprovechada y encontró eco en las discusiones y en los acuerdos plasmados. Tal como su crítica a la economía dirigida, más no a la panificación y el cooperativismo, aspectos convertidos en tema central en las disquisiciones teóricas ácratas a partir de este congreso.

Sobre la concordancia, relación y trabajo entre la FACA y la FORA, se concluyó declarar la imposibilidad de comprensión entre ambas, pero no era impedimento para que los militantes de la organización anarquista participaran dentro de los sindicatos de la FORA. Lo anterior

---

<sup>442</sup> “Mandato de la AJL de Rosario al CC FAA”, s/f, CDLJP/FLA.

no les impidió concretar una acertada crítica al camino adoptado por el cuerpo de relaciones de la FORA, el cual, a decir de la FACA, tomó una

Táctica suicida, por cuanto debilitaba a esa organización, al elegir el método de la insolidaridad frente a otros núcleos obreros, por cuanto emplean los órganos oficiales para insidias internas, por cuanto se aíslan de las agitaciones del proletariado, se recomienda que los compañeros actuantes en los gremios de la FORA, procuren modificar esa línea de conducta eminentemente perjudicial. Esto deberá hacerse dentro de la mayor serenidad y concordia libertaria, evitando en todo lo posible que tales fallas no adquieran relieve en el exterior del movimiento.<sup>443</sup>

Por último, se debe precisar que la FACA no intentó ser lo que la FAI a la CNT. El CRRA primero, luego la FACA, fueron intentos por revertir un proceso de estancamiento y descomposición orgánica, estratégica y práctica del anarquismo. No se propuso ser la guía orientadora ni velar por la pureza de los principios dentro del movimiento obrero, como la FAI, la función de la FACA fue actualizar al anarquismo, dotarlo de una estructura y práctica adecuada a los tiempos y a los principios teóricos elaborados por sus nuevos orientadores, lo logró.

### **3.3 España (1936-1939)**

A pesar de la represión y de los conflictos internos el movimiento anarquista argentino se encontraba fuerte. Incluso con sus disputas, avanzaba a paso firme. En ese ambiente se recibieron los ecos de lo acontecido en España, mas el estallido de la guerra-revolución no fue sorpresivo. El continuo flujo de prensa y comunicados remitidos desde España, les hacía esperar el evento.

Lo antes dicho se patenta en una nota remitida por la CNT a todos los anarquistas del mundo, en marzo de 1935. En el escrito la Confederación apremió a las organizaciones afines a apoyarla. Pues, para nadie escapaba que desde su fundación, en 1910, se había enfrentado al capital y a toda forma de Estado y gobierno, aún en la más cruda clandestinidad. Tampoco era desconocido que la CNT-FAI era el movimiento más grande y el único con posibilidades

---

<sup>443</sup> “Resoluciones adoptadas...”, octubre de 1935, CDLJP/FLA.

reales de llevar a cabo una revolución, en consecuencia, el futuro del ideario y la acción libertaria del orbe estaban encadenados al triunfo o derrota de la CNT. Si en España sucumbía el anarquismo caería en todo el mundo. En ese panorama, admitió la CNT, era una obligación y una responsabilidad del anarquismo todo a “entrelazar y unificar la independencia de las organizaciones hermanas del mundo, con la figura decisiva que constituye la epopeya española”.<sup>444</sup>

Al respecto, la CNT señaló que nunca fue su intención solicitar el auxilio, no obstante, la realidad lo hacía imprescindible e impostergable ante la represión a que fueron sometidos desde el pistolero (1918-1923), durante la dictadura primorriverista y los primeros años de la república, sumado a los intentos insurreccionales de 1932, 1933 y 1934 con sus subsecuentes represiones, produciéndole quebrantos enormes. Por ese motivo los ingresos de la central anarcosindicalistas disminuyeron hasta en un 90%, situación difícil de subvenir e incluso dificultando los más provisorios gastos de índole administrativa, siendo imposible socorrer a los presos y perseguidos, mucho menos cubrir las demandas de preparación revolucionaria. Dicha situación obedecía a que el 95% de sus sindicatos estaban clausurados, contando con alrededor de mil presos. A ello se sumó la debilidad de la república, el avance de las derechas y la extorción de los capitales. Esas contradicciones imperantes hacían estar a la CNT-FAI

En guardia, esperando de un momento a otro un pronunciamiento militar que instale su dictadura. Si no se ha declarado ya, o se debe a las diversas contingencias políticas que lo encubren y contienen, pero eso no supone una renuncia sino un alto para apresurar la progresión de la maniobra. Queremos estar en posesión de algunas armas, para hacernos sentir en la guerra civil que provocaremos si la cruz católica o los haces lictorios osan ponerse como emblemas en los frontispicios del Estado.<sup>445</sup>

Acto seguido, la CNT puso sobre aviso a sus compañeros de la actuación a seguir ante la inminencia del levantamiento militar y la subsecuente e inevitable guerra civil

---

<sup>444</sup> “Nota de la CNT”, 1 de marzo de 1935, CDLJP/FLA.

<sup>445</sup> “Nota de la CNT”, 1 de marzo de 1935, CDLJP/FLA.

En primer término, el día que los acontecimientos se desborden y la protesta violenta hable por nosotros, recomendamos a los países que dirigimos esta circular que forman, de acuerdo las organizaciones sindicales y específicas, un comité pro defensa confederal que previa inteligencia con nuestros delegados, se dedique a reanimar en los compañeros y simpatizantes la solidaridad con la finalidad expuesta y sea el órgano de enlace con el comité nacional de la CNT para que las aportaciones metálicas y las interferencia de iniciativas tendientes a vitalizar una efectiva relación de colaboración revolucionaria.<sup>446</sup>

Con el estallido del proceso revolucionario español se concretó la utopía realizable. Mas, su construcción se estampó con las democracias y la patria del proletariado, estas prefirieron el ascenso y consolidación del imperialismo fascista a la materialización de los principios anarquistas. Esa realidad obligó a los libertarios españoles a pactar de inmediato con otras fuerzas revolucionarias y ceder en principios, llevándoles a ser partícipes en un gobierno.

Esas circunstancias condujeron a una clausura temprana de la utopía. En perspectiva ácrata mayo del 37 fue el principio del fin. En las calles de Barcelona un intento, de estalinistas y catalanistas, por aniquilar a las organizaciones anarquistas se saldó con la muerte de varios militantes de renombre, incluido un viejo conocido de los argentinos: Francesco Barbieri, quien, junto a Camillo Berneri, fueron ejecutados por una checa.

Con la contrarrevolución en marcha, los alcances y logros anarquistas fueron eliminados. Obligado es reconocer que los anarquistas porteños se mostraron poco críticos de la actuación de los españoles, tendieron en cambio a resaltar los logros de la primera etapa de la revolución y destacar la traición de los sectores comunistas, nacionalistas catalanes y republicanos, hechos en que observaron una de las causas de la derrota, otra la encontraron en la pasividad de las democracias y, una tercera, en la incapacidad del proletariado internacional en dar su apoyo decidido.

Los anarquistas de todo el mundo, al momento de iniciar el levantamiento militar fascista encabezado, entre otros, por Francisco Franco, se aprestaron a brindar su ayuda material y moral al proletariado español. Los libertarios de Argentina erigieron diversos organismos

---

<sup>446</sup> “Nota de la CNT”, 1 de marzo de 1935, CDLJP/FLA.

encaminados a recaudar fondos y/o víveres para remitirlos a sus compañeros en armas, pues estaban bastante preparados y al tanto de lo acaecido en la península, de inmediato erigieron cuerpos de solidaridad con la España proletaria, dos destacaron por sus esfuerzos y capacidad: el Comité Anarquista de Defensa y Ayuda a la CNT y FAI (CADA) y la Comisión Coordinadora de Ayuda a España en Argentina (CAEA). Un punto a tomarse en cuenta sobre el amplio apoyo a España desde Argentina es el de la migración arribada a puertos argentinos, que a más de hombres y maletas atracaron ideas; de esa manera y en un proceso de reflujo, decenas de anarquistas arribados al país austral fueron expulsados en los primeros años de la Década Infame, ellos constituirían un punto de anclaje y conexión entre ambas naciones. Incluso destacados teóricos como Abad de Santillán y Gastón Leval, al tanto de los tiempos venideros, se apresuraron a trasladarse a España y serían los promotores de la importación, a España, de cuadros de primera línea de la FACA como Jacobo Prince, José María Lunazzi, Ana Piacenza, Jacobo Maguid o José Grunfeld.<sup>447</sup>

## Sacrificios

La revolución española fue para los anarquistas, desde un inicio, una guerra tanto ideológica como económica, patrocinada por el capitalismo con el objeto de experimentar modelos que le permitiera salvarse de su profunda crisis, para ello recurrió al totalitarismo fascista.

En *Justicia*, órgano del comité de ayuda a los presos de Bragado, se reprodujo una carta-llamado de Pascual Vuotto, Reclús De Diago y Santiago Mainini, convocando a sus -compañeros a sumarse a la heroica lucha del proletariado español, donde se definía el porvenir de la humanidad. En la misiva llamaron a los trabajadores a cifrar sus esperanzas en sus compañeros ibéricos, quienes luchaba para romper las cadenas del salario, siendo urgente, por ello, el envío de víveres y ropa, medicamentos y abrigos, demandaron que ningún obrero quedara sin enviar su ayuda en metálico o especie y aquel que no aportara a la causa era un traidor a sí mismo y a sus hermanos de clase.<sup>448</sup>

---

<sup>447</sup> “Historia y trayectoria de la FLA”, septiembre de 1959, CDLJP/FLA. En el informe se les ‘olvidó’ mencionar a Anita Piacenza.

<sup>448</sup> “¡Justicia!”, *Justicia*, núm. 9, Buenos Aires, noviembre de 1936.



Para *La Obra* lo acontecido en España era una guerra social entre el proletariado y todas las fuerzas del militarismo. El golpe de Estado en España era una demostración fehaciente de los recursos del capitalismo para procurarse su salvación y el papel de las democracias era un síntoma de su decadencia. Quedando evidenciado en el Pacto de no Intervención enarbolado por Inglaterra, la Francia del Frente Popular y la patria del proletariado: la Unión Soviética (aunque reculó pronto).<sup>449</sup>

Mientras la pretendida neutralidad se acataba íntegramente por las democracias, las potencias nazi fascistas apoyaban a vista de todos a Franco. En ese tenor la CNT-FAI lanzó un manifiesto solicitando la ayuda perentoria de los trabajadores tanto en el orden espiritual como en el material, reconociendo que el sector confederal detentaba la dirección del movimiento insurreccional, pero se debía comprender que en la necesidad de abatir al fascismo, antes de todo, no se le podía imprimir al movimiento insurreccional una tendencia privativamente libertaria, por ello la CNT-FAI se limitó a mantener la unidad de lucha antifascista y a ejercer su influencia en todos los aspectos de la vida creando el consejo de economía, los comités de fábrica, de taller y de minas, órganos constructivos de la revolución social en marcha.<sup>450</sup>

*La Protesta* observó no sólo la materialización del ‘Ideal’ en la España proletaria, sino la misma suerte de la humanidad en el campo de batalla hispano. Para los protestantistas el levantamiento militar era un plan de exterminio contra un pueblo rebelde que el fascismo intentó poner en práctica, con el apoyo incondicional del capitalismo internacional. *La Protesta* manifestó que el capitalismo escondía sus maniobras detrás de una mentida neutralidad que contradecía sus propio códigos y convenios internacionales, resultando más ridícula cuando era de todos conocidos el sostén del fascismo al bando sublevado. Mas lo verdaderamente grave era la presencia de naves de guerra en las aguas del Mediterráneo, tal

---

<sup>449</sup> SA, “España y Rusia”, *La Obra*, núm. 6, Buenos Aires, septiembre de 1936.

<sup>450</sup> “Trabajadores del mundo”, *La Obra*, núm. 6, Buenos Aires, septiembre de 1936.

era un indicio de las intenciones abrigadas por las potencias democráticas, listas a intervenir contra el pueblo si se llegara a instaurar un régimen que pusiera en peligro al capitalismo.<sup>451</sup>

La actuación coordinada entre la CNT-FAI y la preeminencia de dicha dualidad en el proceso revolucionario propiciaron el retorno de *La Protesta* a su postura pre 1934 y hablar sobre la necesidad de una mayor relación entre los anarquistas. La nueva argumentación se centró en tres puntos, el primero en estar convencido, el cuerpo editor, de interpretar un hondo sentimiento colectivo y una necesidad imperiosa del momento. Segundo, el castigado movimiento; tercero, encontrar una solución a los continuos desgarramientos internos derivados en verdaderas guerras intestinas. Por lo explicitado, *La Protesta* encontraba imprescindible una tregua, la cual, advertían, no propendía a amalgamar las distintas interpretaciones del acratismo en una sola, sino llamar la atención sobre la urgencia de una comprensión, relación y cohesión frente a la reacción. *La Protesta* aseguró no debía observarse un cambio de frente, al contrario, sus críticas al especifismo seguía firmes por perjudiciales pero creían ineludible la unidad moral.<sup>452</sup> Con la justificación pro-unidad se denota claramente la posición y motivos protestantistas eran símiles a los de la FACA.

El vergonzante papel de los países democráticos y, en particular, aquellos dirigidos por socialistas respecto al conflicto español evidenció los límites de la democracia burguesa y del socialismo parlamentario, aunque la desilusión no se comparó ni por asomo con la sentida por los anarquistas ante la inacción de las grandes centrales proletarias, que no lograron captar el sentido histórico de la guerra española como sí lo hizo “la burguesía y las corrientes estatales desde el aplastante triunfo del proletariado libertario de Cataluña”.<sup>453</sup>

A esa acertada lectura del proceso español, los faquistas agregarían dos cuestiones para explicarse y explicar a cabalidad lo acontecido en tierras españolas y que pocas veces son consideradas. La primera fue la incapacidad de las organizaciones anarquistas para hacerse cargo de la situación, en parte por la inorganicidad de la FAI; y, segundo, la carencia de

---

<sup>451</sup> “En el terreno de los hechos”, *La Protesta*, núm. 7849, Buenos Aires, septiembre de 1936.

<sup>452</sup> “Necesidad de una mayor relación...”, *La Protesta*, núm. 7849, Buenos Aires, septiembre de 1936.

<sup>453</sup> “Frente a la situación española...”, *La Batalla*, núm. 4, Buenos Aires, febrero de 1937.

organismos capaces de sostener la economía sin recurrir a los mecanismos de la burguesía. Es claro el paralelismo con los primeros años de la Revolución rusa.

En consideración de los fauquistas, los ácratas españoles estaban sumidos en un aspecto de intolerancia sindical (un mensaje dirigido igualmente a la FORA-*La Protesta*) y nunca se precavieron de crear los medios necesarios tanto para producir cómo para distribuir lo producido, ni se interrogaron cómo y cuál sería el nexo campo-ciudad, técnica-producción-distribución. Estas circunstancias motivaron que, en noviembre de 1936, el gobierno de Largo Caballero con el pueblo en armas y los anarquistas como dueños de la situación, estos optaran por constituir un gobierno de unidad antifascista. En ese sentido y para ser tal, se necesitaba de la colaboración de los ácratas, por ello Largo Caballero invitó a los anarquistas a integrar su gabinete. Los anarquistas aceptaron. García Oliver en la cartera de Justicia, Montseny en Sanidad, Joan Peiró y Juan López, en Industria y Comercio. Con ello, las posturas anti-electorales, anti-gubernativas y anti-estatistas se fueron por la borda. El acratismo internacional miró como, en una revolución profundamente libertaria, sus principios se desvanecían como un castillo de naipes en el aire.

La militancia anarquista argentina, ya volcada en difundir el heroísmo del pueblo español y mostrar su solidaridad de mil maneras, no tardó en encontrar justificaciones para aceptar ese pacto de unidad antifascista, pocos grupos se atrevieron a tildar la acción de sus comparsas ibéricos como traición. En Argentina sólo la FORA elevó sus cuestionamientos, más *Spartacus*, la FACA, y *La Protesta* comprendieron la situación y no regatearon su apoyo y afinidad con la CNT-FAI. Por su parte *La Obra* y *La Batalla* se mostraron ambivalentes.

En torno a la participación cenetista en el gobierno la interpretación y postura de *La Protesta* no distó de la prolijada por la FACA. Al dar noticia del hecho concretado apuntó que la última crisis del gabinete de Madrid, la CNT, entidad revolucionaria y apolítica, condicionó su participación ministerial a los siguientes puntos: aplastar la insurrección fascista; y crear, en cada ministerio, un consejo asesor integrado por representantes de la CNT y de la Unión General de Trabajadores (UGT), del frente popular y un delegado del gobierno; y, tercero,

reconocimiento de los avances sociales y respeto a la nueva estructuración revolucionaria, primordialmente de Cataluña y Aragón.<sup>454</sup>

Colocadas sobre la mesa las condiciones por las cuales la CNT-FAI aceptó integrar el gobierno, *La Protesta* mencionó la participación en el gobierno catalán de un viejo conocido suyo: Diego Abad de Santillán, como miembro de la FAI se integró en el Consejo de Economía de la Generalitat. Esto representaba para los anti-especifistas un duro revés, pues una específica ‘logró’ orientar la revolución y concretar la idea; no sólo ello, el tan cacareado anti-estatismo se fue a los aires, así reprodujeron un discurso de Santillán dado el 28 de diciembre de 1936 en el salón de actos de la CNT-FAI. En él, el destacado militante forista, manifestó que como anarquistas no habían dejado de ser quienes eran, aun con su participación en el gobierno, afirmó que continuaban siendo enemigos del capitalismo y del Estado.<sup>455</sup>

Para los obristas, la cuestión ibérica obligó a apropiarse de actitudes insospechadas, hijas de las circunstancias y determinadas por las mismas. Veía, por un lado, al pueblo actuando por sí mismo y empujando la revolución; por otro, a quienes abrazaban una posición contenedora, convertidos en valladares al instinto popular. En ese sentido, las ‘masas’ avanzaban sin distinguos ideológicos ni de organizaciones poniéndose de acuerdo para las labores de conjunto con disciplina, unidad y coordinación en las acciones y en las posiciones hacia firmes transformaciones económicas, impuestas por la propia descomposición del capitalismo, en la base y en la periferia.

Estas acciones, a decir de *La Obra*, fueron paradas gracias al prurito proselitista, a errores de actuación y a desaciertos tácticos de los sectores políticos deseosos de asumir la dirección de las masas, a las cuales sólo desorientó y arrebató la confianza en sí mismas. Lanzadas esas críticas, aseguró que la CNT era una fuerza sindical y política integrada al ritmo de los acontecimientos que, además de representar una fuerza obrera organizada de dimensiones y de personalidad respetable, era el verdadero espíritu de la revolución, con audacia y sentido

---

<sup>454</sup> “La CNT frente al gobierno de Largo...”, *La Protesta*, núm. 7850, Buenos Aires, octubre de 1936.

<sup>455</sup> “Santillán habló de la revolución”, *La Protesta*, núm. 7855, Buenos Aires, marzo de 1937.

constructivo; por tal, obraba con lealtad y no aspiraba a monopolizar la revolución y la dirección política, por ello su contribución fue total a fin de garantizar la continuidad y la solidez del pacto antifascista.<sup>456</sup>

La lejanía de los hechos llevó a *La Obra* y a la FORA a proferir juicios tan desacertados como el cuestionar que a cinco meses de iniciarse el proceso revolucionario no existía ningún directiva ni realizaciones revolucionarias, ni se había planteado la unión de la CNT-UGT.<sup>457</sup> Si por una parte hacían esas apreciaciones tan equívocas por otra evaluaron con bastante lucidez el proceso. En su respuesta a una serie de acusaciones lanzadas desde el impreso *La Batalla*, de la agrupación La Batalla, ex-integrante del CRRA, quien se extrañó por la crítica de *La Obra* a la cooperación gubernamental anarquistas, *La Obra* respondió que su opinión sobre la participación de los anarquistas en el gobierno no tenía por qué ocultarla, la cual fue expuesta “con la medida, seriedad y reservas que las circunstancias imponen, con todo el respeto a que el anarquismo español se había hecho acreedor, aseverando no cometer ninguna herejía sino recurrir al derecho a la crítica que ningún anarquismo oficial les podía negar”.<sup>458</sup>

*La Obra* al tener ya un conocimiento directo de los sucesos de España se ciñó al proceder del sector confederal. Al contrario, *La Batalla* quien primero elaboró una lectura equilibrada, refuló y de evocar como se dieron los primeros sucesos en España colocó su atención sobre la orientación del anarquismo ibérico, acusando a la CNT de incumplir los acuerdos del congreso de Zaragoza (mayo del 36), lo grave no radicó en que el proceso insurreccional principiado el 19 de julio no haya seguido lo dictado en Zaragoza sino que, lejos de toda prudencia, *La Batalla* se atrevió a cuestionar la táctica seguida por la CNT, desconociendo las circunstancias, internas y externas, gravitantes en torno a los sucesos ibéricos.<sup>459</sup>

Se debe reconocer que lo retratado por la mayoría de la prensa libertaria de Argentina estaba despojada de cualquier información que condujera a un desánimo o desesperanza a los

---

<sup>456</sup> “Unidad de criterio y coordinación...”, *La Obra*, núm. 8, Buenos Aires, diciembre de 1936.

<sup>457</sup> “¿A dónde va la revolución?”, *La Obra*, núm. 9, Buenos Aires, febrero de 1937.

<sup>458</sup> “Nuestra información...”, *La Obra*, núm. 10, Buenos Aires, abril de 1937.

<sup>459</sup> “A dónde va el pueblo español...”, *La Batalla*, núm. 4, Buenos Aires, febrero de 1937.

militantes, a los trabajadores y, en general, a la opinión pública. Pero la estructura orgánica contaba con información privilegiada llegada a través de una serie de cartas remitidas por delegados o informes de militantes con vínculos en la Argentina, como Abad de Santillán, Leval, Prince o Maguid. Esas comunicaciones eran poco halagadoras y hacían entender la situación real de las organizaciones libertarias, los retrocesos y perspectivas a futuro de la España revolucionaria. En un informe confidencial, seguramente de Prince, elaborado a poco de los sucesos de mayo se da a conocer a los fauistas la enorme carencia de organicidad, compromiso, disciplina y responsabilidad de quienes se suponía integraban a la FAI. El informante alegó que ningún grupo respondía a tiempo a las circulares, no tenían un sistema eficaz de cotizaciones ni de vinculación, advirtió con pesar

Sin embargo, la FAI existe en la vida española: mito popular y realidad de vigor revolucionario enorme, pero inorgánica, lo cual dificulta y casi anula la eficacia de su acción. Es un dicho común que la FAI anda a remolque de la organización obrera. Ahora, gracias a la intervención de los compañeros sudamericanos, el comité nacional de la misma orienta mejor su labor. Pero la falta de una base seria no permite que las iniciativas sean debidamente recogidas. Tenemos una fuerza seria; lo malo es su falta de coordinación; lo malo es que, gran número de militantes, deben ir aprendiendo lo que debía ser antes y que, por la idiosincrasia del español, cada individuo, cada grupo o núcleo quiere hacer las cosas de por sí. Esto es bueno cuando se sabe obrar y hay tiempo de rectificar, pero ¿cuándo no es así?<sup>460</sup>

El informante les manifestó a los fauistas que, en la cuestión militar, compartía la opinión del sindicalista Ángel Pestaña: “la pelota estaba en el tejado”. Después apuntó que el gobierno central proseguía su “sabotaje al frente de Aragón en forma criminal que puede costarnos la guerra”. En torno a la CNT adujo sería un absurdo que esta rompiera el frente antifascista aun y si pudiera, esto nos daría razón del mensaje que dio García Oliver durante los hechos de mayo y por qué la plana mayor de la CNT no pugnó por romper todo acuerdo con la burguesía y acelerar la marcha de la revolución, en gran parte por:

[Si nos adueñáramos de la situación] pasaríamos enseguida ante la opinión pública como autores de la ruptura del frente antifascista y esta opinión se volvería contra nosotros. Si nos adueñamos de la situación no recibiríamos, a los cuatro días, ni un cartucho ni un fusil y seríamos bloqueados totalmente hasta por Rusia y México, en Levante, más que en Cataluña,

---

<sup>460</sup> “Informe confidencial”, 1937, AAS/BPJI.

se hace una obra de socialización interesante, en ambas regiones hay centenares de pueblos donde la producción industrial y agrícola está parcial o totalmente socializada, lo más notable es Aragón, lo que se hace es maravilloso, se vive en plena anarquía. Estoy seguro que si el fascismo es vencido en España se harán aquí cosas asombrosas, socialmente se hacen ya.<sup>461</sup>

Para *La Protesta* la colaboración ácrata en el gobierno emanó de las circunstancias acuciantes padecidas por los revolucionarios. La justificación protestantistas no se apartó en nada de la faquista, aclarando, en primer término, que las críticas a sus compañeros españoles debían ser emitidas con prudencia, pues su manera de ver y entender los hechos era muy distintas, pues de por medio había miles de kilómetros de distancia a lo que se sumaba la falta de elementos para emitir un juicio sereno sin incurrir en errores o posibles desviaciones, asegurando, en contra del ‘puritanismo’ de la FORA, que el anarquismo no era

Una fría teoría de gabinete ni una filosofía abstracta era, antes que nada, la encarnación de un profundo movimiento de liberación y superación humana que encuentra su realización en la lucha, es acción y pensamiento, precisamente, por esto, es que los anarquistas están presentes y saben ocupar el lugar de combate que les corresponde, si algo, precisamente, debe caracterizar al anarquista es su exquisita sensibilidad ante el dolor humano, sensibilidad que en él determina un profundo sentimiento de libertad, no se nos oculta que, envueltos en el fragor de la lucha y acusados por mil circunstancias que nadie puede prever, los acontecimientos históricos no se desenvuelven de acuerdo a un plan de antemano establecido sino que es un cúmulo de factores imprevistos obligan muchas veces ajustarse a las circunstancias.<sup>462</sup>

En ese tenor, para los militantes de la FACA había temas liquidados, uno de ellos era la comprensión y justificación de las actitudes tomadas por la organización libertaria de España. Esto lo dejaron patentado los delegados faquistas en su informe rendido al I congreso de la FACA celebrado en febrero de 1938, donde expresaron a ellos debía caber la satisfacción de coincidir desde los primeros momentos con la línea desarrollada por la FAI-CNT, no a manera de una decisión tardía ni aceptando hechos consumados, sino de haber afrontado el problema de la lucha contra el fascismo de manera realista sustentado en la experiencia práctica, merced a los puntos aprobado por el congreso constituyente de la FACA, esas premisas les permitió actuar con agilidad y eficacia dentro y en conjunto con los movimientos populares.

---

<sup>461</sup> “Informe confidencial”, 1937, AAS/BPJI.

<sup>462</sup> “Que todo nuestro esfuerzo...”, *La Protesta*, núm. 7854, Buenos Aires, febrero de 1937.

Esa lectura dotó a los especificistas de una consciencia comprensiva y sensible de los problemas de la hora, tal como los hechos acontecidos en España, donde quedaba evidenciado hasta qué punto eran las circunstancias las que condicionaban la orientación de un movimiento para la consecución de sus propósitos a corto y largo plazo, sin por ello renunciar a los objetivos y preceptos esenciales. Para los especificistas argentinos, como para *La Protesta*, resultaba ineficaz y absurda la actitud rígida, el doctrinarismo anquilosado e incapaz de superar viejas fórmulas, idóneas y legítimas para un momento determinado pero suicidas y esterilizadoras frente a hechos nóveles.<sup>463</sup>

*Spartacus*, órgano de la Alianza Obrera Spartacus, ya transcurrido bastante tiempo de la colaboración, argumentó que quienes tomaban como errores o desviaciones la colaboración de los anarquistas con otras fuerzas, incluido el gobierno, era afirmar que el comunismo anárquico estaba incapacitado para recibir, interpretar y actuar en una realidad revolucionaria. En consecuencia, los militantes debían sincerarse de su inconsistencia, de su incapacidad política de creación, en esto los espartaquistas y fauquistas coincidían. Por lo mismo los ácratas de todas latitudes, contrario al proceder de la CNT-FAI, debían asumir de manera responsable y valiente su incapacidad para transformar, renovar y dar un contenido eficaz y creadora a su fuerza teórica.<sup>464</sup>

La cuestión española, arguyó *Spartacus*, era la primera experiencia histórica donde el anarquismo era la fuerza predominante dando duras enseñanzas que debían recogerse para comprender el choque de las contradicciones que toda revolución planteaba. Situaciones inesperadas obligaban a hacer y rehacerse sobre la marcha, a decir de los espartaquistas, ellas conducían, por la imprecación, al desaliento de unos y a la acción condenatoria de muchos otros. Este fue el caso cuando elementos destacados de la CNT-FAI se vieron ‘obligados’ a adquirir una representación ministerial y tomar los puestos de orientación y mando en la revolución. Ante esos eventos sus críticos se encausaron a atacar a los hombres y a las

---

<sup>463</sup> “Las enseñanzas de la revolución española”, 12 de febrero de 1938, AAS/BPJI.

<sup>464</sup> “Tocando el nervio del problema”, *Spartacus*, núm. 10, Buenos Aires, septiembre de 1937.



organizaciones, mas no buscaron las causas profundas que les provocaron ni las soluciones ancladas al “andamiaje teórico de nuestra doctrina”.<sup>465</sup>

Analizadas esas cuestiones los espartaquistas pasaron a esbozar en qué consistió el principal equívoco de los cenetistas, encontrándolo en la incapacidad faísta de hacerse con el poder político completo. Verse impelidos a hacer lo que García Oliver insinuó en algún punto: implantar una dictadura anarquista. Desde *Spartacus* se meditó que el germen de la contrarrevolución y la derrota del sector confederal residió en su negativa de “conducir al proletariado hacia la toma del poder político, como lo habían hecho en lo económico”, no lo hicieron porque no entraba en el programa teórico ni en los planes del movimiento anarquista. Sobre ese problema giró la reflexión de los espartaquistas y las consecuencias inmediatas para el movimiento revolucionario. Fue precisamente, adyacente a los otros elementos ya citados hasta aquí, el temor de los anarquistas a ejercer una acción dictatorial la razón por la cual optaron por una unidad antifascista.<sup>466</sup> Una alianza, o ejercer el gobierno ya figuraba en los anales de la historia ácrata tanto en la Comuna de París como en la Revolución mexicana en diferentes grados, los anarquistas habían estrechado la mano del Estado y sumado a él, no obstante ejercer una dictadura hubiera sido el fin del anarquismo, tal como lo fue del socialismo marxista desde 1917.

La consecución del poder político, en este caso el Estado y ejercer las funciones de gobierno, no significarían, en la elucubración de *Spartacus*, encaminarse a la perpetuación de un poder ácrata, como ejemplo citó al que fuera el máximo éxito ácrata en la revolución: el Consejo Regional de Defensa de Aragón, que no fue una dictadura y sí, prácticamente, un gobierno en manos de campesinos y obreros cenetistas. Este, a decir de los espartaquistas, no tenía nada de dictadura anarquista y se interrogó ¿porqué, lo que fue el consejo de Aragón, no podía ser también la Generalitat, Valencia y Vasconia?, eso era el poder en manos del proletariado y no de los anarquistas, en óptica espartaquista.<sup>467</sup>

---

<sup>465</sup> “Tocando el nervio del problema”, *Spartacus*, núm. 10, Buenos Aires, septiembre de 1937.

<sup>466</sup> “Tocando el nervio del problema”, *Spartacus*, núm. 10, Buenos Aires, septiembre de 1937.

<sup>467</sup> “Tocando el nervio del problema”, *Spartacus*, núm. 10, Buenos Aires, septiembre de 1937.

## Contrarrevolución

La primera semana de mayo de 1937 en la ciudad condal, fuerzas del Partido Comunista Catalán, estalinista, junto a elementos de la derecha catalana se lanzaron contra los anarquistas y otras fuerzas de izquierda no alineadas a la política impuesta desde Moscú. Esta acción para los ácratas de todo el orbe representó el inicio del fin, momento en que las fuerzas apoyadas por la ‘patria del proletariado’ atacaron sin miramiento las conquistas de la revolución, desbaratando la socialización y colectivización emprendida por los anarquistas, devolviendo fábricas y campos a sus antiguo dueños. Para entender ese proceder es necesario puntualizar que el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) fue un partido que, a falta de legitimidad y de bases obrero-campesina, se abocó a ‘organizar’ a las clases medias-propietarias y era inexistente hasta antes de la guerra, su finalidad, era la misma que la del Partido Comunista de España (PCE): controlar a la república, para ello era imperioso eliminar a quienes ostentaban el ascendiente en las masas populares: los anarquistas.

Los hechos de mayo, retratados en la prensa anarquista argentina estaba en total sintonía con la confederal, porque los argentinos tenían en Barcelona a por lo menos diez delegados (además de los fauquistas, días antes de las trágicas jornadas, llegaron Badaracco y González Pacheco), testigos de las acciones emprendidas contra sus hermanos de ideas.<sup>468</sup>

En un momento en que la CNT-FAI pudo tomar el control de la situación e imponerse, tal como lo expuso *Spartacus*, el mítico miembro de Los Solidarios, García Oliver, llamó a ceder. Las declaraciones del alto al fuego fueron acatadas a pie de juntillas por los anarquistas, las otras fuerzas lo desoyeron. El miércoles cinco por la mañana se re-iniciaron las hostilidades. Ese día vino lo peor, fue “el día de horrores inconcebibles, asesinatos de hombres desarmados, fusilamiento de prisioneros, secuestros, rotura de carnets confederales, se quería a toda costa que la lucha se agravara, no obstante, los esfuerzos titánicos que hacían los hombres de las organizaciones proletarias, ese mismo día cayeron conocidos militantes como Domingo Ascaso”, aún se desconocía la ejecución de Camillo Berneri.<sup>469</sup>

---

<sup>468</sup> “La Unión de Chauffeurs da a publicidad...”, junio de 1937, BPJI.

<sup>469</sup> “Manifiesto núm. 1 del CADA”, mayo de 1937, BPJI.

La noche del cinco de mayo la CNT-UGT ordenaron la vuelta al trabajo, en una actitud contradictoria e incluso sumisa la CNT-FAI solicitó a sus adheridos evitar dentro de los lugares de producción motivos de perturbación o rozamiento con trabajadores de otras fuerzas políticas. A pesar de acordarse una vuelta al trabajo y el alto al fuego, el seis de mayo las fuerzas del PSUC, de la Esquerra y de los Rabassaires proseguía con la detención y asesinato de militantes de la CNT y del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). Se continuó con esa lógica hasta el viernes siete, cuando pararon las hostilidades. Las cifras de las bajas ascendieron a quinientos fallecidos y un millar de heridos.<sup>470</sup>

Finalizadas las trágicas jornadas el clima en España era de tensión. Los comunistas implementaron un sistema de terror a través de checas con el fin de aniquilar a los anarquistas. El cuartel Carlos Marx quedó como símbolo de la barbarie estalinista-comunista. *La Obra* manifestó que la contrarrevolución avanzaba paralela al trabajo fecundo y transformador. Ubicó, como confabuladores de la misma, a una ‘Unión Sagrada’ integrada por el gobierno de Valencia, la Generalitat y los burós de los partidos con el fin de dar fin a los logros de la revolución y a sus principales animadores: los anarquistas.

Para los obristas dentro del desarrollo de una verdadera insurrección social era una cuestión inevitable, natural y hasta necesaria los choques armados entre tendencias, fracciones y grupos, España no podía ser una excepción a la regla. Lo que les tomó por sorpresa fue lo prematuro de los eventos de Cataluña, pero de ninguna manera debían tenerse por ajenos al proceso revolucionario. Que el inicio de la contrarrevolución hubiera tenido como escenario Cataluña obedeció a que en la ciudad condal gravitaba poderosamente tanto la acción destructiva como la reconstrucción social, era, en sí, el foco de la transformación.

Tal como lo arguyó *Spartacus*, para *La Obra* el anarquismo catalán pudo haber arrasado con todo vestigio político y burgués y no lo hizo, en ello radicó su grandísimo error, en atención a la necesidad de aniquilar la intentona fascista en el resto de España el movimiento confederal cedió más que ninguno, pagándoseles con la traición y el ataque. Los anarquistas

---

<sup>470</sup> “Manifiesto núm. 1 del CADA”, mayo de 1937, BPJI.

resistieron al boicot económico a sus industrias, al sabotaje en los frentes, a la calumnia y al acto de fuerza perpetrado. Mas, *La Obra* apreció que ni la causa antifascista ni la revolución social se colocaron en peligro por los hechos de Cataluña.<sup>471</sup>

Los hechos de mayo fueron ampliamente difundidos por los medios anarquistas platenses para que la opinión pública les conociera. El documento de mayor circulación fue el folleto de Souchy: *Retaguardia leal*. Del cual se imprimieron 20 mil ejemplares con tapa a colores. Sus editores, los fauquistas, destacaron que ningún otro trabajo, de un anarquista, había adquirido tanta repercusión fuera del ambiente libertario como lo fue la obra de Souchy.<sup>472</sup>

*Spartacus* bautizó lo acontecido en Barcelona como la korniloviada de mayo. Afirmando que la CNT no deseaba coronarse con la victoria pues estaba bien pronta a todos los abandonos, a todas las renunciaciones y a todas las derrotas con tal de no conseguir la victoria. ¿Por qué decía esto? En perspectiva de *Spartacus* la CNT pudo someter militarmente al bloque estaliniano-burgués, a razón de haberse impuesto en la lucha callejera y hacerse del poder político, reiteró su juicio sobre la impericia de los anarquistas catalanes al no querer estar abiertamente en el poder y desde ahí ejercer el control de toda España, mas, a decir de los espartaquistas, esto no se hacía porque los ácratas tenían “temor de que la burguesía abandonará el poder”. La razón de ello estribó, a decir de *Spartacus*, por lo menos la razón oficial dada por los ministros García Oliver y Federica Montseny, a que “en el puerto de Barcelona habían entrado naves de guerra inglesas y francesas y si nosotros nos hacemos dueños de la ciudad, si Barcelona cae en manos de los anarquistas, esas naves bombardearían Barcelona”.<sup>473</sup>

Para *Spartacus* eso era un burdo pretexto para impresionar, inventado para llenar una necesidad del momento. Según *Spartacus* en razón de su bastante pueril razonamiento, la llegada de fuerzas inglesas y francesas no tenía nada de extraordinario y se limitarían a embarcar a sus compatriotas que así lo desearan o, cuanto más, a desembarcar algún batallón

---

<sup>471</sup> “Ante los sucesos de Cataluña”, *La Obra*, núm. 12, Buenos Aires, junio de 1937.

<sup>472</sup> “Carta de la FACA a la CNT-FAI”, 26 de junio de 1937, AAS/BPJI.

<sup>473</sup> “Porqué fue dada la voz...”, *Spartacus*, núm. 10, Buenos Aires, septiembre de 1937.

de fusilería a posesionarse de las sedes consulares, eso hubiera ocurrido, sentenció *Spartacus*, si los faístas hubiesen izado la bandera negra en el palacio de la Generalitat.<sup>474</sup>

## **Derrota**

A medida que la contrarrevolución ganó terreno, en algunos sectores libertarios arreciaron las críticas a la conducta de la CNT-FAI. Diatribas sin sustento. Dos reproches fundamentales y contradictorios se formularon. El primero fue el no haber tomado en sus manos las riendas de toda la vida española eliminando a los partidos políticos y a la reacción. Para *La Protesta* eso equivaldría reprocharles no haber establecido su dictadura, que les hubiera puesto en contradicción con los postulados anti-estatales del anarquismo. La segunda crítica, más fundada y angustiosa, se refirió a los cuatro ministros de la CNT. Indudablemente la participación ministerial tuvo funestas consecuencias, pero dichas actitudes se produjeron cuando los ibéricos fueron abandonados por el proletariado mundial. En esa tónica, se podía prescindir de los capitalistas al momento de contar con el apoyo real de los trabajadores y vivir sin gobierno cuando no se necesitara recurrir a ningún gobierno para lo más imprescindible de la vida y de la lucha; ello sería posible, si y sólo si los otros pueblos, por encima de su estructura política, prestaran su solidaridad efectiva e incondicionada.<sup>475</sup>

A pesar de estar en marcha la contrarrevolución, la oficina de propaganda exterior de la CNT-FAI, a cargo de Augustin Souchy, remitió 20 mil francos a sus compañeros Cono Sureños para instalar una oficina en Buenos Aires con el objeto de congregar en ella toda información procedente de España para que las organizaciones de izquierda abrevaran de noticias certificadas, desde el escenario del conflicto.<sup>476</sup> En otras perspectiva esa oficina tenía la intención de controlar y fiscalizar la información difundida y el dinero colectado para su causa y venía a cubrir un papel coordinador no sólo ante los anarquistas sino ante todo el movimiento simpatizador con la causa española, como una embajada, la cual no rindió los

---

<sup>474</sup> “Porqué fue dada la voz...”, *Spartacus*, núm. 10, Buenos Aires, septiembre de 1937.

<sup>475</sup> Luce Fabbri, “El derecho de crítica y...”, *La Protesta*, núm. 7860, Buenos Aires, septiembre de 1937.

<sup>476</sup> “Oficina de propaganda de la CNT-FAI a la FACA”, 17 de junio de 1937, CDLJP/FLA.

frutos esperados pues el dinero y demás apoyo lo hacía llegar la CAEA y el CADA a las instituciones radicadas en Francia para su traslado a la península.

Por la correspondencia entre la CNT-FAI y la FACA se puede conocer el conflicto interno del anarquismo argentino y cómo este se trasladó al campo internacional. La oficina de propaganda exterior de la CNT-FAI manifestó a la FACA el haber percibido un ligero cambio en la actitud de la FORA con respecto a su posición ante la CNT-FAI, en especial por su forma orgánica (especifista y por rama industrial) y su participación en el gobierno, pues el delegado forista asistente al congreso extraordinario de la AIT (diciembre de 1937) acató los puntos referentes a España. Al tenor, recomendó a la FACA poner sus esfuerzos a fin de dar vuelta a las cosas pasadas y proceder a la unificación del movimiento libertario.<sup>477</sup>

Del 26 de febrero al 2 de marzo de 1938, en momentos en que el conflicto entre la FORA y la FACA se ha extendido al campo internacional y la contienda española da visos de una derrota para el bando republicano, los fauquistas celebraron su I congreso. Este se abrió con una salutación a los revolucionarios españoles, donde se rememoró a otras luchas, entre ellas a la Revolución mexicana y la rusa.<sup>478</sup>

Las resoluciones del I congreso ordinario de la FACA permiten observar varias cuestiones que preocupaban a los ácratas argentinos y las que ocuparan un lugar importante en su quehacer, pero se deben destacar los que giraron en torno a Solidaridad Internacional Antifascista (SIA), los reajustes en la estructura de la FACA, la cuestión obrera, y, por último, el informe de los delegados de la FACA en España: enseñanza de la Revolución española.

En el informe del secretariado de la FACA, se dejó asentado que la específica experimentó un declive a causa de los esfuerzos ingentes por acercar recursos, a la par de la inmensa campaña de proselitismo, para con sus compañeros españoles, a ello se añadió la represión, muchos de los animadores de los grupos y comités locales de la FACA debieron cambiar de localidad, fueron expulsados del país o se trasladaron a España. Lo concreto es que el Consejo

---

<sup>477</sup> “Carta de la CNT-FAI a la FACA núm. 1024”, 25 de diciembre de 1937, CDLJP/FLA.

<sup>478</sup> “Resoluciones del 1er CNO de la FACA”, febrero de 1938, AAS/BPJI.

Nacional observó una reducción numérica de militantes, desorganización de las federaciones locales y de grupos, esas dificultades orgánicas redujeron en grado sumo su radio de acción y frenaron su expansión numérica.<sup>479</sup>

A pesar de su disminución cuantitativa demostraron, en cambio, un considerable aumento en su influencia en amplios sectores populares lo cual se tradujo en una mayor difusión y ayuda en campañas patrocinadas por ellos, como la libertad de los presos Bragado, la cuasi insurrección del ramo de la construcción, la ayuda al proletariado español y contra los procesos de asociación ilícita. En dichos movimientos los libertarios conjugaron sus esfuerzos con otros sectores sociales. Merced a la experiencia adquirida, el I congreso de la FACA resolvió facultar a las federaciones regionales, provinciales, interlocales, locales y agrupaciones a intervenir activamente en todos los movimientos de acción que por su carácter representaran una sentida necesidad social; segundo, autorizar al consejo nacional a propugnar y aceptar alianzas, concertar pactos o efectivizar acuerdos con otros sectores sociales y políticos a fin de realizar acciones de conjunto, estos pactos alianzas o acuerdos no deberían comprometer la orientación revolucionaria ni los fundamentos básicos. La FACA, por tanto, acordó no pactar con otras organizaciones sobre las bases del llamado frente popular por considerarlo defensor de la democracia burguesa y conducente al fracaso de la lucha contra el fascismo, al mantener las esperanzas en soluciones electorales.<sup>480</sup>

Respecto al movimiento obrero el congreso consideró que la desaparición paulatina del movimiento anarcosindicalista iba aparejada con el crecimiento del sindicalismo reformista. Para la FACA un factor coadyuvante a dicha situación fue ‘la evolución del Estado’, el cual reajustó “todos sus engranajes, tendiendo al absoluto desplazamiento del militante revolucionario, ya sea por la represión sistemática o mediante la captación de las masas obreras con una legislación adecuada”. Resultados de la primera cuestión, era la vida por demás lamentable de la FORA y no se podía esperar ni operar su resurgimiento si no se transformaban las condiciones políticas del país; mas, resultaba hartamente evidente que la situación política cambiaría solamente por la acción de los grupos populares, esta no surgiría

---

<sup>479</sup> “Informe del CN al 1er CNO de la FACA”, 1938, AAS/BPJI.

<sup>480</sup> “Informe del CN al 1er CNO de la FACA”, 1938, AAS/BPJI.

espontáneamente ni ocurriría sin la organización y sin la conciencia revolucionaria, la cual sólo se formaría al entrar en contacto con el movimiento anarquista. En consecuencia, el I congreso de la FACA no arribó a ningún acuerdo por la profundidad del problema, en cambio, se propuso convocar a un pleno nacional a efectos de tomar una resolución definitiva en la que participaran las federaciones locales e interlocales y se gestionara el entendimiento con la FORA. Al final, si esta no concurría no se modificaría el acuerdo.<sup>481</sup>

El tema más extenso abordado en el I congreso de la FACA, como no podía ser, fue el informe de sus delegados en España, no sólo por lo que representaba la revolución sino como el mismo apartado del Congreso sostuvo: Enseñanzas de la revolución española. Enseñanzas en cuanto a que lo informado no consistió en lanzar elogios, en cuestionar por cuestionar o tomar parte en alguna polémica sino apuntar aquellas medidas útiles a su posición o analizar aquellas consideradas equívocas y posibles a rectificar, para de ahí sacar experiencias aplicables a su contexto.

El informe se inició destacando que en Argentina había un movimiento sindical con un profundo arraigo en el proletariado, templado en una lucha heroica. Los anarquistas eran herederos de esa tradición verdaderamente revolucionaria cargada con una aureola de misticismo subversivo, muy superior a sus efectivos numéricos y sobre todo a su organicidad. En cambio, la CNT tenía su inmensa fuerza revolucionaria sobre la base de los sindicatos de ramo convertidos en verdaderas estructuras nacionales de industria, considerados, por la totalidad de anarquistas como condición *sine qua non* para el trabajo reconstructivo. La CNT, relataron, tenía cuadros sólidos y millares de militantes en cada rincón de España “pero en su mayoría imbuidos de una mentalidad que podríamos llamar puramente sindical, lo que es lógico teniendo en cuenta que en el sindicato empezaba y terminaba la actividad de la gran mayoría de los militantes”.<sup>482</sup>

En cuanto a la FAI la creyeron idónea para los hechos de audacia, la lucha violenta, en ese sentido su génesis estuvo en los militantes más clarividentes quienes erigieron un organismo

---

<sup>481</sup> “Resoluciones del 1er CNO de la FACA”, febrero de 1938, AAS/BPJI.

<sup>482</sup> “Las enseñanzas de la revolución española”, 12 de febrero de 1938, AAS/BPJI.



específicamente anarquista, representativo de la gran masa de militantes con la capacidad de controlar y orientar a la CNT, alejarla del peligro reformista y del corporativismo que amenazaba neutralizarla. Para el anarquismo, pues, era una necesidad el influir orgánicamente sobre el desarrollo de la organización obrera, creada, desarrollada y definida precisamente por los anarquistas. La FAI se convirtió en ese organismo, mas, continúan Maguid, Prince, Grunfeld y Piacenza, condicionada a actuar como un organismo de choque se estructuraba sobre primitivos grupos de afinidad y no, como la FACA, en núcleos-grupos permanentes, disciplinados y fuertemente cohesionados. Por eso la FAI no contó con la capacidad de ser una organización firmemente estructurada, capaz de prever el desarrollo de los acontecimientos y determinar una línea de conducta general. De ello se desprendía su errática actuación; pues, hasta el 19 de julio, estaba jalonada por el heroísmo de sus militantes, sí, pero dispersos, desordenados e indisciplinados.

En ese sentido, los delegados argentinos que ocuparon puestos de importancia en la FAI aseguraron que los ácratas españoles tenían una enorme masa proletaria foliada en la lucha y una organización considerablemente ramificada; y, a la par, una organización, bandera de lucha y de rebelión, de fermento subversivo, hecho que nadie podía cuestionar como nadie podía negar que la FAI salvó a España del fascismo. Dejando de lado eso, lo importante para los fauistas radicaba en subrayar los aciertos o las fallas en el orden constructivo a partir de los aspectos político, económico, social y militar.

Consideraron un yerro el pensar en una victoria rápida, una guerra de pocas semanas tras la cual se saldaría con el triunfo de la revolución social como un hecho. Ese optimismo limitó su visión del plano internacional. Bajo ese ánimo se dieron las primeras realizaciones de orden económico, experiencia que, si por un lado demostraba la capacidad técnica creadora de los trabajadores cenetistas, por otra, revelaban una falta de previsión que luego pesó de una manera negativa en la consolidación de las conquistas revolucionarias. Otro error consistió, para ellos, en realizar multitud de colectivizaciones y socializaciones con base en el poder de los sindicatos y en previsión de los intereses de esos sindicatos, descuidando lo referente a la distribución y al consumo. Esa falla, para los delegados de la FACA, surgió de una aversión incomprensible al cooperativismo.

Formulado el problema, los fauquistas pasaron a considerar donde residió el mayor yerro a su entender, pues si bien en un primer término hubo la ‘madurez política’ de aceptar la necesidad de participar con los demás sectores de la lucha antifascista, la misma creó una serie de inconvenientes que requerían de soluciones acompañadas de mecanismos que les posibilitara actuar sin dar la espalda a los principios, pero los mismos estaban ausentes del movimiento anarquista ibérico, por tal los debió improvisar. Por ejemplo, los sindicatos, colectividades y grupos fueron arrollados por la euforia de los primeros meses y subestimaron la importancia de la legislación creada en los primeros momentos de la lucha, más aún desestimaron o no mostraron ningún interés en la colaboración gubernamental e introducir o empujar cláusulas en dicha legislación que les aseguraran sus cotos de influencia, les protegiera o garantizara, aun en la legalidad burguesa, sus conquistas revolucionarias. Menos se preocuparon por declarar formalmente abolidas determinadas leyes de la república que comportaban la sanción precisa del régimen burgués o los limitaban en su acción. En el orden militar se produjo el mismo fenómeno, ante todo, se confió todo a la audacia y a la espontaneidad, no se pensó ni por un segundo en crear un ‘ejército’ revolucionario, disciplinado, capacitado y bajo el mando único capaz de hacer frente a ejércitos profesionales. Los confederales creyeron posible asegurar su triunfar con las primeras milicias deficientemente armadas y con una organización rudimentaria, incapaz de coordinarse nacionalmente y menos de ser autosuficientes.<sup>483</sup>

Días después de celebrado el I congreso de la FACA, la FORA celebró una reunión regional de delegados (del 19 al 25 de marzo de 1938). Latelaro (seudónimo de José Ghiarro), participó en la reunión de la FORA como delegado de *La Protesta*. Latelaro calificó el comicio como una cosa lamentable. En él se repitieron frases fabricadas y se discutió con ‘fantasmas’, debatiendo sobre la “traición y venta [del movimiento] por parte de la CNT-FAI, como si esa fuera la única forma de salvar los principios de la FORA”, no saliendo de lugares comunes ni mostrando un verdadero interés por intensificar su ayuda a esas entidades ‘hermanas’, a la par se obvió por completo la cuestión de rehacer sus cuadros. Acto seguido Latelaro visibilizó una realidad conocida por todos: la apremiante necesidad de reorganizar

---

<sup>483</sup> “Las enseñanzas de la revolución española”, 12 de febrero de 1938, AAS/BPJI.

a la FORA. Evidenciando, por una parte, la incapacidad del Consejo Federal para promover esa renovación y reconstrucción de los gremios foristas; y, por otra, patentando su negación a aceptar que en pocos años se habían operado cambios de una profundidad considerable, tanto en el orden de los gobiernos y policías como en el ámbito social y psicológico, para Latelaro el ánimo de los trabajadores se hallaba en los suelos a causa de la represión y la juventud proletaria ignoraba por completo a la FORA, ante esa situación llamó a una tolerancia entre las diversas tendencias, pues para reorganizarse era indispensable el concurso de todos.<sup>484</sup>

Las palabras y sugerencias del delegado protestantista quedaron en el aire, también una serie de cartas y llamados de la CNT a la FORA.<sup>485</sup> Sería en ese contexto que los vientos de la derrota ibérica inundaron a América. Los medios ácratas se atiborraron de reproches, análisis y reproducción de documentos donde se recuperarían las acusaciones a las democracias, por el Comité de no intervención, el regateo y extorción de la ayuda proporcionada por la URSS, concatenado a lo anterior, la traición del PCE, subordinado a la línea política de Stalin.<sup>486</sup>

A un mes de iniciarse la ofensiva en Cataluña, con las previsibles consecuencias, *La Obra* trazó la trayectoria y el posible desenlace de la guerra en España comparándola con las revoluciones francesa y rusa. Para los obristas, y en general para los ácratas, los propósitos expansionistas de los imperialismos fascistas se estaban cumpliendo en una forma tan rápida que incluso sorprendía a sus propios ejecutores: Mussolini e Hitler, al no encontrar una respuesta enérgica y de verdaderas consecuencias en las democracias, encararían nuevos asaltos sin riesgo de ninguna especie, primero Abisinia arrasada por el fascismo, luego Austria ‘conquistada’ por el nazismo alemán y “la impunidad con que han obrado en el caso de Checoslovaquia, en acuerdo cómplice con las democracias aliadas, es una especie de carta blanca en momentos en que podría haberse decidido el destino del fascismo en breve tiempo, el totalitarismo ha visto reforzada su posición en Europa ganando batallas sin necesidad de combatir”. Esas acciones de ‘pillaje’ prometían extenderse a España conforme a lo resuelto

---

<sup>484</sup> E Latelaro, “Reunión de delegados...”, *La Protesta*, núm. 7867, Buenos Aires, mayo de 1938.

<sup>485</sup> “Carta de la CNT-FAI a la FACA núm. 548”, 9 de mayo de 1938, CDLJP/FLA.

<sup>486</sup> “19 de julio”, Boletín extraordinario núm. 2 del CADA, julio de 1938, CDLJP/FLA.

en el acuerdo de Múnich. Por ello, los anarquistas sentenciaron que las democracias prefirieron vergonzosamente entregarse atadas al fascismo.<sup>487</sup>

El sofocamiento de la Revolución española no debía achacarse a una conjuración maquiavélica elaborada traidoramente por la política de la burguesía española o por los políticos aburguesados de la izquierda. La causa de la caída radicó en la enorme ofensiva internacional, militar y diplomática, del fascismo. Tan visible como el apoyo de Alemania e Italia aportando dinero, material y hombres a los facciosos, pero también el menos visible como la diplomacia inglesa y francesa, tolerantes de esa aventura conquistadora.

## **Solidaridad**

El estallido social en España, iniciado en respuesta a la sublevación fascista, fue patrocinado en gran medida por los elementos anarquistas nucleados en torno al sector confederal. El pueblo en armas colmó de bríos y esperanzas al proletariado de izquierdas del orbe e hizo creer en la pronta concreción de la tan ansiada acracia. A la par de loar y desear lo mejor a los españoles, los anarquistas se dieron a la tarea de criticar severamente a las democracias como Francia e Inglaterra, en particular a la primera, encabezada por León Blum socialista padre del comité de no intervención y arribado al poder gracias al tan mentido frente popular; cuando las potencias fascistas preparaban, ya pactado con las derechas españolas desde 1934, el golpe a la España republicana.

Las arengas anarquistas contra las democracias se hicieron extensivas a la patria del proletariado por no actuar de inmediato en defensa de un gobierno afín, además de proporcionar su ayuda a condición de obtener beneficios para sus testaferros españoles, a pesar de ello en ciertos momentos los libertarios aplaudieron y agradecieron la solidaridad soviética. Mas, sólo una nación les valió siempre su agradecimiento: México. Continuos halagos recibieron de México y su presidente, Lázaro Cárdenas. Gracias a que las instituciones mexicanas repudiaron el levantamiento militar y abogaron por la república ante la sociedad de naciones, dieron su ayuda al gobierno legal y democráticamente constituido.

---

<sup>487</sup> “Las democracias en su papel”, *La Obra*, núm. 24, Buenos Aires, diciembre de 1938.

En esa tesitura, los libertarios argentinos fundaron diversas organizaciones para apoyar a sus ‘hermanos de ideas’. En un primer momento se conjugaron en una alianza con otros sectores populares, como lo fueron los Comités de Apoyo al Pueblo Español (CAPE); pero, a efecto de recaudar e invertir de forma coordinada los aportes solidarios destinados exclusivamente a los anarquistas ibéricos se constituyó a fines de 1936 una comisión relacionadora integrada por *La Protesta*, *La Obra*, la FACA, *Dos Fraie Wort (Libre Palabra)*, el Comité Sindical de Ayuda al Proletariado Español (CSAPE), quienes en el mes de diciembre del 36, lograron recaudar 19.064.40 pesos, para remitir sus dos primeros embarques, el primero, el cinco de diciembre de 1936, compuesto de 5100 latas de tres kilos de carne cada una. El segundo, el 12 de diciembre de 1936, compuesto de 9.600 kilos de café.<sup>488</sup> El total por ambos envíos fue de 20,195.34 pesos y las instituciones integrantes de la comisión aportaron en la siguiente proporción: CSAPE con 10,806.82; Comité de Ayuda a la Causa del Pueblo Español (La Plata) 2,853. 4; Junta Central pro Socorro y Reconstrucción de España (Rosario) 766.56 pesos *La Obra* 1,023.80; FACA 238; *La Protesta* 2,494.18.<sup>489</sup>

Uno de las instituciones de ayuda en que participaron los anarquistas reunidos en torno a la FACA fue el CSAPE, en este intervenían la FACA, los CAPE de Córdoba, La Plata, Entre Ríos, Chaco, Córdoba, Cruz del Eje, Mendoza; la Federación Sindical Gastronómica, La Federación Obrera Ferroviaria sección San Martín, Federación Obrera Marítima, Federación de Construcciones Navales, Unión Sindical Argentina (USA) (recién re-fundada, previo colaboraron las dos CGT), Federación de Líneas de Autos Colectivos, Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, Junta Pro Socorro de Guerra, varias filiales: Rosario, Bahía Blanca Tucumán, Sarandí, Villa Domínico, Entre Ríos, Villa Alsina, Junta Pro Socorro y Resistencia de España, entre muchas otras organizaciones.<sup>490</sup>

En el primer balance, correspondiente a los tres últimos meses de 1936, el CSAPE recaudó trece mil pesos; en el segundo, correspondiente a los tres primeros meses de 1937 recaudó

---

<sup>488</sup> “Un año de triunfal de ayuda...”, 1 de octubre de 1937, AAS/BPJI.

<sup>489</sup> “Ayuda al proletariado español”, *La Obra*, núm. 9, Buenos Aires, febrero de 1937.

<sup>490</sup> “Instituciones adheridas”, *Memoria y Balance de la CAEA*, julio de 1938, AAS/BPJI.

casi 17 mil pesos. Los egresos de la CSAPE, según nos detalla su segundo balance general, fueron para remitir cuatro embarques hacia España, compuesta de alimentos, ropa y demás enseres útiles tanto al frente como a la retaguardia. En el tercer embarque remitieron 34 cajones de vestimentas que junto a los gastos por envío (flete, seguro, comisiones y papelería) se gastaron 863 pesos, para el cuarto embarque, a cargo de la Comisión Coordinadora, contribuyeron con 14 mil pesos para el envío de cien toneladas de harina.<sup>491</sup>

Las desavenencias en la forma de interpretar y practicar el anarquismo entre *La Protesta*, la FORA y la FACA, por consiguiente, las estrategias y tácticas disimiles entre las citadas organizaciones dieron pábulo al rompimiento de la Comisión, pues la FACA, junto con el CSAPE y el CAPE de la Plata -organismos bajo su influjo directo-, optaron por participar en un organismo amplio no circunscrito a los anarquistas o sus simpatizantes. Por eso *La Protesta*, *La Obra*, *Des Fraie Wort* y, algunas secciones de la a FORA, fundaron el Comité de Ayuda y Defensa a la CNT y FAI (CADA). Esto aconteció en los primeros meses de 1937 y a partir de ello nacieron dos instituciones: El CADA y la Comisión Coordinadora de la Ayuda a España en la Argentina (CAEA) organismo apoyado por la FACA, incluso podemos decir creado por ella en los primeros días de 1937, su congreso fundacional ocurrió en el mes de enero y su objeto fue extender la ayuda al pueblo español y esta, ya fuera en metálico o en especie, no quedara circunscrita al ámbito ácrata ni al sindical, sino que el apoyo proviniera y se dirigía a todos los sectores, no importando si eran anarquistas. En ese sentido me atrevo a suponer que la CAEA anticipó a SIA en sus cometidos, pues coordinó a diversos entes tendientes no sólo a ayudar, material y moralmente, sino a sostener solidaria y humanitariamente no a un grupo o facción sino a el pueblo ibérico 'leal'.

La CAEA evitó el particularismo e intentó conjugar los trabajos de todos los actores populares. La misma se integró por el CSAPE, el Partido Socialista, la CGT Catamarca (sindicalista revolucionaria), la Federación de Líneas de Autos Colectivos, la Federación de Sociedades Gallegas, la FACA, el Comité de Ayuda al Gobierno Español del Frente Popular de Callao (Comité Callao), el CAPE de Córdoba, Berazategui y La Plata, la Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España locales de Buenos Aires, Sarandí, Villa Domínico, la Comisión

---

<sup>491</sup> *Balance de caja del CSAPE*, enero-marzo de 1937, BPJI.

Vecinal Pro Necesitados de España (Avellaneda) y la Junta Popular de Ayuda a España Libre de Tucumán. Estaba integrada por un delegado de cada organización adherida, en caso de las entidades no radicadas en Buenos Aires serían representadas por un delegado de la capital.

Formarían parte de ella las entidades que contribuyeran con su apoyo al gobierno, a las organizaciones y al pueblo antifascista español. La finalidad de la CAEA era “el envío y compra en conjunto para que la economía en fletes, compras y embarques redunden en un mayor beneficio al pueblo español, acrecentar la ayuda en la forma y medios más prácticos y eficaces al fin propuesto”. Internamente estaba dividida en cuatro subcomisiones y un secretariado general, a razón: finanzas, administrativa, técnica e informaciones. Las comisiones se encargarían de las compras, exportaciones, recepción y clasificación de las mercancías, embalaje, expedición y control, así como la relación y envío de toda la información relativa a compras, viajes, situación en España. El secretariado tendría a su cargo el conseguir las contribuciones y ayuda de todas las entidades del país para el pueblo español, se encargaría de tejer las relaciones de la CAEA a nivel nacional e internacional.<sup>492</sup>

En su primer envío la CAEA remitió cien toneladas de harina. En su balance detalla que el envío de harina se realizó a través del vapor Bangkok. Entre las instituciones que aportaron para la compra y envío fueron el CSAPE con once mil pesos, la FACA con raquítics 110, la CGT de Catamarca con tres mil, la Comisión Vecinal pro Necesitados de España mil pesos, el Comité de Ayuda a la Causa del Pueblo Español (La Plata) con seiscientos pesos. Se recaudó en total poco más de 21 mil pesos, de los cuales 14 mil se fueron en la compra de la harina y el resto en pago por el envío, impuestos, fletes, papelería y gastos en general. El segundo embarque se proyectó para abril y consistiría en cien toneladas de trigo.<sup>493</sup>

La diversidad de agrupaciones reunidas en torno al CAEA pronto reveló sus limitaciones, era evidente que no todas compartirían los valores ético-morales de las instituciones ácratas. Un mes después de rendido su primer balance emitió un boletín para informar sobre la separación del Comité Callao por el manejo opaco de los fondos colectados. Lo cual

---

<sup>492</sup> “CAEA”, *Memoria y Balance de la CAEA*, julio de 1938, AAS/BPJI.

<sup>493</sup> *Balance general CAEA*, 25 de marzo de 1937, AAS/BPJI.

transgredió uno de los puntos de la CAEA que era un “ejercicio del control mutuo de parte de todas y de cada una de las organizaciones que la integran irradiando al par, por sólo acto de presencia, ese mismo control sobre todas aquellas entidades que invocando la ayuda a España antifascista colecten, en los distintos planos sociales, dinero en su favor”. La CAEA afirmó que todas las organizaciones integrantes hicieron constar ante el secretariado de dónde emanó y cómo se ocupó el dinero colectado, más el Comité de Callao no respondió ni al balance ni a la circular tres de la CAEA que le impelía cumplir sus obligaciones.<sup>494</sup>

El rompimiento, en torno a la ayuda al pueblo español, no se dio sólo entre instituciones opuestas ideológicamente, sino en el mismo seno del anarquismo. Recordemos que desde 1934 *La Protesta*, *La Obra* y la FORA elaboraron toda una trama discursiva en contra de la FACA, a la cual la calificaron de fascista, marxista, divisoria y lo peor que le había acontecido al movimiento libertario argentino, adjetivos emanados desde su ‘ceguera’, incomprensión, intolerancia e incapacidad para renovar sus planteamientos y praxis, peor aún, lanzados como último recurso ante la pérdida de preeminencia, de ver reducidos sus cotos de ‘privilegio’ o espacios tenidos por su propiedad.

Si desde lo local se lanzaron contra la FACA en el campo internacional, por lo menos *La Protesta* y *La Obra*, exaltaron la labor y función de la FAI. Más paradójico resultó que esas instituciones anti-especificistas crearan un organismo específicamente anarquista y mucho más intransigente que la FACA: el CADA. *La Obra* dejó asentado que su fundación obedecía a la situación creada a su movimiento en España por los sectores político-burgueses afines al llamado gobierno leal, colocó a los anarquistas en la necesidad de actuar solidariamente en beneficio privativo de la CNT-FAI. Agregando que ellos siempre fueron partidarios de trabajar y luchar por lo suyo y por esa razón rehusaron entrar en contribuciones colaboracionistas con quienes hacían del antifascismo un problema central. En tal posición, para no dar lugar a confusiones ni equívocos y ser consecuentes *La Obra* junto a organismos análogos constituyó el Comité Anarquista de Defensa y Ayuda a la CNT-FAI (CADA).<sup>495</sup>

---

<sup>494</sup> *Boletín de la CAEA*, abril de 1937, AAS/BPJI.

<sup>495</sup> “Ayuda real y directa a la CNT-FAI”, *La Obra*, núm. 12, Buenos Aires, junio de 1937.



Expuesta la razón de su fundación, el CADA lanzó su primer manifiesto patentando su disconformidad con lo actuado por los libertarios argentinos con relación a la ayuda a España, tomando en consideración el esfuerzo emprendido por la CNT-FAI y su preeminencia en la revolución, el esfuerzo de los libertarios argentinos ha sido nimia. En su posición, los anarquistas no podían colaborar con sectores que demostraron su verdadero carácter contrarrevolucionario y anti-anarquista en los sucesos acaecidos el mes de mayo en Cataluña, eso, por sí mismo era un fundamento suficiente para cuestionar su solidaridad moral, material e ideológica con el movimiento antifascista. El cual, por su composición heterogénea imposibilitaba una definición clara. Aunado a ello, circunscribir la solidaridad al aspecto meramente económico era un error, pues era menester la divulgación, propaganda y defensa de la posición revolucionaria de la CNT-FAI.

En razón de ello los núcleos anarquistas no debían amalgamarse en un antifascismo incoloro sino reafirmar el ideario libertario y demostrar sus posibilidades, evidenciar en los hechos las infamantes mentiras cernidas sobre los anarquistas españoles. Los anarquistas debían salir en defensa y ayuda de sus compañeros. Para lograrlo era indispensable conservar la libertad y la independencia del anarquismo, la colaboración con sectores opuestos y hasta enemigos a título de coordinación económica suponía inhibición e invalidación, voluntaria o forzada.<sup>496</sup>

A raíz de la constitución del CADA, como era de suponer, individualidades y grupos anarquistas se cuestionaron por qué la FACA no era parte de él. El CADA respondió que la FACA quebrantó un compromiso formal y pasó a integrar otro organismo compuesto por instituciones políticas y gremios obreros reformistas, que se denominó Comisión Coordinadora de Ayuda a España en Argentina. Esa actitud les pareció incorrecta y dualista, por ello se planteó en el seno de la comisión la incompatibilidad y se exigió a la FACA una definición. Los fauquistas prefirieron sostener la CAEA, posterior, la Comisión quedó disuelta, previo a ello se efectuó un embarque de mercaderías para España en el vapor Bangkok, el balance del mismo fue publicado en *La Obra*, sin embargo, la CAEA se arrogó la paternidad del envío y publicó en su *Memoria* el mismo balance dado a conocer por *La Obra*. Con los documentos comprobatorios *La Obra* afirmó: “la Comisión Coordinadora de Ayuda España

---

<sup>496</sup> “Circular núm. 1 del CADA”, *La Obra*, núm. 12, Buenos Aires, junio de 1937.

en Argentina no ha intervenido ni contribuido para nada en el embarque de mercaderías efectuadas en el vapor Bangkok. La suma de 22,027.80, importe de gastos totales fue aportada por las siguientes instituciones: Comité Sindical de Ayuda al Proletariado Español 16,500; *La Obra* 3,276; *La Protesta* 2,114; la FACA 110.<sup>497</sup> Parece que los cadistas desconocía que el CSAPE fue erigido y controlado por los fauquistas.

Después de su primer balance general, presentado en marzo, la CAEA editó el segundo hasta septiembre donde es perceptible la cantidad de dinero, víveres y demás remitido en concepto de solidaridad con el pueblo español, los recursos colectados se distribuyeron para diversos organismos, los más para la CNT, la UGT, el gobierno popular y la FAI, en ese orden. La cantidad colectada fue de 95,228.87 pesos argentinos adquiridos a través de listas, bonos, colectas, festivales, donaciones y ventas. El monto de los egresos fue el mismo que lo ingresado. Los gastos se hicieron para el embarque del 24 de abril y otro el 23 de septiembre; para el alquiler, limpieza y amueblado de una oficina, así como en papelería e impresión de boletines, bonos, planillas, solicitudes, circulares y propaganda, la cual consistió en 40 mil cárteles murales y 400 mil volantes.<sup>498</sup>

Como queda explícito en lo asentado arriba, la CAEA buscó erogar todos sus ingresos para no dar pie a malos entendidos o disputas, en sus balances presentados se desglosa mes por mes los ingresos y salidas, siempre coinciden. Los envíos del 24 de abril y del 23 de septiembre consistieron, el primero de 130 mil kilos de trigo; el segundo consistió en 96.600 kg. de corned-beef; 11.200 kilos de harina (donado por el CSAPE); 600 kilos de ropa nueva y usada (donaciones varias); y 140 kg. de azúcar.<sup>499</sup>

En la misma fecha que la CAEA ofreció su segunda memoria y balance, el CADA hizo lo propio, subrayando “la labor que hemos desarrollado desde la constitución del comité hasta el presente, comprendemos bien que es insignificante en relación a la magnitud del esfuerzo que los compañeros de la CNT-FAI”. Enumeró algunas de las organizaciones adheridas, entre

---

<sup>497</sup> “Dos aclaraciones”, *La Obra*, núm. 13, Buenos Aires, julio de 1937.

<sup>498</sup> *Balance general de la CAEA*, febrero-septiembre de 1937.

<sup>499</sup> *Balance general de la CAEA*, febrero-septiembre de 1937.

ellas los Comités pro CNT-FAI de General Sarmiento, Adrogué, San Juan, Tucumán, Comité Juvenil pro Ayuda al Proletariado Español de Mendoza, Unión Obrera Libertaria de Puente Roque Sáenz Peña, centro femenino Luisa Michel de San Fernando, grupos de camaradas de Santa Fe, Mar del Plata, Bahía Blanca, Añatuya, Arrecife, Avellaneda, Chacabuco, Diamante, General Roca, General Pico, Moctezuma, Olavarría, Wheelwright, Necochea; además del Sindicato de los Trabajadores del Ferrocarril Nacional de San Cristóbal, Liga Juvenil Alberdi de Villa Cañás. En el orden continental el CADA estaba relacionado con organismos de Cuba, Brasil, Perú, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, México, Uruguay y Chile. Internacionalmente con el Comité Internacional de Defensa Anarquista de Bruselas, encabezado nada menos que por el ilustre Hem Day.<sup>500</sup>

En el mes de octubre del 37 la CAEA editó un folleto memoria/balance en el que lanzaba severas acusaciones a otros organismos de ayuda al pueblo español, en particular a la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE), la cual buscaba, en palabras de la CAEA, centralizar las contribuciones y la propaganda bajo la égida de un “sector político que emplearía esta absorción como una catapulta con las entidades responsables, honradas y dignas que trabajan por la ayuda a España leal; sin dejarse mediatizar por consigna de partidos”.<sup>501</sup>

El folleto de la CAEA se editó con la finalidad de comparar la ayuda entre los diferentes asistentes al congreso fundacional de la FOARE y la Comisión Coordinadora; y, a través de balances, demostrar la superioridad del organismo impulsado por los anarquistas. Por ello, la CAEA cuestionó que en el congreso fundacional de la FOARE (septiembre de 1937) se haya usado dinero destinado al pueblo español. En seguida pasó a adjetivar a las organizaciones convocantes que la FOARE, teniendo como núcleo central al Comité de Callao y tacharlo como “un cuerpo sin espíritu, un fantasma que se diluye en la irresponsabilidad de la mayoría de las centrales que la integran”.<sup>502</sup>

---

<sup>500</sup> “Suelto del CADA”, *La Obra*, núm. 14, Buenos Aires, septiembre de 1937.

<sup>501</sup> “Un año de triunfal de ayuda...”, 1 de octubre de 1937, AAS/BPJI.

<sup>502</sup> “Un año de triunfal de ayuda...”, 1 de octubre de 1937, AAS/BPJI y *Boletín informativo de la FOARE*, núm. 1, marzo de 1938, Buenos Aires.

Enseguida la CAEA destacó la actuación de sus organismos, afirmando que el 90% de los contribuyentes eran trabajadores. Tomando las sumas totales entre la fecha de su constitución hasta septiembre de 1937, los organismos con mayores aportes fueron la CGT independiente con 220,000; la CAEA con 101,254 pesos; la CGT Catamarca con 12 mil; el Partido Socialista con 40 mil; la FORA con 16 mil; la Federación de Líneas de Autos Colectivos con 45 mil. Con las sumas colectadas se compró carne, harina, café, víveres y se giró metálico tanto al gobierno como a las organizaciones obreras. En dichos cálculos no se contabilizó la ropa, donada en cantidad de 200 cajones. En totales, con el objeto de comparar apoyos y cómo estos se destinaron, los organismos vinculados a los sectores obreros, incluidos los anarquistas, desde su puesta en marcha hasta septiembre de 1937 contabilizaban 545,637 pesos, todos remitidos, íntegramente, de una u otra forma, a la España leal.<sup>503</sup>

En otra tónica, durante el I congreso ordinario la FACA se acordó la creación de Solidaridad Internacional Antifascista (SIA) sección argentina, casi un año después de su fundación en España. La intención de erigir SIA radicó en la imprescindible necesidad de una mayor coordinación y la inevitabilidad de mantener e intensificar, junto a otros sectores, la campaña de ayuda a los ibéricos en gran medida por la prolongación y agudización del conflicto. En consecuencia, los asistentes al primer congreso de la FACA resolvieron que para consolidar a SIA se debía dar preferencia a la creación de comités populares, sostener en lo posible al Comité Sindical de Buenos Aires, influenciar en todos los comités populares para que la ayuda se destinara a SIA invocando su condición de institución amplia y netamente humanitaria, dar mandato al Consejo Nacional para, a través de la comisión España, orientar y coordinar la acción general de la campaña a efectos de dar mayor impulso a la misma, al mismo aconsejó la creación de secciones locales de Solidaridad, esto no implicaría detener el funcionamiento de los comités ya constituidos los cuales seguirían laborando como hasta ese momento o, en su defecto, adherirlos a SIA. En atención a eso, el I congreso resolvió que el Consejo Nacional gestionara la constitución de la sección de SIA en la Argentina contando con dos meses para tal efecto; por su parte, los encargados de los comités populares enviarían

---

<sup>503</sup> “Un año de triunfal de ayuda...”, 1 de octubre de 1937, AAS/BPJI.

sus aportes al Comité Central de SIA en España por intermedio de la CAEA en caso de que la sección nacional de SIA no fuera constituida.<sup>504</sup>

Bajo esa razón se debe considerar a SIA como una ampliación de ayuda a las víctimas del fascismo, al tiempo de tender a crear un movimiento internacional para oponerse a su avance. El carácter de SIA la capacitaba para vigorizar y levantar al movimiento de ayuda a España, decaído por la prolongación bélica.

En julio de 1938 se remitió la primera circular de SIA para dar a conocer su aparición. El secretariado quedó a cargo del espartaquista Horacio Badaraco y del, a veces faquista, José María Lunazzi. SIA Argentina, como se verá, no llegó a constituirse en una fuerza centrífuga, por lo mismo y según lo acordado en el congreso de la FACA los escasos recursos colectados fueron enviados al Comité Antifascista de Perpignan (CAP), en Francia por intermedio de la CAEA. En la circular de nacimiento SIA se dejó asentado que le animaban los mismos propósitos que a la CAEA y le ofreció, a los organismos integrantes de la Coordinadora, sus servicios de envíos individuales por vales de 30, 50, 60 y 70 francos, el dinero colectado se haría llegar a la península por intermedio del CAP.<sup>505</sup>

El último gran embarque de la CAEA se realizó el primero de diciembre de 1938 en el que se enviaron 500 toneladas de harina, 30 cajones de ponchos y 20 cajones de jabón, en el vapor Gascón con destino a Le Havre. La suma de ese embarqué fue de 28,810.61. Respecto al balance financiero final de la CAEA, comprendido de febrero de 1937 a junio de 1939, cabe destacar los siguientes datos: la ayuda canalizada ascendió a un millón 300,985 pesos el cual fue colectado entre otras banderas, las siguientes: CNT-UGT, gobierno republicano español, Junta pro Socorro y Reconstrucción de España, CNT, CNT-FAI, SIA España, SIA Buenos Aires, bonos, Comisión Argentina pro Niño Español, Refugiados de España.<sup>506</sup>

---

<sup>504</sup> “Resoluciones del 1er CNO de la FACA”, febrero de 1938, AAS/BPJI.

<sup>505</sup> “SIA Argentina”, *Memoria y Balance de la CAEA*, julio de 1938.

<sup>506</sup> “Balance de comprobación...”, *Memoria y balance de CAEA*, julio de 1939.

En febrero de 1939 el movimiento libertario español, en el alba de su derrota, remitió una carta y una circular que en síntesis clamaba por la ayuda de los anarquistas. Tanto el secretario de la CNT, Mariano R Vázquez, como el secretario del Comité Peninsular de la FAI, Pedro Herrera, la signaron. Los documentos son de una trascendencia capital para el movimiento ácrata internacional, aquella clarividencia con que se manifestaron en 1935 sobre la concatenación de la vida del movimiento español con el internacional, se mostró una realidad.

La circular uno del Movimiento Libertario Español (MLE), adjunta a la carta-circular remitida por la CNT-FAI, versó sobre el nacimiento del MLE y sus proyecciones:

Tras la tragedia que representa la pérdida de la guerra, por ustedes conocida, la CNT, la FAI y la FIJL han coincidido en la necesidad de unificar el trabajo a desarrollar en el exilio por las organizaciones de referencia a fin de orientar adecuadamente la gestión futura y lograr un mayor aprovechamiento de energías. A este tenor, se ha coincidido en el denominador común que será Movimiento Libertario Español. No renunciamos a la continuidad de existencia como movimiento. Volver a empezar sin vacilaciones ni desfallecimientos. Pero urge, en el camino de nuestra tarea, una labor apremiante, inmediata: salvar a nuestra militancia y situarla en lugares donde pueda rehacer su vida truncada. Es inútil detallar la pésima situación en que se encuentran los compañeros que están en los campos de concentración de la democrática Francia. Pero aún tenemos planteado un problema más grave: el de los compañeros de la zona centro-sur, que, por única frontera, tienen el mar, a unos y otros hay que salvar la vida. A unos y a otros hay que colocarlos, después, en países donde con su trabajo y esfuerzo puedan ser considerados como unos ciudadanos más, con derechos y deberes. En este sentido, reclamamos el esfuerzo de todos. Millares de compañeros en los campos de concentración, millares de compañeras, con hijos y familiares que hay que atender, confiamos en su esfuerzo. No acabe responsabilidad alguna al movimiento libertario que cumplió con su deber en todo momento y todo lo dio en aras de la conquista de la victoria. Por el momento, [es preciso] ayudarnos para atender la regularización de la vida en el exilio a la militancia y sus familiares que lograron salvar la vida.<sup>507</sup>

Con el conocimiento de la carta-circular donde se daban por suprimidas todas las oficinas de la CNT-FAI y la creación del MLE, los cadistas actuaron en consecuencia informando a sus colaboradores que el Comité dejaba de existir en tanto de defensa y ayuda a la CNT-FAI para convertirse en Comité Anarquista pro Exiliados de España. El CADA parido ante la

---

<sup>507</sup> “CADA”, *La Obra*, núm. 26, Buenos Aires, abril de 1939.

apremiante necesidad de una labor de coordinación de esfuerzos en el sentido de aportar una ayuda efectiva a la causa del proletariado español, manifestó que, si no alcanzó la magnitud deseada radicó en motivos ajenos a la voluntad del Comité. Su nuevo cariz partió de “la horrorosa tragedia que atribula al pueblo ibérico y sobre todo a nuestros compañeros, alcanza precisamente en las actuales circunstancias su punto máximo de intensidad y presenta un aspecto más lúgubre y desgarrador”.<sup>508</sup>

En ese sentido, al no contar con instituciones con reconocimiento internacional como sería un partido político, sindical o dependencia gubernamental, los anarquistas no tenían recursos a los cuales asirse para aliviar en lo posible la situación de los suyos, como sí los tuvieron el ‘gobierno leal’, el partido comunista o los sindicatos reformistas. Esa situación, como había ocurrido siempre en el seno del anarquismo, motivó a los libertarios a concurrir en ayuda de sus ‘hermanos’. Multitud de grupos en derredor del mundo respondieron en la medida de sus posibilidades, merced a ello se lograron salvar cientos de vidas.

Con la derrota consumada, los organismos de ayuda creados entre 1936 y 1938 mudaron sus funciones y propósitos. Ya no se continuó con el sostenimiento de sus compañeros en una lucha tan desigual como heroica, sino hicieron lo posible para salvarlos de la muerte. En la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1938-1939, la CAEA elaboró un balance general de sus dos años de intenso trabajo, en esta resumió que su labor se orientó a favor del pueblo español como correspondía y de su efectividad dieron cuenta todas sus operaciones y relaciones tanto morales como materiales con el comité de enlace de la CNT-UGT, con el Centre d'Expansion Commerciale Internationale (CECI), el CAP, SIA en Francia y España y la AIT. Esto les permitió atender múltiples y diversos factores consumados. La CAEA abrigó la esperanza “que la conquista de España por el fascismo *per saltum* había de tener la vida de un lirio, no ha de enraizar jamás régimen político alguno cuyos propósitos elementales finca en procedimientos dictatoriales. Toda una serie de luchas epopéyicas, evidencian la imposibilidad de que pueda subsistir por mucho tiempo”.<sup>509</sup>

---

<sup>508</sup> “CADA”, *La Obra*, núm. 27, Buenos Aires, junio de 1939.

<sup>509</sup> “Un periodo más...”, *Memoria y balance de la CAEA*, julio de 1939.

Los fondos colectados por la CAEA, tras la derrota, se dirigieron al CAP, a SIA y a las instituciones creadas ex profeso para aliviar las penurias de los españoles confinados en los campos de concentración. Esta ayuda, remitida en víveres, enseres y metálico permitió a muchos refugiados sobrevivir al frío pirenaico, evadir los campos de concentración y salir de una Europa próxima a la hecatombe. La Comisión Nacional de Ayuda a los Exiliados Antifascistas de SIA en una carta cursada a Ricardo Rago, secretario de la CAEA, expresó, en nombre del Consejo Nacional de SIA de París, su agradecimiento, pues los aportes dispuestos por los anarquistas platenses remitidos desde los primeros “instantes del éxodo en Cataluña, que suman decenas de miles de francos, han posibilitado el eficaz cumplimiento del socorro antifascista, especialmente en mitigar las penurias y las condiciones terribles de aislamiento a que fueron condenados los españoles en Francia, cuya mención escapa a todo relato”.<sup>510</sup>

A la par de ofrecer noticias sobre lo actuado, la *Memoria* de la CAEA notificó de las actividades y servicios emprendidos por SIA para ayudar a los españoles tales como la venta de paquetes de socorro, como se hizo durante la guerra. SIA vendió kits con bolsas de saco y de vituallas, ropa para los refugiados. Parte sustancial de los recursos percibidos fueron utilizados para sostener la colonia infantil de L'Ile d'Oléron, donde fueron asistidos 700 niños de la antigua Colònia Ascaso-Durruti de Llançà, gracias a la ayuda de la CAEA.<sup>511</sup>

A pesar de lo que se ha apuntado hasta aquí respecto a SIA y de lo mencionado por los informes de la CAEA y el congreso de la FACA, las juventudes libertarias de Buenos Aires la refundaron a principios de 1939 e intentaron darle un segundo aire, por lo menos así lo expresaron en sus boletines, en el correspondiente a agosto, las JL a la par de crear comités regionales en las provincias más importantes de Argentina, se dieron a la tarea de reactivar las secciones locales de SIA, que, en esos precisos instantes “constituía en la Argentina un movimiento nuevo, conglomerado de todas las tendencias políticas e ideológicas identificadas en su lucha contra el fascismo, residía su éxito justamente en la heterogeneidad de sus componentes, en el apoliticismo de sus postulados y en el anti-sectarismo de sus

---

<sup>510</sup> “En favor de los refugiados”, *Memoria y balance de la CAEA*, julio de 1939.

<sup>511</sup> “SIA”, *Memoria y balance de la CAEA*, julio de 1939.



finalidades y métodos de acción”. Como se denota, ya no es ni Badaracco ni Lunazzi los encargados de SIA, pues las juventudes afirmaron que a poco tiempo de iniciar tareas y de encontrarse aún en formación, su obra era ya conocida en todo el país a través del trabajo desarrollado por sus juntas locales, las cuales emprendieron una campaña de propaganda y socorro de los exiliados españoles.<sup>512</sup>

Retomando a la cuestión de SIA es pertinente referir los acuerdos a que se llegaron con respecto a ella en el II congreso de la FACA, celebrado al mediar 1940. En este se consideró la necesidad de eliminar SIA debido a su fiasco como movimiento popular, por su incapacidad de significar una posibilidad práctica de acción antifascista. Su fracaso, a decir de los fauquistas radicó en la falta de un ambiente político propicio, a que la misma, a pesar de ser un organismo de carácter humanitario se le definió y orientó como una institución anarquista, grave error cometido a decir de los fauquistas. Error, por haber quedado a cargo de ella otros sectores anarquistas. Esos ‘anarquistas independientes’ tuvieron el control de SIA a causa de los excesivos compromisos y tareas de quienes debieron tomar a su cargo la organización, para los fauquistas en ello redundó en la situación sumamente pobre en que se desarrolló Solidaridad Internacional, pues apenas contó con algunas juntas locales exiguas y de irrisoria actividad. Ante ese hecho se acordó disminuir al máximo su colaboración con las juntas locales, invocando una paulatina y general supresión de SIA.<sup>513</sup>

En otro orden de ideas y como introducción a su balance de 1940, la CAEA señaló que su trabajo hasta esa fecha la había convertido en la institución de mayor prestigio y más eficaz en cuanto ayuda y apoyo la causa española, pues su obra no se diluyó “en tonterías partidistas y menos aún se desdibujó en alardes pomposos o consignas antojadizas, cuando no censurables”, pues “nada de eso hacía falta para llevar adelante todo un propósito de solidaridad bien entendida y mejor interpretada y de cuya magnitud y humanismo hablan el lenguaje del pueblo”. Al mismo la CAEA refirió haber cumplido con satisfacción sus propósitos y fines, desde la atención inmediata a las necesidades de la guerra hasta la ayuda a los internados en los campos de concentración, la atención a los niños, el apoyo moral y

---

<sup>512</sup> *Boletín núm. 4 de las JL*, agosto de 1939.

<sup>513</sup> “Resoluciones del II congreso de la FACA”, julio de 1940, CDLJP/FLA.

material a los viejos militantes abandonados a su suerte. La CAEA aseguró que sus instituciones adheridas eludieron cualquier contacto con determinados organismos de posguerra, como el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles o Servicio de Emigración de los Republicanos Españoles (SERE) creado en febrero del 39 por Juan Negrín, con asiento en Francia, señalaron haber rechazado ese contacto por conocer su ignominia y el detalle de cómo se ayudaba, es decir que su ‘solidaridad’ estaba condicionada por el favoritismo. Al contrario, apuntó, era muy distinta la posición seguida con la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), fundada a instancias de Indalecio Prieto, con ella la CAEA sí abrió conversaciones en virtud de las posibilidades ofrecidas para un trabajo coordinado.<sup>514</sup>

Después de febrero de 1939 las energías y las voluntades concentradas en ayudar a los españoles en pro de su libertad debieron enderezarse a otro escenario sin alterar, por ello, en lo más mínimo la esencia de solidaridad. El éxodo de miles de combatientes, de ancianos, de mujeres y de niños obligaba a una respuesta expedita y pronta, en esa dirección avanzaron las tareas de la CAEA entre enero y julio de 1939. La misma encontró un ímpetu desbordante de sus adherentes en pos de las nuevas demandas. Todas sus organizaciones cooperaron oportunamente recolectando y enviando suministros y dinero para remitirlo en auxilio de los reclusos en los campos de concentración y para constituir un nuevo organismo, quizá el más humanitario de todos los creados por los anarquistas latinoamericanos: la Comisión Argentina pro Niño Español (CAPNE).<sup>515</sup>

La CAPNE tuvo su origen a fines de septiembre de 1938, cuando la situación de la infancia española, reclusa en los albergues y en los centros de evacuación de Cataluña y Valencia, era en extremo peligrosa, por ello la CAEA contactó con comités de ayuda de distintas ciudades argentina con la intención de posibilitar el traslado de los infantes ibéricos a suelo platense e instalar colonias infantiles. Sin embargo, ese propósito se vio truncado por diversas circunstancias. Pese a los inconvenientes para fundar dichas colonias en la Argentina la iniciativa cobró realidad en Francia, bajo la dirección de Facundo Roca.

---

<sup>514</sup> “Cómo se organizó la ayuda...”, *Memoria y balance de CAEA*, ejercicio 1940, CDLJP/FLA.

<sup>515</sup> “Relación de las tareas de ayuda...”, *Memoria y balance de CAEA*, ejercicio 1940, CDLJP/FLA.

Desde mayo de 1939 empezó a funcionar, a las afueras de Lyon, el Hogar Argentino del Niño Español Refugiado, con aportes e instrucciones de la CAPNE. De esa manera un centenar de niños fueron asistidos evitándoles los padecimientos del abandono, pero desde del mes de octubre de 1939 la Coordinadora asumió la responsabilidad directa del activo y pasivo de la CAPNE y condujo la tarea de sumar sus contribuciones para que los niños españoles cobijados en el hogar Argentino de Lyon, con la finalidad de otorgarles realmente un albergue y un centro educacional.<sup>516</sup>

La acción de la CAEA no quedaría en su ayuda directa a los infantes, sino que, ante un reclamo de René Lamberet, Paul Reclus y Marc Pierrot, a la militancia anarquista, la Comisión Coordinadora decidió preocuparse y ocuparse de los ancianos, quienes se hallaban en circunstancias dolorosas. En ese tenor, los ácratas argentinos procedieron a crear un plan para salvar a decenas de ancianos expuestos al abandono y al frío de los campos de concentración y giró fondos de socorro haciendo posible que, por intermedio de Reclus, Lamberet y Pierrot, los viejos militantes fueron trasladados a albergues unos y, otros, reunidos con sus compañeras y familiares en lugares seguros y adecuados.<sup>517</sup>

Trasciende, por su significado, que la CAEA posibilitó a decenas de esos viejos abandonar Europa con sus seres apreciados. Un ejemplo fue el caso de Hermoso Plaja y Carmen Paredes, a quien la CAEA giró dinero para que él y su familia pudieran salir de Francia y llegaran a América.<sup>518</sup> mismo caso fue el de Fidel Miró quien relata que muchos exiliados vecinados a República Dominicana percibieron aportes desde el Cono Sur. No sólo le acercaron recursos económicos, sino también información, en este caso la CAEA avisó a Hermoso de “novedades sobre las personas conocidas que han quedado en Francia: Renée Lamberet, Paul Reclus (muerto en un campo de concentración del nazismo), Máxime y Marc Pierrot, Quintanilla, Hem Day, etc.”<sup>519</sup>

---

<sup>516</sup> “El Hogar Argentino del Niño Español...”, *Memoria y balance de CAEA*, ejercicio 1940.

<sup>517</sup> “El Hogar Argentino del Niño Español...”, *Memoria y balance de CAEA*, ejercicio 1940.

<sup>518</sup> Ignacio Soriano Jiménez, “Hermoso Plaja Saló y Carmen Paredes Sans: el anarquismo silencioso, 1889-1982”, tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2002, p. 696.

<sup>519</sup> *Ibidem*.

### 3.4 En la antesala del peronismo

Desde mediados de 1937 la posición de *La Protesta* respecto al especificismo se fue modificando, aunque no lo aceptara explícitamente. Este viraje discursivo y práctico se denota al momento en que el viejo impreso ácrata se mostró proclive a la unidad entre los anarquistas sin que ello implicará fundir las distintas modalidades libertarias en una sola. Advirtió, no obstante, que dichas sugerencias no debían ser consideradas atrevidas ni tildadas de heréticas. Se debía reflexionar, en todo caso, en la necesidad del anarquismo de reconquistar su beligerancia y su ascendiente entre el pueblo trabajador, con esa finalidad invocó a la unidad moral, no a la unidad orgánica, la cual era percibida como una unidad ficticia y autoritaria.<sup>520</sup>

Bajo ese hilo argumentativo *La Protesta* procedió a conceptualizar qué entendía tanto por unidad moral como por unidad orgánica. Partiendo del hecho reiterativo de la necesidad de la cohesión ácrata en aras de no desaparecer como movimiento de orientación social ni quedar inhabilitado para responder a los retos presentados por la hecatombe mundial, ante la debacle del socialismo de Estado y frente a la gran crisis de valores existente, *La Protesta* apeló a reafirmar la necesidad de una comprensión y unidad entre los anarquistas, esta no radicaba, para ellos, en la creación de más organismos o en refundir en un mismo crisol los diferentes matices o modalidades que caracterizan al anarquismo. Consideraban que esas expresiones, como la FACA, no conducían a ninguna parte, depositaban su fe y creencia en lo

Que puede denominarse una verdadera unidad moral, fuerza que tiene la virtud de mantenernos unidos por lazos de amistad que derivan de una perfecta y mutua comprensión de mucha tolerancia y respeto, de una mayor inteligencia entre los distintos grupos y camaradas sin que ello, naturalmente, obligue a renunciar a la propia personalidad, individual o colectiva, la unidad que creemos puede ser efectiva con tan sólo un poco de buena voluntad y comprensión, si somos capaces de lograrla, podemos afirmar que habremos dado un buen paso adelante, si por el contrario, no tenemos la suficiente fuerza de voluntad para llegar a ella renunciamos a pensar cuál será la suerte que nos espera.<sup>521</sup>

---

<sup>520</sup> “Una firme cohesión de las fuerzas...”, *La Protesta*, núm. 7896, Buenos Aires, septiembre de 1940.

<sup>521</sup> “Por qué reclamamos la unidad...”, *La Protesta*, núm. 7898, Buenos Aires, noviembre de 1940.

La respuesta a la propuesta fue bien recibida por la casi totalidad de los ácratas, sólo los grupos identificados con el forismo optaron por persistir en sus críticas a todo aquello que tuviera un tufo especificista. Para no dar pábulo a sus críticos, *La Protesta* se dio a la tarea de esclarecer las diferencias entre unidad moral y unidad orgánica. Unidad moral no suponía en ningún sentido fundir las diversas tendencias en un solo organismo, el cual al fin de cuentas sería una modalidad, expresión cabal y precisa de un criterio; no eso no, se pedía la unidad moral como un simple vínculo espiritual de amplias aspiraciones humanas y sociales, identificadas entre sí por una mancomunidad de principios y fines, aun cuando difirieran en la apreciación de los problemas del momento y en la selección de los campos de actuación.<sup>522</sup>

Mientras la postura de *La Protesta* iba decantándose por el especificismo, perceptible no sólo por su llamado a la unidad sino también por la participación en sus páginas de plumas del exilio español, o en extremo vinculado a él, tales como Campio Carpio, Cosme Paules, José Peirats, Solano Palacios, Jacinto Toryho (recién llegado de Cuba) a lo que se sumó la incesante información sobre la específica chilena.

La FACA, a su vez, debió hacer un balance de sí misma. El apoyo total a la revolución en España representó un desgaste considerable para las organizaciones ácratas de todo el orbe. Las argentinas, en América Latina y el Caribe, fueron las que más recursos aportaron a la lucha española. Sus esfuerzos se vieron reflejados en una disminución de sus propias fuerzas.

Ejemplo de lo antes expresado lo ofrece el grupo dos de la FACA, el cual decidió separarse de la misma. En su exposición de motivos hizo mención a algo recurrente en las agrupaciones anarquistas, y era el dejar el trabajo orgánico en pocas manos, ya sea por desinterés o incapacidad de los individuos o de las organizaciones. Lo cual representaba un peligro, señalado multitud de veces por los anarquistas, pues esa manera de relacionarse y actuar tendía, en ocasiones, a derivar en la preponderancia y centralización de las decisiones. En consecuencia, al autoritarismo de las individualidades. Lo anterior no sólo podía derivar en eso, sino que el trabajo para las agrupaciones responsables era excesivo. La queja del grupo dos, Villa Parque, giró sobre eso, aseverando que en esos momentos no existía la

---

<sup>522</sup> “La unida moral que predicamos”, *La Protesta*, núm. 7899, Buenos Aires, diciembre de 1940.

organización específica pues la FACA, por la manera de encarar y resolver los problemas, en lugar de ser un organismo relacionador se convirtió en un grupo más del anarquismo pues existía una “despreocupación de la mayoría de los integrantes y su desconocimiento de las bases del trabajo de una organización anarquista”, por ello se retiró de la FACA.<sup>523</sup>

Esta crisis orgánica también la podemos percibir en una comunicación dirigida a Iris Pavón donde se le pide reiteradamente sea la delegada faquista en Cruz del Eje, con la finalidad de “promover un resurgimiento del movimiento en todo el país, [pues estamos] convencido, más que nunca, de la importancia de la acción organizada y coordinada”. En la misma le expresan los avances alcanzados, entre ellos la reorganización del consejo local de la capital y la ponen al tanto de varias iniciativas de bastante importancia en el terreno sindical.<sup>524</sup>

La merma de fuerzas y desánimo cundió en todas las secciones de la FACA, exceptuando a la juvenil. Las Juventudes Libertarias (JL) se articularon, si bien dentro de los márgenes de la Federación, con suficiente autonomía para presentarse fuertes en 1939, reorganizar a SIA y proyectar un congreso nacional con miras a constituirse en una federación nacional juvenil, y, como se verá, fueron ellas quienes impulsaron las ‘grandes’ conquistas de la FACA.

En octubre de 1939 las JL habían organizado seis grandes grupos integrados orgánicamente en las principales ciudades argentinas: Buenos Aires, Rosario, Mar de Plata, La Plata y Bahía Blanca, Córdoba, Tucumán, Río Segundo, Santiago del Estero y San Juan, además se estaba proyectando la vinculación de más grupos a raíz de una gira por el norte argentino y la edición de cinco boletines. Su organización respondía, a decir de las JL, a un análisis de la realidad argentina, donde los problemas sociales incidían en los intereses y problemas de la juventud primordialmente, pues en ellos se hacía sentir con mayor rigor la explotación.<sup>525</sup>

Fue precisamente en el campo de la organización obrera donde la FACA, y en particular su sector juvenil colocó sus ímpetus y obtuvo resultados halagadores. Esto se comprende si se

---

<sup>523</sup> “Carta del grupo 2 a la FACA”, 12 de abril de 1940, CDLJP/FLA.

<sup>524</sup> “Carta de la FACA a Iris Pavón, 14 de octubre de 1940, CDLJP/FLA.

<sup>525</sup> “Las juventudes libertarias en el aspecto orgánico”, *Boletín núm. 3 de las JL*, julio de 1939.

observan las resoluciones de su II congreso, celebrado en julio de 1940, en estas se plasmaron dos proyectos que en sí representaron el despliegue más importante de los fauquistas, dejando de lado por fin a la FORA.

Sobre el movimiento obrero, el II congreso de la FACA consideró que las circunstancias obligaban a tomar una posición realista y consecuente con su actuar revolucionario, por tal no debía desconocerse la situación ofrecida por el movimiento obrero, completamente diferente al de los años 30 cuando “se elaboraron y tomaron métodos de acción, normas orgánicas y consignas en torno al movimiento obrero anarquista en el país”,<sup>526</sup> por ello consideraron un absurdo asumirlos o repetir dichas fórmulas y sobre todo desear su aplicación a realidades completamente reñidas con ellas, era pues, alejarse de cuestiones abstractas y acercarse a una acción concreta y cotidiana. Dicho lo anterior, pasaron a cuestionar a la decadente FORA, la cual cayó en errores interpretativos profundos, pues ensimismada en sus criterios sectaristas prefirió confundir, adrede, la organización obrera con la específica anarquista, reiterando su absurda negativa a adecuarse a las circunstancias del capitalismo cartelizado y a aceptar nuevas formas de estructuración sindical impuestas por la evolución industrial. Bajo la añeja y caduca forma de ver, entender y practicar el anarquismo se aferró a su postura de no aceptar el aprovechamiento de ciertas conquistas necesarias a los trabajadores, aludiendo que las mismas estaban consagradas por sanción legal y muchos otros errores semejantes que contribuyeron a anular la influencia anarquista en el movimiento obrero argentino.<sup>527</sup>

Por lo descrito arriba, el II congreso instó a empujar una “reacción salvadora ante esas falsas interpretaciones tácticas, sin abandonar en absoluto la finalidad esencialmente revolucionaria que debe imprimirse al movimiento obrero”.<sup>528</sup> En concatenación, el sindicalismo fue reconocido como el arma eficaz de combate de los trabajadores contra la explotación, pero la misma, a raíz de la experiencia española, no debía ceñirse a un mero organismo de resistencia sino ser un verdadero núcleo de transformación económica y social. En tal sentido,

---

<sup>526</sup> “Resoluciones del II congreso de la FACA”, julio de 1940, CDLJP/FLA.

<sup>527</sup> “Resoluciones del II congreso de la FACA”, julio de 1940, CDLJP/FLA.

<sup>528</sup> “Resoluciones del II congreso de la FACA”, julio de 1940, CDLJP/FLA.

como lo apuntaron en su I congreso, se acordó impulsar la capacitación de los trabajadores para inducirlos y prepararlos para adueñarse de los centros de producción y distribución.<sup>529</sup>

Lo anterior, por un lado, por otro reafirmaron la necesidad de incrustar elementos ácratas en los medios reformistas para combatirlo desde ahí. Difundiendo lo dañino del tutelaje estatal y político, destacando las ventajas de la autonomía. De esa manera, los congresales pasaron revista a las centrales actuantes en argentina en ese momento. A la CGT la consideraron legalista empeñada en anular toda combatividad, sometiendo toda la acción a una casta burocrática lista a acatar cualquier imposición gubernamental; respecto a la USA, reconstituida en 1937, la consideraban una “organización decadente y falta de prestigio”, su única diferencia con la CGT era su reducido número, pero padeciendo los mismos vicios en cuanto a centralismo, burocratismo y supeditación a los poderes del Estado.

Respecto a la FORA se da el rompimiento total. En su II Congreso la FACA asentó que la decana del movimiento obrero revolucionario se hallaba en una absoluta desvinculación de los problemas obreros y sin efectivos sindicales, causado, primero, por la vida de clandestinidad a la que se vio arrojada desde 1930 y, segundo, por “su empecinamiento en rechazar las formas de organización industrial y el extremo sectarismo con que ha encarado las diversas cuestiones de la lucha obrera”.<sup>530</sup> Ambos factores la desplazaron del ámbito sindical y popular, por ello la específica argentina declaró forzoso considerar a la FORA, en tanto no se produjera una reacción ‘sana’, como un “organismo caduco que sólo vive de una tradición rica en acciones combativas”.<sup>531</sup> En razón de esa consideración, la Federación Anarco Comunista Argentina recomendó la actuación de sus cuadros en al movimiento obrero autónomo pues representaba el único sector importante del proletariado y donde los planteamientos faquistas coincidían con el de los sindicalistas revolucionarios.<sup>532</sup>

---

<sup>529</sup> “Resoluciones del II congreso de la FACA”, julio de 1940, CDLJP/FLA.

<sup>530</sup> “Resoluciones del II congreso de la FACA”, julio de 1940, CDLJP/FLA.

<sup>531</sup> “Resoluciones del II congreso de la FACA”, julio de 1940, CDLJP/FLA.

<sup>532</sup> “Resoluciones del II congreso de la FACA”, julio de 1940, CDLJP/FLA.



Al declarar lo anterior, se daba por entendido la necesidad de propiciar las circunstancias para impulsar la unidad del movimiento obrero, como finalidad orgánica, en una central libre de toda tutela y en la cual se concertaría la acción de los trabajadores en defensa de sus intereses de clase a la par de capacitarlos para la consecución de su emancipación. La central impulsada por los faquitas estaría fundada por organismos nacionales de industria, de forma autónoma y federalista. La organización por rama industrial no implicaba, a su decir, el abandono de formaciones sindicales constituidas por oficio, pues en determinadas localidades y gremios, por sus propias características, las hacían útiles y necesarias.

Para concretar la nueva central, los faquistas impulsarían la crítica a los modos de actuación de los sindicatos reformistas, oficiales o semi-oficiales donde sus militantes trabajaban, es decir en sus respectivos sindicatos, destacando los beneficios de la autonomía, de la acción directa y de la solidaridad. De ser posible, recomendó, participar activamente en sus mesas directivas u órganos de decisión a fin de empujar la creación de Uniones Obreras Locales (UOL) y emprender la difusión de lo juicioso de un “pacto de colaboración entre gremios afines para el control del trabajo y para el estudio de los problemas que plantea la vida obrera”. Para concretar las iniciativas se propuso que el consejo nacional crearía un secretariado o comisión nacional del movimiento obrero, vinculado a las comisiones similares y a los grupos intersindicales. Es así como se erigió la Comisión Nacional de Orientación Sindical (CNOS), esta, como núcleo, se encargó de impulsar la fundación de la Comisión Obrera de Relaciones Sindicales (CORS), organismo autónomo, federativo y sindicalista revolucionario.<sup>533</sup>

La segunda cuestión aprobada, que articuló la acción de la FACA en estos años fue respecto a la cuestión latinoamericana, si bien en el primer congreso se planteó el problema y en enero de 1940 salió el primer número de *Hombre en América*, el congreso considero necesario la elaboración de un estudio sobre los problemas americanos y propuestas para la solución de los mismos, por tal el congreso creó la Comisión de Estudios y Trabajos Sobre América (CETSA) y ajustó la resolución del primer congreso ordinario. A través de esta comisión se convocaría a un congreso panamericano con la finalidad de tejer lazos colaborativos para

---

<sup>533</sup> “Resoluciones del II congreso de la FACA”, julio de 1940, CDLJP/FLA.

hacer frente al avance de los totalitarismos y de los imperialismos.<sup>534</sup> Es gracias a esta comisión que se consolidó el proyecto editorial de la FACA, en forma particular con *Hombre de América*, continuación de *Nervio*, más a diferencia de esta, *Hombre de América* no se desvió de su propósito y siempre mantuvo la línea más o menos alejada de la retórica beligerante del anarquismo, aunque en sus páginas hay bastantes colaboraciones de sus principales teóricos como Prince, Lazarte y, el exiliado, Toryho.

## Conflictos

Los primeros meses que siguieron al II Congreso de la FACA fueron de actividad intensa, se intentó recuperar el terreno perdido en lo específico y en el obrero construir una alternativa a la FORA.<sup>535</sup>

Además de observar cómo se reavivó el conflicto entre *La Protesta* y la FORA, el cual partió del reconocimiento de los protestantistas de los erráticos acuerdos del Consejo Federal desde el golpe de Estado del 6 de septiembre. El más grave de ellos fue el tomado en el pleno regional de Rosario de 1934, en este se acordó retirar todo apoyo moral y material a *La Protesta* por considerar que se “desvió de su ruta”, además de vetarla como órgano oficioso de la FORA. *La Protesta* señaló que las causas que determinaron esos acuerdos no existían más por lo mismo invocó que en la próxima reunión de delegados quedaran suprimidos y se levantara tal castigo; el cual, en un principio, jamás debió ocurrir, pues la FORA, movimiento dueño real del impreso, pudo acordar el desplazamiento del cuerpo editor y reemplazarlo por otro. Mismo proceder podría aplicársele al Consejo Federal (CF), el cual, como cuerpo representativo estaba a responsabilidad de los hombres que accidentalmente se hallaban en dicho puesto, pero esos hombres no eran el movimiento “ellos como todo ser humano, a no ser que se consideren infalibles, omnisapientes, o con facultades providenciales, pueden equivocarse, pues en un momento dado desorientarse, desviarse y en este caso creemos que

---

<sup>534</sup> “Resoluciones del II congreso de la FACA”, julio de 1940, CDLJP/FLA.

<sup>535</sup> “Carta de la FARG al CNOS”, 14 de noviembre de 1940, CDLJP/FLA.

sería estúpido y más que estúpido contraproducente si en vez de proceder al desplazamiento de los hombres que se desviaron la emprendiéramos contra la FORA”.<sup>536</sup>

Lo expuesto viene a colación toda vez que, en el pleno de delegados de la FORA de marzo de 1941, el Consejo Federal levantó, en apariencia, el veto contra *La Protesta*. Los protestantistas se congratularon de la supuesta reparación, “reafirmando a *La Protesta* en su carácter de órgano oficioso del movimiento”.<sup>537</sup> Este lapso propició un retorno del impreso a su discurso anti-faquista, al afirmar que el único movimiento capaz de cumplir, guiar, orientar y llevar a buen fin al anarquismo estaba cristalizado en la FORA:

De ahí nuestro distanciamiento con el especificismo, no por neo marxista sino por ese concepto antipopular del ideal de emancipación. No fue cosa casual que en 1905 se recomendará el estudio del comunismo anárquico en vez de declarar anárquica a la FORA, en ninguna parte está mejor la militancia de un anarquista que en la FORA. En tanto los anarquistas espiritualmente diríamos que no es aceptable la organización, puesto que está existe gracias a reglas y normas previamente acordadas, sino no sería organización propiamente dicha, decimos que en cuanto que anarquistas espiritualmente hablando no es aceptable la organización porque sería querer ponerle frenos y valladares a la esencia misma de la libertad, al pensamiento.<sup>538</sup>

A lo citado se agrega lo discutido en el segundo punto del orden del día en la reunión de delegados foristas, el cual versó en torno a la siguiente pregunta: ¿qué actitud debe asumir el movimiento forista frente a los diferentes aspectos del especificismo, cuya acción castradora entorpecen nuestra actividad?, al respecto todos los delegados hicieron uso de la palabra y todos pusieron de relieve “la labor perjudicial de determinadas entidades, e integrantes de las misma, para el movimiento de la FORA”. La reunión aprobó, por sensible mayoría, “la siguiente moción: “considerando que la corriente conocida como especificista y que tiene relación con la FACA, por los hechos constatados hasta la fecha, resulta un enemigo más de la FORA, la reunión regional de marzo de 1941 declara que, como tal debe ser combatida por nuestro movimiento allí donde actúe o se manifieste entorpeciendo las actividades manumisoras de la FORA”.<sup>539</sup>

---

<sup>536</sup> “*La Protesta*, la FORA y la próxima...”, *La Protesta*, núm. 7902, Buenos Aires, marzo de 1941.

<sup>537</sup> “La FORA reafirmó sus principios...”, *La Protesta*, núm. 7903, Buenos Aires, mayo de 1941.

<sup>538</sup> E Latelaro, “La FORA”, *La Protesta*, núm. 7903, Buenos Aires, mayo de 1941.

<sup>539</sup> “La FORA reafirmó sus principios...”, *La Protesta*, núm. 7903, Buenos Aires, mayo de 1941.

El nuevo ‘romance’ entre la FORA y *La Protesta* duró bien poco. El resto de 1941 y hasta mediados de 1942, los dimes y diretes entre el CF de la FORA y el cuerpo editor de *La Protesta* no cesó, cada oportunidad era aprovechada por los foristas para acusar a *LP* de especifista. Mas, el conflicto alcanzó envergadura cuando las acciones despóticas y ‘autocráticas’ del forismo, el cual, amparado en los principios e intransigencia, se negó a aceptar las credenciales y/o expulsar a los delegados, de su órgano de decisiones, de tres de sus organizaciones, las cuales estaban bajo la órbita de *La Protesta*.

En una comunicación-denuncia aparecida en *La Protesta* el delegado de la local de San Martín dio a conocer que el Consejo Federal la expulsó de su seno. El delegado se justificó, en primer lugar, el recurrir a la ‘prensa ajena’ para elaborar su denuncia y no a *Organización Obrera*, órgano de la FORA, pues señaló que haber remitido su texto al órgano oficial del forismo nunca hubiera salido a luz por ser el mismo tachado de ‘propaganda anti-forista’. La denuncia, presentada en *La Protesta*, es una exposición de los motivos esgrimidos por el Consejo para rechazar a los delegados de la local de San Martín y la comarcal de Villa Constitución, los foristas arguyeron que no podían permitir su integración al órgano forista porque los dos delegados acudieron sin autorización expresa a una reunión de ‘compañeros’ celebrada el 16 de agosto. A pesar de estar enterados todos sobre la celebración de la mencionada reunión, a la cual se acusó, por parte del Consejo Federal, de ser un conclave conspirativo “a cuenta de la posibilidad de la concurrencia de un ex-consejero gubernativo y un ex-anarquista español de conocida actuación entre nosotros”, en clara referencia a Abad de Santillán. Ante las acusaciones, el delegado por San Martín precisó que en dicha reunión no se resolvió nada en contra de la FORA, fue “una reunión de militantes para estudiar la mejor manera que la FORA salga airosa de esta nueva encrucijada que la miopía de nuestros consejeros, la colocaron”.<sup>540</sup>

Ante su expulsión el delegado de San Martín acusó al Consejo de comportarse autoritariamente pues negaba a sus adherentes la libertad de reunirse, aclarando que ellos le debían lealtad a las ideas y a la organización, no a los hombres. El recrudecimiento no ya

---

<sup>540</sup> “A las sociedades adheridas”, *La Protesta*, núm. 7919, Buenos Aires, octubre de 1942.

entre la FORA y *La Protesta* u otros grupos como la FACA, sino en su mismo seno, fue que *La Protesta* apareció como núcleo capaz de encauzar las divergencias y llamar a una renovación del Consejo Federal.

Por lo mismo los protestantistas dieron cabida en sus páginas a los ataques contra la FORA, en particular los emanados desde los delegados rechazados, de San Martín y de Villa Constitución. *La Protesta* informó que su intervención en el conflicto era con la intención de convencer a los foristas a poner un alto a su hostigamiento al movimiento que no compaginaba con su peculiar forma de ver, entender y practicar el anarquismo, su anarquismo. Pues bajo el pretendido manto de defender la ‘pureza’ los forista derivaron en una secta híper autoritaria, veía en todo un peligro de desviación, autoritarismo, camaleonismo. En esa tesitura apareció un extenso informe de la Federación Obrera Comarcal de Villa Constitución, donde explican que, como intransigentes dentro de la FORA, nunca dejaron de luchar y batallar contra los distintos enemigos

Que en todo momento ha tenido la FORA, nos hemos colocado el telescopio y empezamos a buscar con insistencia y sin desmayo a esos terribles enemigos de que nos hablaba el CF, no dejando rincón sin escondida y hasta el terreno que pisábamos lo enfocábamos para ver si, por agazapados que estuviéramos, los podríamos descubrir y a medida que el tiempo iba de corriendo el velo de los procedimientos nos fuimos persuadiendo de que los actúan actuales enemigos de la FORA no son otros que los propios miembros del CF, hace rato que nuestro movimiento viene sufriendo la presión dictatorial del CF, nuestros consejeros se han ido posicionando de un papel hasta el punto de imponer condiciones al movimiento desconociendo su personalidad.<sup>541</sup>

Prosiguiendo, la Comarcal de Villa Constitución alumbró el problema al decir que, a pesar de su renovación, en el Consejo Federal permanecían los mismos nombres, variando sólo uno o dos, desde el golpe de septiembre; eso provocó una serie de discrepancias, entre ellas el referente al envío de un delegado al último congreso de la AIT. Sin embargo, el principal fue la actitud de la ‘directiva’ FORA, quien procedió a enviar *ad referendum* los acuerdos tomados en el pleno de 1941, para ese fin se imprimirían las actas para remitirlas a su discusión y aprobación para aquellas entidades que no pudieron asistir al congreso y tuvieran

---

<sup>541</sup> “Nuestro informe al movimiento...”, *La Protesta*, núm. 7920, Buenos Aires, noviembre de 1942.

material para su discernimiento, no obstante, no se procedió al efecto justificando la falta de dinero para la impresión y remisión de las actas, ello era arrollar los acuerdos. Al final, se remitió una circular a sus adheridas solicitando el apoyo para la impresión, el dinero se colectó, pero las actas jamás se publicaron. Eso, por un lado, por otro se cuestionó sobre cómo se confeccionaba *Organización Obrera*, respondió que este estaba a cargo del secretario forista. Ante esa respuesta Villa Constitución replicó que todo el material, como responsabilidad de la FORA, debía ser leído y discutido por el secretariado “antes que éstos sean llevados a la imprenta, obrar de otra manera sería anti-orgánico y centralista y hasta cierto punto quedaría relegada a la personalidad del Consejo y del movimiento en manos del compañero secretario”.<sup>542</sup>

El yerro más grave cometido por quienes ostentaban los cargos directivos de la Federación Obrera Regional Argentina, a decir de la comarcal de Villa Constitución, fue rechazar al delegado de la Federación Obrera Local Bonaerense. Al presentarse este a la reunión de delegados y a pesar de haber sido aceptada su credencial “el secretario del Consejo Federal manifiesto que él estaba completamente en desacuerdo con que dicho camarada se integrara al Consejo Federal, pues a pesar de discrepar con él, en una cantidad de problemas fundamentales planteados en el seno del movimiento, el compañero se ha caracterizado por una cantidad de críticas y ataques sistemáticos a la obra que viene realizando este Consejo”.<sup>543</sup> Acto aceptado por todo el Consejo a excepción de los delegados de San Martín y Villa Constitución, quienes también fueron separados.

Abonando a la cuestión medular, la separación y no aceptación de los delegados, el órgano máximo de la FORA mencionó que ello radicó en que los delegados concurrieron a dos reuniones sin su correspondiente autorización. La primera fue a una asamblea de la Unión de Choferes a la que asistieron como asambleísta para discutir la circular número ocho (sobre la publicación de las actas del pleno regional). Dicha reunión y debate, a decir del denunciante, no era desconocida para el resto de los miembros del Consejo, no obstante, el delegado fue reprendido por el Consejo y amonestado en el sentido de no poderse tolerar

---

<sup>542</sup> “Nuestro informe al movimiento...”, *La Protesta*, núm. 7920, Buenos Aires, noviembre de 1942.

<sup>543</sup> “Nuestro informe al movimiento...”, *La Protesta*, núm. 7920, Buenos Aires, noviembre de 1942.

Que cada uno de nosotros vaya por ahí sosteniendo sus propias opiniones sin tener en cuenta las del resto de los miembros del Consejo, pues él cree que, a pesar de las opiniones divergentes, se debe atender a una línea de conducta o si se quiere a cierta disciplina interna del Consejo, se nos insinuó que si no estábamos de acuerdo con la manera de pensar y proceder del organismo lo mejor que podríamos hacer era renunciar.<sup>544</sup>

Al intensificarse el conflicto al interior de la FORA sus medios impresos aumentaron sus ataques en contra de *La Protesta*, por lo mismo interrogó a la militancia ¿por qué se tardó tanto en hablar, porqué se dejó que el mal echara tan profundas raíces? ¿por qué no se quiere comprender que silenciar nuestros yerros es perder el derecho a criticar a los demás? Ante esas cuestiones, *La Protesta* puntualizó que tener el sello del Consejo Federal no significaba tener razón en sus actuaciones; por el contrario, el mismo Consejo evidenció su autoritarismo al evadir los acuerdos tomados en plenos o congresos, al tiempo de lanzar acusaciones contra todo aquel que se atrevía a cuestionar las actitudes o procedimientos de los ‘jefes’ foristas.<sup>545</sup>

En esa línea *La Protesta* expresó que la actitud del Consejo llevaría a la desintegración de la FORA al sembrar la confusión en la militancia anarquista, pues en su historia nade se atrevió a desconocer la responsabilidad de cada militante o gremio, ni restó capacidad a la libre determinación. Acto seguido pasó a referir los motivos del conflicto que estaba propiciando la ruptura de la institución decana. Este comenzó “a raíz de la reunión de un grupo de compañeros en la Capital Federal a la cual asistieron dos compañeros pertenecientes al mismo, fue lo suficiente para que los consejeros pusieran el margen a los dos delegados como consecuencia de esa reunión”.<sup>546</sup> Se acusó a los asistentes de camaleones, especifistas e inmorales por no sujetarse a la opinión forista, añadiendo que, en una gira por Tucumán, los foristas acusaron sobre la empresa de una vasta conspiración contra la FORA, inculcando a la Federación del Calzado, el Comité Pro Pesos de la Capital y a la FOLB de desviar a la FORA de sus principios.<sup>547</sup>

---

<sup>544</sup> “Nuestro informe al movimiento...”, *La Protesta*, núm. 7920, Buenos Aires, noviembre de 1942.

<sup>545</sup> E Latelaro, “No hay lugar a tanta...”, *La Protesta*, núm. 7922, Buenos Aires, enero de 1943.

<sup>546</sup> M Berenguer, “El consejo federal quiere...”, *La Protesta*, núm. 7922, Buenos Aires, enero de 1943.

<sup>547</sup> M Berenguer, “El consejo federal quiere...”, *La Protesta*, núm. 7922, Buenos Aires, enero de 1943.

Ante el rechazo del delegado de la Bonaerense, la no publicación de las actas, la expulsión de dos integrantes del Consejo, los ataques al Comité pro Presos y a la Federación Obrera del Calzado fue el punto final. Inmediato, la Federación del Calzado convocó a una asamblea el día 29 de noviembre de 1942, donde acordó, primero, reafirmar como delegado al compañero designado por la FOLB e injustamente rechazado; segundo, en caso de que hasta el 5 de diciembre de 1942 el Consejo Federal no hubiese convocado a una reunión regional de delegados se suspendería “las relaciones y cotizaciones de esta entidad con el Consejo Federal, no así con el resto del movimiento de las FORA”, las cotizaciones, correspondiente al Consejo Federal, serían entregadas una vez celebrada la reunión regional. Lo correspondiente al Comité pro Presos y Deportados y las cotizaciones les serían entregadas a los respectivos organismos; tercero, en el supuesto que el Consejo Federal no convocara a congreso en el plazo estipulado (febrero de 1943), otros cuerpos de relaciones asumirían la tarea por cuenta propia a la brevedad posible.<sup>548</sup>

A los zapateros se unieron los panaderos de Morón que en reunión concertaron: “retener las cotizaciones del gremio al Consejo Federal mientras no se aclare el entredicho existente en el movimiento obrero regional y se llame a una reunión regional a la mayor brevedad posible. La resolución fue tomada teniendo en cuenta que, de prolongarse ese estado de cosas, no redundaría en ningún beneficio ni para los cuerpos de relaciones ni para las organizaciones interesadas.<sup>549</sup> Igual postura adoptaron otros gremios, como los obreros ladrilleros de Lomas de Zamora.<sup>550</sup>

Ante la negativa del Consejo Federal de convocar a una reunión de delegados la Federación Obrera Provincial de Santa Fe (FOP Sta. Fe) se arrogó la responsabilidad y llamó a reunión, la cual se concretó entre fines de julio y principios de agosto, a poco de haberse dado el golpe de Estado de junio de 1943. Dicho comicio convocó a la casi totalidad del movimiento forista y se tomaron los siguientes acuerdos. Primero, se aprobó, con algunas aclaraciones, el informe de la FOP Sta. FE; segundo, que la FORA, como organismo con vida, estructura y

---

<sup>548</sup> “Federación obrera del calzado”, *La Protesta*, núm. 7922, Buenos Aires, enero de 1943.

<sup>549</sup> “Resolución tomada por obreros ...”, *La Protesta*, núm. 7924, Buenos Aires, marzo de 1943.

<sup>550</sup> “Obreros ladrilleros de Lomas...”, *La Protesta*, núm. 7924, Buenos Aires, marzo de 1943.



finalidad propia tenía un órgano publicitario y las resoluciones adoptadas por los acuerdos de las reuniones de los años 1934 y 1938 relacionados con la prensa ajena quedaban suprimidas y se resolvió ratificar el acuerdo de la reunión regional de 1941, levantando las sanciones a *La Protesta*; tercero, el Consejo Federal transgredió el pacto federal al negarse sistemáticamente a convocar a reunión, dicha conducta fue reprobada y se declaró que la misión de los cuerpos de relaciones consistían en establecer relaciones armónicas entre los organismos adheridos por ende, debían atender a solicitud de acuerdo a sus normas orgánicas; cuarto, la reunión justificó la conducta adoptada por las organizaciones adheridas al suspender sus relaciones con el Consejo Federal y retener las cotizaciones, como única salida frente a la vulneración de los principios y normas orgánicas, base fundamental de la FORA; quinto, ante la situación del movimiento se consideró pernicioso la constitución del Consejo Federal con base a las federaciones locales y comarcales que no contaran con organizaciones adheridas; sexto, al desconocer sus propios acuerdos y al negarse a convocar a reunión regional, el CF quebrantó las normas federalistas del movimiento, por lo mismo la reunión de delegados de 1943 resolvió expulsar al Consejo Federal y nombrar uno nuevo, con el mandato expreso que una vez concluida la reunión se recabara, de los miembros expulsados, todos los útiles y bienes de la FORA.<sup>551</sup>

El conflicto de la FORA no pasó desapercibido para la FACA, al contrario, al ser la central con más afinidad, no podía desatenderse del problema. Por ello los faquistas, de mano de la agrupación Luigi Fabbri elaboró un análisis bastante juicioso y turnó una circular donde abordó dos cuestiones, una, el conflicto interno, donde *La Protesta* llamó a desconocer al Consejo Federal y convocar a un congreso para erigir uno nuevo; y, segunda, dar un panorama del forismo. La circular se inició lamentando el periodo de luchas intestinas en el seno de la central obrera, que tendían a dismantelar sus raquíuticos cuadros.

En la circular, la agrupación Luigi Fabbri ofreció un recorrido del conflicto entre la específica y la finalista. Comenzó rememorando que, desde la fundación del CRRA, después la FACA, la FORA encontró un apoyo y defensa decidida, cada uno de los militantes faquistas trataron, desde el congreso de Rosario, entenderse con la FORA y sus integrantes para establecer entre

---

<sup>551</sup> “Reunión regional de delegados...”, *La Protesta*, núm. 7929, Buenos Aires, septiembre de 1943.

ambas instituciones, que ostentaban idénticos propósitos y fines, una mutua tolerancia en la forma de encarar los problemas, aspectos y actividades de la propaganda. Sin embargo, todas las proposiciones fueron “desechadas, llegando inclusive a tildar a nuestra organización de centralista, militarista y a sus componentes de elementos comunizantes, detritus del movimiento anarquista del país”,<sup>552</sup> para dejar patentado lo anterior, la circular citó las resoluciones del último pleno de delegados de la FORA en que se desconoció a la FACA como organización anarquista y se le llamó el peor enemigo de la FORA. Al tenor, para contrastar esa posición, citó lo declarado por el segundo congreso de la FACA respecto a la FORA, en el cual no se colocó a la FACA frente a la FORA sino a un lado y se hicieron votos para abrir una posibilidad de cambio en la estructuración y en el Consejo de la FORA, a fin de allanar el camino para emprender un trabajo mancomunado.<sup>553</sup>

De puntualizar las posiciones de la FORA la argumentación se trasladó a analizar el conflicto interno de la misma, el cual, a decir de los faquistas, era una “cosecha de siembras anteriores”, por ello repitieron que la única solución viable era sustituir al Consejo Federal

Hay que tener siempre bien en cuenta que, si luchamos contra la FORA, no luchamos contra la organización de los obreros agrupados en su seno ni en sus cuadros, sino contra la estructura centenaria de la misma y sus dirigentes que, creemos, no interpretan el verdadero sentir y la finalidad inmediata que persiguen los trabajadores, y así como creemos contraproducente que una central obrera sea de carácter político bolchevique, socialista sirva para esos menesteres, menos podemos tolerar que una central orientada por los anarquistas esté embanderada con una profesión de fe anarquista, nuestras mayores discrepancias fincan precisamente en esos inconvenientes.<sup>554</sup>

La controversia en la FORA, refirieron los faquistas, se produjo por desavenencias surgidas en su Consejo Federal resultante de un viejo mal que minaba a ese organismo. Pues, se define como una organización federalista, con un pacto que recomienda el comunismo anárquico, mas, en sus actos y sus posturas, práctica el más absurdo de los centralismos y observa un comunismo bolchevicante. Los dirigentes convirtieron a las organizaciones en sus

---

<sup>552</sup> “Circular sobre el conflicto interno de la FORA”, 12 de abril de 1943, AAS/BPJI.

<sup>553</sup> “Circular sobre el conflicto interno de la FORA”, 12 de abril de 1943, AAS/BPJI.

<sup>554</sup> “Circular sobre el conflicto interno de la FORA”, 12 de abril de 1943, AAS/BPJI.

instrumentos, acusando a los foristas de desear una hegemonía de procedimientos por sobre todos los acuerdos y todas las reglamentaciones, como en el caso de *La Protesta*.

La FACA, pidió recordar que inveteradamente el Consejo de la FORA se integró con “camaradas de afinidad”, es decir, con militantes que respondieron totalmente a la interpretación quintista del movimiento. En otras palabras: intolerantes y defensores del anarquismo *sui generis* forista. Los faquistas puntualizaron que los procedimientos dictatoriales del CF, ante la reacción, la persecución, el encarcelamiento y la deportación aplicada a diestra y siniestra se agudizaron a partir del seis de septiembre de 1930. En tal, la represión sistemática destruyó a los organismos de izquierda, abriendo un cauce para el nepotismo ideológico, exacerbado y acentuado por la clandestinidad, viendo enemigos donde no existían.<sup>555</sup>

Planteadas las discrepancias, la FACA, pese a todo, reconoció en los foristas a sus ‘hermanos’, propuso convocar a una reunión anarquistas en que se zanjaran todos los desacuerdos, su intervención no tendría como afán apoderarse de la FORA, dicho sea de paso, no les interesaba, según ellos, por su anticuada estructuración, lo que les movió a intervenir era “la juventud que se alecciona y bebe en esas fuentes contaminadas, de autoritarismo y reyertas, por prevalecer en los puestos directivos, porque de una juventud iniciada en estos medios y, al calor de luchas intestinas, sólo podemos esperar desilusionados, desengañados que se perderán para siempre para todo lo que signifique movimiento anarquista”,<sup>556</sup> por

---

<sup>555</sup> Continuando con las acusaciones, la circular enunció que “en las reuniones regionales, de delegados y congresos de la FORA, siempre existió un previo acuerdo para hacer la vista gorda con respecto a las delegaciones que no representaban a nadie, sellos sacados del archivo para avalar delegaciones de sindicatos inexistentes. Nadie osaba a plantear a fondo la cuestión, era como sacar asolear trapos sucios y poner en tela de juicio el puritanismo del quintismo y se apañaba con todo, especialmente si esas delegaciones eran específicamente anti-especificistas, hasta que todos los esfuerzos eran dirigidos contra la FACA no hubo mayores tropiezos. Pero apareció en el escenario un especificismo enmascarado representado por el grupo editor de *La Protesta*. El círculo que hasta entonces giraba nítidamente sufrió una descentralización conmovedora. *La Protesta* era desconocida como órgano oficioso de la FORA y este desconocimiento se constituyó en el caballo de batalla de las discrepancias. Los anarquistas protestantistas, militantes de la FORA, no podían tolerar que una cantidad de sellos desautorizaran al paladín que hasta la reunión de Rosario del 34 había pertenecido al bloque o al círculo, “Circular sobre el conflicto interno de la FORA”, 12 de abril de 1943, AAS/BPJI.

<sup>556</sup> “Circular sobre el conflicto interno de la FORA”, 12 de abril de 1943, AAS/BPJI.

ellos, por las futuras generaciones anárquicas, la ‘familia libertaria’ debía arribar a un acuerdo y si se lograba no sería un triunfo de la FACA sino de la anarquía.

## 1943

A finales de 1941 el Comité Nacional de la FACA sesionó de emergencia para considerar la situación creada por la declaración del Estado de sitio por tiempo indeterminado en todo el país, a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, y hacer un balance de las condiciones en que se desarrollaba el movimiento específico. Las conclusiones de la sesión fueron las siguientes. Se consideró el Estado de sitio como un paso más hacia el establecimiento de la dictadura, con la eliminación de toda oposición y la supresión de las menguadas libertades públicas, en tal sentido se iba cumpliendo lo denunciado en las publicaciones ácratas, consistente en “la evolución de las democracias hacia un centralismo estatal que se acerca poco a poco a los totalitarismos, de ahí se deduce que la actual situación ha de perdurar por tiempo indefinido, pudiendo tener derivaciones imprevistas”. A pesar de la declaratoria, los faquistas se mostraron bastante tranquilos y optimistas, pues manifestaron que desde el momento de la declaración del estado de sitio, 23 de noviembre, hasta la emisión de la circular no se había producido ninguna ofensiva de ‘importancia’ “contra el movimiento obrero y la izquierda social como aconteció en los estados de sitio declarados por Uriburu 1930-1932 y por Justo en 1933 y 1934”.<sup>557</sup>

No se produjo ninguna reacción contra la “izquierda social” por la simple razón que su movimiento estaba ‘quebrado’ y desecho, por anteriores represiones y por la puesta en marcha, con bastante antelación, de un “sistema de limitaciones y de control permanente que [otorgó] a la casta gobernante la sensación de estar a cubierta de toda perturbación social”.<sup>558</sup>

---

<sup>557</sup> “Circular especial de la FACA”, 30 de diciembre de 1941, CDLJP/FLA.

<sup>558</sup> “Circular especial de la FACA”, 30 de diciembre de 1941, CDLJP/FLA. Respecto a lo anterior Jacobo Prince le escribió a Martín Gudell: “[Estamos acostumbrado a trabajar en ‘contingencia’], contamos con un núcleo regular de militantes que, aunque no muy numeroso, se ha templado en las circunstancias adversas y trabaja de un modo sistemático, dentro de una corriente distinta al sectarismo clásico que se coloca de espaldas a la realidad para repetir viejas fórmulas desprovistas de sentido. Aparte de los dos periódicos que conoces y la revista, tenemos en proyecto otras publicaciones tales como una serie de folletos sobre diversos temas de

Teniendo en cuenta eso, la FACA apreció con bastante buen tino que la represión sería ‘quirúrgica’ contra elementos e instituciones de la extrema izquierda, en consecuencia recomendó a sus grupos

Que fuera de las precauciones normales en tales casos, se evite toda dispersión, se combata toda corriente de pánico y se persista en todo lo posible en las actividades normales del movimiento, especialmente en la atmósfera obrera y popular, por nuestra parte hemos dado ejemplo sacando el número 51 de nuestro órgano, *Acción Libertaria*, pocos días después de declarar el estado de sitio, afirmando, con ello, nuestra clara posición de lucha.<sup>559</sup>

Pero si la situación de la FORA era grave, el de la FACA era crítico. En octubre de 1942 los fauistas celebraron un pleno nacional, en este se hizo patente lo expresado por la agrupación dos, Villa Parque. El Consejo Nacional reconoció que la organización estaba casi aniquilada, por lo mismo se convocó a un pleno y no a un congreso, pues eran mínimos los grupos e individualidades activas. En el pleno no se concretó nada, sino seguir empujando las tareas acordadas en el II congreso: la creación de la nueva central obrera.

A raíz de una serie de huelgas, en diciembre de 1942 un delegado fauista emprendió una gira por Mar de Plata para tantear su movimiento en el ámbito específico y en el obrero. Al respecto el comisionado, Jacobo Prince, manifestó que en la zona existía un movimiento obrero vigoroso: “hay en Mar del Plata una cantidad de compañeros y simpatizantes que actúan en los sindicatos y en las bibliotecas, algunos lo hacen por rutina y no faltan los elementos de mentalidad forista, a parte de algunos ejemplares virulentos, que sirven de

---

actualidad, pero estamos trabados por la falta de medios económicos pues debemos hacer grandes esfuerzos para mantener lo que se hace de un modo permanente”, “Carta de Jacobo Prince a Gudell”, 28 de diciembre de 1941, CDLJP/FLA.

<sup>559</sup> “Circular especial de la FACA”, 30 de diciembre de 1941, CDLJP/FLA. Respecto a lo anterior Jacobo Prince le escribió a Martín Gudell: “[Estamos acostumbrado a trabajar en ‘contingencia’], contamos con un núcleo regular de militantes que, aunque no muy numeroso, se ha templado en las circunstancias adversas y trabaja de un modo sistemático, dentro de una corriente distinta al sectarismo clásico que se coloca de espaldas a la realidad para repetir viejas fórmulas desprovistas de sentido. Aparte de los dos periódicos que conoces y la revista, tenemos en proyecto otras publicaciones tales como una serie de folletos sobre diversos temas de actualidad, pero estamos trabados por la falta de medios económicos pues debemos hacer grandes esfuerzos para mantener lo que se hace de un modo permanente”, “Carta de Jacobo Prince a Gudell”, 28 de diciembre de 1941, CDLJP/FLA.

ejemplo vivo de una actitud catastrófica, sin embargo, la mayoría de esos militantes, si no son partidarios de la FACA tampoco le son hostiles”,<sup>560</sup> agregó que en esos centro se podían aplicar las tácticas esbozadas por los faquistas, mas, el elemento más activo y consecuente era el juvenil, ellos le daban vida al movimiento obrero y popular, en resumen, apuntó:

Mar de Plata puede ser para nosotros un importante centro de proselitismo y de ayuda económica. Todo depende de los compañeros, que cumplan con el plan trazado y continúen trabajando con la misma dedicación con la que lo han hecho en los últimos meses. Les he presentado claramente la situación excepcionalmente ventajosa en que ellos se encuentran, con respecto al resto del país y las esperanzas que ciframos en su actividad, creemos que han comprendido la realidad de esta situación y en consonancia podremos contar con ellos.<sup>561</sup>

En el informe se destacó la situación próspera de Mar de Plata, lo que contrastaba con el resto del país, esa situación, reflejada en el crecimiento de la ciudad y el incremento de la mano de obra del ramo de la construcción trajo como consecuencia la fortaleza del movimiento sindical, que se hacía respetar los convenios y pliegos emanados de los organismos proletarios. Los patrones y empresarios, afirma el informe, sabían que era peligroso para ellos crear conflictos, pues los obreros se sienten eficazmente respaldados. De lo anterior se desprendía la solidez de sus sindicatos y el ambiente propicio para la lucha, puesto de manifiesto en los casos de apoyo solidario, particularmente en la huelga de la industria del pescado, la que realmente marcó una etapa en la lucha obrera de Mar del Plata.<sup>562</sup>

En ese sentido en Mar de Plata se observan los frutos de los faquistas, una organización impulsada por ellos, la Unión Obrera Local de Mar de Plata -expresión del movimiento autónomo-. La cual era una verdadera potencia “respetada por los patrones y por la misma autoridad”. La sede de la UOL se encontraba en la Casa del Pueblo, el delegado faquista la describió como un amplio local, con muchas secretarías, propiedad de la Biblioteca Juventud Moderna, cuya existencia databa de 30 años atrás. La Casa era administrada por una comisión de compañeros, algunos de los cuales constituían el consejo de la UOL, de modo que, en la práctica, la biblioteca y la organización sindical representaban un conjunto indivisible. En el

---

<sup>560</sup> “Informe de comisión del CN a MDQ”, diciembre de 1942, CDLJP/FLA.

<sup>561</sup> “Informe de comisión del CN a MDQ”, diciembre de 1942, CDLJP/FLA.

<sup>562</sup> “Informe de delegado del CN en MDQ a la CNSO”, 2 de enero de 1943, CDLJP/FLA.

patio de la Casa, como en las secretarías “hay un activo movimiento de trabajadores que concurren por diversos motivos en las organizaciones, ello da una nota dinámica y alentadora que corresponde precisamente a la realidad orgánica. Por muchos conceptos puede decirse que aplica el concepto que del movimiento obrero tiene nuestra organización, aunque la mayor parte de los militantes sindicales no sean faquistas, al contrario son, adversarios nuestros”.<sup>563</sup>

En un contexto en que se ha constituido la Comisión Nacional de Orientación Sindical (CNOS) y ésta ha impulsado la creación de las Comisiones Obreras de Relaciones Sindicales (CORS), la FACA envió, en abril de 1942, al Consejo Federal de la FORA una invitación a celebrar una reunión para intercambiar ideas e impresiones sobre un posible entendimiento entre ambas organizaciones para una eventual cooperación para fines comunes.<sup>564</sup> No obtuvo una respuesta. Es lógico si atendemos al conflicto interno que desgarraba a la FORA.

En septiembre de 1943, a escasos meses del golpe del 4 de junio, la FACA rindió un informe de sus actividades sindicales y cuestiones generales desarrolladas por sus militantes. El cual es un llamado a sus cuadros a mantener la ‘normalidad’ de las actividades sindicales. Afirmando que la CNOS había desarrollado su funcionamiento normal y estaba en contacto permanente con todos sus militantes. Entre las actividades ejecutadas se destacó la reorganización de la CORS. Pues la desbandada, por parte del ex-comité administrativo y de quienes habían asumido la responsabilidad de propender a su organización sobre la base de los sindicatos autónomos, creó una situación lamentable para dicho organismo, dando la impresión de haber desaparecido por completo. La reorganización de las Comisiones Obreras, cabe señalar, se produjo en circunstancias sumamente difíciles, pues aparte de lo que significó la excesiva tardanza en su propia constitución se emprendió en una etapa dictatorial.

Justo por la dictadura, durante la segunda reunión de la CORS es que se consintió elevar al gobierno un memorial en el cual se hablaría sobre la imposibilidad de cumplir con el decreto

---

<sup>563</sup> “Informe de delegado del CN en MDQ a la CNSO”, 2 de enero de 1943, CDLJP/FLA.

<sup>564</sup> “Carta de la FACA a la FORA”, 28 de abril de 1942, CDLJP/FLA.

de reglamentación de asociaciones profesionales, debido a los perjuicios que causaría a los sindicatos. El memorial, elaborado por los fauquistas, fue aceptado en la reunión de delegados de las Comisiones Obreras. El cual se imprimiría para darlo a conocer a la mayor cantidad de trabajadores.<sup>565</sup>

Lo prometedor del movimiento quedó en eso, en algo prometedor, pues en una crónica sobre el acontecer de la Comisión y del memorial, la FACA da razón del destino de ambos. Reseñó que en su intento por reorganizar las secciones de la CORS se convocó a una reunión para junio de 1943 con el firme propósito de integrar su consejo administrativo. No obstante, las entidades pertenecientes a la misma no se dieron cita, provocando el emplazamiento de la reunión para agosto, a fin de dejar constituido el consejo. El ocho de agosto por fin se reunieron y estuvieron presentes la Federación de Obreros en Construcciones Navales, Barraqueros, Mozos y anexos de roca y barracas, Pintores, Construcciones sanitarias, Conductores de carros, todos de la capital; Pintores de San Isidro, Albañiles de Lanús, Construcción de Ramos Mejía y la Unión Obrera Local de Mar de Plata. El 22 de agosto de 1943 se resolvió elevar el memorial como un exploratorio destinado a conocer las intenciones del gobierno en materia de represión y reglamentación sindical.

El memorial debía ser acompañado de una intensa campaña de agitación que abarcaría todo el país hasta crear las condiciones necesarias para una resistencia activa a la dictadura militar. Los fauquistas entendían que esa labor la debían cumplir los corsistas, por tal era menester que los sindicatos volcaran sus cajas a tal fin, enviaran a sus militantes y dieran su apoyo en todo sentido a la Comisiones Obreras. Mas, el 31 de agosto se reunieron de nueva cuenta los sindicatos que participaron en el comicio de Lanús el 22 del mismo mes. La reunión se ocupó de la idea del memorial. Se aprobó la redacción. Mas, los delegados acordaron desvincular a las CORS de todo lo relacionado con el memorial, resolviendo desligarlas de toda intervención en la tramitación del memorial y suprimir la publicidad respecto al mismo

Para evitar que los militares se enojaran. Aplicándose, de esa manera, un golpe mortal a la CORS y se enterró para siempre la presentación del memorial y la lucha sindical activa contra

---

<sup>565</sup> “Circular núm. 6 del CN de la FACA”, 16 de septiembre de 1943, CRRRA/CDLJP/FLA.



la dictadura. En lugar de la Comisión fue nombrada una [nueva] Comisión de dos personas, Balbuena y Siarrochi, para obtener firmas de adhesión, realizaron varias reuniones con poco éxito. De esta forma murió la Comisión, la mataron quienes no estaban dispuestos a pasar de la farsa de la resistencia verbal a la verdad de la resistencia activa y de hecho.<sup>566</sup>

Alberto Balbuena y Siarrochi, ambos pertenecientes a la Comisión Nacional de Orientación Sindical de la FACA e impulsores de la CORS, convocaron a una reunión que se efectuó el dos de octubre, un mes después de haber suprimido a la Comisión Obrera, para informar sobre lo actuado y plantear el problema de quién se hacía cargo de las tareas futuras abandonadas tras la eliminación de las Comisiones, así como quienes se presentarían ante el gobierno en caso de ser requeridos los firmantes de la solicitud de audiencia, para presentar el memorial. En la reunión quedó claramente establecido que se había perdido un mes, que se no había logrado una sola firma y que la audiencia no había sido solicitada. Se resolvió, el dos de octubre, convocar a otro pleno que se efectuó el 16 de octubre, bajo los siguientes temas: cómo y quién coordinaría las tareas después de la presentación del memorial y proposiciones de los sindicatos para organizar la resistencia al decreto de asociaciones profesionales.

En esa reunión se resolvió dejar de lado la firma del memorial y se aprobó la proposición de Barraqueros y Mozo, para la creación de un organismo de enlace, naciendo el Comité de Enlace Sindical (CES). En cuanto a si seguían las Comisiones Obreras o se formaba un nuevo organismo triunfó lo último por diez votos contra cinco, pues había presentes 15 sindicatos. El bautizo de combate del nuevo organismo sería emprender una resistencia activa hasta llegar al emplazamiento de huelga general, hubo unanimidad de los asistentes.<sup>567</sup>

Los puestos del secretariado de la nueva entidad recayeron en militantes fauquistas, se designó la comisión de prensa y propaganda y se enviaron delegaciones a Mar de Plata, Bahía Blanca, La Plata y Rosario para preparar el ambiente para una huelga general contra la dictadura. Ante los insistentes rumores de huelga, la Federación Obrera Nacional de la Construcción (FONC) planteó abiertamente a los Pintores y Construcciones de Vicente López la conveniencia de coincidir el llamado de la huelga general del Comité de Enlace con un paro

---

<sup>566</sup> “Crónica de la reorganización del CORS y el CES”, 1943, CDLJP/FLA.

<sup>567</sup> “Crónica de la reorganización del CORS y el CES”, 1943, CDLJP/FLA.

general de la construcción, la metalurgia, los textiles y algunas secciones ferroviarias. Ante ese ofrecimiento el Comité sesionó de manera extraordinaria el 23 de octubre y estando presentes la Unión Obrera Local de Mar de Plata, dos gremios por los Navales (carpinteros y pintores). Se resolvió hacer coincidir la huelga general con el paro de la Federación de la Construcción. Sin embargo, lo acordado chocó con el mandato de los pintores y carpinteros quienes estaban obligados a retirarse si se resolvía coincidir ambos paros. Como se llegó al acuerdo de sí empalmarlos, desde ese instante se consideró a los Obreros en Construcciones Navales, tanto su Consejo como sus cinco sindicatos, separados del Comité de Enlace. En notas fechadas el 28 de octubre, el cinco y diez de noviembre, los Pintores y Carpinteros, respectivamente, se retiraron, pues no estaban de acuerdo en las fechas de la huelga y los Pintores porque no eran partidarios del frente único.<sup>568</sup>

El 14 de noviembre del Comité de Enlace Sindical realizó un pleno para considerar un pedido de los Barraqueros en el sentido de declarar la huelga general, pues las circunstancias previstas estaban dadas tras la detención del secretario del Comité, de los Barraqueros y clausurado local, se resolvió emplazar la huelga para el 17 de noviembre; sin embargo, el día 15 la comisión de Plomeros convocó a pleno resolviendo desobedecer lo acordado. El 17 por la noche se llamó a reunión a los secretarios de los sindicatos autónomos, estuvieran o no en adheridos al CES, sólo concurrieron Mozos de roca y barracas y Construcciones sanitaria. El secretario del Comité de Enlace acordó, frente al fracaso de la junta, no lanzar la declaratoria de huelga general que sólo el sindicato de la construcción de Vicente López y los Mozos de la roca hubieran hecho efectiva, con su consiguiente estéril sacrificio. Como consecuencia, los Barraqueros se retiraron del Comité, acto seguido se retiraron del organismo de Enlace todos los demás, aduciendo no haber razón para seguir existiendo.

El Comité de Enlace Sindical, en perspectiva de la FACA, cumplió un corto pero fecundo periodo en materia de experiencias y de agitación anti-dictatorial, siendo el suyo el único esfuerzo serio para ensayar una resistencia activa a la penetración gubernamental y dictatorial en la vida interna de los sindicatos y, en sí, a la reacción en general. Mientras existió el Comité se solidarizó con los obreros de los frigoríficos, editó varios manifiestos y un número

---

<sup>568</sup> “Crónica de la reorganización del CORS y el CES”, 1943, CDLJP/FLA.

del periódico *CES*, se presentó, apoyó, solidarizó y unió a la huelga del pescado en Mar del Plata.<sup>569</sup>

### 3.5 Clausura

La dictadura encabezada por Uriburu rebeló bien pronto la incapacidad de un sector del anarquismo por renovarse, pese a ello las circunstancias despertaron en un amplio contingente de ácratas a teorizar y ejecutar un nuevo anarquismo. Con bastante éxito la reinterpretación del anarquismo vitalizó al movimiento argentino, así como se consiguió erigir un anarquismo ‘nuevo’, se despertó el recelo y pugna con grupos anclados a un pasado ‘heroico’ que supo resistir ante sus enemigos naturales, pero no ante el tiempo.

La reactualización del anarquismo, concretizada en la FACA, posibilita observar cómo el anarquismo respondió ante la crisis y transmutación del capitalismo, a las nuevas formas adquiridas por el Estado y el gobierno. Ello le permitió adquirir una vitalidad inusitada capaz de enviar a un amplio contingente de delegados a España y desde tierra platense apoyar, como ningún grupo ácrata en nuestra América, a la España leal.

Lo acontecido en España fue una experiencia de vital importancia para el anarquismo rioplatense, no sólo porque sus militantes concurrieron y fueron parte de la utopía realizada, sino les demostró que el camino adoptado a partir del golpe de Estado de 1930 era el correcto. Evidenció la capacidad de los intelectuales ácratas para asumir nuevos presupuestos, cuestionar a quienes se quedaron anclados e incluso alumbrar, certeramente, los errores de los anarquistas que hicieron una revolución y vivieron la anarquía. En esa tónica, es importante destacar cómo los libertarios reunidos en torno a la Federación Anarco-Comunista Argentina, no sólo fueron capaces de crear conceptos y estrategias innovadoras, sino que, incluso, sus interpretaciones rebasaron por mucho a cualquier grupo ácrata o revolucionario del mundo, colocando al anarquismo nuevamente en la vanguardia revolucionaria.

---

<sup>569</sup> “Crónica de la reorganización del CORS y el CES”, 1943, CDLJP/FLA.

#### IV La Revolución cubana. Una mirada desde el anarquismo

Por las calles de La Habana y por las calles de los pueblos del interior, desfilan los jóvenes y desfilan los niños, marcando el paso al estilo prusiano, desfilan orondos, estirados y muy serios en su convicción de que se preparan para hacer patria, de que ya hacen patria desde ahora, quienes los guían y mandan, quienes los encabezan, van luciendo galardones militares, muestran el orgullo de su acendrado revolucionarismo. Seguramente, son sinceros en sus creencias, se juzgan dignos colaboradores del heroico movimiento que supo echar abajo a la tiranía y reiteró la firmeza de su ideal humanista... sin embargo, ¡qué lejos están de cuánto pretenden defender! ¡Qué lejos se hayan del camino que conduce a la libertad y a la dignidad humana! Esas patrullas juveniles nos recuerdan a los *fasci di combattimento*, a las cuadrillas encapuchadas de los *Cagoulard*, nunca a los valientes peludos de la Sierra o a las bravas guerrillas de los maquis. Para un futuro de opresión y servilismo están requetebién, para fraguar un mañana de fraterna convivencia, dentro de la comunidad libre y contenta, resultan contraproducentes.<sup>570</sup>

Uno de los hitos y mitos de la izquierda latinoamericana ha sido el proceso revolucionario cubano. Cuestionarlo, a más de seis décadas de su triunfo, despierta aún acaloradas protestas, pues se sigue mirando a Cuba con un halo de nostalgia, como al pequeño David que venció a Goliat. Sin embargo, para el anarquismo, Cuba se quedó a medio camino de su revolución, intentó auto-determinarse y caminar al socialismo, sin lograrlo.

El anarquismo interpeló desde su misma génesis a la Revolución cubana. En el presente me adentro a conocer cómo fue recibida en los círculos libertarios del continente y cómo la vivieron los propios cubanos. Para ello he dividido el capítulo en cinco secciones. Abarcando el periodo 1956-1962. Antes de entrar en materia es necesario dejar asentadas algunas cuestiones en torno a los estudios sobre el tema, la relevancia y pertinencia de este trabajo y las fuentes utilizadas para su elaboración.

---

<sup>570</sup> “Editorial”, *El Libertario*, núm. 9, La Habana, 25 de noviembre de 1959.

## Estudios sobre el tema

Aclaro de entrada: este breve balance no se remite a textos u obras dedicadas a la Revolución cubana ni al anarquismo en general, lo que en sí es un universo independiente y rebasa por mucho este trabajo y no es mi objeto de estudio. Aquí trato de las obras sobre el anarquismo en dos vertientes bien definidas; primera: la historia del anarquismo en Cuba en la segunda mitad del siglo XX; segunda: donde el anarquismo y la Revolución cubana se cruzan.

La producción histórica sobre el anarquismo en Cuba, en la segunda mitad del siglo XX, es inexistente. Los trabajos dedicados a conocer cómo se enlazaron los caminos del anarquismo y la Revolución son escasos; siendo, los más señeros, obras creadas desde la militancia, al calor de los acontecimientos, que son, en todo caso, fuentes primarias, entre ellas la de Augustin Souchy quien analizó la política cumbre del gobierno revolucionario cubano: la reforma agraria.<sup>571</sup> En su obra, el anarquista alemán, comparó la política agraria cubana con las experiencias agrarias españolas (colectividades), judías (kibutz), soviéticas (koljós y sovjós) y mexicana (ejido), llegando una conclusión nada alentadora para el caso cubano.

Abelardo Iglesias, partícipe de la Revolución, redactó una serie de artículos aparecidos, en un primer momento, en el periódico de los anarquistas italoamericanos radicados en la costa este de los Estados Unidos, *L'Adunata Dei Refrattari*; después, traducidos y publicados en la revista *Reconstruir* de Buenos Aires, a sugerencia de Jacobo Prince.<sup>572</sup> Éste encargó a Abelardo Iglesias (a quien conoció en Barcelona durante la guerra en España), revisar, corregir y extender sus trabajos difundidos en *L'Adunata*, a fin de componer un folleto, el cual vio la luz en 1963. Iglesias, ya exiliado en Miami, examinó la Revolución partiendo de su origen, la lucha contra Batista, el triunfo de los rebeldes, el giro hacia el marxismo-leninismo e incluyó una lectura psicológica de la figura de Castro.

El anarcosindicalista Sam Dolgoff, observó la Revolución a partir de una serie de textos elaborados por un grupo de intelectuales afines al comandante Fidel Castro, quienes visitaron

---

<sup>571</sup> Augustin Souchy, *Testimonios sobre la Revolución cubana*, Reconstruir, Buenos Aires, 1960.

<sup>572</sup> Abelardo Iglesias, *Revolución y dictadura en Cuba*, Reconstruir, Buenos Aires, 1963.

y vivieron en la isla entre 1960 y 1970, tales como de Rene Dumont, Adolfo Gilly y Herbert Matthews, entre otros. Con citas de esos autores, Dolgoff evidenció las contradicciones en que caen, pues asumen el carácter “dictatorial” del régimen cubano, pero sostienen que se basa en el consenso popular (como el fascismo). Con los análisis de aquéllos, Dolgoff afirma que la Revolución cubana no fue una revolución por el pan, pues el nivel de vida y desarrollo en Cuba, era, por mucho, uno de los más altos de América Latina, no se diga del Caribe, en 1959. Sin embargo, destacan y aciertan, apuntó Dolgoff, en interpretar la revolución como un mecanismo capaz de romper la subordinación de Cuba a Estados Unidos. Dolgoff, igualmente, recabó numerosos documentos y testimonios de los exiliados cubanos radicados, tanto en Florida como en Nueva York,<sup>573</sup> con el objeto de dar a conocer que no todo el exilio cubano en Estados Unidos ni todo anti-castrista era ‘gusano’ o ‘contrarrevolucionario’.

Tres autores más, son Daniel Barret, Ulises Ortega y Manuel de Paz-Sánchez. Barret, sociólogo uruguayo, desmenuzó en un par de trabajos el proceso cubano, poniendo en tela de juicio el accionar de la izquierda latinoamericana, pues acertadamente cuestionó: qué hace e hizo diferente a Cuba para silenciar, desde la izquierda, las violaciones sistemáticas a los derechos humanos y a las libertades públicas-laborales que, en cualquier otro régimen, son y fueron objeto de acerbos críticas y señalamientos.<sup>574</sup> Paz-Sánchez, a su vez, pone de relieve las lecturas y debates de los núcleos cenetistas asentados en Venezuela y Francia en torno a la Revolución cubana.<sup>575</sup> Ulises Ortega, tocó, de manera bastante superficial, cómo la Federación Anarquista Mexicana (FAM) recibió y actuó ante la Revolución cubana.<sup>576</sup>

Un trabajo más, de bastante importancia, es el de Mario Castillo Santana quien estudió el cooperativismo en Cuba a partir de la visita de Souchy a la isla. Puntualiza cómo en la historia cubana ha sido olvidada las experiencias del cooperativismo revolucionario, destacando

---

<sup>573</sup> Sam Dolgoff, *La Revolución cubana: un enfoque crítico*, Ediciones Campo Abierto, Madrid, 1978.

<sup>574</sup> Daniel Barret, *Cuba, el socialismo y la libertad: una visión desde el anarquismo*, Biblioteca Conciencia Libertaria, 2006.

<sup>575</sup> Manuel de Paz-Sánchez, ‘Voces disonantes. Opiniones libertarias sobre Venezuela y Cuba (1958-1961)’, *Revista de Indias*, Madrid, 2017, pp. 463–489.

<sup>576</sup> Ulises Ortega Aguilar, ‘*Regeneración* y la Federación Anarquista Mexicana’, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM, 2011.

cómo se ha ‘ocultado’ el aporte teórico de Souchy y sus ‘clarividentes’ palabras en torno a la reforma agraria y a la socialización del campo e industria cubana.<sup>577</sup>

He dejado al final la obra insigne del campo, con la cual se puede discutir por sus horizontes: el estudio sintético de Frank Fernández.<sup>578</sup> A pesar de ser un recorrido comprimido, Fernández concurrió a fuentes orales y documentales de gran valor, mas su trabajo carece de un aparato crítico al cual recurrir. Por ello, a lo largo del presente pretendo cuestionar algunas afirmaciones hechas por él, las cuales han sido repetidas sin tener ningún sustento. Adelantando, una de esas afirmaciones es asegurar que *Solidaridad Gastronómica* y *El Libertario* fueron suprimidos por la censura, eso no fue así. Ambos perecieron por las carencias económicas, algo bastante común en los medios ácratas.<sup>579</sup>

Como nota final apunto que la ausencia de historias del anarquismo en Cuba después de los años 20 del siglo XX obedece a una multiplicidad de factores. Si en tiempos recientes, como acoté en el capítulo uno de este trabajo, se ha profundizado en el conocimiento del anarquismo en Cuba desde su arribo hasta las dos primeras décadas del siglo pasado ha sido gracias a que muchas de las fuentes se encuentran fuera de Cuba. El intercambio, merced a las redes internacionalistas del anarquismo, entre grupos ácratas permitieron esa pervivencia. Al irse destejiendo esas redes el intercambio se hizo menos fluido lo que, en cierta forma, imposibilitó la salida de la prensa u otros documentos.

Lo mencionado viene a colación por la imposibilidad de acceder a esos documentos desde Cuba. Las restricciones impuestas se acompañan por el ‘deber’ de todo Estado a crear una historia oficial, una historia que legitime la génesis y permanencia del grupo gobernante. En ese sentido el anarquismo quedó destinado a ser, como en toda interpretación historiográfica de corte marxista o liberal, un precursor, una ‘etapa inferior’ que dejó de existir al momento

---

<sup>577</sup> Mario Castillo Santana, “Pequeña Historia de Un Visitante Olvidado: Agustín Souchy y Las (Des)Memorias Sobre El Cooperativismo En Cuba”, en Orduña Carson, Miguel y Alejandro Torre Hernández, *op. cit.*

<sup>578</sup> Frank Fernández, *El Anarquismo en Cuba*, FAL, Madrid 2000.

<sup>579</sup> Esto se ha generalizado a partir del propio exilio cubano, del cual Fernández es parte, pues las ideas de clausura y soledad de los cubanos son sustentadas por Alfredo Gómez, “Los anarquistas cubanos o la mala conciencia del anarquismo”, *Bicicleta*, Valencia, febrero de 1981.

de atracar en costas latinoamericanas y caribeñas el ‘socialismo científico’ y tras fundarse los partidos comunistas. Lo anterior nos explicaría por qué no existen o no se ha estudiado el anarquismo en Cuba después de la década de 1920. Es decir, a la falta de fuentes o a la imposibilidad de acceder a ellas.

### **Relevancia y pertinencia**

Este trabajo cobra validez e importancia toda vez que, hasta la redacción del presente, no existe ninguna investigación, ni desde la academia ni desde la militancia, que analice pormenorizadamente la postura, reflexión e interpretación ácrata de la Revolución cubana. El aporte de este trabajo, entonces, radica en historiar una historia no historiada. Otros dos puntos, por el cual cobra relieve, es, primero, observar cómo entendieron y enfrentaron los anarquistas cubanos la revolución que envolvió a su país, cuál fue su respuesta al vuelco socialista y su consecuente exilio, lo anterior da pie al segundo punto que es destacar el debate en el seno del movimiento anarquista latinoamericano en torno a la Revolución.

Los temas tratados aquí cobran pertinencia al poner de manifiesto dos cuestiones; primera, no todo aquel que criticó, cuestionó y se opuso al viraje socialista y partió al exilio, fue contrarrevolucionario, agente de la *Central Intelligence Agency* (CIA) o del imperialismo estadounidense; y, segunda, entre la gran masa opuesta a la línea de Castro y su ‘aristocracia revolucionaria’, como calificaron los anarquistas cubanos a la cohorte en derredor del comandante Fidel, hubo sectores de probada rectitud revolucionaria, no avenidos a una organización ajena a los principios enarbolados durante la contienda bélica.

Justo, por lo último expuesto, puntualizo: este capítulo no busca ser un panegírico del anarquismo o un ‘panfleto’, sino un examen a la Revolución cubana desde la mirada de los anarquistas, tanto insulares como continentales. Es visitar un proceso desde el acratismo, cuestionarlo en sus orígenes y en lo que derivó, entender cómo hombres y mujeres, de carne y hueso, sintieron sobre su humanidad la desazón de un proyecto pretendido manumisor, pero recalado en un capitalismo de Estado que erigió un sofisticado aparato burocrático-militar,



como queda patentado en el epígrafe. Por último, acotó, este capítulo está abordarlo desde el ángulo de la historia de las ideas e ideologías y las redes intelectuales y exílicas.

## **Fuentes**

Uno de los grandes aportes de esta investigación y su contribución al campo de la historia de las izquierdas y del anarquismo en particular, es el uso de numerosas y variadas fuentes documentales y hemerográficas. Los documentos, base para reconstruir la historia de este periodo, fueron elaborados por las organizaciones específicas de los países estudiados: la Asociación Libertaria de Cuba (ALC); la Federación Libertaria Argentina (FLA) y la Federación Anarquista Mexicana (FAM), el acceder a documentación ‘oficial’ -circulares, cartas, actas, boletines, etc.-, me permitieron observar los cambios operados, las estrategias discursivas y prácticas puestas en marcha, ante un evento de tan honda trascendencia. Al acervo de las federaciones se sumó la documentación creada por el Movimiento Libertario Cubano en el Exilio (MLCE), organismo relacionador de los anarquistas cubanos exiliados.

El segundo *corpus* documental, concatenado íntimamente al anterior, fueron los órganos periodísticos de esas instituciones. El impreso de la ALC, *El Libertario*; el de la FAM, *Regeneración*, y el de la FLA, *Acción Libertaria*. Añadí, a los anteriores, el impreso del grupo gastronómico libertario cubano, *Solidaridad Gastronómica*; así como *Nuestra Palabra Semanal (NPS)*, órgano del Movimiento de Acción Sindical (MAS) editado clandestinamente en Cuba durante la segunda mitad de 1960; el *Boletín de Información Libertaria (BIL)*, editado en forma simultánea en Caracas y Miami. Consulté, además, el periódico *Reconstruir*, convertido en revista en 1959, aparecido en Buenos Aires. Del mismo territorio, *La Protesta*, órgano oficioso de la FORA, de gran valía por su alcance y prestigio.

En el caso mexicano, a la par de *Regeneración* me serví de los impresos editados por los exiliados ibéricos radicados en tierras mexicanas. El periódico, y revista, *Tierra y Libertad*, impreso del grupo del mismo nombre; *CNT*, periódico surgido de la mano de una sección de la delegación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) de España en el exilio en México, este periódico de vida irregular pero consistente tuvo como figuras representativas

a Progreso Alfarache, Fidel Miró y Joaquín Cortés, *CNT* se transformó, en 1962, en la revista *Comunidad Ibérica*, a la cual también recurrió.<sup>580</sup>

El tratamiento a las fuentes fue revisar todo aquel texto referente a Cuba, entrecruzar lo expresado en los impresos con los informes y circulares internas; destacar, en el caso cubano, cómo se fue dando el proceso de desesperanza y percibir cómo, entre líneas, se dice lo que no pudo gritarse ante el temor de ser víctima de las nuevas autoridades, o ser tachado de contrarrevolucionario. Sumado a ello he buscado evidenciar cómo se previó, organizó y concretó el exilio anarquista cubano. Referente a México y Argentina, ver el tránsito entre lo qué y cómo se informó el proceso armado, cuál la adhesión y defensa del régimen cubano, sus resquemores y el rompimiento con la Revolución.

Se debe considerar como cuestión vital, en torno a las reflexiones acráticas sobre Cuba, el internacionalismo anarquista. El ir y venir de cartas, circulares, manifiestos, folletos, libros, militantes, pero en especial de periódicos, permitieron reconstruir de nueva cuenta una red anarquista latinoamericana, donde fungieron como nodos México y Argentina. En este caso, los impresos fluyeron por la totalidad de los grupos libertarios latinoamericanos. Ellos fueron la tribuna de debate, área de definiciones, proyecciones y reafirmaciones. Relacionado a lo anterior, en esos medios de comunicación, se dio cita la ‘crema y nata’ de la intelectualidad anarquista latinoamericana. Quienes aparecieron en sus páginas marcaron el debate y la toma de decisiones, su presencia e influencia es, pues, innegable.<sup>581</sup>

---

<sup>580</sup> Es importante destacar a *CNT* y *Comunidad Ibérica*. Estos impresos jugaron un papel crucial en la lectura dada al proceso cubano por parte de los libertarios radicados en México y Francia. Primero, Fidel Miró, fue un militante de primera fila contra la dictadura de Gerardo Machado, sus acciones dentro de la guerrilla urbana habanera le crearon vínculos imborrables en el acratismo cubano. Segundo, destaca la figura de Joaquín Cortés, comisionado por la CNT para visitar Cuba para enterarse de la situación padecida por sus pares isleños y elaborar un informe a fin de conocer objetivamente lo acontecido en Cuba. Además, es importante acotar que Abelardo Iglesias estuvo íntimamente ligado a Fidel Miró y Ricardo Mestre. Este último junto con Toryho e Iglesias formaron en la década de los 30, en España, el grupo anarquista A y se harían cargo, entre 1937-1938, del mítico impreso *Solidaridad Obrera*.

<sup>581</sup> Algunos de ellos fueron: Augustin Souchy (Alemania); Gastón Leval (Francia); Helmun Rudiger (Suecia); Cosme Paules, André Germain y Solano Palacios (Chile); Marcelo Salinas y Abelardo Iglesias (Cuba); Eugin Relgis, Tato Lorenzo, Luce Fabbri (Uruguay); Germinal Gracia (nombre real de Víctor García, Venezuela); Jacobo Prince, Juan Lazarte, Luis Di Filippo, Diego Abad de Santillán, Óscar Milstein, Jorge Salomoff

Por último, la cuestión cubana quizá fue la última vez en la que se tendió la solidaridad internacional con un amplio contingente de ácratas perseguidos. Los anarquistas del orbe se consagraron a remitir fondos con el objeto de facilitar la huida o sostenerlos en el interior de la Isla, emprendiendo, además, campañas de agitación y denuncia. Todo ello es posible observarlo en sus impresos, a veces de manera clara, otras, entrelíneas.

#### **4.1 A manera de preámbulo**

Los anarquistas no serían tales si la médula misma de sus presupuestos básicos, no estuviera inscrita en la fórmula conceptual, sintetizada en la simple y llana frase de: los medios determinan los fines y el camino es un fin en sí mismo. Ese, es el núcleo mismo de su concepción filosófica, práctica y vértebra de su esencia.

No se puede llegar a la libertad por el camino de la no-libertad, señaló Luce Fabbri, pues bien, no se construye y/o ejerce la libertad restringiéndola. No se garantiza la libre expresión del pensamiento suprimiendo o coartando los medios para externarla. No se elimina al Estado fortaleciéndolo. No se construye el socialismo prescindiendo de los derechos básicos del individuo o la colectividad, menos aún, se tienden puentes hacia él edificando un aparato coercitivo con el fin de reprimir todo pensamiento crítico ni, en el terreno económico, ejecutando cambios desde arriba, convirtiendo al Estado en el dueño de los medios de producción y, al mismo tiempo, en el defensor de los trabajadores, es decir patrón, sindicato y mediador; eliminando todo atisbo de iniciativa y creación popular.

En ese sentido, cabe destacar que los anarquistas siempre pugnaron porque los caminos no justificaran los fines, sino los medios mismos fueran parte del fin. Por ello, la pretensión de concurrir a la toma del poder político para emprender un cambio estructural era, es, una posición no sólo errada, falaz y equívoca, sino peligrosa.

---

(Argentina); Fidel Miró, Benjamín Cano Ruiz, Severino Campos, Pedro Vallina, José y Octavio Alberola, Jacinto Huitrón, José Viadiu, Rosquilla Magrilla, Guilarte, José Muñoz Cota (México).

¿En qué descansó esa peligrosidad? Esta se fundó en la inevitabilidad de creer que sólo se podía alcanzar la emancipación humana con la conquista del poder político y la creación de un Estado -transitorio-, que centralizara en sí todo el mecanismo económico, social, cultural y las riendas del mismo quedaran en manos de una minoría calificada a sí misma como la única ‘capaz’ de dirigir y emprender la construcción del comunismo. Incluso, más irrisorio y verdaderamente utópico, creyó Bakunin y con él todos los anarquistas, que dicho procedimiento fuera siquiera un medio real para ‘transitar’ a una sociedad sin clases y a la supresión del salario. Intentar llegar al socialismo de esa manera sólo produciría la fatal consecuencia de identificar y homologar la voluntad y necesidad de Estado con la voluntad y necesidad popular. El error fue fundar y difundir la creencia o necesidad que una revolución, para ser tal y llegar a buen puerto, debía emprenderse de manera vertical y quien debía ejecutarla, como ‘ente’ activo era el Estado, mientras la creatividad y acción de las masas debía soslayarse, suprimirse o supeditarse a los intereses de ese Estado providencialista.

Esa identificación, del Estado como expresión misma del socialismo, resultó verdaderamente peligrosa. En primera porque justificó la eliminación de derechos sociales, laborales, políticos y económicos en aras de un futuro beneficio mayor. A la par de esa cuestión central, los ácratas alertaron sobre otros puntos, como la transformación de la vanguardia revolucionaria en una nueva ‘clase’ altamente militarizada, jerarquizada y diferenciada de la base, con privilegios e intereses propios de su ‘clase’, alejados por completo del grueso de la población. En su experiencia, en el modelo del socialismo ‘real’, ni el salario ni las clases ni el Estado tenderían a extinguirse, sino, por el contrario, tenderían a profundizar la centralización, la militarización y la estratificación.

El panorama, expuesto por los anarquistas, se cumplió letra a letra en la Revolución rusa, como demostré en el capítulo segundo. Por ello fue tan alarmante el viraje dado por la Revolución cubana, esos viejos fantasmas revivieron. En consecuencia, la mayoría de los anarquistas latinoamericanos no esperaron a ver qué sucedía, ni le otorgaron el beneficio de la duda a los barbudos, sabían a dónde iba el proceso. Por lo mismo, aun antes del triunfo

armado percibieron, sutil pero indefectiblemente, en Fidel Castro una profunda vena caudillesca.

Qué esperanzas signaron, entonces, los anarquistas a la Revolución cubana si advirtieron desde el primer momento aquél riesgo. Sencillo, Cuba desde su rotura de anclas con España, peregrinó entre intervenciones norteamericanas, dictaduras y gobiernos caracterizados por el latrocinio complementado con la carente educación política del grueso de su población, por esa razón y por el clima de Guerra Fría, los anarquistas esperaban del triunfo de las fuerzas rebeldes una república democrática burguesa con un fuerte liberalismo social. Pues a pesar de estar enmarcada dentro del régimen capitalista, en ella se podría caminar a la creación de organismos populares, independientes y fuertes, capaces de empujar una agenda de mayores reivindicaciones populares donde la dignidad humana y los derechos fundamentales se respetaran. No andar por ese sendero, dilucidaron los ácratas, era correr el riesgo de caer en otra dictadura mucho más ignominiosa a la de Batista, ya fuera auspiciada por los Estados Unidos o por un grupo asomado tras colina que, como buen oportunista, sabía aprovechar la situación: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), la cual ocupó, con prontitud, los espacios “desdeñados” de manera agresiva por EU, por medio de su inhumano e inútil bloqueo.

#### **4.2 Tres actos de una revolución**

La Revolución cubana fue un movimiento pluriclasista. Donde la dirigencia y base ‘dura’ de la misma no fueron los sectores populares sino la pequeña burguesía, quien apostó por derrumbar a un régimen dictatorial. A la insurrección, iniciada por la clase media, se fueron agregando, poco a poco pero ininterrumpidamente, cientos de trabajadores hasta construir un verdadero movimiento de masas.

La lucha contra el hombre fuerte de Cuba, Fulgencio Batista, se inauguró con el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes en 1953. Eventos terminados en desgracia, pero sirvieron de momento fundacional de una nueva liturgia laica dentro de Cuba: se creaba el Movimiento 26 de Julio. Aunque la mayoría de los participantes en los ataques fueron

detenidos, torturados y ejecutados, no así el protagonista indiscutible de la historia reciente de Cuba: Fidel Castro, quien, después de una breve visita a prisión, partió al exilio a México y, como hiciera el apóstol Martí, se dio a la tarea de recorrer los Estados Unidos con la intención de recaudar fondos y adhesiones a la causa revolucionaria.

Vale la pena recordar que la costa este de los Estados Unidos fue, a los cubanos, lo que la frontera sur a los magonistas. Florida y sus cayos, y Nueva York, históricamente han sido hogar, zona de trabajo y refugio de los revolucionarios cubanos, desde la primera guerra de independencia hasta la lucha de los desafectos al castrismo.

Con el fallido desembarco del Granma, en diciembre de 1956, se catalizó el proceso cubano. Mas, imposible es obviar el terreno fertilizado por la fuerte oposición, dentro y fuera de Cuba, contra Batista. Si pasáramos por alto este detalle invalidaríamos la lucha tesonera de hombres y mujeres dedicados a minar al régimen batistiano. Dos grupos importantes fueron el núcleo urbano del 26 de Julio con Frank País a la cabeza, y el Directorio Revolucionario Estudiantil (DRE), con su figura central, José Antonio Echeverría; y decenas de organizaciones que desde el exilio figuraron como la primera línea de la revolución, incluidos los anarquistas.

### **Primer acto (1956-1959)**

La recepción de la Revolución en los medios libertarios de México y Argentina, estuvo enmarcada dentro de los límites impuestos por la dinámica de la Guerra Fría, donde los alcances emancipatorios de las insurrecciones populares no podían escapar a la presión e intervención de los imperialismos en pugna por la hegemonía mundial. Por tal, la lucha cubana, a ojos de los ácratas, aspiraba a desterrar la dictadura sanguinaria de Batista con el objeto de transitar a una sociedad democrática donde el ser humano disfrutara de la libertad en su persona, y en lo colectivo, de un trabajo digno y bien remunerado, a la inviolabilidad de su hogar, a tener la garantía de la libertad de expresión, pensamiento y petición, por medio de la palabra y la escritura, el derecho a la sindicalización, a la huelga y al acceso digno a la salud, vivienda, esparcimiento y alimentación. En eso cifraron los anarquistas sus esperanzas,

a eso deberían encaminar los cubanos “su magnífica gesta revolucionaria y forjar un porvenir libertario en bien de todos los hijos del trabajo”.<sup>582</sup>

Lo anterior, en lo relativo a las libertades públicas y derechos socio-laborales, en el terreno económico confiaban en el quiebre del monopolio azucarero y la supresión de las nefastas consecuencias del monocultivo. Eso por una parte, por la otra, se emprendiera un proceso de industrialización capaz de satisfacer las necesidades internas, a la apropiación de los sectores públicos (educación, salud, vivienda) y estratégicos (transportes, puertos, energético, riquezas naturales), abogando por que estos no cayeran en manos de entes privados o estatales, sino convertirlos en organismos populares, administrados por la tríada comunidad-consumidores/usuarios-productores, con la finalidad de romper la “mentalidad estatólatra” de grandes sectores de la población, pero, en particular, de los dirigentes. De esa manera se fomentaría la acción directa de los sectores productivos, involucrándolos en las soluciones concernientes a sus propios intereses y necesidades, teniendo como resultado arrebatar el mayor número de espacios al Estado, incapacitando, con ello, el surgimiento de una nueva tiranía y también evadiendo una posible intervención de los Estados Unidos o la, siempre convenenciera, ayuda soviética.<sup>583</sup> Pues, para los anarquistas, los comunistas (marxistas-leninistas) eran maestros consumados en el arte de aprovechar las coyunturas.<sup>584</sup>

El horizonte, anhelado y deseado, podría parecer o dar la ilusión de reformismo, poco o nada en sintonía con la beligerancia típica de los ácratas. No obstante, el valor de esas conquistas sociales residió en que no fueron otorgadas como dádivas del Estado, sino cada una se conquistó con sangre proletaria, de ahí la necesidad de reivindicarlas y retomarlas. En todo caso, las mismas formaban parte del programa medular de los revolucionarios cubanos, era menester, pues, revalidar las victorias de los trabajadores que les precedieron. Esto se

---

<sup>582</sup> Rodolfo Aguirre, “La rebelión cubana”, *Regeneración*, núm. 31, México, 30 de julio de 1957. En los primeros informes arribados desde la Isla al continente, se dejó apuntado “Confiamos en que se obtendrá un mayor grado de libertad y respeto a los derechos humanos, las realizaciones de esta Revolución no se acercarán, ni con mucho, a la finalidad que propugnamos”, “Noticias de la Cuba heroica”, *Acción Libertaria*, núm. 159, Buenos Aires, marzo de 1959.

<sup>583</sup> “La dictadura de Batista...”, *Reconstruir*, núm. 85, Buenos Aires, marzo de 1958.

<sup>584</sup> Observador, “Inapreciable ayuda yanqui...”, *La Protesta*, núm. 8067, Buenos Aires, agosto de 1960.

entiende mejor si observamos la declaración hecha por la primera Conferencia Anarquista Americana (CAA) celebrada en Montevideo en abril de 1957.<sup>585</sup> Ahí se dejó apuntado:

Como anarquistas creemos que los derechos de expresión, reunión, asociación, agremiación y huelga que existen, generalmente y en mayor o menor grado bajo la democracia burguesa, no están relacionadas intrínsecamente con esa forma política. Aunque demagógicamente y verbalmente incorporados a las constituciones estatales, esos derechos han sido conquistados por el pueblo mismo, limitando determinados aspectos del poder político.<sup>586</sup>

En el sentir anarquista, era preferible la instauración de una república democrática, al anclaje de la Revolución en un nuevo Estado dictatorial, pues la vida de la Isla era un ejemplo vivo de las derivas dictatoriales, en su perspectiva, Batista fue el líder de una insurrección contra los despojos dejados por Machado. La historia de Cuba fue vista como la enciclopedia del dolor humano, inaugurándose con el exterminio del indio caribe, la esclavitud, el movimiento de independencia estrangulado por la intervención ‘americana’, donde “la consigna de ‘Cuba libre’, pasó a ser la cancha en que habían de dirimir sus diferencias verdaderas pandillas de gánsteres, con su secuela de pistoleros y traficantes de estupefacientes, en lucha desesperada por la conquista del poder, esta degradación dio pábulo al golpe de Estado de Batista, cuyas consecuencias están a la vista”.<sup>587</sup>

La adhesión anarquista a la Revolución se manifestó por medio de colectas y actos públicos de denuncia, como el realizado por las Juventudes Españolas Antifranquistas en 1957, a fin de protestar públicamente contra los regímenes dictatoriales.<sup>588</sup> También la declaración contra las dictaduras en América ofrecida por la CAA.

---

<sup>585</sup> A esta reunión asistió una delegación de la ALC, compuesta por Casto Moscué y Juan R Álvarez.

<sup>586</sup> “Las dictaduras en...”, *La Protesta*, núm. 8034, Buenos Aires, 2da quincena de agosto de 1957.

<sup>587</sup> Guillarte, “La tragedia cubana”, *Tierra y Libertad*, núm. 181, México, abril de 1958.

<sup>588</sup> Ocaña Sánchez, “La juventud contra las dictaduras”, *Tierra y Libertad*, núm. 172, México, 20 de mayo de 1957, y A Hernández, “Vigorosa protesta...”, *Juventudes Españolas Antifranquistas*, número especial, México, s/f. Se reseñó el evento así: “El estudiante cubano David Díaz, con la fogosidad de esa juventud obrera y estudiantil de la Cuba alegre y rebelde que muere con la sonrisa en los labios, de esa juventud que derrotó al tirano Machado y que hoy resquebraja con sus acometidas el poder de Batista, trajo al mitin un hálito de la tragedia y del heroísmo en que viven los rebeldes cubanos. Rindió homenaje a las guerrillas de Fidel Castro Ruz, quien, partiendo de México acompañado con sólo 80 hombres, desembarcó en las playas cubanas, dando aliento al descontento y a la rebelión del pueblo desde sus reductos invictos en la Sierra Maestra. Rindió



De esa conferencia es importante destacar un punto crucial para identificar bajo qué lente cayó la Revolución en el debate libertario a partir de 1960. En Montevideo, los libertarios catalogaron a las dictaduras latinoamericanas en dos tipos. Por un lado, la dictadura tradicional basamentada en el típico cuartelazo, sustentada con el control de los militares-políticos criollos y como herramienta despótica de los capitalistas y terratenientes nativos; mas, al fin de cuentas, un engrane del imperialismo norteamericano para satisfacer sus exigencias de tierras, petróleo, minas y medios de comunicación. Al lado de esas dictaduras (como la de Pérez Jiménez, Batista o Castillo Armas), sanguinarias, pero a últimas condicionadas a fuerzas más poderosas, estaban las dictaduras identificadas con el signo totalitarista, como la de Juan Domingo Perón. Esas ‘nuevas’ dictaduras tenían como rasgo particular “el elevado grado de concentración del desarrollo estatal y de intervención, sobre todas las manifestaciones de la vida económica, política, social, cultural y una veta demagógica que manejaba engañosamente las justas reivindicaciones populares, apelando paralelamente a lo más irracional y brutal del ser humano, con lo que conquistaba un innegable apoyo de las masas”.<sup>589</sup> Las dictaduras de nuevo cuño eran más temibles por sus aparatos represivos, consistentes en una burocratización del exterminio, dirigidos contra el enemigo interno.

Esa tipología sirvió a los ácratas como una forma de mantener su distancia con Castro, ante el temor que su figura siguiera la línea trazada por su encarnizado enemigo: Batista o, peor aún, Perón. Para un amplio sector del anarquismo latinoamericano era evidente que Castro cumplía con todas las características dictatoriales: carismático, autoritario, paternalista, excelente orador y, sobre todo, empático con las demandas populares. En un texto aparecido en *CNT*, poco antes del Pacto de Caracas, se ofreció una lectura clarividente de la Revolución, donde se anotó que la caída de Batista era un hecho consumado, por ello era menester revisar,

---

homenaje a los estudiantes muertos en La Habana y dijo que el ‘problema cubano sólo una revolución puede solucionarlo, pues las elecciones que ciertos elementos están propiciando -y que EE. UU. verían con beneplácito bajo ciertas condiciones-, es la fórmula elegida para salvaguardar los intereses creados, aborígenes y extranjeros’. Relato crímenes espeluznantes, llenos de sadismo y crueldad, cometidos hace unos “días y termino jurando “Cuba será libre o moriremos todos”.

<sup>589</sup> “Las dictaduras en ...”, *La Protesta*, núm. 8034, Buenos Aires, 2da quincena de agosto de 1957.

con lupa, el programa, estrategia y táctica de Castro, toda vez que la línea seguida por los rebeldes de Sierra Maestra en lugar de tender a la unidad revolucionaria se perfilaba a incentivar la confrontación tanto interna como externa, posición que revelaba fehacientemente “una desmedida egolatría de Fidel Castro”. Esto se traducía en un desdén hacia otras fuerzas y, en consecuencia, a la centralización del mando en la Sierra. Este fenómeno orilló, a los cenetistas, a apuntar que Fidel Castro se había opuesto a la creación de un frente donde todas las fuerzas tuvieran responsabilidad con la finalidad de transformarse él en el árbitro absoluto en la contienda y la posible solución obedeciera, exclusivamente, a su voz.<sup>590</sup>

Agregaron que sus “entrevistas un tanto *hollywoodescas*”, en lugar de ser un arma eficaz de propaganda despertaba resquemores entre sus compañeros. Sus tácticas de lucha, consideraron, estaban en proceso de resultar contraproducentes, pues a través de largos meses y de manera indefinida e indiscriminada aplicó una política de tierra arrasada, la cual estaba perjudicando al pueblo llano al arruinar un cañaveral o una industria, a esas alturas de la contienda, precisó *CNT*, no retribuía en un perjuicio del capitalismo sino a la futura economía postrevolucionaria.<sup>591</sup> El autoritarismo-caudillismo emanado desde el núcleo de Sierra Maestra no sólo lo intuyeron los anarquistas. En una carta a Fidel Castro, Frank País le

Anunciaba la necesidad de reorganizar al Movimiento, debido a la confusión reinante, proponía distribuir responsabilidades para evitar la centralización en la dirección. La intención de País era una redistribución del poder de acuerdo a la importancia y peso de cada una de las ramas en el Movimiento; de esta manera, por ejemplo, la Dirección Nacional del 26 de Julio quedaría integrada por seis coordinadores provinciales y un representante del Ejército Rebelde, al mismo tiempo que se crearían milicias armadas en todo el país y se redactaría un programa mínimo. La propuesta quitaba cualquier papel estratégico a la guerrilla en el plano militar, mientras en

---

<sup>590</sup> “Pulso del mundo”, *CNT*, núm. 22, México, mayo de 1958.

<sup>591</sup> Asentaron: “La inmensa mayoría del pueblo cubano parece desear que, la dirección de la lucha contra Batista, deje de ser unipersonal y la tome un conjunto de hombres con más experiencia política que la que puede tener Fidel Castro, pero también con la participación de este, por supuesto, a fin de corregir errores y propiciar un pronto retorno a la democracia, sin excesivo derramamiento de sangre que siempre llevan en sí el germen de nuevas tiranías”, “Pulso del mundo”, *CNT*, núm. 22, México, mayo de 1958.

el político Fidel era acotado por un programa en lo doctrinal y una dirección donde era minoritaria la voz de la Sierra.<sup>592</sup>

El desenlace, de lo antes dicho, fue informado por los ácratas cubanos a sus pares continentales:

[La revolución], no implica una transformación total (...), ninguno pensó antes de Fidel Castro en la posibilidad de mantener una guerra civil desde los campos y triunfar mediante ella (...), todos los elementos contrarios a la dictadura de Batista, dentro y fuera de Cuba, trabajaron por fortalecer la insurrección (...), [pero] al llegar la revolución al poder, se destaca el hecho que el Movimiento 26 de Julio asumió totalmente su rectoría, no aceptando la representación de otros organismos revolucionarios que participaron en la lucha insurreccional y que, incluso, habían participado en la reunión de Caracas, firmando el pacto de unidad y de acción en la lucha contra la tiranía batistiana.<sup>593</sup>

Acotando. Los anarquistas ansiaron, como toda la izquierda latinoamericana, un cambio sustancial en la vida de los cubanos, ese ‘faro’ debía incentivar a los demás países latinoamericanos a concurrir, con todos los medios posibles y a su alcance, a nivelar su libertad con Cuba. Ella fue “un convite a la emulación que tiene palpitante actualidad en América, no sólo para quienes recogen la enseñanza; es un llamado a quienes soportan todavía a Trujillo, Stroessner y Somoza”.<sup>594</sup>

### **Segundo acto (1959-1960)**

El triunfo armado de los rebeldes cubanos fue recibido con alborozo. Hinchó de esperanzas al continente. El pueblo en armas, en formación irregular, fue capaz de vencer al aparato represivo de un Estado oligárquico, con un ejército profesional y bien pertrechado. Tras la victoria rebelde cubana, y por un breve lapso, las tenues críticas dibujadas en torno al comandante Fidel Castro se diluyeron, el anarquismo pasó a elogiar su honestidad, tenacidad y probado talante democrático.

---

<sup>592</sup> López Avalos, Martín, ‘El guerrillero, de vanguardias revolucionarias y elites políticas: el caso de Cuba’, tesis doctoral, UNAM/Programa doctoral en Estudios Latinoamericanos, 2007, pp. 236-237.

<sup>593</sup> “La ALC informa...”, *Acción Libertaria*, núm. 164, Buenos Aires, octubre de 1959.

<sup>594</sup> “Vocación de libertad”, *Acción Libertaria*, núm. 158, Buenos Aires, enero de 1959.

A la par de enaltecer la figura de los barbudos de Sierra Maestra los anarquistas dejaron constancia de las soluciones proyectadas por los revolucionarios, para dar fin a los males heredados por la dictadura batistiana y por la dominación norteamericana. En las medidas, en que los ácratas pusieron el acento fueron en la reforma agraria; en el otorgamiento a los obreros y empleados el derecho de participar del 30%, de las utilidades de todas las grandes empresas industriales, mercantiles y mineras; concesión a los colonos azucareros a participar del 55% del rendimiento de sus cañas molidas por las centrales; confiscación de los bienes malversados; política de solidaridad con los pueblos del continente; reforma integral de la enseñanza, tributaria y urbana, nacionalización del *trust* eléctrico y telefónico; disolución del aparato represivo.<sup>595</sup>

*Regeneración* señaló que la Federación Anarquista Mexicana (FAM) apoyó desde el principio al movimiento revolucionario del pueblo cubano, desde la prensa y la tribuna se defendió la causa del Movimiento 26 de Julio, justa, señalaron, pese a lo corto de sus finalidades sociales y económicas. Esta limitación no era óbice, apuntaron, para reconocer la irresponsabilidad de creer que sólo con cambiar a los malos gobernantes por unos presentados como buenos se remediarían los males estructurales, además de equívoco sería trágico por la sangre derramada por miles de jóvenes, “sería en vano, si no se asentaban las bases para evitar el peligro de futuras dictaduras que, a nombre de una u otra bandera, pretendieran instituir nuevamente la tiranía”.<sup>596</sup>

Esas limitaciones, observadas por la FAM, también las halló *La Protesta* al entrevistar, a principios de 1959, a una delegación de revolucionarios cubanos de visita en Buenos Aires. Las respuestas de los delegados, aseguraron los protestantistas, les demostraban el sentido autoritario de la Revolución: “[cuando preguntamos] qué era para ellos una Revolución se nos respondió que un cambio en la forma de gobernar”. *La Protesta*, aseguró, por ello, no haberse hecho ilusiones, pero destacaron otro argumento lanzado por la delegación y era que lo acaecido en Cuba era bastante trascendental “porque la isla caribeña había oscilado, a lo

---

<sup>595</sup> F Arguedas, “Cuba en la hora”, *Acción Libertaria*, núm. 158, Buenos Aires, enero de 1959.

<sup>596</sup> “El ocaso de las dictaduras”, *Regeneración*, núm. 38, México, enero de 1959.

largo de su historia, entre personajes como el sargento estenógrafo Batista, y politiqueros burgueses al estilo Prío Socarrás o Grau San Martín. Cuba necesitó una Revolución, aunque sea una pequeña revolución desde el Estado, la situación de su población era demasiado crítica para postergarla”.<sup>597</sup> Por más justificativos utilizados, *La Protesta* no dejó de advertir que el entusiasmo, aún a flor de piel, no se estaba canalizado hacia algo más profundo y duradero, al contrario ese Estado ‘dador’ de la revolución apagaba las iniciativas populares y se tornaba en un peligro.<sup>598</sup>

Como se advierte, los elogios y esperanzas depositadas en Cuba, no invalidaron a los anarquistas a emitir sus críticas ante los primeros indicios de derivaciones autoritarias. Múltiples voces comenzaron a alzarse contra lo que consideraron ‘excesos’ revolucionarios. Ejemplo de lo antes dicho se retrató en *Acción Libertaria*, donde se puntualizó el uso excesivo de la palabra contrarrevolucionario para calificar a quienes no estuvieran de acuerdo con las nuevas autoridades o dibujaran una crítica al proceso. Ese era un terrible yerro pues incluso la misma palabra revolucionario no estaba cargada de un contenido preciso. En Cuba, no se sabía a ciencia cierta qué era ser revolucionario, pues antiguos combatientes revolucionarios, incluidos amigos e íntimos de Castro, eran perseguidos, encarcelados, fusilados o lanzados al exilio.<sup>599</sup>

Los fusilamientos y el exilio, que ya daba visos de masividad al finalizar 1959, fueron temas que profundizaron las reflexiones sobre el nuevo régimen desde el campo ácrata. En los primeros meses de la Revolución, los ajusticiamientos les tuvieron sin cuidado, se consideró a las desdichadas víctimas merecedoras de su destino, en tanto colaboradores y ejecutores de la política de exterminio emprendida por Batista. A los ácratas les pareció injustificado el reclamo de gobernantes y demás personajes que denunciaban el fusilamiento de los antiguos esbirros de Batista, cuando de los actos de Batista nadie reclamó nada. *CNT* puntualizó: “nosotros estamos con el gobierno de Cuba, con el juez Urrutia y con el guerrillero Castro.

---

<sup>597</sup> G A, “En Cuba revolución...”, *La Protesta*, núm. 8055, Buenos Aires, 2da quincena de abril de 1959.

<sup>598</sup> G A, “En Cuba revolución...”, *La Protesta*, núm. 8055, Buenos Aires, 2da quincena de abril de 1959.

<sup>599</sup> “Meridiano de América”, *Acción Libertaria*, núm. 164, Buenos Aires, octubre de 1959.

Hay que hacer justicia, sí, esto que se hace en Cuba es hacer justicia, para que el escarmiento pueda con el tiempo ser aprovechado por sicarios, esbirros y tiranos”.<sup>600</sup>

En *Tierra y Libertad* se aseguró: “a los hombres se les juzga y a las hienas se les mata, nosotros no podemos ni queremos unirnos al coro de las plañideras que se rasgan las vestiduras por un par de centenares de muertos de tal catadura”.<sup>601</sup> Frenándose para precisar: “una revolución no puede ni debe tener el sólo objetivo de exterminar a los jenízaros del régimen derrocado”, al contrario, el arrojo y determinación rebelde debe “plasmarse en realidades de avances y contenido social que demuestren al mundo que la victoria no quedó por debajo de su gesta de luchadores”.<sup>602</sup> Los fusilamientos pronto se consideraron un exceso al cual se debía poner un alto, en especial cuando se pusieron al corriente que los mandados al paredón ya no eran antiguos sirvientes de Batista o emisarios del imperio, ni mucho menos contrarrevolucionarios, sino compañeros, amigos y combatientes revolucionarios.

A los fusilamientos y la vena caudillista-autoritaria de Castro se añadieron, a los titubeos ácratas, la política sindical fidelista y la vorágine estatizadora, quizá el punto de mayor desencuentro. Desde el grupo Tierra y Libertad, quien se arrogó la potestad de expresar el sentir del anarquismo mexicano, se denunció en una fecha tan temprana, mayo del 59, la intención del gobierno de Castro de crear un movimiento sindical paraestatal dirigido por los núcleos de base del 26 de Julio exclusivamente. Ese comportamiento les hacía temer que en la cuestión obrera se tendiera a crear un sindicalismo vertical, manejado desde el poder. Esa determinación sería un riesgo enorme porque anularía la libre determinación de la militancia obrera y era proclive a usarse, al movimiento obrero, de una manera cuasi totalitaria. ¿Qué les hacía suponer tal cosa? La respuesta es simple, les empezó a llegar información de la

---

<sup>600</sup> Desde *CNT* se refirió cómo el régimen de Batista trató a los prisioneros políticos: “en las mazmorras carcelaria se practicaban horripilantes torturas, se asaltaban los domicilios de los enemigos del régimen y aparecían muertos sus opositores, en campos y ciudades, tras sufrir los peores martirios. A las hermanas Abreu, que organizaron en Cienfuegos la resistencia cívica, las asesinaron en La Habana, después de someterlas a las más atroces humillaciones y arrastrarlas por las calles”, “Triunfo de la revolución en Cuba”, *CNT*, núm. 29, México, febrero de 1959.

<sup>601</sup> Guillarte, “Pasión y muerte en Cuba”, *Tierra y Libertad*, núm. 189, México, enero de 1959.

<sup>602</sup> Guillarte, “Pasión y muerte en Cuba”, *Tierra y Libertad*, núm. 189, México, enero de 1959.

ALC, del grupo gastronómico y de los cenetistas exiliados en Cuba. Esto les hizo ponerse en guardia. Por ejemplo, algo que muchos anarquistas vivieron en carne propia en Rusia o España, ahora se estaba aplicando a sus pares cubanos y era que a todo aquel que discrepara de Fidel Castro y su política sindical, era difamado, desacreditado y se le colgaba “el sambenito de ‘batistiano’ ‘mujalista’ y lo depuran, poniéndolo al margen de las representaciones sindicales”.<sup>603</sup>

En el balance entre la crítica y la justificación a los actos emprendidos por el régimen revolucionario, la balanza se orientó a primar las primeras, tras conocerse las valoraciones de la revolución realizadas por ácratas de gran ascendente en Latinoamérica; es decir, observaciones recogidas directamente de la Isla por militantes como Souchy o Luis Dannussi. A estos se sumaron los informes confidenciales elaborados por los libertarios isleños, los cuales clavaron, desde el anarquismo, el ataúd de la Revolución.<sup>604</sup>

El primer testimonio valedero de crédito fue el transmitido por Danussi. Antes de proseguir es necesario puntualizar que la adhesión o embate a la Revolución desde el anarquismo, partió de sus experiencias. En el caso argentino, los militantes ácratas recién salían del peronismo, considerado como un régimen dictatorial totalitario. Caso símil sucedió con los exiliados asentados en México, donde el franquismo y, a últimas, las truculentas mañas de los soviéticos padecidas durante la guerra civil, les hacían estar bastante recelosos; en el caso mexicano, en la forma como se estructuró el Estado revolucionario con la corporativización de los sectores productivos y populares, arrebatándoles toda autonomía y cerrándole toda

---

<sup>603</sup> “Desde La Habana”, *Tierra y Libertad*, núm. 193, México, mayo de 1959.

<sup>604</sup> A la par de los impresos ácratas cubanos, durante 1959, los anarquistas continentales recibieron dos extensos informes de la ALC. En estos los libertarios cubanos manifestaron cuál era la realidad cubana, a dónde se dirigía y cuáles eran los peligros cernidos. En el más extenso, fechado en noviembre de aquel año, se resumió que las crisis ministeriales daban la impresión de allanar el camino para un control absoluto a Castro, cuestión comprobable por la ‘sustitución’ de Miró Cardona por Fidel Castro en el cargo de primer ministro: “[Fidel] es pensamiento y motor de cuánto se realiza en el gobierno revolucionario, llegando a dar la impresión de que donde él no pone sus manos las cosas se estancan”; subrayando que a pesar de las reiteración de los gobernantes al afirmar que el camino trazado no tenía cariz ni injerencia comunista, muchos cuadros estaban ocupando puestos en diferentes dependencias del gobierno; a ello se añadía su cada vez más evidente intromisión en los sindicatos, lo más loable para los libertarios cubanos era la reforma agraria, “La ALC informa...”, *Acción Libertaria*, núm. 165, Buenos Aires, noviembre de 1959.

acción real. Además, la memoria libertaria tenía en sus anales la Revolución rusa y española, Más fresco, la tragedia del pueblo húngaro. Esos fueron sus referentes inmediatos para entender, comprender, explicarse y explicar lo acontecido en Cuba.

Retornando. Danussi, tipógrafo militante de la FLA, aterrizó en Cuba después de una breve estancia en EU. El fin de su visita fue conocer de primera mano el proceso cubano. En el relato, a la par de destacar el ambiente alegre y dichoso de los cubanos por derribar la dictadura y emprender un camino propio, anotó una serie de cuestiones preocupantes. La primera, la infiltración comunista, pues nadie podía ignorar, aseguró, que esa “fuerza política totalitaria era capaz de las más inmundas maniobras” con el propósito de desviar todo proceso emancipatorio. Segunda: los comunistas consumaron la maniobra de ir desplazando a antiguos dirigentes sindicales, incluidos los ácratas, del sector gastronómico, de la construcción y eléctrico, donde los anarquistas eran fuertes, aunque hubieran luchado contra Batista y sus locales hubieran sido centros conspirativos contra la dictadura.<sup>605</sup>

Otro testimonio, que incrementó las dudas, lo encontramos en una carta de Casto Moscú, secretario de la Asociación Libertaria de Cuba, a Andrés Cabona y Luis Danussi, a quienes les pormenorizó una serie de acciones respaldadas por los libertarios: la baja de alquileres, supresión del ejército y las reformas, pero estas se contraponían con el despido de la burocracia media y baja, la cual fue estigmatizada. Por tal, a esos hombres y mujeres se les negaba cualquier trabajo. Explicó el incremento de los atentados, las incursiones aéreas y la propaganda contra la Revolución, actos patrocinados por quienes perdieron sus privilegios, pero esto no le preocupó en demasía a Moscú, debido al indiscutible apoyo popular a la Revolución y a Fidel Castro. Pero, remarcó

Esta situación la están aprovechando los comunistas para desarrollar sus planes, brindándole una incondicionalidad a la Revolución, que nosotros sabemos tiene su precio. Ellos son buenos artistas en la simulación. Los cubanos, sabemos que nos esperan días amargos. Han caído o renunciado figuras de primera línea de la Revolución: el presidente de la República, y también en las zonas civiles, a todos, caídos y renunciantes, se les acusa de traidores, yo no comparto

---

<sup>605</sup> Luis Danussi, “Una visita...”, *Acción Libertaria*, núm. 163, Buenos Aires, septiembre de 1959, CDLJP/FLA.



esa idea generalmente, de todo habrá un poco. Hay una coincidencia general en todos los casos y es que todos se manifestaron, antes o después, en contra del comunismo.<sup>606</sup>

La Revolución se circunscribió, entonces, al esfuerzo de un movimiento popular que abrió un proceso de transformación que, sin afectar los cimientos del sistema capitalista, cedió las tierras a los campesinos, emprendió una cruzada contra el analfabetismo, depuró instituciones y sancionó la corrupción. Esa revolución y sus alcances recibieron el apoyo ácrata, quienes anhelaron fuera lo más profunda en lo social, económico y cultural.

Por lo tanto, para los anarquistas, Cuba sí vivió una Revolución, sin embargo, las cosas se dirigían a un camino sin retorno. Sus advertencias, previas al triunfo, se cumplían. Tal como el mando único ostentado en Fidel, la acelerada transformación de los sindicatos, urbanos y rurales, en apéndices del Estado y ejecutantes de la voluntad del gobierno y no de los trabajadores, la paulatina colocación de los comunistas en puestos clave del régimen. Estos peligros no se denunciaron sólo por la posible dominación del comunismo, sino por las consecuencias atraídas no ya para Cuba sino para el continente todo.<sup>607</sup> Las medidas tomadas por el naciente régimen, síntomas innegables de soviétización, a decir de los editores de *Acción Libertaria*, colocaron a la isla al asedio de los bloques que se disputaban el mundo. Fuera el imperialismo americano y su dictadura de mercado o el imperialismo soviético y su dictadura del proletariado, Cuba se estaba inmiscuyendo en una batalla que desvirtuaría profundamente el curso de su revolución, perfilándose al despotismo.<sup>608</sup>

Conviene asentar los marcos en que los anarquistas insertaron el desenlace del proceso cubano, es decir la dictadura al estilo soviético, esto es, la llamada dictadura del proletariado. Esta fue conceptualizada como el dominio absoluto de un grupo, considerado a sí mismo vanguardia, que en nombre del proletariado sometería no sólo a las clases económicamente poderosas, sino a todos los componentes que no constituyeran parte integral de su círculo. Es decir, “la dictadura se aplicaría no solamente sobre la burguesía, los terratenientes, los

---

<sup>606</sup> “Carta de Casto Moscú a Andrés Cabona”, 3 de noviembre de 1959, Fondo Luis Danussi, Cedinci e “Impresiones sobre la...”, *Acción Libertaria*, núm. 166, Buenos Aires, diciembre de 1959.

<sup>607</sup> “Meridiano de América”, *Acción Libertaria*, núm. 167, Buenos Aires, mayo de 1960.

<sup>608</sup> “Meridiano de América”, *Acción Libertaria*, núm. 169, Buenos Aires, agosto de 1960.

latifundistas y otros *istas*, sino sobre el proletariado y otros revolucionarios”.<sup>609</sup> En consecuencia, la dictadura, como expresión máxima de la centralización de los poderes, buscaría y encontraría razones y pretextos para legitimar su permanencia, respaldada en un gigantesco aparato represivo en permanente creación de un enemigo, interno o externo, constriñendo, por lo mismo, todas las libertades. Tras esa esquematización, los anarquistas dejaron en claro que los enemigos y los peligros de la Revolución no se obviarían o despejarían solos, pero tampoco desaparecerían si se utilizaban medios propios de los despotismo y totalitarismo contra quienes eran catalogados de ‘contrarrevolucionarios’. Incluso esa idea y práctica tendía a legitimar todo un sistema burocrático-militarista y la eliminación de derechos básicos.<sup>610</sup>

Llegados aquí, vale hacerse algunas preguntas: ¿las consideraciones ácratas respecto a Cuba fueron desmedidas, ¿se hizo el juego a la reacción? o ¿era una posición cómoda? Ninguna de ellas, al contrario, parece pertinente recurrir a Daniel Barret:

Así las cosas, luego de la conquista del poder por los guerrilleros de la Sierra Maestra, ¿qué se esperaba que hicieran los anarquistas cubanos? ¿solicitar algún ministerio como prenda y cuota de su participación en las luchas contra la dictadura? ¿o, acaso, concurrir puntualmente a rendir pleitesía al nuevo proyecto gobernante y esperar frente a sus oficinas? En lugar de tales cosas, lo que hicieron los anarquistas cubanos, desde enero de 1959 en adelante, fue lo mismo que se

---

<sup>609</sup> Precisaron: “No somos tan ilusos o utopistas para creer que, si estallara la revolución y el Estado burgués fuera derribado y vencido, sería posible el establecimiento inmediato de una sociedad sin gobierno. Pero, la prosecución y consolidación de la Revolución no serán garantizados por un gobierno que se haya constituido sobre las ruinas del antiguo, sino por la oposición revolucionaria que continuará ejerciendo se en contra de él. Cuanto menos fuerte, menos autoritario y menos centralizado sea el nuevo gobierno, más poderosa, más radical y más libertadora será la revolución. La política revolucionaria, consiste en una progresiva disminución de los poderes del Estado hasta su desaparición, completa”. Guzmán, “La política...”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 11, La Habana, 15 de noviembre de 1960.

<sup>610</sup> Precisaron: “No somos tan ilusos o utopistas para creer que, si estallara la revolución y el Estado burgués fuera derribado y vencido, sería posible el establecimiento inmediato de una sociedad sin gobierno. Pero, la prosecución y consolidación de la Revolución no serán garantizados por un gobierno que se haya constituido sobre las ruinas del antiguo, sino por la oposición revolucionaria que continuará ejerciendo se en contra de él. Cuanto menos fuerte, menos autoritario y menos centralizado sea el nuevo gobierno, más poderosa, más radical y más libertadora será la revolución. La política revolucionaria, consiste en una progresiva disminución de los poderes del Estado hasta su desaparición, completa”. Guzmán, “La política...”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 11, La Habana, 15 de noviembre de 1960.

espera que hagan los anarquistas de cualquier especie y condición en cualquier otro lugar del mundo y frente a cualquier situación aproximadamente similar: es decir, preservar su autonomía y trabajar en función de un proyecto propio, que normalmente se identifica también con la autonomía de las organizaciones populares de base, en el específico nivel de actuación que les compete.<sup>611</sup>

Esa fue precisamente la posición de los anarquistas. Guilarte apuntó: “estuvimos al lado de Castro cuando simbolizaba la lucha por la libertad del pueblo. Nos encontrará enfrente en cuanto esta libertad deje de ser patrimonio de todos para convertirse en derecho para hacer, y deshacer, de un sólo partido”.<sup>612</sup> Con todo y las profundas transformaciones, propulsadas por la Revolución, y plasmadas en realizaciones concretas, como la reforma agraria, urbana, pedagógica, tributaria y las cooperativas, que atacaron a fondo intereses y monopolios nacionales y extranjeros, los anarquistas no podían permitirse que en nombre de esas conquistas les fueran arrebatadas otras igual o más importantes, en consecuencia, es harto evidente, lógico, predecible y consecuente, el camino seguido por ellos. Simplemente no podían tolerar ni permitirse excusar lo acontecido en Cuba, como lo era la persecución sistemática de antiguos compañeros de armas y, al uso estigmatizador del vago, confuso y facilón “concepto” de contrarrevolucionario.

Los anarquistas tanto isleños como continentales, no estaban en contra la Revolución, no deseaban un retorno a los viejos moldes ni la instauración de un ‘totalitarismo democrático’, sino el mayor beneficio a la comunidad, lo cual no se conseguiría acercándose a Nikita Khrushchev ni tensando al máximo las relaciones con Estados Unidos, en busca de un conflicto, innecesario y torpe. La profundización revolucionaria debía avanzar por causas verdaderamente liberadores. La radicalización no se conseguiría, como lo consideró la ‘oligarquía revolucionaria’, con una galopante centralización y estatización y, en un voluntarismo económico más a tono con la ética/moral cristiana del sacrificio, sino a través

---

<sup>611</sup> Daniel Barret, *Cuba, el socialismo y la libertad: una visión desde el anarquismo*, Biblioteca Conciencia Libertaria, 2006, s/p. Acertadamente afirma Manuel de Paz-Sánchez: “por razones conceptuales e ideológicas los ácratas se oponían al marxismo-leninismo, de ahí que no tardara en producirse un desapego creciente hacia la revolución cubana que, antes de 1961, muchos de ellos habían visto con buenos ojos”, Manuel de Paz-Sánchez, *op. cit.*, p. 485.

<sup>612</sup> Guilarte, “Cuba y su destino”, *Tierra y Libertad*, núm. 209, México, septiembre de 1960.

de un control y participación directa de los sectores populares en la economía; y para combatir y resistir a los ‘verdaderos’ enemigos de la revolución, caseros y foráneos, era mejor recurrir a los pueblos americanos, convocar a todas las organizaciones de izquierda a una defensa *outrance* del pueblo cubano y su autodeterminación; mas nunca a los bloques imperialistas.

Al mediar 1960, la Revolución cubana se daba por concluida desde el catalejo libertario. Se inauguraba, desde su interpretación, una dictadura totalitaria donde el Estado se arrogó la legitimidad de un proceso y de un símbolo, pues por primera vez triunfaba en América una Revolución contra una organización estatal moderna, oligárquica-imperialista.<sup>613</sup> Resumiendo, lo antes apuntado, los libertarios estaban con y por la Revolución, con sus reivindicaciones y conquistas en provecho de los obreros y campesinos; respaldaban la reforma agraria, la expropiación de los latifundios, la industrialización y dinamización de la economía; concordaban en las medidas tendientes a elevar el nivel de vida material, cultural y moral del pueblo, eso no significaba, en modo alguno, estar con Castro con la, a sí misma llamada, vanguardia revolucionaria.

En ese sentido es bastante elocuente el prólogo de Jacobo Prince al libro-testimonio de Souchy. Prince, determinó la obligación de tomar una posición clara frente a la situación existente en Cuba; considerando que al definirse en favor de ella, y contra la reacción, no se traducían ni en un apoyo incondicional ni una glorificación de los métodos totalitarios a los cuales, consideró, se habían aferrado los jefes del gobierno revolucionario por sus propias ambiciones de poder y egolatría, ni a verdaderas necesidades de defensa revolucionaria; eso por un lado, por el otro, la crítica y la oposición a esos métodos no implicaba una actitud contraria a la Revolución.<sup>614</sup>

Souchy, lo patentizó con mayor claridad al señalar que el desarrollo económico, industrialización, reforma agraria y elevación de la vida material, cultural y social de los pueblos no interesaría tanto o más que la libertad misma, de la cual pudieran gozar esos seres

---

<sup>613</sup> “Cuba: la revolución...”, *Acción Libertaria*, núm. 170, Buenos Aires, diciembre de 1960.

<sup>614</sup> Souchy, *Testimonios...*

humanos; el bienestar económico, afirmó Souchy, se consagraba incluso en el sistema capitalista dentro de la socialdemocracia, pero no así la libertad. La libertad, subrayó, era mucho mayor en las democracias capitalistas, no sólo eso, incluso el nivel de vida era mejor que en las mal llamadas democracias populares.<sup>615</sup>

### **Tercer acto (1961-1962)**

En 1961, las voces libertarias mexicanas y argentinas estaban en franca oposición con el régimen castrista. Una de las críticas más incisivas se dibujó teniendo como referencia a los regímenes detrás de la ‘cortina de hierro, extensivos a China, Corea, etc. Quienes transformaron sus procesos revolucionarios en un capitalismo de Estado y la socialización, de los medios de producción fue una nacionalización que redundó en beneficio privativo de una ‘clase’, convertida, si bien no podemos llamarla burguesía, en un nuevo ‘estrato’ con privilegios. Siendo, ésta, parte medular del aparato político-dirigente considerándose a sí mismo como la única capaz de organizar y conducir al socialismo, negándole y vedándole al pueblo su capacidad organizativa y guiarse a sí mismos, sin la intervención del Estado.<sup>616</sup> Este proceso operado en los países llamados socialistas se estaba reproduciendo en Cuba, por lo mismo, en los debates ácratas ocupó un espacio importante las reflexiones en torno a la diferenciación entre nacionalización y socialización.

Los anarquistas comprendieron la nacionalización en el sentido de “pasar los bienes de producción de capitales foráneos a manos de capitales nativos”, siendo ese capital, en mayor

---

<sup>615</sup> Esa reflexión le surgió al visitar varias cooperativas cubanas, y apuntó, no sin cierto dejo de amargura: “Cuba es el único país en el continente americano donde intervienen militares en el funcionamiento de las cooperativas agrarias. Si el uniforme del sargento hubiera sido ruso, la ilusión de encontrarme en un sovjós de la Unión Soviética hubiera sido perfecta, [todas] daban la sensación de la rutina de una gran empresa bien organizada, con múltiples sucursales dispersas en todo el país, trabajando con el lema: el pan es más importante que la libertad. Pero no se debe olvidar que hay dos libertades, la nacional que se refiere a la autonomía del país y la personal, la del hombre, que vale más. En países con brutales opresiones, revoluciones violentas y con poca experiencia de la soberanía nacional, la primera libertad es más apreciada que la segunda. A esos países pertenece Cuba. Pan hay a discreción, pero advertimos, tras detenida observación, que empieza el racionamiento individual”, Souchy, *Testimonios...*, p. 40.

<sup>616</sup> “Editorial”, *Regeneración*, núms. 56-57, México, febrero-marzo de 1961.

de los casos, del Estado, por tal, procesos productivos completos pasaban a la administración pública, con ello no sólo se producía una nacionalización sino una estatización. A decir de los anarquistas, los socialistas (demócratas, nacionalistas y revolucionarios) tendieron a privilegiar una ‘confusión’ conceptual y práctica, de nacionalización/estatización con socialización con el objeto de salvar al régimen capitalista de sus periódicas crisis, pues empresas e industrias en crisis eran ‘absorbidas’ por el Estado, hecho presentado como socialización por aquéllos. En la homologación entre nacionalización/socialización, los ácratas encontraron bastantes puntos cuestionables, entre ellos fortalecer al Estado-patrón con la erección de una burocracia en eterno crecimiento, ineficaz, deficiente, incapaz y dilapidadora de los raquíticos beneficios de la empresa-industria nacionalizada, tornándolas improductivas. Al contrario, de la nacionalización/estatización impulsada en las democracias populares y las socialdemocracias, los anarquistas concebían la socialización como

Socializar el sistema económico democráticamente por medio de cooperativas de producción y de consumo, eliminando al intermediario (estatal o privado), la industria regida con cuerpos administrativos compuestos por directivos, técnicos, trabajadores y representantes de la ciudadanía y de los consumidores, esto no figura en las plataformas de los partidos, ni mucho menos en las intenciones del gobierno; esto implica, demostrar la vigencia del socialismo.<sup>617</sup>

Lanzando sus puntuales críticas a las concepciones económicas de los socialistas (en toda su gama), en gran parte por colocar en el centro de la misma al Estado, al que llamaban proletario, sin acordarse de su teoría la cual sustentaba la necesaria desaparición de las clases, el salario y del Estado. Por ello los libertarios no daban tregua a los regímenes basados en el marxismo (con o sin leninismo); pero, también, no eran nada suaves con sus lecturas de la democracia burguesa. Los anarquistas afirmaban que quienes se levantaban con la bandera democrática y de la libertad lo hacían sólo a razón de mantener vigente un sistema que consagraba los privilegios económicos de una minoría rapaz, con ausencia completa de la justicia y con desigualdades a la vista de todos.

Este repudio, desde los sectores populares a la democracia liberal, favorecía, a decir de los ácratas, una confusión “deseada por los totalitarismos al identificar libertad y democracia con

---

<sup>617</sup> Jaime Angles, “Deslinde entre ...”, *Reconstruir*, núm. 79, Buenos Aires, julio de 1957.

explotación y privilegio económico y estatismo con justicia social”.<sup>618</sup> Por lo mismo vieron en la democracia burguesa dos peligros: el primero, un germen, en su mismo seno, del totalitarismo; segundo, la democracia, a fin de preservarse utilizaba medios totalitarios. Sobre el primer aspecto recordaron que el fascismo y el nazismo eran expresiones político-ideológicas del totalitarismo, pero pudieron imponerse en la forma que lo hicieron gracias a un previo apoderamiento de las bases y resortes del poder político y económico. Esto acaeció en la medida en que la estructura social se empobreció gracias a la propia dinámica democrática de concentrar el ejercicio del mando en unas pocas manos, excluyendo y/o suprimiendo de su seno toda iniciativa y participación popular, real.<sup>619</sup>

Segundo. Los medios totalitarios utilizados por la democracia, como medios de su propia conservación, radicaron en anular a las asociaciones y comunidades concretas y menores, quienes se vieron impedidas a ejercer su capacidad de realización. Esta capacidad de ser y hacer fue transferida a entidades superiores y abstractas de modo tal que rompieron los tejidos socio-comunitarios dejando al individuo aislado, sin conexión real con el conjunto, sumergidos, pero no integrados en él. Al final, lo que primó en las democracias no fue sino el aspecto económico y, en su nivel más agresivo, los procesos económicos dejaron de ser fines en sí mismo y se convertían en un medio para aumentar el peso del sector económicamente fuerte como grupo de presión social, copando, así, los aspectos sociales y culturales.<sup>620</sup> Esas dos cuestiones posibilitaban el ascenso del totalitarismo, e impedían una resistencia desde lo individual y lo colectivo.

Aunado a esa cuestión crucial de nacionalización/estatización, socialización, democracia y totalitarismo, temas que superaron el debate sobre el proceso cubano, se agregaron cuestiones concernientes al destino de nuestra América: el imperialismo/antimperialismo y autodeterminación. En torno a ellos se fue ajustando el significado de la Revolución cubana,

---

<sup>618</sup> J Prince, “La lucha de los ...”, *Acción Libertaria*, núm. 162, Buenos Aires, julio de 1959.

<sup>619</sup> Óscar Milstein, “Totalitarismo...”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8064, abril de 1960 y Lorenzo, “Defensa de la democracia por medios totalitarios”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8076, agosto de 1961.

<sup>620</sup> Óscar Milstein, “Totalitarismo...”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8064, abril de 1960 y Lorenzo, “Defensa de la democracia por medios totalitarios”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8076, agosto de 1961.

dando fundamentos para entender por qué, en el sentir anarquista, los argumentos esgrimidos para apoyarla acriticamente carecían de toda validez.

La cuestión de la autodeterminación saltó a escena por ser el alegato principal de los defensores de la Revolución, a fin de justificar la adopción del socialismo y elevarla como ariete contra quienes no concebían la creación de un Estado policial como medio de defensa revolucionaria ante las embestidas norteamericanas. En ese terreno los anarquistas no redujeron la autodeterminación a una cuestión estatalista sino la empataron a su concepto federalista, entonces aquélla debía emanar desde el mismo individuo, de ahí elevarse a las diferentes comunidades englobadas dentro de la artificialidad del Estado-nación. En este caso entendieron que existían diversas autodeterminaciones, desde las pequeñas comunidades hasta los grandes conglomerados no identificados con la premisa autodeterminista del Estado. Esto no fue un obstáculo para que los anarquistas se colocaran al lado del pueblo cubano cuando la invasión de Playa Girón, refrendando su compromiso con Cuba y su derecho a existir y autogobernarse como mejor le pareciera, siempre y cuando su decisión no dependiera de situarse al lado de alguno de los dos imperialismos. En ese sentido, interpretaron el acercamiento y caída de Cuba, en la órbita soviética, como reacción a la presión ejercida por EU.

La desastrosa operación de Bahía de Cochinos. Acción, considerada por los anarquistas, torpe en cuanto redundó, por un lado, en una consolidación de Castro, pues su aparato burocrático-militar encontró la justificación de ser ante el peligro, real o ficticio, del imperialismo yanqui, a su camarilla afianzarse en el poder y estrechar sus lazos con el bloque soviético y, por el otro, se emprendería una fuerte represión contra todos los núcleos disidentes. Por ejemplo, los grupos guerrilleros del interior de Cuba no estaban enterados del emprendimiento de la CIA. Cientos de esos luchadores cayeron presos o muertos, siendo que no estaban contra la adopción de medidas radicales de tipo socio-económico, sino contra la hegemonía de los comunistas. Con la aprehensión de miles de opositores se desarticuló toda oposición semilegalizada y clandestina dentro de la isla.<sup>621</sup> De este modo, los sucesos de Playa Girón

---

<sup>621</sup> J Prince, “Cuba y los ideólogos...”, *Acción Libertaria*, núm. 172, Buenos Aires, julio de 1961. Al respecto habría que dejar asentado que la lucha contra el castrismo no sólo procedió de un patrocinio imperialista o de



representaron un desprecio a las fuerzas en el interior de Cuba, llevando a la militancia al pesimismo y a la desconfianza, derrumbando toda posibilidad de acción, desintegrando a los cuadros directrices y conduciendo al caos a la militancia.<sup>622</sup> Desde la Isla se informó

Únicamente la estupidez de los señores de la CIA creyeron que tumbarían a Castro con ella, nosotros repudiamos todo tipo de intervención en Cuba por estos elementos que, a lo que van, es a expoliar al pueblo cubano y a quitarle todas las conquistas de utilidad logradas en la revolución, traicionada por Castro, estamos muy esperanzados con los acontecimientos últimos en Cuba, donde se ha manifestado públicamente el pueblo en contra de la barbarie comunista, por esta causa ha habido muertos y heridos, pero son síntomas que nos alientan a seguir en nuestra lucha por la continuación de la Revolución.<sup>623</sup>

En las páginas de *Regeneración*, el anarquista mexicano, José Muñoz Cota postuló que, si alguien sabía de autodeterminación por su historia, era el pueblo mexicano, por ello se preguntó ¿qué quiere decir el derecho de la autodeterminación? Defender el derecho de cada persona o pueblo a manejarse sin presión, sin que ninguna persona o potencia determine su conducta, la cual debe descansar en un mutuo respeto. Se respondió, por lo mismo, a pesar de no concordar con el régimen cubano, no podían tampoco respaldar la posición de la

---

ex-privilegiados batistianos, una inmensa masa, mayor al ejército rebelde de Sierra Maestra en sus mejores momentos se encontraba en armas contra Castro. Eran los propios cubanos quienes emprendieron esa lucha no para retornar a antes de 1959, sino erigir algo nuevo, pero no un régimen marxista-leninista, de ahí que la consigna de los anarquistas sería ni imperialismo totalitario ni totalitarismo democrático. Al respecto, Rafael Rojas escribió: “Ese proceso de politización generó, naturalmente, fracturas en diversos sectores de la sociedad civil. La Iglesia católica, pastores protestantes, testigos de Jehová, las religiones afrocubanas, las asociaciones raciales, gremiales o espirituales del periodo republicano, los homosexuales y los propios sectores de clase media y alta, que permanecieron en la isla luego de las grandes transformaciones entre 1959-1961, sufrieron distintos tipos de segregación social y represión política. El extraordinario crecimiento del exilio en aquellos años, que llegó a sumar cerca de 200 000 personas es un claro síntoma de la exclusión provocada por la gran movilización popular que desató el gobierno revolucionario. Pero otro síntoma menos conocido y no menos importante fue la articulación de una nueva oposición violenta dentro de la isla, que llegó a sumar varias decenas de miles, en un cálculo conservador, y que fue eficazmente reprimida por medio de la contrainsurgencia, en el caso de las guerrillas de El Escambray entre 1960-1967, y de la infiltración, el arresto y hasta la ejecución, en el caso de la oposición urbana. En todo caso, si los opositores no eran tantos como los 20 000 o 30 000 que defendían al gobierno, sí eran muchos más que los que entre 1957-1958 se enfrentaron a Batista”, Rojas, Rafael, *Historia mínima de la Revolución cubana*, El Colegio de México/Turner Publicaciones, México, 2015, p. 96.

<sup>622</sup> “Información de Cuba núm. 4”, 25 de agosto de 1961, CDLJP/FLA.

<sup>623</sup> “Carta del GLC en NY a la FLA”, 16 de julio de 1961, CDLJP/FLA.

Organización de Estados Americanos (OEA) de expulsar de su seno a Cuba, no importaban las razones aducidas, esa decisión era contraria al principio de libertad, la autodeterminación debía respetarse en el hombre como en los pueblos. Sentenció Cota.<sup>624</sup>

Idéntica posición asumieron los editores de *Acción Libertaria*, quienes argumentaron que la conferencia de cancilleres americanos, realizada en Punta del Este, resolvió excluir del organismo al gobierno ‘castrocomunista de Cuba’, por considerar incompatible el régimen marxista-leninista con los principios que rigen el sistema interamericano, más los anarquistas platenses evidenciaron la hipocresía de la OEA al expulsar a Cuba por su régimen dictatorial, con los votos de otros Estados dirigidos por gobiernos dictatoriales como Paraguay, Nicaragua, Dominicana.

Los anarquistas no creyeron que fuera producto de la autodeterminación que el gobierno cubano estrechara sus vínculos, en busca de protección ante la amenaza norteamericana, con la URSS; por lo mismo, no creyeron que ese acercamiento se fundara en una decisión autónoma y libre, sino como un ofrecimiento injerencista del imperialismo soviético. Por tal, no observaron en la relación URSS-Cuba un pacto de solidaridad entre dos pueblos en pugna con una potencia hostil, mucho menos una relación simétrica, sino la utilización del país caribeño como una cabeza de playa soviética y una amenaza ‘a punta de tiro’ al imperialismo estadounidense. Pues, desde el mismo instante en que Mikoyán pisó tierras caribeñas se denunció una paulatina ‘invasión’ económica-militar desde la tierra de los soviets, situación que se reforzó tras el aterrizaje en el Caribe de un viejo conocido de los anarquistas: Enrique Lister, quien se encargó de destruir las colectividades ácratas, ensañándose con el Consejo de Aragón, durante la guerra en España.

A lado de estos personajes de primer nivel del aparato soviético se agregó el desembarco continuo de soldados checos y rusos, dados a la tarea de ‘capacitar’ a los técnicos cubanos, que en perspectiva libertaria era entrenar a los órganos represivos del castrismo y, so pretexto de construir complejos industriales se emprendió el levantamiento de las plataformas de

---

<sup>624</sup> José Muñoz Cota, “Nuestra distancia...”, *Regeneración*, núm. 72, México, septiembre de 1962.

lanzamiento de misiles.<sup>625</sup> Esto último confirmó, a decir de los ácratas, que Castro y su ‘oligarquía revolucionaria’ se convirtieron en títeres del ‘socialismo’ soviético toda vez que las negociaciones, del retiro de las plataformas, se realizaron sin tomar en cuenta a Cuba.<sup>626</sup>

Lo citado nos da pie a adentrarnos a la posición ácrata ante los imperialismos. Qué entendían por imperialismo y porqué supusieron que Cuba cayó en la órbita de uno de ellos. La definición de imperialismo del anarquismo escapó a la concepción puramente económica. En la Conferencia Anarquista Americana se declaró al imperialismo como una forma de expresión del autoritarismo estatal contemporáneo. Considerando imperialismo tanto al capitaneado por EU como al dirigido por la URSS. Aunque sus raíces históricas y su sistema económico difirieran, sus efectos y modos de penetración eran análogos en los países que controlaban. El imperialismo norteamericano era el sistema asumido por el capital-Estado en forma de penetración financiera y política en los países a quienes intervenía respaldando diplomáticamente a sus inversionistas, a veces asfixiando la economía de los pueblos y, otras, por la acción de las armas.

Al lado del elemento económico se producía una avanzada -sutil pero contundente-, en la cultura, deformándola. La infiltración imperialista, entonces, era dual: a la par de los dólares se dedicaban a formar a un contingente de jóvenes políticos y artistas a su servicio, fuera como estadistas incondicionales para el control de sus propios países o como defensores y difusores de la cultura de la metrópoli (tal como lo plantearía Fanon un par de años después). En contraparte, el imperialismo marxista-leninista impuso a los países de su periferia, o bajo su influencia, el modelo de capitalismo de Estado, arrogándose el derecho de controlarlos, administrarlos y reprimirlos; pero también ostentaba su cara cultural, auspiciando y

---

<sup>625</sup> “Información del interior de Cuba”, 5 de septiembre de 1962, CDLJP/FLA.

<sup>626</sup> “Parece oportuno confirmar plenamente la denuncia que los libertarios cubanos, y otros sectores de la oposición al castrocomunismo, vienen realizando en el sentido de señalar y documentar que, Castro, ha convertido a la gloriosa Revolución cubana en un instrumento de la política rusa, en una base político-militar para hostigar a Estados Unidos, en una colonia del imperialismo ruso que dicta a los cubanos su orientación y que, por vía de los militares y enviados especiales rusos disfrazados de técnicos, dominan totalmente la vida del pueblo cubano. Al margen de las especulaciones y cálculo sobre el papel de Cuba en la llamada Guerra Fría y su condición de simple objeto de negociaciones entre Rusia y Estados Unidos”, “Castro, peón...”, *Acción Libertaria*, núm. 179, Buenos Aires, diciembre de 1962.

financiando giras turísticas a los festivales de Moscú y otras capitales de los países de su órbita.<sup>627</sup> Los dos imperialismos llevaban a cabo una deformación cultural tendiente a la colonización ideológica del pueblo, mas, particular y efectivamente, a sus capas letradas.<sup>628</sup>

Para los ácratas era un error, entonces, interpretar el imperialismo en clave meramente económica, sin caer en cuenta que la ‘súper-estructura’ estaba inscrita “en un esquema mental subyacente”. El imperialismo cultural, a decir de los libertarios, se determinaba en el caso norteamericano por la difusión e invitación a imitar “el *american way of life*, aún en pequeñeces como puede ser la generalización del café al paso, la música de jazz y el consumo de Coca-Cola, del otro lado, la alianza comunista tiene también su manto ideológico: socialismo y comunismo, igualdad, sociedad sin clases y se extiende un modelo de vida muy especial: la colectivización”. En consecuencia, resultaba infantil creer que “las palabras, ideologías y factores culturales” fueran engranajes de la máquina económica imperialista. No, para los ácratas aquellas cuestiones eran precisamente el combustible de la máquina, de ahí que resultara prácticamente inútil, toda lucha contra el imperialismo si la misma no abarcaba “el terreno de la personalidad cultural de los pueblos sojuzgados”.<sup>629</sup>

Todo viene a colación para comprender la reflexión ácrata sobre la relación Cuba-URSS. La hostilidad de los Estados Unidos ante el reformismo emprendido en los primeros meses de la Revolución, sumado a la animadversión y el congénito ‘anti-yanquismo’ de Latinoamérica, alentó el acercamiento de Fidel Castro a la URSS. Mas, los anarquistas, ahondando en la cuestión aseveraron que lo realmente sucedido fue que el imperialismo bolchevique asentó su primer satélite fuera de su órbita. Al concretarse esta subordinación de Cuba a los intereses soviéticos, a decir de los anarquistas:

Entre la metodología, la técnica, la modalidad y el estilo inconfundible, de la concepción totalitaria aplicada en Cuba, estaban las invocaciones a los postulados de justicia social de la Revolución, que apela a los sentimientos patrióticos y nacionalistas del pueblo cubano, que cu *La Protesta* a al imperialismo yanqui de todos los males antiguos y presentes, acusando de

---

<sup>627</sup> “Pronunciamientos...”, *Reconstruir*, núm. 82, Buenos Aires, noviembre de 1957.

<sup>628</sup> “Pronunciamientos...”, *Reconstruir*, núm. 82, Buenos Aires, noviembre de 1957.

<sup>629</sup> Iser, “El antiimperialismo”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8064, abril de 1960.

contrarrevolucionario y vendido al oro yankee, a todo opositor y anticomunista, están patentes en el conjunto de hechos que forman la actual realidad cubana.<sup>630</sup>

En esa tónica, cuestionaron de manera puntual a quienes se valieron del nacionalismo como incentivo para las luchas anti-imperialistas. Bandera a todas luces falsa en cuanto era fomentada en aras de un capitalismo autóctono, o de Estado, en detrimento de los intereses reales de la comunidad. La soberanía y la autodeterminación se esgrimían de una forma abstracta, pues no representaban la soberanía concreta de cada grupo, grande o pequeño, aglutinados dentro de un Estado-nación, sino la de los grupos dominantes, la independencia económica no era la de la comunidad sino la del capitalismo (privado o estatal).<sup>631</sup>

En síntesis, fue una tragedia observar a otro movimiento reivindicativo abjurar de sus posiciones revolucionarias y asumir la concepción del Estado providencialista, del Estado ultra centralizado, del Estado ejecutante de la revolución y del cambio social. Para los ácratas, a fin de cuentas, el Estado era, en sí, el problema, pues era portador de una naturaleza corruptora y de una absoluta incompatibilidad con la aspiración de justicia y libertad en la equidad.<sup>632</sup>

#### **4.3 Reflexiones desde Cuba**

Hasta aquí he tratado las lecturas dadas al proceso cubano por los movimientos anarquistas con mayor solidez en nuestra América: México y Argentina. Me adentro, ahora, a la posición asumida por el anarquismo cubano, cómo vivieron y participaron en su revolución, en la guerrilla urbana, en la Sierra, en las acciones conspirativas y, también, cómo actuaron ante los cambios operados en los primeros años del gobierno hecho revolución.

Dentro de las reflexiones se advierte que, después de las primeras medidas de fuerte carácter socioeconómico aplaudidas y respaldadas, los anarquistas avistaron el acelerado tránsito hacia un ‘capitalismo de Estado’. La transformación no llegó e incluso, refirieron, los viejos

---

<sup>630</sup> “Frente al régimen totalitario...”, *Acción Libertaria*, núm. 171, Buenos Aires, mayo de 1961.

<sup>631</sup> “El anti imperialismo...”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8026, 2da quincena de febrero de 1957.

<sup>632</sup> “La experiencia del estatismo...”, *Acción Libertaria*, núm. 153, Buenos Aires, mayo de 1957.

moldes batistianos se rellenaron con otros nombres, pero los procedimientos quedaron vigentes: represión, persecución, encarcelamiento, ejecuciones, censura, cooptación del movimiento obrero, militarismo, centralismo, corrupción.

## **La anarquía**

Tres grupos eran los polos del anarquismo en Cuba en 1959. Uno, el reunido en torno a la Asociación Libertaria de Cuba (ALC); otro, el grupo gastronómico libertario; el tercero, la CNT de España en el exilio en Cuba. Ese era el universo ácrata cubano cuando desde Sierra Maestra, el Escambray y otras coordenadas, cientos de rebeldes fluyeron hacia La Habana en los primeros días de enero del 59. Los anarquistas no podían faltar, también llegaron.

Entre 1952 y 1958, los libertarios, individual o colectivamente, participaron en diferentes niveles y grados en la lucha contra la dictadura. Sus militantes se integraron a los organismos revolucionarios, teniendo en algunos casos como destino la prisión, las torturas o el necesario exilio. Sus locales sirvieron de centros conspirativos y sus raquíticos recursos se destinaron a los presos, a la propaganda, armas o vituallas. El esfuerzo libertario no se escatimó.

En el primer número de *El Libertario*, reaparecido inmediato a la caída de la dictadura, se destacó la figura de Carlos A Figueredo como elemento anarquista,<sup>633</sup> fundador del Directorio Revolucionario y partícipe en el asalto al palacio presidencial en marzo de 1957, siendo chofer del grupo de Echeverría en la toma de Radio Reloj. En palabras de *El Libertario* Figueredo, después del fallido magnicidio, partió al exilio y se perdió todo contacto con él: “¡pero cuál sería nuestro asombro al verlo entrar en la capital conduciendo un tanque con los grados de comandante, en la columna del segundo frente del Escambray, en el cual uno de sus ‘jefes’ era otro anarquista: Luis Miguel Lisuaín. Helo ahí en la foto, ufano con su espada, junto a sus compañeros en una acción de triunfo!”<sup>634</sup> Boris Luis Santa Coloma, otro militante de primer nivel para los libertarios cubanos. Éste fue un ácrata integrado al grupo que atacó

---

<sup>633</sup> Se refieren al Chino Figueredo, en números posteriores no vuelven sobre el asunto, ni tampoco en el exilio.

<sup>634</sup> “También los nuestros...”, *El Libertario*, núm. 1, La Habana, 10 de enero de 1959.

el cuartel Moncada. Acción en la que cayó.<sup>635</sup> Gilberto Lima, luchador que, como Figueredo y Coloma, se sumaron a la construcción de la genealogía revolucionaria libertaria.<sup>636</sup>

A la par de enumerar a sus cuadros partícipes en las acciones revolucionarias, se dejaron apuntadas las siguientes acciones. En 1956 la Asociación Libertaria de Cuba (ALC) imprimió en la cantidad de medio millón el folleto anti-batistiano *Proyecciones libertarias*. En 1957, Casto Moscú, Modesto Barbeito y Abelardo Iglesias, renunciaron a sus puestos en la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), a razón de denunciar “la política de la central sindical y condenar, duramente, los atropellos cometidos por la alta dirigencia obrera”. En ese mismo año sus locales se abrieron a los conspiradores, ahí se entrenaron en el uso de armas de fuego varios jóvenes, por lo cual su local fue allanado por la policía. Además “por acuerdo de la ALC, la mayoría de nuestros compañeros se fueron a integrar en las filas de los organismos insurreccionales, por ello los vimos formando fila en el Directorio Obrero Revolucionario (DOR), en la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), en el Movimiento 26 de Julio, en Resistencia Cívica, en la Triple A y dondequiera que fueran útiles en la lucha contra la tiranía”.<sup>637</sup>

En esta legitimización revolucionaria a través de enunciar quiénes de sus cuadros y con qué contribuyeron en la Revolución fue aparejada de sus esfuerzos de encaminarla, desde sus cotos de influencia, por derroteros más radicales. Aunque, al unísono de sus pares continentales, esperaban que el régimen en construcción les permitiera una organización libre, un desenvolvimiento integral en todas las esferas de la vida privada y pública. Mas, como protagonistas, esperaban ante todo la libertad, no importaban los caminos trazados por la Revolución, siempre y cuando la libertad saliera ilesa: “libertad o muerte, escribieron en su pendón de guerra los valientes paladines de las sierras cubanas ¡que sea esa nuestra consigna indeclinable!”.<sup>638</sup>

---

<sup>635</sup> Frank Fernández, *op. cit.*, y Alfredo Gómez, *op. cit.*

<sup>636</sup> “Otro de los nuestros...”, *El Libertario*, núm. 1, La Habana, 10 de enero de 1959.

<sup>637</sup> “El movimiento libertario...”, *El Libertario*, núm. 11, La Habana, 19 de julio de 1960.

<sup>638</sup> “La libertad no es una palabra”, *El Libertario*, núm. 1, La Habana, 10 de enero de 1959.

La lucha contra la dictadura batistiana, aseguraron los ácratas, no fue con el único fin de cambiar gobernantes sino para instaurar un régimen político democrático, donde el hombre y la colectividad gozaran de completa libertad, el individuo fuera respetado y considerado elemento primordial de la sociedad, donde la tierra fuera de quien la trabajara, por la libertad de conciencia, pensamiento y prensa, donde todas las opiniones tuvieran la garantía de manifestarse sin coacciones: “luchamos contra todo lo que signifique esclavitud y terror sobre el pueblo, ayer luchamos por esos ideales”.<sup>639</sup> Esa libertad de hacer y ser en el concreto histórico fueron sus horizontes, irlos ensanchando era una tarea a cumplir.

Entre la esperanza y la expectación transcurrieron los primeros meses del triunfo armado. La revolución fidelista del 26 de Julio, estaban seguros los anarquistas, tenía el imperativo de terminar con el centralismo, coacción, soborno y el servilismo incondicional de Cuba a los Estados Unidos, mientras esos males no se vinieran abajo no se podría considerar al régimen batistiano finiquitado.<sup>640</sup> En ese sentido, cifraron sus esperanzas en el comandante Fidel Castro. Él terminaría con los males de Cuba, caracterizándolo como un hombre sin ambiciones de poder ni de dinero, ni de posiciones, ni de autoridad, era, para ellos, un gran hombre, de profunda honestidad, sincero, con una gran contextura ideológica, espiritual y moral.<sup>641</sup>

## **Júbilo**

Arrastrados por la avalancha del triunfo, los anarquistas no dejaron de estar vigías y firmes en su posición, comprometidos a no abandonar la batalla hasta llegar a la consecución de los caros ideales de ‘justicia y pan para todos’, ratificando su adhesión a la Revolución, pero advirtiendo su pronta denuncia ante cualquier “tentativa enmascarada de imponer al pueblo fórmulas de opresión, no importa los pretextos que para ellos se esgrimen, sabemos ser los

---

<sup>639</sup> “Editorial”, *Nuestra Palabra Semanal (NPS)*, núm. 19, La Habana, 21 de noviembre de 1960.

<sup>640</sup> “La victoria insurreccional”, *El Libertario*, núm. 1, La Habana, 10 de enero de 1959.

<sup>641</sup> E Morejón, “Mis...”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 7, La Habana, 15 de julio de 1959.



de hoy, sin olvidar ser los de mañana”.<sup>642</sup> Esto en clara referencia a los miembros del Partido Socialista que a última hora se encaramaron a la Sierra.

La dicha por la gesta revolucionaria, no impidió a los anarquistas reconocer que el heroísmo y arrojo de los barbudos de la Sierra Maestra hubiese sido infructuoso sin el decidido y tesonero sostén del pueblo, esos miles de hombres y mujeres cubanos convertidos en incansables y entusiastas propagandistas, recolectores/donadores de fondos, organizadores de eventos, saboteadores y proveedores de los guerrilleros. Sin ellos nada se hubiera alcanzado. Al mismo, los ácratas expresaron su agradecimiento con el pueblo ‘yanqui’, no al Estado o gobierno en turno, sino a los cientos de organismos que prestaron su auxilio monetario y moral a la lucha en el interior de Cuba y su apoyo, incondicional, a los organismos cubanos en el exilio, permitiendo su constitución, facilitando su movilidad, la recolección de fondos, envío de armas y ser una voz en la tribuna pública norteamericana.<sup>643</sup>

Su compromiso con la revolución y su programa democrático burgués, no hizo a los anarquistas abandonar sus propios fines, a pesar de coincidir con la Revolución y tenerla como un gran paso en la transformación de Cuba. Ejemplo de ello, fue la reforma agraria promulgada en mayo del 59, a pesar de no contemplar aspiraciones y concepciones libertarias no dejaba de ser un intento radical, si se le consideraba enmarcada dentro de un Estado capitalista, que cumplía con una necesidad apremiante: romper la esclavitud de los campesinos y los obreros rurales. Al regularizar la tenencia de la tierra, repartirla, quebrar el latifundio, emprender su modernización e impulsar la formación de cooperativas, en pocas palabras, garantizar el disfrute de la tierra para quien la trabajara, eran avances a ser defendidos tanto de sus ‘naturales’ enemigos, como evitar la sustitución del propietario privado por el propietario Estado. Los libertarios, abogaban por evitar que la reforma agraria transformara al campesino en “una simple pieza de una maquinaria de producción”.<sup>644</sup>

---

<sup>642</sup> “Editorial”, *El Libertario*, núm. 1, La Habana, 10 de enero de 1959.

<sup>643</sup> Luis Valle, “Las manos al pueblo...”, *El Libertario*, núm. 1, La Habana, 10 de enero de 1959.

<sup>644</sup> “Editorial”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 7, La Habana, 15 de julio de 1959.

Con la reforma agraria como fondo, las autoridades revolucionarias convocaron al campesinado a una gran movilización con la finalidad de conmemorar el primer 26 de Julio con la revolución hecha gobierno. Este acto congregó a miles de campesinos en La Habana, llegados de todos los rincones de Cuba con la finalidad de ratificar, con su presencia, su adhesión a la Revolución y sellar un pacto de solidaridad en defensa de sus realizaciones. El evento sorprendió gratamente a los ácratas, quienes hospedaron en su local a una docena de sus compañeros, algunos de ellos fueron José Miguel, Antonio Jiménez, Ángel González, Isidoro Torres, León Plascencia, provenientes de las Calabazas de Sagua de Tánamo, Camagüey, Guantánamo y San Cristóbal en Pinar del Río. Su presencia, en la todavía Plaza Cívica, no sólo fue una demostración y apoyo a la reforma agraria “sino una disposición a defenderla con el filo del machete”.<sup>645</sup>

En el contexto de euforia colectiva, los anarquistas cubanos emprendieron dos proyectos bastante prometedores. Uno de ellos la escuela de militantes sindicales, bajo la responsabilidad del grupo libertario gastronómico, con el fin de capacitar a los trabajadores para tomar las riendas de sus organizaciones, orientarlas lo más revolucionariamente posible y romper con la inercia de esperar todo de la estructura estatal o de los líderes.<sup>646</sup> El otro proyecto fue la cooperativa Asociación Libertaria de Cuba Editorial (ALCE), bajo este selló se editaron una colección de folletos a precio económico y de distribución ‘masiva’.<sup>647</sup>

A decir de los anarquistas cubanos era momento de completa adhesión, exaltación, fervor y de desprendimiento popular al proyecto revolucionario, para emprender los cambios radicales y profundizar los ya iniciados, con el fin de reforzar las conquistas revolucionarias y modificar la estructura de las instituciones sociales, tanto en los modos políticos como en el campo económico y en las áreas culturales/educativas.<sup>648</sup>

---

<sup>645</sup> “Volverán al surco y a la esperanza”, *El Libertario*, núm. 6, La Habana, 31 de junio de 1959.

<sup>646</sup> “Escuela de militantes”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 7, La Habana, 15 de julio de 1959.

<sup>647</sup> “Cooperativa de publicaciones...”, *El Libertario*, núm. 8, La Habana, 30 de septiembre de 1959.

<sup>648</sup> “Estas horas encendidas que no pueden prolongarse indefinidamente, [son] para sellar la vida de la nación con realidades de naturaleza renovadora y fuerza persistente. Durante este lapso, animado hasta la explosión, pueden acometerse las más audaces empresas y marcar en el presente y para el futuro la impronta revolucionaria. Importa mucho, mucho, no dejarse desvanecer por mirajes comprometedores: el poder solidario

## Dudas

En mayo de 1959 los sindicatos de la Isla convocaron a sus agremiados a elecciones para los cargos de los comités locales, regionales y nacionales a fin de re-componer a la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), con el agregado de revolucionaria, a fin de regresar a la “normalidad”. En el sindicato gastronómico, uno de los sectores bajo mano de los anarquistas y una de las “industrias” generadoras de mayores recursos económicos para Cuba, se impugnó la convocatoria, aduciendo que incurría en una serie de irregularidades tendientes a beneficiar a los grupos propuestos e impulsados por el 26 de Julio, el cual pretendía controlar a toda costa los sindicatos, a ese fin en la convocatoria se insertaron medidas en conflicto con las normas del sindicalismo democrático. Como era el dar voto al afiliado de nuevo ingreso, con ello, a decir de los gastronómicos ácratas, se producía una hipertrofia al organismo, pues los nuevos integrantes lo serían con el exclusivo propósito de ser afiliados políticos, utilizables electoralmente “en todos los organismos obreros”, aclarando que se regulaba el derecho al voto con el fin de evitar esas anormalidades, “para que un miembro esté en capacidad de orientar su voto, precisa conocer a la organización y a sus afiliados, no es posible que una persona esté en esa posición con sólo 30 o 40 días de pertenecer al sindicato”.<sup>649</sup>

Sumado a esas dudas, a los anarquistas les llamó poderosamente la atención que a cualquier opositor y, “sin el menor empacho, se le colgara el sambenito de mujalista o batistiano, todo está en que la persona discrepe de la orientación que dé fulano o siclano”. Tales procedimientos les recordaba al régimen de Batista quien otorgó al movimiento obrero a Eusebio Mujal. Éste, con el fin de eliminar o anular a un militante obrero disidente, lo acusaba de comunista o insurreccional, con ese proceder, entre ‘el antiguo régimen’ y el revolucionario sólo había diferencias semánticas.<sup>650</sup>

---

de las multitudes es inconmensurable, en tanto lo anima la convicción de estar sirviendo a una obra justa y provechosa, cuando su convicción flaquea, el sentido abnegado enflaquece siendo muy difícil hacerlo renacer”, “La reforma agraria será una realidad...”, *El Libertario*, núm. 7, La Habana, 31 de agosto de 1959.

<sup>649</sup> “Editorial”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 4, La Habana, 15 de abril de 1959.

<sup>650</sup> “Editorial”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 4, La Habana, 15 de abril de 1959.

Los anarquistas cubanos sostenían, como el grueso de los libertarios, que el movimiento obrero debía estar cargado de un sentido ideológico, pero abierto, pues todo intento de controlarlo y utilizarlo con propósitos particulares o políticos redundaba irremediabilmente en perjuicio del trabajador. Desde esa consideración, los ácratas recordaron la historia del proletariado cubano desde el machadato hasta el triunfo rebelde, periodo donde se desaprovecharon innumerables oportunidades para hacer del movimiento obrero un aparato capaz de servir a los legítimos intereses e ideales de las clases trabajadoras. Ese fin no se alcanzó y el camino andado dentro del régimen revolucionario les hacía prever que las prácticas ‘gansteriles’ no se finiquitaron con el exilio de Mujal, pues la convocatoria para la conformación de la CTC revolucionaria estaba preñada de las mismas tácticas con el fin de convertir, a las organizaciones obreras, en un juguete de quien la tuviera en sus manos.

Eso les dio motivos para impugnar la convocatoria, reclamando que los trabajadores debían tener absoluta libertad y garantía de elegir a sus dirigentes, sin coacción, reiterando que el movimiento obrero debía luchar con la intención de retener sus conquistas, manteniendo sus características clasistas, de lo contrario siempre dependería de las decisiones del gobernante en turno, aunque, en determinados momentos, como el atravesado, los intereses de éstos coincidieran con las aspiraciones de los trabajadores e incluso se llegaran a promulgar medidas benéficas, pero estas, en realidad, tendrían un valor relativo si no eran consolidadas por la iniciativa de los trabajadores.<sup>651</sup> A su queja/advertencia se sumó su rechazo a una cláusula, en la convocatoria a elecciones de la federación nacional de trabajadores azucareros, que exigía, a los aspirantes a cargos directivos, fueran cubanos nativos.<sup>652</sup>

---

<sup>651</sup> “Editorial”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 5, La Habana, 15 de mayo de 1959 y M González, “Resumen obrero”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 5, La Habana, 15 de mayo de 1959. Estas posiciones son mayoría en los impresos libertarios cubanos; mas, hay otras con un fuerte tufo reformista, pero ante la embestida comunista se comprenden: “en Cuba se quiere la democracia aplicada y no la dictadura de una clase; algunos creen que los obreros y patrones tenemos que estar necesariamente en guerra, nada más lejano de la realidad. El empresario debe tener contentos a sus empleados porque el estado de ánimo de estos influye, extraordinariamente, en el éxito de un negocio. mucho más en nuestro a giros. Los obreros debemos cuidar del negocio porque de él depende el sustento de nuestra familia, y ambos: patrones y obreros, debemos tener en nuestras exigencias y reclamaciones un sentido del límite, podemos entendernos, en un sentido recíproco de humana comprensión de reproducir el milagro”. René Sequerella, “Desde mi chequera”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 4, La Habana, 15 de abril de 1959.

<sup>652</sup> Víctor, “Pero ¿es posible?”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 4, La Habana, 15 de abril de 1959.

La argumentación expresada estaba en concomitancia con el ascenso de elementos del Partido Socialista, en diferentes áreas de la nueva administración. De ahí surgió otro de sus reclamos, al considerar una injusticia el ir colocando a los comunistas en áreas clave de la administración revolucionaria cuando los mismos fueron aliados temporales de los dictadores en turno. Esa cuestión tornó en desconcierto cuando los comunistas tomaron el control de los núcleos de base del 26 de Julio, los cuales eran utilizados como medio de copar los organismos de la revolución: la universidad, las cooperativas, la enseñanza elemental, las industrias y servicios expropiados, pero, en particular, los sindicatos, donde hicieron uso de viejas prácticas como el reventar asambleas, difamar, señalar y acusar a sus adversarios de contrarrevolucionarios, mujalistas o servidores de la tiranía, eliminando toda crítica.

Un ejemplo de lo antes dicho es el caso de Ángel González, de San Cristóbal, quien denunció que a su padre se le imputaron cargos por malversación de fondos del sindicato azucarero de la central San Cristóbal, a fin de imposibilitarlo a participar a un cargo sindical. El procedimiento fue ejecutado por la dirigencia del sindicato, en manos del 26 de Julio, inhabilitándolo por 30 años y tachándolo de servidor de la dictadura. Para demostrar la falsedad de las acusaciones Ángel González enumeró el historial de su padre quien fue destituido de la CTC, hostigado por la policía y la patronal por no haberse plegado a la voluntad de Mujal. A raíz del ataque al cuartel Goicuría estuvo preso e incomunicado, varias veces detenido y torturado, por esos antecedentes se preguntó su hijo: “¿por qué no dejaron a mi padre defenderse de las imputaciones?, esa no es la democracia que predica Fidel e hiciera de la Revolución cubana ejemplo de América. Eso es coacción”.<sup>653</sup>

Ante esos casos, como lo sostuvo Moscú en su carta a Cabona, los anarquistas manifestaron que los peligros reales de la revolución no emanaban del exterior (atentados, bombardeos, guerra propagandística/psicológica) peligros que, llegado el momento (como ocurrió), las ‘masas’ sabrían resistir y rechazar al enemigo, el cual estaba plenamente identificado y representado en las figuras de ex-batistianos y toda la gama de quienes habían perdido sus injustos privilegios. En óptica de los anarquistas, la verdadera amenaza emanaba de las

---

<sup>653</sup> S González, “Desde San...”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 4, La Habana, 15 de abril de 1959.

contradicciones entre las metas señaladas por la Revolución y los procedimientos practicados por individuos y grupos a ella suscritos, quienes se valían de un cultivo del chovinismo y del uso desmedido de ‘colgar el sambenito’ de retrógrados, contrarrevolucionarios o mujalistas.<sup>654</sup>

El sindicalismo y la infiltración comunista abrieron la disputa entre los ácratas y la Revolución. Pero hubo otros temas que abonaron a esa pugna. Entre ellos, la reforma a la enseñanza. En el bagaje de los libertarios cubanos, el ideal pedagógico era la escuela racionalista neutra, algo imposible de implantar en ese momento en Cuba, tanto por su marginalidad en el proceso como en la necesidad del Estado post revolucionario de “cuidar de la enseñanza de su pueblo, no sólo con el fin de elevar la cultura, sino también, y generalmente, para hacerles una conciencia o formación política y social que le sirva al desarrollo y consolidación de sus objetivos”.<sup>655</sup> Conscientes de ello, los ácratas reivindicaron la necesidad de una educación humanista, popular y científica, como pilar de una sociedad libre y justa, por ende su crítica no partió ni colindó en el tipo de pedagogía, su oposición radicó en la centralización y la politización de la misma: “la centralización, como bien lo define la palabra, lo lleva todo a la resolución de un poder central, desconociendo generalmente las características de cada caso, [el centro] no podrá estar al tanto y conocer a detalle cada problema, inconveniente o modalidad que surgiera o fuera de necesidad en todas las regiones del país, por lo mismo, las soluciones que pudieran suceder serían negativas a la cuestión realmente existente”.<sup>656</sup>

El segundo tema de enfrentamiento fueron los emprendimientos económicos. En primer lugar, la modificación de las tarifas aduanales con los Estados Unidos. Era cierto que Cuba necesitaba de cambios profundos, pero iniciar una ‘guerra’ aduanera y proteccionista con el que era, podría considerarse, su mayor ‘socio’ comercial, era un suicidio. Pues, la elevación de los derechos de importación a una gran variedad de productos, autorizaba al *General Agreement on Tariffs and Trade* (GATT), a tomar medidas de acción recíproca contra

---

<sup>654</sup> “Editorial”, *El Libertario*, núm. 8, La Habana, 30 de septiembre de 1959.

<sup>655</sup> “Editorial”, *El Libertario*, núm. 7, La Habana, 31 de agosto de 1959.

<sup>656</sup> “Editorial”, *El Libertario*, núm. 7, La Habana, 31 de agosto de 1959.

Cuba.<sup>657</sup> No era que los anarquistas estuvieran contra la protección del trabajo cubano y la diversificación agrícola-industrial con la intención de alcanzar la autosuficiencia y la soberanía; mas, la forma de emprenderla sólo repercutiría en los sectores marginalizados, la transformación debió partir de la propia realidad cubana, la cual no era tan alarmante como la del resto del continente, donde el hambre y la pobreza eran agudas e incluso rayaban en la hambruna. El problema en Cuba no era éste, sino su codependencia a Estados Unidos y la ausencia de libertades públicas, patrocinada precisamente por EU; la solución, a vista de los libertarios, era emprender la industrialización y autosuficiencia (energética, alimentaria, sanitaria) a partir de la acción popular, no por decretos ni medidas sin sustento.

A la guerra tarifaria se añadió el aumento de jornales sin un estudio serio y detenido de la situación, esto, consideraron los ácratas, llevaría a una espiral inflacionaria desestabilizando la economía por completo, traducida, primero, en una devaluación monetaria, luego limitando el gasto público conducente a un desbalance entre exportaciones-importaciones causando estragos en amplios sectores populares y creando una escasez generalizada. Ello redundaría en solicitar una renuncia ‘voluntaria’ a cobrar el aumento del salario, justificando “que los mismos se reservan para la fundación de nuevas empresas, es un esfuerzo supremo para soslayar la peligrosa crisis que se vislumbra”.<sup>658</sup>

Siguiendo en el aspecto económico, los ácratas, consideraron que la reforma agraria no estaba erigiendo verdaderas cooperativas pues ni independencia ni autodeterminación existían en ellas. En todo caso eran empresas agrarias del Estado, apéndices del mismo, y como toda empresa estatal, sin una vigilancia popular y sin la acción directa de los trabajadores, derivaba inevitablemente en una maquinaria burocrática ineficiente y corrupta. En ese sentido los anarquistas rechazaron las sugerencias elaboradas por Regino Boti y Felipe Pazos quienes, a petición de Frank País, crearon las tesis económicas para los miembros del 26 de Julio y sus

---

<sup>657</sup> “La reforma agraria será una realidad...”, *El Libertario*, núm. 7, La Habana, 31 de agosto de 1959.

<sup>658</sup> “El aumento simbólico de jornales”, *El Libertario*, núm. 8, La Habana, 30 de septiembre de 1959.

fuerzas revolucionarias,<sup>659</sup> las tesis estaban encaminadas a “una centralización estatal, la cual sólo conduciría a la mayor y más rígida uniformidad de la vida”.<sup>660</sup>

Yendo más allá, los anarquistas denunciaron la desorientación y las erráticas decisiones que primaban en las instituciones económicas cubanas, como el fracaso estrepitoso de la política cumbre del castrismo: la reforma agraria. En *El Libertario* se adujo que el ministerio de agricultura autorizó la importación de 200 000 quintales de papa destinadas al consumo interno, ante la carestía del producto. Por ese acto los anarquistas se cuestionaron ¿y qué han hecho los representantes del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), las cooperativas de producción y las asociaciones campesinas durante ocho meses de actividad, libres ya del monopolio que ejercían los paperos, que no hayan podido evitar la importación de este tubérculo con la consiguiente evasión de divisas? ¿Es que las papas no pueden obtenerse en el país o el trabajo de los organismos, formados al calor de la Revolución, sólo se circunscriben a los grandes enunciados? ¿Acaso fracasó la reforma agraria?<sup>661</sup>

La centralización de la enseñanza, el control de los sindicatos y los yerros económicos se aunaron a un control cada vez mayor de la prensa. Quienes no se ciñeron a los dictados de los dirigentes revolucionarios eran inmediatamente atacado, estigmatizado y requisado su medio. Si la revolución se iba a profundizar por los cauces del socialismo era necesario entender que este no podía construirse en un ambiente de asfixia y opresión. A decir de los anarquistas el socialismo era el aseguramiento de una vida digna, con bienestar y libertad. La igualdad en el derecho a la vida. Los anarquistas partían de la validez de una crítica profunda a la economía burguesa y al aparato opresivo puesto a su servicio; pero también era menester entender al socialismo como una acción mancomunada de todos los sectores productivos encauzados a la socialización de la tierra, las fábricas, las minas, las máquinas, herramientas, medios de transporte y demás elementos necesarios para la producción, distribución, intercambio y coordinación de servicios y mercancías. La socialización debía hacerse bajo una irrestricta libertad, condición inseparable de la realización de la justicia social. Los

---

<sup>659</sup> Constante, “La única solución ...”, *El Libertario*, núm. 9, La Habana, 25 de noviembre de 1959.

<sup>660</sup> Constante, “La única solución...”, *El Libertario*, núm. 9, La Habana, 25 de noviembre de 1959.

<sup>661</sup> “Revisando la prensa”, *El Libertario*, núm. 8, La Habana, 30 de septiembre de 1959.



anarquistas marcaron que el socialismo nunca se concibió en un ambiente totalitario, por lo mismo el socialismo “siempre [ha sido] imposible dentro de los moldes del capitalismo y la desviación autoritaria, con la fórmula engañosa del Estado socialista y de la dictadura del proletariado se ha tenido, si no como única, sí como el peor desenlace la trágica frustración, como la Revolución rusa y el monstruoso despotismo montado en nombre del comunismo”.<sup>662</sup>

Ligado a lo antes citado, los ácratas cubanos aseveraron que el Estado socialista era un sofisma utilizado por la ‘camarilla’ asida al poder, con el fin de hacer creer que el Estado era el pueblo, asegurando que pasar la industria, el agro y demás riqueza a manos del Estado era pasarlos a propiedad del pueblo, de los trabajadores. Partiendo de esa base, el pueblo como Estado, se exigió a los trabajadores mayores sacrificios so pretexto de servirse a sí mismo.<sup>663</sup>

## Quiebres

A un año del triunfo armado el panorama era, en apreciación de los anarquistas, poco alentador. Si bien no lo expresaron de manera directa ni pública, sí lo hicieron de manera soslayada con notas y textos ‘clásicos’ o análisis de otras latitudes, con ello manifestaron su oposición. También sus medios impresos enaltecían, quizá como forma de evadir la censura, los avances alcanzados por la Revolución: la construcción de casas, la rebaja de alquileres, el combate al analfabetismo y a los vicios, la reforma agraria.

La oposición y crítica, al régimen en construcción, no fueron dirigidas directamente a las nuevas autoridades. Recurrieron a generalizaciones sobre qué entendían por socialismo, ataques al comunismo de Estado, su oposición al imperialismo yanqui y soviético, se acusó a los comunistas de ‘jesuitismo’ y servilismo a Moscú. En todo caso cuando se señaló a Fidel

---

<sup>662</sup> “No se concibe...”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 10, La Habana, 15 de octubre de 1959.

<sup>663</sup> “Con la burda superchería de que la tierra, la industria y el comercio están en poder de los trabajadores, se les rebaja el salario, se les hace trabajar más tiempo y producir más en aras de la Revolución, se hacen desplazamientos ‘voluntarios’, se crean brigadas de trabajo gratis y se exige al trabajador los máximos esfuerzos y sacrificios, sus grandes conquistas logradas en cruentas batallas se caen con el mito del sacrificio por la Revolución y por los trabajadores”, “Prolegómenos”, *NPS*, núm. 6, La Habana, 18 de julio de 1960.

Castro por sus malas decisiones eran errores fáciles de enmendar. Otra manera de difundir aquello que les empezaba a ser vedado era a través de notas históricas. Por ejemplo, en la disputa con los Estados Unidos se recordó el camino de la Rusia revolucionaria durante las negociaciones que derivaron en el tratado de Brest-Litovsk.<sup>664</sup> En una sección de *Solidaridad Gastronómica*, titulada *Entrelíneas*, se extractaron textos de reconocidos anarquistas como Bakunin, Kroporkin, Malatesta o Souchy, contra el Estado revolucionario, la revolución desde arriba, la dictadura del proletariado y la centralización económica y política.<sup>665</sup>

También desde ALCE se editaron folletos que a buen entendedor eran un sistemático y contundente cuestionamiento al proceso cubano. Como fue la obra de Alexander Berkman, *La rebelión de Kronstadt*, para recordar la “bandera de los auténticos soviets obreros y campesinos, que fue aplastada a sangre y fuego por la dictadura del proletariado”. La edición del texto tenía claramente una función de denuncia “respecto al carácter terrorista y contrarrevolucionario de la dictadura comunista”. A decir de los editores de *La Protesta* era “perfectamente sabido cuáles eran las maneras que se usan, para insinuar las opiniones propias públicamente, cuando los caminos para decirlas con claridad están cerrados, el publicar viejos textos, aplicables a realidades presentes, es uno de los métodos más conocidos. Con respecto al punto de vista que sobre el régimen de Cuba tienen allí nuestros compañeros, tenemos este documento”.<sup>666</sup>

Asimismo, las críticas se ocultaron al publicar trabajos a tono con la realidad cubana, producidos por plumas del anarquismo latinoamericano o reflexiones de quienes visitaron la

---

<sup>664</sup> El Notario, “Nota histórica...”, *El Libertario*, núm. 9, La Habana, 25 de noviembre de 1959.

<sup>665</sup> “Soy el peor enemigo de todas las revoluciones que se hacen por medio del decreto, que son nada más que el resultado de la aplicación práctica de la idea del Estado revolucionario, es decir de una reacción cubierta por la máscara de la Revolución. Frente al método de los decretos revolucionarios, coloco el método de los factores revolucionarios que es el único eficaz, lógico y real. El método autoritario, al querer imponer a la gente desde arriba, la libertad y la igualdad, estrangulan la libertad y la igualdad. El método libertario de la acción, provoca factores revolucionarios y despierta en la multitud la necesidad de hecho, sin la intervención de toda violencia oficial y autoritaria. El primer método, del Estado revolucionario, conduce necesariamente al triunfo de la reacción franca. El segundo, hace la revolución sobre el fundamento natural y franco de la acción del mismo pueblo”, Bakunin, “Las revoluciones...”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 1, La Habana, 15 de enero de 1961.

<sup>666</sup> “A buen entendedor...”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8070, diciembre de 1960.

Isla. En este caso, son recurrentes, en las páginas de *El Libertario* y *Solidaridad Gastronómica*, textos de Jacobo Prince y Augustin Souchy. De este último aparecieron dos trabajos: una entrevista y un saludo. En ambos se deja saber cuáles son los problemas de la Revolución y sus proyecciones.

Souchy llegó a La Habana a principios de 1960, emprendiendo de inmediato un recorrido por toda Cuba con el propósito de estudiar los alcances de la Revolución cubana y hacer sugerencias al gobierno revolucionario sobre su política agraria. Quien acompañó a Souchy en su ‘tour’ por la Isla fue Manuel Gaona, en ese momento secretario de finanzas de la ALC. En su estancia en Cuba Souchy visitó innumerables cooperativas, ciudades, escuelas, espacios de recreación, industrias en construcción. Habló con los obreros, los guajiros, autoridades revolucionarias, militares y, por supuesto, con anarquistas. De su visita nació un texto que vio la luz en la editorial Lex, propiedad del ex abogado de la CNT Mariano Sánchez Roca. La obra de Souchy se tituló “Estudios sobre cooperativismo y colectivización en México, Israel, España y Cuba”, insertada dentro de la serie popular *Cooperativismo y Colectivismo*.<sup>667</sup>

La obra publicada por Sánchez Roca, aseguran Fernández y Dolgoff, fue requisada por las autoridades, pero esto es falso, el propio Souchy le informó a Prince que Sánchez Roca ‘mutiló’ la obra a fin de congraciarse con Fidel Castro, o por lo menos evitar hacerlo su ‘némesis’, con una obra que ponía en tela de juicio su política económica. En ese sentido el ex-ministro de García Oliver, durante la guerra civil española, suprimió todo carácter crítico dándole al folleto un cariz periodístico, esto no agradó a Souchy y envió su original a Argentina para publicarse en la revista *Reconstruir*. Souchy remarcó que, tal como se editó en Cuba daba la impresión de ser un apoyo a la Revolución, cuando él dejó patentado que “el gobierno de Castro es cien por ciento dictatorial y todas sus medidas son absolutamente estatales. Ha instalado en Cuba un capitalismo estatal que no es mejor, sino peor, bastante

---

<sup>667</sup> Fernández, Frank, *op. cit.*, p. 93. Necesario es reconocer que Souchy era bastante prestigiado en su campo, había analizado la reforma agraria soviética en su viaje a Ucrania en 1920; en España las colectividades las vivió; en su exilio americano radicó en México por 10 años, esto le permitió conocer a fondo el ejido; luego partió a Israel, donde se involucró en la constitución de los Kibutz, que también conoció íntimamente. De ahí el interés por conocer su opinión respecto a la reforma agraria cubana.

peor, que el capitalismo privado”.<sup>668</sup> Justo es recalcar que la obra no sólo fue publicada por la editorial Lex, también ALCE editó una parte sustancial bajo el título de *Cooperativas libres*.<sup>669</sup> Con esto se desmonta otra de las tesis de Fernández.

En síntesis. Souchy apuntó en sus textos que él, como todo el movimiento anarquista, aplaudió la distribución de tierras a los campesinos con la Reforma agraria, la reducción de los alquileres, la construcción de casas modernas, cómodas, higiénicas y con todos los servicios para obreros y campesinos con la reforma urbana, la apertura de nuevas escuelas con la reforma educativa, la instalación de balnearios y lugares recreativos y otras innovaciones del régimen revolucionario. Sin embargo, discrepaba con los modos de emprenderlo. Las transformaciones se efectuaron por la iniciativa de una minoría revolucionaria (Fidel Castro/26 de Julio), acusando que ese modelo era propio de “países culturalmente poco desarrollados”, donde las iniciativas emanan desde arriba, ejemplo de ello eran las cooperativas planeadas y ejecutadas por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), pues se alegaba generalmente que el guajiro no tenía la madurez suficiente para tomar, el mismo, la iniciativa de formar cooperativas. Además, atacó acremente el chauvinismo fomentado, también, desde arriba, proponiendo en su lugar enunciarse como antiimperialista desde el internacionalismo.<sup>670</sup> Valdría poner en duda las zonas que visitó Souchy e interrogarse si las mismas no fueron erigidas exprofeso a manera de propaganda, como lo ha historiado David Priestland en el caso de China y la URSS, o como lo dejó patentado Vilkins en el caso de Rusia.<sup>671</sup>

En su saludo a la Revolución, Souchy adujo que aun cuando la revolución no era un simple cambio de gobernantes eran evidentes las tendencias totalitaristas. Llegó a esa conclusión al comparar la Revolución cubana y la española, juzgando el rasgo diferenciador en que la Revolución cubana era una revolución desde arriba, una revolución de Estado, mientras la española fue profundamente popular y las colectividades se emprendieron por la iniciativa y

---

<sup>668</sup> “Carta de Augustin Souchy a la FLA”, 24 de noviembre de 1960, CDLJP/FLA.

<sup>669</sup> Souchy, Augustin, *Cooperativas Libres*, ALCE, La Habana, 1960.

<sup>670</sup> “La interpretación humanista...”, *El Libertario*, núm. 10, La Habana, 31 de mayo de 1960.

<sup>671</sup> Priestland, David, *Bandera roja. Historia política y cultural del comunismo*, Crítica, Barcelona, 2010.

el arrojio de los campesinos. En Cuba, al contrario, el decreto antecedió al hecho, en España el hecho condicionó al decreto. En Cuba, “la transformación económica social fue iniciada por Fidel Castro y sus compañeros de lucha”; no obstante, agregó que la revolución aun no perdía ni su sentido profundo ni el respaldo popular, por ello era menester impulsar la participación social en todas las esferas, antes que las tendencias centralizadoras, hecho inherente a toda revolución, se afianzaran.<sup>672</sup>

En respuesta a esas críticas ya directas desde el anarquismo cubano a la Revolución, Manuel Gaona publicó un texto panegírico en defensa de Fidel Castro y a su, a sí misma llamada, ‘vanguardia revolucionaria’. En su artículo, Gaona explicó que los anarquistas siempre lucharon por erigir una sociedad donde el gobierno de los hombres fuera sustituido por la administración de las cosas, por eso al ver cómo la revolución expropiaba miles de caballerías de terreno y las repartía a los campesinos, era para sentir infinita satisfacción. Mismo sentimiento despertó la eliminación de los intermediarios y las cooperativas, creadas para beneficiar a los productores del campo a través de la venta de sus productos al INRA. Gaona enfatizó su confianza en Fidel Castro, calificándolo como un idealista y hombre de “sacrificios, pocas veces igualados”, esa posición le hacía “pensar que no defraudaría la fe del pueblo”.<sup>673</sup>

La actitud de Gaona evidenció, al mismo tiempo, la ruptura en el seno de la ALC. Donde una fracción, mínima a decir de los propios cubanos, se ciñó a la revolución fidelista mientras una mayoría se opuso. Así se lo expresaron a Jacobo Prince: “estamos procurando mantener una posición clara que salve nuestro prestigio, tenemos también un pequeño problema interno representado por varios viejos compañeros que juzgan ideal todo lo que hace el gobierno revolucionario y han abandonado todo espíritu crítico ante la situación”.<sup>674</sup>

Esta fractura pesó bastante en cuanto disminuyó sus, de por sí nulas, posibilidades de incidir en un cambio de rumbo. Esta ruptura es importante tenerla en consideración pues será un eje

---

<sup>672</sup> A Souchy, “Saludos a...”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 5, La Habana, 15 de mayo de 1960.

<sup>673</sup> Gaona Sousa, “Como veo la...”, *El Libertario*, núm. 10, La Habana, 31 de mayo de 1960.

<sup>674</sup> “Carta de ALC a Jacobo Prince”, 9 de agosto de 1960, CDLJP/FLA.

articulador del debate que se estaba dando en el continente; más aún, el propio Manuel Gaona se convirtió en ‘la cabeza de turco’ de Frank Fernández, acusándole de orientar la postura del movimiento anarquista internacional ante la Revolución cubana, cosa bastante y verdaderamente dudosa. En ese sentido, y conedores que la situación se pondría cada vez peor, se trazaron dos escenarios, uno, renunciar a sus principios y colocarse al lado del nuevo Estado; dos, sumarse a la disidencia, integrada en su mayoría por grupos reaccionarios. La valoración les llevó a concluir que no tenían grandes esperanzas de sobrevivir en cuanto su movimiento era mínimo y las fuerzas de lucha enormes

Con el conflicto, ya en su clímax, entre los anarquistas y la Revolución, en gran parte por la detención de un número significativo de anarquistas tras la invasión de Playa Girón, a quienes se acusó de ser agentes del imperialismo yanqui y sostener ideas contrarrevolucionarias, se añadió que *Solidaridad Gastronómica* debió suspender su publicación ante la falta de recursos económicos. Esta revista salía gracias a la publicidad, un caso verdaderamente excepcional en el mundo ácrata, de industrias monopólicas y de capital norteamericano como General Electric Cubana, Compañía Petrolera Shell de Cuba, de bebidas alcohólicas como la cerveza Polar o Cristal, el ron Bacardí, productos de la casa Domecq, de cigarrillos la Trinidad, Hermanos y La Corona y de sitios de entretenimiento. Estas industrias/empresas cesaron la compra de espacios publicitarios en *Solidaridad* cuando fueron ‘intervenidas’ y se dio inicio a la campaña contra los vicios, con ello se ahorcó financieramente al órgano de los gastronómicos.<sup>675</sup>

Puedo concordar con Fernández sobre la supresión de *Solidaridad* como censura, si partimos del hecho que, los medios impresos, sobreviven gracias a la publicidad y una práctica recurrente, de los gobiernos autoritarios, para someter a las publicaciones es cortarles los recursos económicos. En razón de ello, el testimonio de Casto Moscú, fue bastante puntual:

Pasado el apasionamiento de los primeros días, fueron apareciendo en los diarios y revistas juicios críticos y opiniones individuales condenatorias sobre algunos procedimientos abusivos de los aparatos del poder. A medida que el equipo gubernamental se afianzaba iba procediendo con más mano dura, los ciudadanos perseguidos y maltratados, injustamente, se valieron de la

---

<sup>675</sup> “Circular del Grupo Libertario Gastronómico”, 20 de marzo de 1961, CDLJP/FLA.

prensa para la denuncia y la condenación de tales hechos, esa actitud de libre crítica a lo que ya asomaba criticable dentro de la marcha de la Revolución, fue seguida de una medida coactiva: al final de cada trabajo crítico se insertaba una coletilla aclaratoria, donde un llamado comité de trabajadores del taller, declaraba que no estaba de acuerdo con tal exposición y que la misma era reaccionaria o contrarrevolucionaria, en la más de las veces era de tono insultante y calumnioso. Cuando ese tipo de censura, las coletillas, no silenciaban la voz de la crítica y de la protesta se fue a la intervención de las empresas periodísticas, utilizando, como medio ejecutor, a los llamados comités obreros; pero [la prensa] también desapareció bajo la presión de falta de economía, al desaparecer los ingresos por anuncios y también por la persecución y amenazas que se llevó a efecto sobre los que se afanaban por mantenerla. En la actualidad hay decenas de periodistas en las cárceles y centenares en el exilio, la prensa que se edita en Cuba, actualmente, responde a una férrea disciplina de los aparatos de propaganda del Estado.<sup>676</sup>

Con varios de sus militantes en prisión, otros obligados al exilio y algunos más volcados a la lucha clandestina, vio la luz el último número de *El Libertario*, donde apareció un texto bastante sentido en que dejaron asentado su amor a la Revolución, a la cual ofrecieron sus reducidas fuerzas y en la que depositaron sus esperanzas:

Hemos de decirlo, sin que esperemos influir para nada en las determinaciones revolucionarias, y sólo para salvar nuestro criterio y nuestra responsabilidad ante el presente y el porvenir: si aplaudimos, de todo corazón, muchas de las resoluciones básicas del movimiento revolucionario, no podemos hallarnos de acuerdo con determinados procedimientos utilizados para llevarlas a la práctica, ni con el tono general que se le viene dando a las actividades normativas, no podemos mirar, sin honda preocupación, ni podemos admitir sin protestas el anquilosamiento de la Revolución, su encerrarse en fórmulas exclusivistas; y menos si estas fórmulas tienen características que la hermanan a fórmulas enemigas de la libertad, cuando se anula toda expresión de crítica, aun la más benigna, y no queda un sólo medio de publicidad sin monopolizar, no es extraño que miremos los acontecimientos, con preocupación y aumente nuestra perplejidad, temerosos de lo que pueda reservarnos el mañana.<sup>677</sup>

## Silencios

Con pesadumbre, en el último número de *El Libertario*, el cenetista Salvador García se preguntaba si existía la libertad de prensa en Cuba, pues la delegación de la CNT de España en el exilio en Cuba remitió un documento, a todos los medios de comunicación de La

---

<sup>676</sup> Casto Moscú, “La contrarrevolución...”, *Tierra y Libertad*, núm. 232, México, septiembre de 1962.

<sup>677</sup> “Editorial”, *El Libertario*, núm. 10, La Habana, 31 de mayo de 1960.

Habana, a fin de amplificar una campaña por la libertad de 99 militantes anarcosindicalistas detenidos en la España franquista. Solicitando una inserción solidaria con el pueblo español, pero nunca se publicó ni se transmitió por radio, ese hecho hizo interrogarse a Salvador García: ¿es esto libertad de prensa?, recordando la crítica, de los rebeldes cubanos, a los monopolios periodísticos capitalistas por sus campañas contra ellos, pero el gobierno cubano hizo un monopolio ‘revolucionario’ de los periódicos.<sup>678</sup> Por este texto García fue hecho prisionero.

Con el yugo sobre ellos, sin libertad para decir ni moverse, los anarquistas se adentraron al debate sostenido en el continente sobre el carácter de ‘su’ revolución y las proyecciones de la misma, haciéndolo por su seguridad de manera velada, es decir, al igual que sus disconformidades con el curso trazado por la dirigencia revolucionaria cubana, sus intervenciones en las querellas continentales las hicieron sin referencias puntuales sino confirmando o rechazando lo que se decía, con la finalidad de evitar la prisión o el paredón. Por ejemplo, en una nota de agosto del 60, los anarquistas aplauden los certeros juicios del impreso anarquista *Voluntad*, de Montevideo, el cual expresaba el sentir cubano a la perfección.<sup>679</sup> Ese sentir era su oposición al régimen castrista.

En el último ejemplar del periódico de los gastronómicos, febrero de 1961, se lanzaron contra ‘cierta prensa anarquista’, refiriéndose a *Lucha Libertaria*, órgano de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), *Umanità Nova* y *L’Adunata*, por su falta de orientación y carencia de conocimiento sobre el proceso cubano. Remarcando que, llevados de viejos resentimientos personales se encargaban de repetir “como loros amaestrados, las consignas acuñadas por quienes tienen especial interés en defender tal o cual régimen”. Afirmando, que “el odio es consejero que nubla la razón de lejos sobre lo que no conocen”, esa frase lapidaria se dirigió contra los anarquistas defensores del castrismo, aun sabiendo lo acontecido en la Isla, por ello los tres impresos, antes mencionado, fueron acremente censurados y se les recriminó: “el caso más representativo y que causa mayor repugnancia es el de quienes

---

<sup>678</sup> “¿Existe la libertad de prensa en Cuba?”, *El Libertario*, núm. 11, La Habana, 19 de julio de 1960.

<sup>679</sup> “Certeros juicios de *Voluntad*”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 8, La Habana, 15 de agosto de 1960, y “Comentarios”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 2, La Habana, 15 de febrero de 1961.



viviendo en países donde, a virtud de las instituciones vigentes, gozan de oportunidades de expresión, no se conforman con señalar las fallas presentes en dichas instituciones, sino que hacen alarde de un valor sin peligro para denostarlas continuamente en provecho de instituciones vigentes en otras partes, para las cuales toda crítica está prohibida y aún considerada criminal”.<sup>680</sup>

Al puntualizar lo anterior los cubanos remarcaron que a los anarquistas les bastaba conocer la fisionomía de algunos hechos para diagnosticar su procedencia, pero, por lo expresado por los ‘desorientados’, parecía que no era así, pese a los indicios, síntomas y actos probatorios se continuaba dudando de sus denuncias y de su oposición, interrogándose: ¿no es hora de ir teniendo un poco más de sentido perceptivo, de concordancia con los principios y sobre todo, de consecuencia respecto a las circunstancias?<sup>681</sup>

El blanco de sus mayores críticas fue la Federación Anarquista Uruguaya, pues esta deslegitimó por completo las denuncias emanadas desde la Isla, por ello los cubanos precisaron: “el anarquismo es por definición enemigo de todas las formas de gobierno, por esa razón es particularmente enemigo de todo régimen totalitario, de izquierda o de derecha, sería bueno recordárselo con especial interés a ciertos compañeros libertarios que estupefactos, ante el hecho enorme de la Revolución están en peligro inminente de olvidar sus principios. O somos o no somos”.<sup>682</sup>

Las discrepancias, sin razón de existir, se desvanecieron tan rápido como se agudizaron. Desde Cuba, los anarquistas mandaron varios mensajes entrelíneas para que sus compañeros del continente los ‘descifrarán’, se ciñeran a lo por ellos enunciado y evitaran fatigosos e infructuosos, por cuanto estériles, debates, en cuestiones que debieron estar zanjadas para todo anarquistapreciado de serlo.

---

<sup>680</sup> “¡Dan ganas de...!” , *Solidaridad Gastronómica*, núm. 2, La Habana, 15 de febrero de 1961.

<sup>681</sup> “¡Dan ganas de...!” , *Solidaridad Gastronómica*, núm. 2, La Habana, 15 de febrero de 1961.

<sup>682</sup> “Entre líneas”, *Solidaridad Gastronómica*, núm. 6, La Habana, 15 de junio de 1960.

En esa tónica, en mayo de 1960, al local social de la FLA llegó un informe del interior de Cuba rubricado por Antonio Rueda, con el sello de ‘estrictamente confidencial’. El mismo, era una exposición detallada, a título individual, sobre las condiciones imperantes en Cuba.<sup>683</sup> No obstante, para mayor seguridad, Jacobo Prince demandó a Abelardo Iglesias aclarar el panorama cubano y darle razón de Antonio. Toda vez que los ácratas argentinos sólo abrevaban de la ‘contaminada’ prensa burguesa para conocer lo referente a Cuba, y el informe de Antonio o A, como también signaba, les pareció un tanto moderado, pero les re-afirmaba sus suposiciones sobre el giro dado por la Revolución. Por esa razón se le solicitó a Iglesias, de manera urgente, una reflexión de lo acontecido en Cuba.<sup>684</sup> Abelardo contestó de tal manera que no dejaba dudas sobre la veracidad de lo notificado por Antonio, aseverando que éste era el pseudónimo de un reconocidísimo militante ácrata conocido por todos, seguramente Marcelo Salinas, siendo de toda confianza lo informado por él. Abelardo expresó que, a fin de cumplir sus demandas de información veraz, se le remitiría toda

Literatura circulante, preferentemente la oficial, para que tengan elementos de juicio para interpretar los hechos correcta e imparcialmente, ustedes que son perros viejos, sabrán interpretar los textos y los hechos, ahorrándonos a nosotros el tener que hacerlo en una correspondencia postal que seguramente está controlada, lean con mucho cuidado las cartas que les enviaremos en el futuro, pues tendremos que utilizar frecuentemente giros simbólicos y frases en doble sentido. Todas las preocupaciones reflejadas en tus palabras están perfectamente justificadas.<sup>685</sup>

#### **4.4 Encuentros y desencuentros**

En enero de 1960 la Asociación Libertaria de Cuba (ALC) celebró una reunión con el propósito de valorar ‘su’ Revolución, dibujar su posición frente a quienes estaban en el poder y trazar una línea de acción. Los acuerdos alcanzados se publicaron bajo el título de *Declaración de principios de la Agrupación Sindicalista Libertaria* (ASL), en junio de 1960. En el pequeño folleto se planteó que, para una transformación real en las estructuras de cualquier sociedad, era indispensable proceder de manera simultánea contra el binomio

---

<sup>683</sup> Antonio Rueda, “Informe confidencial”, 5 de mayo de 1960, CDLJP/FLA.

<sup>684</sup> “Carta de J Prince a Abelardo Iglesias”, 26 de julio de 1960, CDLJP/FLA.

<sup>685</sup> “Carta de Abelardo Iglesias a Jacobo Prince”, 9 de agosto de 1960, CDLJP/FLA.

Estado/capital, es decir cambiar el modelo económico acompañado con la disolución del Estado como entidad política y administrativa, sustituyéndolo en sus funciones con organismos revolucionarios como los sindicatos, municipios libres, cooperativas agrarias e industriales autónomas y colectividades fabriles y campesinas, libres de injerencias gubernamentales o privadas.

Paralelo a la *Declaración*, se creó el grupo Movimiento de Acción Sindical (MAS), constituido por grupos de izquierda, mas siendo su núcleo duro los anarquistas. Éste se presentó como un organismo revolucionario de la clase trabajadora y enarboló los postulados de la justicia social. A decir del MAS, la Revolución llevó a los trabajadores, y a sus organizaciones, a condiciones de sometimiento y entreguismo como en los peores tiempos, a causa de obligarles a renunciar a sus más preciadas conquistas y al derecho de luchar por mejoras inmediatas. El MAS sentenció: “el pueblo ha sido traicionado una vez más, un grupo de desalmados ha levantado el monstruoso edificio de una dictadura totalitaria, sobre las ruinas sangrientas de la dictadura batistiana”.<sup>686</sup> La actuación del MAS ondeó entre la legalidad y el clandestinaje; su órgano de difusión, *Nuestra Palabra Semanal (NPS)*, de carácter estrictamente interno se remitió a sus diferentes núcleos radicados en Puerto Rico, Honduras, Miami, Venezuela y Nueva York, en esta última se reimprimía *NPS* y se giraba a los núcleos anarquistas con la finalidad de enterarlos sobre la situación cubana.

Tanto el MAS, como la ASL, compartieron presupuestos básicos en torno a la superación del régimen capitalista, amparados en la concepción ácrata de valerse de los sindicatos como médula económica revolucionaria. Una revolución social, para considerarse tal, se refirió en la *Declaración*, debía garantizar el disfrute de derechos básicos como “la libertad de expresión, pensamiento y petición, el derecho al trabajo, a una vida digna, a la inviolabilidad del domicilio, a ser juzgado imparcialmente, a la cultura y a la salud”, eliminar la discriminación racial, las persecuciones políticas, la intolerancia religiosa y la injusticia.<sup>687</sup>

---

<sup>686</sup> “Prólogo”, *Nuestra Palabra Semanal*, núm. 1, La Habana, 13 de junio de 1960.

<sup>687</sup> ASL, *Declaración de principios*, Editorial Luz-Hilo, La Habana, junio de 1960.

Entre lo deseado, lo posible y lo anhelado, se prefiguró la interpelación del anarquismo a la Revolución. De tal suerte desde la perla de las Antillas, y el continente, se forjó una nueva narrativa fundada en una genealogía revolucionaria con objeto de enfatizar su primitiva adhesión a la Revolución, para, en un segundo plano, remontar ese pasado con críticas bastante puntuales legitimadas en sus presos, asilados, exiliados y fusilados.

## **Situación**

Con la hegemonía del proceso en manos de los revolucionarios del Movimiento 26 de Julio, los anarquistas cubanos perdieron las esperanzas de un golpe de timón de 'su' revolucionaria. Ante ello sus esfuerzos se bifurcaron, por un lado, se privilegió la denuncia, alertando sobre el peligro de la instauración de un régimen al estilo soviético en América, y de los avatares padecidos por la población cubana; por otro, recurrieron a las acciones armadas en contubernio con otros grupos opositores al castrismo. Esta última acción redundó en un fracaso total por la falta de cohesión de los sectores rebeldes, la diversidad de posturas y la ausencia de objetivos comunes, impidió el bosquejo de un programa mínimo de acción y de medidas a proseguir en caso de triunfo. A esto contribuyó, sin lugar a dudas, la guerra emprendida desde el exterior patrocinada por la CIA y/o dictadores vecinos. Una consecuencia de esta vía fue que, bajo la real o imaginada intervención de Washington, se legitimó el Estado revolucionario erigido por el castrismo, el cual encarnizó su lucha contra todo aquel catalogado como enemigo.

En ese contexto, Cuba presentó, a criterio de los ácratas continentales, varios dilemas y, por lo mismo, suscitó enconados debates. Esto derivó en gran parte por la falta de información fiable sobre los acontecimientos isleños; en los impresos libertarios cubanos no se denunciaba abiertamente nada puntual, sino generalizaciones y mensajes entrelíneas que pocos sabían leer, como le señaló Abelardo a Prince. Esta nebulosidad quedó zanjada a partir de una carta de la ALC, fechada en septiembre de 1959, a la Comisión Internacional Anarquista (BCIA), publicada en mayo de 1960 en el *Bulletin CIA*.

En la misiva los cubanos patentaron su aprecio y defensa a las medidas benéficas a la población, aunque las mismas fueran un simple reformismo y no una profunda transformación de las bases del capitalismo ni del Estado. Su preocupación, en cambio, se fundó en el control cada vez mayor de todas las actividades por parte del Estado, explicando que si no atacaban esa situación como se merecía era por las consecuencias derivadas de ello. Una, la represión; dos, contribuir a la campaña de las fuerzas reaccionarias, que capitalizaban todo ataque a la Revolución a fin de respaldar intervenciones sobre suelo cubano. Esto orilló a los anarquistas a calibrar sus críticas, conscientes que ‘su’ Revolución no ofrecía las grandes soluciones, pero al fin era un respiro después de siete años de batistato. El no remitir informes/análisis más detallados, o críticos, no era aliciente para suponer una claudicación a sus principios sino una estrategia de supervivencia.<sup>688</sup> Al fin y al cabo, decían lo que podían como podían y no como querían y debían. En la carta al movimiento anarquista internacional, los cubanos dejaron una idea suelta de funestas consecuencias en lo inmediato, por la tergiversación que se haría de sus dichos, pues se apuntó que la ALC nunca hizo, ni haría, ningún tipo de alianza con organismos sin afinidad; sin embargo, precisó que su lucha contra la tiranía castrista era coincidente con otros organismos revolucionarios y, en momentos, por razones de pervivencia activaban dentro del mismo perímetro, pero siempre en calidad de individuos y no como institución ni a nombre del anarquismo.<sup>689</sup> Esto fue usado por la FAU para señalar que los anarquistas cubanos eran financiados por la CIA.<sup>690</sup>

Inmediato a la publicación de la carta, los anarquistas continentales recibieron informes confidenciales desde la Isla, signados por Antonio Rueda. Los documentos de A, arribaron a los organismos específicos del continente, gracias a éstos se conoció de primera mano y, para ellos, de manera veraz lo acontecido en Cuba. De lo remitido los ácratas sustrajeron información que publicaron en su prensa. Esta acción redundó en un perjuicio a los cubanos, pues los informes eran reproducidos tal cual, sin omitir nombres ni detalles, ante ello, la CNT

---

<sup>688</sup> “ALC”, *Boletín CIA*, núm. 4, Londres, mayo de 1960, CDLJP/FLA.

<sup>689</sup> “ALC”, *Boletín CIA*, núm. 4, Londres, mayo de 1960, CDLJP/FLA.

<sup>690</sup> Al presentar la tesis entró a dictaminación un artículo de mi autoría bajo el título “Lecturas ácratas en torno a la Revolución cubana”, en el cual ahondo en las polémicas entre los diversos sectores libertarios sobre la Revolución cubana, particularizando el estudio en el enfrentamiento entre la FAU y el resto del movimiento anarquista latinoamericano.

en Cuba y la ALC, recriminaron la falta de tacto al comentar públicamente datos y situaciones del ámbito confidencial, incurriendo con demasiada frecuencia en inexactitudes, lo cual atrajo las repercusiones y peligros en un momento cargado de zozobras. Por lo mismo, recomendaron, a fin de no romper relaciones, redactar la correspondencia a manera de no brindar información íntima del movimiento “ya que gran cantidad de cartas llegan abiertas”, conminaron, por tal, a comprobar la información antes de publicarla “para no incurrir en falsedades como la publicada, en algunos países, acerca de una supuesta prohibición de *El Libertario y Solidaridad Gastronómica*, hecho que está acarreado dificultades”, correspondía, entonces, evitar citar el origen de la información.<sup>691</sup>

En la misma circular, los anarquistas cubanos se desmarcaron por completo del Movimiento de Acción Sindical, afirmando que “nadie, en el extranjero, ni organismo ni persona, estaba autorizada para atribuirse la paternidad de ningún tipo de publicación clandestina impresa en Cuba”, aclarando, que ninguna organización patrocinaba ni se responsabilizaba con otra publicación que las editadas en nombre de la Asociación Libertaria de Cuba y los gastronómicos, denunciando que quienes se valían de esas publicaciones ‘clandestinas’ para informar, colocaban a los militantes libertarios de Cuba en una situación riesgosa.<sup>692</sup> Ante esa circular el MAS emitió la propia, dejando patentado que no eran una organización puramente anarquista, sino un movimiento heterogéneo donde participaban ácratas, de dentro y fuera de Cuba, a título individual, integrados en el Frente Obrero Revolucionario Democrático Cubano, con la finalidad de denunciar ‘los crímenes del fidelato’ y buscar apoyo de organismos netamente populares.<sup>693</sup>

---

<sup>691</sup> “Circular extraordinaria”, 15 de enero de 1961, CDLJP/FLA. “No está demás, recalcar que se trata de información para uso interno de nuestras organizaciones y compañeros y, aunque pueden y deben utilizarse públicamente, siempre debe tenerse el cuidado de no mencionar nombres de compañeros que se encuentren en Cuba, por cuanto les puede ser perjudicial. A cada organismo representativo de nuestros movimientos en los distintos países hemos enviado a copia fotostática de la carta mencionada. Saludos libertarios, Manuel Rodríguez Ramírez, Sección general del Grupo Libertario de Nueva York, “Carta del GL de NY a la FLA”, 10 de abril de 1961, CDLJP/FLA.

<sup>692</sup> “Circular extraordinaria”, 15 de enero de 1961, CDLJP/FLA.

<sup>693</sup> MAS, “Aclaración necesaria”, enero de 1961, CDLJP/FLA.

Este desencuentro, entre el MAS y la ALC/CNT, surgió de una información dada a conocer por *NPS* que puso en tela de juicio la veracidad de las denuncias de los anarquistas cubanos. En *Nuestra Palabra* número 13, correspondiente al 26 de septiembre de 1960, apareció una breve nota sobre el socialista platense Alfredo Palacios bajo el título: “Perro faldero de los dictadores”.<sup>694</sup> Lo que a decir de la FLA constituyó un ataque calumnioso e irresponsable, basado en un cúmulo de mentiras e inexactitudes, entre las más graves fue acusarlo de servidor de Uriburu y de Perón. Ante ello la FLA enjuició no poder tolerar un ataque de tal magnitud y menos recurriendo a la falsedad, pues, manifestaron, en toda información lo importante era sostener la verdad a todo trance, aún ante los adversarios políticos.

Llegando a la cuestión medular, la FLA cuestionó que, si para combatir a los revolucionarios cubanos asidos al poder, los cubanos tanto del interior como en el exilio no se valdrían de artimañas como tergiversar la realidad y los sucesos, a fin de denostar al castrismo y, si era así, “lo único que se lograría sería favorecer a Castro, condenando al ridículo a quienes manejaran esos elementos”,<sup>695</sup> por lo mismo, la FLA se mostró alarmada y preocupada por la falta de rigor y seriedad, esto les daba “el derecho a pensar si toda la información y los comentarios, sobre los asuntos de la Isla, adolecerían de una similar falta objetividad y veracidad, o provenían de fuentes informativas tampoco solventes como la que parecía haberse usado en ese caso”.<sup>696</sup>

La respuesta al cuestionamiento de la Federación Libertaria Argentina, la ofreció el grupo libertario de Nueva York, justificando dichos fallos en la falta de información dentro de Cuba, asegurándole a la FLA, no obstante, el haber comprendido el disgusto y percatarse del perjuicio acarreado, agregando que eso no sucedía “con las noticias del interior del país”.<sup>697</sup> Por su parte el MAS de Nueva York, lamentó el yerro, comprometiéndose a solicitar una rectificación pública del núcleo principal del MAS, toda vez que ellos no hacían “más que

---

<sup>694</sup> “El perro...”, *Nuestra Palabra Semanal*, núm. 13, La Habana, 26 de septiembre de 1960.

<sup>695</sup> “Carta de la FLA al MAS”, 12 de noviembre de 1960, CDLJP/FLA.

<sup>696</sup> “Carta de la FLA al MAS”, 12 de noviembre de 1960, CDLJP/FLA.

<sup>697</sup> “Carta del GLC en NY a la FLA”, 1 de diciembre 1960, CDLJP/FLA.

reimprimir y distribuir los trabajos enviados desde Cuba”, reconociendo las equivocaciones como “realmente perjudiciales”.<sup>698</sup>

Como he mencionado, el vaso comunicante entre los anarquistas continentales e isleños, fue el informante habanero que firmaba bajo el seudónimo de Antonio Rueda. Este, en una serie de informes datados de entre mayo de 1960 y diciembre de 1963 explicó el proceso de estatización económica y el centralismo político, las decisiones erradas, en materia económica y política de la ‘oligarquía revolucionaria’, conduciendo al pueblo cubano a una situación insostenible. En uno de sus informes señaló que los anarquistas eran sabedores de lo que representa un Estado totalitario, de cómo funciona, en dónde se endereza una economía de Estado y lo que era un sistema político policíaco: eso era Cuba, país, puntualizó Antonio Rueda, que abandonó los más elementales fundamentos del principio jurídico. Pues los tribunales revolucionarios funcionaban a capricho, se condenaba a largas condenas o a muerte sin pruebas de culpabilidad, se acusaba de conspirar o propagar el anti-comunismo. Comentó haber sido testigo del ametrallamiento de un grupo de personas por el delito de querer salir del país clandestinamente, en una embarcación rudimentaria. Recriminando a quienes hablaban de autodeterminación de los pueblos con la intención de legitimar al gobierno cubano, pero entendían poco o nada sobre la autodeterminación de un pueblo bajo el terror y el crimen, sin una pizca de libertad, un pueblo exiliado.<sup>699</sup>

En otro informe, Antonio Rueda abordó la merma en la vida cotidiana de los ciudadanos cubanos. Esto a raíz de la derogación de los preceptos legales que obligaban a pagar el tiempo extra con no menos de un 25% sobre el salario fijado para la jornada normal de trabajo. Si bien los salarios no se redujeron al mismo se le descontaba una cantidad considerable tanto obligatoria como ‘voluntaria’. Sumado a ello, las cláusulas de tipo económico, establecidas en los convenios colectivos de trabajo, fueron suprimidas en todas las empresas intervenidas, causando una verdadera ola de desocupación como el acontecido en el sector gastronómico, en la construcción, pesquero y eléctrico.

---

<sup>698</sup> “Carta del MAS a la FLA”, 1 de diciembre de 1960, CDLJP/FLA. La rectificación sobre Palacios llegó en el número 20 de *NPS*.

<sup>699</sup> Antonio, “Información del interior núm. 10”, 25 de enero de 1962, CDLJP/FLA.



Situación tornada crítica tras el aumento de los precios en los artículos de primera necesidad, pues los costes fijados de esas mercaderías oficialmente no existían porque los productos alimenticios básicos, ante su escasez, se vendían en el mercado negro a precios astronómicos. Esto agravó aún más la vida de los sectores marginalizados, orillando al gobierno a implementar un racionamiento de los artículos más consumidos entre las clases más desprotegidas, llegándose a exigir receta médica en la compra de naranjas, la leche y la malanga reservada a niños y enfermos. Ese panorama empeoró, a decir de Antonio, a partir del ascenso del corrompido dirigente sindical Lázaro Peña, resucitado a la vida pública por el comandante Fidel Castro, derogó en el undécimo congreso nacional de la CTC, todas las leyes sociales so pretexto de que las mismas fueron impuestas por los trabajadores en la época donde luchaban contra el capitalismo pero, bajo un régimen socialista, la actitud proletaria debía ser de sacrificio en todos los aspectos.<sup>700</sup>

Gracias a los informes, se conoció en los círculos anarquistas del continente la suerte de algunos anarquistas caídos en las ergástulas de la Revolución, en el paredón o quienes desesperadamente intentaban salir de la Isla. Entre los detenidos o ‘paquetes’ estaban Luis Miguel Linsuain, “acusado de formar parte de un complot fabricado por la policía política castro-comunista, que de acuerdo con la versión oficial tenía por objeto atentar contra la vida de Raúl Castro, con quien había tenido varios altercados por su línea anticomunista”.<sup>701</sup> Otros presos fueron: Plácido Méndez, obrero del transporte condenado a 12 años; Alberto García, ex secretario general de la Federación de Medicina, condenado a 30 años; Joaquín Aubi, cenetista, condenado a 30 años de presidio; Antonio Dagas, cenetista; José Acena, empleado de la cervecería Polar; Sandalio Torres, campesino y obrero de la construcción; Isidro Moscú, condenado a 30 años; Aquiles Iglesias y otros más de los que se “reservaron la identificación para evitar mayores represalias”.<sup>702</sup>

---

<sup>700</sup> “Informes sobre...”, *Boletín de Información Libertaria (BIL)*, núm. 1, Miami, febrero de 1962.

<sup>701</sup> “Al movimiento libertario...”, *Tierra y Libertad*, núm. 221, México, septiembre de 1961.

<sup>702</sup> “Informes sobre Cuba”, *BIL*, núm. 1, Miami, febrero de 1961. La detención, de algunos de estos anarquistas, puede conocerse a través de un informe presentado ante la Organización Internacional del Trabajo con el caso número 425. En él se asienta que, entre otros, “los sindicalistas: Luis Miguel Linsuain, secretario de la Federación Gastronómica de la Provincia de Oriente; Antonio Dagas, subsecretario general de la sección cubana

El padecimiento de los libertarios aprehendidos alarmó profundamente a sus pares de otras latitudes, pues en general a los presos políticos se les negaba la visita regular, el envío de alimentos, cuando estos se admitían eran robados. Tampoco se permitía pasar medicina, siendo norma que la mayoría de los reclusos estaban enfermos por el hacinamiento, falta de higiene y las continuas torturas, físicas y psicológicas.<sup>703</sup>

La situación, antes descrita, se conoció a profundidad gracias a una entrevista a Jesús Diéguez, quien, junto a Emilio Tró, encabezó la Unión Insurreccional Revolucionaria (UIR), grupo bandidista-social al que perteneció brevemente el comandante Fidel Castro.<sup>704</sup> La ‘entreviú’, publicada en *Liberation*, en *Views and Comment*, órgano de la Libertarian League,

---

de la federación sindical española CNT, fueron juzgados ante tribunales revolucionarios o consejos de guerra, en virtud de disposiciones penales y condenados a distintas penas de prisión. Luis Linsuaín condenado a siete años de reclusión el 25 de mayo de 1962, por un delito contra los poderes del Estado. Se le acusó de participar en las actividades de un grupo contrarrevolucionario denominado MDC, que se habría propuesto derrocar al gobierno mediante el alzamiento de gente armada, actos de sabotaje, acopio y trasiego de armas y atentados contra funcionarios del gobierno. Antonio Dagas fue condenado a tres años y siete meses de prisión «por su participación directa en hechos constitutivos de un delito contra los poderes del Estado»; en unión de otras personas, habría cometido actos de terrorismo, como la colocación de una bomba bajo un automóvil estacionado frente al edificio de la Confederación de Trabajadores de Cuba Revolucionaria (...). De las sentencias enviadas por el Gobierno se desprende que entre las penas accesorias aplicadas a los condenados figura la confiscación total de sus bienes. Se indican también los nombres de los abogados defensores, que en algunos casos parecen haber sido designados por los procesados y en otros de oficio (...). El Comité considera necesario manifestar su inquietud persistente respecto a la situación en Cuba en cuanto a sus consecuencias sobre el ejercicio de los derechos sindicales y recomienda al Consejo de Administración que señale a la atención del Gobierno: a) la importancia de que no se menoscaben los principios esenciales de la libertad sindical; b) la importancia de que los sindicalistas, como cualquier otra persona, beneficien de un procedimiento judicial normal”, “Casos de Libertad Sindical, informe núm. 103, 1968 Caso núm. 425 (Cuba) - Fecha de presentación de la queja: 17-dic-64” disponible en: <https://bit.ly/33A2WbZ> (recuperado el 21 de diciembre de 2021).

<sup>703</sup> “Pueblos de América, ¡alerta!”, *Regeneración*, núms. 69-70, México, mayo-junio de 1962.

<sup>704</sup> “La entrevista tuvo lugar en Nueva York, donde reside actualmente Jesús Diéguez, quien en la época de Batista encabezó la ‘Unión Insurreccional Revolucionaria’, antiguo grupo revolucionario que trabajó con Castro, al cual este último estuvo alguna vez afiliado. Diéguez es, por su puesto, un hombre de gran coraje. Se entregó sinceramente a la lucha contra Batista desde 1940. Me mostró relatos periodísticos acerca de la ‘Unión Insurreccional Revolucionaria’ y recortes de periódicos con fotografías en que aparecía al lado de Castro, durante los días de preparación pre-revolucionaria en Méjico. Todos los componentes del grupo son enemigos de toda la vida de los dictadores y todos ellos estuvieron en la lucha subterránea contra Batista”, R Finch, “Una entrevista...”, *Reconstruir*, núm. 14, Buenos Aires, septiembre-octubre de 1961.

y en *Reconstruir* de Argentina, permitió al anarquismo conocer a los aparatos de seguridad del castrismo. Al respecto, Diéguez afirmó: “prácticamente a cualquiera que sea apresado se le acusa de ser partidario de Batista. Pero, la mayoría de los actuales presos políticos es gente que está contra Batista. Al finalizar 1959, había menos de seis mil presos políticos. En la actualidad, hay más de 15 mil. Se los guarda en tres o cuatro grandes prisiones y hay un gran campo de concentración, en la Isla de Pinos”:<sup>705</sup>

Diéguez estimó que, a finales de 1960, habían salido de Cuba entre 20 y 30 ácratas. Para conseguirlo, debieron hacer frente al temible G2, encabezado por Ramiro Valdés, con un departamento civil y otro militar, contando con cerca de mil elementos, sólo en La Habana, y con cientos de informantes o ‘chivatos’. Además, debieron evadir la mirada del Departamento Técnico de Investigación (DTI), la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y los nefandos Comités de Defensa de la Revolución (CDR). Estos comités se organizaron “en cada edificio de departamentos, en cada manzana de casas, en cada fábrica, en cada taller, en cada comercio y, en fin, en cada rincón del país, cuya misión específica es la de fomentar la confianza política y denunciar a toda persona que se atreva a expresar, o sea sospechoso de discrepancia con el gobierno castrista”.<sup>706</sup> Este relato en torno a los CDR fue reflejado por Salvador García, quien tras salir de sus breve estadía en prisión, debió partir al exilio, por segunda ocasión, comentó

La vida [es] repugnante, parece como si el mundo se encogiera y la vida se volviera más ingrata y repulsiva, como si las paredes del hogar amenazaran desplomarse sobre uno. Terminaron las reuniones de afines en ideología e, incluso, de hermanos en desgracia. El sentimiento de amistad y camaradería desaparece. Surge por doquier, inevitablemente, el recelo y la desconfianza. Terminan las pláticas francas con los vecinos, y hasta con amigos y familiares. El círculo de los íntimos se reduce hasta su extinción. Uno se aísla, buscando la seguridad en la soledad (...). Queda explicado, así, el por qué me exilié, por qué hui de la ‘Cuba socialista’, después de haber luchado siempre por la libertad y el socialismo.<sup>707</sup>

---

<sup>705</sup> R Finch, “Una entrevista...”, *Reconstruir*, núm. 14, Buenos Aires, septiembre-octubre de 1961.

<sup>706</sup> R Finch, “Una entrevista...”, *Reconstruir*, núm. 14, Buenos Aires, septiembre-octubre de 1961.

<sup>707</sup> Fidel Miró, “En torno a la revolución...”, *Comunidad Ibérica*, núm. 5, México, julio-agosto de 1963.

## Exilio

Antes de entrar a este acápite, menester es destacar que uno de los pilares del anarquismo, como *corpus* teórico/práctico ha sido su internacionalismo. El acratismo se constituyó, quizá, como el único movimiento ideológico-político que logró mantener una inmensa red de relaciones y apoyos sin la necesidad de un organismo centralizado ni ‘supranacional’ que orientara, dirigiera o encauzara la acción o la ‘Idea’. A través de su historia diferentes geografías se han trazado como nodos receptores/emisores de solidaridad. En la mayoría de los casos materializada en el envío de dinero para compañeros presos, enfermos o fallecidos o a familiares de estos. Campañas de agitación con el objeto de salvarlos de la muerte, del presidio o como centros de organización, conspiración y refugio.

Retomando el hilo. A los presos ácratas, se sumaron otras dos categorías de penados por discrepar de los medios empleados por la ‘oligarquía revolucionaria cubana’: los fusilados y los asilados en las embajadas. En la primera categoría estuvieron Augusto Sánchez Espinos, ‘un niño’ campesino de 17 años, fusilado con varios más en la provincia de Pinar del Río y Ventura Suárez Díaz, del sector gastronómico, quien “cayó bajo el plomo en el paredón comunista de La Cabaña”.<sup>708</sup>

Los asilados. Cientos de cubanos no adeptos a las medidas asumidas por la Revolución hecha gobierno, se arremolinaron en las embajadas de los países latinoamericanos con la esperanza de salir de Cuba. Su situación no fue más halagüeña que la de los presidiarios. Salvador García, Casto Moscú, René Marsella, Francisco López del Rincón, Jesús Saiz Mora y Mariano Sánchez Roca, junto a un puñado más de anarquistas o simpatizantes de estos o sus familiares, emprendieron ese camino. Mariano Sánchez Roca, se asiló en la embajada de Venezuela a fin de salvar su vida cuando empezó el hostigamiento de los CDR. Al llegar a Caracas relató su experiencia a Víctor García, quien informó a todo el movimiento ácrata de los sufrimientos padecidos por quien se dio a la tarea de sacar a los presos de la CNT, de las cárceles de la monarquía y de la república española.

---

<sup>708</sup> “Más fusilados...”, *BIL*, núm. 7, Miami, septiembre-diciembre de 1962.

Sánchez Roca, llegó a Cuba tras el advenimiento del franquismo,<sup>709</sup> fundó la editorial Lex, editó las obras completas de Rómulo Gallegos y de José Martí, convirtiéndose, junto al editor de *Bohemia*, Miguel Ángel Quevedo, en un puntal de Castro en los días de Sierra Maestra y en los primeros meses de la Revolución; mas, al poco, Castro lo catalogó como reaccionario, su editorial fue intervenida y él obligado a asilarse en la embajada venezolana, permaneció ahí cuarenta y dos días, hasta lograr el salvoconducto. Víctor García, mencionó: “su salud está quebrada y sus relatos son dantescos”.<sup>710</sup>

No todos corrieron la suerte de poder asilarse en las sedes diplomáticas. ‘Los nadie’, los menos favorecidos, los de siempre, las clases más pauperizadas, el llamado *lumpen* por los socialistas marxistas-leninistas, exploraron otros medios para salir de la Isla, los botes improvisados eran una opción por más peligrosa, el riesgo de morir ahogado en altamar o bajo las balas revolucionarias era bastante alto. Salvador García, relató esa tragedia y cómo se dio su ruptura con el régimen, acontecido a partir de publicar en *El Libertario* un trabajo “¿Existe la libertad de prensa en Cuba?”, por ese hecho la policía asaltó su casa, registró su domicilio y lo encarceló en el Castillo del Príncipe. Salvador, informó de al menos cuatrocientos mil cubanos en el exilio. Este fenómeno era explicado, por las autoridades, con la siempre ridícula por cuanto fácil etiqueta de huir por ser contrarrevolucionarios, vagos, maleantes, prostitutas. Por supuesto, a oídos de la multitud enfervorizada era cierto, pero las autoridades eran conscientes del daño económico y a la Revolución causado por la salida masiva cubanos. Eran, igual sabedores, de los reales motivos. Esto se evidenció por las inhumanas medidas adoptadas para evitar que seres humanos trataran de irse a otro lar.<sup>711</sup> Las evasiones fueron utilizadas de manera draconiana por el imperialismo norteamericano, el cual patrocinó algunas de ellas, pues al final le servían de propaganda.

---

<sup>709</sup> Jorge Domingo Cuadriello, *El exilio republicano español en Cuba*, Siglo XXI Madrid, 2009.

<sup>710</sup> “Cuatro mil presos en el Teatro Blanquita, convertido en cárcel por mano y gracia del castrismo, donde sólo hay tres departamentos de escusado, lo que obligó a la gente a hacer sus necesidades en todos los rincones de la gran sala. La inclinación del piso forzaba las aguas hasta delante del proscenio, donde se acumulaban por falta de desagüe. Se declaró una epidemia de fiebre tifoidea, tres mujeres abortaron y dos ancianos murieron por falta de la más mínima atención”, Víctor García, “La situación de Cuba”, *Tierra y Libertad*, núm. 220, México, agosto de 1961.

<sup>711</sup> Fidel Miró, “En torno a la revolución...”, *Comunidad Ibérica*, núm. 5, México, julio-agosto de 1963.

A las formas ‘ilegales’ de huida, se sumó la vía ‘legal’ a través de solicitudes al gobierno para salir del país. Situación complicada a partir de octubre de 1960, cuando se aplicó la primera etapa del bloqueo norteamericano, en ese momento existían en las estaciones de policía más de doscientas mil solicitudes para abandonar el país. Quienes emprendían el exilio por vía ‘legal’, debían presentar una solicitud acompañada de una renuncia escrita al empleo, un inventario completo de bienes personales, incluyendo utensilios caseros y otros de uso personal. Estas declaraciones eran verificadas inmediatamente por la policía y los CDR de las respectivas barriadas. A partir de ahí el solicitante era considerado y declarado contrarrevolucionario, ‘gusano’ y sometido a estrecha vigilancia. Se perdía automáticamente el trabajo y todo derecho ciudadano.<sup>712</sup>

Si bien al mediar 1960 los anarquistas con mayor responsabilidad emprendieron el exilio, a partir de 1961, después de los sucesos de Playa Girón y tras la detención de por lo menos una docena de ellos a raíz de una “confusión”, el contingente entero partió al destierro. Por esa razón, los nuevos espacios de los ácratas cubanos se articularon en la costa este de los Estados Unidos, con dos grupos bien definidos. El primero surgió al mediar 1960 bajo el nombre de Grupo Libertario Cubano de Nueva York, compuesto por un numeroso contingente de gastronómicos vinculados a la ASL y al MAS; a finales de 1960 nació el segundo polo, en Miami, con el nombre de Movimiento Libertario Cubano en el Exilio. En enero de 1961 los libertarios cubanos convocaron a una reunión general a la que acudieron libertarios exiliados en Estados Unidos, Puerto Rico, Costa Rica, Venezuela y Honduras, creándose así la Delegación General del Movimiento Libertario Cubano en el Exilio (MLCE).

Al emprender sus tareas el MLCE reconoció sus yerros comunicativos al no brindar información clara, precisa y merecedora de confianza para el grueso del movimiento anarquista, consecuencia de ello fue la “incomprensión de algunos núcleos libertarios respecto a la tremenda tragedia cubana”. Por esa razón, el MLCE resolvió editar su *Boletín*, “con objeto de ofrecer al movimiento libertario internacional datos e informaciones sobre

---

<sup>712</sup> Fidel Miró, “En torno a la revolución...”, *Comunidad Ibérica*, núm. 5, México, julio-agosto de 1963.

Cuba, perfectamente controlados y verificados, estamos gestionando el nombramiento de corresponsales en todos aquellos países en que existen grupos e individualidades libertarias, ya que nuestra publicación tiene un carácter eminentemente interno”. El *Boletín* “rehuiría toda discusión sobre interpretaciones de los hechos, limitándonos en la medida de lo posible, a la exposición objetiva de los mismos”.<sup>713</sup>

Desde su exilio los anarquistas cubanos llamaron a todas las fuerzas revolucionarias, de dentro y fuera de Cuba, a emprender una batalla total contra el castrismo, para reconquistar la libertad y el derecho a proseguir la obra revolucionaria de acuerdo con sus intereses y su idiosincrasia, sin la imposición de ninguno de los dos imperialismos. Es importante tener esto presente, los ácratas cubanos en todo momento se posicionaron por la prosecución de la revolución, ni parar ni dar marcha atrás a las medidas de neto contenido popular y liberador. Es decir, no apostaron ni toleraron las embestidas militares al estilo de Bahía de Cochinos; al contrario, deseaban un cambio en el rumbo con el propósito de profundizar los cambios desde una posición anárquica, por ello los revolucionarios anticastristas debían imitar “la lección dada por los republicanos irlandeses, los judíos del ejército clandestino, los patriotas chipriotas y los nacionalistas argelinos”:

Para nosotros, la función principal de los hombres que actúan en el exilio consiste en ayudar y estimular la acción revolucionaria de las organizaciones del interior de la isla, se presenta en estos momentos la voluntad de lucha del pueblo cubano, quienes pierden su tiempo tratando de integrar organismos, con exclusivo fin de asaltar el poder una vez derrocada la dictadura castrocomunista, no sólo están equivocadas en cuanto el papel que corresponde desempeñar, con su conducta, egoísta y desorientadora, se aleja cada vez más la fecha de la liberación de nuestro pueblo.<sup>714</sup>

Para cumplir sus objetivos los libertarios cubanos solicitaron el apoyo de todo el movimiento, a fin de sacar de la Isla a sus compañeros y familiares o cubrir sus necesidades más apremiantes dentro de ella. A ese objeto en el país del Plata se reactivó la Solidaridad

---

<sup>713</sup> “Porqué publicamos este *Boletín*”, *BIL*, núm. 1, Miami, febrero de 1962. Sus corresponsales fueron, de Argentina: Jacobo Prince; de Alemania, Agustín Souchy; de Chile, Andrés Germain; de Francia, Fernando Gómez; de México, Progreso Alfarache; de Suecia, Helmut Rüediger; de Estados Unidos, Russell Blackwell; de Inglaterra, John Gill; de Venezuela, Juan Campa; de Italia, Hilaro Margarita.

<sup>714</sup> “Nuestra Palabra”, *BIL*, núm. 3, Caracas, julio de 1962.

Anarquista Internacional (SAI) quien de inmediato se dio a la tarea de recolectar fondos. Esa fue la primera organización en apoyar a los cubanos desde el anarquismo continental, poco después a petición de SAI y del MLCE, se propuso fundar una Comisión coordinadora de ayuda a los libertarios cubanos, con el objeto de centralizar y administrar las aportaciones de los distintos países, se planteó como sede de aquélla, por su cercanía, a México.<sup>715</sup>

La concurrencia para salvar a sus compañeros chocó con un impedimento: la falta de información que les permitiera tomar decisiones acordes a las circunstancias reales y objetivas, por esa razón el movimiento confederal en el exilio comisionó a un delegado, a fin de enterarse de primera mano de la realidad cubana, designándose al efecto a Joaquín Cortés. Al mediar 1961 Cortés aterrizó en La Habana siendo recibido por Manuel Gaona, representante de la fracción escisionada de la ALC, plegada a las directivas revolucionarias.

A su regreso a la Ciudad de México, en agosto de 1961, los núcleos anarquistas presentes en México se dieron cita en el local de la CNT. Ahí Cortés brindó su informe sobre Cuba. En sí, éste no se difundió públicamente, lo que circuló por los medios fue una nota/resumen tomado del informe de Cortés y difundido por el grupo Tierra y Libertad. El documento en sí era demoledor, desmontaba todas las denuncias de los anarquistas cubanos en el exilio, los informes de Antonio y el MAS. En primer término, Cortés refirió que “antes del triunfo del actual régimen no llegaban a cien los efectivos de la ALC”; subrayando que no existía un movimiento ácrata en ese país, sólo una docena de anarquistas defendiendo a Castro; igual era mentira que en Cuba existiera represión contra los anarquistas, toda la prensa libertaria circulaba sin problemas. Era cierto, señaló en su informe Cortés, que se cernía sobre ellos un grave peligro, no obstante, manifestó, no era por sus actividades anarquistas sino por su actuación al lado de los contrarrevolucionarios, partidarios del retorno del ‘feudalismo’; reconociendo que en los días de la invasión el secretario de la CNT y ocho compañeros más fueron detenidos, debido a la confusión reinante. Afirmó que cualquiera podía conspirar y hablar contra Castro, pero en seguida se contradijo al sostener que el gobierno creó “cierta mística revolucionaria, [y] ha convertido a la inmensa mayoría de los ciudadanos en soplones, se entera de todos los movimientos de los inquilinos de las casas”; afirmando que los

---

<sup>715</sup> “Circular sin núm. de la FLA (Cuba I)”, 1 de agosto de 1961, CDLJP/FLA.



cenetistas tenían la garantía, mediante lista, de salir de la Isla. En segundo plano, en la síntesis del informe, y por ser Cortés merecedor de toda confianza, se afirmó que no se debía dar nada de dinero a los mentados organismos de ayuda a los anarquistas cubanos y sus familias.<sup>716</sup>

El informe de Cortés produjo una honda conmoción dentro de los núcleos anarquistas mexicanos, argentinos y cubanos en el exilio. La circulación, del resumen de Tierra y Libertad, motivó su reflexión; mas, tuvo una respuesta unánime: fue calificado de ‘detestable’ y lamentable. El MLCE declaró que, ante tales calumnias, tenían una buena cantidad de datos y documentos probatorios de todo cuanto afirmaban, señalando que Cortés fue víctima de una “zancadilla de los tres o cuatro ex militantes libertarios que, olvidando sus principios, se vendieron por el clásico plato de lentejas a la dictadura totalitaria castrocomunista”. Divagando sobre por qué no se les remitió el informe completo, pero sabedores de la reacción iracunda de los libertarios radicados en México, el MLCE aseguró que los compañeros de la CNT no lo compartieron “porque les daba pena, poner al descubierto, la fragilidad ideológica y la endeblez moral de su emisario, comprendemos perfectamente sus vacilaciones”, reiterando su propósito de no dejar sin aclarar todo lo referente a la “conducta honesta y valerosa de sus compañeros, durante los siete años de ignominia del batistato y los dos años y medio del bolche-fidelato”.<sup>717</sup>

Por lo ‘lamentable’ del informe y las contradicciones en que caía, los anarquistas mexicanos aceptaron la propuesta de SAI-MCLE de fundar y hacerse cargo de la Comisión Coordinadora de Solidaridad con el MLC. La misma quedó a cargo del sector de la CNT encabezada por Miró, Alfarache e, irónico, Cortés. Miró fungió como secretario general; Ricardo Mestre como secretario de correspondencia y Rosalío Alcón como vocal.<sup>718</sup>

Antes de proseguir, es necesario abrir un paréntesis. A decir del MLC, la división en su seno se redujo a “tres o cuatro viejos militantes que mantienen la tesis del apoyo incondicional a

---

<sup>716</sup> “Texto nota de Tierra y Libertad”, 23 de agosto de 1961, CDLJP/FLA.

<sup>717</sup> “Carta del MLCE a la FLA”, 18 de septiembre de 1961, CDLJP/FLA.

<sup>718</sup> “Carta del MLCE a la FLA”, 18 de septiembre de 1961, CDLJP/FLA.

Fidel Castro”, la casi totalidad del movimiento cubano, representado por la CNT, la ALC y los gastronómicos, estaban en sintonía, por lo cual el MLCE pidió no hacer “maromas dialécticas sobre un hecho inexistente”.<sup>719</sup> Lo real, era la posición de Manuel Gaona, la cual se evidenció con un artículo de su autoría aparecido en el último número de *El Libertario*, donde hizo una defensa del castrismo. Vale aquí, corregir a Frank Fernández, pues este menciona a Gaona como secretario de relaciones de la ALC durante los primeros años del castrismo, pero no es así, en la reunión celebrada en enero de 1960 se le designó la secretaría de finanzas; y, en el año 1961, ni siquiera figura con cargo dentro de la específica.<sup>720</sup>

Porqué es importante Gaona. Porque Frank Fernández toma como valedero y de grandes y funestas repercusiones el documento lanzado por éste con el título *Una aclaración y una declaración de los libertarios cubanos*, fechado y firmado en Marianao en noviembre de 1961. Afirma Fernández que el documento tenía como “propósito difamar a los libertarios que no coincidían con su devoción revolucionaria”.<sup>721</sup>

En realidad, *Una aclaración* fue una respuesta a la creación de la Comisión coordinadora, pues la misma comienza por apuntar sobre una “colecta de dineros para los presos libertarios cubanos, para sacar del país a los perseguidos y sus familias”. En esta, se repite casi letra a letra el informe brindado por Cortés. Se apuntó que no existía ningún anarquista preso o perseguido, tampoco había persecución política en Cuba, a excepción de los mercenarios de Playa Girón, reconociendo la vigilancia en extremo a través de los CDR, de los cuales existía uno en cada cuadra; que la totalidad de anarquistas cubanos estaban integraron a los organismos revolucionarios, pues las aspiraciones libertarias eran cumplidas por la revolución, por último, Gaona expuso

Queremos alertar a los compañeros del movimiento libertario de México, de América Latina y el Caribe y el mundo, para que no sean sorprendidos por las mal intencionadas y mentirosas informaciones que reciban de quienes al servicio, consciente o inconscientemente, de la

---

<sup>719</sup> “Carta del MLCE a la FAU”, 24 de agosto de 1961, CDLJP/FLA.

<sup>720</sup> “Circular núm. 2 de la ALC”, “5 de febrero de 1960”, CDLJP/FLA y “Circular núm. 1 de la ALC”, 1 de febrero de 1961, CDLJP/FLA.

<sup>721</sup> Fernández, Frank, *op. cit.*, pp. 98-107.

contrarrevolución, por lo que se hace imperativo aclarar de qué fuentes parten las informaciones que afirman, y qué destino se dará a los dineros colectados en México para esos imaginarios presos y perseguidos.<sup>722</sup>

Fernández afirma que el documento Gaona, como él lo bautizó, circuló “en casi todos los medios anarquistas a que tenían acceso sus autores, [difundiéndose] en todos los medios libertarios a que tuvieron acceso, de este modo crearon la confusión primero y la duda después con relación al MLCE”. Siendo, como supone Fernández, Gaona secretario de relaciones de la ALC, tenía las direcciones del movimiento exterior. No obstante, este documento de ‘siniestras consecuencias’,<sup>723</sup> no lo localicé ni en los archivos de la FLA ni en los de la FAM, menos aún en la prensa analizada, por lo cual surge la duda, genuina, de su verdadera ‘difusión’ y más aún la supuesta orfandad del movimiento cubano a partir de su emisión.<sup>724</sup> Esto último no se sostiene, en primera, porque el documento Gaona es posterior a la fundación de la Comisión pro MLC; segundo, en los balances financieros de la Comisión, remitidos al MLCE, se aprecia la ayuda que recibieron, de dónde provino y en qué se gastaron los recursos colectados a nombre de la solidaridad con los anarquistas cubanos.<sup>725</sup>

De su creación en septiembre de 1961 a julio de 1962, la Comisión reunió 2197.03 dólares, cantidad bastante considerable, de los cuales 1781.73 se gastaron en el pago de los pasajes de avión de los anarquistas y sus familiares, muchos de los cuales recibieron el dinero del pasaje, pero no lo adquirieron a espera que las autoridades revolucionarias fijasen una fecha en la cual pudieran salir, a consecuencia del bloqueo total de Estados Unidos y la invasión de bahía de Cochinos. Los recursos restantes se destinaron a socorrer a compañeros viejos en situación lamentable en Cuba, aportaciones para el pago de abogados y ayuda a los familiares de los presos. Al respecto, el MLCE informó a la FLA “que si no se restablecían los vuelos de Miami a la Habana sería muy difícil que podamos seguir sacando compañeros y familiares de estos”, por ello debían buscar otras alternativas. En ese tenor se pensó en México, Jamaica

---

<sup>722</sup> “Una aclaración...”, noviembre de 1961, en “Poder y falsificación”, *El Libertario*, núm. 65, Caracas, febrero-marzo de 2012.

<sup>723</sup> Fernández, *op. cit.*, pp. 98-107.

<sup>724</sup> Fernández, *op. cit.*, pp. 98-107.

<sup>725</sup> “Información sobre Cuba”, 26 de octubre de 1962, CDLJP/FLA.

o Venezuela, pero eran “mucho más caras y difíciles, por la dificultad que esos países ponen para conceder visado de entrada a personas residentes en Cuba”, por ello el MLCE aclaró que, los fondos recolectados en adelante serían dedicados fundamentalmente a la ayuda a sus compañeros estancados en Cuba, viejos, enfermos, presos o desocupados.<sup>726</sup>

El dinero colectado tuvo su origen en 663 dólares trasladados del MLCE a la Comisión; de Albert Andries de Jong, 114.78; de SAI, 601.30; de Souchy, 55; de la Organización Central de Trabajadores de Suecia (SAC), 385.95; del *Freie Arbeiter*, 320; de los libertarios de Nueva York, 25; y, de Semo, dos.<sup>727</sup> Se debe destacar, que a la par de la ayuda de los diferentes núcleos, el MLCE destinó parte del salario de cada uno de sus militantes, a sus “hermanos de ideas” varados en la isla. Estos aportaron a su causa 1327.10 dólares. Los recursos globales se gastaron de la siguiente manera: pasaje directo de 40 personas, ya fuera de la isla; 46 pasajes pagados aún sin poder salir de Cuba; ayuda destinada a presos, viejos y enfermos, 640; el resto, menos 116 dólares que se quedaron en la caja de la Comisión en México, se fueron en gastos ‘menores’ como papelería, llamadas, cablegramas, medicina y comida, para quienes se quedaron en Cuba, así como a tareas concernientes al movimiento. A fin de evitar malentendidos, el MLCE declaró que todo el dinero recibido por cuestiones de solidaridad se gastó en ese sentido, nada se tomó para el funcionamiento orgánico del MLCE.<sup>728</sup>

A poco de llegarles el balance financiero el movimiento anarquista recibió una circular de la ALC, con la cual se ponía fin a un movimiento con casi un siglo de historia:

Estimados compañeros, con esta pequeña nota estamos comunicando que por razones que sería largo y enojoso explicar, el comité ejecutivo de la Asociación Libertaria de Cuba ha decidido suspender todas las actividades de esta organización. Rogamos no se envíe más correspondencia, ya sean cartas, periódicos o libros a la dirección de nuestro local, Jesús María 310 de esta ciudad, los envíos, si es necesario hacerlos, háganlos al apartado de correos 1297 en La Habana, a nombre de M Rivas.<sup>729</sup>

---

<sup>726</sup> “Carta del MLCE a SAI”, 20 de noviembre de 1962, CDLJP/FLA.

<sup>727</sup> “Comisión de solidaridad...”, 20 de julio de 1962, CDLJP/FLA.

<sup>728</sup> “Relación de gastos del MLCE”, 20 de noviembre de 1962, CDLJP/FLA.

<sup>729</sup> “Circular de la ALC”, 16 de agosto de 1962, CDLJP/FLA.

## Debate

En agosto de 1960, una delegación de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU) con Gerardo Gatti a la cabeza visitó la ciudad de Buenos Aires. Su presencia motivó a los redactores de *La Protesta* y a los cuadros de la FLA, a improvisar una reunión informal y entablar una conversación sobre la Revolución. El debate se articuló en torno a dos cuestiones, de un lado la FAU orientó sus argumentos en considerar a la Revolución como un proceso positivo; los argentinos, por su parte, la observaron frustrada desde sus inicios, por la estatización emprendida por el grupo encaramado al poder. La reunión no llegó a un consenso y los grupos se quedaron en sus posiciones. Con todo, los anarquistas bonaerenses, resumieron:

De todos modos, vale la pena destacar la importancia que tiene el hecho en sí de una discusión sobre un tema candente en el que, con toda libertad, los anarquistas han discrepado, y no han vacilado en aceptar, como cosa natural, el derecho de otros compañeros de sostener públicamente opiniones discrepantes. En esta época, en que se ha hecho un fetiche la disciplina partidaria, el monolitismo de partido y de la razón de la mayoría, hemos afirmado nuestro concepto de la libertad indeclinable de cada uno a sostener sus propios puntos de vista.<sup>730</sup>

Quizá ningún grupo político-ideológico ha sido tan tolerante y tan dado a debatir todas las cuestiones, aún las más nimias, que los anarquistas. Los debates y polémicas en torno a cuestiones de tácticas, principios y medios han sido parte inherente a su propio ser, a fin de ir cubriendo aquellas fallas o debilidades en su interpretación y acción sobre la realidad concreta y a pesar de las ‘desviaciones’, como los plataformistas, nunca las discusiones o posturas redundaron en la ‘excomunió’, la catalogación de ‘traidor’, el aislamiento y menos la persecución o purga de sus cuadros. Por tal, a pesar de ser marginal el contingente adherido al castrismo se le abrieron los canales para que pudiera expresarse y debatírsele, jamás se le intentó silenciar.

De lo anterior se desprende que Frank Fernández, y el grueso de la militancia anarquista, han dado un eco magnificado a la FAU, por su adhesión al proyecto castrista, en lugar de destacar

---

<sup>730</sup> “Debate sobre la cuestión cubana”, 5 de septiembre de 1960, CDLJP/FLA y “Discrepancia sobre Cuba”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8068, septiembre de 1960.

su marginalidad frente al apoyo al MLCE de la totalidad del anarquismo latinoamericano; incluso se ha tratado de ver, como Daniel Barret lo hace, a la FAU como el movimiento mejor estructurado y más potente existente en América, eso resulta pueril cuando ponderamos a un núcleo como la FAU con la CNT ('reunificada'). Incluso la FAU a raíz de su apoyo 'crítico' a la revolución se quebró, restándole aún más incidencia. La fracción, surgida de ese quiebre, adoptó el nombre de Alianza Libertaria Uruguay (ALU), con Luce Fabbri a la cabeza.

Aunque la FAU fue contingente anarquista más grande adherido al proceso cubano no es óbice para reconocer a las individualidades plegadas al proceso cubano, en particular entre los años 1960 y 1961. Vemos, por ejemplo, a Víctor García escribir un texto en defensa del comandante Fidel Castro, llegando a compararlo con Benito Juárez, José Batlle Ordóñez o Lázaro Cárdenas. Advirtiendo con esa analogía no incurrir en ninguna contradicción con su ser anarquista, pues su análisis partía desde un punto de vista humano. Bajo esa base señaló estar en completa disconformidad "con aquellos compañeros que no desean reconocer la fase constructiva de la revolución".<sup>731</sup>

No todos eran tan optimistas como Víctor García a la hora de interpretar la Revolución. El 20 de agosto de 1960, la Biblioteca Popular José Ingenieros realizó un debate bajo el eje de los anarquistas y la Revolución cubana. Uno de los participantes, Lorenzo de Vedia, señaló que el gobierno no por haber surgido de una Revolución popular era menos gobierno; al contrario, justo por ello, se debía desconfiar, ante todo porque no se estaba desmontando al Estado sino se le estaba reestructurando con una vena híper centralista. Sus consideraciones se redondearon con la aseveración que la Revolución se frustró por el intento de emprenderla desde 'arriba'. En esa misma línea se manejó Luis Danussi, agregando que Cuba no estaba en vías de ser, sino era ya, un Estado policial, comentando que la reforma agraria era una nacionalización estatizante. Danussi, a diferencia de otros anarquistas, entendió que las desviaciones autoritarias y centralistas eran anteriores a las presiones ejercidas económicamente por los EU, e insistió en la importancia de adoptar una clara posición ante

---

<sup>731</sup> Víctor García, "La revolución cubana", *Tierra y Libertad*, núms. 200-201, México, enero de 1960.

el gobierno cubano, sin sentir hacerle el juego a nadie, con la seguridad que, la voz de los anarquistas, no podía ser sospechosa de concomitancias capitalistas ni imperialistas.<sup>732</sup>

A diferencia de Víctor García, quien vio en Fidel Castro a un Benito Juárez, Fidel Miró observó un calco de Santa Anna o Victoriano Huerta. Miró reconoció que la Revolución cubana despertó entusiasmo sin límites en las corrientes liberales latinoamericanas, hizo concebir la más cara ilusión de libertad y prosperidad, para un futuro inmediato; mas, a dos años de ese despertar, la oportunidad se malogró: la revolución se frustró. Destacando que amplios sectores del anarquismo, por algunos meses, no admitían la trágica realidad; mas, era imposible silenciar la traición por más tiempo. Traición, para ellos, en tanto se dio la espalda a los principios humanistas, a la libertad y a la democracia y, en su lugar, se asentó un régimen de terror. También traición, a su parecer, por someter a Cuba a un nuevo colonialismo.<sup>733</sup>

Esa división en el seno del anarquismo llegó al rudo enfrentamiento en el primer semestre de 1961, cuando Carlos Rama dirigió una circular a los grupos anarquistas donde destacó los aspectos positivos de la Revolución y lanzó críticas, bastante endebles, a quienes se oponían a la misma. Por ese hecho, el grupo editor ampliado de *La Protesta* se reunió a discutir la circular Rama. El debate desmenuzó uno a uno los puntos defendidos por Rama, contrastándolas con la información proveniente de la Isla y del MLCE; también uno a uno fueron refutados y negados rotundamente, tanto la independencia y autodeterminación de la nación y del individuo, toda vez que su existencia estaba supeditada a la política soviética, tampoco existía una efectiva participación popular en los organismos públicos, políticos, económicos y sociales, como lo dejó explícito Souchy.<sup>734</sup>

---

<sup>732</sup> “Los anarquistas y la revolución...”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8068, septiembre de 1960. Año y medio después de refrendar su apoyo a la Revolución, Víctor García se retractó con una exculpación donde manifestó el peligroso paralelismo con la Revolución rusa, al igual que en esta, en Cuba, asentó Víctor García, se frenó la algarabía cuando en el “horizonte siboney” se perfilaron las primeras injusticias, Víctor García, “La situación de Cuba”, *Tierra y Libertad*, núm. 220, México, agosto de 1961.

<sup>733</sup> Fidel Miro, “Contrarrevolución...”, *Reconstruir*, núm. 12, Buenos Aires, mayo-junio de 1961.

<sup>734</sup> Cronista, “La revolución cubana...”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8075, julio de 1961.

El documento Rama, no sólo enunció los aspectos positivos sino se acompañó por una crítica de bastante “mala fe” a Gastón Leval y Augustin Souchy, quienes eran escépticos de los alcances de la Revolución. Rama, afirmó que sólo por su fanática lucha, de Leval, contra el comunismo ruso se explicaban sus elogios a “la filantropía de los trust azucareros americanos en la Isla del Caribe, tanto como Augustin Souchy lo ha hecho de la obra de la United Fruit”. Ante esas acusaciones Leval apuntó, en primera, que en Rusia no existía comunismo sino un Estado totalitario y si se atacaba no era con la intención de hacerle el juego al imperialismo americano, sino una actitud consecuente con sus principios. También aclaró que dicha acusación no era nueva, a los anarquistas rusos y españoles se les llamó así, en su momento.

Contrapunteando las acusaciones de Rama, Leval destacó que era un hecho comprobable que Estados Unidos compraba el 80 por ciento del azúcar cubano a sobreprecio; y Rusia lo pagaría a precio mundial, en mercaderías y armas, con lo cual el pueblo cubano no ganaba.<sup>735</sup> Leval también salió en defensa de Souchy, pues Rama señaló que el trabajo de este, sobre las cooperativas agrarias no podía ser tomado en serio porque afirmaba que la United Fruit pagaba mejor a sus obreros que las empresas en manos de los capitalistas nacionales. Con la mira de rebatir los enunciados de Rama, Leval le recordó sus palabras cuando preparaba su libro *La crisis española del siglo XX*, pues Rama loó las grandes realizaciones económicas de Franco y, al hablar de los fundadores de la falange, les declaró su respeto por su sinceridad y sus intenciones morales. Ante esas palabras, manifestó Leval, jamás creyó que Rama simpatizara con el franquismo.

Yendo a lo esencial de las críticas de Rama, le recordó que todos se entusiasmaron por la Revolución, pero le recriminaba que quizá nunca se adentró a la literatura sobre la Revolución rusa creada desde el anarquismo, si lo hubiera hecho se enteraría que no bastaba con la liquidación de la burguesía y su aparato represivo para ver el triunfo de la libertad y la justicia. Leval le reprocha a Rama su nulo conocimiento de las ideas anarquistas, pues de conocerlas sabría de la existencia “de peores formas de explotación y opresión, que las representadas por el Estado burgués, pues donde no hay burgueses tradicionales hay de los

---

<sup>735</sup> En este caso Leval pasó por alto que dicho ‘subsidio’ no era tal, sino una medida del gobierno norteamericano para proteger a sus productores.



otros, tampoco se detiene a reflexionar que las masas no siempre defienden la libertad y, si algo han aprendido los anarquistas desde 1917, es que las peores formas de esclavitud pueden aparecer envueltas en las más atractivas promesas de libertad y liberación”.<sup>736</sup>

También desde México se izaron algunas voces pro-castristas, el viejo magonista Mares Velasco afirmó que la Revolución cubana entrañaba transformaciones sociales de gran calado, que no estaban exentas de contradicciones ni de excesos, pero ello no debería dar entrada de posturas contradictorias dentro del anarquismo y sus críticas, más cercanas a las voces de la reacción, que a una posición revolucionaria. Velasco no fue una voz en el desierto, por lo mismo el grupo Tierra y Libertad se desmarcó del escrito y apeló a la pluralidad de sus colaboradores.<sup>737</sup> Como también lo denota una carta del secretario de la FAM, Rodolfo Aguirre a Esteban Méndez, en la que Aguirre le refiere el daño causado al movimiento por la ‘mala interpretación’ de la Revolución cubana, pero le remarcaba que “no era posible admitir un movimiento sustentado en una dictadura y supeditada a una potencia extranjera”. Señalándole, por otra parte, que el movimiento internacional estaba sincronizando su criterio contra el régimen encabezado por Fidel Castro.<sup>738</sup>

Partiendo de lo antes dicho, a fines de 1961 y durante 1962, los grupos ácratas asumieron una postura homogénea ante el castrismo, por ello, en su seno, se abrió otro tipo de reflexiones articuladas en torno a los núcleos de la izquierda latinoamericana, ‘embruados’ por el proceso cubano, quienes proclamaban que la oposición a la Revolución frustraba e impedía todo intento de reencauzamiento revolucionario. Esa era una posibilidad inexistente en la interpretación de los anarquistas. Lorenzo de Vedia, en ese sentido, meditó que todo revolucionario debía partir de la aceptación de principios básicos comunes a todos los hombres, siendo una obligación reconocerlos como portadores de una ética común a todos los pueblos. Indudablemente era cierto que las distintas realidades derivaban en diferentes modos de acción, pero ello no podía anular esa ética común ni esos principios indispensables a fin de garantizar una convivencia humana decorosa. Como ejemplo, Lorenzo apuntó que,

---

<sup>736</sup> Gastón Leval, “A propósito de los...”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8076, agosto de 1961.

<sup>737</sup> Mares Velasco, “Puntos...”, *Tierra y Libertad*, núm. 221, México, septiembre de 1961.

<sup>738</sup> “Carta de Rodolfo Aguirre a Esteban Méndez”, 12 de octubre de 1963, AEM/IIH-UAT.

el no realizar persecuciones por cuestiones ideológicas, era un principio que no podía ni debía anularse fuera cual fuera la realidad vivida.<sup>739</sup>

Como era de esperarse el movimiento libertario internacional se definió a favor de sus compañeros cubanos. Entre los apoyos al MLCE, encontramos las adhesiones públicas expresadas por el VIII Congreso de la FAM; el V congreso de la FLA; la Federación Anarquista Internacional de Chile; todas las delegaciones de la CNT y la SAC, el apoyo en territorio norteamericano de la Libertarian League y del *Freie Arbeiter*. También, representaciones de Bélgica, Bulgaria, España, Francia y Suiza expresaron su respaldo al pueblo cubano contra la ‘nueva tiranía’, durante la celebración del 90 aniversario de la reunión de Saint Imier; mismo sentir recibieron de las revista *Volontà*, de *Noir et Rouge* y del periódico *Freedom*, éstos últimos ocuparon, por unos instantes, la embajada cubana en Londres para manifestar su repudio al nuevo regimen.<sup>740</sup>

#### 4.5 Conclusiones

La postura de los anarquistas ante la Revolución cubana transitó por tres momentos bien marcados. En un primer instante y haciéndose eco de la máxima malatestina de adherir y apoyar todo movimiento popular reivindicativo, siempre y cuando este no comportara una renuncia a las premisas básicas del anarquismo, se cumplió en el periodo de la lucha armada. Desde el interior de Cuba los ácratas contribuyeron con sus mermadas fuerzas, pero estuvieron. En un segundo momento, favorecieron y arrojaron las medidas conducentes a un mejoramiento de las capas populares y en sí de toda la sociedad cubana. En un tercer oleaje, los ácratas se percataron de los primeros visos de un giro centralista autoritario de la Revolución, marcando su punto de retorno.

1960 representó el inicio de los debates en torno a las proyecciones y significados de la revolución en el campo ácrata, sin embargo, como he dejado en evidencia el movimiento que apoyó a la Revolución era bastante marginal en comparación con aquel que la denunció como

---

<sup>739</sup> Lorenzo, “En torno a la revolución...”, *La Protesta*, Buenos Aires, núm. 8082, noviembre de 1962.

<sup>740</sup> *BIL*, núm. 7, Miami, septiembre-diciembre de 1962.

un movimiento frustrado. En consecuencia, la tesis de Frank Fernández a una supuesta orfandad no se sostiene, al contrario, a finales de 1960 es perceptible como el grueso de la militancia intensifica el apoyo moral y material a los anarquistas cubanos, tanto a los aún avecinados en Cuba como a quienes marcharon al exilio. Si bien, como denuncia Fernández y como lo denunciaran los anarquistas cubanos, la ayuda fue mermando, eso parte de una lógica propia de los movimientos de solidaridad de gran aliento, con una apertura intensa y enorme que, conforme se alarga, va disminuyendo por cansancio o los recursos se comprometieron a otros movimientos, en especial por las circunstancias autóctonas, como en Argentina, que en 1962 sufrió un nuevo golpe de Estado.

Algunos de los temas alumbrados en este capítulo ha sido observar cómo el anarquismo elaboró una tipología de las dictaduras, signándoles a las que surgían a principios de 1960 un nuevo rostro, más represivo y brutal. No se equivocaron en esa lectura, previeron bien que se acercaba una nueva ola de totalitarismos que encontrarían su justificación de ser en la “malograda” Revolución cubana, y a la inversa, ésta encontraría justificativos a su ser en la avanzada reaccionaria latinoamericana.

Otra veta explorada fue adentrarnos a la conceptualización que hicieron los ácratas en temas como el imperialismo, las luchas de liberación nacional y la nacionalización/socialización. Los libertarios identificaron claramente como el aspecto cultural, el mundo de valores y símbolos, eran tan importantes como el mecanismo financiero y económico para los imperialismos, destacando que, para luchar con los imperialismos, era preciso extender la batalla a todos los campos, como siempre lo habían hecho.

Por último, los anarquistas no criticaron a la Revolución en sí, sino a los moldes en que se cuajó, siempre estuvieron prestos para profundizarla, a ir más allá de una simple estatización/nacionalización, pues al final las causas generatrices de todos los males de la sociedad cubana quedaron en pie.

## **V Reflexiones finales**

En este trabajo me he centrado en evidenciar cómo el anarquismo aterrizó en las orillas del continente americano, focalizando el estudio en tres casos, los cuales patentan la raigambre alcanzada por este pensamiento-acción. En cómo se construyó, a partir de la particularidad del contexto y la singularidad adquirida en cada una de las geografías trazadas y espacios temporales habitados, de sus vínculos construido entre las regiones y con allende el atlántico.

Destaqué al anarquismo como una idea-acción. La cual cambió según las particularidades impuestas por los espacios físico-temporales y contextos en que se desarrolló, apropiándose de todo lo útil para la transformación social sin olvidar su meta final: la libertad. No una libertad abstracta sino una libertad en el concreto histórico y en el ser-hacer en el presente; por lo mismo sus aspiraciones no se elucubraron en un etéreo futuro, en el sacrificio para un mejor porvenir o para generaciones inexistentes, ni apelaron al sacrificio militante, visiones propias de la concepción religiosa judeocristiana.

Enfaticé su concepto del ser humano, el cual no fue visto como un ser prístino que cambiaría conforme el régimen cambiara; tampoco fincaron ni formularon que el orden social emanado del proceso revolucionario, ineludiblemente violento, modificaría los valores, creencias, actitudes, costumbres y prejuicios de los seres humanos por el simple hecho de decretarse. No, los anarquistas trabajaron para que el género humano adquiriera la suficiencia para transformarse a sí y a su entorno aún dentro de la sociedad capitalista-autoritaria, con la finalidad de dotarse, a sí mismo, del utillaje con el cual ir construyendo el puente hacia el comunismo.

Los ácratas tampoco pretendieron ni supusieron esperar a que una clase estuviera lo suficientemente desarrollada para abanderar la transformación, sus sujetos revolucionarios se personificaron en múltiples actores sociales a quienes creyó competentes para derrumbar al sistema Estado-capital, sí, pero también susceptibles a reconstruir, negando por lo mismo que los esfuerzos emancipatorios necesaria u obligatoriamente debieran cristalizar en un nuevo órgano encargado de cimentar y edificar el comunismo; jamás aceptaron la idea o creencia

que el Estado pudiera ser un medio efectivo para dar fin a las desigualdades en el mundo, ni como órgano capaz de ser el vehículo hacia la libertad. Al contrario, el Estado fue concebido como uno de los problemas para caminar hacia una sociedad sin salario y sin clases. En fin, los anarquistas, asumieron que el género humano era por demás capaz de encargarse de su propio destino y de su liberación.

El anarquismo, cómo lo he tratado de dejar evidenciado a través de lo analizado, concretizó la utopía en el presente, en la cotidianidad de quienes se aferraron a sus premisas y fundaron otras maneras de habitar dentro del régimen autoritario-capitalista, sin olvidar que las formas adquirida para sobrevivir y sobrellevar la vida dentro de él eran un ‘régimen de transición’, el basamento para ir organizando la sociedad en la cual pudiera alcanzar su plena realización.

Las diferentes revoluciones sociales del siglo XX, nutrieron al acratismo de una experiencia que sus adherentes y simpatizantes supieron aprovechar para ir actualizándolo y dotarlo de rasgos que le permitieron evadir el dogmatismo, burocratismo e inmovilidad de otros *corpus* ideológicos del socialismo o de la izquierda. Esto le permitió ir transitando de grupos e individualidades opuestas a la organización, a instituciones fuertes, estructuradas, cohesionadas y disciplinadas, tal fue el caso de la Federación Anarco Comunista Anarquista. Aunado a ello, he subrayado que después de los años 20 del siglo XX el anarquismo dejó de apelar a un sujeto, o sujetos genéricos, aterrizando su prédica pluriclasista en múltiples actores, así, además del trabajador asalariado, en su radar aparecieron nuevos sectores a quienes supo interpelar, tales como los estudiantes, las organizaciones barriales, populares y de profesores universitarios, a las clase medias no circunscritas a las llamadas profesiones liberales, tales como propietarios en pequeño.

Obviamente al mostrar esas aristas, positivas, no me han impedido poner de manifiesto los yerros interpretativos y tácticos de amplios sectores del anarquismo en determinadas crisis, o coyunturas, mostrando sus limitaciones y contradicciones, como demostré en el caso de los anarco-bolcheviques, en la lamentable respuesta dada al golpe de Estado de Uriburu, a la negativa de la Federación Obrera Regional Argentina a renovarse en su estructura y organicidad, la ‘impracticidad’ de la plana mayor de los ácratas ibéricos por no asumir

totalmente las riendas de ‘su’ revolución, no necesariamente a través de una dictadura anarquista, pero sí como lo apuntó Horacio Badaraco respecto al control ácrata del Consejo de Aragón, etc.

Esas situaciones, a pesar de las catastróficas consecuencias, permitieron al anarquismo reflexionarse, autocriticarse para volcarse a una reinterpretación y reactualización de sus principios, al hacerlo fue capaz de responder de manera harto adecuada a la Revolución cubana e insertarse con éxito en los llamados nuevos movimientos sociales como el ecologista, feminista, antimilitarista, estudiantil, anticolonialista, antirracista, etc., sorteando, por un lado, agrias y estériles disputas como aconteció durante la Revolución rusa o la guerra en España; y, por el otro, presentarse revitalizado y como una opción viable, la única, a los regímenes practicados hasta ese momento.

Algunos de los grandes aportes y contribuciones de esta tesis, no obstante, han radicado en el abordaje de un pasado poco o nada explorado, o lo había sido de manera parcial, por la imposibilidad de acceder a un importante número de fuentes utilizadas en esta investigación, gracias a la generosidad de muchísimos seres humanos que me permitieron visitar los archivos a su cuidado. El acudir a esos sitios de memoria e historia, a la par de consentirme observar, analizar y reflexionar un pasado abandonado, también me demostró nuestra obligación, en particular de los anarquistas, con esos acervos documentales, pues, sin una intervención solidaria están en inminente riesgo de perderse. Ante ese panorama se hace urgente apoyar, sin que medien otros intereses sino solamente la solidaridad, a las personas quienes han cargado sobre sí la responsabilidad de resguardar, los archivos y hemerotecas, la memoria e historia del anarquismo latinoamericano, del cual aún falta por escribirse sus mejores páginas.

Reconozco, igualmente, que he dejado infinidad de temas sin tratar y sin profundizar. Entre ellos rebatir a la historiografía del socialismo, del comunismo, del movimiento obrero y de la izquierda el papel que le han asignado al anarquismo a partir de los años 20 del siglo XX en América Latina y el Caribe. Además de tópicos como el reiterar, las veces que sea necesario, que el anarquismo no quedó circunscrito al mundo del trabajo, no son ni fueron

sinónimo; de la poderosa influencia del marxismo sobre la praxis y teoría ácrata, la cual pervive hasta nuestros días.

De emprender una ‘desacralización’ de autores y obras canonizadas dentro del anarquismo latinoamericano. Del estudio de las ideas, obras y personajes de los y las anarquistas latinoamericanas más allá de las figuras elevadas al santoral, laico y revolucionario, por los mismos libertarios, por ejemplo, recuperar el pensamiento del exilio ibérico en México, su basta e importante labor editorial; el flujo y reflujo de la Revolución cubana que permitió una reactualización de la guerrilla ácrata anti-franquista, más importante aún, estudiar el papel jugado por el anarquista Abraham Guillén en el impulsó y los aportes que les dio a todos los movimientos de izquierda del Cono Sur, a los cuales dotó de manuales, tácticas, estrategias y conceptos guerrilleros; del importantísimo aporte intelectual, conceptual y teórico del anarquismo argentino, de la interpretación y perspectiva de los ácratas cubanos sobre su exilio, rescatar la memoria de éstos y colocarlos en su justo sitio, como revolucionarios que no se avinieron al imperialismo norteamericano ni creyeron que el Movimiento 26 de Julio y Fidel Castro fueran portadores de un verdadero cambio para los sinos cubanos.

Lo citado líneas arriba sólo se logrará con un interés genuino por investigar al anarquismo sin prejuicios y sin asumir supuestos en torno a él que rayan en lo caricaturesco o, del otro espectro, que lo alzan a un sitio puro, sin maculas y siempre recto, tal como lo expresé al principio. Deshacer las visiones que han categorizado al anarquismo como un monolito, desorganizado, incapaz de conceptualizar o teorizar, dejar de verle como un movimiento que buscó a través de la huelga general el cambio social o a través del dinamitero, ni tampoco reducirlo a un proyecto culturalista, identitario, pedagógico o una mera actitud ética/moral, ni propio de sociedades atrasadas o de una economía pre-industrial. A contra de ello, se necesita aprehenderlo en su totalidad, con todos sus elementos concatenados y subyacentes, positivos y negativos, con sus contradicciones, es estudiarlo desde todos esos ángulos, para reconocer cómo respondieron a las circunstancias ‘objetivas’ en que actuó, desde su propio bagaje, de sus creaciones, de cómo ellos se enunciaron, se vieron y se reflexionaron a sí mismos.

\*\*\*

Una de las grandes preguntas, que seguramente se hará quien consulte este trabajo, es la falta de referencias o citas de bibliografía especializada en el tema, o temas, de esta investigación, la respuesta radica en que este trabajo se inició bajo el influjo de quien dirigió la tesis hasta su tercer capítulo, Ricardo Melgar Bao, quien en reiteradas ocasiones me invitó a utilizar y privilegiar fuentes primarias, documentales/hemerográficas, y dejar un tanto marginalizadas las interpretaciones que se han hecho sobre mi objeto y sujeto de estudio, por eso su ausencia, no obstante, no significa, en modo alguno, que no les haya consultado. Leí y releí la mayoría de las obras que abarcan el periodo estudiado, en algunas temporalidades y espacios tan escasas, mas en todas ellas, como en este trabajo, hay ausencia de temas, hilos, redes, debates y acuerdos. También, porque no decirlo, mal-interpretaciones.

\*\*\*

Por finalizar esta investigación, expresaré una serie de preocupación y juicios que poco tienen que ver con el supuesto científicismo que deben seguir todo historiador. A partir de lo dicho la tesis ha tratado de romper con los arcos temporales y formas de ver-entender al anarquismo, por lo mismo adolece de profundidad en algunos tópicos. Aunado, esta investigación, aunque sin subrayarlo ni explicitarlo, ha demostrado que quienes se han enfrentado a historiar al anarquismo se han encontrado con innumerables escollos que han sabido sortear, algunos y algunas investigadoras con mayor tacto y de mejor manera que otros y otras.

Entre esos avatares están las fuentes, cuestión ya puesta de relieve. Esa carencia de archivos ha llevado a ciertos estudiosos del anarquismo a lanzar conclusiones bastante temerarias, quizá por sus mismas filias y fobias, por ejemplo, aquella que sustentaba que el anarquismo argentino había perecido en 1910; o aquella otra que afirmaba que en México los anarquistas eran inexistentes ya en la década de 1920, argumentos que nadie se atrevería a sustentar hoy.



A lo anterior se incorporó la deshonestidad intelectual que primó entre los historiadores de las izquierdas y del socialismo durante todo el siglo XX, aun hoy con algunos coletazos que se resisten a abandonar sus sesgos a pesar de la evidencia, quienes han acusado a los anarquistas de carecer de un aparato conceptual, filosófico o teórico. La pervivencia de esas hipótesis se ha debido al monopolio que, en universidades e institutos públicos, editoriales, etc., hicieron, y hacen, aquellos que se decantaron por las corrientes historiográficas marxistas o liberales, entonces desde esas visiones intentaron, e intentan, entender al anarquismo, arribando a resultados poco alentadores.

Ello me parece ha sido consecuencia, en parte, por la ausencia de una historiografía anarquista. Pues al mismo se le ha abordado desde las más diversas escuelas historiográficas, muchas de ellas en franca oposición al anarquismo, pero nunca bajo sus propias apreciaciones y bases. Es una tarea pendiente, pues los pocos pasos andados y esfuerzos hechos por los historiadores ácratas hacia una metodología, filosofía y teoría histórica anarquista han tenido poco influjo, nulo podríamos decir, en los estudios sobre los anarquismos y los anarquistas.

Lo referido viene a colación por la cuestión de la Revolución cubana. La cual sigue tenida como una verdadera transformación de las condiciones de vida de las y los cubanos, cuando, desde el anarquismo, no se le ha considerado así. Estos la impugnaron en sus orígenes mismos, señalando puntualmente en qué derivaría y sus secuelas para el continente todo, como lo evidenció en el cuarto capítulo. Esto lo retomo a raíz que el tema ha sido presentado en diversos espacios y sigue siendo censurado. Aun cuando le he estudiado a partir de las vivencias e interpretaciones que hicieron de ella los anarquistas cubanos y de estar sustentada, la investigación, en un riguroso aparato crítico y metodológico, se acusa a la misma de interpretar la Revolución cubana desde el presente y de estar sesgada, como si la historia no estuviera problematizada desde nuestro presente y mediatizada por nuestras simpatías, no obstante eso no está reñido con la ‘cientificidad’ académica, mucho menos con la honestidad intelectual al abordar el tema, tal como señala el epígrafe de Frank Fernández, con el cual se inauguró este trabajo.

Ese tipo de dogmatismo son los que se deben romper, pues a fuerza de sinceridad es evidente que quienes se atreven a acusar a los anarquistas de reaccionarios, fanáticos o de alianzas con el imperialismo norteamericano, son los mismos que argumentan que el régimen inspirado por Marx nunca ha existido o, en los casos más trágicos, defienden las acciones y caminos adoptados por los dictadores estimulados por el ‘socialismo científico’, llegando al ridículo de ufanarse de China, región en donde el capitalismo salvaje ha encontrado su plena realización, como un gran éxito del marxismo-leninismo. Mismo caso aplica para quienes se plegaron al trotskismo. Los seguidores de Trotsky, el ‘apestado’ de los partidos comunistas de tendencia estalinista, el mismo Trotsky que dirigió al flamante ejército rojo contra lo que llegaron a llamar los bolcheviques el ‘orgullo y gloria de la revolución rusa’: Kronstand, son quienes se atreven a poner en tela de juicio las interpretaciones ácratas, además intentan deslegitimar sus críticas y se empeñan en negar el derecho que ostentaron, y ostentan, los libertarios para oponerse al proceder de Fidel Castro, Lenin, Stalin o Perón. Al final, el tiempo comprobó la veracidad de las denuncias y advertencias de los anarquistas, dándoles la razón.

\*\*\*

## VI Siglas

AAS/BPJI - Archivo Alfredo Seoane de la Biblioteca Popular José Ingenieros  
ALA - Alianza Libertaria Argentina  
ALC - Asociación Libertaria de Cuba  
ALU - Alianza Libertaria Uruguay  
AOS - Alianza Obrera Spartacus  
ASL - Agrupación Sindicalista Libertaria  
BIL - Boletín de Información Libertaria  
BPJI - Biblioteca Popular José Ingenieros  
CADA - Comité Anarquista de Defensa y Ayuda a la CNT y FAI  
CAEA - Comisión Coordinadora de Ayuda a España en Argentina  
CAPE - Comités de Apoyo al Pueblo Español  
CAPNE - Comisión Argentina pro Niño Español  
CDLJP/FLA - Centro de Documentación Libertaria Jacobo Prince de la FLA  
CECI - Centre d'Expansion Commerciale Internationale  
CES - Comité de Enlace Sindical  
CGT - Confederación General del Trabajo o Confederación General de Trabajadores  
CNOS - Comisión Nacional de Orientación Sindical  
CNT - Confederación Nacional del Trabajo  
COM - Casa del Obrero Mundial  
CORS - Comisión Obrera de Relaciones Sindicales  
CTC - Confederación de Trabajadores de Cuba  
CRRRA - Comité Regional de Relaciones Anarquistas  
CSAPE - Comité Sindical de Ayuda al Proletariado Español  
DRE - Directorio Revolucionario Estudiantil  
FACA - Federación Anarco Comunista Argentina  
FAI - Federación Anarquista Ibérica  
FAM - Federación Anarquista Mexicana  
FAU - Federación Anarquista Uruguay  
FLA - Federación Libertaria Argentina  
FONC - Federación Obrera Nacional de la Construcción  
FORA - Federación Obrera Regional Argentina  
GCO - Gran Círculo de Obreros de la República Mexicana

---

<sup>741</sup> Sólo incluí las poco conocidas o en suma utilizadas.

GLCNY – Grupo Libertario Cubano en Nueva York  
HNNDM - Hemeroteca Nacional Digital de México  
IISH - Instituto Internacional de Historia Social  
INRA - Instituto Nacional de Reforma Agraria  
IPS - Investigaciones Políticas y Sociales  
JARE - Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles  
MAS - Movimiento de Acción Sindical  
MLCE - Movimiento Libertario Cubano en el Exilio  
MLE - movimiento libertario español  
NPS - Nuestra Palabra Semanal  
PCM - Partido Comunista Mexicano  
SAI - Solidaridad Anarquista Internacional  
Semo - Mollie Steimer-Senya Fleshin  
SERE - Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles  
SIA - Solidaridad Internacional Antifascista  
USA - Unión sindical Argentina

## **VII Fuentes**

### **Archivos**

Archivo Alfredo Seoane de la Biblioteca Popular José Ingenieros

Archivo Digital Ricardo Flores Magón

Archivo General de la Nación de México

Archivo Histórico de Revistas Argentinas

Biblioteca Severino Campos Campos

Biblioteca Social Reconstruir

Biblioteca Virtual Antorcha

Biblioteca Virtual Conciencia Libertaria

Centre de Documentació Antiautoritari i Llibertari

Centro de Documentação e Apoio à Pesquisa da Faculdade de Ciências e Letras, da Universidade Estadual Paulista.

Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas / Portal AméricaLee

Centro de Documentación Libertaria Jacobo Prince de la Federación Libertaria Argentina

Hemeroteca Nacional de México

Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Instituto Internacional de Historia Social

Micrositio Librado Rivera y los Hermanos Rojos

The Nestor Makhno Archive

### **Hemerografía**

#### **Argentina**

*Acción Libertaria*

*Antorcha, La*

*Bandera Roja*

*Batalla, La*

*Boletín de la CAEA*

*Boletín de las JL*

*Boletín informativo de la FOARE*

*Cuasimodo*

*Insurrexit*

*Justicia*

*Libertario, El (1922-1932)*

*Libertario, El (1919-1920)*  
*Memoria y Balance de la CAEA*  
*Obra, La*  
*Perseguido, El*  
*Protesta, La*  
*Reconstruir*  
*Spartacus*  
*Tierra Libre*  
*Tribuna Proletaria*  
*Voz de la Mujer, La*

## **Cuba**

*¡Tierra!*  
*Boletín de Información Libertaria*  
*Despertar, El*  
*Libertario, El*  
*Nuestra Palabra Semanal*  
*Nuevo Ideal, El*  
*Nuevos Rumbos*  
*Productor, El*  
*Solidaridad Gastronómica*

## **México**

*¡Luz!*  
*Bandera Roja*  
*CNT*  
*Comuna Mexicana, La*  
*Comuna, La*  
*Comunidad Ibérica*  
*Comunista de México, El*  
*Fuerza y Cerebro*  
*Germinal*  
*Hijo del Trabajo, El*  
*Huelga, La*  
*Internacional, La*  
*Irredento*  
*Juventud Mundial*  
*Libertario*  
*Libertario. Tierra y Libertad, El*

*Obrero Comunista, El*  
*Obrero Internacional, El*  
*Regeneración*  
*Socialista, El*  
*Solidaridad*  
*Tierra y Libertad*

### **Otras latitudes**

*Bicicleta (Valencia)*  
*Boletín CIA (Londres)*  
*Cenit (Francia)*  
*Libertario, El (Venezuela)*  
*Lucha Libertaria (Uruguay)*  
*Solidaridad (Uruguay)*  
*Solidaridad Obrera (Francia)*  
*Voluntad (Uruguay)*

### **Bibliografía**

#### **Folletería**

- Agrupación Sindicalista Libertaria, *Declaración de principios*, La Habana: Editorial Luz-Hilo, 1960.
- Campos Campos, Severino. “Una vida por un ideal”. Manuscrito/inédito. México, s/f.
- CRRA. *Resoluciones adoptadas en el Congreso Constituyente de la Federación Anarco-Comunista Argentina*. Buenos Aires: CRRA, 1935.
- Esteve, Pedro. *A Los anarquistas de España y Cuba. Memoria de la Conferencia Anarquista Internacional celebrada en Chicago*. Paterson, Nueva Jersey, 1900.
- Federación Anarquista Internacional de Chile. *Manifiesto de los anarquistas de Chile sobre la Revolución cubana ante los imperialismos yanqui y ruso*. Santiago de Chile: Editorial Libertaria, 1960.
- García Thomas, Enrique. *Crítica revolucionaria*. Buenos Aires, 1933.
- Goldman, Emma. *My disillusionment in Russia*. Digital. s/l: Anarchy Archives, 1923. <https://bit.ly/2ZWU41j>.

Huitrón, Jacinto. “Informe que rinde el exsecretario general del Comité de Relaciones de la FAM en el periodo comprendido del 26 de diciembre de 1941 al 31 del mismo mes del año de 1945”. México, s/f.

Iglesias, Abelardo. *Revolución y dictadura en Cuba*. Buenos Aires: Editorial Reconstruir, 1963.

Jiménez, Carlos, *El martirologio argentino*, Montevideo, 1932.

Pérez, Pablo. “El movimiento anarquista y los orígenes de la Federación Libertaria Argentina”. Digital, 2009. <https://is.gd/4xafX0>.

*Plataforma organizacional de los comunistas libertarios*. Digital. Biblioteca virtual “Conciencia Libertaria”, 1997. <http://goo.gl/dcrOG8>.

Santillán, Diego Abad de. *El movimiento anarquista en la Argentina*. Buenos Aires: Argonauta, 1930.

Souchy, Augustin. *La Ucrania revolucionaria (resultado de un viaje de estudio desde abril a octubre de 1920)*. Buenos Aires: La Protesta, 1922.

———. *La verdad sobre los sucesos en la retaguardia leal: Los acontecimientos de Cataluña*. Buenos Aires: FACA, 1937.

———. *Testimonios sobre la Revolución cubana*. Buenos Aires: Reconstruir, 1960.

Volin. *Memoria de la Primera conferencia de las organizaciones anarquistas de Ucrania, Nabat (1918)*. Digital. Biblioteca Antorcha, 2008. <http://goo.gl/LXqMjS>.

## **General**

Abad de Santillán, Diego. *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero en la Argentina*. Buenos Aires: Libros de Anarres/ Utopía Libertaria, 2005.

Acha, Omar. “Inicios de la imaginación histórica del anarquismo en la Argentina (1898-1930)”. *KAF 1* (2008). <https://goo.gl/UcqNuh>.

Alberola, Octavio. *El anarquismo en Cuba, de 1857 a 2016*. León: Ediciones Starm1919, 2017. <https://bit.ly/2LOPQMW>.

Albornoz, Martín, ed. *Conflagraciones. Anarquistas 1910*. México: Lumen, 2010.

———. “Los encuentros de controversia entre anarquistas y socialistas en Buenos Aires (1890-1902)”. *Prismas*, núm. 16 (2012): 187-90.



Alcayaga Sasso, Aurora Mónica. “Librado Rivera en el movimiento anarquista mexicano: 1905-1932”. Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1990.

———. “Librado Rivera y los hermanos rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas”. Tesis doctoral, Universidad Iberoamericana, 2006.

Altamirano, Carlos. “Sobre la historia intelectual”. *Políticas de la Memoria*, Universidad Nacional de San Martín/Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas, núm. 13 (2013): 157-62.

Álvarez Junco, José. *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid: Siglo XXI, 1991.

Amorós, Miquel. *La revolución traicionada: la verdadera historia de Balius y Los amigos de Durruti*. Barcelona: Virus editorial, 2003.

Anapios, Luciana. “Compañeros, adversarios y enemigos. Conflictos internos en el anarquismo argentino en la década del 20”. *Entrepasados. Revista de Historia*, núm. 32 (fines de 2007).

———. “La ciudad de las bombas. El anarquismo y la propaganda por el hecho en la Buenos Aires de los años veinte”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, segundo semestre de 2013.

———. “Prensa y estrategias editoriales del movimiento anarquista en la Argentina de entreguerras”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, octubre de 2016. <https://is.gd/CGxLXh>.

*Anarquismo Básico*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2010.

Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. IV vols. México: Casa del Obrero Mundial, 1975.

Arêas Peixoto, F. “El diálogo como forma: antropología e historia intelectual”. *Prismas*, núm. 12 (2008): 17-32.

Avilés, Juan. “El terrorismo anarquista como propaganda por el hecho: de la formulación teórica a los atentados de París, 1877-1894”. *Historia y Política*, 2009.

———. “Un punto de inflexión en la historia del anarquismo: El congreso revolucionario de Londres de 1881”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2012.

Avilés, Juan y Ángel Herrerín. *El nacimiento del terrorismo en occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*. Madrid: Siglo XXI, 2004.

Baena, Guillermina. “La Confederación General de Trabajadores, (1921-1931)”. Tesis doctoral, UNAM/Facultad de Ciencia Políticas y Sociales, 1980.

- Baer, James. *Anarchist Immigrants in Spain and Argentina*. Kindle. Illinois: University of Illinois Press, 2015.
- Bakunin, Mijaíl. *Escritos de filosofía política*. Digital. Biblioteca virtual “Conciencia Libertaria”. II vols. Madrid: Alianza Editorial, 1990. <http://goo.gl/69KYuc> y <http://goo.gl/iqSxas>.
- . *Estatismo y anarquía*. Buenos Aires: Anarres/Utopía Libertaria, 2014.
- . *Obras completas*. 5 vols. Madrid: Ediciones La Piqueta, 1977.
- Barrancos, Dora. *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires: Contrapunto, 1990.
- Barret, Daniel. *Cuba, el socialismo y la libertad: Una visión desde el anarquismo*. Digital. s/l: Biblioteca Conciencia Libertaria, 2006. <https://is.gd/G5wdQc>.
- Basail Rodríguez, Alain. *El Lápiz Rojo. Prensa, censura e identidad cubana (1878-1895)*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2004.
- Baumann, Gerold Gino. *Los voluntarios latinoamericanos en la guerra civil española*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2009.
- Bayer, Osvaldo. *La Patagonia rebelde*. Coyhaique: Talleres gráficos FURIA, 2009.
- . *Severino Di Giovanni: el idealista de la violencia*. Coyhaique, Patagonia: Talleres gráficos FURIA, 2009.
- Benyo, Javier. *La Alianza Obrera Spartacus, Anarquismo, vanguardia obrera e institucionalización del movimiento sindical en la década de 1930*. Buenos Aires: Libros de Anarres/ Utopía Libertaria, 2005.
- Berkman, Alexander. *El mito bolchevique. Diario 1920-1922*. Madrid/Tenerife: Tierra de Fuego/La Malatesta, 2013.
- Bernal, Nicolás T. *Memorias*. México: Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1982.
- Bilsky, Edgardo. *La FORA y el movimiento obrero (1900-1910)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985.
- Bocanegra Barbecho, Lidia. “El fin de la guerra civil española y el exilio republicano: visiones y prácticas de la sociedad argentina a través de la prensa. El caso de Mar del Plata, 1939”. Tesis doctoral, Universitat de Lleida, 2006.

- Boragina, Jerónimo. “Voluntarios anarquistas argentinos en la Guerra Civil española”. *Revista Internacional 19 de la Guerra Civil (1936-1939)*, núm. 7 (2017): 19-35.
- . “Voluntarios argentinos en las Brigadas Internacionales y en el movimiento anarquista español”. En *Las Brigadas Internacionales: nuevas perspectivas en la historia de la guerra civil y del exilio*, editado por Agudo, Sebastián y Sánchez Cervelló, Josep y (coords.). Tarragona: Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili, 2015.
- Bordagaray, María Eugenia. “Anarquismo en la Argentina repertorios organizacionales y de acción colectiva”. *Repertorio Americano*, núm. 21 (diciembre de 2011): 45-60.
- . “Anarquismo y movimiento universitario en Argentina, 1935-1950”. *Revista CS*, núm. 9 (junio de 2012): 309-32.
- . “Controversias libertarias: La interpelación anarquista en tiempos del peronismo”. Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2014. <https://goo.gl/qShTD2>.
- Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal, 1985.
- Burke, Peter. *Formas de historia cultural*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.
- . “La historia intelectual en la era del giro cultural”. *Prismas*, núm. 11 (2007): 159-64.
- Caballero Machí, José Antonio, Raúl Mínguez Blasco y Vega Rodríguez-Flores Parra, eds. *Culturas políticas en la contemporaneidad. Discursos y prácticas políticas desde los márgenes a las élites*. Valencia: Universitat de València/Asociación de Historia Contemporánea, 2015.
- Cabrera Parra, Fernando. *Anarquismo, guerra y exilio. Miradas alternas al exilio republicano español en México, tras las huellas de los refugiados anarquistas*. Puebla: Revés Histórico/Pasajes Anarquizantes, 2019.
- . *Fidel Miró Solanes. Memorias anarquistas de un catalán exiliado*. Puebla: Revés Histórico/Pasajes Anarquizantes, 2019.
- Camarero, Hernán. “La experiencia de la huelga de los obreros de la construcción en Buenos Aires, 1935-1936”. En *V Jornadas Nacionales de Historia Social*. La Falda/Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, 2015.
- . *Tiempos rojos. El impacto de la revolución rusa en la Argentina*. Kindle. Buenos Aires: Sudamericana, 2017.

- Cano Ruiz, Benjamín. “¿*Qué es el anarquismo? Un estudio*. Digital. México: Nuevos Tiempos, 1985. <https://is.gd/662kbp>.
- Cappelletti, Ángel. *Bakunin y el socialismo libertario*. Digital. México: Ediciones Minerva y Editora y Distribuidora Leega, 1986. <https://goo.gl/QrrqfY>.
- . *La ideología anarquista*. Barcelona: El grillo libertario, 2010.
- Carr, Edward. *1917. Antes y después (La revolución rusa)*. Madrid: Sarpe/Anagrama, 1985.
- . *La revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- Casanovas Codina, Joan. “Movimiento obrero y lucha anticolonial en Cuba después de la abolición de la esclavitud”. *Boletín americanista*, 1995.
- . *¡O pan, o plomo! Los trabajadores y el colonialismo español en Cuba*. Madrid: Siglo XXI, 2000.
- Castillo Santana, Mario. “Pequeña historia de un visitante olvidado: Agustín Souchy y las (des)memorias sobre el cooperativismo en Cuba”. En *Historia de anarquistas*. México: INAH/UNAM/Secretaría de cultura, 2017.
- Cattaruzza, Alejandro. *Historia de la Argentina (1916-1955)*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- Cerda, Jacinto. “Críticos y solidarios. El anarquismo argentino ante la Guerra Civil Española”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, marzo de 2020.
- Ceruso, Diego. “El movimiento obrero industrial y la organización en el lugar de trabajo en Buenos Aires y sus alrededores, 1916 - 1943”. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires, 2014.
- . “El trabajo sindical de base del anarquismo argentino: la FACA y la Alianza Obrera Spartacus”. *A Contracorriente: Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*, primavera de 2011.
- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- . “La historia entre representación y construcción”. *Prismas*, núm. 2 (diciembre de 1998): 197-207.
- Chiaromonte, J. “La historia intelectual y el riesgo de las periodizaciones”. *Prismas*, núm. 11 (2007).
- Cionini, Valentin. “Solidarité Internationale Antifasciste, ou l’humanitaire au service des idées anarchistes”. *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, junio de 2011. <http://goo.gl/mWQctn>.

- Colodrón Valbuena, Javier. “El Círculo de Trabajadores de la Habana y sus réplicas: la creación de espacios obreros en los alrededores de la capital”. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, 2017.
- . “El discurso anarquista cubano en el siglo XIX a través de la prensa ácrata”, 24 pp. Salamanca, 2015. <https://goo.gl/mByZAX>.
- . “La prensa obrera como vehículo divulgador del ideal libertario: el caso de la Cuba decimonónica”. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, 2016.
- Córdova Pérez, Fernando. “El movimiento anarquista en México (1911-1921)”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Ciencia Políticas y Sociales, 1971.
- Cortés, Omar. *La leyenda. Un intento de acercamiento al periódico Regeneración*. Digital. México: Biblioteca Antorcha, s/f. <http://goo.gl/USUWQz>.
- Cortés, Omar, y Chantal López. *La casa sin puertas. Actas y documentos del primer Congreso de la Federación Anarquista de México*. México: Antorcha, 2003. <http://goo.gl/EwMoE4>.
- Cosso, Pablo. “Sentido práctico libertario en Argentina (1870-1936). Despliegue de acción y represión del movimiento anarquista”. Monografía para aprobar la cátedra de Procesos Sociales de América III. Salta: Universidad Nacional de Salta, 2008. <https://goo.gl/6pBMzF>.
- Cuevas Noa, Francisco. *Anarquismo y educación. La propuesta sociopolítica de la pedagogía Libertaria*. Madrid: Fundación de Estudios Libertario Anselmo Lorenzo, 2003.
- Daniel, Evan Matthew. “Cuban Cigar Makers in Havana, Key West, and Ybor City, 1850s-1890s: A Single Universe?” En *In Defiance of Boundaries: Anarchism in Latin American History*, 25-47. Florida: University Press of Florida, 2015.
- Darnton, Robert. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Delgado, Leandro. “La participación del anarquismo en la formación del intelectual autónomo en el Río de la Plata (1900-1930)”. *AContracorriente*, 2010.
- Delhom, Joël, et. al. *Viva la social!: Anarchistes & anarcho-sindicalistes en Amérique latine (1860-1930)*. París: América Libertaria, 2013.
- Devés-Valdés, Eduardo. *Redes Intelectuales en américa latina*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados Universidad Santiago de Chile/Colección Idea, 2007.

- Di Stefano, Mariana. “Políticas del lenguaje del anarquismo argentino (1897-1917)”. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía/Universidad de Buenos Aires, 2009.
- Doeswijk, Andreas L. *Los anarco-bolcheviques rioplatenses (1917-1930)*. Buenos Aires: Cedinci, 2013.
- Doillion, David. *El magonismo y la Revolución mexicana en la prensa ácrata y radical francófona*. Kindle. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Cultura, 2017.
- Dolhoff, Sam. *La Revolución Cubana: un enfoque crítico*. Madrid: Ediciones Campo Abierto, 1978.
- Domenech, Eduardo. “Inmigración, anarquismo y deportación: la criminalización de los extranjeros ‘indeseables’ en tiempos de las grandes migraciones”. *REMHU - Revista Interdisciplinar de la Movilidad Humana*, 2015.
- Domingo Cuadriello, Jorge. *El exilio republicano español en Cuba*. Madrid: Siglo XXI, 2009.
- Domínguez Prieto, Olivia. *El anarquismo en México*. México: Palabra de Clío, 2015.
- Fariás, Ruy. “Aspectos del exilio republicano gallego en la Argentina”. En *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Rosario: Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes/Universidad Nacional del Rosario/Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación/Universidad Nacional del Litoral, 2005.
- Felipe Leal. *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*. México: El Caballito, 1991.
- Fernández Cordero, Laura. *Amor y anarquismo*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017.
- . “Anarquismo y cuestión sexual en el periódico *Acción libertaria* (Argentina, 1933-1955)”. *Izquierdas*, diciembre de 2019.
- . “El periódico anarquista *Nuestra Tribuna*. Un diálogo transnacional en América Latina”. *Anuario de Estudios Americanos*, junio de 2017.
- . “Historiografía del anarquismo en Argentina. Notas para debatir una nueva lectura”. *AContracorriente*, primavera de 2014.
- . “Sexología europea en las izquierdas argentinas de los años cuarenta. El correo de lectores de las revistas *Cultura Sexual y Física y Hombre de América*”. En *XI Jornadas de Sociología*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales/Universidad de Buenos Aires, 2015.
- . “Un ejercicio de lectura sobre el concierto de la prensa anarquista a partir de Mijail Bajtin (Argentina, 1895-1925)”. *AdVersuS*, junio de 2013.

- Fernández, Frank. *El anarquismo en Cuba*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2000.
- . *La sangre de Santa Águeda. Angiolillo, Betances y Cánovas*. Miami: Ediciones Universal, 1994.
- Figes, Orlando. *El baile de Natacha. Una historia cultural rusa*. Barcelona: Edhasa, 2006.
- . *La revolución rusa (1891-1924). La tragedia de un pueblo*. Digital. Barcelona: Edhasa, 2017.
- . *Los que susurran. La represión en la Rusia de Stalin*. Barcelona: Edhasa, 2009.
- Fitzpatrick, Sheila. *La revolución rusa*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2018.
- Fontenis, George. *Manifiesto comunista libertario*. Digital. París: Biblioteca virtual “Conciencia Libertaria”, 1953. <http://goo.gl/Db1c0h>.
- Galfione, María. “La revolución como presente”. *Prismas*, núm. 21 (2017): 233-39.
- Gallegos, Claudio. “Abordaje metodológico de prensa escrita: el semanario Cuba Libre”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* 53 (2011): 105-131.
- Gámez Chávez, Javier. “Redes políticas e intelectuales entre el magonismo y el movimiento anarquista internacional: 1910-1915”. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM, 2018.
- García Cantú, Gastón. *El socialismo en México: siglo XIX*. México: Era, 1969.
- Getzler, Israel. *Kronstadt 1917-21: The fate of a soviet democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- Gilimón, Eduardo. *Hechos y comentarios y otros escritos El anarquismo en Buenos Aires (1890-1915)*. Buenos Aires: Libros de Anarres/Terramar Ediciones, 2011.
- Godio, Julio. *El movimiento obrero argentino (1910-1930). Sindicalismo, socialismo y comunismo*. Buenos Aires: Legasa, 1988.
- . *Historia del movimiento obrero argentino. La época de las corrientes sindicales fundadoras 1870-1943*. Buenos Aires: Corregidor, 2000.
- . *Historia del movimiento obrero latinoamericano. Anarquistas y socialistas (1850-1918)*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1987.
- Goldman, Emma. *Dos años en Rusia*. Barcelona: José J de Olañeta, editor, 1978.

- Gómez, Alfredo. “Los anarquistas cubanos o la mala conciencia del anarquismo”. *Bicicleta*, febrero de 1981.
- Gómez Casas, Juan. *Historia de la FAI*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2002.
- Gómez-Muller, Alfredo. *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina: Colombia, Brasil, Argentina y México*. Medellín: La Carreta Editores, 2009.
- González Sierra, José. “Anarquismo en el movimiento sindical en México 1843-1910”. *Primer Anuario*, 1977.
- González Tejera, Natalia. “Nómina de republicanos españoles refugiados en República Dominicana (1940-1941)”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, abril de 2013.
- Gott, Richard. *Cuba. Una nueva historia*. Madrid: Akal, 2007.
- Graciano, Osvaldo. “La escritura de la realidad. Un análisis de la tarea editorial y del trabajo intelectual del anarquismo argentino entre los años '30 y el peronismo”. *Revista Izquierdas*, núm. 12 (2012): 72-110.
- Graeber, David. *Fragmentos de antropología anarquista*. Bilbao: Virus editorial, 2011.
- Guerin, Daniel. *Qué es el anarquismo*. México: Biblioteca Conciencia Libertaria, 2007.
- Guerra, François-Xavier. “Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos”. En *Anuario del IEHS*. Tandil, 1989.
- Halperín Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- Hart, John M. *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860 a 1931*. México: Siglo XXI, 1980.
- Haupt, Georges. *El historiador y el movimiento social*. Madrid: Siglo XXI, 1986.
- Herrerín López, Ángel. “El movimiento de enero de 1932: ¿insurrección cenetista o asalto anarquista al poder sindical?” *Les Cahiers de Framespa*, octubre de 2017. <https://doi.org/10.4000/framespa.4436>.
- . “La ayuda a los republicanos españoles exiliados en Santo Domingo”. *Secuencia* 63 (diciembre de 2005): 153-78.
- . *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*. Madrid: Siglo XXI, 2005.



- . “Políticas de los anarcosindicalistas españoles exiliados en México, 1941-1945”. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* 39 (junio de 2004): 141-60.
- Hora, R. “Izquierda y clases populares en la Argentina, 1880-1945”. *Prismas*, núm. 23 (2019): 57-75.
- Horowitz, Irving Louis. *Los anarquistas: la teoría*. Digital. Madrid: Alianza Editorial, 1977. <https://goo.gl/26Qe4o>.
- Huitrón, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. México: Editores Mexicanos Unidos, 1974.
- Illades Aguiar, Carlos. *De La Social a Morena*. México: JUS, 2014.
- . *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa/Porrúa, 2001.
- . *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*. México: Universidad Autónoma Metropolitana - Cuajimalpa/ERA, 2008.
- . *Pensamiento socialista del siglo XIX. Plotino C. Rhodakanaty y Juan de Mata y Rivera*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- , ed. *Plotino C Rhodakanaty. Obras*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- . *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*. Barcelona: Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Anthropos, 2002.
- Iñigo Carrera, Nicolás. “La Alianza Obrera Spartacus”. *Pimsa. Documentos y Comunicaciones*, 2001.
- . “La huelga general política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina”. Publicación del Programa de Investigación de sobre el movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), 2001. <https://bit.ly/31JxCrN>.
- Íñiguez, Miguel. *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001.
- J. Castañeda, Christopher, y Montse Feu. *Writing Revolution: Hispanic Anarchism in the United States*. Kindle. Illinois: University of Illinois Press, 2019.
- Laforcade, Geoffroy de, y Kirwin Shaffer, eds. *In Defiance of Boundaries: Anarchism in Latin American History*. Florida: University Press of Florida, 2015.

- Lempérière, A. “La historia político-intelectual, de Francia a América Latina”. *Prismas*, núm. 11 (2007): 197-201.
- Leval, Gastón. *Lenin. Sepulturero de la revolución rusa*. Montevideo: La Turba ediciones, 2007.
- Leval, Gastón. *Precisiones tácticas*. Buenos Aires: FACA, 1934.
- Lewin, Moshe. *El siglo soviético ¿Qué sucedió realmente en la Unión Soviética?* Barcelona: Crítica, 2006.
- Lida, Clara. *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*. México: El Colegio de México, 2009.
- . “¿Qué son las clases populares? Los modelos europeos frente al caso español en el siglo XIX”. *Historia Social*, 1997.
- Lida, Clara y Carlos Illades. “El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París: 1871-1881”. *Historia Mexicana*, 2001.
- Lida, Clara, y Pablo Yankelevich, eds. *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica*. México: El Colegio de México, 2011.
- Llaguno Thomas, José Julián. “Anarquismo, sociabilidad obrera y redes intelectuales en Costa Rica: un estudio de cultura política (1909-1919)”. Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica/Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 2015.
- . “Las voces olvidadas del antiimperialismo: el anarquismo frente al avance de Estados Unidos en América Central y el Caribe”. En *El imaginario antiimperialista en América Latina*, editado por Kozel, Andrés, Florencia Grossi y Delfina Moroni. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2015.
- Lobato, Mirta y Juan Suriano. *La protesta social en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Lobato, Mirta, ed. *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), Nueva Historia Argentina*. Vol. V. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.
- Lobato, Mirta y Juan Suriano. “Trabajadores y movimiento obrero: entre la crisis y la profesionalización del historiador”. *Entre pasados. Revista de Historia*, 1993.
- López Avalos, Martín. “El guerrillero, de vanguardias revolucionarias y elites políticas: el caso de Cuba”. Tesis doctoral, UNAM/Programa doctoral en Estudios Latinoamericanos, 2007.
- López, Chantal. *El expreso, un intento de acercamiento a la Federación del Centro de la República*. México: Antorcha, 2003. <http://goo.gl/U0RTKZ>.

- López, Chantal y Omar Cortés. *Toda una vida de lucha (homenaje a Mollie Steimer)*. Digital. México: Antorcha, 1980. <http://goo.gl/SEfotN>.
- López Civeira, Francisca, Loyola Vega, Óscar, y Silva León, Arnaldo. *Cuba y su historia*. La Habana: Instituto Cubano del Libro/Editorial Gente Nueva, 2005.
- López Rivero, Sergio. “De los Clubes Patrióticos 26 de Julio al Consejo Revolucionario Cubano. Diseños, comportamientos y transformaciones de la emigración cubana radicada en los Estados Unidos, 1955-1961”. Tesis doctoral, Universitat de València, 2014.
- López Trujillo, Fernando. *Vidas en rojo y negro. Una historia del anarquismo en la Década Infame*. Buenos Aires: Letra libre, 2005.
- Madrid, Francisco. *Solidaridad Obrera y el periodismo de raíz ácrata*. Barcelona: Ediciones Solidaridad Obrera, 2007.
- Márquez Sterling, Carlos. *Historia de Cuba. Desde Colón hasta Castro*. Nueva York: Las Américas Publishing Company, 1963.
- Marshall, Peter. *Las raíces del anarquismo*. Madrid: La Neurosis o Las Barricadas, 2016.
- Mateos, Abdón. “Los republicanos españoles en el México cardenista”. *Ayer*, 2002.
- Mauss, Marcel. *Sociología y antropología*. Madrid: Editorial Tecnos, 1979.
- Meléndez Badillo, Jorell. *Voces libertarias: Los orígenes del anarquismo en Puerto Rico*. Puerto Rico: Ediciones CCC/Secret Sailor Books, 2013.
- Meléndez Badillo, Jorell y Nathan J. Jun, eds. *Without borders or limits: An interdisciplinary approach to anarchist studies*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2013.
- Melgar Bao, Ricardo. *El movimiento obrero latinoamericano*. México: Conaculta/Alianza Editorial, 1988.
- . “Los ciclos del exilio y del retorno en América Latina: una aproximación”. *Estudios Latinoamericanos*, núm. 23 (junio de 2009): 49-71.
- . *Redes e imaginario del exilio en México y América Latina 1934-1940*. Buenos Aires: Libros en Red, s/f.
- Méndez, Nelson. “Anarquismo en América Latina: consideraciones en torno a su historia, rasgos y perspectivas”. *Estudios. Revista de Pensamiento Libertario*, 2012.

- Migueláñez Martínez, María. “1910 y el declive del anarquismo argentino. ¿Hito histórico o hito historiográfico?” *Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional*, 2010.
- . “Anarquismo argentino transnacional, 1917-1940: cooperación y conflicto”. En *II Jornadas Doctorales de Historia Contemporánea*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid/Universidad Autónoma de Madrid, 2012.
- . “Más allá de las fronteras: el anarquismo argentino en el periodo de entreguerras”. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2018.
- Mintz, Frank. *Contexto de la “Plataforma”*. Digital. The Nestor Makhno Archive, s/f. <http://goo.gl/xRkzgs>.
- Molyneux, Maxine, ed. *La Voz de la Mujer*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- Moreno Sainz, María Laura. “Anarchisme argentin (1890-1930): Contribution à une mythanalyse”. Université Grenoble II - Pierre Mendès France, 2003.
- Naranjo Orovio, *et. al.*, “De isla en isla: los españoles exiliados en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba”. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, núm. CLXXXV (febrero de 2019): 87-112.
- Nash, Mary. “Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer: Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil”. *Convivium revista de filosofía*, 1975.
- Nieto, Agustín. “Activación anarquista en el mundo obrero. Un mapeo elemental de la militancia sindical libertaria en la Argentina de los años cuarenta.” En *X Jornadas de Sociología*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales/Universidad de Buenos Aires, 2013.
- . “Anarquistas y obreras del pescado: Una experiencia de organización sindical en los años ‘40’”. *Historia Regional* año XXI, núm. 26 (2008): 89-117.
- . *Entre anarquistas y peronistas. Historias obreras a ras de suelo*. Buenos Aires: Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas/Imago Mundi, 2018.
- . “Notas críticas en torno al sentido común historiográfico sobre el anarquismo argentino”. *AContracorriente* 7, núm. 3 (septiembre de 2010): 219-48.
- Nieto, Agustín, y Óscar Videla, eds. *El anarquismo después del anarquismo*. Buenos Aires: Gesmar, 2020.
- Oliver, García. *El eco de los pasos*. Barcelona: Ruedo Ibérico, 1978.
- Orduña Carson, Miguel y Alejandro Torre Hernández. *Historias de anarquistas*. México: INAH/UNAM/Secretaría de cultura, 2017.

- Ortega Aguilar, Ulises. "Regeneración y la Federación Anarquista Mexicana". Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM, 2011.
- Ortuño Martínez, Bárbara. "El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires, 1936-1956". Tesis doctoral, Universidad de Alicante/Facultad de Filosofía y Letras/Departamento de Humanidades Contemporáneas, 2010.
- Oved, Iaacov. *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. México: Siglo XXI, 1978.
- Palti, Elías. "El 'retorno del sujeto". *Prismas*, núm. 7 (2003): 27-49.
- Paniagua, Javier. *Breve historia del anarquismo*. Kindle. Madrid: Editorial Nowtilus, 2012.
- Pasolini, Ricardo. "La historia intelectual desde su dimensión regional: algunas reflexiones". *Prismas*, núm. 17 (2013): 187-92.
- Paz-Sánchez, Manuel de. "Voces disonantes. Opiniones libertarias sobre Venezuela y Cuba (1958-1961)". *Revista de Indias LXXVII*, núm. 270 (2017): 463-89. <https://doi.org/10.3989/revindias.2017.015>.
- Pestaña, Ángel. *Sesenta días en Rusia*. Digital. s/l: Carretero, 2019. <https://bit.ly/3gJsllh>.
- Pipes, Richard. *La revolución rusa*. Kindle. México: Debate, 2016.
- Pittaluga, Roberto. "De profetas a demonios: Recepciones anarquistas de la Revolución Rusa (Argentina 1917-1924)". *Sociohistórica*, 2002.
- . "La recepción de la revolución rusa en el anarquismo argentino (1917-1924)". Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires, 2000.
- . "La Revolución Soviética desde el exilio: Mijail Yaroshevsky". *Prismas*, núm. 21 (2017): 201-6.
- . "Notas para una historia de la izquierda". *Prismas*, núm. 24 (2020): 245-52.
- . "Soviets en Buenos Aires. La izquierda de la Argentina ante la Revolución en Rusia". Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- Priestland, David. *Bandera roja. Historia política y cultural del comunismo*. Barcelona: Crítica, 2010.
- Quiroga, Nicolás. "Prácticas políticas y cambio cultural: anarquistas autodidactas hacia mediados de 1940". *Estudio Ibero-Americanos xxx*, núm. 1 (s/f): 139-60.

- Rama, Carlos. *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo*. España: Laia, 1976.
- . “Los intelectuales y el anarquismo latinoamericano”. *Cuadernos Americanos*, núm. 6 (1979): 134-51.
- Rama, Carlos y Ángel Cappelletti. *El anarquismo en América Latina*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1990.
- Rey, Ana. “Periodismo y periodistas anarquistas en Buenos Aires a comienzos del siglo XX”. *IMPRONTAS de la historia y la comunicación*, 2017. <https://goo.gl/8okDoY>.
- Ribera Carbó, Anna. “La Casa del Obrero Mundial, anarcosindicalismo y revolución en México”. Tesis doctoral, UNAM/Facultad de Filosofía y Letras/Instituto de Investigaciones Históricas, 2006.
- . “Semo fotógrafo: entre la revolución libertaria y el arte del retrato”. *Relaciones Sociales e Identidades en América, IX Encuentro-Debate América Latina ayer y hoy*, 2002.
- Riera Díaz, Laureano. *Memorias de un luchador social t. I*. Buenos Aires: Edición Argentina, 1979.
- . *Memorias de un luchador social t. II*. Buenos Aires: Edición Argentina, 1981.
- Rioux, Jean- Pierre, y Francois Sirinelli, eds. *Para una historia cultural*. México: Taurus, 1999.
- Rivarola, M. “Todos son maximalistas’: la Revolución Rusa en el Paraguay a través de *El Diario y Bandera Roja*”. *Prismas*, núm. 21 (2017): 207-13.
- Robles, Jorge y Luis Ángel Gómez. *De la autonomía al corporativismo. Memoria cronológica del Movimiento obrero en México: 1900-1980*. México: El Atajo, 1995.
- Roca Martínez, Beltrán, ed. *Anarquismo y antropología: relaciones e influencias mutuas entre la antropología social y el pensamiento libertario*. Madrid: La Malatesta, 2008.
- Rocker, Rudolf. *Anarcosindicalismo (teoría y práctica)*, Digital. Barcelona: Ediciones Picazo, 1978. <http://goo.gl/CSD8D9>.
- Rodrigo y Alharilla, Martín (ed.). *Cuba: de colonia a república*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2006.
- Rodríguez Díaz, María del Rosario. “Cuba: el advenimiento de la “República” en el periódico La Lucha, 1902”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 58 (2014): 181-203.
- . *El Caribe: vínculos coloniales, modernos y contemporáneos*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto Mora/Instituto de Investigaciones Históricas/AMEC, 2007.

- Rodríguez Díaz, María Del Rosario. “El fin del gobierno militar estadounidense en Cuba, 1901-1902. La opinión de la prensa mexicana oficialista’”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 53 (2011): 83-104.
- Rojas, Rafael. “El concepto de revolución en Cuba”. *Prismas*, núm. 23 (2019): 189-96.
- . *Historia mínima de la Revolución cubana*. México: El Colegio de México/Turner Publicaciones, 2015.
- . “La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)”. *Historia Mexicana* 145, núm. 4 (1996): 783-805.
- Rosanvallón, P. “Para una historia conceptual de lo político”. *Prismas*, núm. 6 (2002): 123-33.
- Rouco Buela, Juana. *Historia de un ideal vivido por una mujer*. Buenos Aires: Reconstruir, 1964.
- Salazar, Rosendo y José G Escobedo. *Las pugnas de la gleba*. México: PRI, 1972.
- . *Historia de las luchas proletarias de México (1923 a 1936)*. México: Avante, 1938.
- Salgado Andrade, Eva. *¿Qué dicen los periódicos?: reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2009.
- Sánchez Cobos, Amparo. “Extranjeros perniciosos’: el orden público y la expulsión de anarquistas españoles de Cuba (1899-1930)”. *Historia Social*, 2007.
- . “La reorganización del trabajo libre. Los anarquistas españoles y la difusión del ideal libertario en Cuba”. *Millars: Espai i historia*, 2010.
- . *Sembrando ideales. Anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.
- Sandoval, H. *La configuración del pensamiento anarquista en México*. México: Grietas editores, 2011.
- Saña, Heleno. *El Anarquismo de Proudhon a Cohn-Bendit*. Madrid: Índice, 1976.
- Sarlo, Beatriz. *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920-1930*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, s/f.
- Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Era, 2004.
- . *Elogio del anarquismo*. Barcelona: Crítica, 2013.

- Shaffer, Kirwin. "Cuba para todos: Anarchist Internationalism and the Cultural Politics of Cuban Independence, 1898-1925". *Cuban Studies*, 2000.
- . "Freedom Teaching: Anarchism and Education in Early Republican Cuba, 1898-1925". *The Americas*, 2003.
- . "Havana Hub: Cuban anarchism, radical media and transcaribbean anarchist network, 1902-1915". *Caribbean Studies*, 2009.
- . "Rebel Soul: Cultural Politics and Cuban Anarchism". En *In Defiance of Boundaries: Anarchism in Latin American History*, 142-61. Florida: University Press of Florida, 2015.
- Shannon, Deric. *Economía anarquista*. Madrid: La Neurosis o Las Barricadas, 2015.
- Silva, Horacio. *Días rojos, verano negro. Enero de 1919, la Semana Trágica de Buenos Aires*. S/l: Los nadie, 2013.
- Simon, Fanny. "Anarchism and Anarcho-Syndicalism in South America". *The Hispanic American Historical Review* 26, núm. 1 (febrero de 1946): 38-59. <https://doi.org/10.2307/2507692>.
- Skidmore, Thomas y Peter Smith. *Historia contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1996.
- Skinner, Q. "Analizando Los fundamentos retrospectiva y reconsideración". *Prismas*, núm. 21 (2017): 171-92.
- . *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2007.
- . "Significado y comprensión en la historia de las ideas". *Prismas*, núm. 2 (2000): 149-91.
- Soriano Jiménez, Ignacio. "Hermoso Plaja Saló y Carmen Paredes Sans: el anarquismo silencioso, 1889-1982". Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2002.
- Stavisky, Sebastián. "El anarquismo de Buenos Aires y los atentados políticos (1897-1905)". *IX Jornadas de Sociología de La UNLP*, el 5 de diciembre de 2016. <https://goo.gl/HJrsUJ>.
- Sueiro Seoane, Susana. "Anarquismo e independentismo cubano: las figuras olvidadas de Enrique Roig, Enrique Creci y Pedro Esteve". *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 2018.
- . "Prensa y redes anarquistas transnacionales. El olvidado papel de J.C. Campos y sus crónicas sobre los mártires de Chicago en el anarquismo de lengua hispana". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2014.



- . “Un anarquista en penumbra. Pedro Esteve y la velada red del anarquismo transnacional”. *Alcores. Revista de Historia contemporánea*, 2013.
- Suriano, Juan. *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires (1890-1910)*. Buenos Aires: Manantial, 2001.
- . “El anarquismo y el poder”. *Entrepasados. Revista de Historia*, núm. 32 (fines de 2007).
- . “En defensa de los oprimidos”. *Prismas*, núm. 6 (2002): 167-77.
- Sznajder, Mario y Luis Roniger. *La política del destierro y el exilio en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Taibo, Carlos. *Anarquismo y revolución en Rusia (1917-1921)*. Kindle. Madrid: Los Libros de La Catarata, 2019.
- . *Historia de la Unión Soviética (1917-1991)*. Edición e-Book. España: Alianza, 2010.
- Taibo II, Francisco Ignacio. *Arcángeles. Doce historias de revolucionarios herejes del siglo XX*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2011.
- . *Bolcheviques: historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*. Kindle. México: Planeta, 2019.
- Tarcus, Horacio, ed. *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la “nueva izquierda” 1870-1976*. Buenos Aires: Emecé, 2007.
- . *El socialismo romántico en el Río de la Plata*. México: FCE, 2016.
- Tellería, Evelio. *Los congresos obreros en Cuba*. La Habana: Editorial de ciencias sociales, 1984.
- Tierra, Manuel de la. “El pasado es nuestra ofensiva: 1920 y un montaje estatal contra los anarquistas”. *El Amanecer*. el 25 de noviembre de 2012. <https://goo.gl/gib92V>.
- Trejo, Rubén. *Magonismo: utopía y revolución, 1910-1913*. México: Aldarull Edicions, 2010.
- Vadillo Muñoz, Julián. *Por el pan, la tierra y la libertad*. Guadalajara: Volapük, 2017.
- Valadés, José. *El socialismo libertario en México (siglo XIX)*. México: Rosa Luxemburg Stiftung/Para Leer en Libertad, 2013.
- . *Memorias de un joven rebelde*. Vol. II México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1986.

- Velázquez Hernández, Aurelio. “El movimiento español 1959: entre la Revolución cubana y los servicios secretos mexicanos”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 61 (2015): 129-56.
- . “La otra cara del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)”. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2012.
- Vilchis Cedillo, Arturo. “Martí, anarquistas y lectura en Cuba”. *Cuadernos Americanos III*, núm. 133 (2010): 153-79.
- Viñas, David. *Anarquistas en América Latina*. México: Editorial Katún, 1983.
- Vitale, Luis. *Contribución a una historia del anarquismo en América Latina*. Santiago de Chile: Instituto de Investigación de Movimientos Sociales “Pedro Vuskovic”, 1998.
- Walt Van der, Lucien, y Steven Hirsch, eds. *Anarchism and Syndicalism in the Colonial and Postcolonial World, 1870-1940: The Praxis of National Liberation, Internationalism, and Social Revolution*. Leiden, Países Bajos: Brill, 2010.
- Ward, Colin. *Anarchy in action*. Londres: Freedom Press, 1996.
- Winocur, Marcos. *Las clases olvidadas en la Revolución cubana*. Barcelona: Crítica, 1979.
- Wittkop, Justus. *Bajo la bandera negra*. Digital. México: Grijalbo, 1973. <https://goo.gl/UT8Rd4>.
- Yankelevich, Pablo. “Los magonistas en *La Protesta*. Lecturas rioplatenses del anarquismo en México, 1906-1929”. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 1999.
- Zanatta, L. *Historia de América Latina de la Colonia al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.
- Zaragoza, Gonzalo. *Anarquismo argentino (1876-1902)*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1996.
- Zaragoza Ocaña, Diana. *Exilio 1939. Testimonios de familia*. México: Frente y vuelta, 2008.